



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Área:

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -
Coordinación General de Investigación

Nombre del documento:

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta

Información clasificada:

Información Confidencial:

Datos personales

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,
Probables responsables
Testigos
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

Información Reservada:

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:
Agentes del Ministerio Público de la Federación,
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.
Policías Federales Ministeriales
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas
Personal de SEMAR y SEDENA.

Fundamentación:

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Fecha de clasificación:

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia
09 de julio del 2019.

https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion



SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO

Averiguación Previa Integrada Con
Motivo del Homicidio del Licenciado
Luis Donaldo Colosio Murrieta

TOMO LXIII
ORIGINAL

A. P. SE/003/95.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

COMPARECENCIA DEL [REDACTED]

0024293

- - - EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DIA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS, ANTE LA C. LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ADS-CRITA A LA DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y APOYO A LA INVESTIGACION DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL CASO COLOSIO, QUIEN ACTUA LEGALMENTE EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA MISMOS QUE AL FINAL FIRMAN, AUTORIZAN Y DAN FE, EN ESTE ACTO COMPARECE EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 118, EN CUANTO AL APRECIBIMIENTO DE RIGOR A QUE ALUDE TAMBIEN EL ARTICULO 247 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN CUANTO A QUE SE LE INSTRUYE DE LAS PENAS PREVISTAS EN EL CITADO NUMERAL 247 PARTE INICIAL, EN RELACION A LO DISPUESTO EN LA FRACCION I DEL PROPIO ARTICULO, QUE PREVIENE QUE AL INTERROGADO POR UNA AUTORIDAD PUBLICA DISTINTA DE LA JUDICIAL EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O CON MOTIVO DE ELLAS FALTARE A LA VERDAD, ESTE ULTIMO ARTICULO CONTENIDO EN EL CODIGO PENAL FEDERAL, POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE LE REQUIEREN SUS DATOS GENERALES TAL Y COMO LO DISPONE EL ARTICULO 248 DEL CODIGO ADJETIVO DE LA MATERIA Y FUERO ANTES INVOCADO, MANIFESTANDO AL RESPECTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ES- [REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] CON DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED] COLONIA [REDACTED] CODIGO POSTAL [REDACTED] CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED]

Y RESPECTO A QUE SI EL COMPARECIENTE SE HAYA O NO LIGADO CON EL INCUPLADO O EL OFENDIDO POR VINCULOS DE PARENTESCO, AMISTAD O CUALQUIERA OTROS, Y SI TIENE MOTIVO DE ODIO O RENCOR CONTRA ALGUNO DE ELLOS MANIFIESTA QUE NO; ASI TAMBIEN SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO LAS OBLIGACIONES QUE LE IMPONE EL ARTICULO 242 ASI COMO DEL NUMERAL 127 BIS AMBOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, EN CUANTO A SU DERECHO DE RENDIR DECLARACION ASISTIDO POR UN ABOGADO NOMBRADO POR EL, MANIFIESTA QUE SE RESERVA SU DERECHO. ACTO SEGUIDO SE IDENTIFICA CON EL GAFETE EXPEDIDO A SU FAVOR, POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, [REDACTED] DEPENDIENTE DEL AREA DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, CLAVE NUMERO [REDACTED] RFC [REDACTED] EXPEDIDA EL 16 DIECISEIS DE ENERO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, APRECIANDOSE EN SU ANGULO SUPERIOR IZQUIERDO UNA FOTOGRAFIA A COLORES Y EN ELLA EL ROSTRO DE UN INVIDUO DEL SEXO [REDACTED] CUYOS RASGOS FISIONOMICOS CORRESPONDEN A LOS DEL COMPARECIENTE Y AL CALCE SE APRECIAN DOS FIRMAS UNA LEGIBLE [REDACTED]", EXACTAMENTE ARRIBA DONDE SE LEE FIRMA DEL EMPLEADO. Y OTRA ILEGIBLE EXACTAMENTE ARRIBA DE DONDE SE LEE OFICIAL MAYOR, Y AL REVERSO SE OBSERVA UN SELLO CON

S I N T E M T O



SE/003/95

0024294

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EL EMBLEMA DEL ESCUDO NACIONAL Y LA LEYENDA "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 208 DEL CODIGO PROCESAL DE LA MATERIA Y FUERO, PROCEDIENDO A OBTENER COPIA FOTOSTATICA DE DICHO DOCUMENTO PARA QUE SEA AGREGADA A LAS PRESENTES ACTUACIONES DEBIDAMENTE CERTIFICADA Y SU ORIGINAL SE DEVUELVE AL INTERESADO POR SER NECESARIO PARA TRAMITES PERSONALES, Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.- - - - -

- - - D E C L A R A - - - - -

- - - QUE EL DE LA VOZ COMPARECE ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACION EN VIRTUD DE HABERLO INSTRUIDO EN ESE SENTIDO SU JEFE INMEDIATO, REFIRIENDOSE

[REDACTED] Y ACTO SEGUIDO EL PERSONAL QUE ACTUA LE HIZO DEL COMOCIMIENTO QUE DEL ESTUDIO DE LAS ACTUACIONES QUE CONFORMAN LA INDAGATORIA CITADA AL RUBRO, SE DESPRENDE QUE CONOCIO EN VIDA AL QUE RESPONDIERA AL NOMBRE DE [REDACTED], MOTIVO POR EL QUE EN ESTE ACTO SE LE REQUIERE DE LA MAYOR INFORMACION QUE PUEDE PROPORCIONAR EN TORNO A LAS ACTIVIDADES LABORALES DEL MENCIONADO OCCISO ASI COMO SI CONOCE EL MOTIVO POR EL CUAL FUE PRIVADO DE LA VIDA Y DEMAS DATOS QUE SE RELACIONEN; MANIFESTANDO AL RESPECTO EL DE LA VOZ QUE EFECTIVAMENTE CONOCIO DESDE LA NIÑEZ AL QUE EN VIDA [REDACTED] POR SER VECINOS DE

LA COLONIA [REDACTED], PERTENECIENTE AL [REDACTED]

[REDACTED] ADEMAS DE HABER ENTABLADO AMISTAD ENTRE SUS RESPECTIVAS FAMILIAS, AGREGANDO QUE EN VIRTUD DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS PUDO ENTERARSE QUE [REDACTED] ESTUDIO [REDACTED]

[REDACTED] Y RESPECTO A LAS ACTIVIDADES LABORALES QUE SU MISMO AMIGO DESEMPEÑARA HASTA ANTES DE SU MUERTE AL PARECER ERA EN UN CENTRO COMERCIAL DENOMINADO "SUBURBIA" Y QUE LO HABIAN CONTRATADO DEBIDO A LA TEMPORADA NAVIDEÑA DEL AÑO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, LO CUAL ASI SE LO MANIFESTO [REDACTED]

[REDACTED] Y POR SU PARTE EL DE LA VOZ HIZO REFERENCIA A QUE CONTINUABA DESEMPEÑANDOSE COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DESTACAMENTADO EN LA PLAZA DE [REDACTED] Y SOBRE LAS PLATICAS QUE SOSTUVO EN ESTA OCASION EL EMITENTE CON [REDACTED]

[REDACTED] RECUERDA QUE ESTE MANIFESTO SU INTERES POR VIAJAR A LA CIUDAD DE TIJUANA, CON EL FIN DE QUE EN UN MOMENTO DADO PODER PASAR A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A TRABAJAR. TAMBIEN REFIERE QUE DESPUES DE LA MENCIONADA EPOCA NAVIDEÑA EN QUE EL DE LA VOZ APROVECHO PARA VENIR A SALUDAR A SUS FAMILIARES Y AMIGOS, REGRESO A LA CIUDAD DE TIJUANA CON EL FIN DE CONTINUAR EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, RECORDANDO QUE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE FEBRERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL EMITENTE VIAJO DE NUEVA CUENTA DE LA CIUDAD DE TIJUANA A LA DE MEXICO CON EL OBJETO DE SALUDAR DE NUEVA CUENTA A SUS FAMILIARES Y AMIGOS Y ES EL CASO QUE RECUERDA HABERSE REUNIDO CON SU AMIGO [REDACTED]

[REDACTED] MISMO QUE LE EXTERNO SU INTERES EN ACOMPAÑARLO A LA CIUDAD DE TIJUANA EN CUANTO EL DE LA VOZ SE DISPUSIERA REGRESAR, A LO QUE EL EMITENTE NO TUVO NINGUN INCONVENIENTE, RAZON POR LA QUE

SIN
TEXT

PL
MA
RY
U



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- 3 -

0024295

EL DE LA VOZ PROCEDIO A REGRESAR A LA CIUDAD DE TIJUANA EN COMPA-
[REDACTED] SIN RECORDAR LA FECHA
EXACTA, SOLO QUE FUE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL PROPIO MES
DE FEBRERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, Y AL LLEGAR
A LA CIUDAD DE TIJUANA SU AMIGO [REDACTED] SE INSTALO EN EL
DOMICILIO QUE EN ESE ENTONCES TENIA EL DE LA VOZ, UBICADO EN EL
[REDACTED]

SIN RECORDAR EL NOMBRE DE LA CALLE NI EL NUMERO SOLO QUE ESTABA
MUY CERCA DE LA VIA RAPIDA; POR SU PARTE EL EMITENTE SE OCUPABA
EN REALIZAR SUS ACTIVIDADES LABORALES Y SU AMIGO TRATABA DE CO-
LOCARSE EN ALGUNA EMPRESA; RECORDANDO QUE [REDACTED] LE AYUDA-
BA EN LA LIMPIEZA DE LA CASA Y QUE LA IDEA DEL MISMO ERA OBTENER
ALGUN EMPLEO EN LA LOCALIDAD Y ESTAR EN CONDICIONES DE DIRIGIRSE
A ESTADOS UNIDOS DE AMERICA A TRABAJAR; RECORDANDO EL DE LA VOZ
QUE EN SUS DIAS DE DESCANSO ESTO ES CUANDO SE ENCONTRABA FRANCO,
EN UNA OCASION SE DIRIGIERON A PLAYAS DE TIJUANA, CON LA FINALI-
DAD DE PASEAR; Y TAMBIEN RECUERDA QUE DE LAS PLATICAS QUE SOSTE-
NIAN [REDACTED] LE LLEGO A HACER COMENTARIOS QUE LE
GUSTABA LA CIUDAD DE TIJUANA; Y EN RELACION A QUE SI EL DE LA VOZ
EN UN MOMENTO DADO PUDO ENTERARSE DE LOS LUGARES Y PERSONAS QUE
FRECUENTARA DURANTE SU ESTANCIA EN LA CIUDAD DE TIJUANA SU AMIGO
MENCIONADO, REFIERE QUE LO DESCONOCE; Y QUE TAMBIEN RECUERDA PER-
FECTAMENTE QUE DURANTE LA BREVE ESTANCIA DE SU AMIGO [REDACTED]

[REDACTED] EN LA CIUDAD DE TIJUANA NO TUVO EL MISMO NINGUN PROBLEMA NI
NINGUN INCIDENTE CON PERSONA ALGUNA YA QUE SU CARACTER ERA PACI-
FICO ES DECIR SE TRATABA DE UNA PERSONA TRANQUILA; TAMBIEN ES SU
DESEO REFERIR QUE EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOV-
CIENTOS NOVENTA Y CUATRO FUE EL ULTIMO DIA EN QUE EL DE LA VOZ --
[REDACTED] A TEMPRANA HORA, YA QUE EL

DE LA VOZ RECUERDA PERFECTAMENTE HABERSE DIRIGIDO A REALIZAR SUS
LABORES ANTES DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA, RECORDANDO QUE LA DURA-
CION DE DICHA GUARDIA ERA DE VEINTICUATRO HORAS, RAZON POR LA QUE
TERMINO SUS LABORES HASTA EL DIA SIGUIENTE, ES DECIR, EL DIA 23
VEINTITRES DE MARZO, DEL AÑO ANTES PRECISADO, SIENDO LAS DIEZ DE
LA MAÑANA, POR LO QUE POSTERIORMENTE SE DIRIGIO A SU DOMICILIO, -
SIN RECORDAR LA HORA, PERO DE LO QUE SI SE PUDO DAR CUENTA PLENA-
MENTE DE QUE A LA HORA QUE LLEGO NO SE ENCONTRABA PRESENTE SU AMI-
[REDACTED] POR LO QUE EL DE LA VOZ PROCEDIO A DES-
CANSAR Y ES EL CASO QUE SIENDO APROXIMADAMENTE ENTRE LAS DIECISIE-
TE Y LAS DIECIOCHO HORAS FUE QUE RECIBIO UN MENSAJE DE CLAVE CIN-
CO Y VEINTIOCHO A ONCE A TRAVES DE LA FRECUENCIA DE LA PROCURADU-
RIA, YA QUE PARA ENTONCES EL EMITENTE TENIA BAJO SU RESGUARDO UN
RADIO EMISOR-RECEPTOR, RAZON POR LA QUE EL EXTERNANTE PROCEDIO A
DIRIGIRSE A LAS OFICINAS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLI-
CA CON SEDE EN TIJUANA, TARDANDO EN LLEGAR A ESTAS APROXIMADAMEN-
TE QUINCE MINUTOS, RECORDANDO QUE AL LLEGAR CERCA DE LAS OFICINAS
MENCIONADAS PUDO DARSE CUENTA QUE LA CIRCULACION DE VEHICULOS --
FRENTE A LAS MISMAS SE HABIA CERRADO Y PUDO OBSERVAR A BASTANTE -
GENTE QUE SE ENCONTRABA FRENTE A LAS INSTALACIONES DE LA PROCURA-

S I N T E X T O

PROCUR
SUBPRCC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- 4 -

0024296

DURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ASI COMO A CAMAROGRAFOS, PERIODISTAS Y FOTOGRAFOS, POR LO QUE EL DEPONENTE PROCEDIO A DIRIGIRSE HASTA EL ACCESO PRINCIPAL DE EDIFICIO, LUGAR EN EL QUE UN SUPERIOR JERARQUICO DABA INSTRUCCIONES, INCLUSIVE AL EMITENTE DE PERMANECER REALIZANDO VIGILANCIA EN EL EXTERIOR Y ASI EVITAR LA ENTRADA DE PERSONAS AJENAS A LA INSTITUCION AL EDIFICIO, REFIRIENDO QUE NO RECUERDA EL NOMBRE DE DICHO SUPERIOR JERARQUICO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL DE LA VOZ PROCEDIO A REALIZAR VIGILANCIA EN EL LUGAR Y DEBIDO A QUE HABIA BASTANTE GENTE DE CIVIL ASI COMO MCHOS ELEMENTOS DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, NO RECUERDA EL NOMBRE DE LOS COMPAÑEROS MAS CERCANOS QUE TAMBIEN MONTARON VIGILANCIA EN ESA OCASION Y TAMBIEN RECUERDA QUE EL SUPERIOR QUE DABA INSTRUCCIONES TAMBIEN LE DIO A CONOCER QUE EL LICENCIADO COLOSIO HABIA SUFRIDO UN ATENTADO; REFIRIENDO QUE EN LA FECHA ANTES PRECISADA, AL ENCONTRARSE REALIZANDO VIGILANCIA EL DE LA VOZ PUDO PERCATARSE DE LA LLEGADA DE UN VEHICULO TIPO SUBURBAN, SIN RECORDAR COLOR, ACLARANDO QUE SE TRATO DE LA LLEGADA DE VARIOS VEHICULOS, DE LOS CUALES DESCENDIERON VARIOS INDIVIDUOS, DE ENTRE ELLOS PUDO VER A UN GRUPO COMO DE CINCO SUJETOS QUE LLEVABAN A UNA PERSONA SUJETADA Y LO INTRODUIERON INMEDIATAMENTE A LAS INSTALACIONES, LOGRANDO OBSERVAR BREVEMENTE QUE AL INDIVIDUO QUE INTRODUIERON LOS DEMAS SUJETOS SI MAL NO RECURDA LLEVABA SU CHAMARRA, DE COLOR OSCURO COLOCADA HACIA ARRIBA DE SU CABEZA, CUBRIENDOLO PARCIALMENTE SIN PODER PRECISAR MAS CARACTERISTICAS RESPECTO A LAS DEMAS PRENDAS DE VESTIR QUE LLEVABA EL INDIVIDUO DE REFERENCIA Y QUE PUDO VER QUE LOS INDIVIDUOS QUE CONDUCIAN AL ANTES MENCIONADO, AL PARECER ERAN MILITARES, POR LAS CARACTERISTICAS DEL CORTE DE PELO, REFIRIENDO EN TERMINOS GENERALES QUE SE TRATABA DE UNOS INDIVIDUOS SIN PODER APORTAR MEDIAS FILIACIONES PUESTO QUE PENETRARON AL EDIFICIO RAPIDAMENTE, POR SU PARTE EL EMITENTE Y OTROS COMPAÑEROS DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL CONTINUARON REALIZANDO VIGILANCIA A LA ENTRADA DEL EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION GENERAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN TIJUANA, RECORDANDO QUE MAS TARDE, DURANTE LA NOCHE Y AL ESTAR DE SERVICIO, TAL Y COMO LO HA SEÑALADO, RECUERDA PERFECTAMENTE QUE LLEGO HASTA EL EMITENTE UN JOVEN, QUIEN LE MARCHO, Y POR SU PARTE EL DE LA VOZ SE SORPRENDIO E INMEDIATAMENTE PENSÓ EN SU AMIGO [REDACTED], RAZON POR LA QUE PREGUNTO "QUE EN DONDE SE ENCONTRABA", MANIFESTANDOLE SU INTERLOCUTOR QUE ERA CERCA DE LA CASA DEL EMITENTE Y DEBIDO AD DICHA NOTICIA EL DE LA VOZ PROCEDIO A DIRIGIRSE A LAS INMEDIACIONES DE SU DOMICILIO, ESPECIFICAMENTE A LA COLONIA [REDACTED] EN QUE EN OCASIONES HABLABA POR TELEFONO EL MENCIONADO - REFIRIENDO QUE NO RECUERDA LA HORA EN QUE RECIBIO LA NOTICIA NI LA HORA EN QUE SE DIRIGIO AL LUGAR EN QUE, SEGUN LE INFORMARON, SE ENCONTRABA SU AMIGO [REDACTED] Y ES EL CASO QUE, EL DE LA VOZ TARDÓ DOS HORAS EN PODER IR A VER A SU AMIGO, EN VIRTUD DE ENCONTRAR SE LABORANDO COMO YA LO DEJO DICHO, Y AL LLEGAR AL LUGAR INDICADO, RECUERDA QUE YA NO ESTABA EL CADAVER, QUE SE LO HABIAN LLEVADO AL FORENSE, Y QUE QUIEN LE INFORMO LO ANTERIOR FUERON ALGUNAS PERSONAS -- QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR OBSERVANDO UNAS SABANAS Y VELADORAS, RAZON POR LA QUE EL EMITENTE SE DIRIGIO AL SERVICIO MEDICO FORENSE D DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA NORTE, EN DONDE RECIBIO INFORMACION DE QUE EFECTIVAMENTE AHI SE EN--

0017500

SIN
TEXT

PRO
RE
UN



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- 5 -

0024297

CONTRABA EL CADAVER DE SU AMIGO QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOM--
 [REDACTED] Y ACTO SEGUIDO EL DE LA VOZ PROCEDIO
 A ENTABLAR COMUNICACION TELEFONICA CON SU FAMILIA, ESPECIFICAMEN--
 [REDACTED] A QUIEN LE DIO LA
 NOTICIA, EN EL SENTIDO DE QUE HABIA FALLECIDO [REDACTED] A EFECTO DE
 QUE LE DIERAN AVISO A SUS FAMILIARES, Y RECORDANDO QUE NO TUVO --
 OPORTUNIDAD DE VER EL CADAVER, ADEMAS DE QUE TENIA EL PENDIENTE -
 DE INCORPORARSE A LA VIGILANCIA ORDENADA POR EL SUPERIOR A REALI--
 ZARSE EN FRENTE DEL EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION GENERAL, ANTES -
 MENCIONADA, REFIRIENDO QUE RECUERDA PERFECTAMENTE HABER PERMANECI--
 DO DE GUARDIA TODA LA NOCHE Y NO FUE SINO HASTA EL AMANECER CUAN--
 DO FUE REELEVADO DE LA VIGILANCIA, PARA ENTONCES RECUERDA QUE --
 ERAN APROXIMADAMENTE ENTRE LAS SIETE U OCHO DE LA MAÑANA Y QUE -
 MOEMNTOS ANTES DE TERMINAR SU SERVICIO DE VIGILANCIA PUDO DARSE -
 CUENTA DE LA SALIDA DE VARIOS VEHICULOS OFICIALES, SIN PODER PRE--
 CISAR EL NUMERO PERO QUE POSIBLEMENTE ERAN ALRREDEDOR DE TRES, RE--
 CORDADNDO QUE ERAN VEHICULOS TIPO SUBURBAN, SIN RECORDAR MAS CA--
 RACTERISTICAS DE LOS MISMOS Y QUE EL MOVIMIENTO DE SALIDA DE LOS
 MENCIONADOS VEHICULOS OFICIALES EL DE LA VOZ NO SABE A QUE SE --
 DEBIO NI DE QUE ELEMENTOS SE TRATABA Y QUE DESPUES DE BUEN RATO A
 LO ANTERIOR, REFIERE QUE UNO DE LOS MANDOS DE LA POLICIA JUDICIAL
 FEDERAL LES MANIFESTO A LOS ELEMENTOS QUE HABIAN REALIZADO LA VI--
 GILANCIA DURNTE LA NOCHE QUE YA SE RETIRARAN A DESCANSAR PERO QUE
 REGRESARAN POR LA TARDE Y QUE ESTUVIERAN PENDIENTES DEL RADIO POR
 SI SE TRANSMITIA ALGUN MENSAJE. DESPUES DE LO ANTERIOR EL EMITEN--
 PROCEDIO A REALIZAR UN NUEVE TELEFONEMA A LA CASA FAMILIAR Y FUE
 [REDACTED] LE MANIFESTO QUE EL [REDACTED] DEL EMI--
 TENTE DE NOMBRE [REDACTED] VIAJARIA A LA CIUDAD DE TIJUANA, RAZON POR
 LA QUE EL DE LA VOZ SE DIRIGIO A SU DOMICILIO A REALIZAR EL ASEO
 PERSONAL Y DE AHI SE DIRIGIO AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE TI--
 JUANA CON EL OBJETO DE ESPERAR LA LLEGADA DE [REDACTED] ANTES MEN--
 CIONADO, RECORDANDO QUE EL MISMO LLEGO ALRREDEDOR DE MEDIO DIA, -
 HORA LOCAL POR LO QUE SE DIRIGIERON AL SERVICIO MEDICO FORENZE DE
 LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 Y FUE ENTONCES QUE TANTO EL EMITENTE COMO [REDACTED] PUDIE--
 RON VER POR PRIMERA VEZ EL CADAVER DEL QUE EN VIDA RESPONDIERA AL
 [REDACTED] IDENTIFICANDOLO PLENAMENTE, RE--
 CORDANDO QUE QUIEN HIZO LA DECLARACION DE IDENTIFICACION FUE SU
 [REDACTED] MISMO QUE SOLICITO LA ENTREGA DEL CADAVER PARA --
 TRASLADARLO A LA [REDACTED] Y A SU VEZ ENTREGARLO A SUS FA--
 MILIARES PARA LA INUMACION RESPECTIVA, RECORDANDO QUE LOS TRAMITES
 LOS DESARROLLARON, SE ACLARA LOS REALIZO [REDACTED] Y FINAL--
 MENTE FUE HASTA EL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NO--
 VENTA Y CUATRO EN QUE TANTO EL DE LA VOZ Y [REDACTED]
 DIERON A TRASLADAR EN VUELO COMERCIAL, AL PARECER EN TAESA, EL CA--
 DAVER TANTAS VECES MENCIONADO DE [REDACTED] A [REDACTED]
 [REDACTED] Y RECUERDA QUE TANTO EL DE LA VOZ COMO [REDACTED]

SIN
TEXTO

PROCURA
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- 6 -

0024298

CONDUJERON EL CADAVER HASTA EL DOMICILIO DE LOS FAMILIARES DEL --
OCCISO, EL CUAL ESTABA SITUADO [REDACTED], LU-
GAR DONDE LO VELARON AMIGOS Y FAMILIARES Y FINALMENTE HASTA EL DIA
VEINTISEIS DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LO SEPULTA-
RON, ACTO SEGUIDO EL PERSONAL QUE ACTUA HACE DEL CONOCIMIENTO AL
DEPONENTE QUE SURGEN LA NECESIDAD DE FORMULAR ALGUNAS PREGUNTAS A
EFECTO DE QUE EL EMITENTE EFECTUE ALGUNAS PRECISIONES EN TORNO A
LO DECLARADO HASTA EL MOMENTO, A LO QUE MANIFIESTA QUE ESTA DE ACU-
ERDO EN CONTESTARLAS; A LA PRIMERA.- QUE DIGA EL DE LA VOZ A QUE --
OTROS SITIOS O PLAZAS EN QUE LO HAYA ACOMPAÑADO EL QUE EN VIDA RES-
[REDACTED] RESPUESTA.- A LA CIUDAD
DE TAPACHULA, ESTADO DE CHIAPAS Y AUTLAN DE LA GRANA, JALISCO, SIN
RECORDAR LA FECHAS EN QUE ESTO OCURRIO, PERO LO QUE SI RECUERDA ES
DE QUE FUERON ESTANCIAS BREVES POR PARTE DE SU AMIGO, MISMO QUE PER-
MANECIA DOS O TRES DIAS Y REGRESABA A SU DOMICILIO, CITDO EN CIUDAD
[REDACTED] COMO YA QUEDO DICHO.- A LA SEGUN-
DA.- QUE DIGA EL EMITENTE SI EL MENCIONADO [REDACTED] --
DURANTE LOS LAPROS A QUE HACE REFERENCIA EN SU RESPUESTA ANTERIOR
REALIZO ALGUNA ACTIVIDAD LABORAL O BIEN ALGUNA ACTIVIDAD APOYANDO
AL DE LA VOZ EN SUS TAREAS OFICIALES, RESPUESTA.- QUE NO LABORO, --
QUE NO LE AYUDO PUESTO QUE EL IBA DE PASEO; A LA TERCERA.- QUE DIGA
EL DE LA VOZ CUANTAS VECES VIAJO A TIJUANA EN COMPAÑIA DEL MENCIONA-
DO [REDACTED], RESPUESTA.- QUE FUE LA UNICA VEZ; A LA
CUARTA.- QUE DIGA EL DE LA VOZ SI RECUERDA LAS ROPAS QUE VESTIA --
[REDACTED] EL DIA EN QUE ESTE PERDIERA LA VIDA. RESPUES-
TA.- QUE TRAIA UNA SUDADERA DE TELA DE TIPO JERGA; A LA QUINTA.-
QUE DIGA EL DECLARANTE A QUE DISTANCIA SE ENCONTRABA EL DOMICILIO
QUE HABITABA JUNTO CON EL OCCISO [REDACTED] AL LUGAR EN
DONDE FALLECIO ESTE ULTIMO, RESPUESTA.- QUE APROXIMADAMENTE A UNA
DISTANCIA DE CINCO CALLES; A LA SEXTA.- QUE DIGA EL DE LA VOZ CUAN-
DO SE ENTERO DEL ACTO POLITICO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO,
RESPUESTA.- QUE SE ENTERO EL MISMO DIA DEL ATENTADO, MAS SIN EMBAR-
GO A TRAVES DE PANCARTAS, SE DIO CUENTA QUE ERA EL CANDIDATO DEL --
PRI A OCUPAR LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, PERO QUE EN MANERA AL-
GUNA ESTABA ENTERADO DE QUE EL LIC. COLOSIO FUERA A VISITAR LA CIU-
DAD DE TIJUANA; A LA SEPTIMA.- QUE DIGA EL DECLARANTE QUE ACTIVIDA-
DES REALIZABA ANTES DEL EVENTO POLITICO LLEVADO A CABO EL DIA VEINTI-
TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN QUE PERDIERA
LA VIDA EL LIC. COLOSIO, RESPUESTA.- QUE REALIZABA ORDENES DE APRE-
HENSION, DE INVESTIGACION; A LA OCTAVA.- QUE DIGA EL DECLARANTE SI
CONOCIA A LA PERSONA QUE FUE ENCONTRADA CON [REDACTED]
EL DIA EN QUE FUE VICTIMADO, RESPUESTA.- QUE NO; A LA NOVENA.- QUE
DIGA EL DECLARANTE SI ALGUNA VEZ ACUDIO AL TALLER EN QUE PERDIERA -
LA VIDA [REDACTED], RESPUESTA.- QUE NO; A LA DECIMA.- --
QUE DIGA EL DE LA VOZ SI DE ALGUNA FORMA PUDO ENTERARSE DEL NOMBRE
O NOMBRES DE LAS PERSONAS CON QUE SE RELACIONO EL OCCISO [REDACTED]
[REDACTED] DURANTE SU ESTANCIA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, RESPUES-
TA.- QUE NO; A LA DECIMA PRIMERA.- QUE DIGA EL EMITENTE SI RECUERDA

SIN TEXTO

...
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- 7 -

0024299

[REDACTED] LO HAYA ACOMPAÑADO A LAS OFICINAS DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL CON SEDE EN TIJUANA, -- RESPUESTA.- QUE SI LO LLEGO A ACOMPAÑAR EN DOS O TRES OCASIONES, -- PERO QUE LAS ESTANCIAS ERAN BREVES, ES DECIR, DE ENTRE VEINTE Y -- TREINTA MINUTOS, Y QUE EN DICHAS OCASIONES [REDACTED] PERMANECIA EN EL EXTERIOR DE LAS OFICINAS EN LA BANQUETA O BIEN EN EL VEHICULO ASIGNADO AL DE LA VOZ, ACLARANDO DE SU PROPIEDAD Y QUE SE TRATABA DE UNA PICK-UP MARCA CHEVROLET, COLOR AZUL, SIN RECORDAR LAS PLACAS DE CIRCULACION QUE SE TRATABA DE UN VEHICULO DE PLACAS FRONTERIZAS, EL CUAL VENDIO UNA VEZ QUE DEJO LA ADSCRIPCION; A LA DECIMA SEGUNDA.- QUE DIGA EL EXTERNANTE SI DE ALGUNA FORMA RECUERDA QUE EL AHO-[REDACTED] HAYA TENIDO OPORTUNIDAD DE CONOCER ALGUN COMPAÑERO DE TRABAJO O SUPERIOR JERARQUICO PERTENECIENTES A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, RESPUESTA.- QUE NO; A LA DECIMA TERCERA.- QUE DIGA EL DECLARANTE SI EN ALGUNA OCASION SU ENTONCES AMIGO [REDACTED] LE PLANTEO EL INTERES POR INCORPORARSE A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL, RESPUESTA.- QUE SI, AL RESPECTO REFIERE QUE LE EXTERNABA SU INTERES POR PERTENECER A DICHA CORPORACION, SIN EMBARGO, AL MENOS DE LO QUE SE HA ENTERADO NUNCA REALIZO TRAMITES PARA SU INGRESO YA QUE ADEMAS Y AL PARECER NO CUBRIA LOS REQUISITOS QUE EXIGIAN PARA EL INGRESO DEL CURSO DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL; A LA DECIMA CUARTA.- QUE DIGA EL DECLARANTE SI CON MOTIVO DE SUS -- FUNCIONES O EN EJERCICIO DE ELLAS EN ALGUNA OCASION SU MENCIONADO [REDACTED] LE AYUDO EN LA REALIZACION DE ALGUNA FUNCION OFICIAL, RESPUESTA.- QUE NO; A LA DECIMA QUINTA.- QUE DIGA EL DE LA VOZ SI -- DURANTE EL LAPSO EN QUE ESTUVO REALIZANDO SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL ACCESO PRINCIPAL DE LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION GENERAL EN TIJUANA, ESTO EN FECHA DEL VEINTITRES AL VEINTICUATRO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, PUDO PERCATARSE DE LA ENTRADA O SALIDA DE PERSONAS U AGENTES DE LA PROPIA INSTITUCION CONDUCIENDO A [REDACTED] ALGUN DETENIDO, RESPUESTA.- QUE NO, AL MENOS EN FORMA NOTORIA Y QUE DURANTE EL SERVICIO DE VIGILANCIA, TAL Y COMO YA LO REFIRIO, SE -- AUSENTO APROXIMADAMENTE UNA HORA A EFECTO DE IR AL FORENSE Y SABER RESPECTO A SI SE ENCONTRABA YA EN ESE LUGAR [REDACTED] Y QUE LA HORA EN QUE SE AUSENTO NO LA PUEDE PRECISAR; A LA DECIMA SEXTA.- QUE DIGA EL DECLARANTE SI DURANTE EL SERVICIO DE VIGILANCIA ANTES MENCIONADO PUDO DARSE CUENTA DE LA ENTRADA O SALIDA DEL EDIFICIO DE LA SUBDELEGACION GENERAL EN TIJUANA, DE ALGUN PERSONAJE IMPORTANTE DE LA PROCURADURIA O DE OTRA INSTITUCION, RESPUESTA.- QUE NO, QUE LO UNICO QUE PUDO PERCATARSE, SIN CONSTARLE, -- FUE DE LA PRESENCIA DEL C. PROCURADOR, SIN HABERLO VISTO ENTRAR NI SALIR EN NINGUN MOMENTO; A LA DECIMA SEPTIMA.- QUE DIGA EL DE LA -- VOZ SI RECUERDA EL MOMENTO EN QUE SE ENTERO DE LA PRESENCIA, SE -- DICE DEL NOMBRE DEL INDIVIDUO QUE LLEVARON DETENIDO LOS SUJETOS -- QUE REFIERE EN SU PRESENTE DECLARACION, RESPUESTA.- QUE SE ENTERO -- MUCHO DESPUES, ES DECIR, DE UNO A DOS DIAS DESPUES DEL DIA VEINTI-- TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, E INCLUSIVE RECUERDA QUE EN FECHA VEINTICINCO DEL MES Y AÑO ANTES MENCIONADO CUANDO

001520

SIN TEXTO

SECRET
SUBPROCU



-8-

0024300

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

EL DE LA VOZ Y [REDACTED] TRASLADARON EL CADAVER DE [REDACTED]
A [REDACTED] FUE QUE [REDACTED]

[REDACTED] DEL EMITENTE LE COMENTO QUE CUANDO METIAN A ABURTO EL DE LA VOZ ESTABA AHI, Y FUE COMO SE ENTERO DEL NOMBRE DEL DE TENIDO Y QUE SE TRATABA DEL SUJETO QUE HABIA MATADO AL LIC. COLOSIO Y QUE FUE PRIMERA VEZ QUE ESCUCHO EL NOMBRE DE ESTE INDIVIDUO Y QUE RESPECTO AL ROSTRO DEL MISMO SUJETO EL DE LA VOZ REFIERE HABERLO VISTO POR PRIMERA VEZ A TRAVES DE LAS NOTICIAS QUE PASARON EN LA TELEVISION Y QUE ANTES DE LO ANTERIORMENTE NARRADO EL DE LA VOZ NUNCA HABIA OIDO HABLAR DE ESE SUJETO, NI VISTO TAMPOCO; A LA DECIMA OCTAVA QUE DIGA EL DE LA VOZ SI LAS IMAGENES QUE CORRESPONDEN AL INDIVIDUO QUE SE SABE RESPONDE AL NOMBRE DE MARIO ABURTO MARTINEZ, LAS CUALES PUDO APRECIAR A TRAVES DE LA TELEVISION TAL Y COMO DEJO PRECISADO ANTERIORMENTE, AL HABER OBSERVADO LOS RASGOS FISIONOMICOS DE DICHO INDIVIDUO, SI ENCUENTRA O NO ALGUNA SEMEJANZA CON LOS RASGOS FISIONOMICOS DE SU AMIGO QUE EN VIDA RESPONDE.

[REDACTED] RESPUESTA.-QUE MOTIVO POR EL QUE ACTO SEGUIDO EL PERSONAL QUE ACTUA LE PONE A LA VISTA AL DE LA VOZ TRES FOTOGRAFIAS, EN FOTOCOPIA A COLOR LASER, Y EN UNA DE ELLAS SE APRECIA COMO FONDO DE UNA CANTINA YA QUE HAY COPAS Y BOTELLAS, Y EN EL PLANO PRINCIPAL SE OBSERVAN POSANDO DOS INDIVIDUOS DEL SEXO [REDACTED] CON CAMISAS LANTAL BLANCO EN DONDE EN SU PARTE SUPERIOR DERECHA APARECE LA LEYENDA "LA CUCARACHA", CON MOÑO INSTALADO EN EL CUELLO DE LA CAMISA, COLOR BLANCO EN QUE SE APRECIA EN MEDIO DE ELLOS UNA PERSONA DE SEXO [REDACTED] EN ESTE ACTO EL DE LA VOZ IDENTIFICA PLENAMENTE AL INDIVIDUO DEL SEXO [REDACTED]

[REDACTED] ANTES ALUDIDA, COMO EL MISMO QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE [REDACTED] FIRMANDO AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, ASI TAMBIEN SE LE PONE A LA VISTA DOS FOTOGRAFIAS DE UN INDIVIDUO DEL SEXO [REDACTED] DE PERFIL DERECHO E IZQUIERDO, VISTIENDO CAMISA COLOR NEGRO EL DE LA VOZ REFIERE QUE UNA VEZ OBSERVADOS LOS RASGOS FISIONOMICOS DEL MISMO, LO IDENTIFICA COMO EL MISMO QUE POR PRIMERA Y UNICA VEZ LO VIO A TRAVES DE LA TELEVISION COMO YA HA QUEDADO ESCRITO Y QUE SE TRATA DEL QUE RESPONDE AL NOMBRE DE MARIO ABURTO MARTINEZ, DEL CUAL ESTA PLENAMENTE ENTERADO POR ASI HABERLO DADO A CONOCER LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE SE TRATA DEL AUTOR DEL HOMICIDIO DEL LIC. COLOSIO Y PARA EFECTO DE LA IDENTIFICACION EN CONSTANCIA LEGAL ESTAMPAN SU FIRMA Y NOMBRE EN LAS MENCIONADAS FOTOGRAFIAS; QUE POR EL MOMENTO ES TODO LO QUE TIENE QUE DECLARAR, POR LO QUE PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL.

PERO ANTES DE HACERLO DESEA Y ESTA CONFORME PARA QUE ESTA REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACION LE FORMULE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS ESPECIALES A FIN DE ABUNDAR EN SU DECLARACION A LA DECIMA NOVENA.-QUE DIGA EL DECLARANTE EN QUE FECHA LLEGO ADSCRITO A LA CIUDAD DE TIJUANA. RESPUESTA.-QUE FUE POR EL

SIN
TEXT

DE
R
SUN
COU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

-9-

0024301

MES DE JULIO DE 1993. A LA VIGESIMA.-QUE DIGA EL DECLARANTE QUE TRANSPORTE UTILIZABA EL DE LA VOZ Y [REDACTED] MENDOZA AL VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA A LOS ESTADOS QUE HA PRECISADO CON ANTERIORIDAD Y ESPECIFICAMENTE A LA CIUDAD DE TIJUANA. RESPUESTA.-A TAPACHULA NO SE FUERON JUNTOS Y SOLAMENTE REGRESARON JUNTOS EN CAMION, A LA CIUDAD DE AUTLAN DE LA GRANA, JALISCO, NO SE FUERON JUNTOS PERO SI REGRESARON JUNTOS EN LA CAMIONETA DEL DECLARANTE Y A TIJUANA SE FUERON EN LA CAMIONETA DESDE LA CIUDAD DE GUADALAJARA A TIJUANA, Y EN CUANTO LLEGARON A DICHA CIUDAD SE ALHOJARON EN EL DOMICILIO DEL DECLARANTE UBICADO EN EL [REDACTED] SIN RECORDAR MAYORES DATOS DE DICHO DOMICILIO QUE TENIA ARRENDADO, Y DONDE VIVIERON POR EL LAPSO DE QUINCE DIAS APROXIMADAMENTE; A LA VIGESIMA PRIMERA. QUE DIGA EL DE LA VOZ SI LLEGANDO O EN QUE FECHA RECUERDA HABER PRESENTADO A [REDACTED] CON ALGUNOS COMPAÑEROS O AMIGOS DE SU TRABAJO DEL DECLARANTE. RESPUESTA.-QUE EL DE LA VOZ EN PRECISION DE SU RESPUESTA QUE DIO CON ANTERIORIDAD EN LA PREGUNTA DECIMA SEGUNDA DESEA ACLARAR QUE POR EL MES DE MARZO A PRINCIPIOS DEL AÑO DE 1994 EL DE LA VOZ TUVO OPORTUNIDAD DE PRESENTAR [REDACTED] QUE PRESTABA SUS SERVICIOS COMO AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL EN DICHA CIUDAD Y CON QUIEN CON POSTERIORIDAD SE FUE A VIVIR AL DOMICILIO DE DICHA PERSONA EL HOY OCCISO [REDACTED] DOMICILIO QUE SE UBICA EN LA [REDACTED] SIN RECORDAR CON PRECISION LOS DATOS. A LA VIGESIMA PRIMERA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI PROPORCIONABA ALGUN EMOLUMENTO, GRATIFICACION O PAGO PARA SU SOSTENIMIENTO [REDACTED] POR AUXILIARLO O ACOMPAÑARLO EN OCASIONES A SUS ACTIVIDADES PROPIAS DE AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL. RESPUESTA.- QUE EN LOS PRIMEROS DIAS QUE COVIVIO CON [REDACTED] ALHOJANDOLO EN EL DOMICILIO DEL DECLARANTE LE PROPORCIONABA EL SUSTENTO, PERO NUNCA LE PROPORCIONO PAGO ALGUNO O REMUNERACION, YA QUE [REDACTED] NO TENIA INGERENCIA ALGUNA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES; A LA VIGESIMA SEGUNDA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI EL DOMICILIO DEL SEÑOR [REDACTED] AGENTE DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL. SE ENCONTRABA CERCA DEL LUGAR DONDE MATARON A [REDACTED] RESPUESTA.-QUE SI ESTABA CERCA APROXIMADAMENTE A UNA CUADRA Y MEDIA DEL LUGAR DONDE OCURRIO EL HOMICIDIO DE SU AMIGO; A LA VIGESIMA TERCERA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI TIENE ALGUN DATO O INFORMACION DONDE SE PUEDA LOCALIZAR A [REDACTED] RESPUESTA.-QUE NO TIENE NINGUN DATO AUNQUE SABE QUE SON [REDACTED] ENTRE ELLOS EL [REDACTED] A LA VIGESIMA CUARTA. QUE DIGA EL DECLARANTE PORQUE RAZON EL AGENTE [REDACTED] REALIZO Y CUBRIO LOS GASTOS DE TRASLADO, TRAMITES, RESPECTO DEL CADAVER DE [REDACTED] Y LO IDENTIFICO EN EL

10/10/20

SIN TEXT 0

SUBPROCC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024302

SERVICIO MEDICO FORENSE. RESPUESTA.- PORQUE EL HOY OCCISO ASISTIA [REDACTED] EN SU DOMICILIO, ESTO ES, REALIZABA TAREAS COMO LAVAR SUS CARROS; A LA VIGESIMA QUINTA. QUE DIGA EL DE LA VOZ QUIEN O QUE PERSONA DE SUS COMPAÑEROS DE TRABAJO LE ACOMPAÑO HASTA EL LUGAR DONDE [REDACTED] CUANDO LE FUE AVISADO DE TAL HOMICIDIO. RESPUESTA.- QUE CUANDO LE AVISO UN VECINO DEL LUGAR DE LOS HECHOS, TAMBIEN IBA BUSCANDO Y PREGUNTADO DICHO [REDACTED] HABIENDO ACUDIDO UNICAMENTE EL DECLARANTE PRIMERAMENTE A LA CASA DE [REDACTED], DONDE LE INFORMO UNA SEÑORA DE NOMBRE [REDACTED] CUYA MEDIA FILIACION ES DE APROXIMADAMENTE [REDACTED] AÑOS DE EDAD, [REDACTED], COMPLEXION [REDACTED], TEZ [REDACTED], PELO [REDACTED] COLOR [REDACTED] Y QUE TIENE UN NEGOCIO DE [REDACTED] EN [REDACTED] COLONIA [REDACTED] Y DICHA PERSONA LE CONFIRMO AL DE LA VOZ QUE UNOS MINUTOS ANTES DE QUE DIERAN LA NOTICIA POR TELEVISION SOBRE EL ATENTADO DEL LICENCIADO COLOSIO [REDACTED] HABIA SALIDO DE SU DOMICILIO PARA HABLAR POR TELEFONO Y QUE YA NO HABIA REGRESADO, YA QUE LO HABIAN MATADO EN LA REFACCIONARIA DONDE NORMALMENTE HABLABA POR TELEFONO, REFACCIONARIA QUE COMO YA LO PRECISO SE ENCUENTRA UBICADA A CUADRA Y MEDIA DE DONDE VIVIA [REDACTED]; A LA VIGESIMO SEXTA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI RECUERDA CUALES ERAN LAS CIRCUNSTANCIAS EN QUE SE ENCONTRABA EL LUGAR DE LOS HECHOS Y A QUE HORA APROXIMADAMENTE LLEGO A DICHO LUGAR DONDE HABIA OCURRIDO EL HOMICIDIO. RESPUESTA.- QUE HABIA GENTE, ERA UNA OFICINA, Y COMO YA LO MENCIONO ANTERIORMENTE HABIA UNA VELADORA Y RESPECTO A TAL EVENTO NO PREGUNTO NADA A LOS QUE SE ENCONTRABAN EN ESE MOMENTO Y ERAN APROXIMADAMENTE LAS 21:00 VEINTIUNA HORAS. A LA VIGESIMO SEPTIMA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI PUEDE MANIFESTAR QUE DISTANCIA APROXIMADA EXISTE Y EL TIEMPO APROXIMADO QUE SE INVIERTE VIAJANDO EN VEHICULO, DESDE LA SUBDELEGACION DE TIJUANA AL LUGAR DONDE [REDACTED] ASI COMO DE ESTE ULTIMO LUGAR A LOMAS TAURINAS LUGAR DONDE SE PERPETRO EL ATENTADO AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. RESPUESTA.- DE LA OFICINA DE LA SUBDELEGACION EN TIJUANA AL LUGAR DONDE FUE VICTIMADO [REDACTED] SE HACE APROXIMADAMENTE QUINCE MINUTOS CON UNA DISTANCIA APROXIMADAMENTE DE DIEZ KILOMETROS Y EN RELACION DE ESTE LUGAR A LOMAS TAURINAS, EL DE LA VOZ NO TIENE IDEA DE LA DISTANCIA O EL TIEMPO QUE SE PUDIERA HACER, YA QUE NO CONOCE EL LUGAR, COMO LO HA PRECISADO EN SU DICHO ANTERIORMENTE; A LA VIGESIMO OCTAVA. QUE DIGA EL DECLARANTE QUE OTRAS PERSONAS CUSTODIABAN AL DETENIDO MARIO ABURTO MARTINEZ Y QUE OTRAS PERSONAS ACUDIERON A LA SUBDELEGACION DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN TIJUANA, EN EL MOMENTO EN QUE EL DECLARANTE SE ENCONTRABA VIGILANDO LA

S I N T E X T O

ESTADO
FEDERATIVO
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024303

ENTRADA DE DICHO EDIFICIO. RESPUESTA.- QUE APARTE DE LOS MILITARES QUE CUSTODIABAN AL SUJETO QUE DESPUES SE ENTERO QUE SE LLAMA MARIO ABURTO MARTINEZ, TAMBIEN SE ENCONTRABAN PERSONAL DE PRENSA, CAMAROGRAFOS, PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL, NO LOGRANDO VER SI POSTERIORMENTE LLEGARA ALGUN OTRO DETENIDO, SOBRE TODO CUANDO SE AUSENTO DE LA OFICINA POR EL LAPSO DE UNA HORA APROXIMADAMENTE PARA IR A VERIFICAR SI EFECTIVAMENTE HABIAN MATADO A SU AMIGO [REDACTED] A LA VIGESIMA NOVENA. QUE DIGA EL DECLARANTE CUAL SERIA SU ACTITUD, EN CASO DE QUE OBSERVARA QUE EL DETENIDO QUE ERA CONDUCIDO AL INTERIOR DE LA SUBDELEGACION FUERA [REDACTED]

[REDACTED] QUE EN ESE CASO EL DE LA VOZ SE HUBIERA SORPRENDIDO, INCLUSO HUBIERA PREGUNTADO QUE HABIA PASADO, Y HUBIERA AVERIGUADO POR QUE RAZON LO LLEVABAN DETENIDO, SITUACION QUE NO REALIZO, YA QUE LA PERSONA QUE LLEVABAN DETENIDA Y QUE TUVO A SU VISTA A ESCASOS TRES METROS NO TENIA NINGUN PARECIDO FISICO CON SU AMIGO [REDACTED] HOY OCCISO; A LA TRIGESIMA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI [REDACTED] TENIA EN SU ESTANCIA EN TIJUANA LIOS CON MUJERES, PLEITOS CON ALGUNA PERSONA Y SI HUBO DIFERENCIA ALGUNA CON EL DECLARANTE. RESPUESTA.- QUE DESCONOCE EL DE LA VOZ SI TUBIESE ALGUNA RELACION SENTIMENTAL CON ALGUNA MUJER, Y QUE IGUALMENTE NO SABE QUE HAYA TENIDO ALGUN PLEITO CON ALGUNA PERSONA Y MUCHO MENOS CON EL DE LA VOZ; A LA TRIGESIMO PRIMERA. QUE DIGA EL DE LA VOZ SI CONOCE COMO SE APODABA [REDACTED]

[REDACTED] Y CUAL ERA NORMALMENTE LA FORMA DE VESTIR DEL HOY OCCISO. RESPUESTA.- AQUI EN MEXICO LE DECIAN [REDACTED], PERO EL DE LA VOZ NUNCA SE DIRIGIO A EL CON ESE SOBRENOMBRE EN CUANTO A SU VESTIMENTA, VESTIA EN FORMA CASUAL, SIEMPRE CON ZAPATOS DE AGUJETA, EN OCASIONES PANTALONES DE MEZCLILLA, PLAYERAS Y CAMISAS. A LA TRIGESIMO SEGUNDA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI EN LA CIUDAD DE TIJUANA O EN ALGUN OTRO LUGAR CONOCE O CONOCIO A ALGUIEN CON EL APODO DE [REDACTED]

ESCUCHADO ESE APODO Y MUCHO MENOS A UNA PERSONA CON ESE SOBRENOMBRE. A LA TRIGESIMO TERCERA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI SABE QUE [REDACTED] PERTENECIA A ALGUN GRUPO POLITICO O SE ENCONTRABA INVOLUCRADO. RESPUESTA.- QUE EL DECLARANTE EN AMPLIACION DE LO QUE YA DIJO ANTERIORMENTE DESEA MANIFESTAR QUE NO ESTABA DENTRO DE ALGUN GRUPO POLITICO EL HOY OCCISO, AL MENOS ESA ES LA IDEA QUE TIENE EL COMPARECIENTE; A LA TRIGESIMO CUARTA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI RECONOCE LA SERIE DE SIETE FOTOGRAFIAS LASER EN COLOR, QUE ESTA AUTORIDAD MINISTERIAL, LE PONE A LA VISTA. RESPUESTA.- OBSERVANDO CON DETENIMIENTO CADA UNA DE LAS FOTOGRAFIAS DEL UNO AL SIETE, MANIFIESTA QUE RECONOCE E IDENTIFICA PLENAMENTE SIN TEMOR A EQUIVOCARSE DE QUE EN CADA UNA DE ELLAS SE ENCUENTRA LA IMAGEN DE SU AMIGO QUE EN VIDA LLEVO EL NOMBRE DE [REDACTED], FIRMANDO EN CADA UNA DE ELLAS COMO CONSTANCIA Y ORDENANDOSE AGREGAR A LAS PRESENTES ACTUACIONES PARA

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS
DE AMERICA
SUBPROCURADIA



0024304

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA LEGAL: A LA TRIGESIMO QUINTA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI SE LLEGO A ENTERAR DE ALGUNA FORMA, QUE [REDACTED] HAYA ESTADO EN ALGUN MOMENTO, ESPECIFICAMENTE EL 23 VEINTITRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EN LOMAS TAURINAS. RESPUESTA.- QUE NO SABE, YA QUE EL HOY OCCISO LO VIO POR ULTIMA VEZ EL DIA 22 DE MARZO ANTES DE SU MUERTE, Y PORQUE YA NO VIVIA CON EL Y SOLO DE VEZ EN CUANDO LO IBA A VISITAR A SU DOMICILIO; ACLARANDO QUE AUN CUANDO MANIFESTO EN LA HOJA TRES DE SU PRESENTE DECLARACION "QUE AL LLEGAR NO SE ENCONTRABA [REDACTED] DESEA PRECISAR QUE EXISTIO UNA CONFUSION POR EL CUAL SE ENTENDIO Y QUEDO ASENTADO QUE EL CITADO [REDACTED] DOMICILIO DEL DECLARANTE, LO QUE NO ES REAL YA QUE COMO LO EXPLICO AQUEL, SOLO VIVIO EN EL DOMICILIO DEL DE LA VOZ, LOS PRIMEROS QUINCE DIAS DE SU ESTANCIA EN TIJUANA; LA TRIGESIMO SEXTA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI SABE QUE RELACION TENIA [REDACTED] CON [REDACTED] DE LA REFACCIONARIA DONDE FUE ULTIMADO. RESPUESTA.- QUE EL DE LA VOZ DESCONOCE LA RELACION QUE PUDIERA EXISTIR O COMO CONOCIO A DICHO [REDACTED] LA REFACCIONARIA A QUIEN TAMBIEN RESULTO VICTIMADO; A LA TRIGESIMO SEPTIMA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI [REDACTED] ACOSTUMBRABA PORTAR ARMAS DE FUEGO. RESPUESTA.- QUE NUNCA USABA ARMA ALGUNA, QUE ANTES BIEN TENIA EL CARACTER DE SER SOCIABLE; A LA TRIGESIMO OCTAVA. QUE DIGA EL DE LA VOZ U [REDACTED] VEZ QUE HA VISTO, RECONOCIDO E IDENTIFICADO A [REDACTED] Y OBSERVAR COMO VESTIA EL DIA QUE FUE ULTIMADO, EN RELACION A LAS ROPAS QUE PORTABA CUANDO SE LE RECUERDA ACUDIO A VERLO AL SERVICIO MEDICO FORENSE, CONFORME A LA COSTUMBRE QUE TENIA DE VESTIR, SI PUEDE PRECISAR PORQUE ESE CAMBIO DE ROPAS EL MISMO DIA EN QUE SUCEDIERON LOS HECHOS. RESPUESTA.- QUE EL DE LA VOZ NO SABE PORQUE RAZON EXISTE ESE CAMBIO DE ROPA, YA QUE INCLUSO EL DE LA VOZ [REDACTED] TENIA UNA SUDADERA DE JERGA, FUE [REDACTED] LE HABIA DICHO QUE ASI SE ENCONTRABA VESTIDO, CUANDO FUERON A IDENTIFICARLO EN EL SERVICIO MEDICO FORENSE; A LA TRIGESIMO NOVENA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI PUEDE PRECISAR QUE DIFERENCIA DE TIEMPO EXISTIO ENTRE LA REALIZACION DEL HOMICIDIO DEL LICENCIADO COLOSIO Y EL HOMICIDIO DE [REDACTED] TA.- QUE EL DECLARANTE CONSIDERA QUE TALES HOMICIDIOS PUDIERON HABERSE PERPETRADO CASI SIMULTANEAMENTE; A LA CUADRAGESIMA. SI SABE EL DECLARANTE SI [REDACTED] USABA JOYAS. RESPUESTA.- QUE EL DE LA VOZ SABE QUE [REDACTED] NO USABA EN SU PERSONA JOYAS COMO ANILLOS, RELOJ, O ALGUN OTRO OBJETO PARECIDO Y QUE ASIMISMO NO RECUERDA QUE APARTE DEL TATUAJE QUE TENIA CERCA DE SU HOMBRO IZQUIERDO HUBIESE TENIDO ALGUNA OTRA SEÑA PARTICULAR COMO CICATRICES O BERRUGAS. A LA CUADRAGESIMA PRIMERA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI EN FORMA PERSONAL PROMOVIO O AGILIZO LOS

AGENCIAS
SPECIAL

SIN
TEXT

FOR THE
SULPHUR



0024305

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

TRAMITES DE RECLAMO DEL CADAVER DE [REDACTED]. RESPUESTA.- QUE EL DE LA VOZ NO REALIZO NINGUN TRAMITE SINO QUE FUE [REDACTED] A LA CUADRAGESIMA SEGUNDA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI CON MOTIVO DEL ATENTADO DEL LICENCIADO COLOSIO FUE COMISIONADO PARA REALIZAR LABORES DE CARACTER OFICIAL EN ALGUN LUGAR DE LA REPUBLICA O EN DICHA PLAZA DE TIJUANA. RESPUESTA.- QUE SOLO FUE COMISIONADO PARA IR A LA EMPRESA DENOMINADA "CAMEROS MAGNETICOS", S. A., A REVISAR EL LOQUER DE MARIO ABURTO MARTINEZ. A LA CUADRAGESIMA TERCERA. QUE DIGA EL DE LA VOZ SI CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES Y EN EL TIEMPO EN QUE ESTUVO ADSCRITO A LA CIUDAD DE TIJUANA SE ENTERO DE LOS HOMICIDIOS [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] Y SI ESTE HOMICIDIO SE RELACIONA CON EL CASO COLOSIO Y DE QUE OTROS HOMICIDIOS OCURRIDOS EN DICHA PLAZA SE ENCUENTRA ENTERADO. RESPUESTA.- QUE EL DE LA VOZ ESTABA DE GUARDIA EL DIA TRES DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y SOLO SE ENTERO POR RADIO DE QUE HABIAN [REDACTED]

[REDACTED] EN UN ENFRENTAMIENTO QUE TUVO CON UN GRUPO DE NARCOTRAFICANTES, HABIENDO PERMANECIDO EL COMPARECIENTE EN LA OFICINA Y POR LO QUE CONSIDERA QUE ESTE HOMICIDIO NO ESTA RELACIONADO CON EL CASO COLOSIO, TAMBIEN SE ENTERO DEL HOMICIDIO [REDACTED]

[REDACTED] PUBLICA MUNICIPAL POR LAS NOTICIAS, PERO NO TUVIERON INTERVENCION O COMISION ALGUNA E IGNORA SI ALGUNO DE SUS COMPANEROS ACUDIERON A INVESTIGAR TALES HECHOS. A LA CUADRAGESIMA CUARTA. QUE DIGA EL DE LA VOZ SI SABE COMO ADQUIRIO EL DEPARTAMENTO [REDACTED], LUGAR DONDE VIVIO CONJUNTAMENTE CON [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] RESPUESTA.- QUE EL DE LA VOZ IGNORA COMO FUE ADQUIRIDO ESE DEPARTAMENTO A LA CUADRAGESIMA QUINTA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI HA COMPARECIDO ANTE ALGUNA AUTORIDAD A RENDIR DECLARACION, RESPECTO A ESTOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN. RESPUESTA. QUE NUNCA HA COMPARECIDO HASTA HOY QUE SE PRESENTA ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL PARA DECLARAR LO QUE SABE Y LE CONSTA A LA CUADRAGESIMA SEXTA. QUE DIGA EL DECLARANTE SI COMO SERVIDOR PUBLICO PUEDE APORTAR ALGUN OTRO DATO O INFORMACION QUE PUEDA COADYUVAR A LA PRESENTE INVESTIGACION. RESPUESTA.- QUE A LA FECHA NO TIENE NINGUNA OTRA INFORMACION QUE PUEDA PROPORCIONAR, Y QUE SOLO LE INTERESA QUE SE ACLARE RESPECTO A LA CONFUSION QUE SE TIENE ENTRE MARIO ABURTO Y [REDACTED] REITERANDO QUE ENTRE ESTAS DOS PERSONAS COMO LO HA MANIFESTADO ANTERIORMENTE EXISTEN GRANDES DIFERENCIAS FISICAS, COMO SE DEMUESTRA CON LAS FOTOGRAFIAS QUE DE LOS MISMOS OBRAN AGREGADAS A LAS ACTUACIONES, Y QUE EN CASO DE CONTAR CON DATOS POSTERIORMENTE LOS PROPORCIONARA ANTE ESTA AUTORIDAD INVESTIGADORA, SIENDO TODO LO QUE DESEA DECLARAR, HABIENDOLO HECHO EN FORMA ESPONTANEA Y SIN NINGUNA PRESION FISICA O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA ESPECIAL

20.0000

S I N T E X T O

SUBPRO
CU



0024306

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

MORAL, FIRMANDO LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 0:10 CERO HORAS
CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE [REDACTED] EL PRESENTE AÑO.

-----CONS
-----DAMOS

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

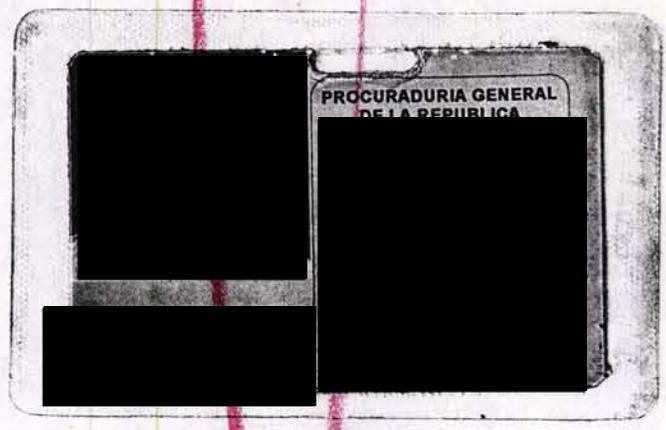
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
Y FERIA ESPECIAL

8 JUL 1958

SIN
TEXT

RECEIVED
SUBPROCL
4/17/58

0024307

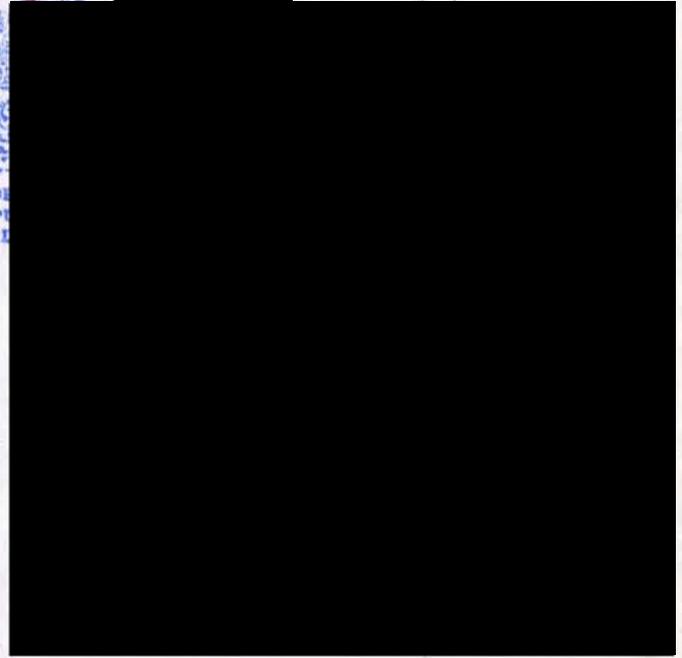
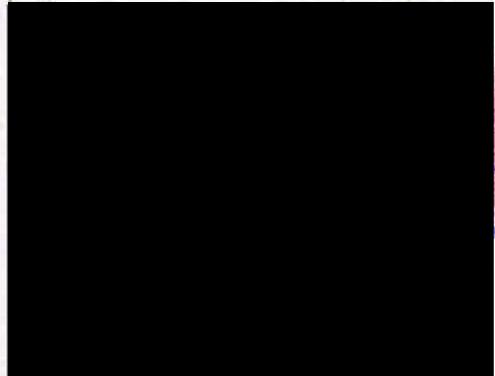


- - -La suscrita Licenciada [redacted], Agente del Ministerio Público de la Federación adscrito a la Dirección General de Análisis y Apoyo a la Investigación de la Subprocuraduría Especial del Caso Colosio, quién actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fé- - - - -

- - - - - C E R T I F I C A - - - - -

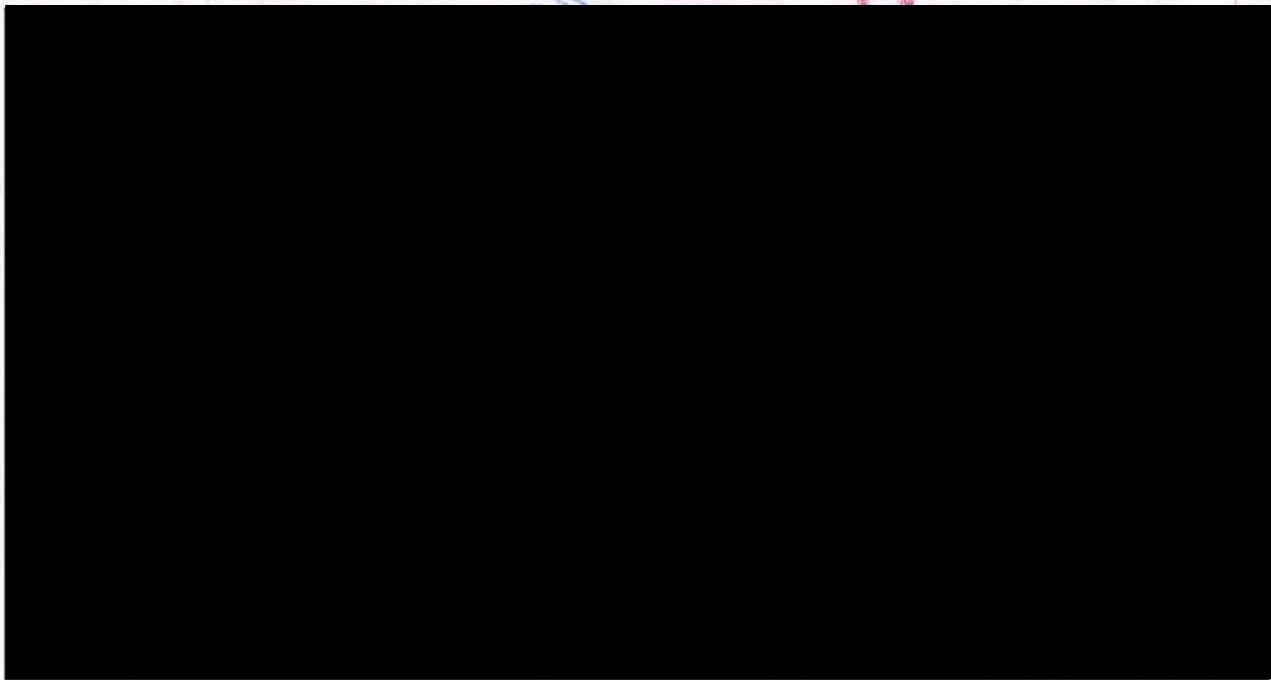
- - - Que la (s) presente (s) copia (s) fotostática (s), constante (s) de 1 una foja (s) útil (es), concuerda (n) fielmente con su (s) original (es) que se tuvo (ieron) a la vista en la Ciudad de México, [redacted] Federal, a los 13 trece días del mes de enero mil novecientos noventa y siete.- - - - -

- - - - - D A M O S - - - - -



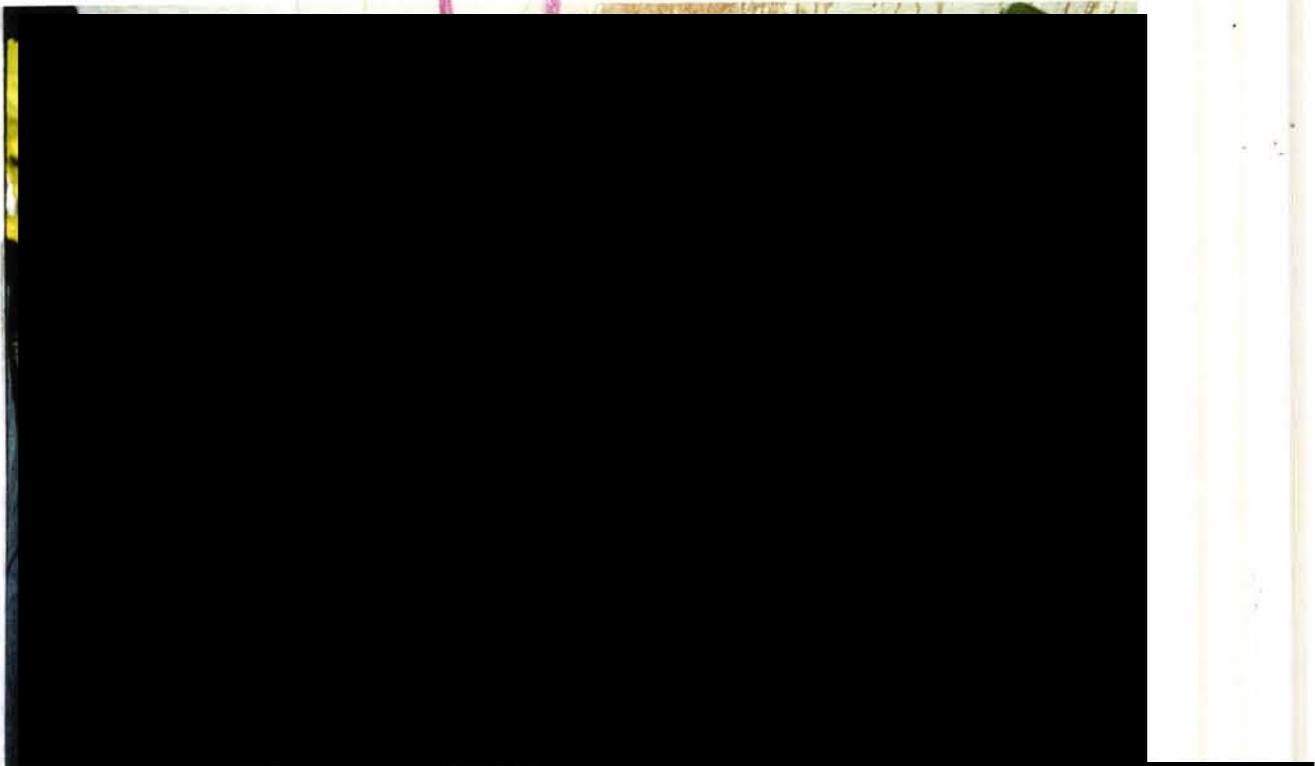


TE...
O

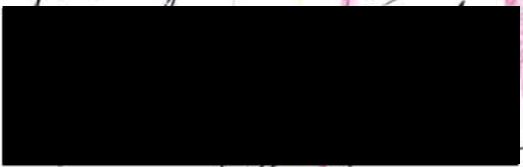


0024308

-1-



Identifico a
recargado en la pella

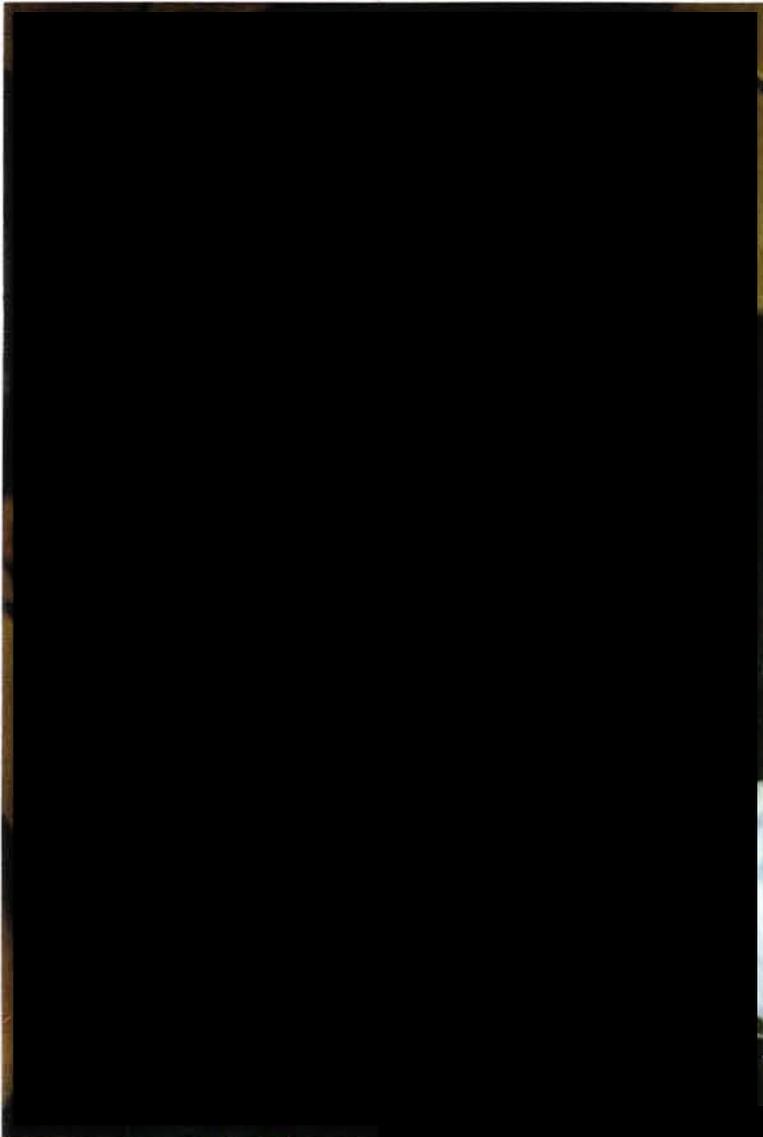


97

SINTEXTO

0024309

-2-



J. L. ...

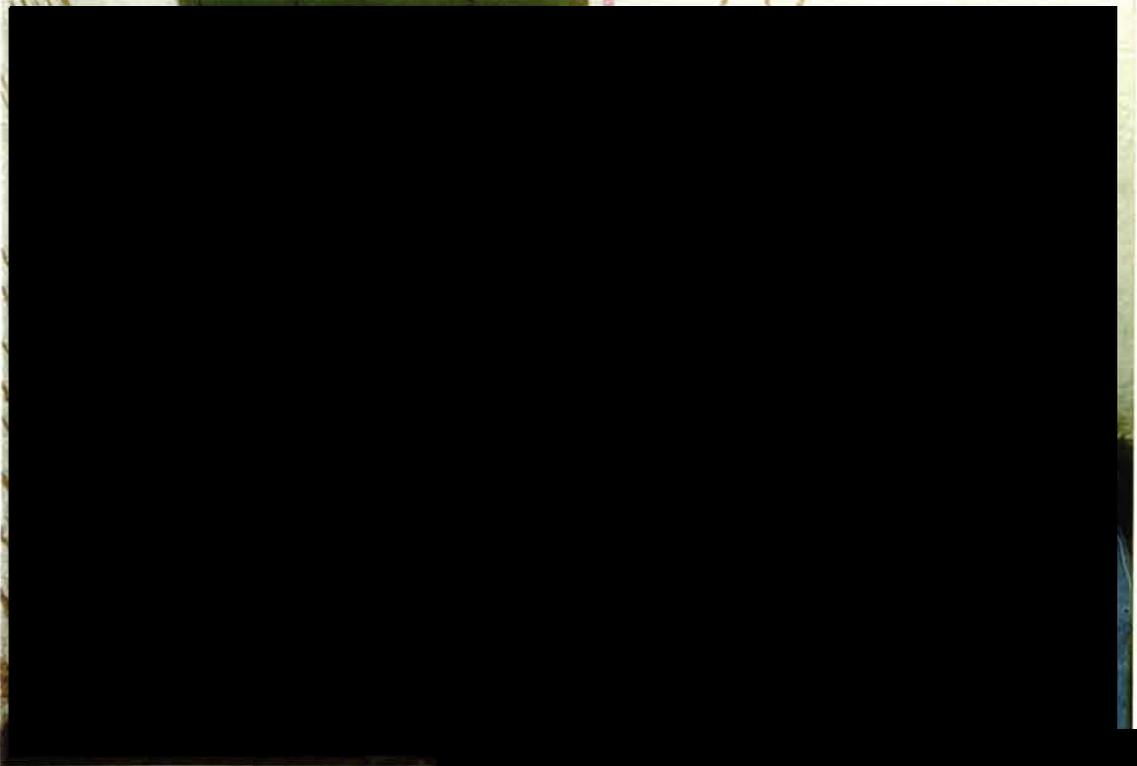
15 Curv 11



SIN TEXTO

0024310

-3-



Identified



13- Enero- 97

REAB
DECLAR



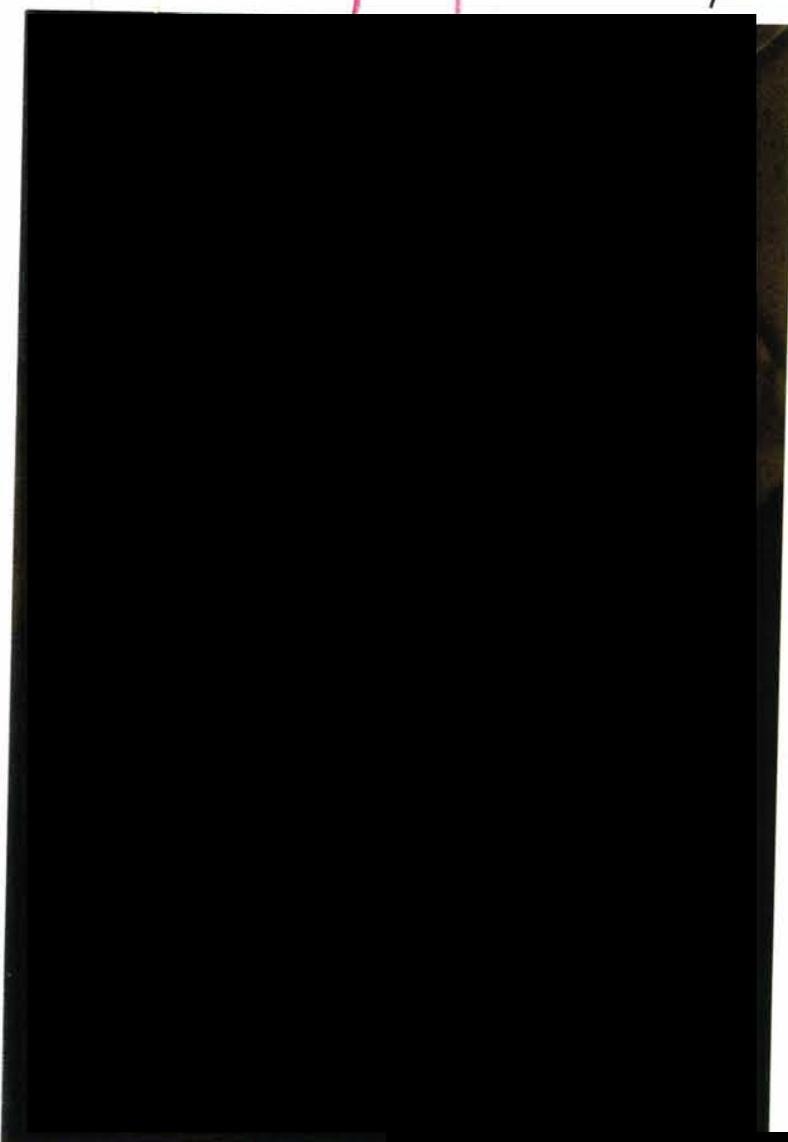
S I N T E X T

SUBPRO

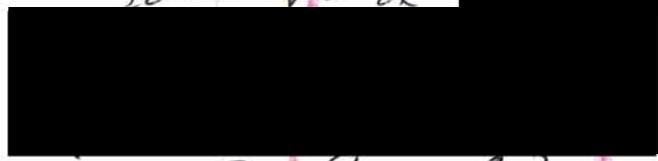
0024311



4-



Admitted to a



13 - Enno 17

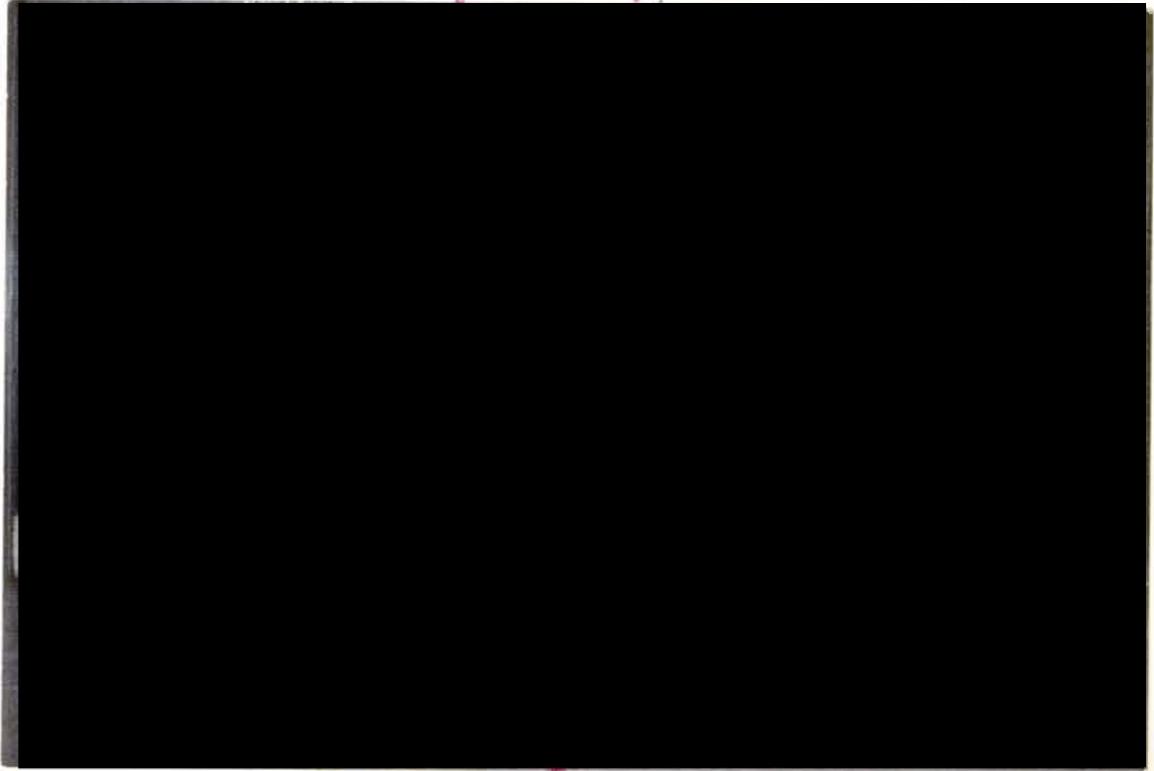
CIAR



S I N T E X T O

0024312

-5-



identifica en la foto a [redacted]
[redacted] quien fue combatiente



12-ENE-74

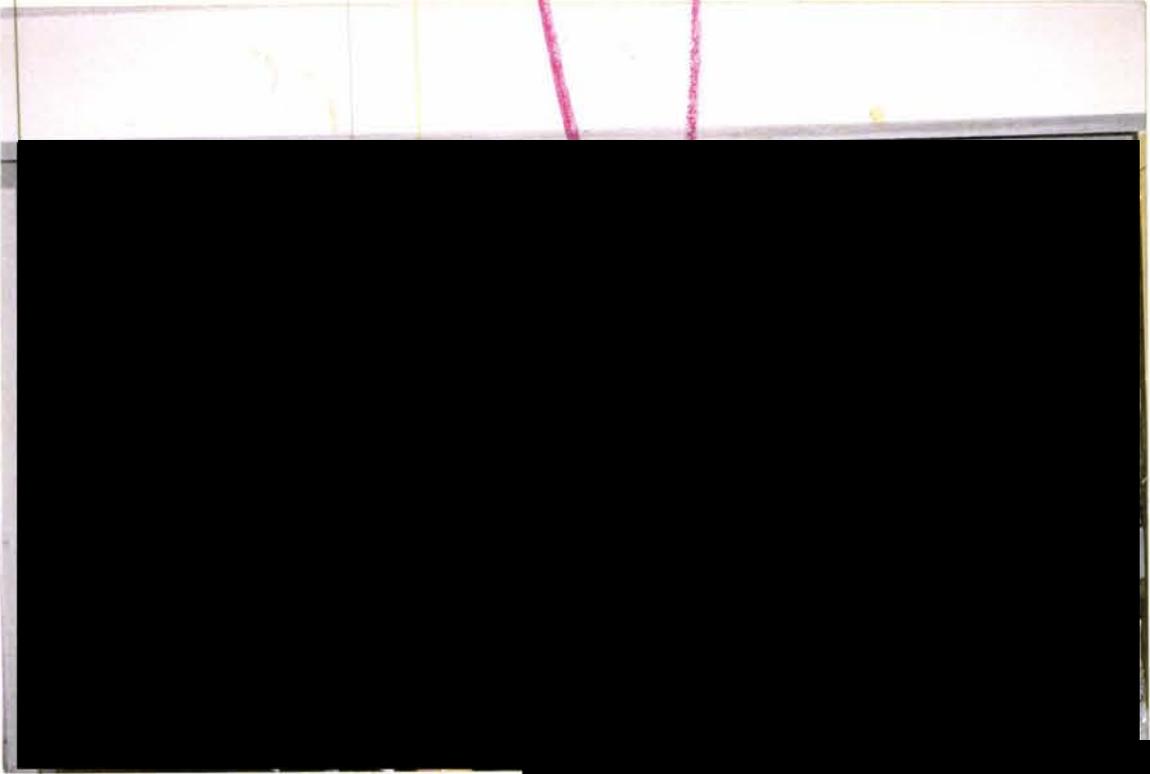


SIN TEXTO

PROCESO
DEPARTAMENTO

0024313

-6-



identifico a
con corbata azul con flecos y



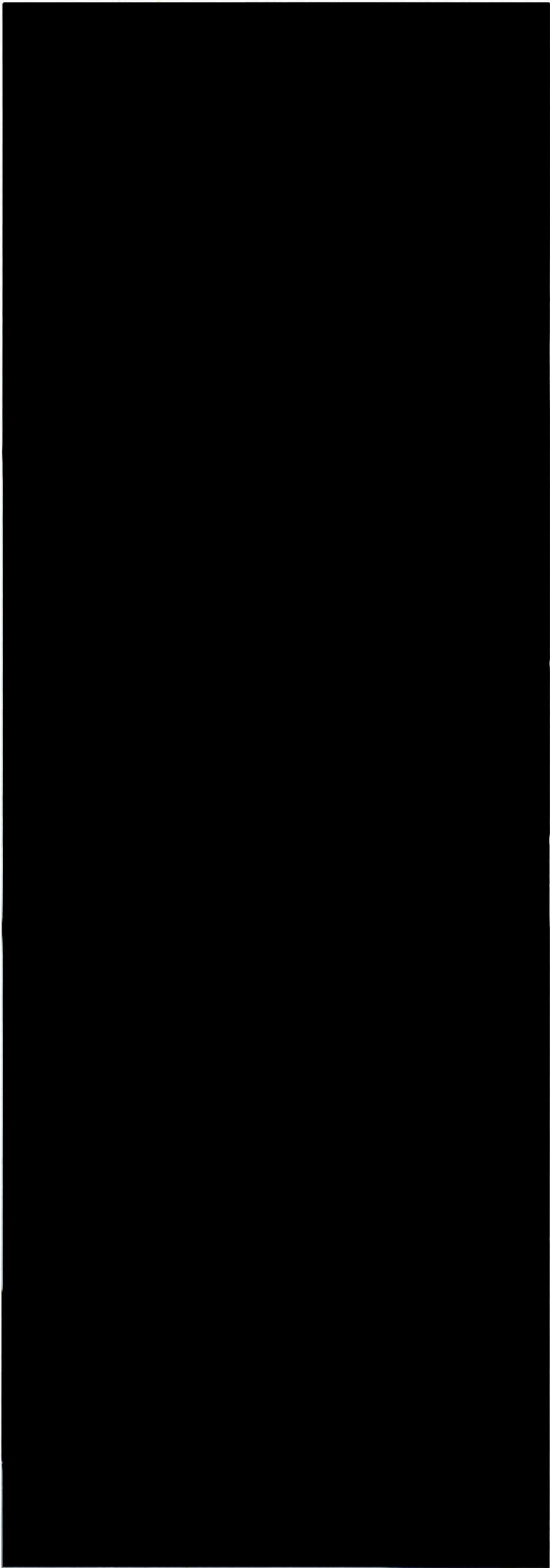
B. Euro-87



S I N
T E X T

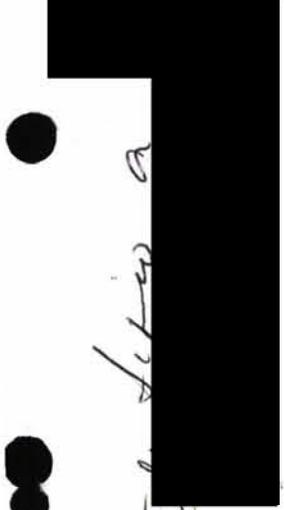
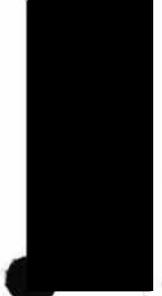
Urgency
P
SUBPRO

0024314



13 Enero 97

Int. Sec. a



SECRET

S I N T E M F, (O)

PA
SUB



A. P. SE/003/95

0024315

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ACUERDO: SOLICITAR A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, LA DUPLICACION DE LOS 4 VIDEOCASSETTES RELATIVOS A LA INVESTIGACION REALIZADA POR LA P. J. F., EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS, DEL DIA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

-----ACUERDA-----

--- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1o., FRACCION I, 2o., FRACCION II Y 180 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o., 2o., FRACCION V, 8o., FRACCION I, INCISO C) Y 14 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN RELACION CON EL ARTICULO 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 OCHO DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DE FECHA 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y CON OBJETO DE INTEGRAR DEBIDAMENTE LA AVERIGUACION PREVIA EN QUE SE ACTUA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS

SIN TEXTO

PRO...
RUB...
PAL...



0024316 A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

PERICIALES ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A EFECTO DE QUE INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA, PARA QUE SE REALICE LA DUPLICACION DE LOS VIDEOCASSETTES MARCA JVC, TITULADOS "DOCUMENTAL DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. MICHOACAN. MARZO 1994. RPM", "DOCUMENTAL DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. PRIMER ANIVERSARIO LUCTUOSO", " [REDACTED] " Y "MICHOACAN. INVESTIGACIONES PJF". -----

-----CUMPLASE-----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----DAMOS FE-----

[REDACTED]

T. DE A.

[REDACTED]

T. D.

[REDACTED]

LIC.

1165

S I N T E X T O

PI
SUB



0024317

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CONSTANCIA: SE GIRA OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE ESTA SUBPROCURADURIA, PARA SOLICITAR LA DUPLICACION DE 4 VIDEOCASSETTES DE LA INVESTIGACION PRACTICADA POR LA PJJ EN MICHOACAN.

--- EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.-----

-----HACE CONSTAR-----
--- QUE SE GIRA OFICIO AL LICENCIADO SERGIO CIRNES ZUÑIGA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, CON OBJETO DE QUE ORDENE A QUIEN CORRESPONDA, SE REALICE LA DUPLICACION DE LOS VIDEOCASSETTES MARCA JVC, TITULADOS "DOCUMENTAL DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. MICHOACAN. MARZO 1994. RPM", "DOCUMENTAL DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, PRIMER ANIVERSARIO LUCTUOSO", [REDACTED] Y "MICHOACAN. INVESTIGACIONES PJJ".-----

-----CONSTE-----

T. DE A.

T. D

LIC

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

SIN
TEXT

PR
SUBJECT



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUSE

0024318

SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACIONES A.P. SE/003/95 OFICIO NUMERO CG/031/97

LIC. SERGIO CIRNES ZUÑIGA DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PRESENTE.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO MINISTERIAL DE ESTA FECHA, DICTADO DENTRO DE LA AVERIGUACION PREVIA AL RUBRO CITADA, POR ESTE CONDUCTO ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA GIRAR SUS APRECIABLES INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, PARA QUE REALICE LA DUPLICACION DE LOS VIDEOCASSETTES MARCA JVC, TITULADOS "DOCUMENTAL DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. MICHOACAN. MARZO 1994. RPM", "DOCUMENTAL DEL LIC. LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA. PRIMER ANIVERSARIO LUCTUOSO", [REDACTED] Y "MICHOACAN. INVESTIGACIONES PJF", MISMOS QUE DEBERAN REMITIRSE A ESTA COORDINACION GENERAL, PARA LA DEBIDA INTEGRACION DE LA REFERIDA INDAGATORIA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1o. FRACCION I, 2o. FRACCION II Y 180 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o., 2o., FRACCION V, 3o., 8o., FRACCION I, INCISO C), 14, 19 FRACCION I, INCISO B) Y 25 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; EN RELACION CON EL ARTICULO 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1993, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1996.

SIN OTRO PARTICULAR, REITERO A USTED MI DISTINGUIDA CONSIDERACION.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION MEXICO, D.F. A 13 DE ENERO DE 1997. EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL COORDINACION GENERAL

RECIBI ORIGINAL
-4-VIDEOCASSETTES UHS
ENERO 97

S RAUL GONZALEZ PEREZ.- SUBPROCURADOR ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO.- PARA SU D.- PRESENTE.

130 H

SIN TEXTO



AV. PREVIA. NUM. SE/003/95

DECLARACION DE LA C. [REDACTED]

DECLARACION DE LA C. [REDACTED]

ciudad de Tijuana Baja California, siendo las catorce horas con veinticinco minutos del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, ante la [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quién actúa con testigos de asistencia que al calce firman y dan fe; comparece en forma voluntaria la que en su estado normal por sus GENERALES manifestó, llamarse como ha quedado escrito, a quién se le protesta en términos del contenido del artículo 247 fracción I del Código Penal Federal, haciendo saber de que comete el delito de falsedad en declaraciones la persona que proporciona falsos datos o informes ante una autoridad distinta a la judicial; de igual manera se le hace saber el beneficio que le otorga el artículo 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales, toda vez que tiene derecho a nombrar a abogado para que la asista en la presente diligencia, si haci lo considera necesario, manifestando que se reserva tal derecho en virtud de que no lo considera necesario, tiene actualmente [REDACTED] años, ser originaria del [REDACTED]

[REDACTED] con domicilio en la [REDACTED]

[REDACTED], con teléfono particular número [REDACTED]

y [REDACTED]

estado civil [REDACTED]

hechos MANIFIESTA: Que comparece ante esta Representación Social de la Federación, a invitación expresa de la misma, toda vez que estuvo presente en el evento proselitista del día veintitrés de marzo del año de mil novecientos noventa y cuatro, y pudiera aportar algún dato importante; el día de los hechos ilícitos en la colonia Lomas Taurinas, acudí en virtud de que yo era la responsable de cubrir todo lo relacionado con el desarrollo de las actividades de los comites de Solidaridad en esta ciudad, ya que trabajaba en esa época para el Departamento de Comunicación y Difusión Dependiente de la Subdelegación Zona Costa SEDESOL en el Estado, motivo por el cuál procedí aproximadamente a salir de mi oficina a las quince horas con treinta minutos, para dirigirme a la colonia Lomas Taurinas, ya que por los medios masivos de comunicación me había enterado de que el candidato a la Presidencia de la República Mexicana por el Partido Revolucionario Institucional,

9.1.1.50

SIN TEXTO

WUBRO



0024320

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

vendría a esta ciudad comentándome mi compañera de trabajo [REDACTED], que el candidato se presentaría en la colonia antes referida, y que Vanguardia Producciones, había sido contratada por SEDESOL para videogravar el evento proselitista, y efectivamente en dicho lugar ví cuando el señor [REDACTED], de Vanguardía Producciones, videograba el evento proselitista, desconozco que haya hecho con ese material de videograbación, posiblemente lo haya entregado [REDACTED], quién era Subdelegado de SEDESOL, con sede en esta ciudad, presumo que a él se le haya entregado ya que [REDACTED] siempre se le entregaba, todo el material gráfico, consistente en videograbaciones y exposiciones fotográficas, más no me consta que si se le haya entregado al [REDACTED] si puedo asegurar es que todas las exposiciones fotográficas las revele y le entregue dichas fotografías al [REDACTED] quedándome yo con los negativos de ese material, no recuerdo exactamente cuantos rollos de cámara fotográfica fueron los que tomé, pero en caso de ser necesario puedo proporcionar nuevamente las fotografías que tomé en el mitin, aclarando que con anterioridad al siguiente día del atentado personal de la Procuraduría General de la República en esta ciudad, recibí copias de todo el material fotográfico, desconozco que persona haya recogido dicho material, ya que el día veinticuatro por la tarde sin recordar la hora, una persona de Foto Color, lugar donde yo había llevado a revelar mis negativos, me habló que personal de la PGR, había llegado a ese negocio a preguntar que personas habían llevado a revelar material del evento proselitista del día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, y como el material que yo lleve a revelar correspondía al que la PGR rastreaba, me preguntaron si yo autorizaba que Foto Color entregara copia de todo mi material, a lo que yo contesté que si autorizaba que se entregara copia del material requerido. Agrego que cuando yo llegue a Lomas Taurinas al evento, llevaba conmigo mi maletín en el cuál cargaba una cámara de videograbación de tipo casero, dos cámaras fotográficas, un videocasete virgen de veinte minutos y varios rollos para cámara fotográfica no recuerdo exactamente cuantos; al evento llegué sola cargando todo mi equipo en la mochila, pero en el evento me encontré con [REDACTED] quién iba acompañado de [REDACTED] está última persona a quién le pedí que me auxiliara con mi videograbadora y que tomara la videograbación ya que yo estaba tomando exposiciones fotográficas, a lo que accedió y me auxilió, pero como está persona no tenía

SIN TEXTO

PRO
SUBPRO



0024321

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

experiencia en videograbado, la videograbación que tomó salió defectosa esto es completamente móvida motivo por el cuál no tiene presición en la imágen, no obstante de todas maneras entregue el videocasete original [REDACTED]

desconozco si [REDACTED] haya entregado a la Porcuraduría ese videocasete;

[REDACTED] tomo tres o cuatro fotografías con la cámara manual que él llevaba; yo tomé fotografías con mis dos cámaras fotográficas automáticas Minolta y Ecos que llevé no recuerdo cuántos rollos tomé, pero tanto las fotografías que tomó [REDACTED]

fué material que le entregó a la PGR ya que yo lo lleve a revelar todo junto a Foto Color, lugar a donde la PGR llegó a solicitarlo. Asimismo quiero manifestar que al momento de que el evento proselitista concluyó inició la música de tipo quebradita específicamente la melodía "La culebra", recordando también que el volumen del sonido musical era alto, normal para ese tipo de evento; y no recuerdo aproximadamente a que distancia de haberse bajado el candidato del templete, pero a mí me pareció que fué un corto tiempo aproximadamente unos cinco minutos después de haber terminado el evento, escuchó una detonación y aproximadamente después de un segundo escuchó otra, no supe distinguir si la intensidad de ambas detonaciones fueron iguales esto por la confusión que se creó al instante en que ocurrieron las detonaciones, así como porque no sé de armas, mi reacción al momento del primer impacto fué voltear inmediatamente hacia el lugar de donde provenía el estruendo e inmediatamente empecé a disparar mi cámara enfocándola hacia la aglomeración de la gente que al instante se empezó a abrir como una flor pero en forma brusca, ví cuando aprendían a un sujeto del sexo masculino y se lo llevaban hacía la parte de atrás del templete el cuál era una camioneta de tipo pick up de color negro, siguiendo a esos aprehensores un grupo de gente, el cuál se movía de un lado para otro, protegiéndolo de la gente que había existido al mitin y que estaba enojada la cuál le habientan piedras, palos, golpes y le jalaban el pelo, después se llevan al candidato herido y lo suben a una suburban creo que era negra y se lo llevan, es hasta entoncés que la bolita de gente que se movía de un lado para otro protegiendo al que yo en ese momento supuse que era el agresor, se lo llevan y lo suben creo que también a una suburban pero no recuerdo con exactitud. También deseo agregar que yo estuve sacando las fotografías de aproximadamente entre cinco o seis metros de distancia ya que mi cámara tiene telefoto, además que en ningún momento me intereso acercarme al lugar en [REDACTED]

SIN TEXTO

PR
INBROCC



donde se encontraba la bola de gente y que después me percaté que en ese lugar se encontraba tirado en el suelo el candidato ya que observé cuando se lo llevaron a la camioneta y la gente empezó a correr la voz de que le habían pegado al candidato y tampoco me acerque a la bola un grupo de gente que aprendió al agresor motivo por el cuál no escuché, comentario alguno ni de un grupo ni del otro; el motivo por el cuál no me acerque a ninguno de los dos grupos, fué porque ví como los fotógrafos y otras gentes ahí presentes andaban tiradas en el suelo por los aventones de la revuelta; sin percatarme si la aprehensión del agresor se realizó de lado derecho, o izquierdo del candidato o si fué al norte o al sur de donde cayó tirado. El material de videograbación, tanto de Vanguardia Producciones, como el videocasete que filmó el señor [REDACTED]

posteriormente me enteré por voz de mi jefe inmediato [REDACTED] que habían sido cortadas las grabaciones casi al mismo momento, por lo que me preguntó el señor [REDACTED] ¿Porqué se corto ahí la grabación? Comentando que si ya había bajado del templete e iba caminando lógicamente instantes después ocurrió el disparo, a lo que yo le contesté que ahí se había terminado la batería. Agrego que antes de entregar el material de videograbación, yo revise en forma directa en mi cámara por medio del visor dicho videocasete, y fué el único momento en que yo ví la videograbación y nunca la ví con posterioridad, ni sola, ni con mi jefe inmediato [REDACTED]

así como con ninguna otra persona, desconozco quienes lo hayan visto con posterioridad. Asimismo agrego que en este acto exhibo veintitrés exposiciones fotográficas de aproximadamente veintidós centímetros de largo por dieciseis centímetros de ancho, así como dieciseis exposiciones fotográficas de aproximadamente dieciseis centímetros de largo por once centímetros de ancho, de las cuáles tres de ellas están unidas por una cinta adhesiva transparente, todas estas exposiciones fotográficas corresponden a tomas en diferentes momentos del mitin en Lomas Taurinas, en la fotografía número uno de veintidós centímetros, aproximadamente de largo por dieciseis de ancho, ubica en la casa en construcción cinco personas que portan videograbadoras de las cuáles reconozco a la persona marcada con el número cinco como el señor de nombre [REDACTED] mismo que [REDACTED] y que yo se que traía la cámara de video grabación que tomo el video que yo entregue a mi Jefe el señor [REDACTED] [REDACTED] la cámara de videograbación en esta toma no se ve porque es muy pequeña ya que es casera, reitero que el motivo por el cuál no haya tomado esta persona el momento del atentado, es porque momentos antes del atentado se agotó la batería de la videocámara, Agrego que también había camarógrafos que no eran de esta ciudad de Tijuana, pero no sabe si estos camarógrafos vinieron del extranjero o de

21-11-15

S I N T E X T O

PROG
PROC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

0024323

otra parte del [REDACTED] lo que deseo
manifestar, prev [REDACTED] lo ratifico
para constancia [REDACTED] la presente
diligencia siend [REDACTED] s con veinte
minutos. - - - - -
- - - - -

LA DECLARANTE

[REDACTED]

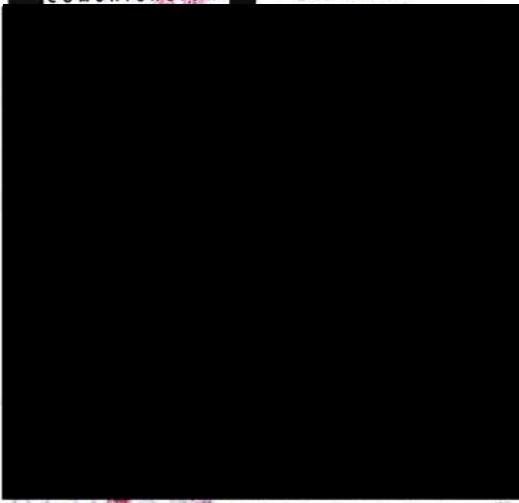
[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

S I N T E X T O

0024324



COMUNICACION

agente del Ministerio
Público de la Federación, asociado a la Secretaría de Justicia y del Poder Judicial de la Federación para el
"Caso Colosio", quien actúa en forma legal con feudos de asistencia
que al final firman y dan fe.

CERTIFICACION

Que la presente copia fotostática, constante de una hoja, así
concorda fielmente en todas y cada una de sus partes con su
original, que se tuvo a la vista en la ciudad de Tijuana, Baja
California, a los tres días del mes de enero de mil novecientos
noventa y siete.

DAMOS FE

TESTIGOS DE ASISTENCIA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL PODER JUDICIAL
SECRETARÍA ESPECIAL

300000

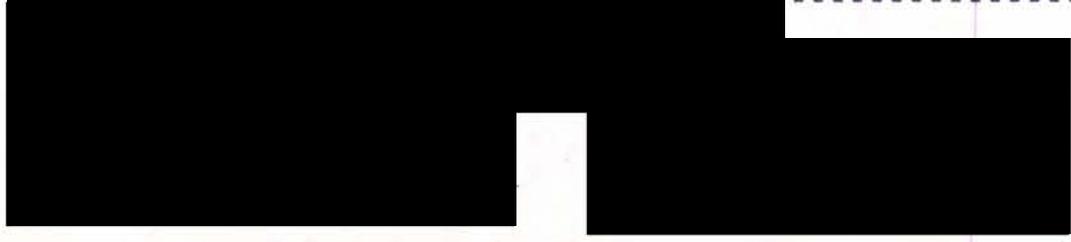
TV AZTECA TIJUANA



CERTIFICACION.

[Redacted] agente del Ministerio
Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el
"Caso Colosio", quien actúa en forma legal con testigos de asistencia
que al final firman y dan fe. -----

Que la presente [Redacted] de una foja útil,
concuera fielmen [Redacted] sus partes con su
original, que se [Redacted] de Tijuana, Baja
California, a los tr [Redacted] e mil novecientos
noventa y sieta [Redacted] -----





AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

0024325

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE DE FOTOGRAFIAS, PROPORCIONADAS POR

[Redacted]

- - - FE DE FOTOGRAFIAS. - - - En la ciudad de Tijuana, California, siendo las veintiuna horas con treinta minutos del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, la suscrita licenciada [Redacted] del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Unidad Fiscal Especializada de la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa en forma legal y en compañía de testigos de asistencia, que al final firman y dan fe, con fundamento legal en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente, - - - - -

-DA FE-

De tener a la vista un total de treinta y nueve fotografías a color, que contienen imágenes relativas a diferentes escenas del acto proselitista desarrollado el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas; las cuales, dieciseis exposiciones fotográficas miden aproximadamente dieciseis centímetros de largo por once centímetros de ancho y tres de estas, están unidas por una cinta adhesiva transparente y otras veintitrés fotografías, miden aproximadamente veintidos centímetros de largo por dieciseis centímetros de ancho; mismas que fueron exhibidas [Redacted]

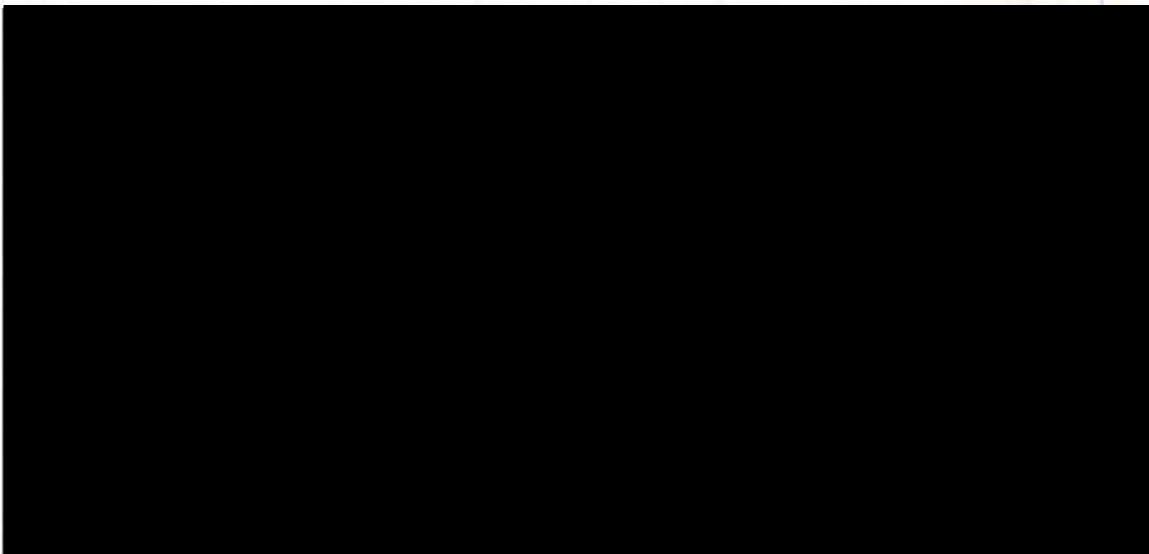
[Redacted] mediante declaración rendida el día de la fecha, ante esta R [Redacted] el Interés Social de la Federación; fotografías [Redacted] se da fe y se agregan a las presentes [Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

LIC.

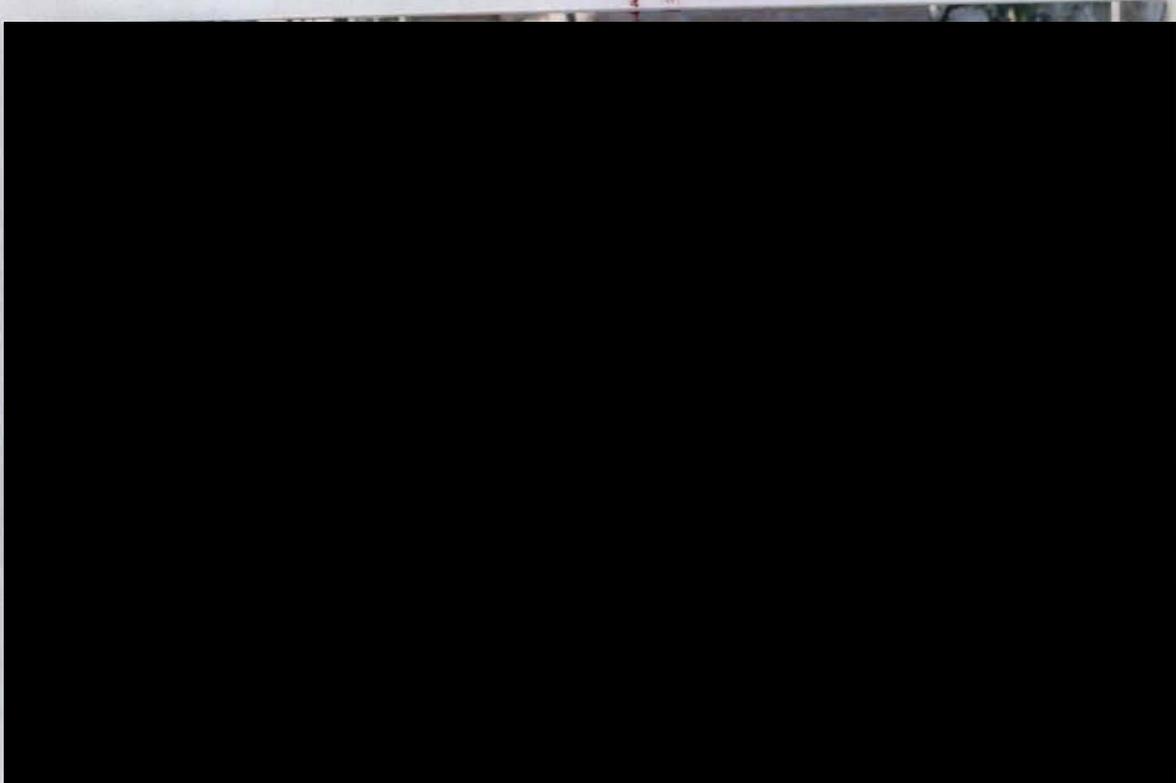
SIN TEXTO



PR
SUBJECT

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

0024326



SECRETARIA DE MEDICINA
SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA DE MEDICINA
SECRETARIA ESPECIAL

1
2

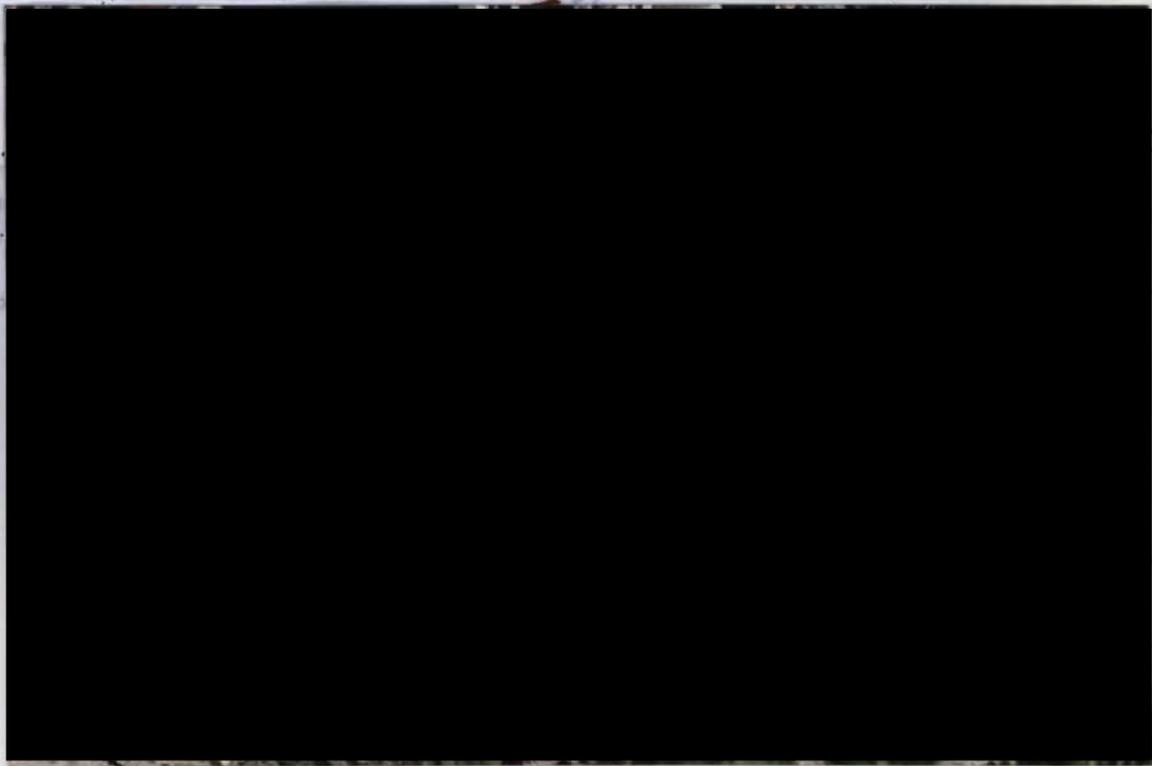
FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 15 ENERO 57.

0024327

OS NEGOCIOS
A GEN
A
LICA
RIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

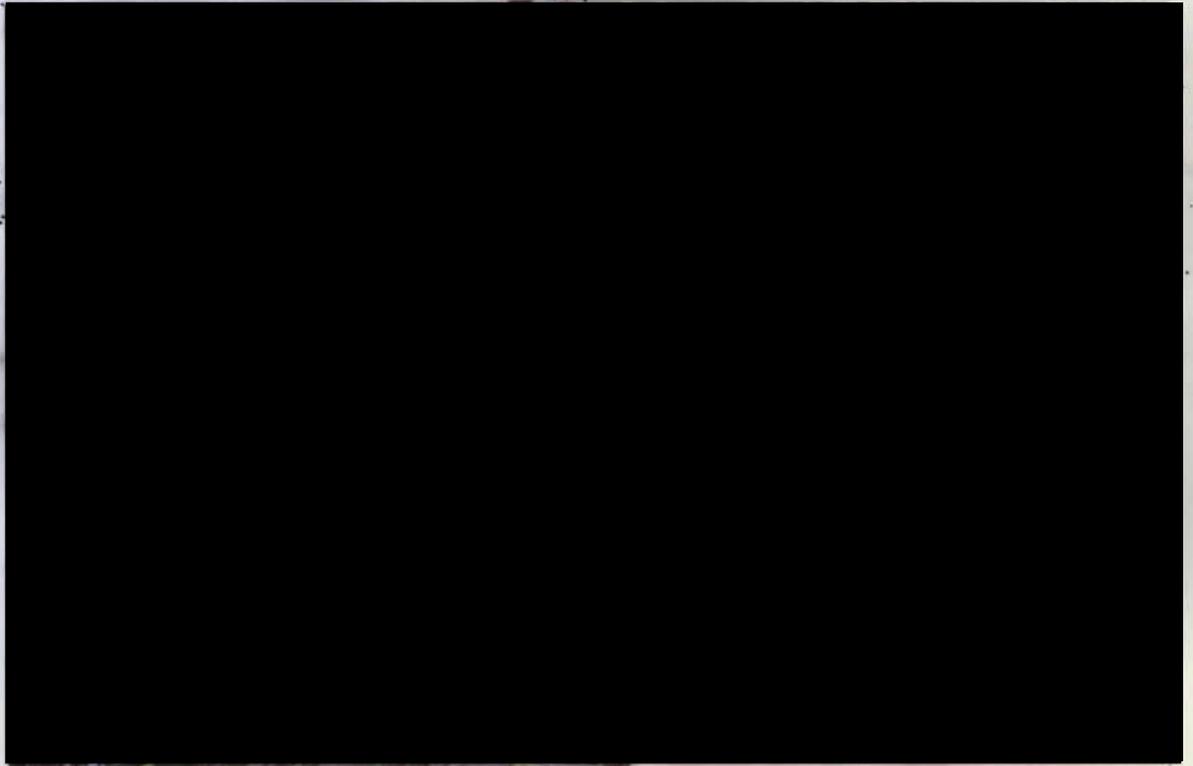
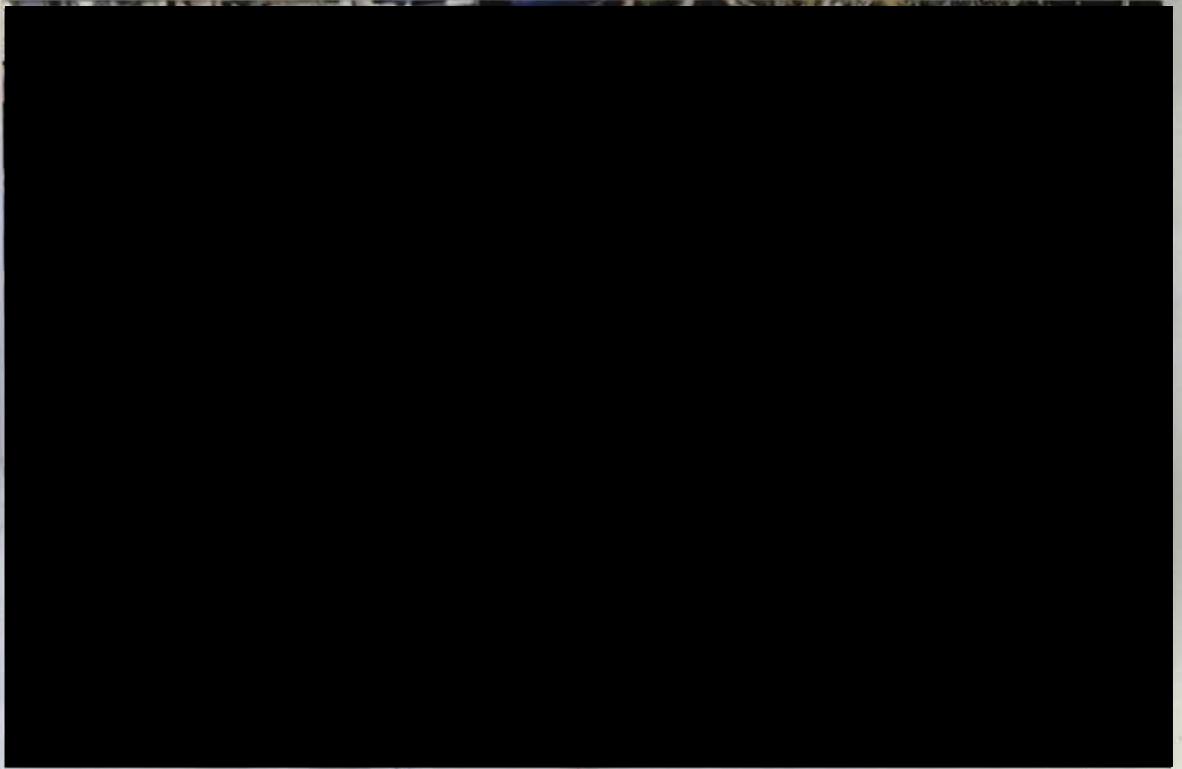
0024328



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
DE LA
POLICIA
JURISDICCION ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

0024329



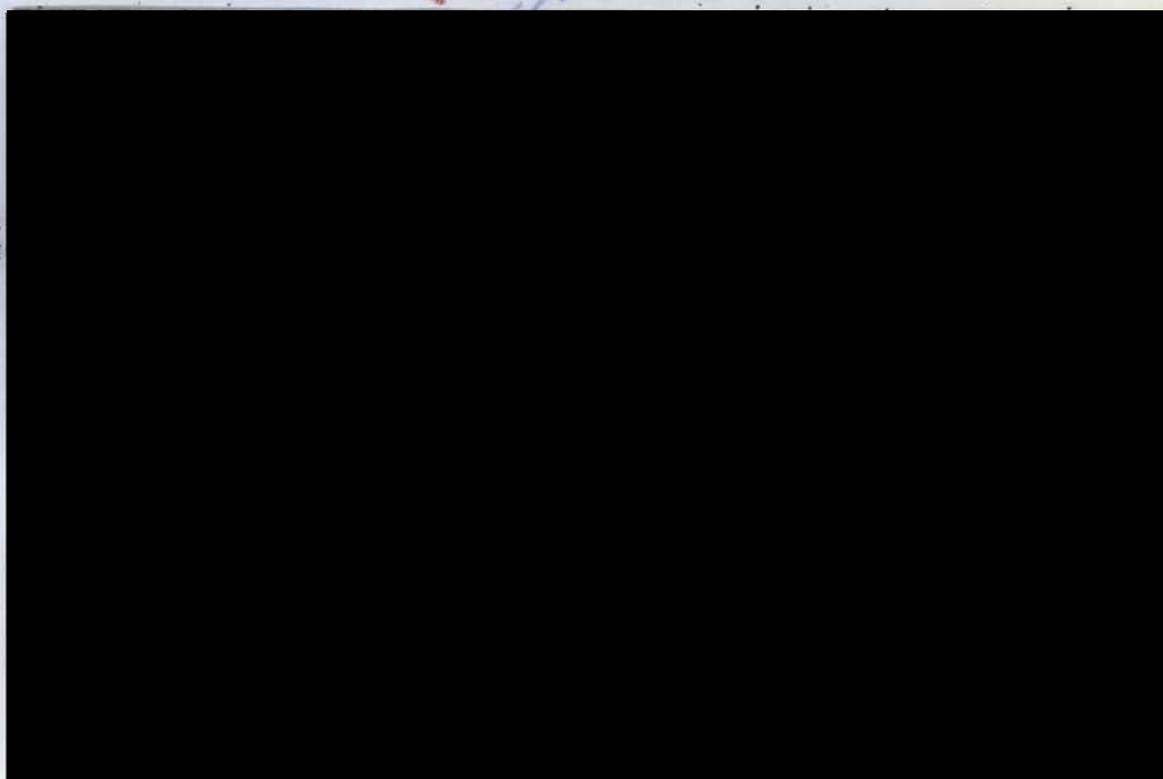
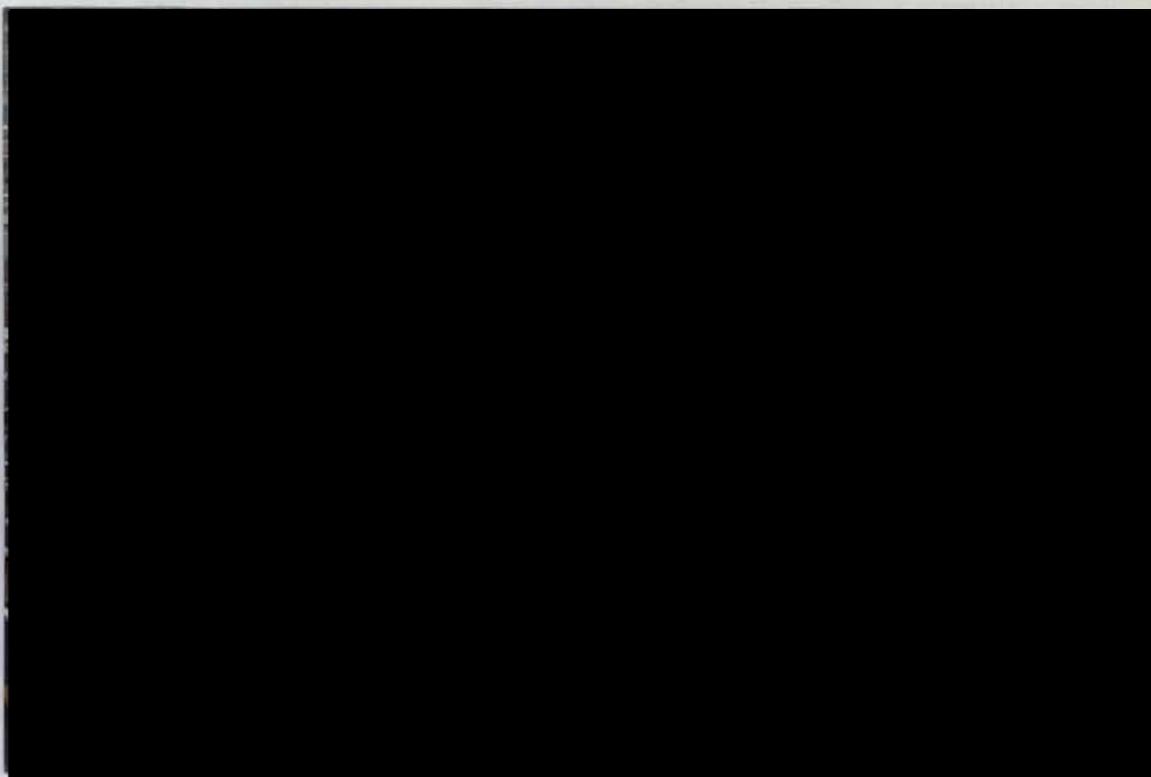
OS MEDICOS
GENERAL
CA TRUJILLO
ZICA
RIA ESPECIAL

X
1997

A

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

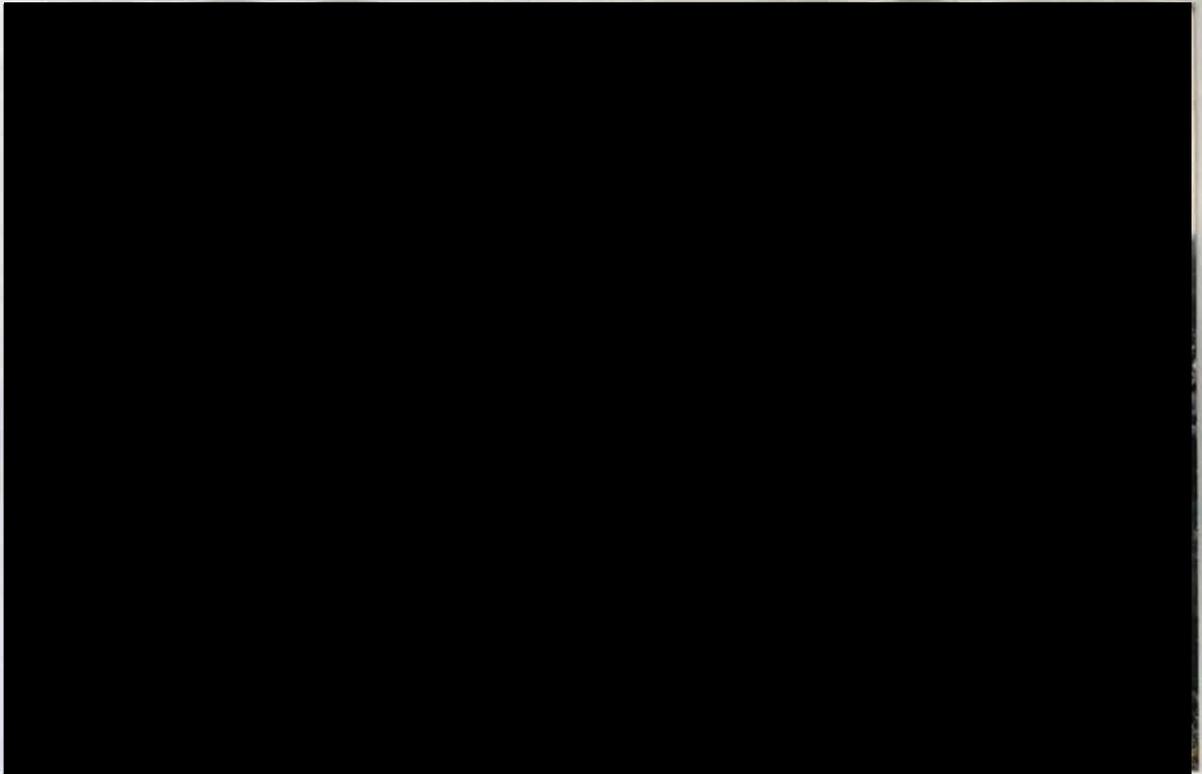
0024330



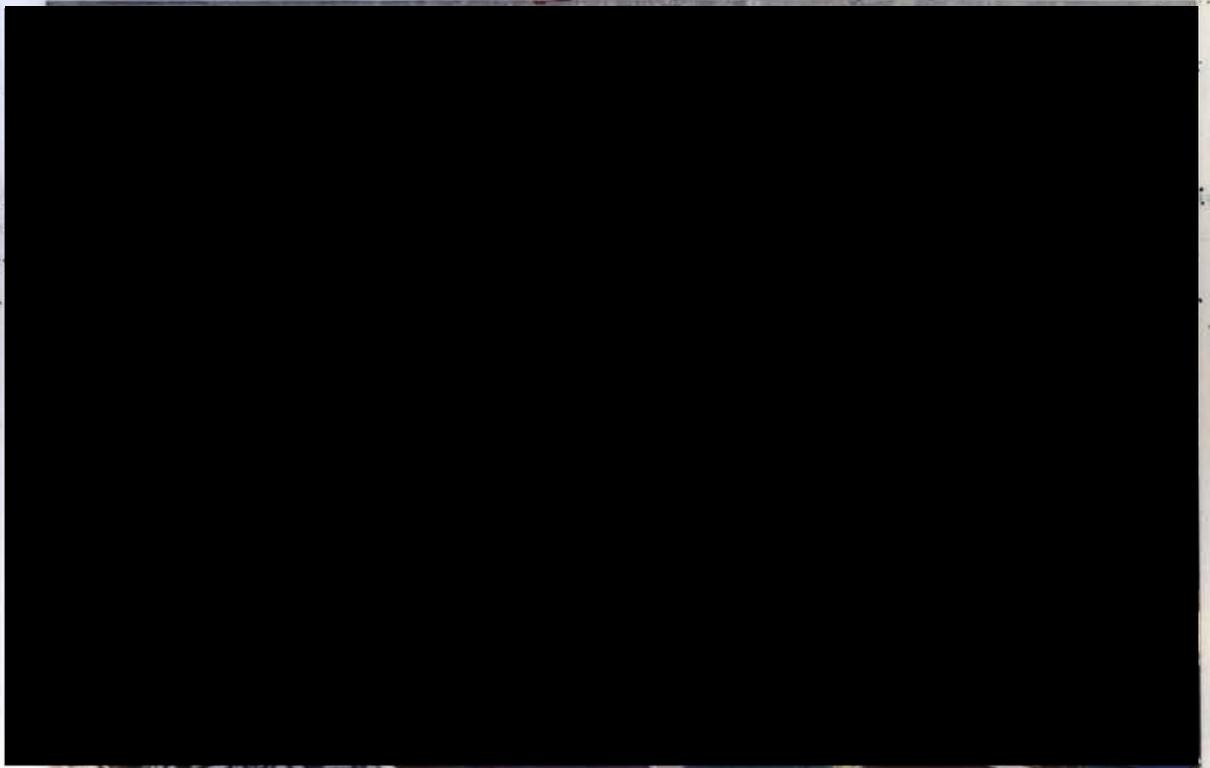
SECRETARIA DE JUSTICIA
POLICIA FEDERAL
POLICIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

0024331



ESTADOS MEXICANOS
SECRETARIA
DE LA
POLICIA
FEDERAL
DE SEGURIDAD
PUBLICA
DIRECCION
GENERAL
DE INVESTIGACIONES
POLICIALES
DURIA ESPECIAL



FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

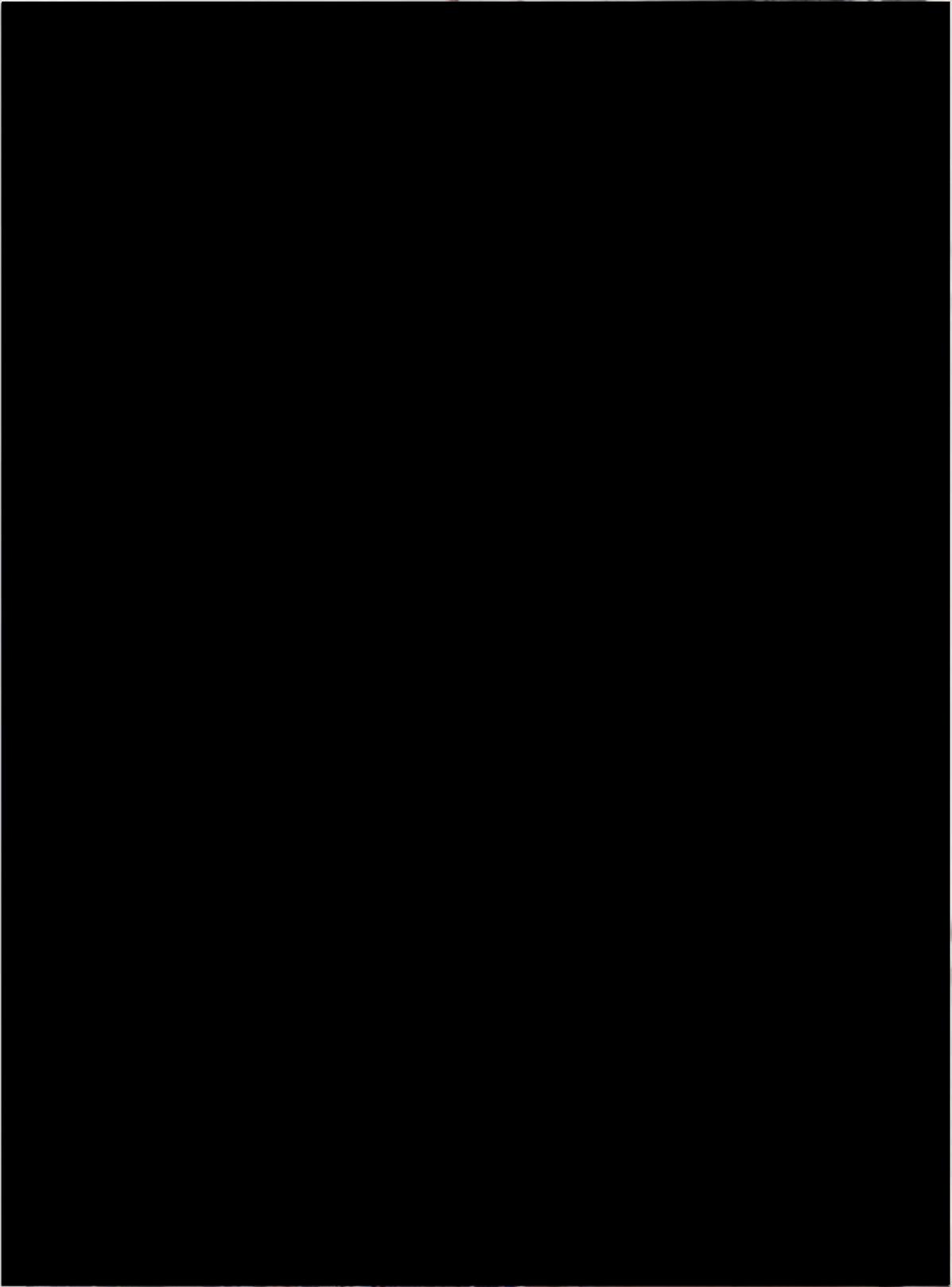
0024332



SECRETARIA GENERAL
POLICIA
SERVICIO ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

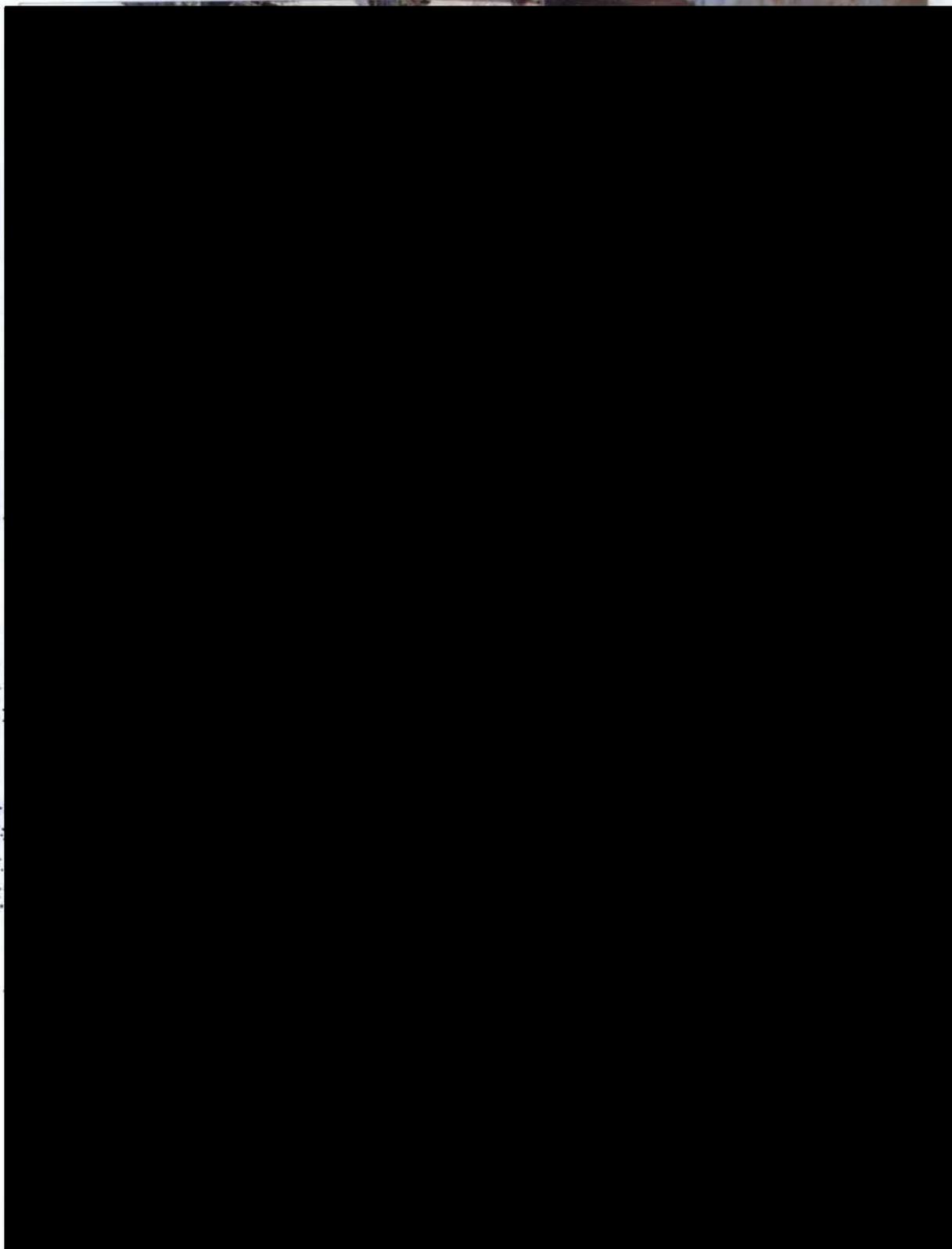
0024333



SECRETARIA
GENERAL
POLICIA
ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

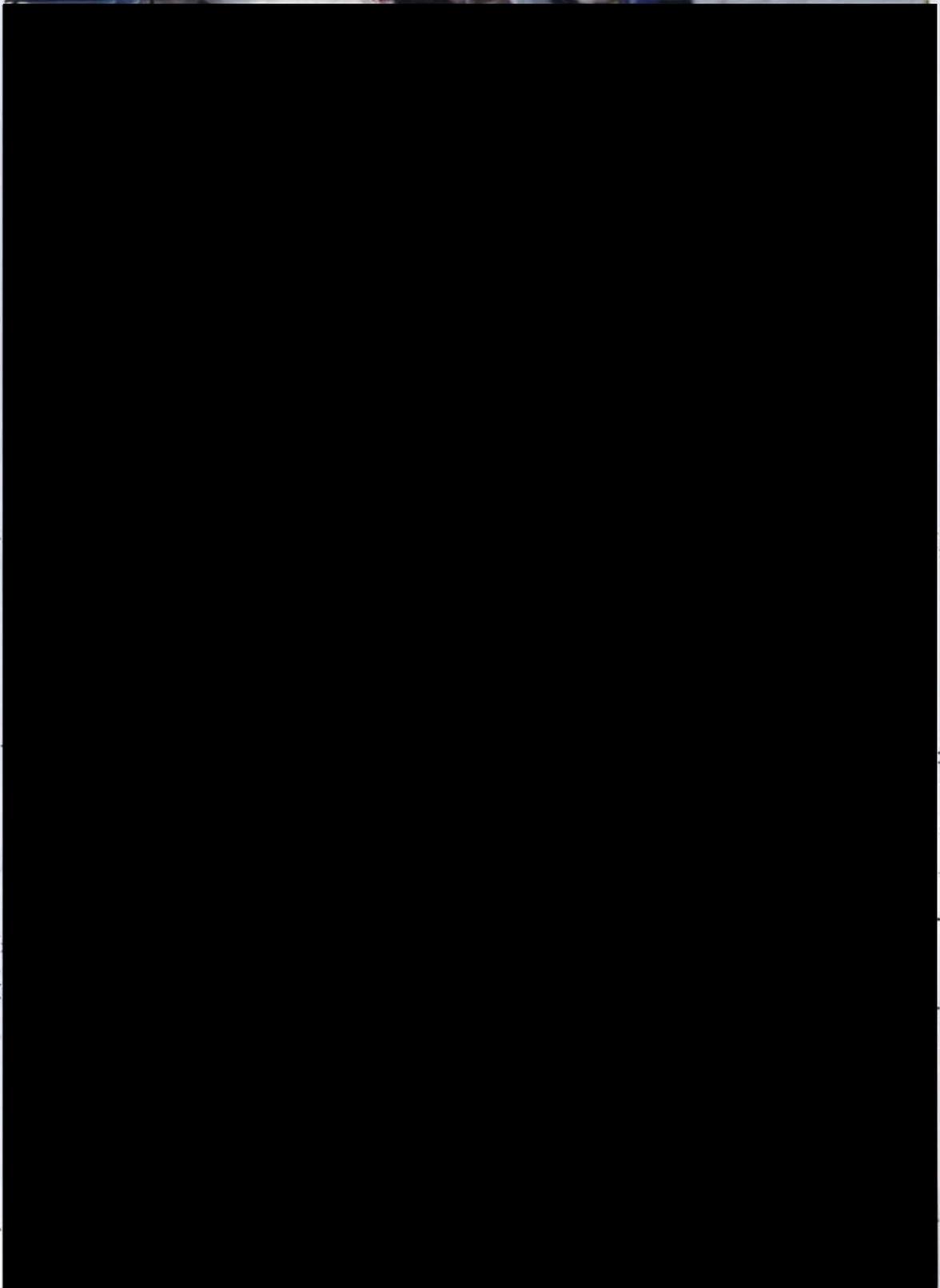
0024334



LA GENERAL
LA
MICA
RIA. ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

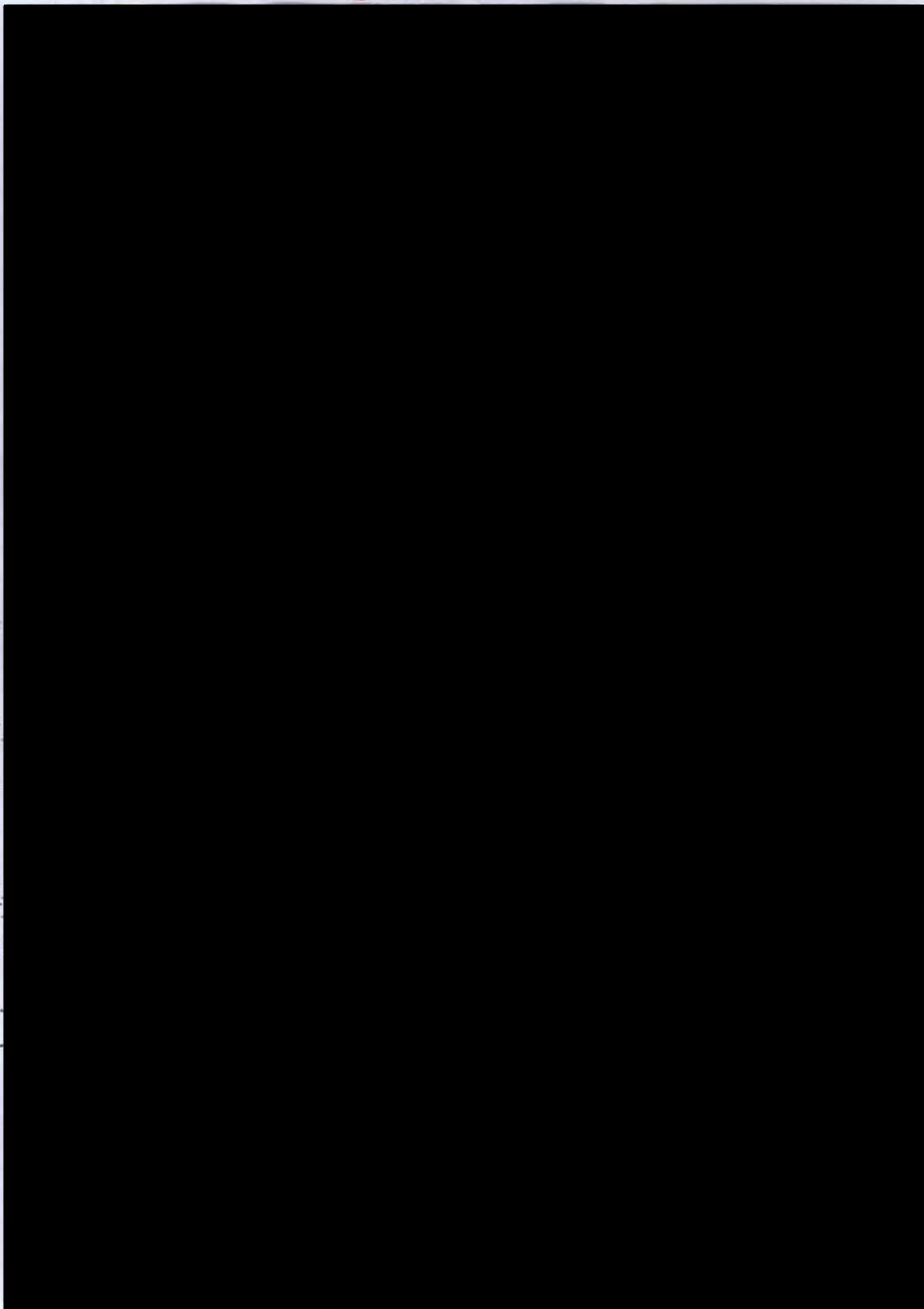
0024335



LA GENERAL
LA
URIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

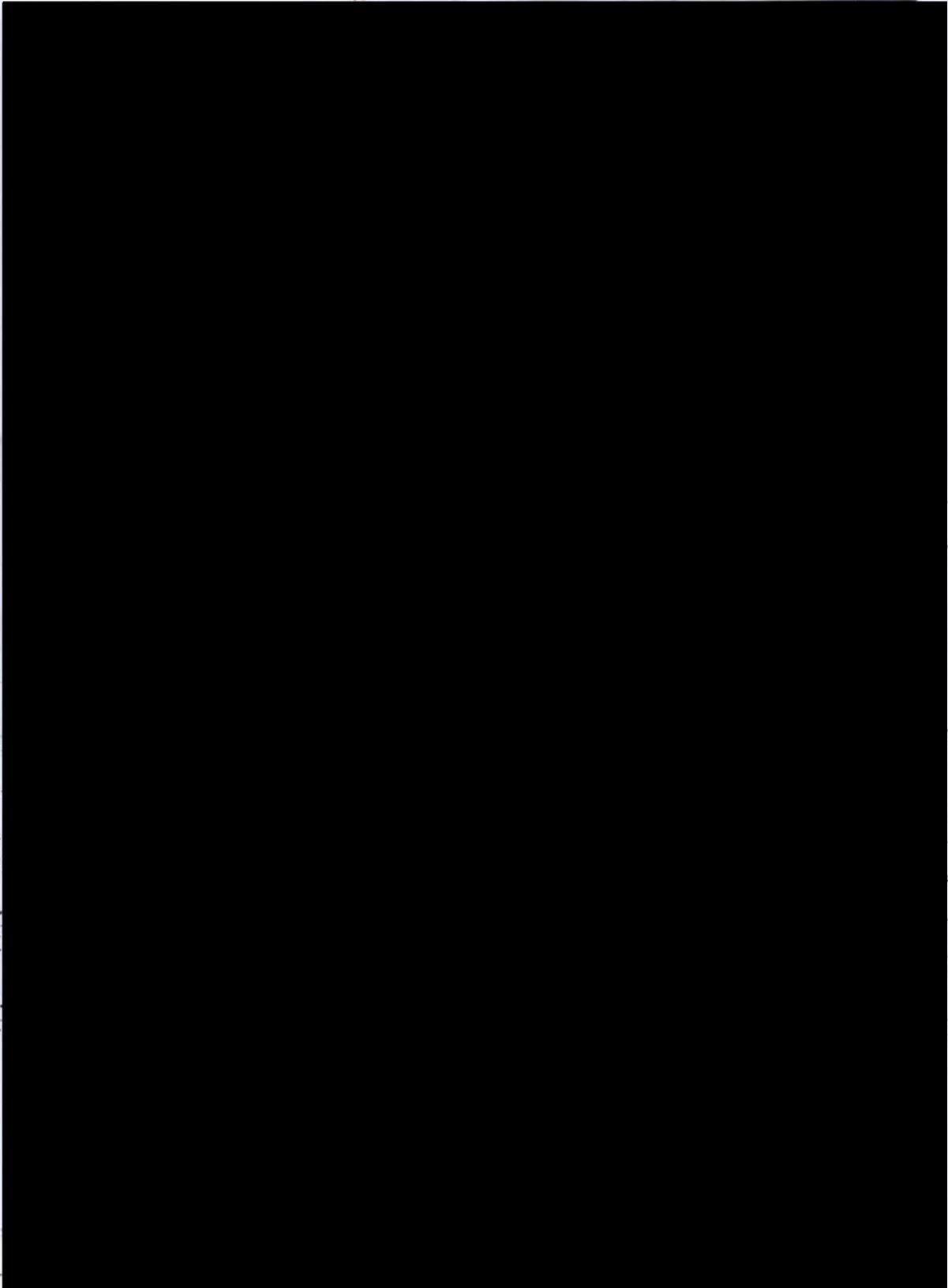
0024336



OS MEDICINOS
IA
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

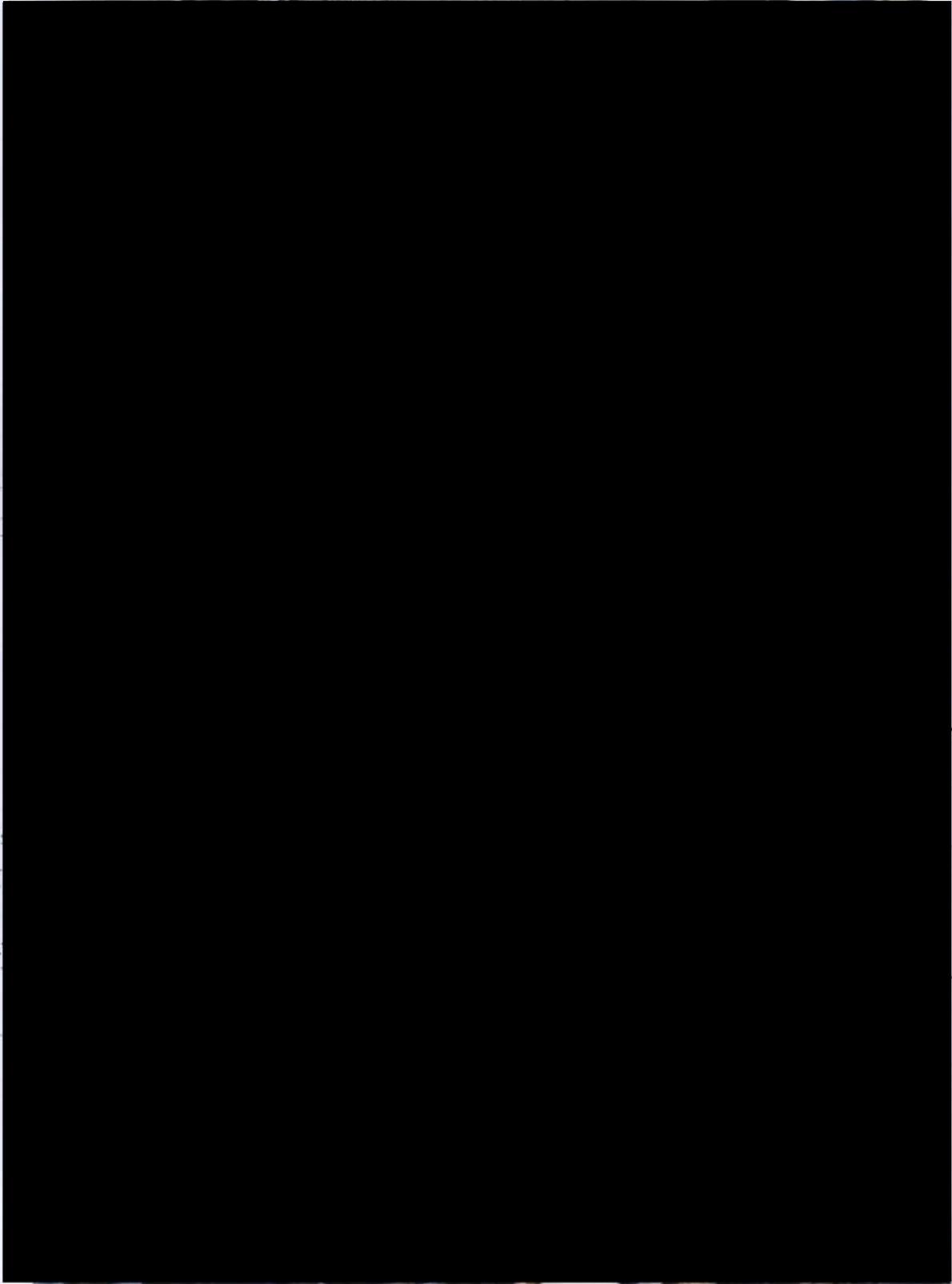
0024337



LA GENERAL
LICA
RIA ESPECIAL

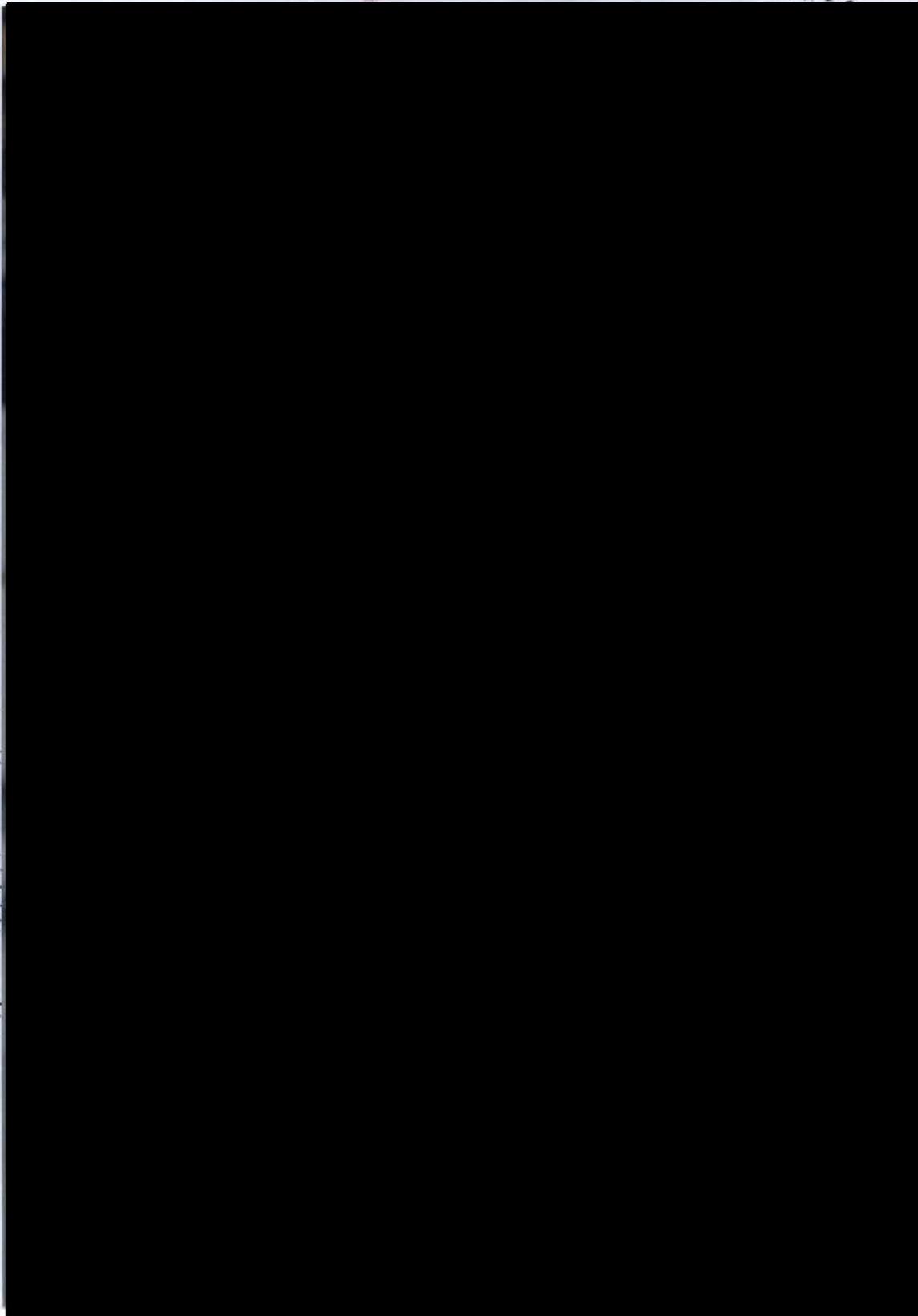
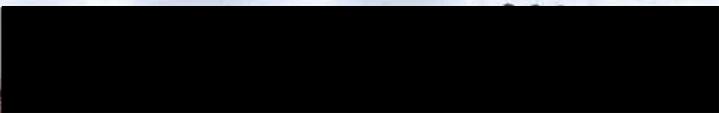
FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

0024338



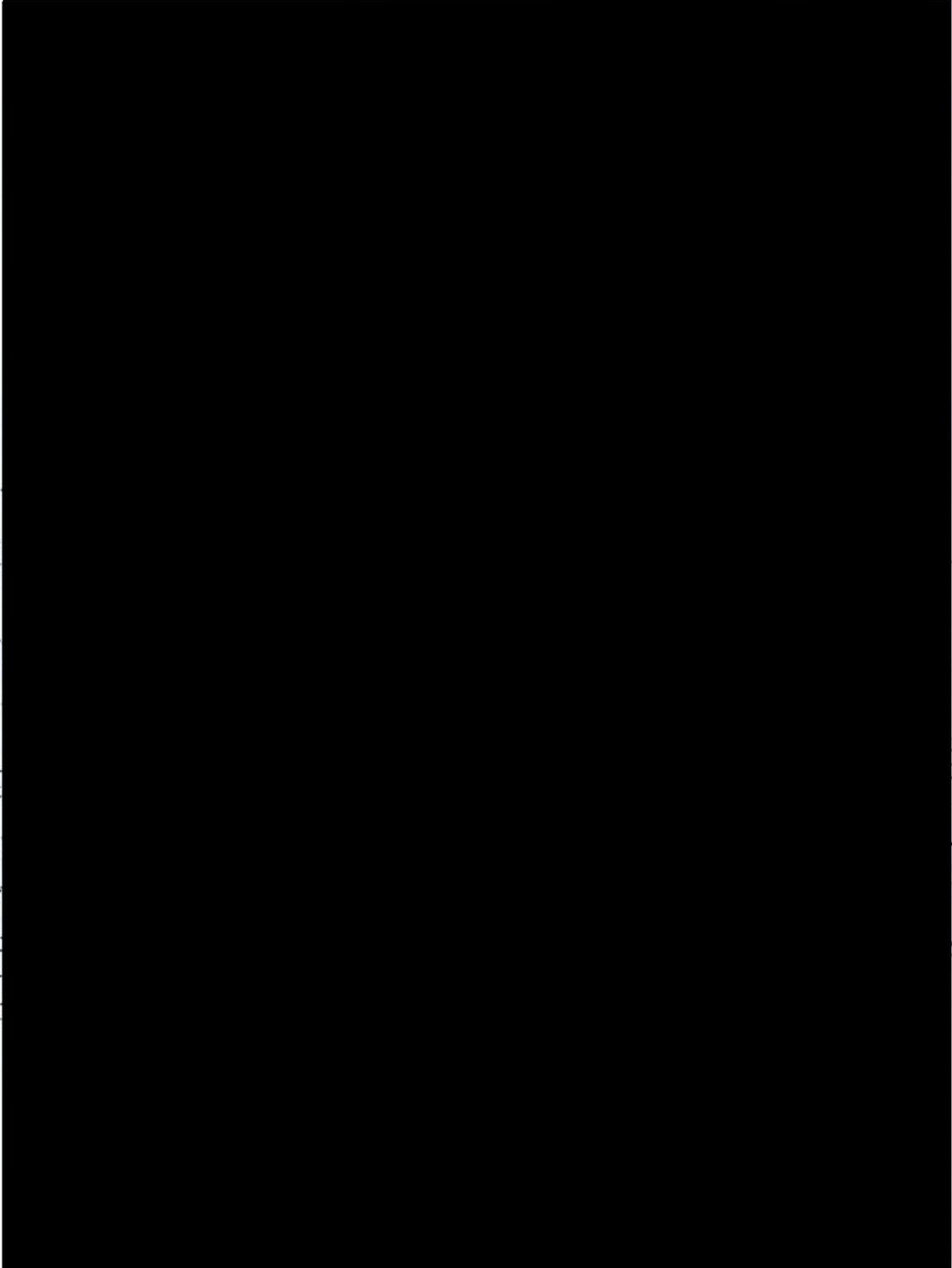
SECRETARIA DE MEDICINA
Y SALUD
SECRETARIA ESPECIAL
DE MEDICINA
Y SALUD

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR
EN SU DECLARACION DE FECHA



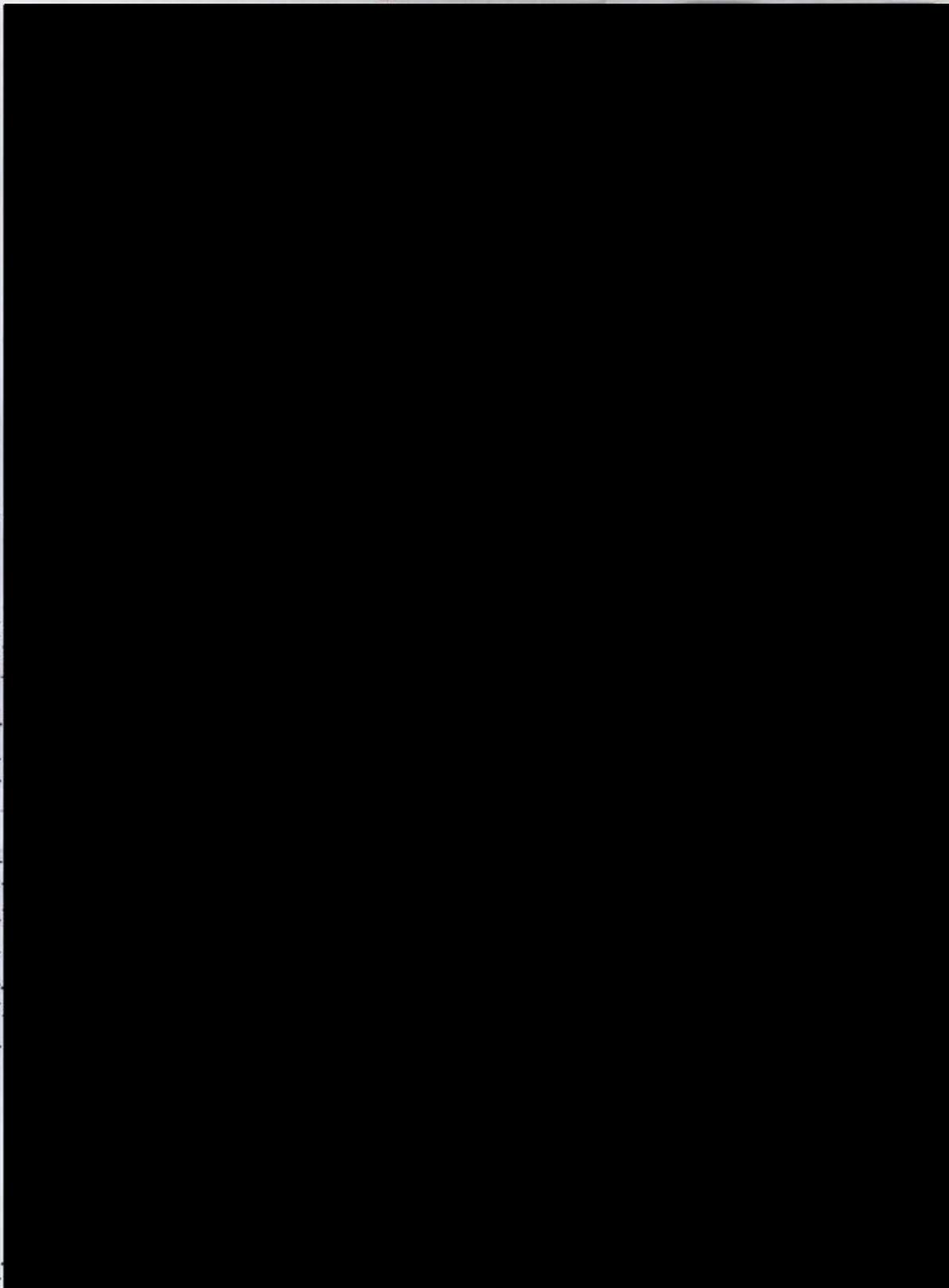
GENERAL
ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13 ENERO 97.



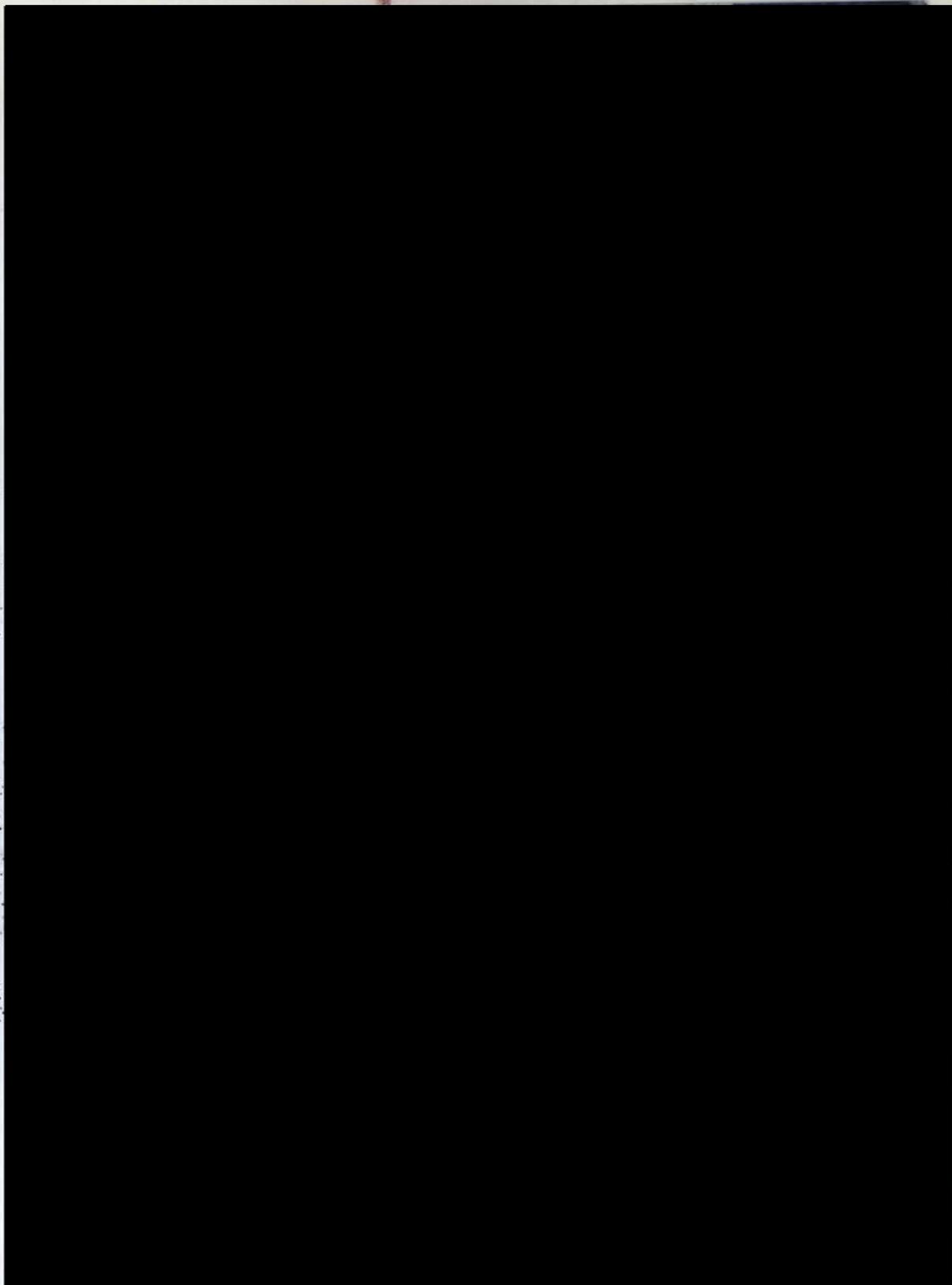
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
COMANDO EN JEFE
GENDARMERIA
POLICIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



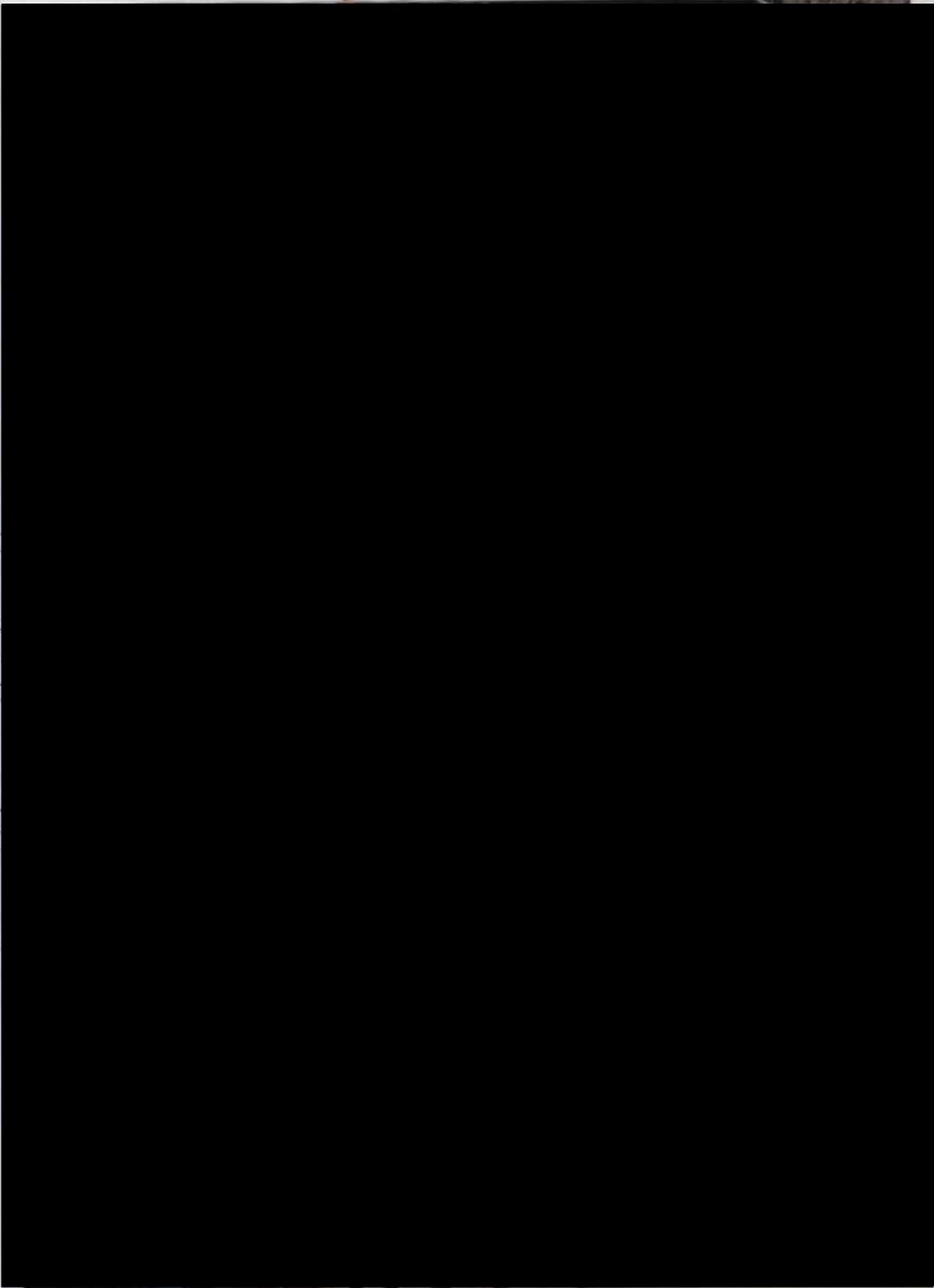
OS NECTANOS
RI O
LA
BLICA
URIA. ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



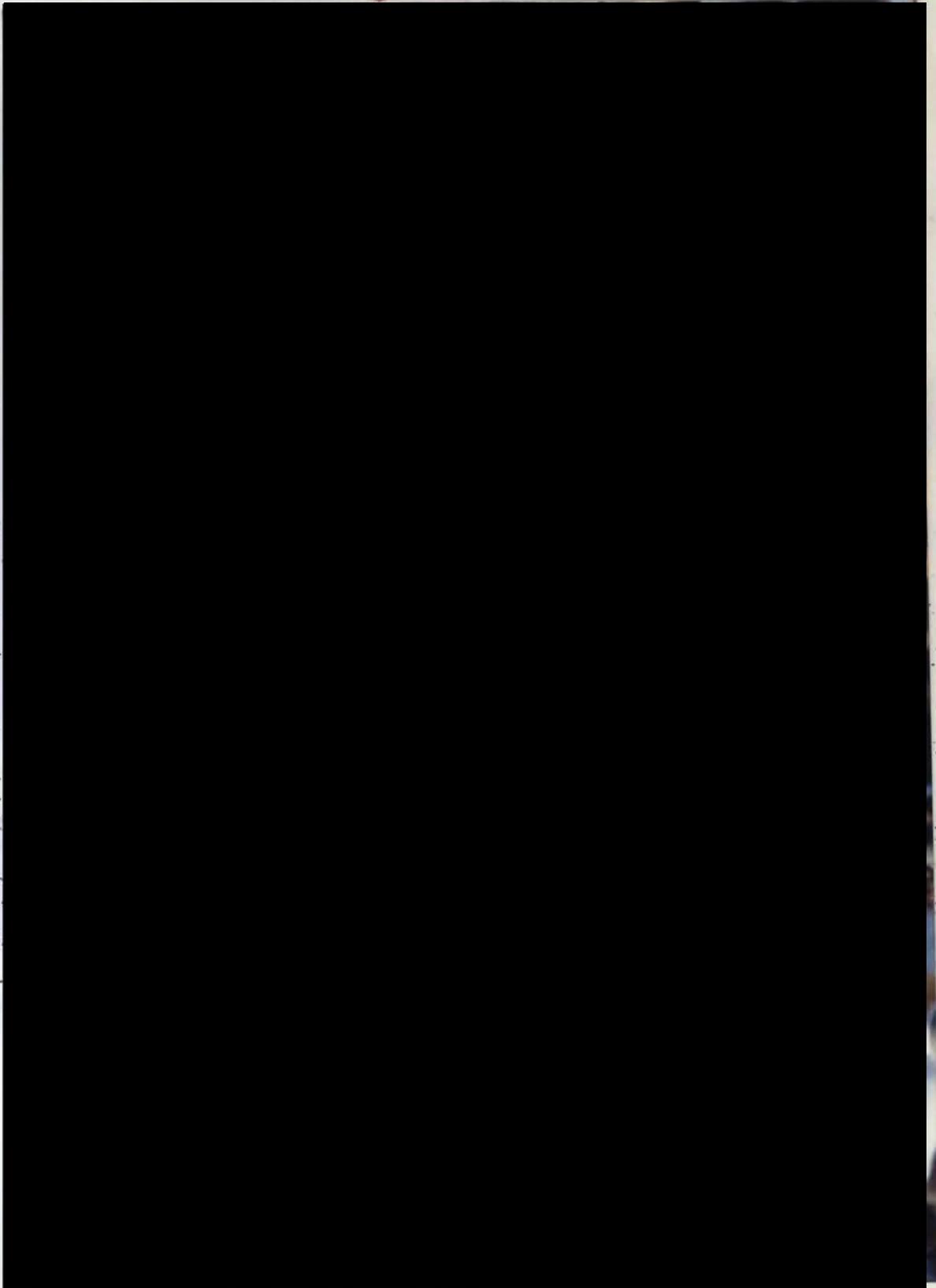
SECRETARIA DE JUSTICIA
SECRETARIA DE SALUD
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE EDUCACION
SECRETARIA DE AGRICULTURA
SECRETARIA DE MEDICINA
SECRETARIA DE LA POLICIA
SECRETARIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



COLOMBIA
SECRETARIA GENERAL
DE LA
JUSTICIA
FISCALIA ESPECIAL

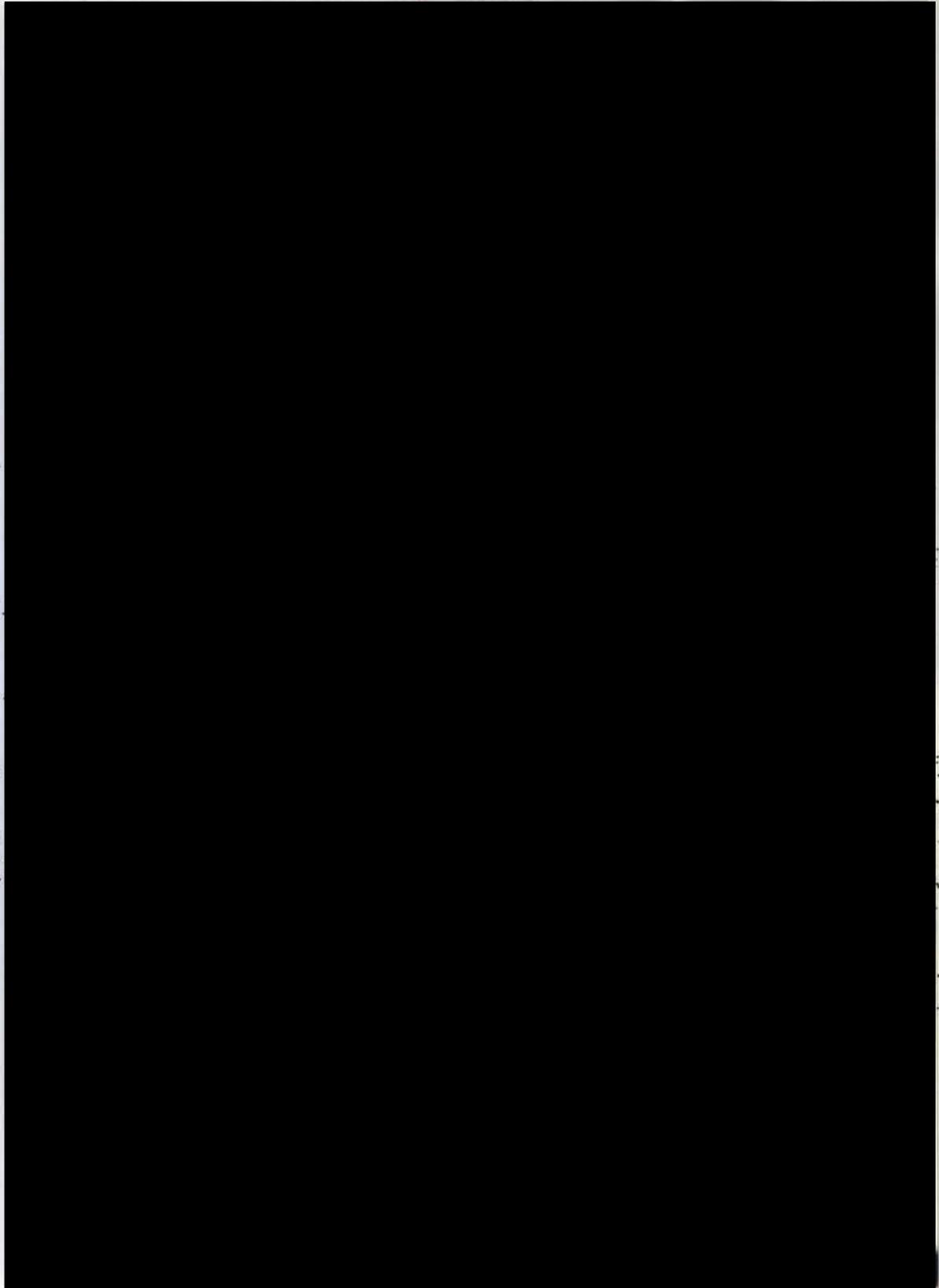
FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
DE LA
POLICIA
FEDERAL DE
GUARDIA Y FUERZA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

45

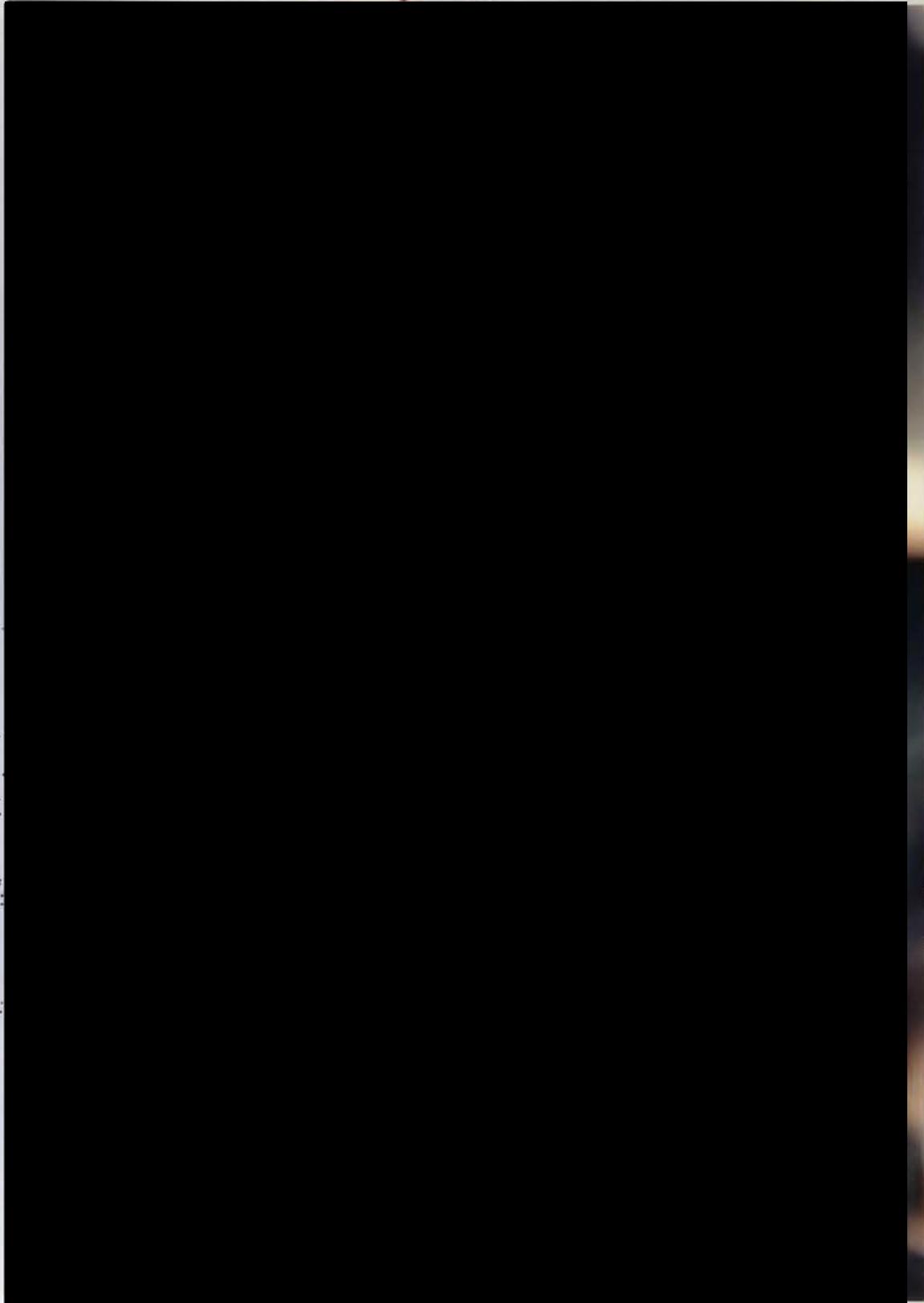


REPUBLICA
GENERAL
POLICIA
ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

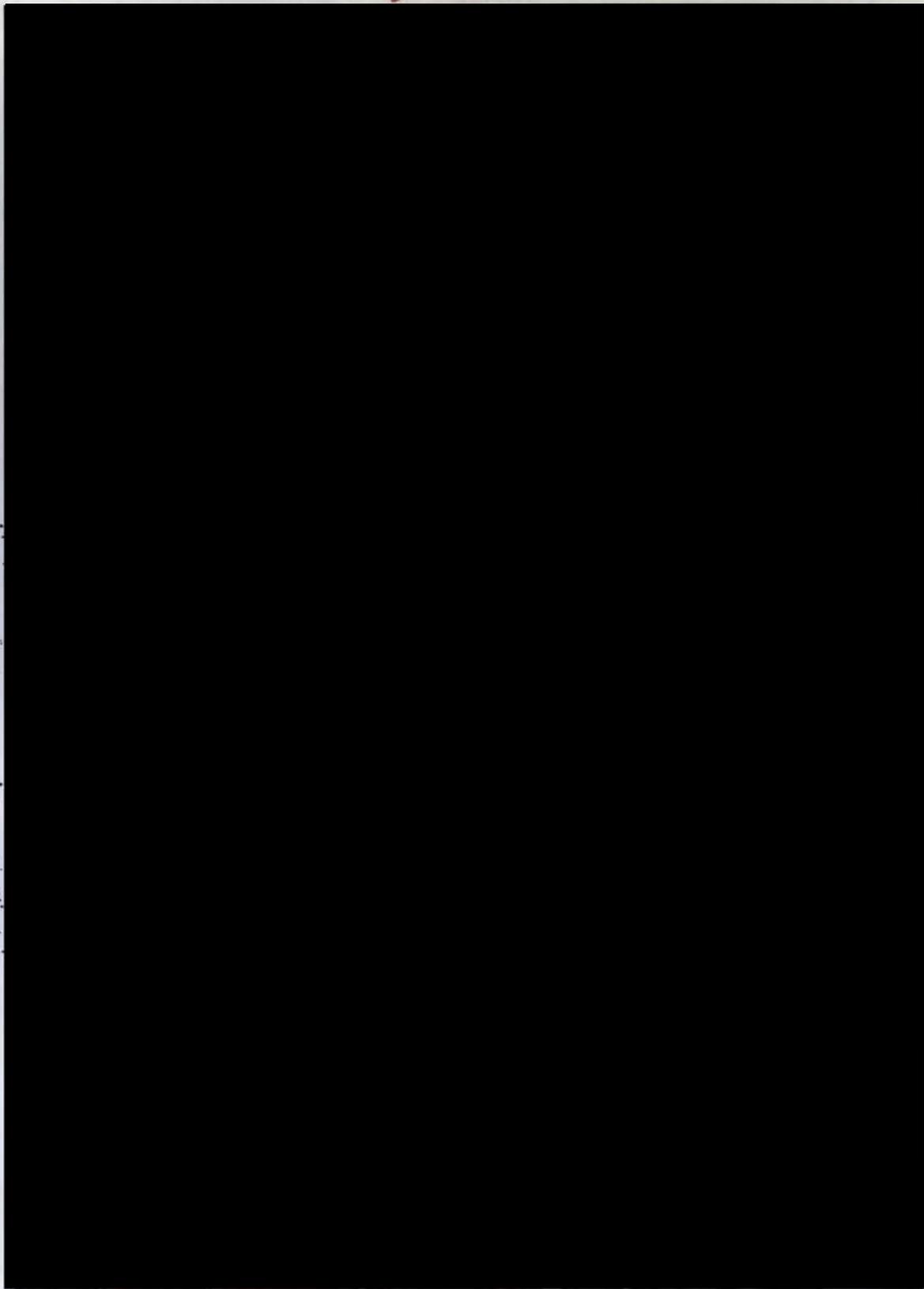
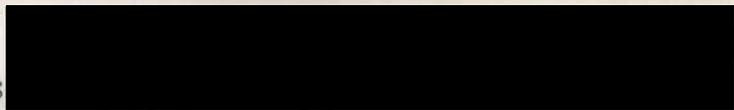
ESTADOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
DE LA
FISCALIA GENERAL DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



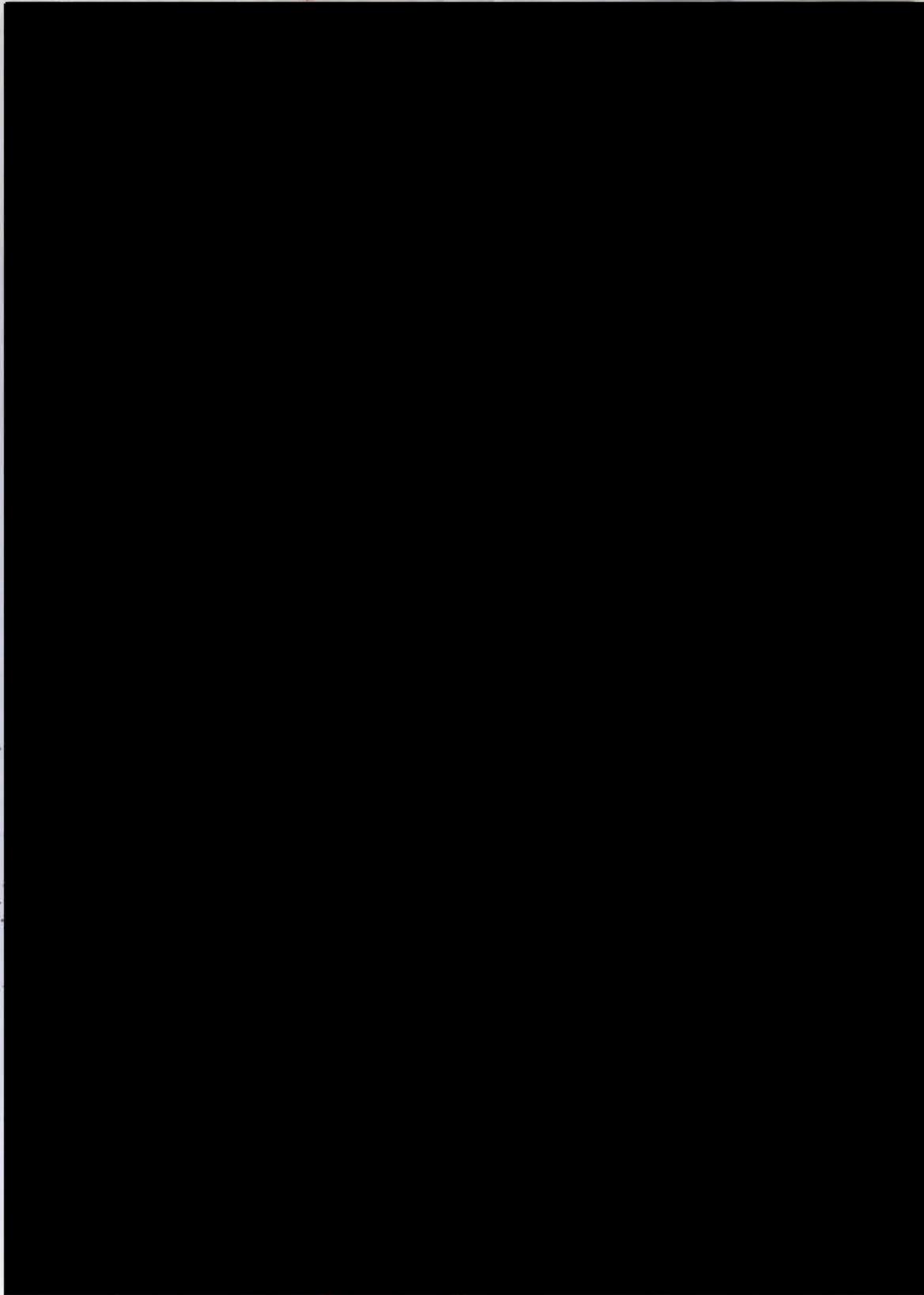
SECRETARIA GENERAL
REPUBLICA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



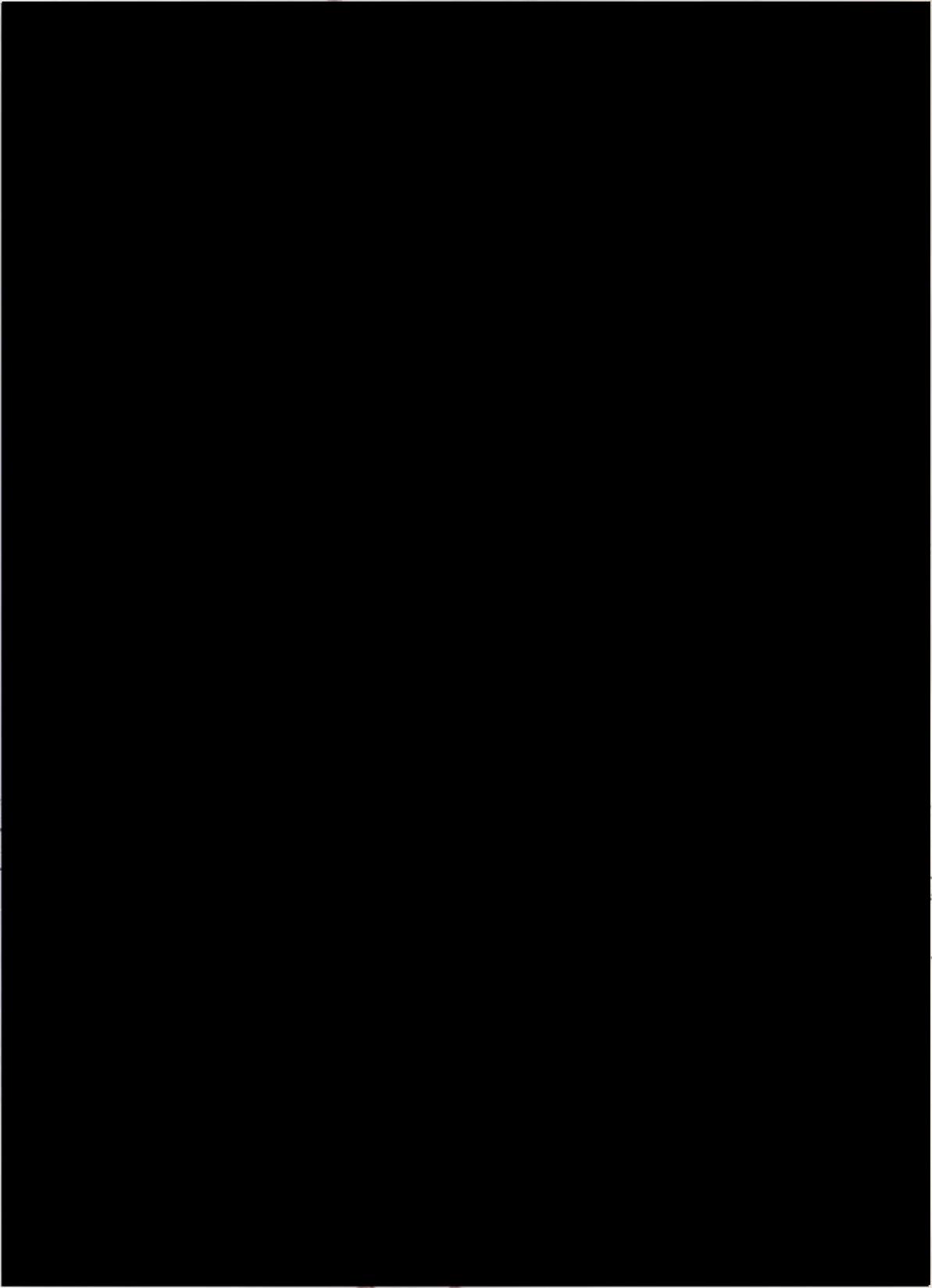
REPUBLICA
LA
POLICIA
SPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



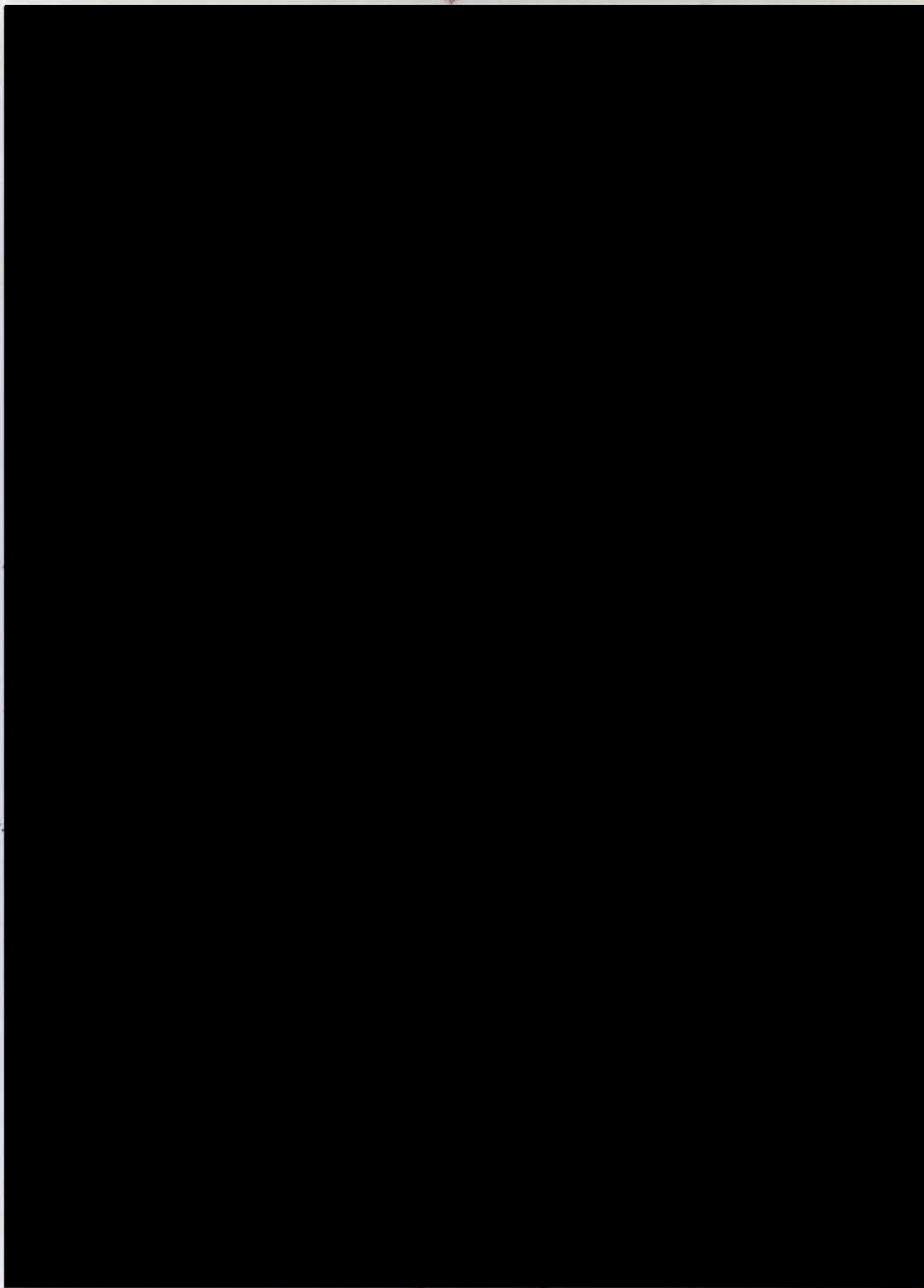
GENE
CA
A ESPECIAR

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



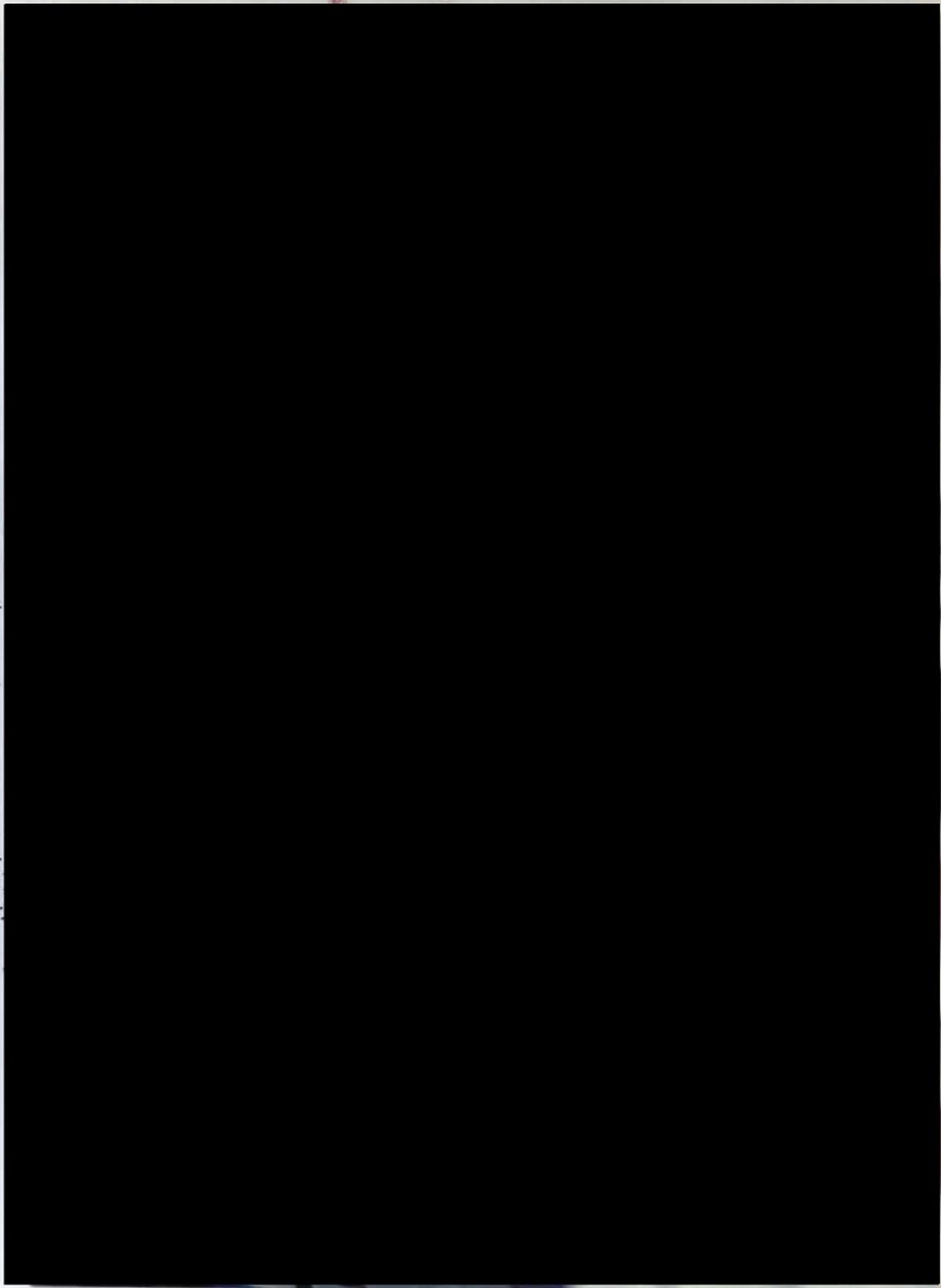
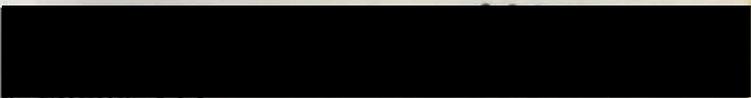
...S MEDICINA
...RIA GENERAL
...LA ...
...BLICA
...URIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



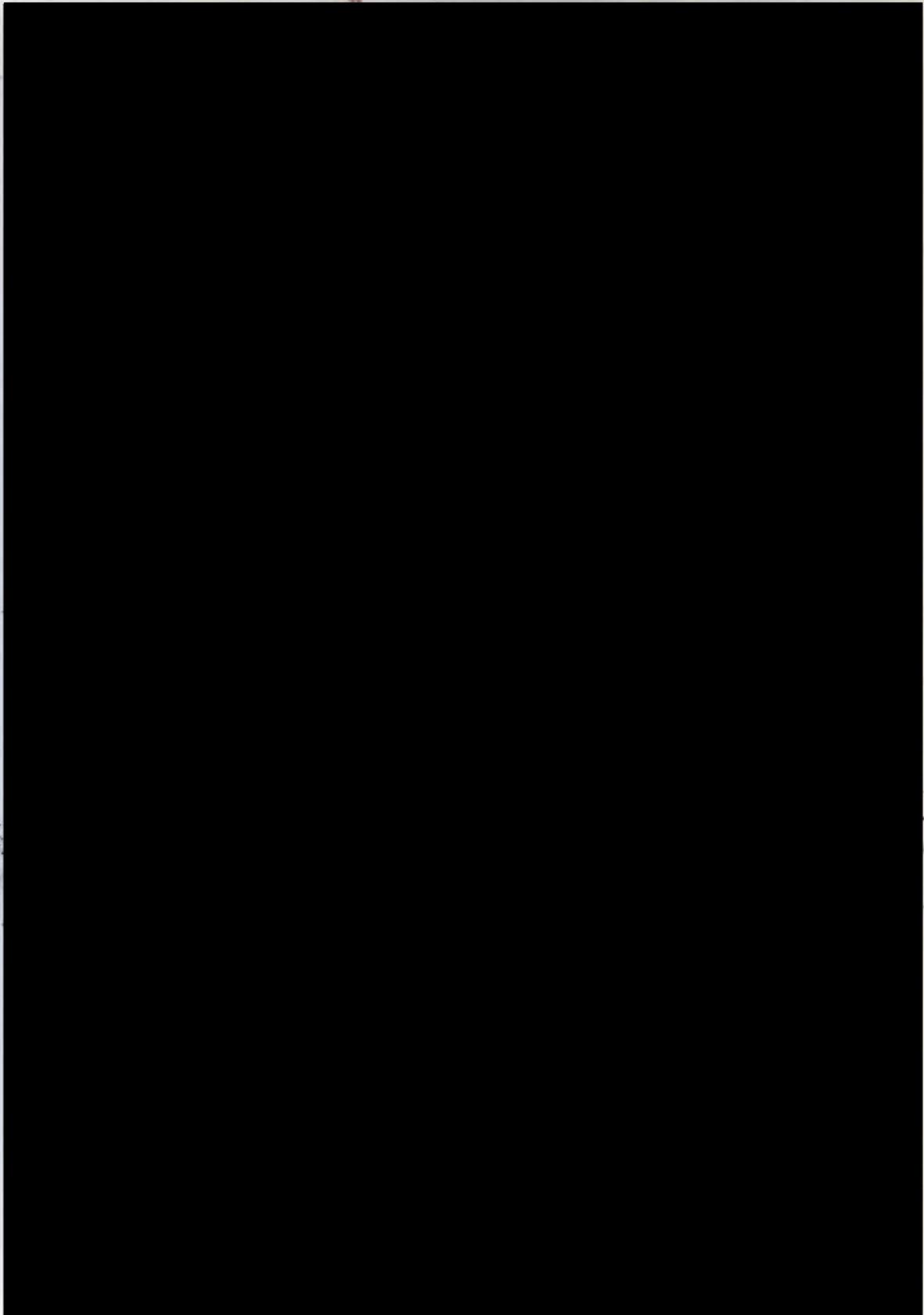
OS MEDICINA
IA GEN
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR LA
EN SU DECLARACION DE FECHA 1

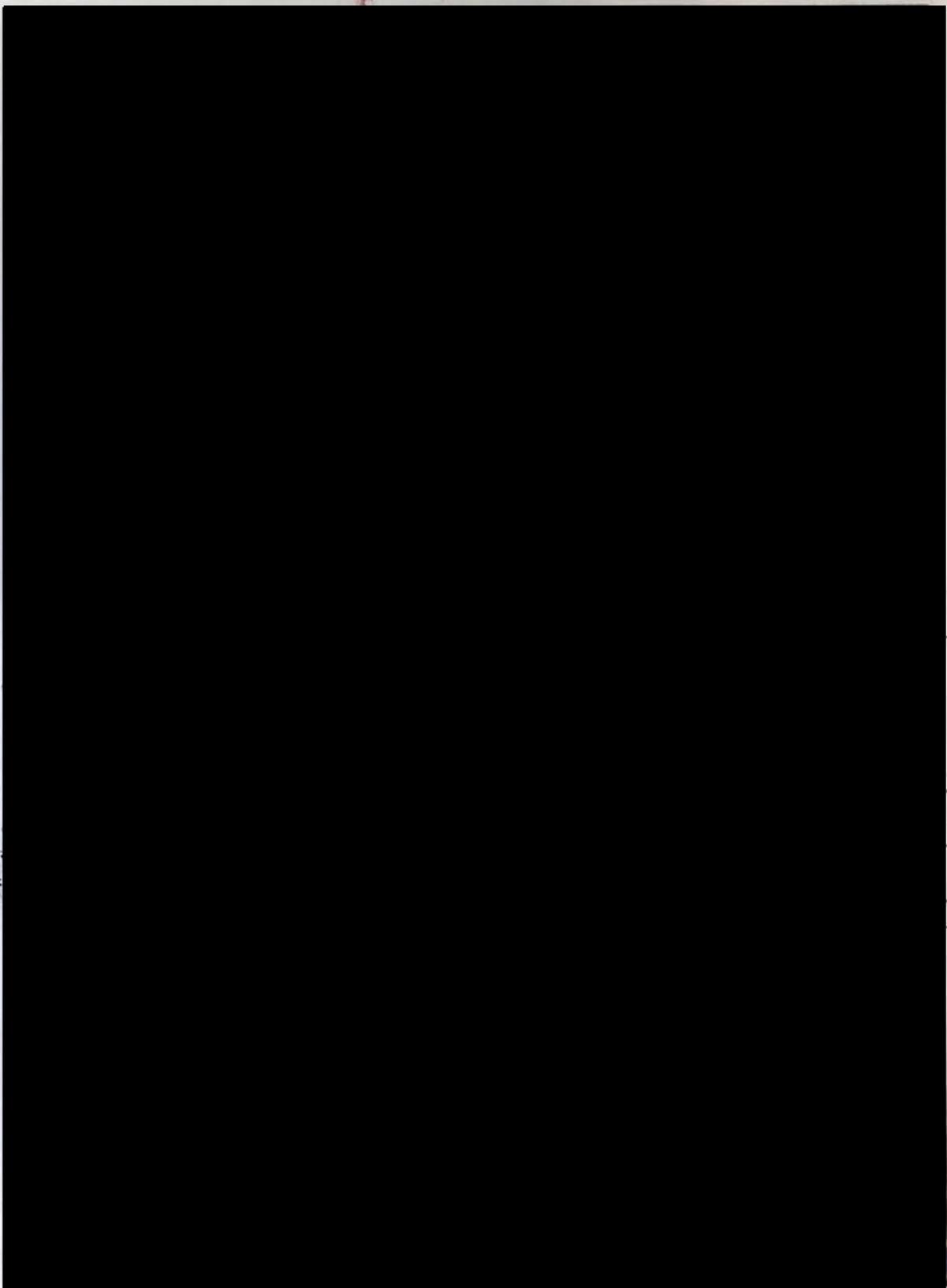


ES METICULOSO
IA GEN
LA GEN
BLICA
URIA ESPECIAL

FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.

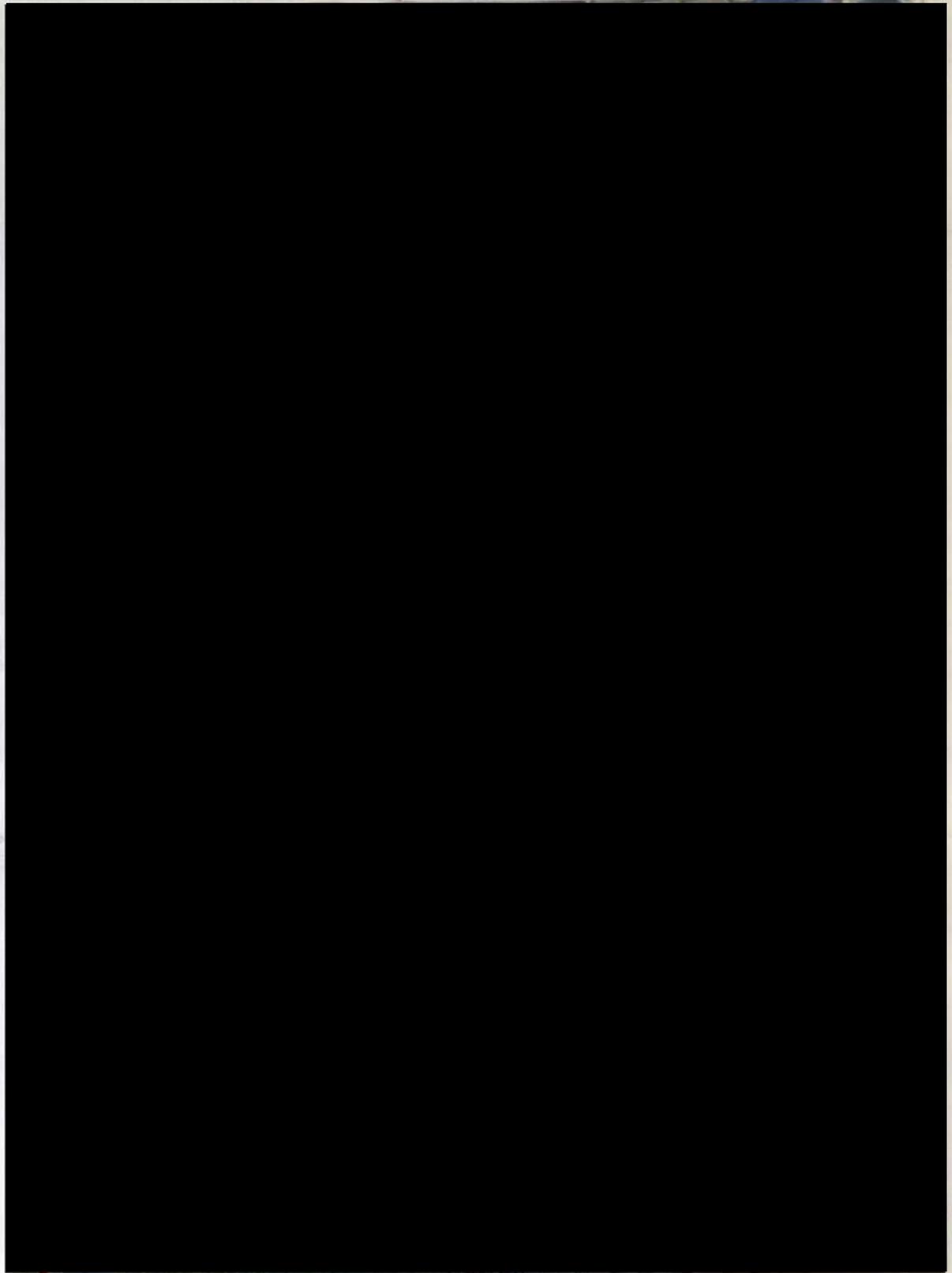


FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



SECRETARIA
GENERAL
DE INVESTIGACIONES
POLICIALES
ESPECIALES

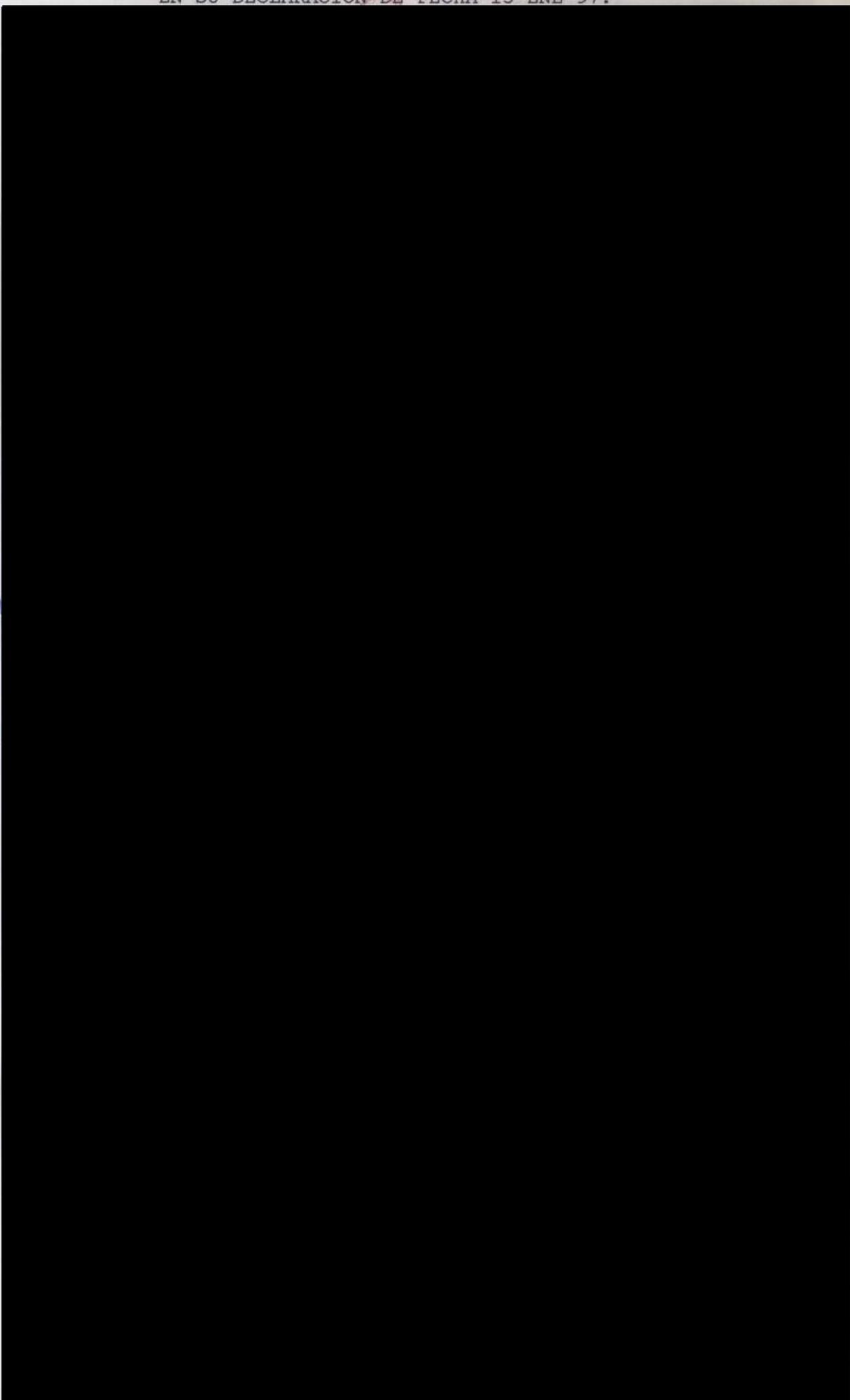
FOTOGRAFIAS APORTADAS POR [REDACTED]
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENERO-97.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
DE LA
POLICIA FEDERAL
DE INVESTIGACIONES

FOTOGRAFÍAS APORTADAS
EN SU DECLARACION DE FECHA 13-ENE-97.

0024356



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
DE LA
FISCALIA
GENERAL DE LA
REVENIDA EXTERNA



0024357

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

DECLARACIÓN

DECLARACIÓN DE

[REDACTED] - En la ciudad de Tijuana Baja California, siendo las dieciséis con veinte minutos del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, ante la licenciada [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa con testigos de asistencia que al calce firman y dan fe, comparece en forma voluntaria la que en su estado normal dijo llamarse [REDACTED] quien protestado que es en términos de Ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en que va a intervenir y en términos del artículo 247, fracción Y, del Código Penal Federal, se le advierte de las penas en que incurrirán los que proporcionan falsos informes a una autoridad distinta de la judicial; igualmente, se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimiento Penales en vigor, para que nombre abogado que lo asista en la presente diligencia, si así lo considera conveniente, manifestando que se reserva su derecho de nombrar abogado o persona de confianza, quien se identifica con la licencia de conducir número [REDACTED], expedida por la Dirección General de Tránsito y Transportes de Estado de Baja California, misma que aparece en la parte superior izquierda una fotografía a colores, que coincide con los rasgos fisonómicos de la compareciente, licencia de conducir del cual se DA FE de tener a la vista y se le devuelve a la interesada por no existir impedimento legal alguno, dejándose copia fotostática de la misma, para que previo cotejo y compulsión de su original, se certifique, misma que por sus GENERALES, dijo

S I N T E X T O





PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024358

teléfono particular [redacted] y en relación a los hechos que se investigan, - - - - -

D E C L A R O - - - - -

- - - - - Que el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, laboraba prestando mis servicios como [redacted] para la empresa televisiva de nombre "Canal 33" de Telemundo Tijuana, cuya área de noticieros en ese entonces se llamaba "Tribuna 33", a la que me encontraba adscrita, siendo el Jefe de Información en ese entonces el licenciado [redacted]

[redacted] y dispuso que se tenía que cubrir por parte de la empresa, el acto proselitista del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, mismo que se llevaría a cabo en la Colonia Lomas Taurinas, en compañía de [redacted]

[redacted]

arribo del licenciado Colosio, al aeropuerto de esta ciudad, sin recordar si también [redacted], haya acudido; manifiesto que a la colonia Lomas Taurinas, llegué en compañía de [redacted] llegando unos minutos antes de que hiciera su arribo a la colonia, el licenciado Colosio, lugar donde se encontraba mucha gente, percatándonos que nuestros compañeros camarógrafos no habían llegado a la colonia, en virtud de que como lo dije anteriormente habían acudido a cubrir el evento en el aeropuerto, llegando posteriormente junto con la comitiva del licenciado Colosio, por lo que optamos [redacted] y yo, por esperar parados sobre la calle principal de acceso a la colonia, sin recordar si había maestro de ceremonias ambientando el evento previo al acto político, único que recuerdo es que escuchaba música muy fuerte a través de las bocinas, en un momento dado la gente comenzó a murmurar que el candidato ya se acercaba, percatándonos que por la rampa de acceso y salida de la colonia Lomas Taurinas, se acercaba una camioneta tipo suburban o blazer de color oscuro en la que venía el licenciado Colosio, supusimos, que la camioneta llegaría hasta un puente de madera que era el acceso a la explanada accidentada topográficamente hablando y en declive, pero esto no ocurrió así, porque en un momento dado esta camioneta, hizo un alto total y de inmediato bajo el licenciado Colosio, acercándose rápidamente mucha gente a saludarlo, quedándonos parados y viendo

[redacted]

S I N T E X T O

PROCURA
DE
SUBPROCURA



0024359

que el licenciado Colosio acompañado de la gente se dirigía caminando hacia el puente de madera para así llegar al improvisado templete, donde se desarrollaría el acto político, y digo que el templete era improvisado, porque se habían instalado unas tarimas sobre un pick-up, al parecer de color azul o verde, desconociendo quien sería el propietario de dicha unidad, una vez que estuvieron instaladas en el templete comenzó la participación de varios oradores, aproximadamente entre los que recuerda al [REDACTED],

[REDACTED] sin saber su nombre, la líder de la colonia Lomas Taurinas [REDACTED]

[REDACTED] quien era en aquel entonces Presidente del Partido Revolucionario Institucional Municipal de Tijuana, y finalmente emitió su discurso el candidato, para esos momentos [REDACTED] y yo, nos encontrábamos sobre la calle principal de la colonia, casi por el puente de madera donde se encontraba estacionada la camioneta Blazer en la que había llegado el licenciado Colosio, que al terminarse el acto político inmediatamente a través del sonido se escucha la melodía "la culebra" bastante fuerte, incluso le comenté a [REDACTED] se me hacia de mal gusto ese tipo de música y en particular la melodía para despedir el candidato, contestándome que tenía razón, pero que tomara en cuenta que estaba de moda, así también deseo manifestar que si nos encontrábamos cerca de la camioneta del candidato era porque [REDACTED] y yo íbamos a aprovechar una oportunidad para acercarnos a él y hacerle una invitación para que asistiera a un foro de periodistas, asimismo le iba [REDACTED] a entregar por escrito, una invitación para que asistiera al Canal de televisión, esto cumpliendo con una instrucción que había recibido [REDACTED] por parte del [REDACTED] de Canal 33, [REDACTED] que abría pasado un minutos o dos de haber iniciado la melodía de "la culebra" cuando empezamos a oír el desorden por parte de la gente de que algo había pasado, ya que todos corrían asustados en diferentes direcciones, y entre los gritos y llantos se escuchaba que habían herido al licenciado Colosio, otros gritaban que lo habían herido con una tabla y otros que con una piedra, transcurrieron algunos minutos más cuando me doy cuenta de que entre la gente se forma una valla, abriendo paso a las personas que traían ya cargando al licenciado Colosio de brazos y pies y que eran aproximadamente cuatros personas del sexo masculino, de los cuales desconozco su identidad,

03-10-1964

SIN TEXTO

SUBPRO



0024360

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

de inmediato [REDACTED]
estas personas [REDACTED]
Colosio la cual traía [REDACTED]
[REDACTED] en tanto que yo redéo la
camioneta y me pongo en la puerta del chofer,
quien era una persona con traje obscuro y estaba
leyendo su periódico, le suplico que prenda el
motor de la camioneta ya que el licenciado Colosio
venía herido, en un principio ésta persona no
reaccionaba, por lo que le volví a insistir:
"señor, señor, prenda la camioneta, el licenciado
esta herido", de inmediato deja el periódico
tranquilamente y voltea a ver hacia donde venían
cargando al candidato por lo que se acomoda
perfectamente en el volante y enciende el motor, al
instante en que subían al lesionado, en el asiento
intermedio de la unidad, introduciéndose
aproximadamente cuatro o cinco personas más a
quienes no conozco incluso otras dos o tres
personas se subieron a la defensa trasera de la
camioneta retirándose la misma del lugar, sin
percatarme de que esta hubiera sido obstruida por
algún vehículo, ya que únicamente ví que esta se
retiro de inmediato; [REDACTED] me manifiesta que
teníamos que ir con toda prisa hacia donde fueran
atender al licenciado, en eso vimos que en un
vehículo marca Blazer color negro, iba un
conocido de nombre [REDACTED]
quien le pedimos un Raite, accediendo
amablemente y le pedimos nos llevara de
inmediato al hospital privado Del Prado, porque
pensamos que ahí lo atenderían ya que era el más
cercano y el mas completo, llegamos a este lugar
enterándonos que no habían llevado a licenciado
Colosio a ese hospital sino que había sido
trasladado al hospital General, por lo que de
inmediato nos trasladamos a dicho hospital
general, sin recordar a que hora haya sido,
introduciéndonos a la recepción de dicho hospital
permaneciendo ahí antes de que anunciaran que había
fallecido el licenciado Colosio, recordando que
antes que anunciaran su deceso, llego la señora
[REDACTED] a la cual trate de
entrevistar misma que se nego a responder pregunta
alguna, así también recuerdo la llegada de un
helicóptero donde supuestamente iba ser trasladado
el licenciado Colosio, a la ciudad de San Diego,
California, E.U.A., lo cual nunca sucedió a pesar de
que estuvo varios minutos con la marcha encendida en
la explanada del mismo hospital general. Hasta este

S I N T E X T O

PROCC
SU
GAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

lugar llego otro camarógrafo de la empresa de canal 33, para apoyarme con imágenes por si surgía otra noticia con relación a los mismos hechos, incluso me hace entrega éste compañero de un radio de comunicación del Canal, por el cual posteriormente recibo la instrucción de hacer acto de presencia en las instalaciones ya que se iba a transmitir el noticiero, además de que me hacían de mi conocimiento que los compañeros reporteros que habían asistido en Lomas Taurinas, ya se encontraban en la empresa editando lo que habían videograbado para las noticias, llegando al canal antes de las veintiuna horas, tengo conocimiento que mis compañeros [REDACTED]

[REDACTED] videograbaron dos casetes formato VHS, con un tiempo de duración de grabación de una hora, aunque desconozco cuando tiempo grabaron en cada casete y que estos casetes se habían entregados al área de producción desconociendo a que personas en específico, ese mismo por la noche pude ver el contenido de los casetes con imágenes de los hechos de Lomas Taurinas, las cuales salieron bien, así mismo deseo manifestar que por lo que respecto al material que videograbo [REDACTED] desconozco totalmente que haya pasado con el mismo, al día siguiente veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, me enteré por mi medio de [REDACTED] casetes se debían entregar a solicitud del licenciado José Arturo Ochoa Palacios, en aquel entonces Delegado de Procuraduría General de la República en el Estado de Baja California, entregándoles los originales quien los fue a recoger personas enviadas por el mismo licenciado Ochoa Palacios y en presencia de estos se proceso una copia de cada casete para la empresa, ya que se le explicó que se requería de este material para ilustrar nuestras notas periodísticas, que estos casetes fueron solicitados en forma verbal por el licenciado Ochoa, directamente al [REDACTED] de canal 33, así mismo quiero hacer la aclaración que fue en un solo casete formato de ¼ donde se grabó el contenido de los dos casete VHS entregados, [REDACTED] conserva únicamente una copia fiel del original y de esta copia se saco otra copia para el canal 33, misma que tengo conocimiento ya obra en poder de personal de la Procuraduría General de la República; siendo todo lo que desea manifestar ya que es todo lo que sabe y previa lectura que se le dio de lo expuesto, lo ratifica en todas y cada una de sus partes firmando al margen y al calce para debida constancia. Dándose por

13-110.

S I N T E X T O

PRO
SUBPRC



0024362

terminada
dieciocho
se actúa.

ción siendo las
s del día en que

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



SIN TEXTO


PROCURADURÍA
DE
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

0024363

No. 10000000
7/10/10



GENERAL
ESPECIAL

CERTIFICACIÓN.

[REDACTED] agente del Ministerio
Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial, quien
actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan
fe. -----

Que la pr [REDACTED], concuerda
en todas [REDACTED] ulsa con su
original qu [REDACTED] California a
los trece d [REDACTED] siete. -----

[REDACTED]

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

PRO
SUBPRO



0024364

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

COMPARECENCIA VOLUNTARIA DEL C. [REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

COMPARECENCIA VOLUNTARIA DEL C. [REDACTED]

[REDACTED]. En la ciudad de Tijuana Baja California, siendo las diecinueve horas con doce minutos del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, ante la licenciada [REDACTED]

del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al calce firman y dan fe; comparece nuevamente en forma voluntaria el señor [REDACTED]

[REDACTED] de generales ya conocidas a quien se le protesta en términos del contenido de artículo 247 fracción I del Código Penal Federal a efecto de que se conduzca con verdad y se le advierte de las penas en que incurren los falsos declarantes; de igual manera se le hace saber el contenido del artículo 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales en el sentido en que tiene derecho a nombrar abogado que lo asista en la presente diligencia si así es su deseo, a lo que manifiesta que se reserva ese derecho por no considerarlo necesario; MANIFIESTA que el motivo de su comparecencia ante esta Representación del Interés Social de la Federación, es a efecto de exhibir el material de videograbación que el día de ayer se comprometió ha entregar a esta Representación del Interés Social de la Federación, agregando que por motivos ajenos a su voluntad no le es posible exhibir los dos videocasetes que se comprometió a

S I N T E X T O

PROCT
INSTR



0024365

entregar a esta autoridad, ya que como el día de hoy amaneció nevando en [redacted],

[redacted] mi jefe

inmediato el [redacted]

[redacted] me asignó videogravar el fenómeno natural de la nevada, y yo tuve que encargarle a uno de mis camarógrafos que buscará los dos videocasetes, pero como tengo un archivo de aproximadamente unos doscientos videocasetes solamente encontró uno, siendo copia fiel de su original, al cuál le saqué una copia fiel y es el que en este momento exhibo y que tiene las siguientes características, tipo VH con tapa color blanca una raya negra en la cuál tiene las siguientes letras TDK E-HG SOUND & C SUPER AVILYN TECHNOLOGY PLUS, una raya [redacted] con la siguiente leyenda EXTRA HIGT GRADE, tapa que contiene el casete negro con una etiqueta blanca en la cuál a la letra dice "Copia de la copia del casete master del discurso de Colosio en Lomas Taurinas.

[redacted] zo/1993.

Es todo [redacted] previa lectura de [redacted] das y en cada una de [redacted] margen y al calce [redacted] legal, dandose por [redacted] ligencia siendo las [redacted] einta y cinco minutos [redacted] - - - - -

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
COMISION ESPECIAL

[redacted]

S I N T E X T O

NOBPRCC



0024366

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA: RECEPCIÓN DEL VIDEOCASETE PROPORCIONADO POR EL C.

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, la suscrita licenciada [redacted] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que firman al calce autorizan y dan fe. -----

-----HACE CONSTAR-----

Que momentos antes de la hora indicada, se recibe el videocasete que fue proporcionado a esta Representación del Interés Social de la Federación, mediante ampliación de declaración ministerial rendida el día de la fecha, a cargo [redacted]

[redacted] de la empresa denominada "Tele Agencia Estatal de Información [redacted] es de color blanco,

[redacted] que contiene en su interior cinta [redacted] dos del videocasete, se aprecia [redacted] o con la siguiente [redacted] n una de sus caras [redacted] mano en tinta color [redacted] EL DISCURSO DE [redacted]

[redacted] se observan [redacted] roja, que [redacted] COLOSIO B [redacted] MARZO/199 [redacted] conteniendo [redacted]

[redacted] adherida con diurex, [redacted] se lee: [redacted]

[redacted] y se agrega a las [redacted] presentes a [redacted] pondientes. -----

[Large redacted block]

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
FEDERATIVAS DE MÉJICO
SUBPROCURADURÍA



0024367

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FE MINISTERIAL DEL VIDEOCASETE, FORMATO VHS, MARCA EHG, PORPORCIONADO POR [REDACTED] AGENCIA ESTATAL DE INFORMACIÓN "TELE-AEI".

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos del trece de enero de mil novecientos noventa y siete, la suscrita licenciada [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrita a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia que al calce firman, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales: -----

DA FE

En este acto da fe de tener a la vista en el interior de estas oficinas que ocupa esta Representación del Interés Social de la Federación, un portavideocasete en material de cartón de color blanco con beige en franjas de color negro y rojo, que mide aproximadamente diecinueve centímetros de largo por diez centímetros de ancho, mismo que en su cara de color beige, en la parte superior se aprecia lo siguiente: "TDK, EHG, Sound & Color, Extra High Grande", y al ser extraído de dicho portavideocasete, se trata de un videocasete con mediciones aproximadas a las anteriores, de color negro, carretes de color blanco, con número de serie [REDACTED], marca TDK EHG, formato VHS, conteniendo en su interior cinta videomagnética de color negro con letras de color rojo con la siguiente leyenda: "13/ENERO/97 [REDACTED] [REDACTED]"

[REDACTED] se observan dos etiquetas de color rojo, que dice: "COPIA DE LA [REDACTED] DE COLOSIO EN [REDACTED] DE MARZO 1993" y [REDACTED] tiene una leyenda a [REDACTED] no apreciándose [REDACTED] terminada la presente [REDACTED] de la averiguación [REDACTED] e surta sus efectos -----

[REDACTED] en otro costado [REDACTED] mano escrita en [REDACTED] por el momento [REDACTED] diligencia de fe [REDACTED] previa en que [REDACTED] legales correspo [REDACTED] -----

SIN TEXTO

INFORMACIÓN
SUBPROCESO



0024368

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 23:35 veintitrés horas con treinta y cinco minutos del día 13 trece de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED] Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia con quienes al final firma, autoriza y da fe. -----

HACE CONSTAR -----

Que se recibe y agrega a las presentes actuaciones informe de la policía judicial federal, sin número de oficio, suscrito por el Director General de Operaciones de esta Subprocuraduría Comandante Carlos Armendariz Guevara de fecha 13 de enero de 1997, dirigido al Director General de Averiguaciones Previas Maestro José T. Larrieta Carrasco, mediante el cual hace de su conocimiento el avance de las investigaciones en relación con los siguientes aspectos: ubicación de la C. [REDACTED], persona que responde al nombre de [REDACTED]; traslado de los CC. [REDACTED]

Subcomandante y Agente de la Policía Federal Investigadora respectivamente a la ciudad de Mexicali, Baja California; presentación en las afueras del domicilio ubicado en [REDACTED] de un vehículo marca WV, color blanco con un logotipo que decía Televisión Azteca, quien filmó la fachada del domicilio por espacio de 10 minutos; solicitud efectuada por el primer [REDACTED] al Director General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California a fin de que proporcionen fichas sinalécticas, orden de aprehensión, reaprehensión u orden de arresto de las siguientes personas: [REDACTED]

[REDACTED] se solicitó al Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Baja California copia del expediente laboral del señor [REDACTED] se le requirió al C.P. [REDACTED] recaudador de rentas del Estado copias fotostáticas de las solicitudes de licencia expedidas en favor de las [REDACTED]

334.315

S I N T E X T O

SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024369

[REDACTED]

que consta de cuatro
artículo 208 del Cód

[REDACTED]

fe de conformidad con el
nales. -----

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
ESPECIAL



80415

S I N T E R T

U
#UBFO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024370

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
DIRECCION GENERAL
DE OPERACIONES**

**ASUNTO: AVANCE DE
INVESTIGACIONES.**

México, D.F. a 13 de enero de 1997.

**MTRO. JOSE T. LARRIETA CARRASCO.
DIRECTOR GENERAL DE AVERIGUACIONES
PREVIAS.
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento el avance de las investigaciones y labor desarrollada por Agentes de esta Dirección General de Operaciones en la ciudad de Tijuana, B.C.

Con relación a la ubicación de la [redacted] departamento de Comunicación Social de la Secretaría de Desarrollo Social de Tijuana, B.C., me permito informar lo siguiente:

La persona anteriormente citada, responde al nombre de [redacted] de [redacted] años de edad, con domicilio particular en [redacted] No. [redacted] Colonia [redacted], [redacted] B. [redacted] con telefono número [redacted].

Actualmente [redacted] en Televisión Azteca de Tijuana, B.C., con domicilio en [redacted] teléfono [redacted] al [redacted], fungiendo como [redacted]

Esta persona, fue presentada ante el C. Agente del Ministerio Público Federal, para su declaración correspondiente.

recibido 13/1/96 23:35

SIN TEXTO

NOBPROC



0024371

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Se informa que siendo las 15:00 horas del día de la fecha, [REDACTED]

[REDACTED] Agente, se trasladaron a la ciudad de [REDACTED] a bordo de la camioneta Chevrolet Suburban, color rojo, modelo 1991 y placas de circulación [REDACTED], esto con la finalidad de darle continuidad a las investigaciones que se llevan a cabo en este Estado de la República.

Se informa, que el día de hoy 13 de enero de 1997, aproximadamente a las 16:20 horas, se presentó a las afueras del domicilio ubicado en la [REDACTED]

[REDACTED] un sujeto a bordo de un vehículo marca WV, color blanco, con un logotipo que decía TELEVISION AZTECA, con placas de circulación [REDACTED], del cual descendió y que al parecer trabaja en [REDACTED] y comenzó a filmar la fachada del domicilio por espacio de 10 minutos, retirándose posteriormente.

Se informa, que [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] perteneciente a esta Dirección General de Operaciones, comisionado actualmente en la ciudad de [REDACTED] envió al C. Director General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, una solicitud para que se proporcionen fichas signaleticas, orden de aprehensión, reaprehensión u orden de arresto de las personas que a continuación se nombran:

[REDACTED]

151150

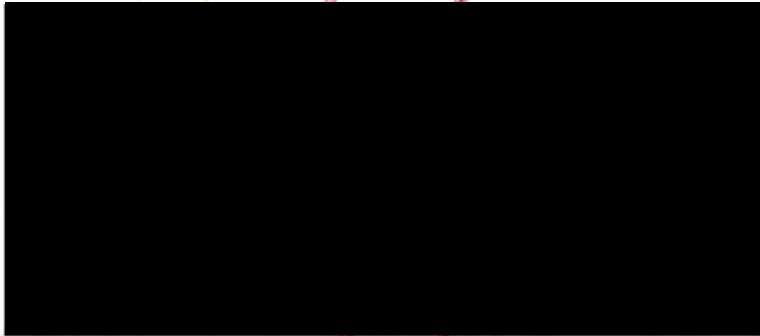
S I N T E X T O

PROCUR
SUBPROCU



0024372

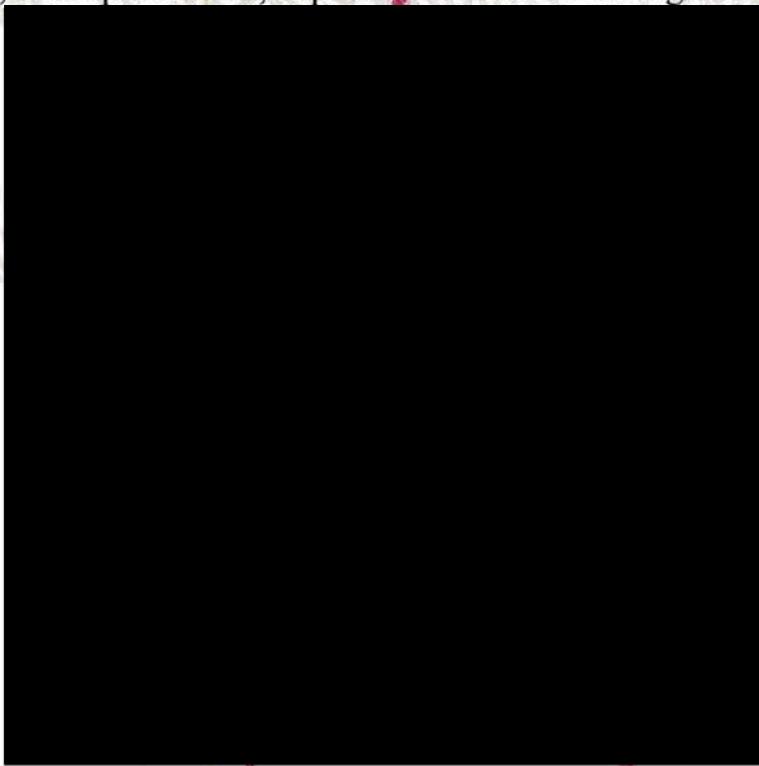
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA



Igualmente fué solicitado al C. Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Baja California, la copia del expediente laboral [REDACTED] [REDACTED]



De la misma manera, se solicitó [REDACTED]
[REDACTED] copias fotostáticas de las solicitudes de licencia de
automovilista, si es que existen, expedidas a favor de las siguientes personas:



SIN
TEXT



0024373

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

██████████ -- ██████████ -- ██████████ --o-- ██████████ **Todas las personas con estos apellidos.**

El motivo de estas solicitudes es para ampliar la investigación encomendada.

Lo que se hace de su conocimiento para lo que a bien tenga determinar.

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordia y afectuoso saludo.

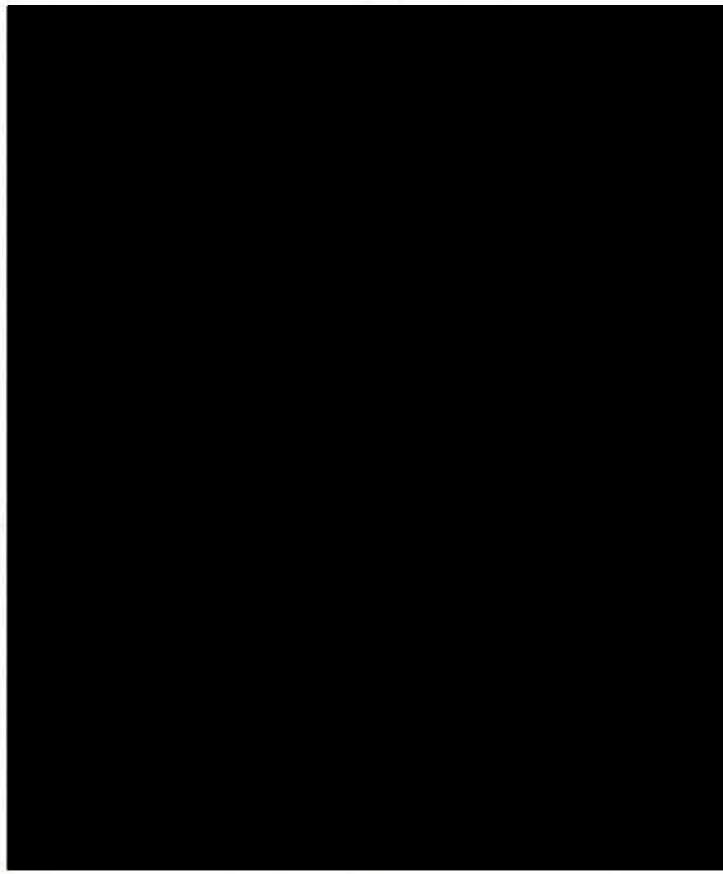
**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**



**CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA,
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES.**

- c.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez. Subprocurador Especial.- Para su superior conocimiento.-Presente.
- c.c.p. Dr. Arturo Villarreal Palos. -Coordinador General de Investigaciones.-Presente.
- c.c.p. Lic. Rubén Davila Rojas.- Director General de Analisis y Apoyo a la Investigación.-Presente.
- c.c.p. Minutario.

ETL 50



SUBPR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

0024374
A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE RECIBE INFORME DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED]

PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE AGREGA A LA PRESENTE INDAGATORIA EL INFORME DE FECHA 10 DIEZ DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE ÉSTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, COMANDANTE CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, MEDIANTE EL CUAL INFORMA EL AVANCE DE LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR AGENTES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL A SU MANDO, RESPECTO DE LOS DOMICILIOS DE DIVERSAS PERSONAS INTEGRANTES DEL GRUPO DENOMINADO [REDACTED], ASI COMO DE DIFERENTES LLAMADAS TELEFONICAS EFECTUADAS EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, [REDACTED]

[REDACTED] A LOS HOTELES "GRAN HOTEL" Y "COUNTRY CLUB", AMBOS UBICADOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA; INFORME AL QUE SE ACOMPAÑA COPIA SIMPLE DE CARTILLAS MILITARES, CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE NOMBRAMIENTOS, ALTAS, BAJAS DE DIVERSAS PERSONAS Y CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES PENALES; DE LICENCIAS DE CONDUCIR EXPEDIDAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A DIFERENTES PERSONAS; SOLICITUD DE EMPLEO; CEDULA PERSONAL DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; CREDENCIALES EXPEDIDAS POR LA CONFEDERACION NACIONAL OBRERO CAMPESINA,

SIN TEXTO

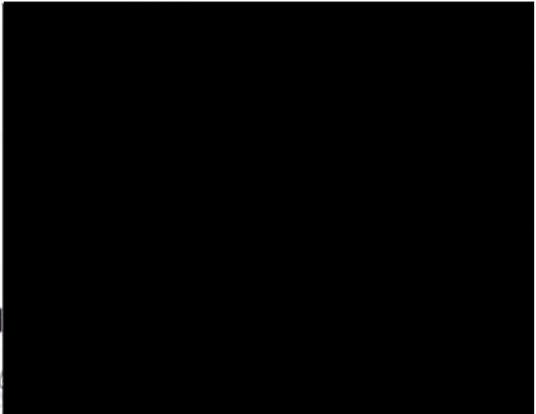
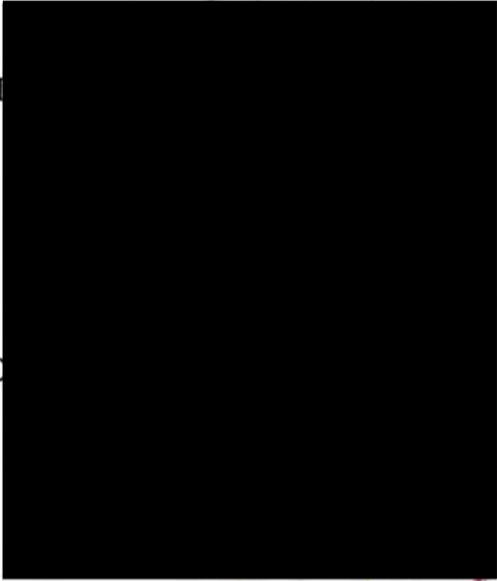
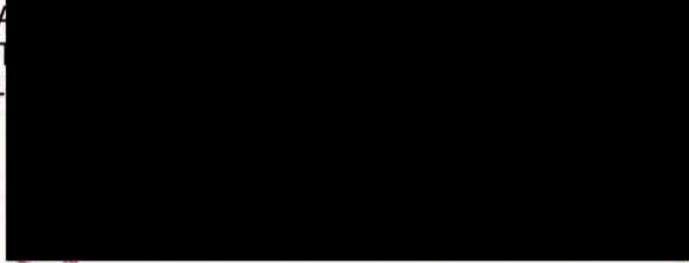
SUBPR
KATGATE



0024375
A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

LA ORGANIZACION DE SERVICIOS JURIDICOS AUTOMOVILISTICOS, S.A., Y
LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE TIJUANA; OFICIOS DE POLICIA
JUDICIAL FEDERAL DIRIGIDOS A DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
OFICIOS EN QUE SE DA LA CONTESTACION



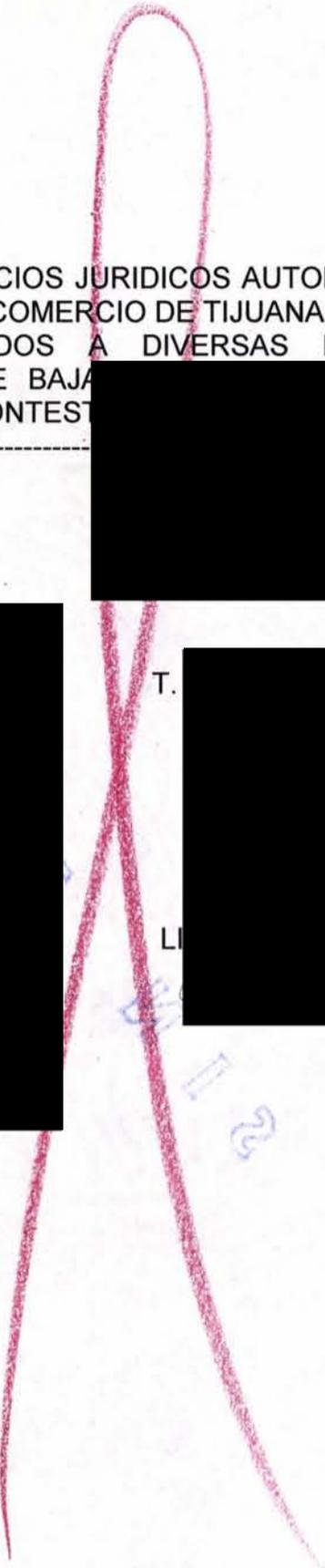
T. E.

T. E.

LICENCIADO

LICENCIADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA POLICIA ESPECIAL



171280



S I N T E X T O

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

**SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES.**

**ASUNTO: AVANCE DE
INVESTIGACIONES.**

0024376

México, D.F., a 10 de enero de 1997.

**DR. ARTURO VILLARREAL PALOS
COORDINADOR GENERAL DE
INVESTIGACIONES.
P R E S E N T E .**

**INVESTIGACIÓN DE LOS PUNTOS, A, B, Y C, QUE SE SOLICITA REALICE EL
GRUPO DE LA POLICÍA JUDICIAL FEDERAL EN TIJUANA, B.C.**

A.- El registro de llamadas realizadas mediante teléfono celular desde la Ciudad de México al Gran Hotel de Tijuana, B.C. en los días 15 de febrero al 2 de marzo de 1994, en el que se incluya número de habitación y el nombre del huésped respectivo.

En relación de este punto se dirigió oficio al [REDACTED]
[REDACTED] s del Gran Hotel, ubicado en [REDACTED]
No. [REDACTED], [REDACTED] teléfono [REDACTED], estando pendiente la contestación.

B.- El registro de llamadas realizadas mediante teléfono celular desde la Ciudad de México al Hotel Country Club de Tijuana, B.C., el día 22 de enero de 1994.

En relación a este punto se entrevistó con [REDACTED],
mismo que se le entregó oficio estando pendiente la contestación del mismo, el cual se ubica
[REDACTED] teléfono
[REDACTED]

C.- Copias de los recibos telefónicos de los Hoteles señalados correspondientes a las fechas citadas.

En relación a este punto se envió oficio TELNOR sin tener contestación hasta el momento.

SIN TEXTO



0024377

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Con relación al personal que pertenecía al grupo [REDACTED], se anexan expedientes en copia fotostática de sólo 10 elementos que a continuación se enlistan:

- 1.- [REDACTED]
- 2.- [REDACTED]
- 3.- [REDACTED]
- 4.- [REDACTED]
- 5.- [REDACTED]
- 6.- [REDACTED]
- 7.- [REDACTED]
- 8.- [REDACTED]
- 9.- [REDACTED]
- 10.- [REDACTED]

Se hace mención que con relación a los faltantes del grupo [REDACTED], se continuarán las investigaciones para su posible localización y ubicación.

Se anexan copias fotostáticas de oficios dirigidos a las diferentes Dependencias Gubernamentales, donde se nos contestó con relación a los investigados.

Asimismo se anexa copia de Antecedentes Penales de los mismos.

Lo que se hace de su conocimiento.

A T E N T A M E N T E .
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N

CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

C.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su superior conocimiento.- Presente.

C.c.p. Minutario.

SIN TEXTO

BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

0024378

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIO

LA NO
EN E R
RAS

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

GRC/ndg.

BY 200

SIN TEXTO

PRO...
SUB...
UF...



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. C.

AVISO DE

XXXX

ESTE NOMBRAMIENTO SE EXPIDE CON CARGO
A LA DELEGACION.

Tijuana, B. Cfa. a 16 de Nov. de 19 80.

re del Empleado: ED [REDACTED] 0024379

o: [REDACTED]

ro de Partida [REDACTED]

pcion [REDACTED]

ectos a partir de [REDACTED]

: [REDACTED]

CIPAL
A.

DO

No. de C.g.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

GRC/ndg.

[REDACTED]

FT-1500

S I M T E X T O

PROCU

SUBPROG



H. XI AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

AVISO DE [REDACTED]

5872

Clave: [REDACTED]

Sueldo: [REDACTED]

Tijuana, B. Cfa. [REDACTED]

Nombre del Empleado: [REDACTED]

Empleo: [REDACTED]

Numero de Partida [REDACTED]

Adscripcion [REDACTED]

0024380

ENCIA MUR
BANNAPBACF
AYUNTAMIENTO
EC 22 198
PABUUI
g.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

E. [REDACTED]

GRC/ndg.

SIN TEXTO

PR

SUBPROCC



0024381

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrar a usted

con el sueldo mensual de \$

Sec. [redacted]
Of. No. [redacted] que le cubrirá la Tesorería Municipal, con cargo a la Partida número [redacted]
Exp. [redacted] Ramo I. del presupuesto de Egresos en vigor.

comunico para su conocimiento y efectos.

UFFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

a, B. Cfa.,

NOV 16 1980

No. de Reg.

c. c. p. C. Tesorero Municipal. Pres
oda.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsu en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres dias del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO.

SIN
TEXT

PROCY
SUBPHO

LICENCIA INTERIOR

TIPO DE LIC. -

No.

FECHA DE EXPEDICION

FECHA CADUCIDAD

90

FECHA DE NACIMIENTO -

EXPEDICION

REVALIDACION

FECHA -

REC

- GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
- OBSERVACIONES
- 01. LENTES
 - 02. PROBLEMAS DE INVALIDEZ
 - 03. PROBLEMA AUDITIVO
 - 04. PROBLEMAS CON LA LUZ ARTIFICIAL
 - 05. OTROS (ESPECIFIQUE)

TRANSITO Y TRANSPORTES DELEGACION TIJUANA

0024382

56-4580

S I N T E X T O

PROCUE
SUBPROC



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
TIJUANA, B.C.

AVISO DE [REDACTED]

Clave: REG. FED. [REDACTED]

Sueldo: [REDACTED]

0024383

Tijuana, B. Cfa. [REDACTED]

Nombre del Empleado: [REDACTED]
 Empleo: [REDACTED]
 Numero de Partida [REDACTED]
 Adscripcion [REDACTED]
 Con efectos a partir de: [REDACTED]
 Motivo: [REDACTED]

pl.

SIDENCIA M
 TIJUANA, B
 ENDIAC
 MAY 1
 SUPLEN
 No. de Reg. [REDACTED]

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

EL [REDACTED] O.

GRC/ndg.

8861000

S I N T E X T O

SUBPRO



AVISO DE _____

19577

Clave:

Sueldo:

Tijuana,

[Redacted]

24384

8.

Nombre del Empleado:

Empleo:

Numero de Partida

Adscripcion

Con efectos a partir de:

[Redacted]

il.

Motivo

PRESID
TIJ

[Redacted]

o. de Reg.

[Redacted]

SECRETARIA Y CARRERA DE SERVICIO SOCIAL DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

ESPECIAL

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

[Redacted]

GRC/ndg.

NO. 4000

SIN TEXTO

PRECU
SUBPRO

0024385

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

C. [REDACTED] H. AMO

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TIJUANA, B. CFA.

RECEBIDO
MAY 1 1987

tenido a bien nombrar a usted

de Reg. [REDACTED]
Sec. [REDACTED]
Of. No. [REDACTED]
Exp. [REDACTED]
con sueldo mensual de [REDACTED]
presupuesto de egresos en vigor [REDACTED]

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Tijuana, B. C., a 1o. de Mayo de 1987.

[REDACTED]

c.c.p. C. Tesorero Municipal. Presente.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento ^{ilva.} actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se consulta en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO.

30-1500

SIN
TEXT

SUBPRO



H. XII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

0024386

CERTIFICADO Núm. [REDACTED]

El C. Lic. [REDACTED] Presidente Municipal de Tijuana, que actúa con Secretario, conforme a la Ley,

CERTIFICA: Que los informes proporcionados por la Comandancia de Policía y Penitenciaria del Estado de este lugar, se desprende que:

[REDACTED]

no registra antecedentes penales o policiacos y tiene su domicilio en:

[REDACTED]

A SOLICITUD del interesado y para los usos que legalmente le convengan, se expide el presente en la ciudad de Tijuana, E [REDACTED] días del mes de [REDACTED] mil novecientos [REDACTED]



[REDACTED]

DERECHOS:

Recibo Núm. [REDACTED]

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

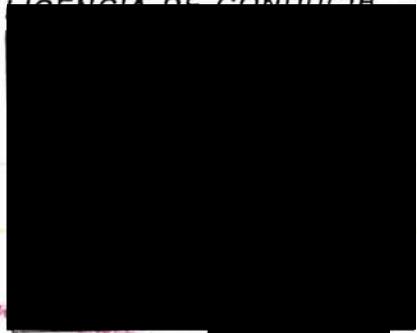
DEPENENCIA EJECUCIONAL
TIJUANA, B.C.
JUL 08 1987

000000

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROC

AGENCIA DE CONDUCCIÓN



MENTION NACIONALIDAD SEX ESTADOS UNIDOS

PROFESION ORIGINARIO DE

OBSERVACIONES
1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___ 5 ___

EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A: _____

LIC. No.

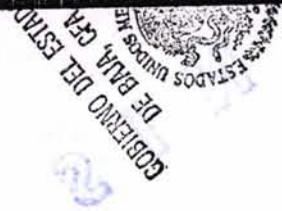
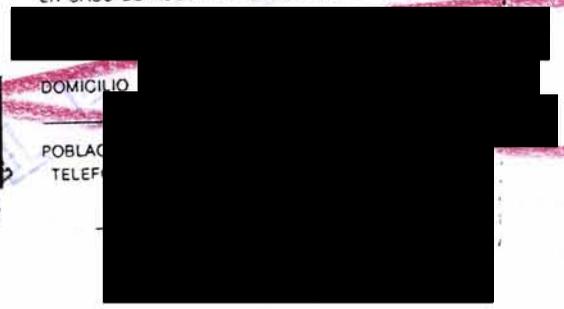


EXPEDIDA

Baja California, México

DOMICILIO

POBLACION TELEFONO



0024387

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCESO DE LICITACIÓN
REQUISITOS
SUBPROCEDIMIENTO



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
TIJUANA, B.C.

AVISO DE _____

Clave:

Sueldo: _____

0024388

Tijuana, B. Cfa. a 16 de Enero de 19 87.

Nombre del Empleado: _____

Empleo: _____

Numero de Partida _____

Adscripcion _____

Con efectos a partir de: _____

Motivo: _____

COPIA
AUTENTICA
TIJUANA.
F. NE 16
Reg.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

EL _____ NTO.

GRC/ndg.

REF 1506

S I N T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCU



AVISO DE



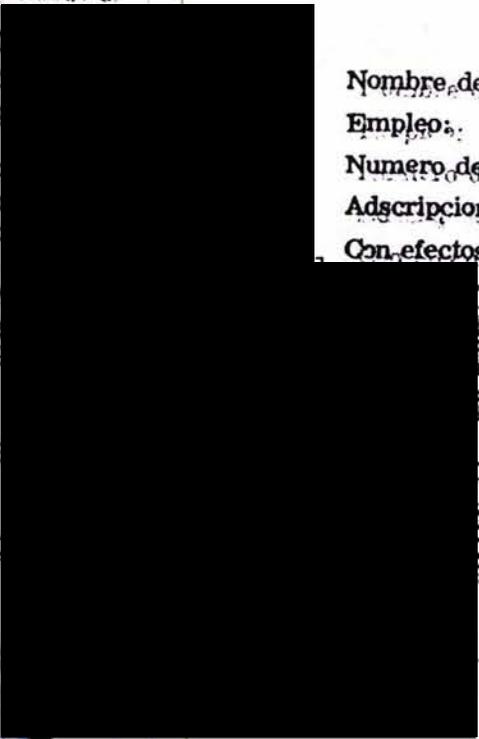
Clave:

Sueldo:

Tijuana, B. Cfa.

0024389

88.



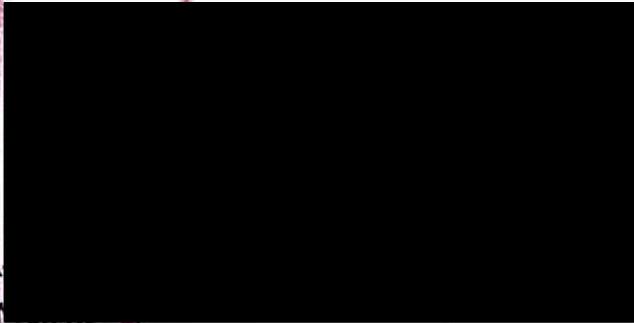
Nombre del Empleado:

Empleo:

Numero de Partida:

Adscripcion:

Con efectos a partir de:



SIDENCIA
SIDENCIA MUN
TIJUANA, B. CFA
201201
ENE 28 198
OTRACU



GENERAL
ESPECIAL

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.



GRC/ndg.

89-1506

S I N T E R F ①

PROJ
SUBPROC



0024390

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

[Redacted]

P R E S E N T E

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano, de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he

tenido a bien nombrar a usted [Redacted]

con sueldo mensual de [Redacted]

que le cubrirá la Tesorería Municipal, con cargo a la partida número [Redacted]
Ramo [Redacted] del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

SUBRACIO EFECTIVO. NO REELECCION

Tijuana

Firma del Nombrado

c.c.p. C. Tesorero Municipal. Presente.

ilva.

NE 16 1987

0011504

SIN TEXTO

PLACU
SUBPRO

7011

AVISO DE [REDACTED]

Clave: [REDACTED] 0024391

Sueldo: [REDACTED]

Tijuana, B. Cta. a 16 de Diciembre de 19 89.



Nombre del Empleado: [REDACTED]

Empleo: [REDACTED]

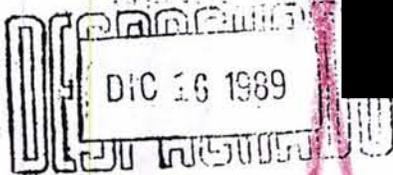
Numero de Partida [REDACTED]

Adscripcion [REDACTED]

Con efectos a partir de: [REDACTED]

Motivo: [REDACTED]

OFICIALIA MAYOR
TIJUANA, B. C.



No. DE REGISTRO

2-8-9

CA
ESPECIAL

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

GRC/ndg.



005, 500

SIN
TEXT

SECRET
NOV 1950



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

0024392

C. [REDACTED]

P R E S E N T E .

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he

tenido a bien nombrar a usted [REDACTED]

NOMINA [REDACTED]

con sueldo mensual de [REDACTED]

que le cubrirá la Tesorería Municipal, con cargo a la partida número [REDACTED] Ramo [REDACTED] del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TIJUANA, B. CFA.

DESPACHADO
MAR 16 1988

No. de Reg. _____

c.c.p. C. Tesorero Municipal. Presente.
ilva.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal. Certifica que la presente es copia fiel y exacta del

0034305

S I N T E X T O

WUPRO



H. XII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

0024393

CERTIFICADO Núm. [REDACTED]

El C. Lic. Federico Valdés Martínez Presidente Municipal de Tijuana, que actúa con Secretario, conforme a la Ley,

CERTIFICA : Que los informes proporcionados por la Comandancia de Policia y Penitenciaria del Estado de este lugar, se desprende que:

[REDACTED]
no registra antecedentes penales o policiacos y tiene su domicilio en:

[REDACTED]
A SOLICITUD del interesado y para los usos que legalmente le convengan, se expide el presente en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California a los 22 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.

[REDACTED]
DERECHOS.

Recibo Núm.8461/cq1.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TIJUANA
MAR 22 1988

SIN
TEXTO

PROCURA
R
SUBPROCU



AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL
TIJUANA, B. C.

AVISO DE

ESTE NOMBRAMIENTO ES CON CARGO A LA
DELEGACION DE LA MESA.

Clave:

Sueldo:

Tijuana, B. Cfa., a 16 de abril de 19 79.

3079

Nombre del Empleado:

Empleo:

Numero de P

Adscripción

Con efectos a

Motivo:

EL PRES

LIC

TO,

394

TIJUANA, B. Cfa.
16 1979

GENERAL
ESPECIAL

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se consulta en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

GRC/ndg.

4012-70

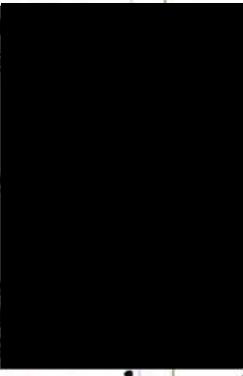
S I N T E X T O

PA-CUR
SUBPROCU
4412-70

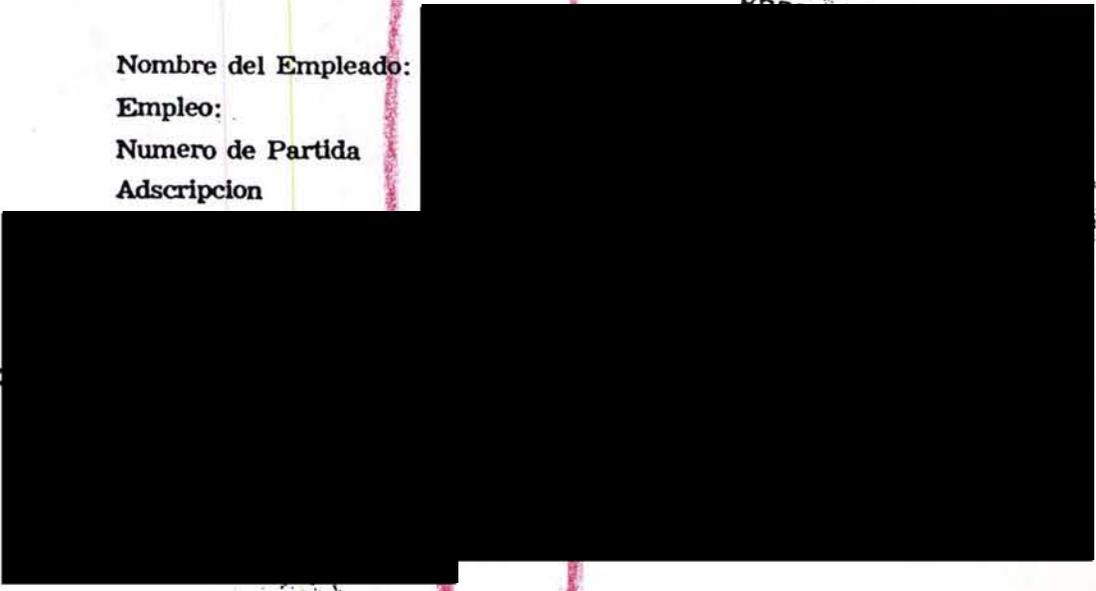


AVISO DE [REDACTED]

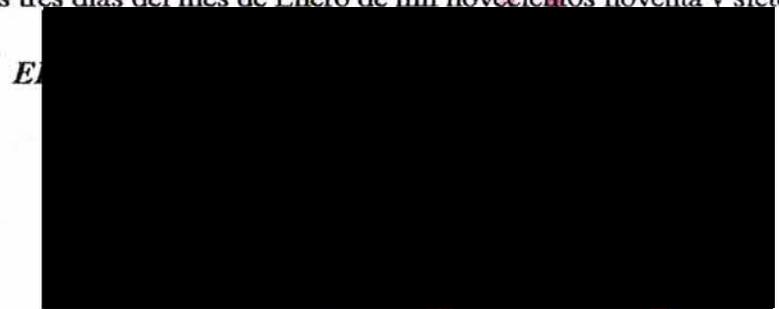
Clave: [REDACTED]
Sueldo: [REDACTED] 0024395
Tijuana, B. Cfa. 16 de Noviembre de 1983



Nombre del Empleado:
Empleo:
Numero de Partida
Adscripcion



El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.



GRC/ndg.



7001500

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCU



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

0024396

Presente.

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrar a usted

eldo mensual de

brará la Tesorería Municipal, con cargo a la Partida número del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que l

Tijuana

c. c. p. C. Tesorero Municipal

ods.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del

8143500

SIN
TEXT

PROCESSED
SUBPROC
6-22-78

H. VIII AYUNTAMIENTO

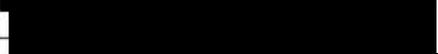
TIJUANA, B. C.

FILIACION

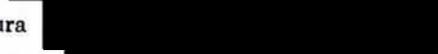
0024207

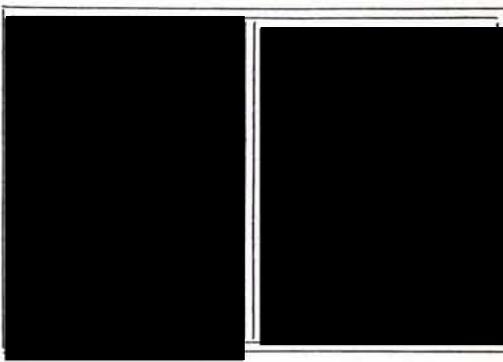
Nombre  Dependencia 

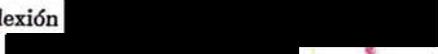
Sexo  Pelo 

Peso 

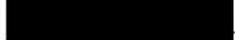
FOTOS

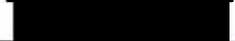
Estatura 



Compleción 

Frente 

Naríz 

Boca 

Mentón 

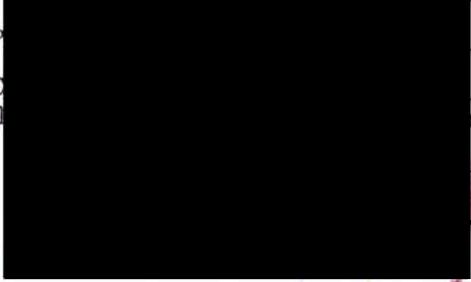
Señas particulares 

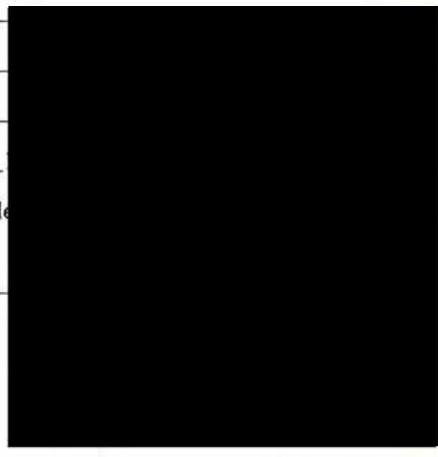
Documentación 

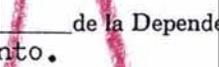
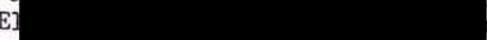
Pasaporte 

Cartilla 

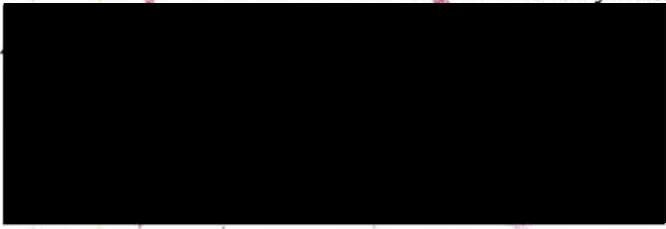
Licencia de Manejar 





de la Dependencia 
El  nto.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

GRC/ndg. 

SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCU

0024398.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES

LICENCIA DE CONDUCIR

COMPLEXION COLOR CABELLO FRONTE

CEJAS EST. OJOS NARIZ BOCA

MENTON NACIONALIDAD SEÑAS PART.

PROFESION ORIGINARIO DE

LICENCIA ANTERIOR No.

TIPO :

CADUCIDAD :

NOTAS :

TRANSITO Y TRANSPORTES
DELEGACION Tijuana

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

[Redacted]

ARTIFICIAL /
DEZ

POBLACION

CASO DE ACCIDENTE AVISAR AL SR.

- OTROS
- CHOFER C
- CHOFER B
- CHOFER A

EXAMEN MEDICO
AUTOMOVILISTA
ESTUDIANTE
MOTOCICLISTA

FIRMA DE

GENERAL
SPECIAL

8024500

S I N T E X T O

PRODU
SUBPRO
SAIT



AVISO DE [REDACTED]

Clave: [REDACTED]
Sueldo: [REDACTED] 0024399
Tijuana, B. Cfa., [REDACTED]

[REDACTED]

Nombre del Empleado: [REDACTED]
Empleo: [REDACTED]
Numero de Partida [REDACTED]
Adscripcion [REDACTED]
Con efectos a pa [REDACTED]
Motivo: [REDACTED]

[REDACTED]

EL PRES

[REDACTED]

SERVICIO.
ENCIA MUNICIPAL
UAN B. CFA.
TIJUANA
ENE 1 1979

No. d. R.g.

GENERAL
ESPECIAL

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsa en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California

[REDACTED]

GRC/ndg

S I N T E X T O

PROCTE

SUBPROC



AVISO DE

[Redacted]

Clave:

Sueldo

0024400

Tijuana, B. Cfa. a lo. de julio

de 1981.

[Redacted]

Nombre del Empleado:

Empleo

[Redacted] da

rtir

[Redacted]

JUL 1 1981
No. de Reg.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

EL [Redacted] RO.

GRC/ndg.

004300

SIN TEXTO

SUBPRO

of n
asoyal

[Redacted]

PRERIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja California

ORDENAMIENTO QUE DESEMPEÑO

101

[Redacted]

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 33, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he tenido

[Redacted]

con el sueldo mensual de \$

Sec.

Of. No

Exp.

que le cubrirá la Tesorería Municipal, con cargo a la Partida número

Ramo II. del presupuesto de Egresos en vigor.

[Redacted]

Lo g

T

[Redacted]

c. c. p. C. Tesorero Municipal. Presente.

sss.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del

1001500

SIN
TEXT

PA U
SUBRO

AYUNTAMIENTO

TIJUANA, B. C.

0024402

PARA USO DEL MUNICIPIO

Resultado examen médico
Resultado encuesta social
Fecha ingreso al Mpio.
Dependencia Puesto
Sueldo Fianza No.
Comentarios
Fecha afiliación No.

FIRMA JEFE DEPENDENCIA.

Recomendado de
Por conducto de

Solicitud de Empleo

(De puño y letra del interesado)

Generalidades

- 1.— Nombre completo
- 2.— Domicilio
- 3.— Lugar de Nacimiento Edad
- 4.— Fecha de Nacimiento
- 5.— Estado Civil
- 6.— Nacionalidad
- 7.— Nombre de sus padres

Nombre	Parentesco	Ocupación	Dirección
[REDACTED]			

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

5047-00

SIN
TEXT

PROC
SUBPROC



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTES

0024403

LICENCIA DE CONDUCIR

COMPLEXION COLOR CABELLO FRENTE

[REDACTED]

CEJAS EST. OJOS NARIZ BOCA

[REDACTED]

MENTON NACIONALIDAD SEÑAS PART.

[REDACTED]

PROFESION ORIGINARIO DE

[REDACTED]

LICENCIA ANTERIOR N.

TIPO: [REDACTED]

CADUCIDAD: [REDACTED]

NOTA: _____

No. [REDACTED]
TIPO [REDACTED]
NOMBRE [REDACTED]
DOMICILIO [REDACTED]
CIUDAD [REDACTED]
FECHA N. [REDACTED]
CADUCA [REDACTED]

[REDACTED]

CONDUCTOR

FOLIO [REDACTED]

TRANSITO Y TRANSPORTES
DELEGACION Tijuana

EXAMEN MEDICO DR. [REDACTED]

AUTOMOVILISTA [REDACTED]
ESTUDIANTE [REDACTED]
MOTOCICLISTA [REDACTED]

CHOFER A [REDACTED]
CHOFER B [REDACTED]
CHOFER C [REDACTED]
OTROS [REDACTED]

EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A [REDACTED]

TRANSITO Y TRANSPORTES
DELEGACION Tijuana

DOMICILIO [REDACTED]

POBLACION [REDACTED]

TEL. [REDACTED]

VALIDEZ [REDACTED]
O [REDACTED]
A LUZ ARTIFICIAL [REDACTED]
E) [REDACTED]

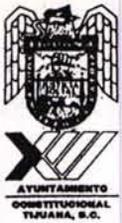
HUELLA [REDACTED]

HUELLA [REDACTED]

CAJAS
GENERAL
ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCT
SUBPRO



AVISO DE [REDACTED]

Clave: [REDACTED]

Sueldo: [REDACTED]

Tijuana, B. Cfa.

a 16 de Marzo

de 19 90.

0024404

Nombre del Empleado: [REDACTED]

Empleo: [REDACTED]

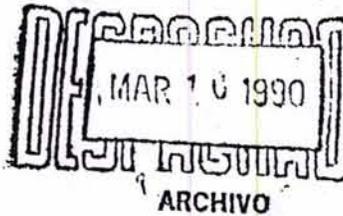
Numero de Partida [REDACTED]

Adscripcion [REDACTED]

Con efectos a partir de: [REDACTED]

Motivo: [REDACTED]

OFICIALIA MAYOR



GENERAL
A ESPECIAL

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

E. [REDACTED]

GRC/ndg.

4011260

S I N T E X T O

PROCL
SOWBAC

AVIS

Clave :

Sueldo Mensual Para Determinar

Cuota Diaria:

R.F.C.:

Niv.

0024405

2

Nombre de
Empleo :
Número de
Adscripc
Con Efec
Fecha de
Motivo :

OFICIALIA MAYOR
TIJUANA, B. CFA.

RECIBO
OCT

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

El [Redacted] O.

GRC/ndg.

504-200

SIN TEXTO

PRO...
SUBPROCU...
...



0024406

0024406

[Redacted]

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Tijuana, Baja Cfa.

GOBIERNO DEL MUNICIPIO

P R E S E N T E

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he

tenido a bien nombrar a usted [Redacted] con sueldo mensual de [Redacted]

Sec. [Redacted]
Of. No. [Redacted]
Exp. [Redacted]

que le cubra la Tesorería Municipal; con cargo a la partida número [Redacted] del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Tijuana

MAR 16 1990

ARCHIVO

c.c.p. C. Tesorero Municipal. Presente.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le

8041300

S I N T E X T O

PR CU
SUBPRO



0024407

H. XIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B.C.

CERTIFICADO Núm. [REDACTED]



OFICIAL MAYOR
TIJUANA, B. C.
APR 16 1990

[REDACTED] Municipal de Tijuana, que
Secretario, conforme a la Ley.

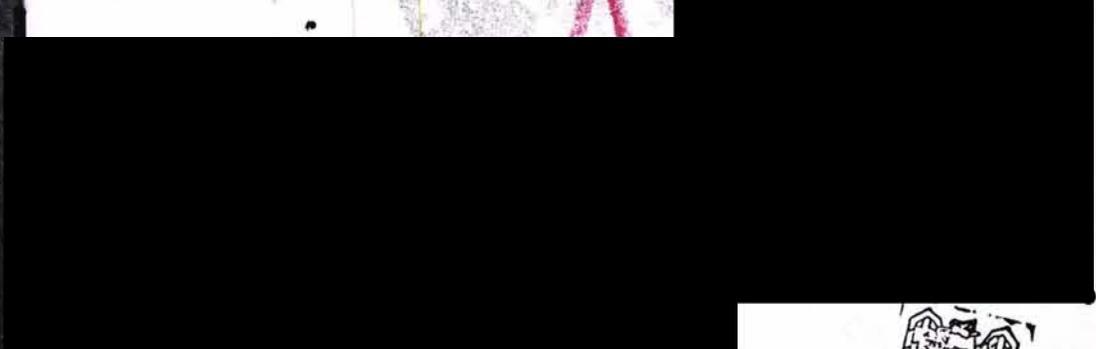
CERTIFICA: Que los informes proporcionados por la Comandancia
de Policía y Penitenciaría del Estado de este lugar, se desprende que:



no registra antecedentes penales o policiacos y tiene su domicilio en:



A SOLICITUD del interesado y para los usos que legalmente le convengan,
se expide el presente en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California a los [REDACTED]
días del mes de [REDACTED] de [REDACTED]
mil novecientos [REDACTED]



DERECHOS:

Recibo Núm. [REDACTED]



A-2-23-J-9

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le



74450

SINTEXTO

PROC...
SUBPRC...

GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

COMPLEXION COLOR PELO FRENTE

LICENCIA DE CONDUCIR

CEJAS EST OJOS NARIZ BOCA

NO.

MENTON NACIONALIDAD SENAS PART.

TIPO:

NOME

PROFESION ORGANIZACION DE

DOMICILIO: EL MIRADOR

ANTERIOR NO.

CIUDAD:

CADUCA DIA CUMPLEAÑO

CADUCIDAD:

CONDUCTOR AUTORIDAD

Nº



NOTA

HUELLA

RECIBO NO.

F

AGENCIA EXPEDIDA EN

POBLACION

DOMICILIO

EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR AL SR

01
02
03
04
05

OBSERVACIONES

123456789

SIN TEXTO

PR
SUBPROCU



AVISO DE

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TIJUANA, B. CFA.

Clave:

Sueldo:

Tijuana, B. Cfa.,

A 10. DE JUNIO

de 19 77.

0024409

DECLARANDO
JUN 1 1977

VIII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. C.

Nombre del Empleado:

Empleo:

Numero de Partida

Adscripcion

Con efectos a partir de:

Motivo:

CUBRE VACANT

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

GRC/ndg.

S I N T E X T O

PROCURA
SUBPROCURA



H. XII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. CALIF.

AVISO DE

Clave:

Sueldo:

Tijuana, B. Cal.

a 10. de Enero

de 19

0024410

Nombre del Empleado
Empleo:
Numero de Partida
Adscripcion
Con efectos a partir
Motivo:

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

" EL

AYUNTAMIENTO.

GRC/ndg.

S I N T E X T O

FACTU
SUBBRO



0024411

RESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

P R E S E N T E .

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 31, Fracción X de la Ley Orgánica Municipal, he tenido a bien nombrar a usted

con el sueldo mensual de \$

GRC Indg.
PERSONAL

que le cubrirá la Tesorería Municipal, con cargo a la Partida número
Ramo del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

JUN 1 1977

c. c. p. C. Tesorero Municipal. Presente.

ods.

S I N T E X T O

PROCC
SUBPRO

LICENCIA DE CONDUCIR

COMPLEXION COLOR PELO FRENTE

CEJAS EST. OJOS NARIZ BOCA

MENTON NACIONALIDAD SEÑAS PARTICULARES

PROFESOR ORIGINARIO DE

OBSERVACIONES

1 2 3 4 5

LIC. No.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARIA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

POBLACION TELEFONO

Firma del Conductor

0024412

GOBIERNO DEL ESTADO DE DISTRITO FEDERAL

LICENCIA ANTERIOR

TIPO DE LIC.

FECHA DE EMISION

FECHA

FECHA DE NACIMIENTO

EXPEDICION

REVALIDACION

FECHA

HUELLA

OBSERVACIONES

- 01 USA LENTES
- 02 PROBLEMAS DE INVISION
- 03 PROBLEMA AUDITIVO
- 04 PROBLEMAS CON LA VISION
- 05 OTROS (ESPECIFIQUE)

SUBPRO

SINTEXTO

SUBPRO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES
 CEDULA PERSONAL

NUM. DE REGISTRO		NOMBRE DEL CAUSANTE	
[REDACTED]			
CLAVE OFNAS.	ALTA	REFERENCIA	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	

FORMA No. HDRC-30

0024413

Agrupación a la que pertenece: [REDACTED]

COMISIÓN NACIONAL DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Credencial No. [REDACTED] de Socio [REDACTED]

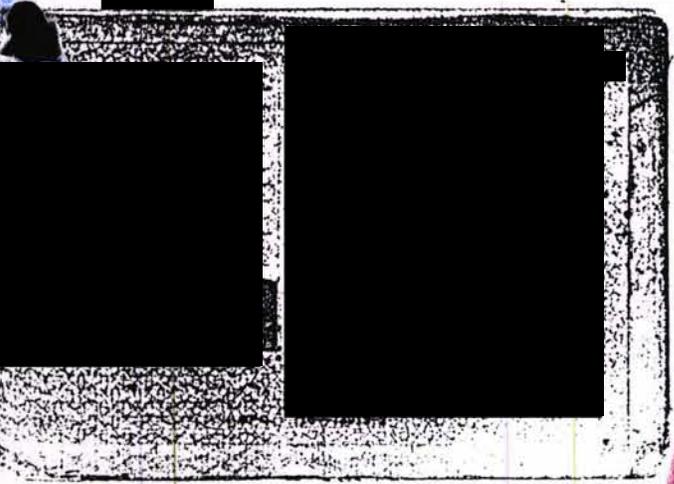
Registro No. [REDACTED] Capital \$ [REDACTED]

Dirección [REDACTED]

Tijuana

COMISIÓN NACIONAL DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

FIRMA DEL INTERMEDIARIO [REDACTED]



ORGANIZACION DE SERVICIOS JURIDICOS
 AUTOMOVILISTICOS, S. A.

TELS. [REDACTED]
 TEL. [REDACTED]
 TEL. [REDACTED]

Contrato No. [REDACTED]

Nombre [REDACTED]

Domicilio [REDACTED]

Tel. [REDACTED] Lic. Núm [REDACTED]

ADMINISTRADOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

LICENCIA DE [REDACTED]

NOMBRE: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

CIUDAD: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED] CARRERA: [REDACTED] NÚMERO: [REDACTED]

OBSERVACIONES: [REDACTED]

FIRMA DEL CONDUCTOR [REDACTED] AUTORIZADA [REDACTED]

VALIDA PARA [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

S I N T E X T O

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES
SUBPROCU



AVISO DE [REDACTED]

Clave: [REDACTED]
Sueldo: \$ [REDACTED] 0024414
Tijuana, [REDACTED]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. C.

Nombre del Empleado: [REDACTED]
Empleo: [REDACTED]
Numero de Partida: [REDACTED]
Adscripcion: [REDACTED]
Con efectos a parti: [REDACTED]
Motivo: [REDACTED]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TIJUANA, B. C.F.A.
RECIBIDO
JAN 16 1983

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

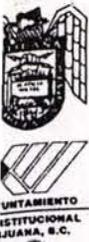
EL [REDACTED]

GRC/ndg.

111-50

SIN
TEXT

SUBPRO



AVISO DE

Clave :
Sueldo :
R.F.C. :

Tijuana

0024415

Nombre de
Empleo :
Número de
Adscripción

OFICIALIA MAYOR
TIJUANA, B. CFA
1997

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal, Certifica que la presente es copia fiel y exacta del original la que se compulsó en archivos, en la ciudad de Tijuana, Estado de Baja California, a los tres días del mes de Enero de mil novecientos noventa y siete.

E

GRC/ndg.

2143500

SIN TEXT

REGISTERED TRADE MARK
PROCUREMENT
SUBPROCUREMENT



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Tijuana, Baja Cfa.

0024416

C. [REDACTED]
P R E S E N T E.

En uso de la facultad que me concede el Artículo 85, Fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, en relación con el Artículo 57, Fracción XVIII de la Ley Orgánica Municipal, he

con sueldo mensual de [REDACTED]

Sec
Of.
Exp

que le [REDACTED] Tesorería Municipal, con cargo a la partida número [REDACTED] del presupuesto de Egresos en vigor.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIONAR

Tijuana, B.C., [REDACTED]

JUN 12 1991
No. DE REGISTRO [REDACTED]

Firma del Nombrado

c.c.p.C. Tesorero Municipal. Presente.

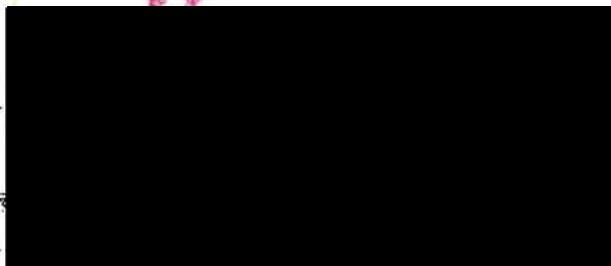
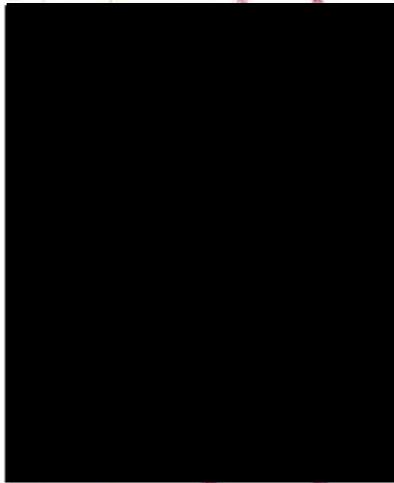
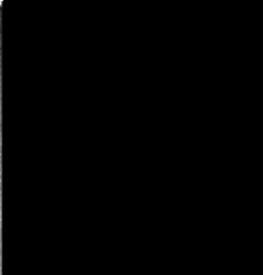
ral.

El Oficial Mayor del H. XV Ayuntamiento actuando con las facultades que le

SINTEXTO

PROCUR
SUBPRODU

0024417



COLONIA	[REDACTED]
LOCALIDAD	MUNICIPIO O DELEGACION POLITICA EN EL D. F.
LUGAR Y FECHA DE FORMULACION DE ESTA SOLICITUD	

Tijuana A 03 DE Diciembre DE 82

[REDACTED]	[REDACTED]	FECHA Y LUGAR DE EMISION DE LA SOLICITUD COMANDANCIA DE POLICIA MUNICIPAL DE TIJUANA, B. C.
------------	------------	--

COMANDANCIA DE POLICIA MUNICIPAL DE TIJUANA, B. C.

711450

SIN TEXT

ESTADOS UNIDOS
PRO...
RE...
SUBPROCUA...

GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE

COMPLEXION COLOR PELO FRETE

LICENCIA DE CONDUCIR

CEJAS EST OJOS NARIZ BOCA

MENTON NACIONALIDAD SENAS PART.

PROFESION ORIGINARIO DE

#

LICENCIA ANTERIOR N

TIPO:

CADUCIDAD:

NOTA:

TRANSITO Y TRANSPORTE
DELEGACION Tijuana

0024418

OBSERVACIONES

- 01 USA LENTES
- 02 PROBLEMAS DE INVALIDEZ
- 03 PROBLEMA AUDITIVO
- 04 PROBLEMAS CON LA LUZ ARTIFICIAL
- 05 OTROS (ESPECIFIQUE)

LICENCIA EXPEDIDA E

FECHA

RECIBO NO.

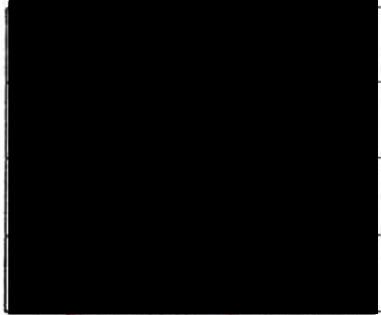
TEL

814750

SIN
TEXT

SUBPROC

LICENCIA DE CONDUCIR



COMPLEXION COLOR PELO FRETE

CEJAS EST. OJOS NARIZ BOCA

MENTON NACIONALIDAD SEÑAS PARTICULARE

PROFESION ORIGINARIO DE

OBSERVACIONES

1 2 3 4 5

EN CASO DE ACCIDENTE AVISAR A:

LIC. No.

EXPEDIDA EN TIJUANA

DOMI

POBL

TELE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
DELEGACION TIJUANA

0024419

LICENCIA ANTERIOR

LIC. NO. FECHA DE EXPEDICION CADUCIDAD

FECHA DE NACIMIENTO

EXPEDICION REVALIDACION DUR

FECHA RECIBO

OBSERVACIONES

- 01 USA LENTES
- 02 PROBLEMAS DE INVALIDEZ
- 03 PROBLEMA AUDITIVO
- 04 PROBLEMAS CON LA LUZ ARTIFICIAL
- 05 OTROS (ESPECIFIQUE)

EFICIENDOS
CA
A ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCURA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

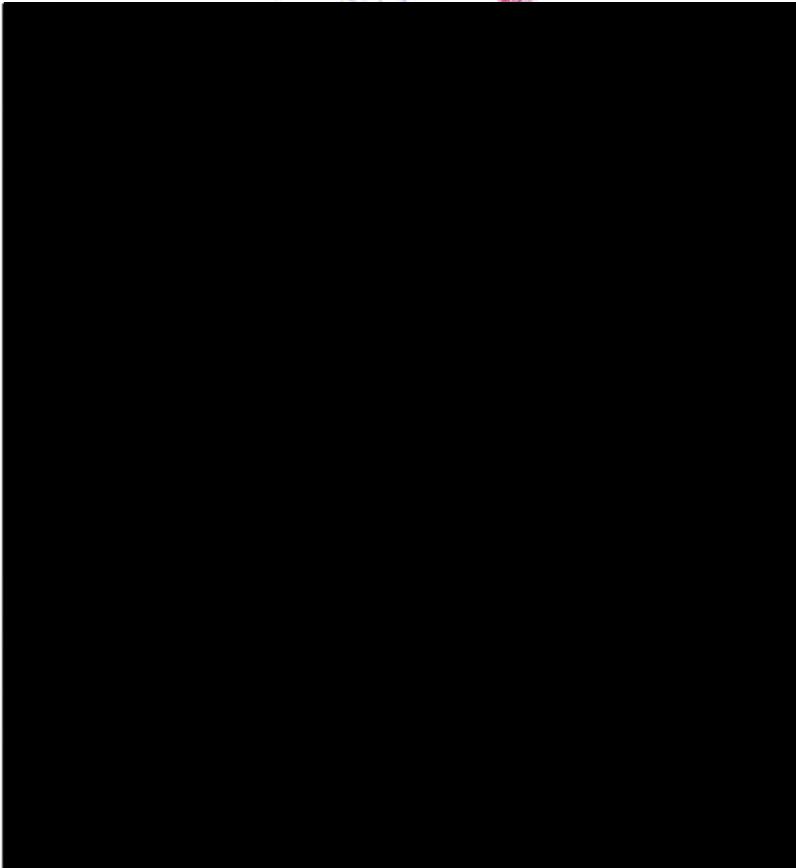
SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL
CASO COLOSIO.
COORDINACION GENERAL.
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y
APOYO A LA INVESTIGACION.
A.P. SE/003/95

ASUNTO: EL QUE SE INDICA 0024420

URGENTE



Por medio del presente, me permito solicitar, de no haber inconveniente legal alguno, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que se nos proporcionen copias fotostáticas de las solicitudes de licencia expedidas a nombre de las siguientes personas:



ADO

0341 303

SIN TEXTO

PROCESO
FACCO



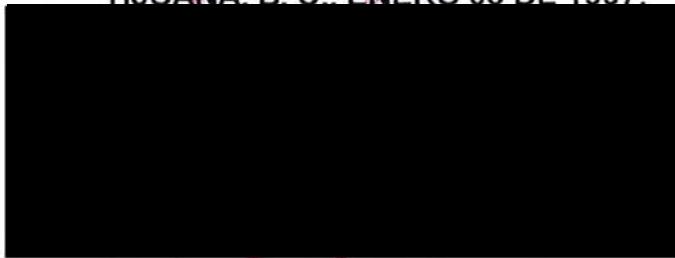
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

FORMA C-G - 1 A

0024421

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente,
me repito como sus atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
TIJUANA B. C. ENERO 03 DE 1997



RECIBIDO
- 3 ENL. 1997

- C.c.p. Lic. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ, Subprocurador Especial.- Para su Superior Conocimiento.- Pte.
- C.c.p. Lic. CUAUHEMOC HERRERA SUASTEGUI, Delegado Estatal de la P.G.R. Con el mismo fin. Pte.-
- C.c.p. Cmdte. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, Director General de Operaciones de la P.G.R. Mismo fin. Pte.-

1544500

SIN TEXTO

100
SUBP



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

FORMA C-G - 1 A

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL
CASO COLOSIO.
COORDINACION GENERAL.
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y
APOYO A LA INVESTIGACION.
A.P. SE/003/95

0024422

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

URGENTE

C. DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PERICIALES DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.
Presente.

Por medio del presente, me permito solicitar, de no haber inconveniente legal alguno, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que se nos proporcionen fichas señaléticas, en caso de existir, o bien si alguna de las personas que a continuación se enlistan, cuenta actualmente con orden de aprehensión, reaprehensión u orden de arresto:

[REDACTED]

DIRECTOR
PERICIALES

09: 45

003485

SIN TEXTO

SUBPROCU



0024423

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, me repito como sus atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
TIJUANA, B. C., ENERO 03 DE 1997.



POLICIA JUDICIAL
FEDERAL A... AS
I. N. C. D. TIJUANA, B.C.

- C.c.p. Lic. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ, Subprocurador Especial.- Para su Superior Conocimiento.- Pte.
- C.c.p. Lic. CUAUHEMOC HERRERA SUASTEGUI, Delegado Estatal de la P.G.R. Con el mismo fin. Pte.-
- C.c.p. Cmdte. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, Director General de Operaciones de la P.G.R. Mismo fin. Pte.-

8511500

S I N T E X T O

PROCU
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL
CASO COLOSIO.
COORDINACION GENERAL.
DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y
APOYO A LA INVESTIGACION.
A.P. SE/003/95

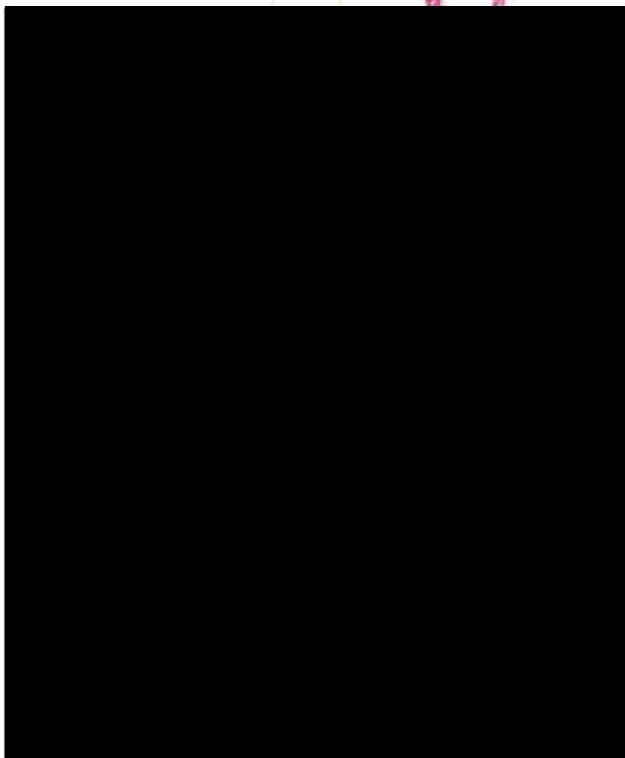
0024424

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

URGENTE

C. OFICIAL MAYOR DEL XV
AYUNTAMIENTO DE TIJUANA
Presente.

Por medio del presente, me permito solicitar, de no haber inconveniente legal alguno, gire sus instrucciones a quien corresponda, para que se nos proporcionen expedientes laborales, que contengan alta y en su caso baja, del personal que a continuación se enlista, y que al parecer laboraron en la Dirección General de Seguridad Pública de esta Ciudad:



OFICIALIA MAYOR
RECORRIDO
JAN 03 1997

ESPECIAL

S I N T E X T O

SECRET
SUBPRO



0024425

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

He de agradecer que la documentación que se nos proporcione, sea acompañada de fotografías de las mencionadas personas.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, me repito como sus atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
TIJUANA, B. C., ENERO 03 DE 1997



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
POLICIA JUDICIAL
FEDERAL AM... GAS
I. N. C. D. TIJUANA, B.C.

OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
JAN 03 1997

- C.c.p. Lic. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ, Subprocurador Especial.- Para su Superior Conocimiento.- Pte.
- C.c.p. Lic. CUAUHTEMOC HERRERA SUASTEGUI, Delegado Estatal de la P.G.R. Con el mismo fin. Pte.-
- C.c.p. Cmdte. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, Director General de Operaciones de la P.G.R. Mismo fin. Pte.-

S I N
T E X T O

SUBPRO



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION	DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES, TIJUANA.
NUMERO DEL OFICIO	004/01/97.
EXPEDIENTE	A.P. SE/003/95

asunto: SE CONTESTA OFICIO

Tijuana, B.C. a 03 de Enero de 1997.

ASUNTO:

[REDACTED]

0024426

PRESENTE.-

Por medio de la presente me permito manifestar a Usted, en atención al oficio sin número girado en fecha 03 de enero del año en curso. Que una vez llevada a cabo una búsqueda minuciosa en los archivos de Antecedentes Policiales de esta Dirección a mi cargo que comprende la jurisdicción de [REDACTED] se localizaron registros de los nombres que a continuación se mencionan:

[REDACTED] Se localizó un registro de control que se elabora para los elementos de nuevo ingreso a la Policía Judicial del Estado de B.C., de fecha [REDACTED]

[REDACTED] con la siguiente formula dactiloscópica Serie [REDACTED], Sección [REDACTED]

[REDACTED] Se localizó un registro de antecedentes policiales con el expediente No. [REDACTED] elaborado el día 11 de marzo de 1989, por el [REDACTED] de [REDACTED]

[REDACTED] con la siguiente formula dactiloscópica Serie [REDACTED], Sección [REDACTED]

Lo que me permito hacer de su H. conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
EL C. DIRECTOR DE AREA DE LOS SERVICIOS PERICIALES

[REDACTED]



DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES
TIJUANA, B.C.

[REDACTED] Profesor Técnico en Materia de Servicios Periciales del C. Procurador [REDACTED] por su superior conocimiento.

[REDACTED] Coordinador del Area de Identificación y Archivo de la Dirección de [REDACTED]

C.c.p. Archivo.



B. 14500

SIN TEXTO

PRODUCTO
PURPOSO



GOBIERNO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA	RECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS TIJUANA
SECCION	LICENCIAS
EXPEDIENTE	DTL-008/97

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO CON NUM DE A.P. SE/003/95.
Tijuana, B.C., a 8 de Enero de 1997.

0024427

PRESENTE.

En contestacion a su oficio con numero de -
A.P. SE/003/95 en el cual nos remite lista de nombres para verificar si re-
gistra licencia de conducir, me permito informarle lo siguiente:

Que despues de una busqueda en los archivos
del Departamento de Licencias, unicamente se encontro registro de las si-
guientes personas:

NOMBRE	DOMICILIO	TIPO	VENCE
--------	-----------	------	-------

[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

atento y seguro servido

ed su -

S I N T E X T O

REPUBLICA
SUBPROCU



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TIJUANA, B. C.

DEPENDENCIA:

SECCION:

NUMERO DEL OFICIO:

0009

OFICIALIA MAYOR

EXPEDIENTE:

ASUNTO:

EL QUE SE INDICA

TIJUANA B.C. A 3 DE ENERO DE 1997.

0024428

PRESENTE

En atención a su oficio no. A.P. SE/003/95, fechado el día de hoy, turno a Usted documentación solicitada, relacionada con expedientes de personal que prestó sus servicios en la Dirección de Seguridad Pública Municipal;

Se hace la aclaración, que del resto de las personas que se mencionan en su oficio, no se encontró en los archivos antecedente alguno de que hayan laborado en el Ayuntamiento.

Esperando que lo anterior le sea de utilidad, quedo a sus órdenes.

OFICIALIA MAYOR
TIJUANA, B. C.F.A.

DEMANDADO
JAN 03 1997

No. Reg. _____

C.c.p. Archivo

SIN TEXTO

SECUR
SUBPROCC



0024429

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE MINISTERIAL DE DIVERSA DOCUMENTACION.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:17 NUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

---Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: -----

---1).- OFICIO DE FECHA 10 DIEZ DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SIGNADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES, ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, [REDACTED], MEDIANTE EL CUAL INFORMA LOS AVANCES REALIZADOS EN RELACION A LAS LLAMADAS TELEFONICAS EFECTUADAS DESDE LA CIUDAD DE MEXICO A TRAVES DE TELEFONO CELULAR, LOS DIAS 22 VEINTIDOS DE ENERO Y 15 QUINCE DE FEBRERO AL 2 DOS DE MARZO 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A LOS HOTELES "GRAND HOTEL" Y "COUNTRY CLUB" UBICADOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, ASI COMO A LAS PERSONAS QUE PERTENECIAN AL GRUPO [REDACTED].-----

---2).- COPIA SIMPLE DE LA CERTIFICACION DE FECHA 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EXPEDIDA POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, RESPECTO DE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, DE FECHA 4 CUATRO DE MARZO DE 1970 MIL NOVECIENTOS SETENTA, EXPEDIDA A [REDACTED] [REDACTED] CON NUMERO DE MATRICULA [REDACTED],

PNP 150

SIN TEXTO

PHILIPPINE
SUBPROCESS



0024430

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED]).-----
---3).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA Y BAJA, Y DEL NOMBRAMIENTO [REDACTED]

---4).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA Y BAJA, DEL NOMBRAMIENTO Y DE LA CONSTANCIA DE [REDACTED] DE [REDACTED] ASI COMO DE LA COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA DE CONDUCIR NUMERO [REDACTED], [REDACTED] EXPEDIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, A LA PERSONA ANTES MENCIONADA.-----

---5).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA Y BAJA DE [REDACTED] Y COPIA SIMPLE DEL NOMBRAMIENTO COMO AGENTE DE LA POLICIA DE DICHA PERSONA.-----

---6).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA, BAJA, DEL NOMBRAMIENTO Y DE LA CONSTANCIA DE [REDACTED]

---7).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA, BAJA, DEL NOMBRAMIENTO Y DE [REDACTED], ASI COMO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR NUMERO [REDACTED] ([REDACTED]), EXPEDIDA A FAVOR DE [REDACTED] ESTE, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.-----

081750

S I N
T E X T O

EXTRA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024431
A.P. SE/003/95

---8).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA, BAJA, DEL NOMBRAMIENTO Y SOLICITUD DE EMPLEO DE [REDACTED] DE LA LICENCIA NUMERO [REDACTED],

[REDACTED] EXPEDIDA A DICHA PERSONA, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.-----

---9).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA, BAJA, DEL NOMBRAMIENTO Y DE LA CONSTANCIA DE [REDACTED] DE A [REDACTED] ASI COMO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR NUMERO [REDACTED] ([REDACTED]),

[REDACTED] EXPEDIDA A ESTE, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.-----

---10).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA, BAJA Y DEL NOMBRAMIENTO [REDACTED] COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA DE

CONDUCIR NUMERO [REDACTED] EXPEDIDA A DICHA PERSONA, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA; COPIAS SIMPLES DE LA CEDULA PERSONAL DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO; DE LAS CREDENCIALES EXPEDIDAS A NOMBRE DEL REFERIDO [REDACTED]

[REDACTED] POR LA CONFEDERACION NACIONAL OBRERO POPULAR, LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE TIJUANA, Y LA ORGANIZACION DE SERVICIOS JURIDICOS AUTOMOVILISTICOS, S.A. DE OTRA CREDENCIAL O IDENTIFICACION EN LA CUAL APARECE UNICAMENTE UNA FOTOGRAFIA Y EL TEXTO:

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
ESPECIAL

SIN TEXTO

ESTADO
PROCURA
R
SUBPROCU



0024432
A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] Y DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR NUMERO [REDACTED]
[REDACTED] A NOMBRE [REDACTED]

EXPEDIDA POR EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.-----

---11).- COPIAS SIMPLES DE LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EL 3
TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR
EL OFICIAL MAYOR DEL H. XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA
CALIFORNIA, DE LOS AVISOS DE ALTA, BAJA Y DEL NOMBRAMIENTO
DE [REDACTED]; COPIA SIMPLE ILEGIBLE DE AL
PARECER LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR DE DICHA PERSONA,
ASI COMO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR NUMERO [REDACTED]

[REDACTED]
EXPEDIDA AL REFERIDO INDIVIDUO, POR EL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA.-----

---12).- COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA PARA CONDUCIR NUMERO
[REDACTED] EXPEDIDA A [REDACTED]
[REDACTED] POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.-----

---13).- COPIAS SIMPLES DE LOS OFICIOS DE FECHA 3 TRES DE
ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITOS
POR EL [REDACTED]

[REDACTED] POR LOS CUALES
SOLICITA AL RECAUDADOR DE RENTAS, AL DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y AL OFICIAL MAYOR
DEL XV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA LAS SOLICITUDES DE
LICENCIA, LOS EXPEDIENTES LABORALES QUE CONTENGAN ALTA Y
BAJA, Y LAS FICHAS SIGNALECTICAS, RESPECTIVAMENTE, DE

[REDACTED]

EXICADOS
GENERAL
A ESPECIAL

844302

SIN TEXTO

ESTADO
PROCUR
SUBPROCU



0024433

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

---14).- COPIAS SIMPLES DE LOS OFICIOS 004/01/97 DE FECHA 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITO POR EL DIRECTOR DE AREA DE LOS SERVICIOS PERICIALES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA QUE SE LOCALIZARON REGISTROS A NOMBRES DE [REDACTED]

[REDACTED] DE FECHA 8 OCHO DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS, DEPENDIENTE DE LA RECAUDACION AUXILIAR DE RENTAS TIJUANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EN EL QUE INFORMA QUE SE ENCONTRARON [REDACTED]

[REDACTED] Y DEL OFICIO 009 (CERO, CERO, NUEVE), DE FECHA 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SIGNADO POR EL OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POR EL CUAL REMITE DIVERSA DOCUMENTACION RELACIONADA CON EXPEDIENTES PERSONALES.-----

---CON LO ANTERIOR SE CO [REDACTED] FE MINISTERIAL, FIRMANDO DE CO [REDACTED] LA INTERVINIERON.-----

DAM [REDACTED]

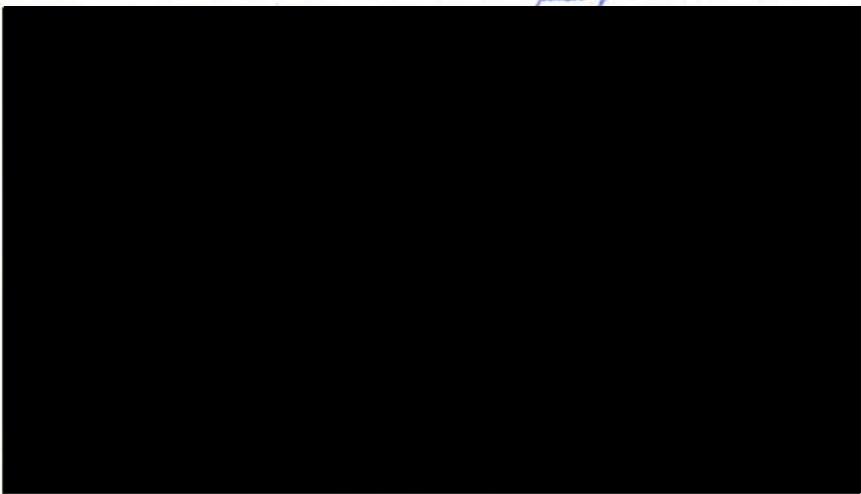
[REDACTED] I. DE A [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

V
T
E
X
T
O



ESTADOS
PROCURA
R
SUBPROCE



0024434

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE RECIBE OFICIO 275 DE LA DELEGACION GENERAL METROPOLITANA.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA LICENCIADA [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LA PRESENTE INDAGATORIA EL OFICIO 275 (DOS, SIETE, CINCO) DEL 7 SIETE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITO POR [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, TITULAR DE LA MESA XIII DE LA DELEGACION GENERAL METROPOLITANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION RENDIDA POR [REDACTED]

[REDACTED] ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, DESPUES DE HABERSE PRACTICADO LA DILIGENCIA DE CATEO DEL 10 DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENA Y SEIS, EN EL DOMICILIO UBICADO

[REDACTED] COLONIA [REDACTED] DIVERSA DOCUMENTOS DE FUEGO Y DIFERENTES PARA RESOLVER [REDACTED] 180/DGM/96; DOCUMENTOS TERMINOS DEL ARTICULO PENALES.-----

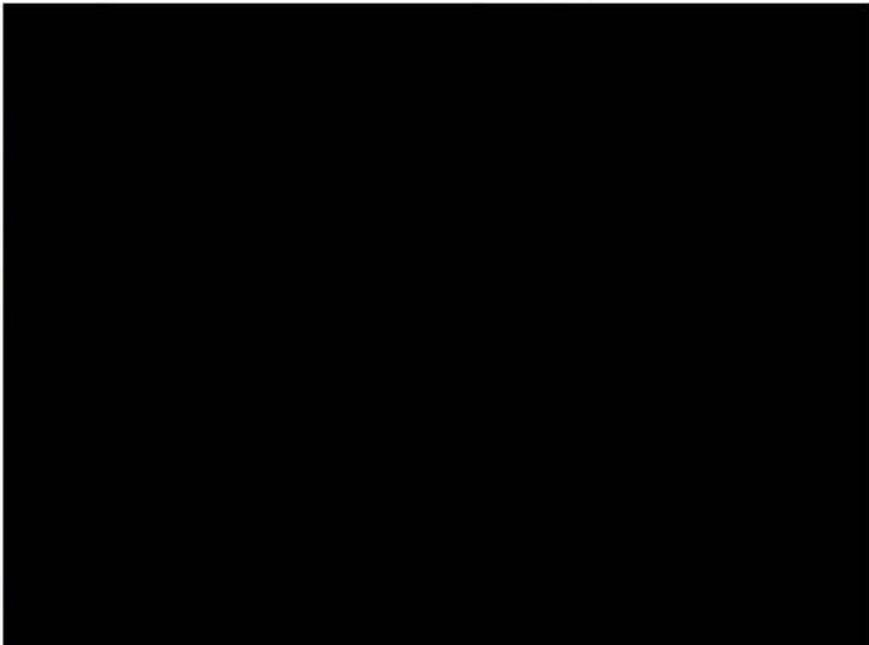
[REDACTED] DIECISIETE CAJAS CON [REDACTED] LOSIO, ASI COMO ARMAS [REDACTED], YA QUE ES NECESARIA [REDACTED] AVERIGUACION PREVIA [REDACTED] DEL CUAL SE DA FE, EN [REDACTED] AL DE PROCEDIMIENTOS

T. DE A.

LIC. [REDACTED]

1054134

TEXAS



PROCU
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DEPENDENCIA	DELEGACION GENERAL METROPOLITANA.
SECCION	PROCEDIMIENTOS ESPECIALES.
MESA	XIII/DGM.
NUMERO DE OFICIO	275
EXPEDIENTE	A.P. 180/DGM/96.

ASUNTO: SE SOLICITA DOCUMENTACION.

México, D.F., a 7 de Enero de 1997.

[Redacted]

0024435

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DEL CASO COLOSIO. Rio Rhin No. 9, 7o. piso, Colonia Cuauhtemoc, C.P.06500, México, D.F.

En cumplimiento a mi Acuerdo Ministerial de esta fecha y con fundamento en lo establecido en los artículos 21 y 102 Constitucionales y 13 y 19 de la Ley Orgánica de esta Institución; Solicito a Usted, nos envíe a esta Mesa Investigadora a la brevedad posible, Copia Certificada de la declaración rendida por el [Redacted] de haberse practicado la Diligencia de Catao el día 10 de enero de 1996, en el domicilio ubicado en [Redacted] donde se aseguraron 17 cajas con diversa documentación referente al Caso Colosio, así como armas de fuego y diferentes artefactos explosivos. Lo anterior necesario para poder cotejar sus respectivas declaraciones, y en su caso detectar alguna irregularidad o ocultamiento, todo esto para poder resolver a la brevedad posible la situación jurídica que prevalece en la indagato

berá ser remitido a la Reforma No. [Redacted]

umentación de Av. Paseo de [Redacted] esta Ciudad.



DELEGACION GENERAL METROPOLITANA MESA XIII SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

DE LA /DGM.

[Large redacted area]

AL CONTESTAR ESTE C. D. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.



0024436

A.P. SE/003/95

**ACUERDO: SE OBSEQUIA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION DEL
[REDACTED] RENDIDA EN ESTA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL EL 17 DE ENERO DE 1996.**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:30 NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA SUSCRITA LIC. [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----A C U E R D A-----

---CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 2º, FRACCION II, 25 Y 123 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1º, 2º, FRACCION V, 8º, FRACCION I, INCISO C), 13, 14, 63 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; Y SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE AGOSTO DE 1996; VISTO EL CONTENIDO DEL OFICIO 275 (DOS, SIETE, CINCO), DEL 7 SIETE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITO POR EL LICENCIADO [REDACTED]

MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, TITULAR DE LA MESA XIII DE LA DELEGACION GENERAL METROPOLITANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION RENDIDA POR EL [REDACTED]

[REDACTED] ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL DESPUES DE HABERSE PRACTICADO LA DILIGENCIA DE CATEO DEL 10 DIEZ DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL [REDACTED]

SITUACION JURIDICA DE LA AVERIGUACION PREVIA 180/DGM/96, EN VIRTUD DE NO EXISTIR INCONVENIENTE ALGUNO Y SER MANDATO DE AUTORIDAD COMPETENTE DEBIDAMENTE MOTIVADO Y FUNDADO, SE ORDENA REMITIR A LA AUTORIDAD OFICIANTE COPIA CERTIFICADA DE LA

05442

SIN
TENT

FOR
SUBPROCU



0024437

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DECLARACION RENDIDA POR EL [REDACTED]
[REDACTED] EL 17 DIECISIETE DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SEIS ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, AL
[REDACTED] AGENTE DEL
MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION. ASIMISMO, SOLICITANDOLE AL
SERVIDOR PUBLICO SEÑALADO QUE, A LA BREVEDAD POSIBLE, REMITA A
ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, COPIA CERTIFICADA DE LA
DECLARACION MINISTERIAL QUE EN SU CASO, HAYA RENDIDO [REDACTED]

[REDACTED] AVERIGUACION PREVIA
180/DGM/96, PO [REDACTED] DA INTEGRACION DE LA
PRESENTE INDA [REDACTED]

---ASI LO ACORDO [REDACTED] AGENTE
DEL MINISTERIO [REDACTED] NTE LOS TESTIGOS DE
ASISTENCIA QU [REDACTED]

T. DE A.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA



0024438

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE REMITE COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION MINISTERIAL RENDIDA [REDACTED] EL 17 DE ENERO DE 1996 ANTE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL Y SE SOLICITA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION RENDIDA POR DICHA PERSONA EN LA AVERIGUACION PREVIA 180/DGM/96.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:45 NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA SUSCRITA LIC. [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SE GIRO EL OFICIO CG/029/97 AL LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, TITULAR DE LA MESA DECIMO TERCERA DE LA DELEGACION GENERAL METROPOLITANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE LE REMITE COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION MINISTERIAL RENDIDA EL 17 DIECISIETE DE ENERO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS POR [REDACTED] ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, Y ASIMISMO, SE LE SOLICITA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE REMITA A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SIN-TEXT

PROCUR
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024439

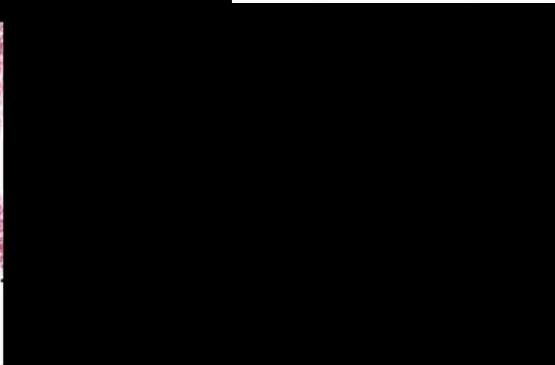
A.P. SE/003/95

COPIA CERTIFICADA DE L
HAYA RENDIDO EL CIT
180/DGM/96, POR SER NE
PRESENTE INDAGATORIA

AL QUE, ES SU CASO,
ERIGUACION PREVIA
INTEGRACION DE LA
UE SE ANEXA.-----



T. DE A.



ETICARDS
GENERAL
CA
IA ESPECIAL

LIC

SIN TEXTO

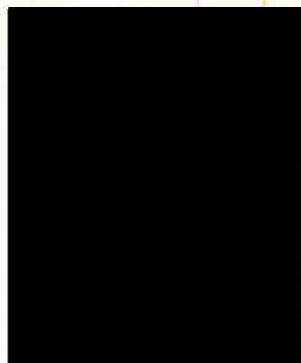
PROCUR

SUBPROCU



ACUSE

FORMA CG - 1 A



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO COORDINACION GENERAL DE INVESTIGACIONES A. P. SE/003/95 OFICIO No. CG/029/97

0024440

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



DELEGACION GENERAL METROPOLITANA MESA XIII SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

ASUNTO: SE SOLICITA COPIA CERTIFICADA DE LA DECLARACION RENDIDA EN LA A.P. 180/DGM/96



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, TITULAR DE LA MESA XIII DE LA DELEGACION GENERAL METROPOLITANA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PRESENTE.

Procuraduría General de la República Subprocuraduría de Averiguaciones Previas DECIDIDO Delegación Gral. Metropolitana

En cumplimiento al acuerdo ministerial de esta misma fecha y en respuesta a su oficio 275 del 7 de enero de 1997, por este conducto le remito en 16 fojas útiles, copia certificada de la declaración rendida en la averiguación previa que al rubro se cita, por el de enero de 1996, ante esta Subprocuraduría Especial.

De igual manera, le solicito que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que a la brevedad posible, se remita a esta Subprocuraduría Especial para el Caso Coloşio, copia certificada legible de la declaración ministerial que, en su caso, haya rendido en la Averiguación Previa 180/DGM/96, por ser necesaria para la debida integración de la indagatoria citada al rubro.

Lo anterior con apoyo y fundamento en los artículos 21 Y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, fracción II,



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
CALLE 2111 SUBSECCIÓN 20
AMBIENTALES ESPERANZA

RECEIVED
1997
10/21/97

SIN TEXTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SUBSECCIÓN 20



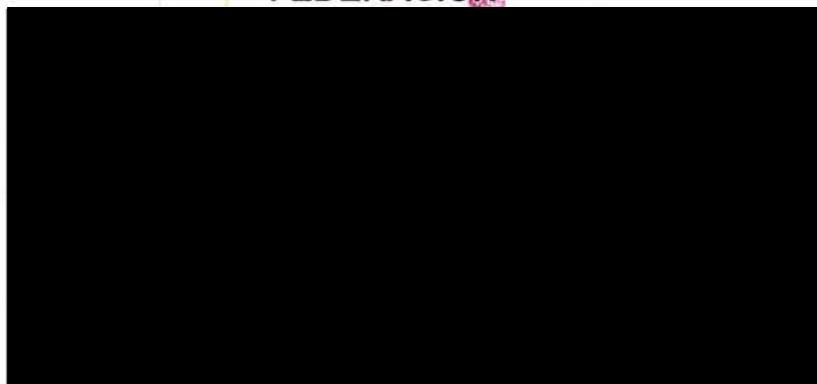
0024441

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

25 y 123 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º, fracción V, 8º, fracción I, inciso C), 13, 14 y 63 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted las muestras de mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
México, D.F., a 14 de enero de 1997
EL JEFE DE UNIDAD FISCAL ESPECIALIZADA
Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA
FEDERACION



- C.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez. Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Dr. Arturo Villarreal Palos.- Coordinador General de Investigaciones de la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Lic. Mario Humberto Gamboa Rodríguez. Delegado General Metropolitano.- Para su conocimiento.- Presente.

APH/adga

1945

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPRODU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024442

A.P. SE/003/95

ACUERDO: CITA A [REDACTED], PARA QUE AMPLIEN SU DECLARACION MINISTERIAL.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, Y -----

--VISTO EL ESTADO ACTUAL QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE AVERIGUACION PREVIA, DE LAS CUALES SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE QUE [REDACTED]

[REDACTED] AMPLIEN SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES RESPECTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN Y PARA EL DEBIDO ESCLARECIMIENTO DE LOS MISMOS, ES DE ACORDARSE Y SE-----

ACUERDA-----

--CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 21, Y 102, APARTADO "A" CONSTITUCIONALES; 1°, FRACCION I, 2° FRACCIONES II Y XI, 73, 74, 75, 82, 125 Y 127 BIS DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1°, 2° FRACCION V, 3°, 8° FRACCION I, INCISO C), Y 14 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; EN RELACION AL ARTICULO 5 BIS DEL REGLAMENTO DE ESTA INSTITUCION, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 8 OCHO DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS

SIN TEXTO

OCU
SUBPRO



0024443

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA GIRAR OFICIO AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR A FIN DE QUE POR SU CONDUCTO SEAN CITADOS EL

[REDACTED]

EFFECTO DE QUE COMPAREZCAN EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, EL DIA 15 QUINCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE A LAS 10:00 DIEZ HORAS, PARA QUE AMPLIEN SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES MINISTERIALES, QUIENES PODRAN HACERSE ACOMPAÑAR DE ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA.

-----CUMPLASE-----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA E [REDACTED] MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ANTE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE TAMBIEN FIRMAN Y DAN

-----DA

[REDACTED]

T. DE A.

T. DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

044500

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPRCC



0024444

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CONSTANCIA: SE GIRA OFICIO AL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA
MILITAR, CITANDO A [REDACTED]

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:22 DIEZ
HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, [REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE
TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE GIRO EL OFICIO NUMERO CG/028/97 DE FECHA 14 CATORCE DE
ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SOLICITANDO AL C.
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR SE CITE A [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE AMPLIEN SU
DECLARACION MINISTERIAL, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA A LAS
PRESENTES ACTUACIONES.-----

-----CONS-----

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SIN T E A T

Subprocu
UR
SUBPROCU



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024445

SUBPROCURADURIA
ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
A.P. SE/003/96
OFICIO No. CG/028/97

[REDACTED]

PRESENTE.

Por medio del presente recurso y para la debida integración de la averiguación previa al rubro citada, solicito a Usted, de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que se comunique a los [REDACTED]

[REDACTED]

comparecer en esta Subprocuraduría Especial, sita en Río Rhin número 9, 6o. piso, esquina con Avenida Villalagín, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Política Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., a las 14:00 horas del día 15 quince de enero de 1997, para que amplíen su declaración ministerial rendida en relación a los hechos que se investigan en la referida indagatoria; personas que podrán hacerse acompañar de abogado o persona de su confianza, si esa es su voluntad.

Lo anterior con [REDACTED] lo dispuesto por los artículos 21, y 102, Apartado [REDACTED]; 1º, fracción I, 2º fracciones

[REDACTED]

ENERO 15

SIN TEXTO

PI
RI
OBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024446

II y XI, 73, 74, 75, 82, 125 y 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales; 1°, 2° fracción V, 3°, 8° fracción I, inciso c), y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación al artículo 5 bis del Reglamento de esta Institución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1993, vigente de conformidad con el artículo transitorio Segundo del Reglamento en vigor.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N
México, D. F. a 14 de enero de 1997
E L S U B P R O C U R A D O R E S P E C I A L

LIC. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

C.c.p. Lic. Jorge Madrazo.- Procurador General de la República.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. C. General de División D.E.M. Enrique Cervantes Aguirre.- Secretario de la Defensa Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.

AVP/RAL/adga

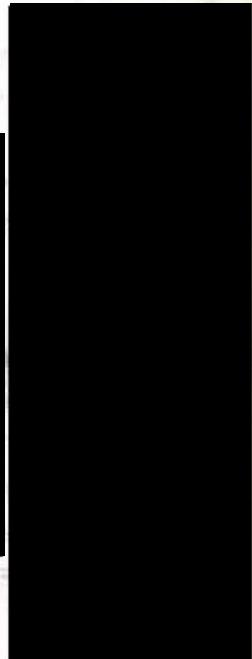
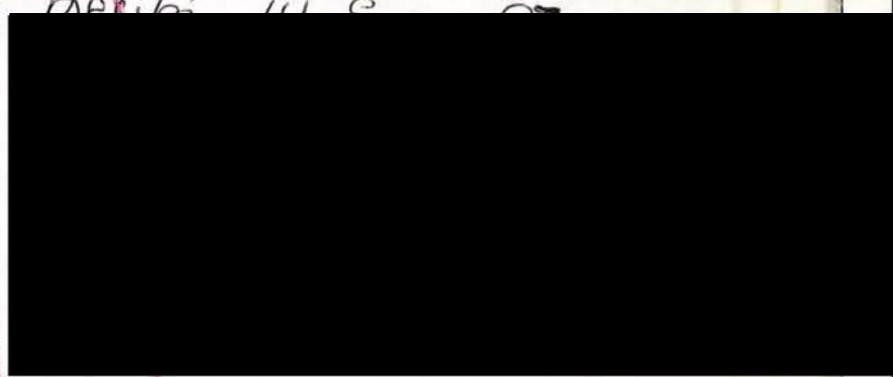
SIN TEXTO

PROCURA
REPUBLICANA
DE
PROCEDIMIENTO

0024447

Recibo 448

LIC. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ
SUBPROCURADOR ESPECIAL PARA EL
CASO COLOSIO.
RIO RHIN No. 9, OCTAVO PISO
COL. CUAUHTEMOC
C.P. 06500
MEXICO, D.F.



S I N T E X T O

ROB
WUPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024448

A.P. SE/003/95

**ACUERDO: SE SOLICITA A LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL INVESTIGUE
NUMEROS TELEFONICOS**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS 10:33 DIEZ HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DIA 14 DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA A DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMA Y DAN FE, Y -----

---VISTO EL ESTADO QUE GUARDAN LAS PRESENTES DILIGENCIAS DE AVERIGUACION PREVIA, DE LAS CUALES SE DESPRENDE QUE: 1).- QUE EN SU COMPARECENCIA DE FECHA 27 VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL C. [REDACTED]

ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL SEÑALO QUE EN EL MES DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, ENCONTRANDOSE EN EL [REDACTED]

ENTABLO COMUNICACION AL DISTRITO FEDERAL A TRAVES DE SU TELEFONO CELULAR A DIFERENTES NUMEROS TELEFONICOS QUE CONSTAN EN SU AGENDA, Y 2).- QUE EN SU ESCRITO DE FECHA 4 CUATRO DE DICIEMBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, DOCUMENTACION QUE OBRA AGREGADA A LA PRESENTE INDAGATORIA,

[REDACTED] EXHIBIO COPIA DE LA AGENDA 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, DE LA COMUNICACION SOCIAL, CONSTANTE DE 3 TRES FOJAS, ASI COMO DE LA FACTURA DEL TELEFONO CELULAR [REDACTED]

[REDACTED] EN LA QUE APARECEN VARIOS NUMEROS TELEFONICOS, RELATIVA AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1o. PRIMERO DE ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO AL 31 TREINTA Y UNO DE ESE MISMO MES Y AÑO; CIRCUNSTANCIAS POR LAS CUALES Y PARA EL DEBIDO ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, ES IMPERIOSO ESTABLECER CON QUE PERSONAS SE COMUNICO TELEFONICAMENTE EN EL MES Y AÑO ANTES CITADOS,

[REDACTED], ES DE ACORDARSE Y SE -----
ACUERDA-----

---CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 Y 102, APARTADO A DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS; 1o., FRACCION I, 2o.,

SIN TEXTO

BUBERD

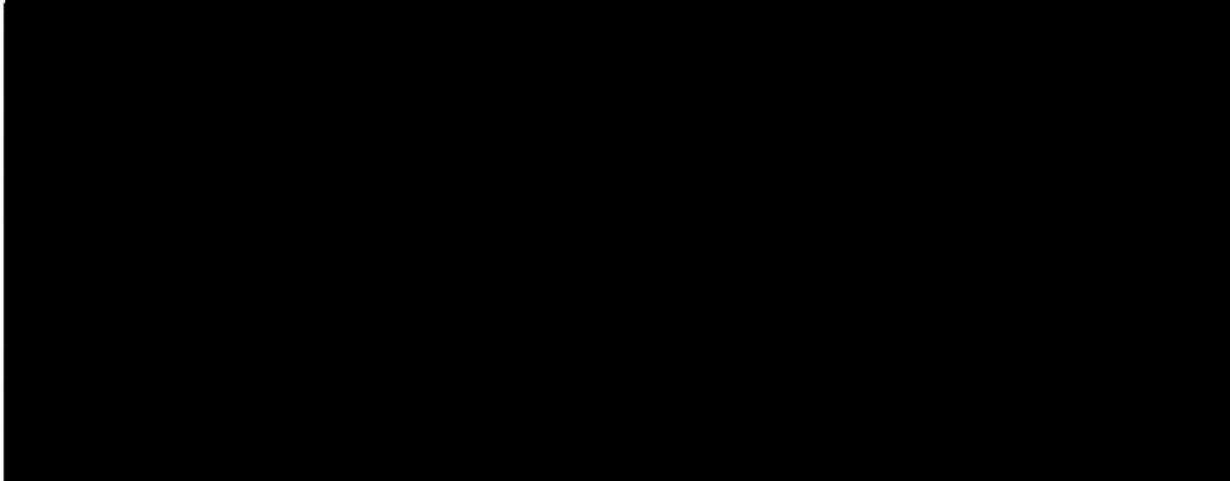


0024449

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FRACCIONES II Y XI Y 180 DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; 1o., 2o. FRACCION V, 3o., 8o., FRACCION I, INCISOS B) Y C), 14, 19 FRACCION I, INCISO A Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA; EN RELACION CON EL ARTICULO 5o. BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE ESTA INSTITUCION, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE ESTA INSTITUCION EL 8 OCHO DE OCTUBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, VIGENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO TRANSITORIO SEGUNDO DEL REGLAMENTO ACTUAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SE ORDENA GIRAR OFICIO AL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A FIN DE QUE SE SIRVA ORDENAR A ELEMENTOS A SU MANDO SE INVESTIGUE A NOMBRE DE QUE PERSONA SE ENCONTRABAN LOS SIGUIENTES NUMEROS TELEFONICOS EN EL MES

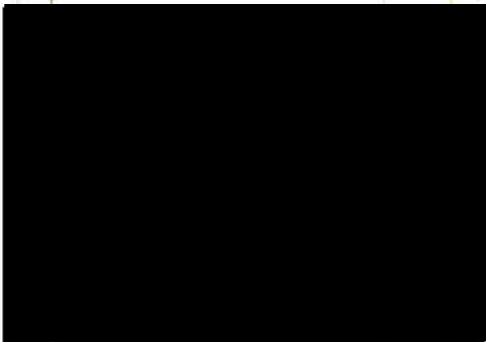


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

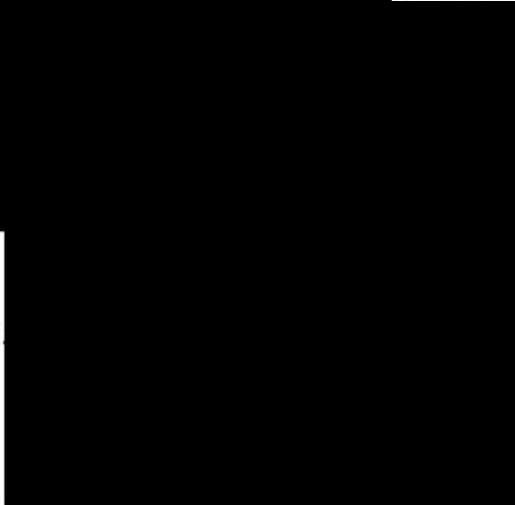
-----CUMPLASE-----

---ASI LO ACORDO Y FIRMA
AGENTE DEL MINISTERIO P
TESTIGOS DE ASISTENCIA CO

LOS



LIC



SIN
TEXTO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024450
A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE GIRA OFICIO A POLICIA JUDICIAL FEDERAL PARA
QUE INVESTIGUE NUMEROS TELEFONICOS.**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:52 DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LIC. [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SE GIRO EL OFICIO NUMERO CG/030/97 DE FECHA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, AL C. DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL FEDERAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, A FIN DE QUE SE INVESTIGUEN DIVERSOS NUMEROS TELEFONICOS, AL TENOR DE LA MINUTA QUE SE AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES.-----

-----CON-----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC.

0741111

SIN TEXTO

COU
SUBPROC



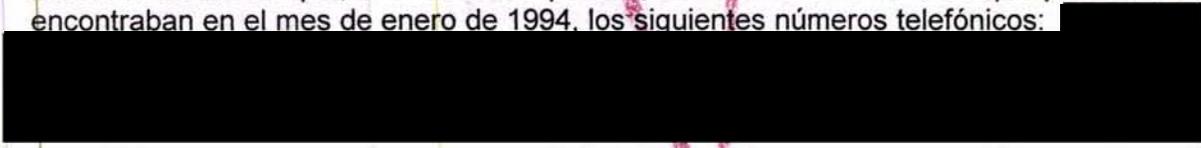
0024451

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
A.P. SE/003/96
OFICIO No. CG/030 /96**

**C. COMANDANTE CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE LA POLICIA
JUDICIAL FEDERAL DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL
P R E S E N T E .**

En cumplimiento al acuerdo ministerial de esta fecha, dictado dentro de la averiguación previa que al rubro se cita, he de agradecer a usted se sirva designar elementos a su mando a efecto de que, a la brevedad posible, se informe a nombre de qué personas se encontraban en el mes de enero de 1994, los siguientes números telefónicos:



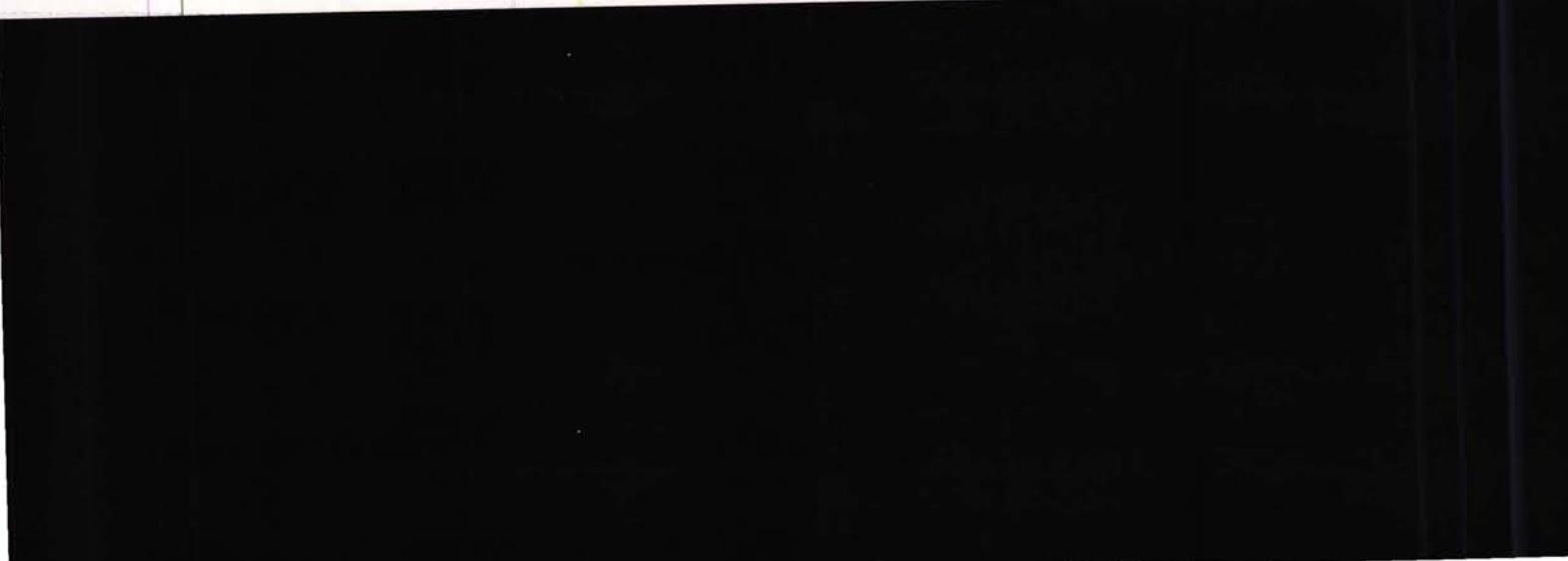
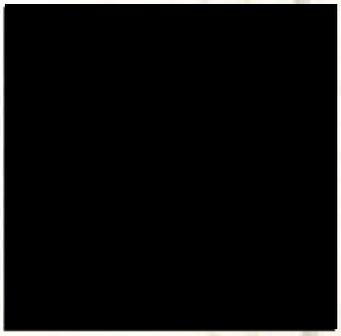
Lo anterior con apoyo y fundamento en lo dispuesto por los artículos 21, y 102, Apartado "A" Constitucionales; 1°, fracción I, 2°, fracciones II y XI, y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1°, 2° fracción V, 3°, 8° fracción I, incisos b y c), 14, 19, fracción I, inciso a) y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; en relación al artículo 5 bis del Reglamento de esta Institución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1993, vigente de conformidad con el artículo transitorio Segundo del Reglamento en vigor.

Sin otro particular por el momento, reitero a Usted mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
MEXICO, D.F., A 14 DE ENERO DE 1997
EL COORDINADOR GENERAL**

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS

Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio
Presente.



121121

S I N T E X T O

121121
SUBPRCC

0024452

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia con quienes al final firma, autoriza y da fe. -----

HACE CONSTAR

Que se recibe y agrega a las presentes actuaciones informe de la policía judicial federal, sin número de oficio, suscrito por el Director General de Operaciones de esta Subprocuraduría Comandante Carlos Armendariz Guevara de fecha 14 de enero de 1997, dirigido al Director General de Averiguaciones Previas Maestro José T. Larrieta Carrasco, mediante el cual hace de su conocimiento el avance de las investigaciones en relación con las siguientes diligencias: ubicación del señor

[redacted] persona que labora en las instalaciones de Televisión Azteca [redacted] entrega del oficio número CG/DGAP/016/97, al [redacted] suscrito el día 13 de [redacted] enero del año en curso y dirigido [redacted]

[redacted]; localización [redacted] recorrido efectuado por el agente del Ministerio Público de la federación [redacted] y [redacted] en compañía de agentes de esta Dirección de la Colonia Lomas Taurinas a la Clínica número 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Delegación la Mesa de Baja California; localización y presentación de [redacted] que siendo aproximadamente las 21:00 horas, en el canal 27 de Televisión Azteca se transmitieron imágenes del domicilio ubicado en la [redacted]

[redacted] en el noticiero "Síntesis", informando que en este inmueble se estaba llamando a declarar a reportero [redacted] que consta de dos fojas útiles de las cuales [redacted] artículo 208 del Código Federal de Procedim

[Large redacted block covering the bottom portion of the document]

SECRET

S I N T E X T O

ESTADO UNID
SECRETARÍA DE
PROGRAMA
SUBPROGRAMA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

0024453

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO.
DIRECCION GENERAL
DE OPERACIONES.**

**ASUNTO: AVANCE DE
INVESTIGACIONES.**

México, D.F. , a 14 de enero de 1997.

**MTRO. JOSÉ T. LARRIETA CARRASCO.
DIRECTOR GENERAL DE
AVERIGUACIONES PREVIAS.
P R E S E N T E .**

Por medio del presente, me permito informar el avance de las investigaciones y labor desempeñada por Agentes de esta Dirección General de Operaciones, en la ciudad de Tijuana, B.C., al día de la fecha:

Con relación a la ubicación del C. [REDACTED]

[REDACTED] los cuales laboran en TELEVISION AZTECA de Tijuana, B.C., con domicilio en [REDACTED]

televisivos.

Se informa, que en relación al oficio No. CG/DGAP/016/97, de fecha 13 de Enero de 1997, dirigido al [REDACTED] Rector de la **Universidad Autónoma de Baja California**, este fué entregado por Agentes de esta Dirección al [REDACTED] del Rector, indicando que posiblemente para el día 17 del presente mes, tendría la contestación del documento citado.

Este oficio fue entregado en la ciudad de Mexicali, B.C., siendo el domicilio de la [REDACTED]

Con relación a la localización [REDACTED]

informa que el día 11 del presente mes, fue presentado ante el C. Agente del Ministerio Público Federal correspondiente, donde rindió su declaración ministerial.

RGB

SUMMARY TEXT

PROG...
SUBPROG...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

0024454

Se informa que Agentes de esta Dirección, en compañía del [REDACTED] así como del [REDACTED] quien es actualmente Instructor de la Academia de Policía Municipal de Tijuana, B.C., se efectuó un recorrido de la Col. Lomas Taurinas a la Clínica No. 20 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Delegación La Mesa de Tijuana, B.C. Esto fue solicitado por el C. Agente del Ministerio Público antes nombrado.

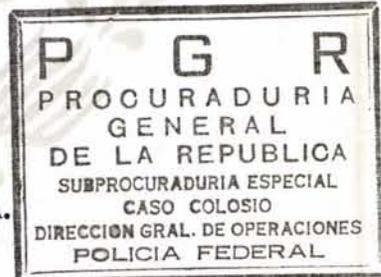
Se informa que en relación a la orden de localización y presentación de la [REDACTED] con domicilio en la [REDACTED] girada por el C. LIC [REDACTED], M.P.F., dicha orden fue cumplida, ya que la SI [REDACTED] fue presentada el día 13 del presente mes a las 15:15 horas, rindiendo su declaración ministerial.

Se informa que el día 13 del presente mes, siendo las 21:00 horas, en el canal 27 de TELEVISION AZTECA, se transmitieron imágenes en el noticiero "SINTESIS" del domicilio ubicado en la calle [REDACTED] informando que en este inmueble se está llamando a declarar a reporteros sobre el caso Colosio.

Todo lo anterior se hace de su conocimiento para lo que a bien tenga determinar.

A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O . N O R E E L E C C I Ó N

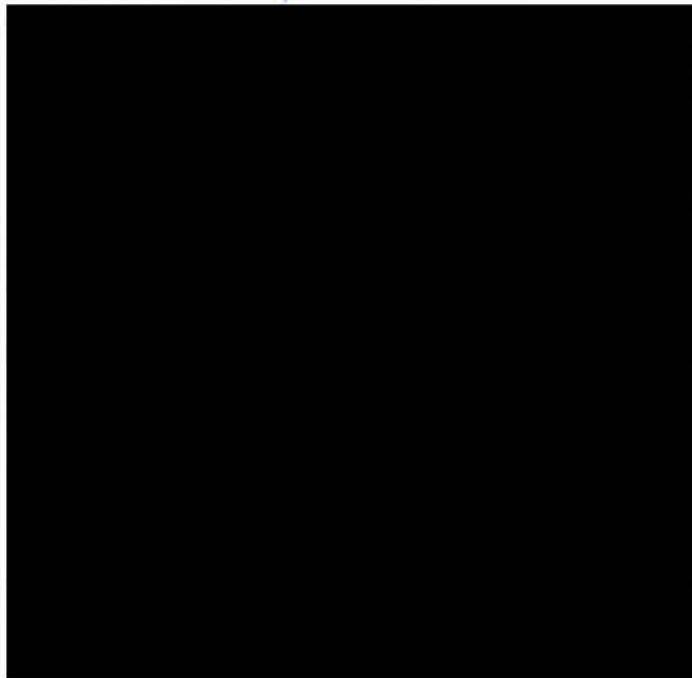
C M D T E . C A R L O S A R M E N D A R I Z G U E V A R A .
D I R E C T O R G E N E R A L D E O P E R A C I O N E S .



c.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.-Subprocurador Especial para el Caso Colosio.-
Para su superior conocimiento.- Presente.
c.c.p. Dr. Arturo Villarreal Palos.-Coordinador General de Investigaciones.-Presente.
c.c.p. Lic. Rubén Davila Rojas.-Director General de Análisis y apoyo a la Investigación.-
Presente.
c.c.p. Minutario.

123:10

EXT 0



PROCURA
R
SUBPROCU



0024455

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE RECIBE INFORME DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 14 CATORCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LIC. [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LA PRESENTE INDAGATORIA, EL OFICIO DGO/071/97 (DE, GE, CERO, DIAGONAL, CERO, SIETE, UNO, DIAGONAL NUEVE, SIETE), SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES ADSCRITO A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, COMANDANTE CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, POR VIRTUD DEL CUAL INFORMA QUE EL CITATORIO LIBRADO [REDACTED], PARA QUE RINDA DECLARACION ANTE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, FUE ENTREGADO A [REDACTED] LA PERSONA PREVIAMENTE SEÑALADA; ACOMPAÑÁNDOSE A DICHO RECIBO RESPECTIVO; DOCUMENTOS QUE [REDACTED] E LOS CUALES SE DA FE MINISTERIAL, EN [REDACTED]

SIN TEXTO

PROCU
SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

**SUBPROCURADURÍA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
DIRECCIÓN GENERAL DE
OPERACIONES.
OFICIO NO. DGO/071/97.**

0024456

México, D.F., a 14 de enero de 1997.

**DR. ARTURO VILLARREAL PALOS
COORDINADOR GENERAL DE
INVESTIGACIONES.
P R E S E N T E .**

En relación al oficio No. DG/0026/97 de la Averiguación Previa SE/003/95, donde se nos ordena entregar el citatorio al señor [REDACTED] informar a usted.

Fue recibido el citatorio el día 13 de enero del año en curso a las 21:00 hrs., por el señor [REDACTED] del requerido, quien tiene su domicilio en la [REDACTED]

Se anexa copia del citatorio.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
[Firma]
CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES.



C.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su superior conocimiento.- Presente.

C.c.p. Minutario.

0.11 1945

S I N T E X T O

PROCURA
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
AVERIGUACION PREVIA SE/003/95
OFICIO No. CG/0026/97
CITATORIO
México, Distrito Federal, a
13 de enero de 1997.

0024457

[REDACTED]

Por medio del presente, solicito a usted se presente a esta Subprocuraduría Especial, ubicada en Calle Río Rhin, esquina con Avenida Villalongín, número 9, 6° Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México, D. F., el día 16 de enero de 1997, a las 10:00 hrs., a efecto de que rinda declaración ministerial, en relación a los hechos que se investigan en la averiguación previa que al rubro se cita, haciéndole saber que si así lo desea, podrá hacerse acompañar de Abogado o persona de su confianza para que lo asista en la diligencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos; 1°, fracción I, 2°, fracción II, 73, 74, 75, 125, 127 Bis y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales; 2°, fracción v y 8°, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Apercibido de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

Arturo Villarreal

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
COORDINACION GENERAL

c.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.-
Para su conocimiento.- Presente
RAL/Adga

Recibi Original 13-I-97 21:00 Hrs.
IDENTIFICADO CON LA CARTILLA SERVICIO
MILITAR NACIONAL [REDACTED]

SIN TEXTO

PROGRAMA
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95

0024458

**DILIGENCIA MINISTERIAL DE REPRODUCCIÓN DEL VIDEOCASETE,
REMITIDO POR LA EMPRESA "MVS COMUNICACIONES"**

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con cincuenta y ocho minutos del catorce de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a esta Subprocuraduría Especial, quien actúa en forma legal con testigos de asistencia que al calce firman, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos penales en vigor: -----

-----DA FE-----

--- De haberse trasladado y constituido legalmente en el área de videos de la Dirección General de Servicios Periciales de esta Subprocuraduría Especial, ubicada en la calle de Río Rhin número 9, quinto piso, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500 de esta ciudad, en donde fuimos atendidos [REDACTED], perito oficial en materia de video, con el propósito de realizar el proceso de copiado de imágenes de videocasete, relativo a los sucesos ocurridos el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, en la colonia Lomas Taurinas, de la ciudad de Tijuana, Baja California, en los que perdió la vida el licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, y para tal efecto se hace entrega al perito antes mencionado de un videocasete formato Hi 8 ME, de color negro, con número de serie [REDACTED] marca fuji, y que en una de sus caras contienen tres leyendas con letras en manuscrita que se leen: "LOMAS TAURINAS", "Atentado LDCM" y [REDACTED]", proporcionado a esta Representación del Interés Social de la Federación, por el licenciado [REDACTED] y [REDACTED], de la empresa MVS, Comunicaciones; así también, se tiene a la vista un videocasete virgen, formato VHS, marca Sony, donde será copiado el antes señalado; videocasetes de los cuales esta Representación del Interés Social de la Federación, da fe ministerial de los mismos, para los efectos legales a que haya lugar, conduciéndonos a la sala de videos, que tiene una superficie aproximada de 5 metros de largo por 3 metros de ancho, en la que se encuentra un monitor de 20 pulgadas, marca Sony, número de inventario [REDACTED], modelo [REDACTED], en donde serán proyectadas las imágenes contenidas del videocasete Hi 8, antes referido. Acto seguido, se aprecia una videograbadora VHS, marca Sony, modelo [REDACTED], con serie [REDACTED], en la que el citado perito procede a introducir el videocasete virgen (copia) y en una cámara de

S I N T E X T O

PROCURA
SUBPROCU



0024459

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

video formato "video 8", marca Sony, Handicam, de color negro, el cual se introduce el videocasete Hi 8, mismo que registra un tiempo de código longitudinal de 00 00 00 y en la videograbadora formato VHS, marca Sony, con número de serie [REDACTED] modelo [REDACTED], se introduce el videocasete copia virgen, formato VHS, marca Sony, mismo que registra un código inicial de tiempo de grabación 00 00 00; y una vez hecho lo anterior, en presencia del personal actuante, se procede a realizar el proceso de copiado, dándose fe ministerial del videocasete citado, así como del contenido, apareciendo en la pantalla entre otras escenas, imágenes del evento proselitista de fecha veintitres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, celebrado en la colonia Lomas Taurinas; jóvenes portando mantas de apoyo al candidato; niños de algun grupo escolar, portando mantas; imágenes de la intervención de los oradores en el templo; intervención del licenciado Luis Donald Colosio, dirigiendo su mensaje a la multitud reunida en la colonia Lomas Taurinas; escenas de la detención de Mario Aburto Martínez; imágenes del Hospital General de Tijuana y del momento en que sacan el féretro del licenciado Colosio del hospital; terminándose la realización de copiado, dando fe ministerial, registrando un código final de grabación de 00 35 30 (cero horas, treinta y cinco minutos con treinta segundos); por último, se procede a rebobinar el videocasete VHS copia, verificándose la grabación del mismo, en el cual aparecen las mismas imágenes; dándose por terminada la presente diligencia de inspección y fe ministerial de reproducción de videocasetes, siendo las quince horas con treinta y ocho minutos del día de la fecha. - - -

DAMOS FE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

GENERAL
ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCESO DE
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024460

FORMA CG-1A

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

CONSTANCIA: RECEPCIÓN DE DOCUMENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA.

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las veintitrés horas con quince minutos del catorce de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED]

Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al calce firman y dan fe. -

-----HACE CONSTAR-----

Que en la misma fecha y hora indicada, se recibe el escrito en original y dos tantos, signado por [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED] se [REDACTED] y [REDACTED]

respectivamente de la Universidad Autónoma de Baja California, dirigido al suscrito, por medio del cual informan que por parte del Departamento de Tecnología Audivisual, dependiente de la Dirección General de Extensión Universitaria de esa Institución, no se efectuó ninguna grabación, debido a que estaba programado cubrir el acto que se llevaría a cabo con la presencia del candidato licenciado Luis Donald Colosio, el día veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro en el Teatro Universitario de la ciudad de Mexicali, Baja California. Documentos de los cuales se da fe de tener a la vista en dos fojas útiles de cada juego y se ordena agregar a las presentes actuaciones a fin de que surtan sus efectos legales correspondientes. -----

[REDACTED SIGNATURE]

LIC

051222

S I N T E X T O

SECRET
PROCEDURES

Universidad Autónoma de Baja California

"1997: Año de la Universidad Autónoma de Baja California"

0024461

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
ENE 14 1997
DESPACHADO
RECTORIA

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL "CASO COLOSIO".
DIRECCION GENERAL DE
AVERIGUACIONES PREVIAS.
AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

RECTORIA
Oficio No. 222/96/97.

[REDACTED]

Presente.-

Distinguido señor:

Los que suscribimos, **Rector y Vicerrector Zona Costa de la Universidad Autónoma de Baja California**, compareciendo en la averiguación previa cuyo número se señala en el rubro, respetuosamente le manifestamos lo siguiente:

En respuesta a sus atentos oficios identificados con los números CG/DGAP/016/97 y CG/DGAP/017/97, que respectivamente nos remitió con fecha 13 de los corrientes y que contestamos en iguales términos por tratarse del mismo contenido y a funcionarios de la misma institución, en los que solicita información sobre la posible existencia de material videográfico grabado durante el acto realizado el día 23 de marzo de 1994, en la colonia Lomas Taurinas, de la ciudad de Tijuana, Baja California, en la que perdiera la vida el **señor Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta**, nos permitimos informarle que por parte del Departamento de Tecnología Audiovisual, dependiente de la Dirección General de Extensión Universitaria de nuestra institución, no se efectuó ninguna grabación, entre otras cosas, debido a que estaba programado cubrir el acto que se llevaría a cabo con la presencia del candidato **Licenciado Luis Donald Colosio**, el día 24 de marzo de 1994 en el Teatro Universitario de la ciudad de Mexicali, B.C.

[REDACTED] e concierne a la posible participación de universitarios, realizaremos la indagación
ndiente con el apoyo de los directores de las unidades académicas de la ciudad de
con la seguridad que de existir dicho material o elemento que sirva para el mejor
miento de los hechos que se investigan, se los prop
a. [REDACTED]

RECEIVED

1954

RECEIVED
MAY 14 1954
VICTORIA

SIN TEXTO

SUBPROCESO

Universidad Autónoma de Baja California

"1997: Año de la Universidad Autónoma de Baja California"

0024462

- 2 -

Sin otro particular por el momento, nos es grato quedar a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o comentario adicional al respecto.

ATENTAMENTE

de enero de 1997.

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

C.c.p.- LIC. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ.- Subprocurador Especial.
C.c.p.- DR. ARTURO VILLARREAL PALOS.- Coord. General de la Investigación.
C.c.p.- Archivo General.
C.c.p.- Minutario.

LJGE/mcc.

ORIGINAL OF THE DOCUMENT

001115

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD
ALVARO ALARIN



RECTORIA

SIMTEXT

PROCUR
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024463

A.P. SE/003/95

COMPARECENCIA VOLUNTARIA DEL [REDACTED]

---EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL DIA 15 QUINCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, QUIEN ACTÚA EN COMPAÑÍA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, HACE-----

-----CONSTAR-----

---QUE SIENDO EL DIA Y HORA ARRIBA INDICADOS COMPARECE EN ESTA OFICINA [REDACTED] CON EL OBJETO DE RENDIR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL RESPECTO DE LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, ATENDIENDO A LA SOLICITUD QUE PARA ESE EFECTO SE LE HIZO POR LA VÍA TELEFÓNICA. A CONTINUACIÓN Y ESTANDO PRESENTE EL COMPARECIENTE, PREVIAMENTE SE LE ADVIERTE DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN CON FALSEDAD ANTE UNA AUTORIDAD EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES O SE NIEGAN A DECLARAR Y ESTANDO DEBIDAMENTE ENTERADO, PREVIA PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR SUS GENERALES MANIFESTÓ LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE [REDACTED], EN DONDE NACIÓ EL [REDACTED] Y [REDACTED], TENIENDO A LA FECHA [REDACTED] DOMICILIO EN LA [REDACTED]

[REDACTED] ESTADO CIVIL [REDACTED]

[REDACTED] CON INSTRUCCIÓN [REDACTED]

[REDACTED] DE OCUPACIÓN COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD Y QUIEN SE IDENTIFICA CON UNA CREDENCIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CLAVE DE ELECTOR [REDACTED] LA CUAL CONTIENE UNA FOTOGRAFÍA QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FÍSICOS DEL COMPARECIENTE, DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE MINISTERIAL DE TENER A LA VISTA, ORDENANDO SE TOME UNA FOTOCOPIA DEL MISMO PARA QUE PREVIA CERTIFICACIÓN SEA AGREGADO A LAS PRESENTES ACTUACIONES. ACTO SEGUIDO SE LE HACE SABER AL COMPARECIENTE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 127 BIS DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES TIENE DERECHO A HACERSE ACOMPAÑAR DE UN ABOGADO

S I N
T E X T O

ESTADOS UNIDOS
PROGRAMA
DE
REPT
BU PROCURAD



0024464

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PARA QUE LO ASISTA EN LA PRESENTE DILIGENCIA, A LO QUE MANIFIESTA QUE SE RESERVA ESE DERECHO POR NO CONSIDERARLO NECESARIO Y EN RELACIÓN CON LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN-----

DECLARA -----

---QUE EN LA ADMINISTRACIÓN DEL LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI, COMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN LOS AÑOS 1989 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE A 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE DESEMPEÑO COMO SUBSECRETARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA SECRETARIA DE SALUD. AL MISMO TIEMPO TUVO EL PRIVILEGIO DE SER EL [REDACTED] Y [REDACTED] DEL ENTONCES PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. QUE EL MIÉRCOLES 23 VEINTITRÉS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, COMO A LAS 19:00 DIECINUEVE HORAS, ESTANDO EN SUS OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DE SALUD, RECIBIÓ UNA LLAMADA POR LA RED PRESIDENCIAL EN DONDE, EL ENTONCES PRESIDENTE SALINAS LE PEDÍA TRASLADARSE DE INMEDIATO A LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA ASISTIR AL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, CANDIDATO DEL PRI A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, QUIEN HABÍA SUFRIDO UN ATENTADO, SEGÚN SE LO INFORMO EL PROPIO PRESIDENTE EN ESE MOMENTO, DE INMEDIATO SE PUSO EN CONTACTO CON [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] PARA QUE LE PROPORCIONARA LOS MEDIOS PARA EL TRASLADO Y QUE DIERA SU AUTORIZACIÓN PARA QUE EL [REDACTED] HOSPITALARIO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y MEDICO DE RECONOCIDO PRESTIGIO NACIONAL E INTERNACIONAL EN PROBLEMAS DE TRAUMA LO ACOMPAÑARA EN ESE VIAJE. OBTUVIERON OCHO UNIDADES DE SANGRE DEL TIPO DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO Y SE TRASLADARON, ALREDEDOR DE LAS 21:00 VEINTIUNA HORAS AL HANGAR PRESIDENCIAL PARA SALIR RUMBO A TIJUANA. ABORDARON EL TRANSPORTE PRESIDENCIAL T.P./06 Ó 07, UN AVIÓN [REDACTED] DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y QUE ESTE AVIÓN LO ABORDARON EL PROPIO DECLARANTE, [REDACTED] Y UN ELEMENTO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL QUE AL PARECER SE DESEMPEÑABA COMO AYUDANTE DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, SIN PODER PRECISAR SU NOMBRE Y RANGO, AUNQUE TAL VEZ EL [REDACTED] RECONOCERLO. RECUERDA, QUE APROXIMADAMENTE AL IR VOLANDO A LA ALTURA DE MAZATLAN, ESE AYUDANTE O ESE ELEMENTO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL NOS INFORMO QUE EN LA CABINA DE PILOTOS SE HABÍA ENTERADO DE QUE, EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO HABÍA MUERTO. EN ESE MOMENTO ENTRÓ UNA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA CON UN AVIÓN POSIBLEMENTE PROPIEDAD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE ESTABA REABASTECIENDOSE DE

131150

S I N T E X T O

ESTADO
URAB
R
SUBPROCU
2A



0024465

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

COMBUSTIBLE EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL CUAL VIAJABAN

[REDACTED]
SUBDIRECTOR GENERAL MEDICO DEL IMSS Y MEDICO NEUROCIRUJANO PRESTIGIADO DE LA MISMA INSTITUCIÓN, RESPECTIVAMENTE, QUIENES SE DIRIGÍAN RUMBO A LA CIUDAD DE TIJUANA CON EL MISMO PROPÓSITO DE ASISTIR AL LICENCIADO COLOSIO PERO QUE, SABEDORES DE LA NOTICIA DE SU MUERTE, DECIDÍAN EN ESE MOMENTO, VIAJAR DE REGRESO A LA CIUDAD DE MÉXICO. [REDACTED]

[REDACTED] Y EL DECLARANTE CONTINUARON EL VUELO A TIJUANA Y AL LLEGAR APROXIMADAMENTE A LAS 22:00 VEINTIDOS HORAS, HORA LOCAL, SI MAL NO RECUERDA, SE TRASLADARON AL HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA DE LA SECRETARIA DE SALUD, UNA VEZ AHÍ FUERON RECIBIDOS POR [REDACTED]

[REDACTED] DIRECTORA DEL HOSPITAL QUIEN LOS ACOMPAÑO AL ANFITEATRO EN DONDE, EN ESE MOMENTO SE LLEVABA A CABO LA NECROPSIA AL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO. PRESENCIARON EL DESARROLLO DE LA NECROPSIA, PRACTICADA POR MÉDICOS QUE ENTIENDE ERAN MÉDICOS LEGISTAS DE LA LOCALIDAD, OBSERVANDO QUE SI BIEN SE DESARROLLABAN LOS PROCEDIMIENTOS DE RUTINA, ESTOS SE HACÍAN CON SUMO CUIDADO Y EN FORMA POR DEMÁS DETALLADA. QUE LA ÚNICA ANOMALÍA QUE PUDIERON OBSERVAR AL RESPECTO, FUE QUE DESDE SU PUNTO DE VISTA EXISTÍAN DEMASIADAS PERSONAS AJENAS AL PROCEDIMIENTO DE AUTOPSIA PROPIAMENTE Y QUE PORTABAN CÁMARAS DE VIDEO QUE FILMARON TODO EL PROCEDIMIENTO Y QUE, SEGÚN ENTIENDE, FUERON AUTORIZADOS POR AUTORIDADES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. AL CONCLUIR LA AUTOPSIA CONSIDERARON QUE YA NO TENÍAN NADA MAS QUE HACER, POR LO QUE SE TRASLADARON DE NUEVA CUENTA AL AEROPUERTO Y APROXIMADAMENTE A LAS 3:00 TRES DE LA MAÑANA HORA LOCAL, EMPRENDIERON EL REGRESO A LA CIUDAD DE MÉXICO ABORDO DEL MISMO AVIÓN

[REDACTED] QUE PRECISO ANTERIORMENTE ACLARANDO, QUE AQUÍ YA NO VENIA EL AYUDANTE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SINO ÚNICAMENTE EL DECLARANTE Y [REDACTED], ADEMÁS DE LA TRIPULACIÓN. AL LLEGAR A LA CIUDAD DE MÉXICO SE TRASLADO DIRECTAMENTE DEL HANGAR PRESIDENCIAL A LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS PARA DAR PARTE AL ENTONCES PRESIDENTE SALINAS. EN ESE MOMENTO EL SEÑOR PRESIDENTE Y [REDACTED] ESTABAN YA POR SALIR AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA RECIBIR EL AVIÓN QUE TRAÍA LOS RESTOS MORTALES DEL LICENCIADO COLOSIO Y A SU FAMILIA. ESTO SERIA APROXIMADAMENTE A LAS 8:30 OCHO TREINTA DE LA MAÑANA DEL JUEVES 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. SU ENTRADA Y SALIDA DE LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS, ESE DIA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO FUE POR LA PUERTA NUMERO 4 CUATRO DE LOS PINOS.

SIN
TEXT

FOR
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024466

A.P. SE/003/95

RECUERDA QUE EN ESE MOMENTO LE INFORMO AL PRESIDENTE QUE LA HERIDA EN LA [REDACTED] QUE PRESENTO EL LICENCIADO COLOSIO ERA [REDACTED] POR NECESIDAD QUE LOS MÉDICOS ENCARGADOS DE ATENDERLO HICIERON TODO LO POSIBLE POR ALVARLE LA VIDA CON RESULTADOS INFRUCTUOSOS. EL LICENCIADO SALINAS LE DIO LAS GRACIAS Y SE DISPUSO A ABORDAR EL AUTOMÓVIL PARA SALIR CON SU [REDACTED] AL AEROPUERTO, AGREGANDO QUE LO NOTO MUY CONSTERNADO. QUE CONSIDERA QUE ESTA FUE TODA LA INTERVENCIÓN QUE TUVO EN LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, POR LO QUE NO TIENE MAS QUE DECLARAR, Y UNA VEZ QUE HA HECHO LA PRESENTE ACTA, LA RATIFICA POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS, DÁNDOSE POR CONCLUIDA LA PRESENTE DILIGENCIA A LAS 10:40 DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DE LA FECHA EN QUE SE ACTÚA FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS LOS

[REDACTED]

EL COMPARECIENTE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

T

C

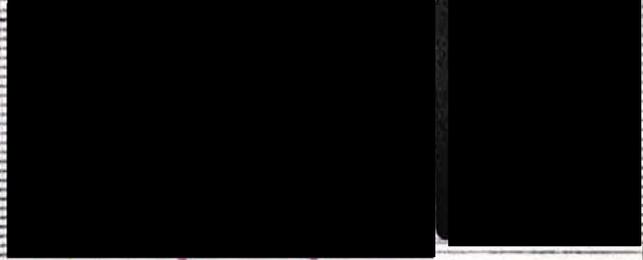
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA ESPECIAL

0014 509

S I N
T E X T O

ESTADO
SUBPROCUR

NOMBRE

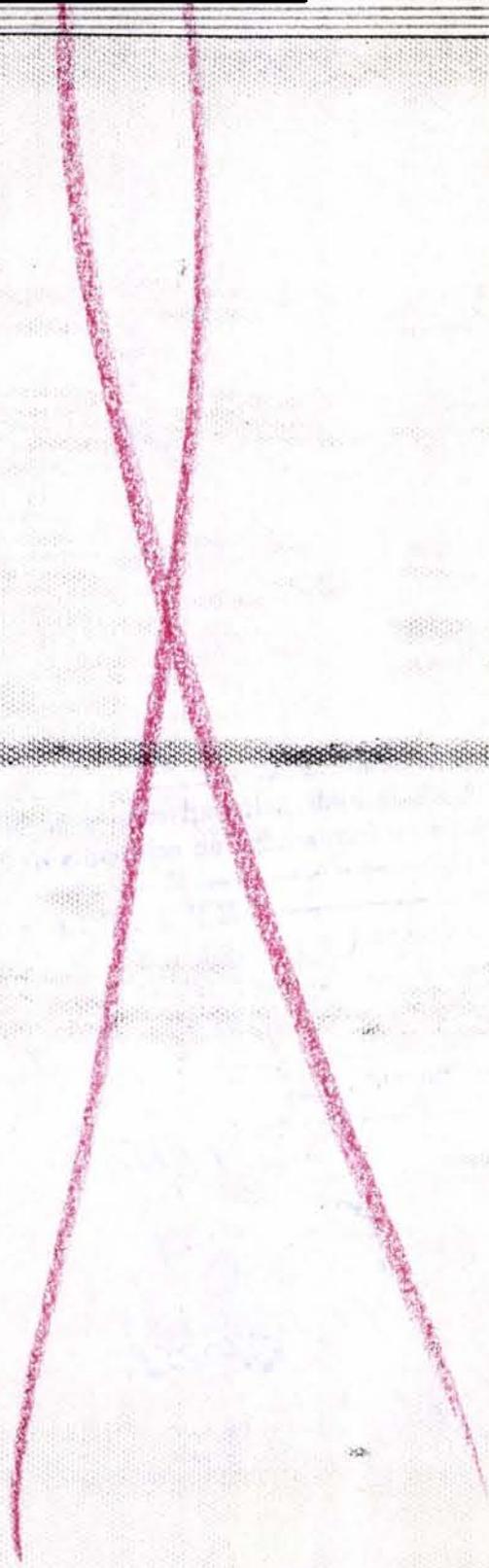


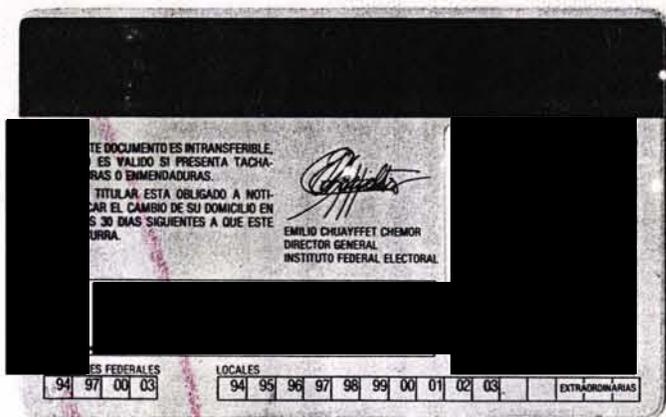
0024467

CIUDADANOS

EN

ESPECIAL





— El suscrito Licenciado *[Redacted]*, Agente del
Ministerio Público del Estado de Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia que
fines firmen y dan fé.

CERTIFICA

Que la (s) presente (s) copia (s) *Una* automática (s) *foia (a)* *[Redacted]*
(s) original (es), que *[Redacted]*
Federal, a los *[Redacted]* Ciudad de *[Redacted]*
de mil novecientos *[Redacted]* e *Enero* *[Redacted]*





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024468
A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE RECIBE Y AGREGA A LOS AUTOS DE LA AVERIGUACION
AL RUBRO, OFICIO DE LA PROCURADURIA
GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, QUIEN ACTUA LEGALMENTE EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, HACE-----

-----C O N S T A R-----

---QUE SIENDO EL DIA Y HORA ARRIBA SEÑALADOS, SE RECIBE EL OFICIO AA-1935-4 (A, A, GUION, UNO, NUEVE, TRES, CINCO, GUION, CUATRO), DE FECHA 13 TRECE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITO POR EL [REDACTED]

[REDACTED] LA DE JUSTICIA MILITAR, CON EL CUAL DA RESPUESTA AL DIVERSO OFICIO NUMERO CG/209/96 DEL 18 DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, QUE LE FUERA ENVIADO POR EL TITULAR DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, INFORMANDO QUE EN RELACION A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE LE FORMULARON EN DICHO DOCUMENTO, [REDACTED]

MA [REDACTED] FUE COMISIONADO A LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, SEGUN CONSTA DEL OFICIO NUMERO 11002 (UNO, UNO, CERO, CERO, DOS), DEL 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EXPEDIDO POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, CON EL CUAL FUE DESIGNADO " COORDINADOR DE ASESORES DE ESE ORGANISMO "; QUE DEL RESTO DEL PERSONAL QUE PARECE EN LA RELACION QUE SE LE REMITIO SE ENCONTRO QUE LOS ENLISTADOS CONTABAN CON LICENCIA ORDINARIA PARA ATENDER ASUNTOS PARTICULARES, CON EXCEPCION DE LAS

[REDACTED]

1931

S I N T E X T O



PROCURADUR
DE
NÚM. RÓCUBA DU



0024469

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED]

LOCALIZARON ANTECEDENTES, Y A MANERA DE CONCLUSION SEÑALA QUE NINGUN MILITAR DE LOS SEÑALADOS EN LA LISTA QUE SE LE ENVIO, SE LE CONCEDIO LICENCIA PARA INTERVENIR EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO MURRIETA, Y EN CUANTO AL PERSONAL QUE PUDIERA HABER COMISIONADO EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL PARA LA SEGURIDAD DE DICHO LICENCIADO EN SU CAMPAÑA PRESIDENCIAL, CARECEN DE ANTECEDENTES EN ESA SECRETARIA, POR LO QUE SUGIERE A ESTA SUBPROCURADURIA DIRIGIRSE A DICHO ORGANISMO PARA QUE SEA ESTE QUIEN INFORME SOBRE EL PARTICULAR; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y DEL CUAL SE DA FE MINISTERIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ART. [REDACTED] FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, Y PRESENTES ACTUACIONES PARA QUE SURTA [REDACTED] CORRESPONDIENTES.

-----CONSTE-----

[REDACTED]

T. DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

431250

SINTEX

PROGRA
R
SUBPROCU



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
PROC. GRAL. JUST. MIL.

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA MILITAR.
CUARTA AGENCIA ADSCRITA.
SECCION: UNICA.
MESA:
NUM. DEL OF.: AA-1935-4.
EXPDTE.: A.P. SE/003/95.

0024470

ASUNTO: Relacionado con la información requerida para la integración de la Averiguación Previa SE/003/95.

Campo Mil. 1-J, Predio Reforma, D.F., a 13 de enero de 1997.

C. Lic. LUIS RAUL GONZALEZ PEREZ.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SUBPROC.ESP. PARA EL CASO "COLOSIO".
Calle Río Rhin No. 9, 8º Piso, Esq.
con Av. Villalongín, Cuauhtemoc, D.F.

ANTECEDENTES:- OF. No. CG/209/96, de 18 DIC. 96, gdo. por esa Subprocuraduría.

Distinguido Subprocurador:

En relación a su atento oficio citado en antecedentes, por medio del cual solicita diversa información, para la debida integración de la Averiguación Previa SE/003/95, por este conducto se le hace de su conocimiento, lo siguiente:

De la relación de 119 militares que remitió, solicitando se le indicara que personal comisionó el Estado Mayor Presidencial para la seguridad del Licenciado LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA durante su campaña presidencial, así mismo quiénes de los que aparecen en la citada relación obtuvieron licencia para intervenir en dicha campaña; consultados los archivos de la Sección Primera (Recursos Humanos) del Estado Mayor de la Defensa Nacional, se encontró que:

A.

[REDACTED]
oficio número 11002 de fecha 29 de noviembre de 1993, expedido por el Estado Mayor Presidencial, en el cual lo designa Coordinador de Asesores de ese

S I N
T E X T O

CUR
SUBPROCC



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
PROC. GRAL. JUST. MIL.

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.
CUARTA AGENCIA ADSCRITA.
SECCION: UNICA.
MESA:
NUM. DEL OF.: AA-1935-4.
EXPDTE.: A.P. SE/003/95.

0024471

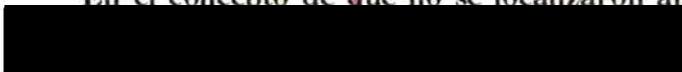
ASUNTO: Hoja número 2...

organismo.

- B. Del resto del personal que aparece en la relación que remitió, señalando que el mismo se incorporó a la campaña del Licenciado COLOSIO MURRIETA, se encontró que los enlistados contaban con **Licencia Ordinaria** para atender asuntos particulares, con excepción de los que a continuación se indican:

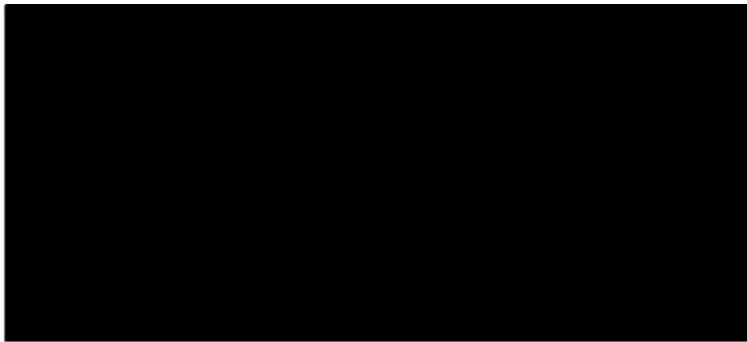


En el concepto de que no se localizaron antecedentes del supuesto



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
PROC. GRAL. JUST. MIL.

TEXT



ESTRADA DE
PROCUR
BY
SUBPROCUR



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
PROC. GRAL. JUST. MIL.

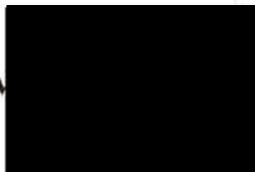
DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA MILITAR.
CUARTA AGENCIA ADSCRITA.
SECCION: UNICA.
MESA:
NUM. DEL OF.: AA-1935-4.
EXPDTE.: A.P. SE/003/95.

0024472

ASUNTO: Hoja número 3...

De lo antes expuesto, se desprende que a ningún militar de los señalados en la lista que menciona, se le concedió licencia para intervenir en la campaña del Licenciado COLOSIO MURRIETA y en cuanto al personal que pudiera haber comisionado el Estado Mayor Presidencial para la seguridad de dicho Licenciado en su campaña presidencial, se carece de antecedentes en esta Secretaría, por lo que en todo caso se sugiere a usted, dirigirse a dicho Organismo para que sea éste quien le informe sobre el particular.

Sin más por el momento, le reitero a usted las seguridades de mi mas atenta y distinguida consideración.



S I N T E N T

PRO
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

0024473

DECLARACIÓN MINISTERIAL DE

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas del día quince de enero de mil novecientos noventa y siete, ante el suscrito licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Jefe de la Unidad Fiscal Especializada, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quién actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe, se hace: -----

CONSTAR

----- Que siendo el día y la hora indicada comparece voluntariamente a esta Oficina el C. [redacted] ordena tomar su declaración ministerial. - Declaración ministerial de

[redacted] a quien se le protesta en términos de Ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en las que ha de intervenir y en términos del artículo 247 fracción I y 248 del Código Penal Federal, se le advierte de las penas en las que incurrir las personas que proporcionan falsos informes a una autoridad distinta de la judicial, así mismo se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales vigente, para que designe abogado que lo asista en la presente diligencia, si así lo estima conveniente, manifestando que se reserva el derecho de nombrar abogado o persona de su confianza que lo asista en la presente diligencia y por sus generales manifestó llamarse como ha quedado escrito, ser de [redacted] años de edad, estado civil [redacted], ocupación actual [redacted]

[redacted] con ingreso mensual de [redacted] ser de religión [redacted] originario de [redacted] con domicilio particular [redacted]

colonia [redacted], Código Postal [redacted] teléfono [redacted] y que en este

acto se identifica con la credencial de elector con folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, la cual contiene una fotografía a color que coincide con los rasgos físicos del compareciente, documento del cual se da fe ministerial de tener a la vista y se le devuelve al interesado por no existir impedimento legal para ello, ordenando se recabe fotocopia de la misma para que previa certificación sea agregada a las presentes actuaciones y en relación a los hechos que se investigan -----

DECLARO

----- Que comparezco voluntariamente ante esta Representación del Interés Social de la Federación, en virtud de la invitación telefónica que me fue hecha para que rindiera declaración ministerial y el motivo de mi comparecencia es con la finalidad de aportar información que pueda servir en la presente investigación, manifestando, que conocí al

Handwritten text in blue ink, possibly a signature or initials, including a stylized flourish at the end.

PROCU
Proc



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024474

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta desde el año de 1968, cuando [REDACTED] y aunque el licenciado Colosio en ese tiempo no tomaba clases conmigo nos veíamos en el [REDACTED] cuando me regresé a la ciudad de México, motivo por el cual dejé de ver al licenciado Colosio desde esa fecha, hasta que es nombrado Candidato a la Presidencia de la República. El licenciado Colosio tenía conocimiento que me dedicaba a realizar propaganda política desde el año de 1991, cuando participé en la campaña a la Gubernatura del Estado de San Luis Potosí, [REDACTED], es así como [REDACTED] quien era uno de los Asesores del licenciado Colosio me habló para que me incorporara al equipo de campaña, por lo que me envió con [REDACTED] quien es una persona muy cercana al licenciado Colosio, que fue su [REDACTED]

[REDACTED] es nombrado Subsecretario de Propaganda del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, en tanto que yo soy nombrado Coordinador General de Imagen y Propaganda, teniendo como funciones específicas hacer que los eventos de campaña tuvieran una imagen similar de tal forma que la campaña lograra una mayor fuerza a nivel nacional y no se sintieran los eventos como actos aislados, así como los diseños y ubicación de los templetos, utilizados de la propaganda y cómo distribuirla, cómo pintar las bardas, colocar los gallardetes, ubicar las cámaras de televisión y ver las tomas más favorables para el candidato, así como la posproducción de videos promocionales de las visitas que se hacían durante la campaña, también opinaba sobre el lugar donde debería de llevarse a cabo el acto proselitista, básicamente en función de la imagen de la campaña, importaba mucho que la gente estuviera cómoda, llegara fácilmente al lugar, que el acto no molestara al resto de la población u ocasionara trastornos en la vida normal de los lugares que visitábamos, además se seleccionaba la orientación y ubicación del escenario, se consideraban las posibilidades de tomas para la televisión y prensa, se cuidaba que el sol no le diera de frente al público, preveía las entradas y salidas de la gente y del candidato en el lugar donde se celebrara el evento político, y que esto lo coordinaba con el personal de seguridad del candidato del Estado Mayor Presidencial. Participé activamente en todos los actos políticos que se llevaron a cabo en los diversos Estados de la República, sin poder precisar en este momento las fechas y lugares siempre desarrollando las funciones antes descritas. El procedimiento típico de la organización de los eventos se hacía de la siguiente forma: se enviaba un representante de la Subcoordinación de Logística que regularmente era designado [REDACTED] quien tenía la función de enlace entre todas las personas que intervenían en los eventos de acuerdo a la función y cargo de cada uno de ellos; el enviado para los eventos arribaba al Estado que se visitaría

S I M P L E X T O

CANAL PRO
SOBER



0024475

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

y junto con las autoridades del Comité Directivo Estatal proponían una serie de eventos y lugares; recabándose toda una serie de datos y material que se llevaban a la ciudad de México y una vez revisados eran aprobados por la Subcoordinación de Logística, analizándose el número y tipo de eventos, el tiempo, distancias, lugares y algunas características específicas del lugar y el tema que podría ser referido, como por ejemplo "los cafetaleros", "pesca", "minusválidos", que en ocasiones eran de relevancia nacional; aprobada la propuesta del programa [REDACTED] junto con el Estado Mayor Presidencial, el Comité Directivo Estatal y el representante de la Subcoordinación de Logística visitaban cada uno de los lugares propuestos y valoraban las posibilidades de éxito de el evento de campaña a lo que le denominabas pregira, y cuando me era posible por los tiempos que yo manejaba, acudía en esa misma visita para definir los aspectos de templetes, mamparas, decoración del lugar y demás responsabilidades de mi área, sino tenía que definir esto posteriormente con el Coordinador en el Estado, por parte de la Subcoordinación de Logística. En cuanto al sonido esto se coordinaba con el personal del Estado Mayor Presidencial, ya que estos eran los responsables. Recuerdo que los actos políticos del licenciado Colosio en Monterrey fueron muy difíciles por lo que permanecí en esa ciudad más tiempo haciendo sólo un viaje rápido a Toluca sin acudir a la pregira en Michoacán, una vez terminados los eventos en Monterrey teníamos casi los eventos encima en el Estado de Michoacán en donde [REDACTED] quien era el responsable de todos los eventos en ese Estado por parte de la Subcoordinación de Logística, aumentó una serie de eventos "saludos de paso" antes de terminar la gira en el Estado, a diferencia de otros eventos, el último acto en el Estado de Michoacán se llevaría a cabo cerrando una vialidad importante de la ciudad que visitábamos por lo que optamos por construir el templete sobre una plataforma de camión la noche previa al evento, por lo que tampoco asistí a la pregira de Sinaloa, Baja California Sur y Baja California Norte. Una vez terminada la gira de Michoacán volé a la ciudad de Culiacán el 19 de marzo de 1994 por la tarde, para definir los eventos de esa ciudad y de Mazatlán, que el día 20 de ese mismo mes fui a la ciudad de Mazatlán, regresando por la noche a Culiacán para verificar los avances en el montaje de cada uno de los eventos, en ese momento mi idea era volar a La Paz, Baja California Sur, pero por problemas en Mazatlán regresé tarde a Culiacán y volé la mañana del 21 de marzo a Tijuana, Baja California, llegando aproximadamente a las 11:00 hrs., habiendo concertado previamente una cita con [REDACTED] quien estaba como responsable por parte de la Subcoordinación de Logística para los eventos en el Estado de Baja California Norte, llegue a las Oficinas del PRI Municipal en Tijuana acompañado de mi asistente de nombre [REDACTED] en donde no encontré a ninguna de las personas de la

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



0024476

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

Coordinación de Campaña, entrevistándome con el Secretario de Organización, del cual no recuerdo su nombre, me presente con él y le pedí, si era posible visitar los lugares donde se pensaba hacer los actos, en lo que esperamos a que llegará [REDACTED] al salir de las oficinas me encontré con dos o tres de las personas encargadas del sonido, de las cuales solo recuerdo que uno se llama [REDACTED] y nos dirigimos a visitar los lugares propuestos para los eventos; al llegar al terreno de Lomas Taurinas, siendo aproximadamente las once horas con treinta minutos, me llamó la atención que existiera un sólo acceso y este a través de un puente de madera, maltrecho y con tierra encima, en muy malas condiciones, considerando que el evento que se proponía para este lugar era uno de los denominados "visita a colonia popular" y que de alguna forma eran eventos no muy numerosos, espontáneos y en los que la estructura del Partido no participaba sino que pretendían más bien, reflejar una campaña fresca en la que el cariño de la gente al candidato los motivaba a seguirlo por las calles de la colonia popular, hasta detenerse en un sitio, donde un pequeño equipo de sonido, local normalmente abordo de un vehículo hacía las veces de escenario para llevar a cabo una plática cercana entre los habitantes de la colonia y el candidato. Hasta ese momento, yo no me había entrevistado con [REDACTED] para platicar sobre los particulares del evento, sin embargo, me quedé con una mala impresión del lugar. Posteriormente, como se iba a llevar a cabo otro evento con los maestros, me dirigí en compañía de mi asistente y del Secretario de Organización del Comité Municipal, a bordo de un vehículo, recordando que los integrantes del sonido nos siguieron a bordo de otro vehículo, hacia el Auditorio del SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), a efecto de conocer el lugar y entrevistarme con las gentes que estaban organizando el evento, enterándome que existía una segunda propuesta, consistente en llevar a cabo el evento en el Auditorio del Club Campestre, asimismo, de que existían dudas en cuanto a que el acto se fuera a llevar a cabo o no, y que esto dependía de las descisión que tomará la Licenciada [REDACTED]. Después, nos dirigimos al Club Campestre, a efecto de conocer el lugar, una vez concluida la visita a este lugar, no recuerdo si fuimos al salón del Hotel donde se iba a llevar a cabo una cena con la sociedad civil o si nos dirigimos directamente a las oficinas del PRI municipal. Al llegar a las citadas oficinas, inmediatamente me comuniqué a La Paz, Baja California Sur, para que me enviarán faxes de las propuestas de templetas y me entrevisté con el señor [REDACTED] y otras gentes del Comité Municipal, pasando al salón de juntas siendo aproximadamente las trece horas y así dar inicio a la reunión de evaluación de los actos de campaña, en esos actos de evaluación se veía lo relacionado a los avances que cada responsable tenía, en la reunión estaban presentes los directivos del Comité Municipal, entre las que se encontraban las siguientes personas [REDACTED],

S I M T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024477

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

Presidente del Comité, el [REDACTED], Secretario General, un señor de [REDACTED] otro de apellido [REDACTED] quienes se harían cargo del equipo de comunicación, un [REDACTED] de nombre [REDACTED] quien se haría cargo de los vehículos y la seguridad, un señor de nombre [REDACTED] que tendría la comisión de orden, una señor de nombre [REDACTED], que se haría cargo de la pinta de bardas y colocación de carteles y pasacalles, una señorita de nombre [REDACTED] y un arquitecto de nombre [REDACTED], se harían cargo de los invitados especiales, [REDACTED] de [REDACTED], que se haría cargo del Buzón del candidato, sin recordar más nombres, agregando que también estaban presentes los señores del sonido. En la reunión se acordó que se conseguirían dos ambulancias, edecanes para la sala de prensa y que se organizaría una valla de cien personas con brazalete para ser identificados, al transcurrir la reunión me percate de lo poco informados que estaban los presentes de la mecánica de organización de los eventos de campaña. Por ejemplo, se habían asignado ya responsables y funciones para los invitados especiales, cuando esta función correspondía a la Coordinación de invitados Especiales de la Campaña, el COMITÉ ESTATAL O MUNICIPAL, era solamente para ayudar en las funciones que esa Coordinación solicitara, lo mismo sucedió en el caso del Buzón del Candidato, los vehículos, y sorprendentemente con la seguridad, deseo agregar, que la Coordinación de Seguridad por parte del Estado Mayor Presidencial definía el perfil de gente y la cantidad que requerían, estableciendo sus funciones, las que nunca eran discutidas abiertamente en una reunión como la que se llevó a cabo, ni el licenciado [REDACTED] ni [REDACTED] llegaban y manifesté que para el tipo de evento que ellos tenían en mente, que se salía del concepto de "visita de colonia popular", definitivamente el lugar seleccionado no era propicio para llevar a cabo un acto masivo, que había un solo acceso a través de un puente de madera en muy malas condiciones, sin que [REDACTED] tomara alguna decisión definitiva a mis argumentos, decidí que esto lo valorara el Estado Mayor Presidencial, en ese momento fuimos informados que el grupo de seguridad venía en camino, por lo que hicimos un receso y esperamos a su arribo, agregando que surgieron pequeñas diferencias con [REDACTED] yo, pues el señor [REDACTED] presentaban una actitud indiferente, es decir, no tomó decisión alguna. Finalmente, después de un rato largo, arribaron quienes nosotros suponíamos sería el Estado Mayor Presidencial, las personas que arribaron al ser cuestionadas por mí manifestaron ser empleados de Aeropuertos y Servicios Auxiliares de Tijuana, uno de ellos me hizo entrega de una tarjeta de presentación a nombre [REDACTED], Jefe de Seguridad, un segundo me anotó al reverso de la tarjeta su nombre como [REDACTED] y unos teléfonos donde podría ser localizado, misma tarjeta que exhibo en este momento y solicito se

SIN
TEXT

ESTADO
PROCURA
SUBPROCUR



0024478

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

agregue a las presentes actuaciones. No siendo estas las personas que podrían auxiliarme para que se modificara la decisión con respecto al lugar donde se quería llevar a cabo el acto, decidimos dar por terminada la reunión, en la que nunca se presentaron los miembros del Estado Mayor Presidencial y en virtud de que, el [REDACTED] se mostraba indiferente nunca se logró establecer modificación alguna sobre el lugar del evento. Posteriormente, pasé a la oficina [REDACTED], lugar en donde llegó [REDACTED] a quien manifesté mi preocupación por el tipo de evento y el lugar seleccionado, obteniendo como respuesta sólo bromas y evasiones, sin obtener algo concreto, ante mi insistencia sobre el tema, [REDACTED] se molestó y opté por retirarme del lugar, para dirigirme nuevamente a Lomas Taurinas, en compañía de otras personas del Comité Municipal, de las cuales no recuerdo quiénes eran, con el propósito de hacer una segunda evaluación sobre la posibilidad de que el evento proselitista se llevara a cabo en dicho lugar, valorando diferentes alternativas de ubicación para el candidato, entre las que mencioné que si era necesario que el evento se llevara en dicha zona, el candidato no debería cruzar el puente de madera, y por lo tanto el templete debería de colocarse antes de cruzar el puente de madera; y que si tenía que cruzar el puente de madera el templete se debería de colocar en la zona baja y cerca de dicho puente, el objeto de dicha evaluación fue buscar alternativas en caso de que no fuera posible cambiar el lugar y así poderse las hacer patente a los miembros del Estado Mayor Presidencial y al licenciado [REDACTED]. Posteriormente, me dirigí al Hotel donde se llevaría a cabo el evento con la Sociedad Civil, en donde me entrevisté con el licenciado [REDACTED] y [REDACTED] y Promotor del evento, así como con demás personas relacionadas con el evento, observando que en tal evento existía más organización que en los eventos de Lomas Taurinas y del Sindicato para Maestros, recuerdo que [REDACTED] entre otros comentario me dijo que se encontraba molesto porque personas del PRI Municipal en ocasiones, en forma imprevista y sin organización, pretendían cambiar los planes de su evento. A mi regreso al Comité Municipal me esperaban en la Oficina del [REDACTED], dos personas de quienes no recuerdo el nombre pero se identificaron como participantes del Programa de Solidaridad, cuyo objetivo de ellos era convencerme de la importancia de llevar a cabo el evento en la colonia Lomas Taurinas argumentando que el licenciado Colosio había ayudado en forma particular a los pobladores de la citada colonia, ante las propuestas de dichas personas, yo seguí aseverando que el lugar propuesto no reunía las características para un evento masivo, después dichas personas optaron por retirarse, quedándome con el [REDACTED] en las citadas oficinas para evaluar los avances en cada uno de los eventos, dejando Lomas Taurinas en el aire, es decir, quedó pendiente de concretarse, confiando en que posiblemente se cambiaría el lugar,

BT, 130

S I N T E X T O

PROCUR
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024479

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

finalmente me retiré para dirigirme a las oficinas del Comité Directivo Estatal en Mexicali, a fin de entrevistarme con el Presidente de dicho Comité y plantearle los inconvenientes que veía en el evento y lugar en Lomas Taurinas. Al llegar a las oficinas del Comité Directivo Estatal encontré al resto de los integrantes del Comité de Campaña del licenciado Colosio, entre los que estaban los señores: [REDACTED] y [REDACTED] Coordinadores de eventos por parte de la Subcoordinación de Logística, [REDACTED], que era mi colaborador para los actos de Mexicali, además creo también se encontraba el señor [REDACTED] y [REDACTED], a quienes les manifesté mi sorpresa por la falta de organización para los eventos de Tijuana y mi negativa a que se llevara a cabo un evento en el terreno de Lomas Taurinas, ellos me comentaron que también estaban confundidos con el método de organización del [REDACTED] como había sucedido con los eventos de Guerrero, después de conversar con ellos hablé directamente con el Presidente del Partido, que en aquel entonces era una persona de cuyo nombre no recuerdo, a quien le manifesté mis inconformidades sobre el evento de Lomas Taurinas, obteniendo sólo como respuesta que iban a valorar mis proposiciones, sin que tomara decisión alguna, es decir, sólo me escuchó y sentí indiferencia por su parte. Procedí a entonces a visitar los lugares donde se iba a llevar a cabo los eventos en Mexicali. Al día siguiente, es decir el día 22 de marzo, estando en las oficinas del PRI en Mexicali me entrevisté con [REDACTED] miembro del Estado Mayor Presidencial quien estaría a cargo de la visita del candidato en el Estado de Baja California Norte, y le hice entrega de los apuntes que tenía sobre la reunión efectuada con [REDACTED] en las oficinas del PRI en Tijuana, además la hice patente en forma verbal mi preocupación sobre los inconvenientes de que el evento proselitista se llevara a cabo en el terreno de Lomas Taurinas y fui muy específico en lo peligroso del puente y que sólo existía una manera de entrar y salir al terreno siendo ésta a través del puente, por lo que le sugerí que buscaran un lugar alternativo o que de no poderse cambiar no cruzara el puente el candidato, le advertí también que no me gustaba la gente que el Comité Municipal había invitado para formar un equipo de seguridad, obteniendo como respuesta que lo iba a checar, después nos encaminamos a ver los diferentes lugares en donde se llevarían a cabo los diversos eventos políticos dentro de la ciudad de Mexicali, asimismo durante todo ese tiempo, se estaba gestionando mi salida hacia el Estado de Sonora, en virtud de que ahí había muchos eventos y era urgente mi presencia, quedándose [REDACTED] a localizar un vuelo en el que me pudiera trasladar al Estado de Sonora, recibiendo posteriormente una llamada al celular, por medio de la cual el licenciado [REDACTED] me indicó que ya tenía localizado un vuelo hacia Sonora contestándole que todavía no me podía ir y que lo haría posteriormente, recibiendo una segunda llamada de [REDACTED] al poco tiempo, indicándome que

SIN TEXTO

PROCURA
RE
SUBPROCURA



0024480

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

urgía me presentara en el aeropuerto, puesto que ya había una avioneta de la [REDACTED] me estaba esperando para trasladarme a Sonora, recuerdo que durante mi estancia en Mexicali intenté en varias ocasiones comunicarme con [REDACTED] a fin de comentarle los inconvenientes sobre Lomas Taurinas sin lograr entablar dicha comunicación, y fue hasta la ciudad de Hermosillo donde logré la comunicación con [REDACTED] y le hice patente diferentes inconvenientes que se presentaban para llevarse a cabo eventos políticos en Hermosillo y conjuntamente le comenté todas mis inconformidades, ya mencionadas, respecto del evento de Lomas Taurinas en la ciudad de Tijuana, Baja California, obteniendo como respuesta a este punto particular que él y [REDACTED] ya habían visitado el lugar y no lo veía tan malo, me atrevo a pensar que quizás dieron esa opinión porque ellos contemplaban que el evento de Lomas Taurinas era una visita "colonia popular" y no un evento masivo. Ya estando en la ciudad de Hermosillo me entrevisté con el [REDACTED] y los demás miembros de la Coordinación de Campaña y les externé mi preocupación por la desorganización de los eventos en Baja California Norte y mi desacuerdo con el lugar en Lomas Taurinas, haciendo la observación que ellos no podían intervenir en lo que sucedía, ya que se manejaban en forma independiente y el responsable del evento de Lomas Taurinas [REDACTED], quien era el que tomaba las decisiones en Tijuana, Baja California Norte. Que el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, me trasladé a la ciudad de Navojoa, por la tarde, sin poder precisar la hora por el cambio de horario, para supervisar la construcción del magno templete que sería utilizado para el evento de cierre de esta primera etapa de campaña. En el aeropuerto de Hermosillo, me encontré [REDACTED] quien me comentó que había estado muy bien el evento de la mañana y el candidato estaba contento, abordé entonces el avión que me esperaba en la pista para volar a Navojoa, a la mitad del vuelo recibí una llamada al celular del [REDACTED] preguntándome si no había cambiado mi ruta de vuelo para la ciudad de Tijuana a lo que le informé que hubiera sido mi deseo pero que me urgía ver los avances del templete en Navojoa. Al aterrizar en Navojoa, nos dirigimos primero a un Centro de Cómputo instalado muy cerca del terreno donde se iba a llevar a cabo el acto, con el fin de ponerme al tanto de los avances y si fuera necesario hacer un cambio en la distribución de sillas, de inmediato nos dirigimos al templete. Al descender de la camioneta, a través de la radio que traía la persona que la conducía nos enteramos del atentado, escuchando como mensaje las siguientes frases: "le dispararon al candidato", "le dieron en la [REDACTED] En este acto deseo agregar seis fotografías a color de tamaño postal, mismas que ennumero del uno al seis, y la primera de ellas corresponde al auditorio del Sindicato Nacional de Trabajadores

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



0024481

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

de la Educación, en la que reconozco y marco con la letra "A", a una de las personas del sonido, de las que me refirí en mi declaración, la número dos, corresponde al Club Campestre y en ella reconozco a dos personas del sonido, mismas que marco con las letras "A" y "D", con la letra "B" me identificó y con la letra "C" reconozco al Secretario de Organización del Comité Municipal del PRI en Tijuana del cual no recuerdo su nombre, la número tres, corresponde al terreno donde se llevo a cabo el evento en la colonia Lomas Taurinas, donde se ve el puente y marco con la letra "A" donde me identifiqué, con la letra "B" al Secretario de Organización y con la letra "C" el lugar propuesto por el Comité Municipal de Tijuana, Baja California Norte, donde se colocaría al candidato, la número cuatro, la calle que da acceso a Lomas Taurinas, marco con un asterisco el vehículo en el que arribó una persona armada que se identificó como policía, pero que conocía pormenores del evento, la número cinco, vista de Lomas Taurinas, donde se proponía se llevara a cabo el evento, la número seis, donde se aprecian las condiciones del puente de madera que sirve de acceso a la explanada de Lomas Taurinas, firmando al calce las mismas. A preguntas especiales que le formula esta Representación del Interés Social de la Federación, contestó a la número **UNO**.- Qué subcoordinaciones integraron la Coordinación General de Campaña del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. **RESPUESTA**.- La Subcoordinación de Logística, presidida por [REDACTED], la de Participación Social, a cargo de [REDACTED], la de Prospectiva, que coordinaba [REDACTED], no recuerdo cómo se llamaba la de [REDACTED] la [REDACTED] que se encargaba de los eventos en el Distrito Federal, [REDACTED] de [REDACTED] o [REDACTED] de [REDACTED] de Invitados Especiales [REDACTED], sin poder precisar en este momento qué otras Subcoordinaciones había, ya que después fueron surgiendo otras, aunado a que dentro de la campaña surgieron diversos cambios, y paralela a éstas estaba la Organización del Comité Ejecutivo Nacional del PRI. **DOS**.- Sabe cuándo y quiénes realizaron el proyecto de campaña. **RESPUESTA**.- Supongo que el primer proyecto de campaña lo realizaron el licenciado Luis Donald Colosio, [REDACTED] y que ésta se modificó en razón de los acontecimientos del estallido de guerrilla en Chiapas el día primero de enero de mil novecientos noventa y cuatro. **TRES**.-Cuál fue su participación en el proyecto de campaña. **RESPUESTA**.- No tuve ninguna participación. **CUATRO**.- En qué consistieron los cambios al proyecto de campaña. **RESPUESTA**.- Estos estaban sujetos conforme se iba avanzando la campaña y de acuerdo al resultado de los eventos anteriores. **CINCO**.- Desde el inicio de campaña se tenía contemplado dónde sería el cierre de campaña en su primera etapa. **RESPUESTA**. Desconozco si el cierre de la campaña de la primera etapa se tenía contemplado desde el inicio de

10/1/2009

SIN
TEXT

ROCU
SUBPRO



0024482

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

campaña. **SEIS.**- Quiénes definieron que el cierre de campaña de la primera etapa en el noroeste del país. **RESPUESTA.**- Lo ignoro. **SIETE.**- Cuándo y quiénes realizaron el itinerario de los eventos proselitistas de la ciudad de Tijuana. **RESPUESTA.**- Debió haber sido [REDACTED] el Directivo Estatal, el Municipal y la Subcoordinación de Logística **OCHO.**- Quién propuso realizar el evento de campaña en la colonia Lomas Taurinas. **RESPUESTA.**- No se quién haya propuesto directamente Lomas Taurinas como lugar para desarrollar el evento, sin embargo, pudieron haber sido las siguientes personas [REDACTED], porque ellos eran los responsables; además, existían otras personas que pudieron haber impugnado la propuesta de Lomas Taurinas, entre los que se encuentran los señores: [REDACTED].

[REDACTED] **NUEVE.**- Quiénes aprobaron que el evento se llevara a cabo en Lomas Taurinas. **RESPUESTA.**- Supongo porque era la mecánica para todos los actos, que fue el licenciado [REDACTED] por la Subcoordinación de Logística de la campaña del licenciado Colosio y del [REDACTED] Mayor Presidencial. **DIEZ.**- Dónde se colocó la propaganda en la colonia Lomas Taurinas, relativa al licenciado Luis Donald Colosio Murrieta. **RESPUESTA.**- Desconozco dónde se colocó pero en la reunión del veintiuno de marzo manifesté que la propaganda no debería ser excesiva, que se cuidara la limpieza después del evento y que el presupuesto que tenían para el pintado de bardas no se utilizara en bardas que sólo viera el licenciado el día de su visita sino que buscaran ubicaciones considerando las rutas de mayor tránsito de la población local. **ONCE.**- Cuándo se enteró que se llevaría a cabo un evento político en la colonia Lomas Taurinas. **RESPUESTA.**- Me enteré el día veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, cuando fui con el Secretario de Organización del PRI Municipal a la visita de los lugares propuestos para los diferentes eventos, relativos a los distintos actos a desarrollarse en la ciudad de Tijuana. **DOCE.**- Cuántas reuniones se desarrollaron en el PRI Municipal y a cuáles asistió. **RESPUESTA.**- Desconozco cuántas reuniones se hayan celebrado, pero asistí a una de ellas. **TRECE.**- Quién propuso que se utilizara la parte posterior de un vehículo como templete, en el evento de Lomas Taurinas. **RESPUESTA.**- En la reunión del veintiuno de marzo, en el Comité Municipal, ya manejaban como una de las propuestas utilizar la parte posterior de una camioneta Pick-Up en lugar del templete, a lo que yo propuse, se utilizara la camioneta como vehículo en el que arribara el candidato, dirigiera unas palabras desde la camioneta sin descender y sin cruzar el puente, retirándose a bordo de la misma camioneta evitando con esto que el candidato cruzara el puente. **CATORCE.**- Anteriormente, se había utilizado algún tipo de vehículo como templete. **RESPUESTA.**- Sí, en varios eventos, principalmente

0001000

SIN TEXTO

PROCURA
RI
SUBPROCURA



0024483

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

en aquellos en los que el tiempo que nos tomaría construir un templete significaba, por ejemplo, entorpecer una vialidad o molestar a la población durante un par de días o no había presupuestado, o no se podían construir una plataforma segura, también se usaban vehículos como camionetas en aquellas ocasiones en los que el candidato iba avanzando y saludando a los concurrentes. **QUINCE.-** En qué Estados de la República, donde hubo actos de campaña política, se utilizó vehículos como templete. **RESPUESTA.-** En los Estados de Michoacán, se utilizó una plataforma porque el acto se llevaba a cabo sobre la avenida principal y había que montar y desmontar en muy pocas horas para crear los menores trastornos vehiculares, en Puebla se usaron dos plataformas, en Mazatán y en otros lugares los cuales no recuerdo en este momento, agregando que la utilización de plataformas para tempetes era una propuesta desde el manual de Identidad de la Campaña y se utilizó en repetidas ocasiones. **DIECISÉIS.-** Quién era el propietario de la camioneta que se usó como templete en Lomas Taurinas. **RESPUESTA.-** Lo ignoro y hasta esta fecha me enteró que se utilizó una plataforma de vehículo como templete. **DIECISIETE.-** Desde cuándo conoce [REDACTED]. **RESPUESTA.-** Desde el veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, cuando visité la ciudad de Tijuana para supervisar lo correspondiente a los eventos que se iban a realizar. **DIECIOCHO.-** Que diga que manifestó [REDACTED], cuando le mostró los diferentes tipos de templete, que contiene el manual de identidad. **RESPUESTA.-** Si recuerdo habérselo mostrado pero en este momento no recuerdo lo que me dijo [REDACTED] al respecto. **DIECINUEVE.-**Cuál es su opinión de que se haya utilizado la camioneta Pick-Up como templete en Lomas Taurinas. **RESPUESTA:** De acuerdo a lo que he observado en fotografías y la televisión aprecio que no se utilizó una camioneta, sino que se utilizó una plataforma. **VEINTE.-** En la entrevista que tuvo [REDACTED] surgieron algunas contradicciones. **RESPUESTA:** No recuerdo con precisión pero sé que me encontraba molesto con la desorganización que había con respecto al evento, por mi oposición a que se utilizara el terreno de Lomas Taurinas para llevar a cabo el acto y porque el tipo de evento que se proponía originalmente era "visita a una colonia popular", lo cual resultaba completamente distinto a lo que ellos querían llevar a cabo. **VEINTIUNO.-** Desde cuándo conoce a [REDACTED]. **RESPUESTA:** Lo conocí en los años de mil novecientos noventa y dos o mil novecientos noventa y tres, durante la campaña proselitista del licenciado [REDACTED] al Gobierno del Estado de Guerrero, en la que yo era Coordinador de Eventos y Propaganda y mi relación con él era cautelosa, porque él es una persona difícil, es decir, en el trato personal es muy bromista, amigable pero al mismo tiempo ofensivo. **VEINTIDOS.-**Cuál fue la participación [REDACTED] en el evento de Lomas Taurinas. **RESPUESTA:** El nunca estuvo

8344207

S I N T E X T O



PROC...

SUBPROC...

1108...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024484

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

presente en la reunión que se llevó a cabo en la oficinas del PRI Municipal a las treces horas del día 21 de marzo de 1994 a la que yo asistí. Pero como Coordinador de la gira por el Estado de Baja California Norte, por parte de la Subcoordinación de Logística, él era el responsable de todos los actos incluyendo el de lomas taurinas, tanto en la designación de la colonia, la ubicación del templete, la cantidad de asistencia de la gente en el acto, las vallas y de todos los elementos que conformaban el evento. **VEINTITRES.-** Quién designo a [REDACTED]

[REDACTED] para el evento de Tijuana, Baja California **RESPUESTA:** Que no se quién lo designo, que posiblemente el que sabe es [REDACTED]

VEINTICUATRO.- Como se hacían las designaciones del Coordinador de los eventos proselitistas para cada Estado.

RESPUESTA: La primer regla para la designación, era que no deberían ser designados para su estado natal, la segunda de acuerdo a la disponibilidad de la persona designada conforme a las fechas de terminación de giras, la tercera el tipo de eventos que se fueran a realizar y finalmente la Subcoordinación de Logística era la que los designaba, pero quien puede contestar adecuadamente es [REDACTED]

[REDACTED] o [REDACTED]. **VEINTICINCO.-** Desde cuándo conoce al [REDACTED]

[REDACTED] **RESPUESTA.-** Que en este momento no recuerdo cuando lo conocí, pero que fue durante la campaña, no recordando si fue en Tijuana o antes. **VEINTISEIS.-**Cuál fue la participación de [REDACTED] en el evento de Lomas Taurinas **RESPUESTA:** Participó, realizando la visita a la colonia Lomas Taurinas, durante la pregira junto con el Estado Mayor Presidencial, a fin de revisar los lugares donde se llevaría a cabo el evento, revisar la información que le debería de pasar [REDACTED]

[REDACTED] y la comunicación que debió tener con [REDACTED] sin poder precisar con exactitud ya que no estuve presente.

VEINTISIETE.- Desde cuándo conoce a [REDACTED] **S**

[REDACTED] **RESPUESTA:** Lo conocí a principios de la campaña y precisamente con motivo de ella, mi relación con él fue buena y se fortaleció con el tiempo, particularmente, durante la campaña del Doctor Ernesto Zedillo. **VEINTIOCHO.-** De que manera participó [REDACTED] en el acto proselitista de Lomas Taurinas.

RESPUESTA: No lo puedo precisar ya que no tuve contacto con él durante mi visita a Tijuana. **VEINTINUEVE.-** Sabe cuál fue la participación de los Comités de Solidaridad en el evento de Lomas Taurinas. **RESPUESTA.-** No se que tipo de participación realizaron, lo único que se es que dos personas se entrevistaron conmigo para persuadirme de que no insistiera en cambiar el lugar de Lomas Taurinas. **TREINTA.-** Que diga que participación tuvieron los integrantes del Comité Municipal para la elección del lugar donde se establecería el templete. **RESPUESTA.-** Recuerdo que ellos ya tenían elegido un determinado lugar, tan es así, que me hicieron entrega de una copia del croquis, donde se ubicaría el templete, indicando la ruta

003484

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION CIVIL



0024485

AV. PREV. NUM. SE/003/95.

a seguir por parte del candidato, misma que en estos momentos exhibo y solicito se agregue a las presentes actuaciones, además quiero manifestar, que el [REDACTED] Secretario de organización de ese Comité, fue la persona que me condujo a Lomas Taurinas, y me indicó el lugar en donde pretendían establecer el templete, y que elegían la parte más alta de la explanada que en aquél había, tan es así, que en mi fotografía número tres, lo identifique, y en la número cinco se aprecia la imagen del lugar que él me indicó. Agregó que la copia que me hicieron entrega sobre la ubicación del templete, me causo mucha preocupación, pues en ella, se marcaba la ruta que debería de seguir el candidato, lo cual no debería ser información pública, ya que era trabajo confidencial. **TREINTA Y UNO.-** Diga si durante la gira proselitista se enteró de que el licenciado Colosio fuera a sufrir algún atentado. **RESPUESTA.-** No tuve conocimiento de algún atentado, pero recuerdo que se mencionó a una persona con una arma en la gira por el Estado de Michoacán. Sin saber con precisión que es lo que ocurrió, quizá quién pudiera proporcionar más datos, sería el [REDACTED], que ignoro que medidas de seguridad haya tomado en Estado Mayor Presidencial. **TREINTA Y DOS.-** Diga si conoce [REDACTED] y [REDACTED]. **RESPUESTA.-** En este momento no recuerdo el nombre, únicamente me suena su nombre y que por lo que respecta [REDACTED], no lo conozco, por lo que no puedo aportar en este momento dato alguno sobre estas personas, para el caso de que recuerde algún dato, más adelante lo proporcionaré, así como la documentación que pueda recabar relacionada con [REDACTED] lo que tengo que declarar en relación a [REDACTED] dicho lo ratifico y firmo [REDACTED] presente diligencia a la [REDACTED] mes de enero de mil n [REDACTED]

631000

SIN TEXTO

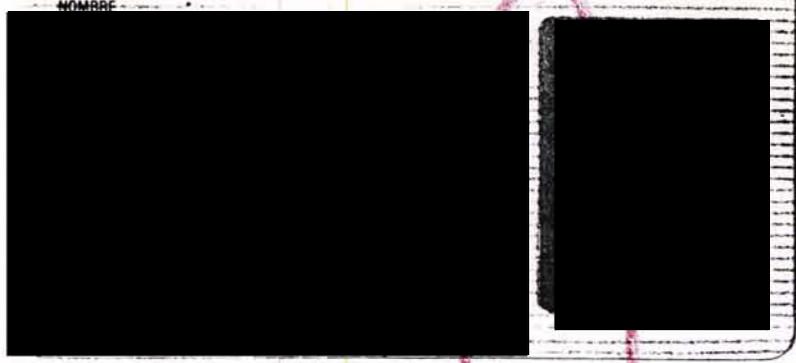
PROCURA
RE
SUBPROCUA



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

15 Ene 97
 11:00

0024486



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. ES VALIDO SI PRESENTA TACHAS O ENMENDADURAS.

TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE SURTA.

[Signature]
 EMILIO CHUAYFFET CHEMOR
 DIRECTOR GENERAL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

ES FEDERALES LOCALES

94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	EXTRAORDINARIAS
----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----------------

GENERAL
 ESPECIAL

CERTIFICACION

[REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", quien actúa en forma legal con testigos de asistencia, que al final firman y dan fe,

CERTIFICA

Que la presente copia fotostática, consistente de una foja útil, concuerda fielmente en toda su totalidad con el original que se tuvo a la vista en la ciudad de México, a las [REDACTED] del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco.

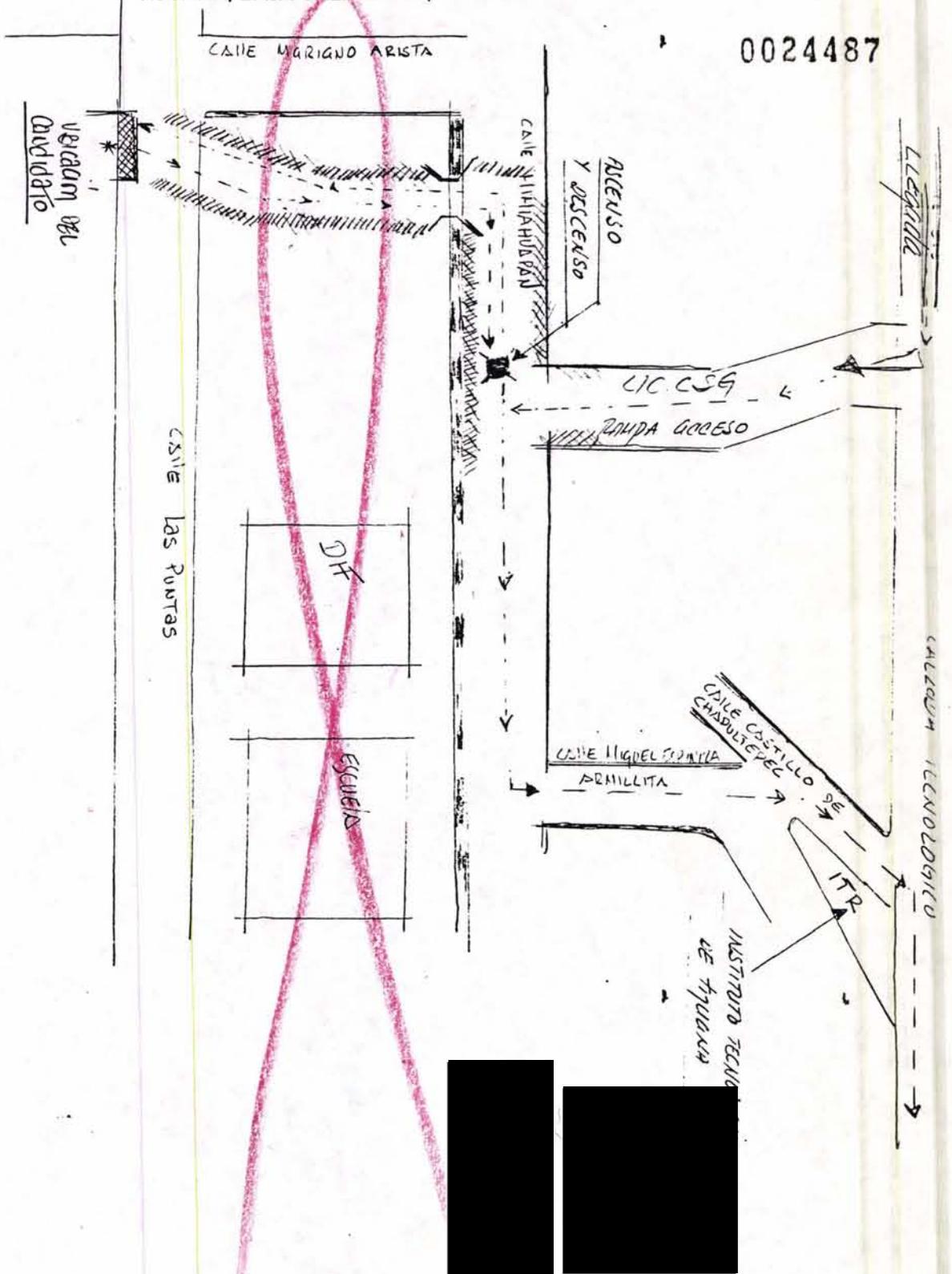


PROCTE
SUBPROC

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITE MUNICIPAL**

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, MEXICO

0024487

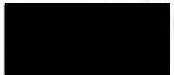


PROQUIS DE VERACRUZ

ACTO COLONIA LUYAS TAPURINAS
CON EL CANDIDATO A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

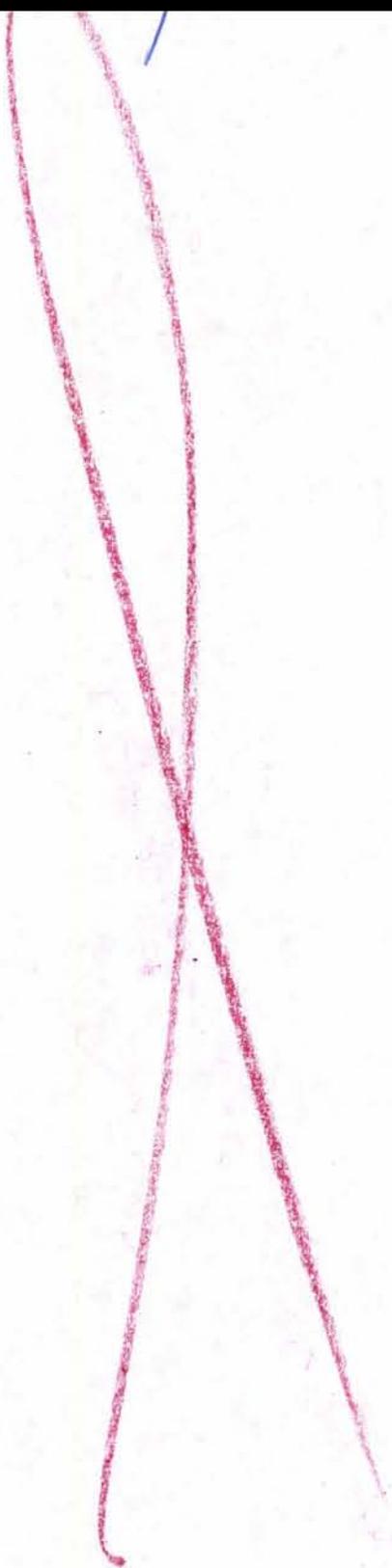
LIC. LUIS DONATO COLASIO HUARTEA.





15 de 1997

15 de 1997



OCU

SURPRO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024488

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE HACE CONSTAR LA INASISTENCIA DE [REDACTED] A QUIENES SE CITO PARA QUE AMPLIARAN SUS DECLARACIONES MINISTERIALES.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 15:00 QUINCE HORAS DEL DIA 15 QUINCE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSI, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----
--QUE EN LA FECHA ANTES CITADA, NO COMPARECIERON A LAS 14:00 CATORCE HORAS EL [REDACTED]

[REDACTED] NO OBSTANTE ESTAR DEBIDAMENTE CITADOS PARA QUE AMPLIARAN SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES MINISTERIALES, COMO SE DESPRENDE DEL ACUSE DE RECIBO RELATIVO AL OFICIO NUMERO CG/028/97 DE FECHA 13 TRECE DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, DIRIGIDO AL C. PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA MILITAR.-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

871160

SIN TEXT ①

SUBPRO



AVERIGUACIÓN. PREVIA NÚMERO: SE/003/95

0024489

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA: RECEPCIÓN DE UN OFICIO Y SEIS (VIDEOCASSETES) COPIAS EN FORMATO VHS, ASI COMO DOS VIDEOCASSETES ORIGINALES EN FORMATO 3/4, PROPORCIONADOS POR "VANGUARDIA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.", PROCEDENTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES DE ESTA SUBPROCURADURÍA.

- - - En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 20:00 veinte horas con treinta minutos, del día 15 quince de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el licenciado [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente en compañía de testigos de asistencia, mismos que al final firman, autorizan y dan fe.-----HACE CONSTAR -----

- - - Que a la hora arriba precisada se recibió, en esta oficina, un oficio, número DGSP/032/97-I, de fecha 8 de enero de 1997, suscrito por el licenciado SERGIO H. CIRNES ZUÑIGA, Director General de Servicios Periciales de esta Subprocuraduría, dirigido a esta autoridad, mediante el cual remite "seis copias en formato VHS así como dos videocasetes originales en formato 3/4, proporcionados por "Vanguardia Producciones S.A. de C.V." e informa que "Debido a que el formato Betacam SP es profesional y para visualizarlo se requiere una videocasetera Betacam SP, las copias fueron transferidas a formato VHS que es más comercial". Documento y videocasete, de los cuales se da fe de conformidad a lo dispuesto en el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, y se agregan a las presentes actuaciones para que surta sus efectos legales.

CONSTE-----

T DE A

SUMMARY
TEXT

SECRET
SUBPRODUCTION



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024490

FORMA CG - 1 A

SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS PERICIALES
OF. NO. DGSP/032/97-I

México, D.F., a 8 de enero de 1997

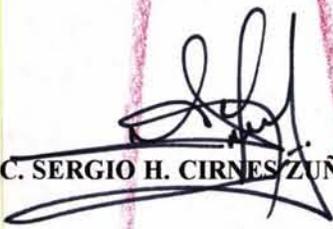
PRESENTE.-

De acuerdo a lo solicitado por Usted mediante oficio número SECC/CG/218/96, adjunto le remito seis copias en formato VHS así como dos videocassettes originales en formato $\frac{3}{4}$, proporcionados por "Vanguardia Producciones S.A. de C.V".

Debido a que el formato Betacam SP es profesional y para visualizarlo se requiere una videocassetera Betacam SP, las copias fueron transferidas a formato VHS que es más comercial.

Sin más por el momento, esperando haber satisfecho su requerimiento, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración, atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL


LIC. SERGIO H. CIRNES ZUÑIGA

SIN
TEXT



USPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

AVERERIGUACION PREVIA SE/0003/95.

FE DE FOTOGRAFIAS EXHIBIDAS POR

0024491

En México, Distrito Federal, siendo la una hora con quince minutos de la fecha dieciséis de enero de mil novecientos noventa y siete, el licenciado [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Caso Colosio", con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del código federal de procedimientos penales, da fe de tener a la vista en el interior de esta oficina, seis fotografías a color, de aproximadamente quince centímetros de largo por diez centímetros de ancho, numeradas en forma progresiva del número uno al seis. En la parte del frente de la fotografía marcada con el número uno, se encuentra encerrada en un círculo una persona marcada con la letra A, en su reverso el número 1.- con el texto que a letra dice auditorio SNTE; continuando se encuentra la letra A, persona encargada del sonido en actos de Tijuana, al calce una firma ilegible, con la fecha 15-I-97 y el nombre [REDACTED]. El frente de la fotografía marcada con el número dos, se encuentran señaladas cuatro personas con las siguientes letras A, B, C y D, en su reverso el número 2.- con el texto Club Campestre, señalando con las letras A y D personas encargadas de sonido en Tijuana, con la letra B.- [REDACTED], con la letra C.- Secretario de Organización de C M Tijuana; al calce una firma ilegible, con la fecha 15-I-97 y el nombre de [REDACTED]. La fotografía marcada con el número tres en su parte frontal se encuentran señaladas dos personas con las letras A y B, así como un círculo con la letra "C", en su reverso el número 3.- con el texto Lomas Taurinas, la letra A.- [REDACTED], letra B.- Secretario de Organización, letra C.- Lugar propuesto para colocar equipo pequeño de sonido para el acto de visita popular; al calce una firma ilegible, con la fecha 15-1-97 y el nombre [REDACTED]. La parte frontal de la fotografía número cuatro, se encuentra marcada con un asterisco un vehículo color blanco, apreciándosele las placas [REDACTED] en su reverso el número 4- con el texto Lomas Taurinas, un asterisco vehículo en que arriba una persona armada que se identifica como policía; al calce una firma ilegible, con la fecha 15-I-97 y el nombre de [REDACTED]. La fotografía cinco en su reverso presenta el número 5 - Lomas Taurinas, al calce una firma ilegible, con la fecha 15-I-97 y el nombre de [REDACTED]. La fotografía seis presenta en su reverso el número 6 - puente de Lomas Taurinas, al calce una firma ilegible, con la fecha 15 -1- 97 y el

IBIASO

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU



AVERIGUACION PREVIA SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024492

nombre de [REDACTED] y se agregan a
las presentes actuaciones [REDACTED]

[REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA ESPECIAL DE INVESTIGACION

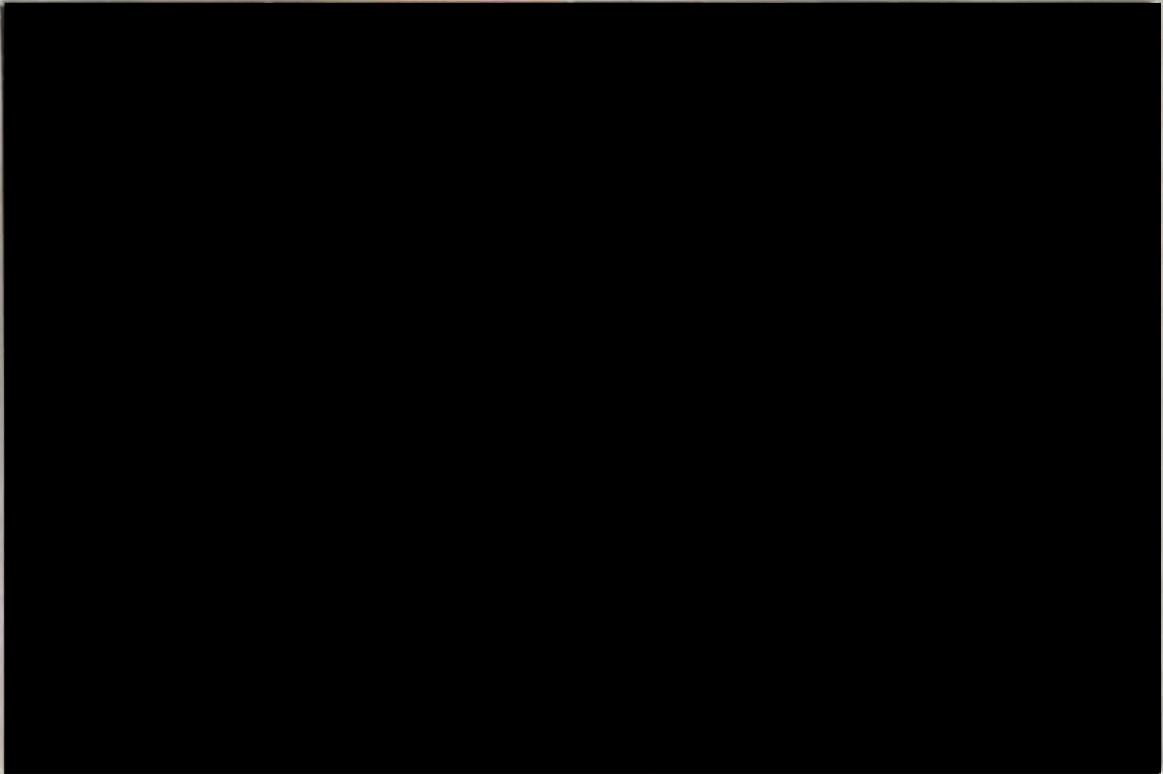
RECIBIDO
SECRETARIA ESPECIAL DE INVESTIGACION
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C

2001

SIN
TEXT

LABOR
SUBPROCU

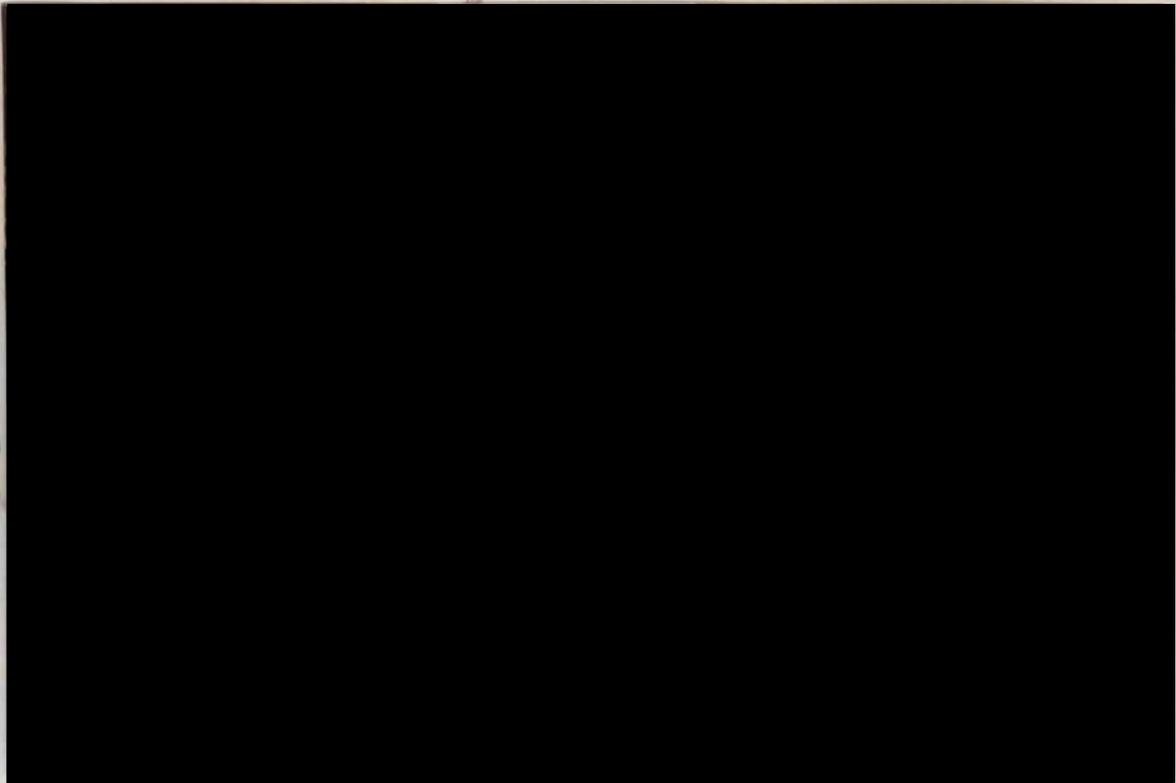
0024493



MEICARDOS
IA GENERAL
LA
BLICA
UMIA ESPECIAL

217

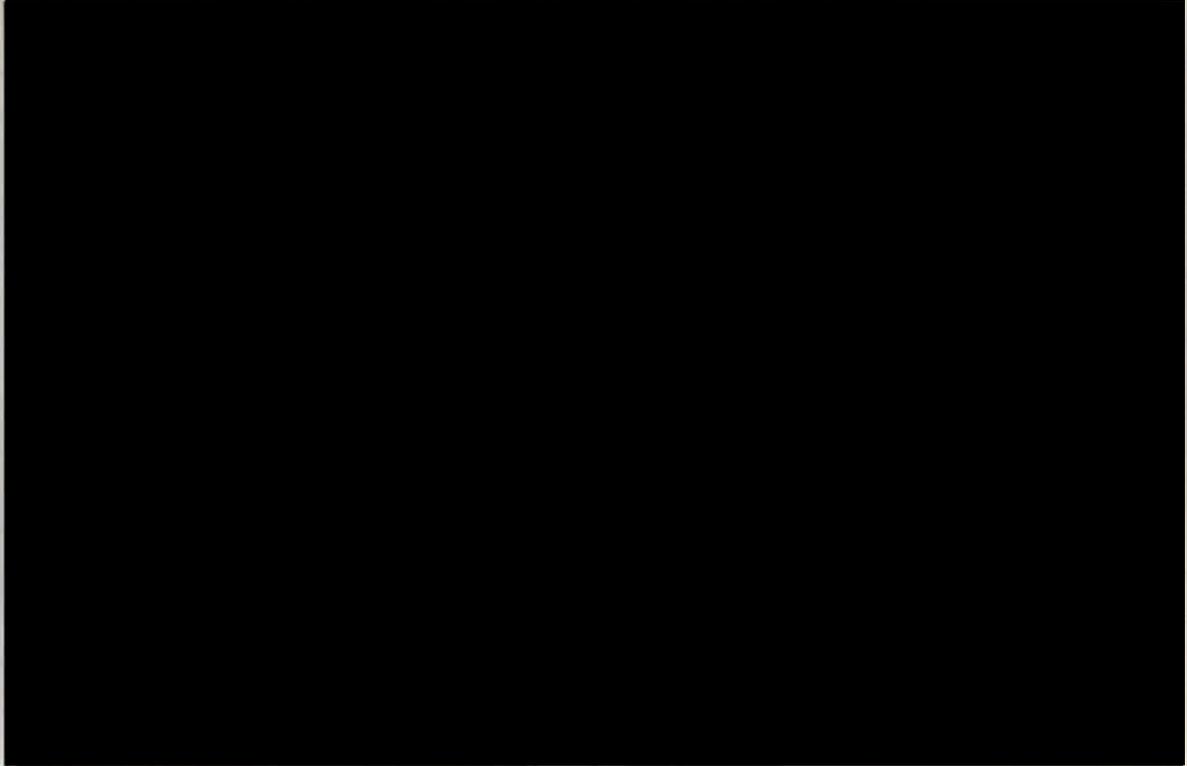
0024494



OS METICANDS
RIA GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

M 12

0024495



PROCURADURIA
GENERAL
DE LA DEFENSA
Y LA ESPECIAL

21 M 12

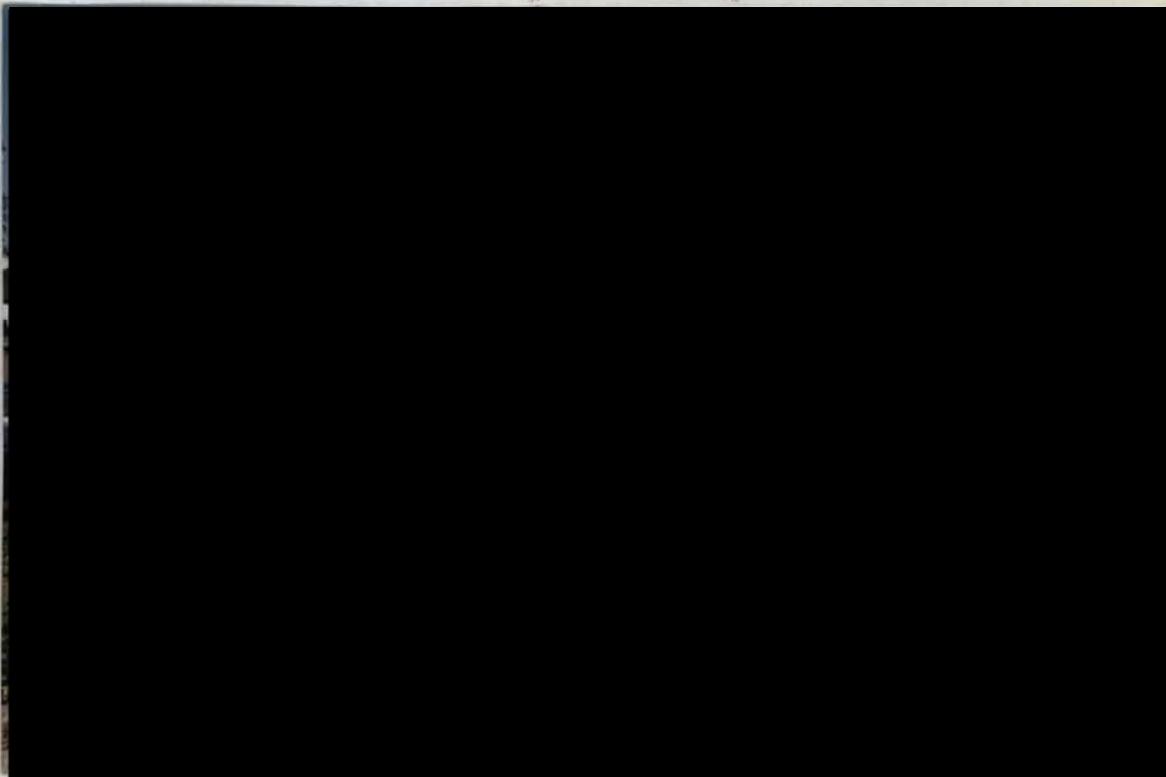
0024496



SECRETARIA GENERAL
DE LA
POLICIA ESPECIAL

M 1 2

0024497

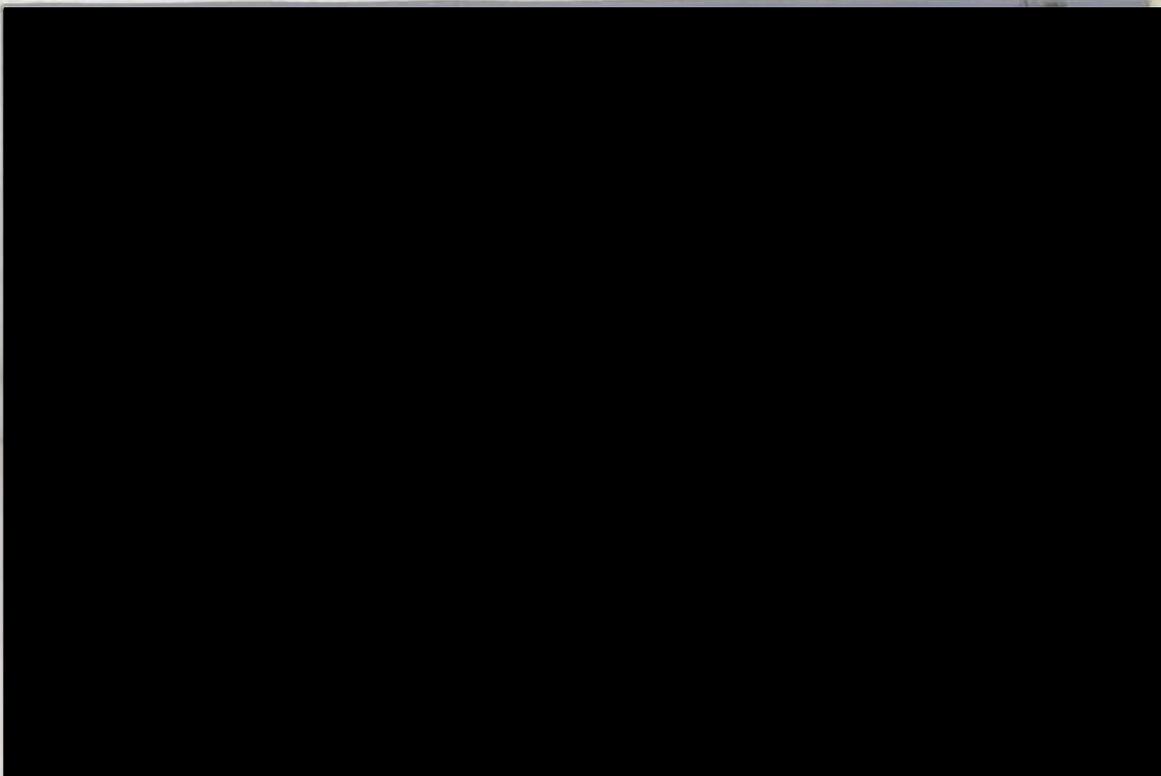


ESTADO MEXICANO
SECRETARÍA GENERAL
DE LA
FISCALÍA ESPECIAL



SECRETARÍA

0024498



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA GENERAL
DE LA
FISCALIA
PÚBLICA
SECRETARIA ESPECIAL

SECRETARIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

0024499

DECLARACION MINISTERIAL [REDACTED]

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:00 DOCE HORAS DEL DIA 16 DIECISEIS DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, ANTE EL SUSCRITO LICENCIADO

[REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, COMPARECIO EL QUE DIJO LLAMARSE

[REDACTED] ATENDIENDO EL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO POR ESTA REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACION, PARA QUE ACUDIERA A RENDIR SU DECLARACION MINISTERIAL EN TORNO A LOS HECHOS MATERIA DE LA PRESENTE INDAGATORIA, POR LO QUE SE PROCEDE A RECABAR LA DECLARACION DEL COMPARECIENTE.-----

---DECLARA [REDACTED].- EN LA MISMA FECHA Y PRESENTE EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE ESTA REPRESENTACION SOCIAL FEDERAL, EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] PROTESTADO EN TERMINOS DEL ARTICULO 247 FRACCCION I DEL CODIGO PENAL FEDERAL PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR, ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES, ASI MISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS

SIN
TEXT

ESTADOS
CORRA
SUBPROCES



0024500

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACION, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA TAL DERECHO, IDENTIFICANDOSE EN ESTE ACTO CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOLIO NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, DOCUMENTO QUE PRESENTA UNA FOTOGRAFIA EN COLOR EN SU EXTREMO DERECHO, LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL COMPARECIENTE Y LA FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA POR SE LA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS, DOCUMENTO DEL QUE SE DARA FE POR SEPARADO CON CARACTER DEVOLUTIVO, Y DE LA CUAL SE ORDENA SACAR COPIA FOTOSTATICA DE LA MISMA, PARA QUE POSTERIORMENTE CORRA AGREGADA A LAS PRESENTES ACTUACIONES Y REQUERIDO QUE FUE POR SUS GENERALES MANIFESTO LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SER DE [REDACTED]

[REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELIGION

[REDACTED] INSTRUCCION [REDACTED]

OCUPACION [REDACTED]

[REDACTED] CON DOMICILIO ACTUAL EN LA [REDACTED]

[REDACTED] COLONIA [REDACTED]

TELEFONO [REDACTED]

SIN RECORDAR EL CODIGO POSTAL Y EN RELACION A LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN.-----

-----DECLARA-----

---QUE EN ESTE ACTO COMPARECE EN FORMA VOLUNTARIA ATENDIENDO EL CITATORIO QUE LE FUE GIRADO POR ESTA

SIN TEXTO

FIGURA
SUBPROCU



0024501

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

REPRESENTACION SOCIAL DE LA FEDERACIÓN, Y MISMO QUE LE FUE ENTREGADO POR CONDUCTO DE [REDACTED]

[REDACTED] EL DIA DE AYER APROXIMADAMENTE A LAS 22:00 HORAS DIEZ, A EFECTO DE MANIFESTAR LO QUE SABE Y LE CONSTA DE LA INVESTIGACION MATERIA DE LA PRESENTE INDAGATORIA; Y QUE EN RELACION A LA MISMA DICE: QUE NIEGA TODA PARTICIPACION QUE SE LE PRETENDE ATRIBUIR EN LOS HECHOS QUE SE INVESTIGAN, TODA VEZ QUE EL EMITENTE ES AJENO A LOS MISMOS, EN VIRTUD DE QUE NO PARTICIPO COMO SE PRETENDE HACER CREER EN EL GRUPO DE VALLAS Y PORRAS QUE COMANDARA DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA EN EL AÑO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, EL SEÑOR

[REDACTED] A QUIEN EFECTIVAMENTE EL DICENTE CONOCIO EN EL AÑO DE 1979 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CUANDO EL DECLARANTE PRESTABA SUS SERVICIOS COMO AGENTE DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION, Y QUE EN LA MISMA DEPENDENCIA LABORABA COMO [REDACTED]

[REDACTED], PERO QUE CON EL MISMO EL DE LA VOZ NO TIENIA NINGUNA RELACION DEBIDO A QUE PERTENECIAN A GRUPOS DISTINTOS, Y QUE LA UNICA RELACION QUE RECUERDA CON DICHA PERSONA ERA QUE EN ESE TIEMPO EL DICENTE LLEGO A SALUDARLO Y ABRIRLE LA PUERTA DE ACCESO AL LUGAR PARA QUE ESTE INTRODUCIERA SU VEHICULO Y RECOGIERA SU GAFETE, YA QUE ERA UNA REGLA ACOSTUMBRADA EN ESA DEPENDENCIA. QUE POR ESPACIO DE DOS AÑOS TUVO LA RELACION ANTES CITADA CON EL

1004500

SIN TEXTO

PROC

SUBER



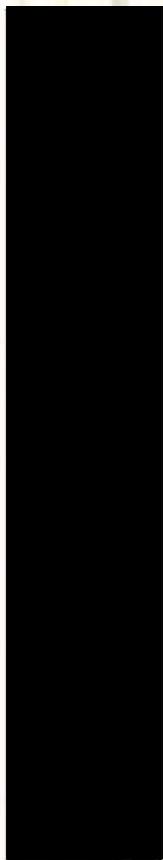
0024502

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

MENCIONADO [REDACTED] DICENTE ES CAMBIADO AL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, DE LA MISMA DEPENDENCIA, Y A CARGO [REDACTED] [REDACTED] Y POR TAL MOTIVO DEJA DE VER AL SEÑOR [REDACTED] SIENDO COMISIONADO EL DECLARANTE [REDACTED] EL CUAL AL PARECER ERA [REDACTED] DE UN PERIODICO CUYO NOMBRE IGNORA EL DICENTE Y QUE EN ESE LUGAR ESTUVO APROXIMADAMENTE UN AÑO DE COMISIONADO, PARA POSTERIORMENTE SER COMISIONADO A LA [REDACTED] DEL ENTOCES SECRETARIO DE GOBERNACION [REDACTED] LUGAR DONDE PERMANECIO APROXIMADAMENTE 7 SIETE MESES, YA QUE FUE REMOVIDO A LA PROPIA SECRETARIA DE GOBERNACION COMO JEFE DE AREA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, Y QUE EN ESE PUESTO PERMANECIO HASTA EL AÑO DE 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, CUANDO EN EL MES DE MARZO DE ESE MISMO AÑO Y A LA SALIDA DEL EX-DIRECTOR DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, [REDACTED] SON CONCENTRADOS TODOS LOS ELEMENTOS QUE INTEGRABAN LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, POR EL EN ESE ENTONCES NUEVO ENCARGADO [REDACTED], QUIEN LES SOLICITA A TODOS SUS RESPECTIVAS RENUNCIAS A SUS CARGOS, Y QUE SIN REMEDIO ALGUNO TUVIERON QUE ACATAR LA DISPOSICION, MOTIVO POR EL CUAL EL DECLARANTE PIERDE TODO CONTACTO TANTO CON LA DEPENDENCIA MENCIONADA ASI COMO CON EL SEÑOR [REDACTED] SIN QUE PUEDA ESTAR SEGURO SI EN ESA MISMA OCASION [REDACTED] TAMBIEN FUE RENUNCIADO A SU CARGO; QUE SUS RENUNCIAS LE FUERON SOLICITADAS Y ENTREGADAS AL ENTONCES COORDINADOR GENERAL DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD [REDACTED], RENUNCIA

SECRETARIA DE GOBIERNO GENERAL DE LA ADMINISTRACION ESPECIAL



0031803

SIN
TEXT

SUBPRO



0024503

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE LA QUE CON POSTERIORIDAD AGREGARA UNA COPIA FOTOSTATICA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, CON EL OBJETO DE CORROBORAR SU DICHO Y PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES. QUE COMO YA DIJO A PARTIR DE 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, EL DICENTE NO HA VUELTO A TENER CONTACTO ALGUNO CON [REDACTED]

NINGUN EX-INTEGRANTE DE LA DESAPARECIDA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, A EXCEPCION [REDACTED], QUIEN HACE APRXIMADAMENTE DOS AÑOS LABORABA COMO DIRECTOR DE SECUESTROS LA POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, Y CON LA INTENCION DE SOLICITARLE TRABAJO, PERO QUE NO LE PUDO AYUDAR YA QUE EL DECLARANTE NO CUMPLIA CON EL REQUISITO DE

[REDACTED] QUE ASI LAS COSAS RECUERDA QUE CUANDO HIZO ELTRAMITE PARA SU INGRESO A LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, SE HIZO DE DOS AMIGOS QUE TAMBIEN INGRESARON A ESA DEPENDENCIA, UNO DE ELLOS DE NOMBRE [REDACTED] EL CUAL TENIA SU DOMICILIO EN LA [REDACTED]

COLONIA [REDACTED] MUY CERCANA A LA [REDACTED] Y CON NUMERO TELEFONICO [REDACTED], [REDACTED] Y EL OTRO ERA [REDACTED] QUIEN TENIA EL NUMERO TELEFONICO [REDACTED]

[REDACTED] Y QUE, AL PARECER, VIVIA POR EL [REDACTED] ESTE Y [REDACTED] SIN EMBARGO, A NINGUNO DE ELLOS. HA VUELTO HABER DESDE SU SALIDA DE LA MENCIONADA DEPENDENCIA, POR LO QUE IGNORA [REDACTED] Y [REDACTED] HAYAN TENIDO ALGUNA RELACION POSTERIOR CON [REDACTED]

0051203

S I N T E X T O

PROCU
SUBPRO



0024504

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] TAMBIEN IGNORA SI LOS MENCIONADOS HAYAN TENIDO ALGUNA PARTICIPACION EN EL GRUPO DE VALLAS Y PORRAS, CONFORMADO POR EL SEÑOR [REDACTED] LICENCIADO COLOSIO; MENOS AUN SE EXPLICA CUAL ES O PORQUE MOTIVO EL DECLARANTE HA SIDO RELACIONADO CON ESTAS PERSONAS, TODA VEZ QUE A SU SALIDA DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD Y A LO LARGO DE TODOS ESTOS AÑOS, EL EMITENTE SE HA DESEMPEÑADO COMO [REDACTED] DENTRO DE UN [REDACTED] QUE TIENE INSTALADO EN SU [REDACTED] EL CUAL CITO EN SUS GENERALES; QUE DICHA OCUPACION LA HA COMBINADO CON SU ACTIVIDAD DE [REDACTED] DENTRO DEL [REDACTED] [REDACTED], REALIZANDO [REDACTED] PARA LA EMPRESA PROMOTORA DENOMINADA [REDACTED] ", EN LAS OCASIONES QUE DICHA EMPRESA LE DA CONTRATO, SIENDO SUS EXHIBICIONES EN DIFERENTES PARTES DE LA REPÚBLICA Y ACTUALMENTE ES CONOCIDO CON EL NOMBRE DE [REDACTED] POR LO QUE EL DÍA 23 DE MARZO DE 1994, EL DICENTE SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO DESPUES DE HABER LLEGADO DEL GIMNASIO, Y POSTERIORMENTE HABER LLEVADO A REPARAR UN TELEVISOR, CON UN VECINO, SE ENTERO POR EL RADIO DE QUE SE HABIA ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL SEÑOR CANDIDATO LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, Y QUE ENTRE LAS NOTICIAS SE MENCIONABA EL NOMBRE [REDACTED], COMO UNO DE LOS RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO, POR LO QUE COMENTO EL DICENTE CON SU [REDACTED], QUIEN SE ENCONTRABA EN SU DOMICILIO QUE AHORA SI [REDACTED] SE HABIA METIDO EN UN LIO GORDO, POR NO HABER HECHO BIEN SU TRABAJO YA QUE EL ERA EL

402450

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU

0024505
A.P. SE/003/95PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD, QUE RECUERDA QUE FUE EL UNICO COMENTARIO QUE HIZO EN TORNO A LA MUERTE DEL CANDIDATO, QUE NUNCA MÀS VOLVIO A HACER COMETARIO ALGUNO ACERCA DE LA MUERTE DEL CANDIDATO, CON PERSONA ALGUNA; QUE RECUERDA QUE EN EL AÑO DE 1987 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EL DECLARANTE AL ENTERARSE DE QUE [REDACTED]

[REDACTED] ERA SUBDELEGADO DE LA POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EN LA DELEGACION MIGUEL HIDALGO, ACUDIO A LA MISMA CON LA INTENCION DE SOLICITARLE TRABAJO A DICHA PERSONA, PERO QUE NO LE FUE POSIBLE ENTREVISTARSE CON [REDACTED]

[REDACTED] YA QUE ESTE NO LO QUISO RECIBIR, PERO QUE FUE ATENDIDO POR UNO DE SUS AGENTES DEL QUE RECUERDA QUE SU APELLIDO [REDACTED] A QUIEN LE TRATO EL ASUNTO Y QUE ESTE LE INDICO QUE LO AYUDARIA A ENTRAR A TRABAJAR A CAMBIO DE QUE LE DIERA LA CANTIDAD DE \$ 5,000,000.00 CINCO MILLONES DE VIEJOS PESOS, LOS CUALES AL PARECER SE LOS ENTREGARIA A [REDACTED]

[REDACTED] PERO QUE UNICAMENTE EL DE LA VOZ ENTREGO LA MITAD DE LA CANTIDAD MENCIONADA AL CITADO SEÑOR [REDACTED] Y QUE ESTE NUNCA LE CUMPLIO LO PROMETIDO, ENCONTRANDOSE CON ESE SUJETO DOS MESES DESPUES EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, UBICADAS EN LAS CALLES DE MEDICO MILITAR, Y RECLAMANDOLE SU ACTITUD Y SU DINERO, PERO QUE DICHO SUJETO LE MANIFESTO QUE LO DISCULPARA, PERO QUE EN ESE ENTONCES TUVO UNA NECESIDAD ECONOMICA Y DISPUSO DE SU DINERO, SIN MENCIONARLE SI TRATO O NO SU ASUNTO CON EL SEÑOR [REDACTED] QUE CON RELACION A LOS HECHOS, LUGAR, TIEMPO Y CIRCUNSTANCIAS EN QUE PERDIERA LA VIDA EL LICENCIADO COLOSIO, LOS DESCONOCE POR COMPLETO POR NO HABERLOS PRESENCIADO Y SER AJENO A LOS MISMOS, POR LO QUE EL PERSONAL ACTUANTE PROCEDE A FORMULARLE LAS SIGUIENTES

0054508

SIN TEXTO

REPUBLICA DE CHILE
SUBPROCESO
FOLIO 10

0024506
A.P. SE/003/95PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PREGUNTAS ESPECIALES: 1.- QUE NOS DIGA SI ADEMAS DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD EN LA QUE LABORO, HA TRABAJADO EN ALGUNA OTRA CORPORACION POLICIACA. R.- QUE NO A NINGUNA. 2.- QUE NOS DIGA EL NOMBRE DE SU JEFE INMEDIATO SUPERIOR QUE TENIA EN LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD. R.-

[REDACTED] 3.- QUE NOS DIGA CUANDO FUE LA ULTIMA OCASION QUE SE ENTREVISTO CON SU JEFE ANTES CITADO. R.- QUE FUE EN 1986 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, UN DIA ANTES QUE RENUNCIARA. 4.- QUE NOS DIGA EN QUE CONSISTIA SUS FUNCIONES CUANDO LABORO PARA LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD. R.- QUE SUS FUNCIONES ERAN ESTAR A CARGO DE PUERTAS Y VENTANAS ASI COMO DE ESTACIONAMIENTO, Y POSTERIORMENTE COMO ESCOLTA DE FUNCIONARIOS. 5.- QUE NOS DIGA CUAL ERA SU ACTIVIDAD ENTRE LOS MESES DE ENERO A ABRIL DE 1994. R.- QUE COMO YA DIJO SE HA DESEMPEÑADO COMO

[REDACTED] 6.- QUE NOS DIGA CUANDO SE ENTERO DE QUE [REDACTED] GRUPO DE PORRAS Y VALLAS EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. R.- QUE SE ENTERO POSTERIOR A LA MUERTE DEL LICENCIADO COLOSIO Y A TRAVES DE LOS PERIODICOS. 7.- QUE NOS DIGA SI EN ALGUNA OCASION HA REALIZADO ALGUN VIAJE A LA CIUDAD DE TIJUANA. R.- QUE NO CONOCE DICHA CIUDAD Y QUE NUNCA HA VIAJADO A LA MISMA. 8.- QUE NOS DIGA SI EL DICENTE EN ALGUNA OCASION HA VIAJADO EN AVION. R.- QUE HASTA LA FECHA NO HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE VIAJAR POR AVION. 9.- QUE NOS DIGA CON QUE FRECUENCIA REALIZABA VIAJES AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA CUANDO TRABAJO PARA LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD. R.- QUE SOLAMENTE REALIZO UN SOLO VIAJE A LA CIUDAD DE GUADALAJARA VIA TERRESTRE. 10.- QUE NOS DIGA SI

000000

SIN TEXTO

SUBPROC



0024507
A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

CONOCE O HA ESCUCHADO HABLAR [REDACTED]

[REDACTED] QUE NO LO CONOCE PERSONALMENTE, PERO QUE HA ESCUCHADO HABLAR DE EL POR LA TELEVISION Y QUE AL PARECER ERA JEFE DE LA ESCOLTA DEL LICENCIADO COLOSIO. 11.-

QUE NOS DIGA SI RECUERDA HABER EMFERMADO DURANTE EL MES DE MARZO DE 1994. R.- QUE NO RECUERDA HABERSE EMFERMADO.

12.- QUE NOS DIGA COMO SE ENTERO DEL ATENTADO QUE SUFRIERA EL LICENCIADO COLOSIO. R.- QUE SE ENTERO COMO YA DIJO ANTES A TRAVES DE LAS NOTICIAS DEL RADIO. 13.- QUE NOS DIGA SI LO SABE,

SI EN ALGUNA OCASION SE ENTERO DE QUE SU EX-COMPAÑERO [REDACTED] TRABAJO PARA [REDACTED]

[REDACTED] QUE NUNCA SE ENTERO SI EL MENCIONADO [REDACTED] TRABAJO [REDACTED] A [REDACTED]. 14.- QUE NOS DIGA

SI CONOCIO PREVIO AL ATENTADO DEL LICENCIADO COLOSIO A MARIO ABURTO MARTINEZ. R.- QUE NO LO CONOCIO NI ANTES NI DESPUES, QUE SUPO DE SU EXISTENCIA POR LOS MEDIOS INFORMATIVOS. 15.- QUE NOS DIGA POR QUE MOTIVO CONSIDERA QUE

HA SIDO RELACIONADO CON LOS PRESENTES HECHOS. R.- QUE NO TIENE LA MENOR IDEA DE QUIEN O QUE PERSONAS LO HAYAN INVOLUCRADO EN ESTOS HECHOS, YA QUE COMO DIJO ES AJENO A LOS MISMOS. 16.- QUE NOS DIGA SI SABE A QUIEN CORRESPONDE EL

NUMERO TELEFONICO [REDACTED] R.- QUE DICHO NUMERO CORRESPONDE A LA CASA DE [REDACTED]

[REDACTED] PERO QUE QUIERE ACLARAR QUE ESTE NUMERO FUE CAMBIADO HACE APROXIMADAMENTE UN AÑO, SUBSTITUYENDO AL ANTERIOR CUYO NUMERO ERA EL [REDACTED], QUE ESTE ULTIMO NUMERO ES EL QUE DICENTE HABIA PROPORCIONADO EN LOS EMPLEOS ANTERIORES ASI COMO A SUS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE TRABAJO, POR LO QUE IGNORA CUAL FUE EL MOTIVO DE QUE

[REDACTED]

[REDACTED]

700250

SIN TEXTO

SECRET
SUBPROCU



0024508

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

TELEFONOS DE MÉXICO LES CAMBIARA EL NUMERO MENCIONADO. 17.- QUE NOS DIGA A PARTIR DE CUANDO TUVO CONOCIMIENTO DE QUE EN ESTA REPRESENTACION SOCIAL ERA NECESARIA SU COMPARECENCIA. R.- QUE FUE A PARTIR DEL DIA DOMINGO 12 DOCE DE LOS CORRIENTES, CUANDO SE ENTERO POR CONDUCTO DE [REDACTED] Y DE [REDACTED], QUIENES LE INFORMARON QUE LO HABIAN IDO A BUSCAR UNOS AGENTES DE ESTA SUBPROCURADURIA, PARA QUE ACUDIERA A DECLARAR. 18.- QUE NOS DIGA SI CONOCE O HA ESCUCHADO MENCIONAR A QUIENES SE DENOMINA [REDACTED] R.- QUE IGNORA DE QUIEN SE TRATE. 19.- QUE NOS DIGA SI EN ALGUNA OCASION HA RECIBIDO O SUS FAMILIARES ALGUNA AMENAZA POR PARTE DE [REDACTED] [REDACTED] - QUE NO HA TENIDO CONOCIMIENTO DE AMENAZA ALGUNA NI EN SU PERSONA NI A SU FAMILIA. 20.- QUE NOS DIGA SI EN LO PARTICULAR HA ESCUCHADO ALGUN COMENTARIO DE SUS AMIGOS O CONOCIDOS QUE SE RELACIONE CON LA MUERTE DEL LICENCIADO COLOSIO Y LA PARTICIPACION DEL SEÑOR [REDACTED] EN LA MISMA. R.- QUE NUNCA HA ESCUCHADO COMENTARIOS AL RESPECTO. 21.- QUE NOS DIGA SI DURANTE SU ESTANCIA EN LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, TUVO CONTACTO ALGUNO CON MILITARES DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL R.- QUE NO TUVO RELACION. 22.- QUE NOS DIGA SI RECUERDA LOS NOMBRES DE LOS COMPAÑEROS CON LOS CUALES ESTUVO EN EL GIMNASIO EL DIA 23 DE MARZO DE 1994, Y LA HORA QUE PERMANECIO CON ELLOS. R.- [REDACTED] Y [REDACTED] EL PRIMERO [REDACTED] COMO [REDACTED] Y EL [REDACTED], Y QUE PERMANECIO CON ELLOS APROXIMADAMENTE COMO HORA Y MEDIA EN [REDACTED]" UBICADO EN LA COLONIA [REDACTED] SIN RECORDAR EL DOMICILIO EXACTO. 23.- QUE NOS DIGA SI

1054208

SINTEX

SUBPRO



0024509

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

TUVO CONOCIMIENTO DURANTE SU TRABAJO EN LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DE LA POSIBLE RELACION ENTRE [REDACTED] Y EL [REDACTED]

QUE NO TUVO CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR. 24.- QUE NOS DIGA SI HA TRABAJADO EN ALGUNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA. R.- QUE SI, QUE EN 1995, EN LOS MESES DE MARZO A OCTUBRE DE ESE MISMO AÑO LABORO COMO [REDACTED] PARA LA COMPAÑIA DENOMINADA SIS SEGURIDAD INTERNA DEL SUR, LA QUE ESTABA UBICADA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD DE MEXICO, SIN RECORDAR EL DOMICILIO EXACTO, PERO QUE EN CASO DE SER NECESARIO POSTERIORMENTE APORTARA EL DATO, Y QUE EN DICHA COMPAÑIA NO LABORABA NINGUNO DE SUS EXCOMPAÑEROS DE LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD. 25.- QUE NOS DIGA, SI SABE QUE

[REDACTED] TUVIERA EN PROPIEDAD O DIRIGIERA ALGUNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA. R.- QUE SE ENTERO EN EL AÑO DE 1995, CUANDO FUE A VISITAR A SU [REDACTED] QUIEN SE DESEMPEÑABA COMO DIRECTOR DE SECUESTROS EN LA POLICIA JUDICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, DE QUE [REDACTED] IBA A FORMAR UNA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA, PERO QUE NUNCA SE ETERO SI REALMENTE FUNCIONO DICHA EMPRESA O SI EXISTA O NO. 26.- QUE NOS DIGA, SI SABE EL DOMICILIO DONDE PUEDAN SER LOCALIZADOS

[REDACTED] Y [REDACTED] ASI COMO [REDACTED] QUE DE LOS DOS PRIMEROS DESCONOCE SU DOMICILIO PERO QUE EN CASO DE SER NECESARIO SE COMPROMETE A POSTERIORMENTE APORTAR ESE DATO, YA QUE REGULARMENTE LOS DIAS [REDACTED] DE CADA SEMANA LOS VE [REDACTED] M [REDACTED] RESPECTO AL DOMICILIO DE SU [REDACTED] POR EL

8 6450

SIN TEXTO

PROCED

SUBPROC



0024510

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

MOMENTO NO LO RECUERDA PERO TAMBIEN SE COMPROMETE A PRESENTARLO A ESTA AUTORIDAD A LA BREVEDAD POSIBLE, Y QUIERE AGREGAR QUE EN EL AÑO DE 1979 MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, POCOS DESPUES DE HABER INGRESADO A LABORAR A LA DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD, UNO DE SUS COMPAÑEROS DE NOMBRE [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] LE VENDIO UN AUTOMOVIL DE LA MARCA LEBARON CRHYSLER, 1979 COLOR GRIS PLATA SIN RECORDAR EL NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACION, POR LA CANTIDAD DE \$ [REDACTED] [REDACTED] Y POSTERIOR A LA COMPRA EL DICENTE FUE DETENIDO POR [REDACTED] EL CUAL TAMBIEN EN ESE ENTONCES ERA SU COMPAÑERO DE TRABAJO, Y QUE EL MOTIVO DE ESA DETENCION FUE POR QUE EL VEHICULO MENCIONADO RESULTO SER ROBADO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA E INTRODUCIDO ILEGALMENTE AL PAIS, Y A CONSECUENCIA DE ESTA EL DECLARANTE FUE PUESTO A DISPOSICION DE LA OFICINA DE ASUNTOS INTERNOS DE LA PROPIA DEPENDENCIA, DONDE TUVO QUE DEVOLVER EL AUTOMOVIL Y ADEMAS ENTREGAR CIERTA CANTIDAD DE DINERO AL MENCIONADO [REDACTED] [REDACTED], Y POSTERIORMENTE LO TUVO TRATO ALGUNO CON DICHA PERSONA.- ACONTINUACION EL PERSONAL ACTUANTE LE PONE A LA VISTA DEL COMPARECIENTE CUATRO CARPETAS TAMAÑO CARTA CORRESPONDIENTE AL ANEXO NUMERO 72 SIETE, DOS, QUE SE ENCUENTRA AGREGADO A LAS PRESENTES ACTUACIONES Y EN LAS QUE SE CONTIENE EL ARCHIVO FOTOGRAFICO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO CONOCIDO COMO [REDACTED] PARTICIPANTES EN PRINCIPIO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, A EFECTO DE QUE CON TODO DETENIMIENTO LOS VISUALECE E IDENTIFIQUE A LAS PERSONAS QUE EN DICHO ANEXO SE RELACIONAN, QUE UNA VEZ QUE

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS QUOTIENTES



0024511
A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

HA DADO TERMINO A LA OBSERVACION DE LAS FOTOGRAFIAS
CONTENIDAS EN LAS CARPETAS CITADAS HA IDENTIFICADO COMO EN
SU MOMENTO INTEGRANTES DE LA DESAPARECIDA DIRECCION
FEDERAL DE SEGURIDAD A LAS SIGUIENTES PERSONAS: [REDACTED]

[REDACTED], QUIEN FUERA [REDACTED] DE LA

[REDACTED]

DE LOS MENCIONADOS SE ORDENA SACAR UNA FOTOCOPIA DE SUS
FOTOGRAFIAS A A EFECTO DE QUE UNA VEZ COTEJADAS POR EL
DICENTE PROCEDA A ESTAMPAR SU FIRMA EN EL REVERSO DE LAS
FOTOCOPIAS PARA QUE SEAN AGREGADAS A SU PRESENTE
DECLARACION Y SURTAN SUS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES, SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE DECIR LO
QUE PREVIA LECTURA QUE ES DE SU DICHO LA RATIFICA Y FIRMA AL
MARGEN [REDACTED] EN LA LEGAL TODA VEZ DE QUE FUE RENDIDA
EXPONTAN [REDACTED] SIN MEDIAR PRESION DE NINGUNA ESPECIE.-----

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

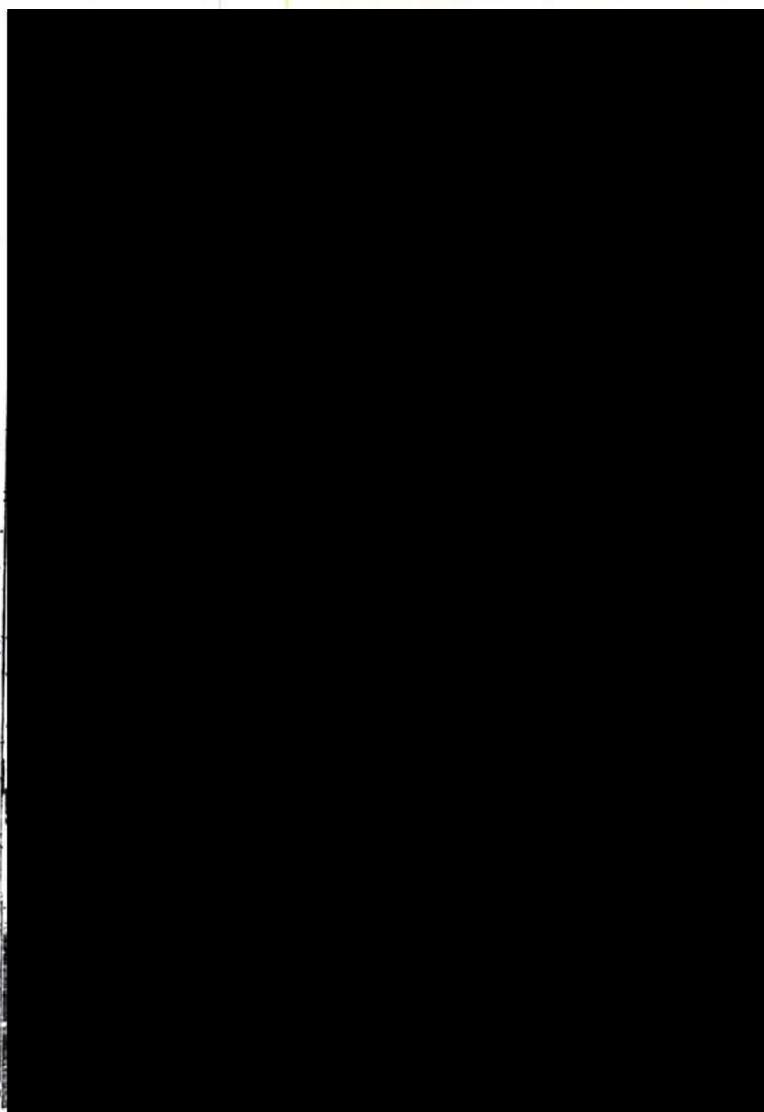
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERAL

11 04500

SIN
TEXT ①

SUBPROO

0024512



GENERAL
CA
A ESPECIAL

NOMBRE:

[Redacted]

F.L.D.N.:

[Redacted]

[Redacted]

EDAD:

[Redacted]

DOMICILIO:

[Redacted]

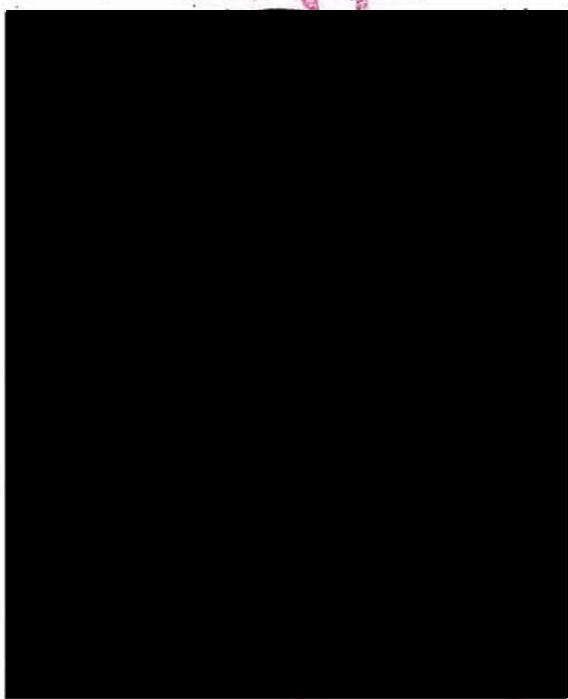
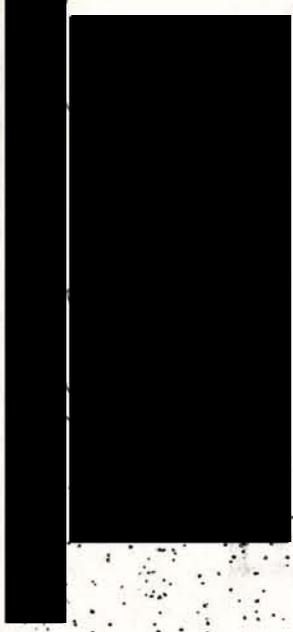
TEL:

[Redacted]

RECOMENDADO POR:

[Redacted]

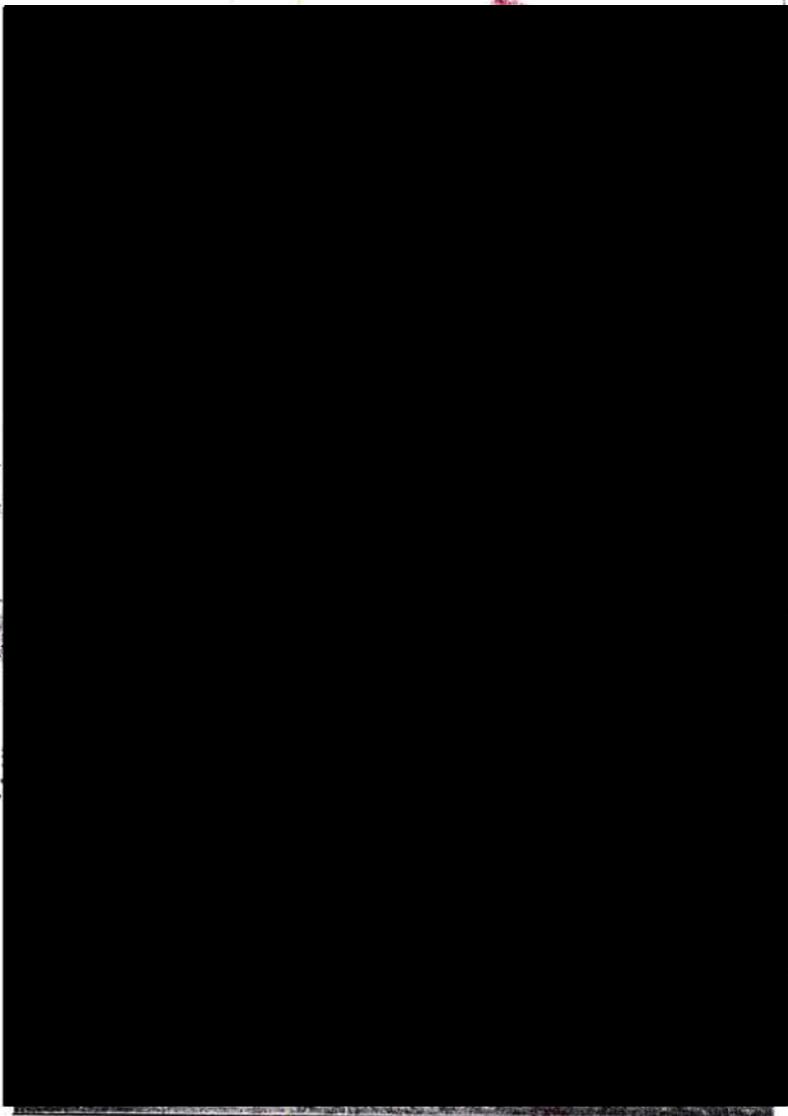
[Redacted]



PROCUR
SUBPROCU



0024513



ESPECIAL

NOMBRE: [REDACTED]

F.L.D.N.: [REDACTED]

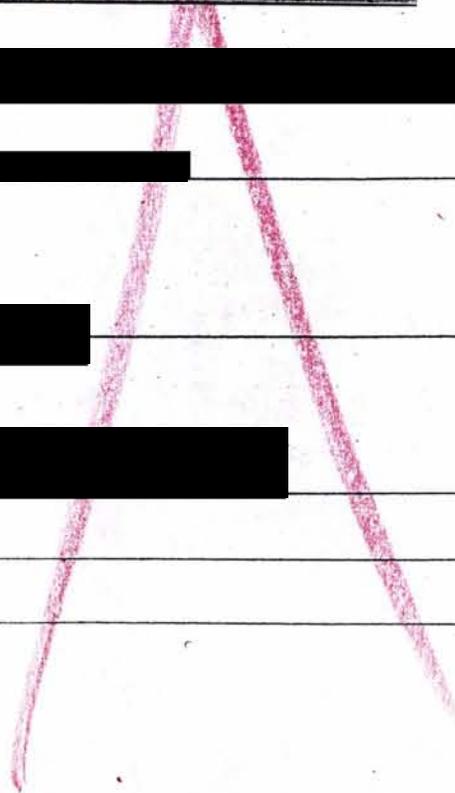
EDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

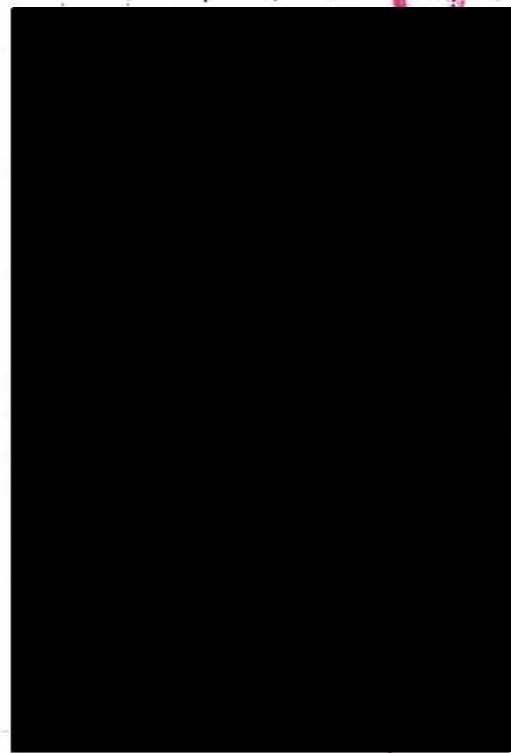
TEL: [REDACTED]

RECOMENDADO POR: [REDACTED]

[REDACTED]



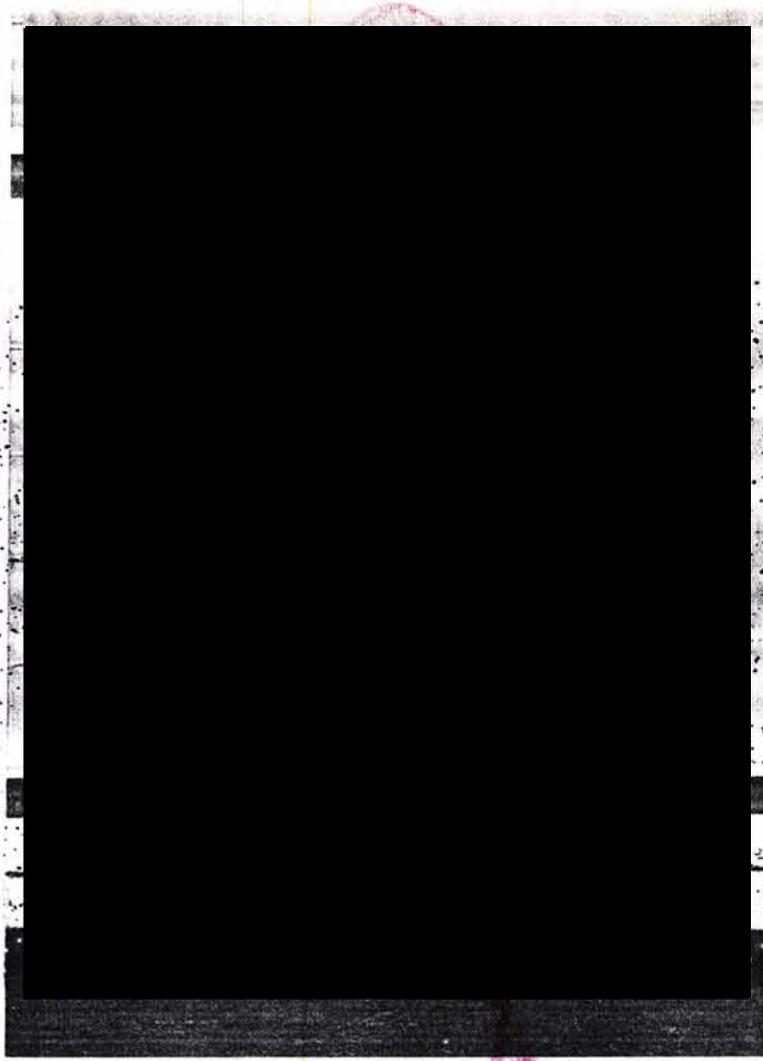
16... Envisat de 1997



DATE
DOM
ST
TAX

SUBPRO

0024514



MEJICANOS
GENERAL
CA
A-ESPECIAL

NOMBRE: [REDACTED]

P.L.D.N.: [REDACTED]

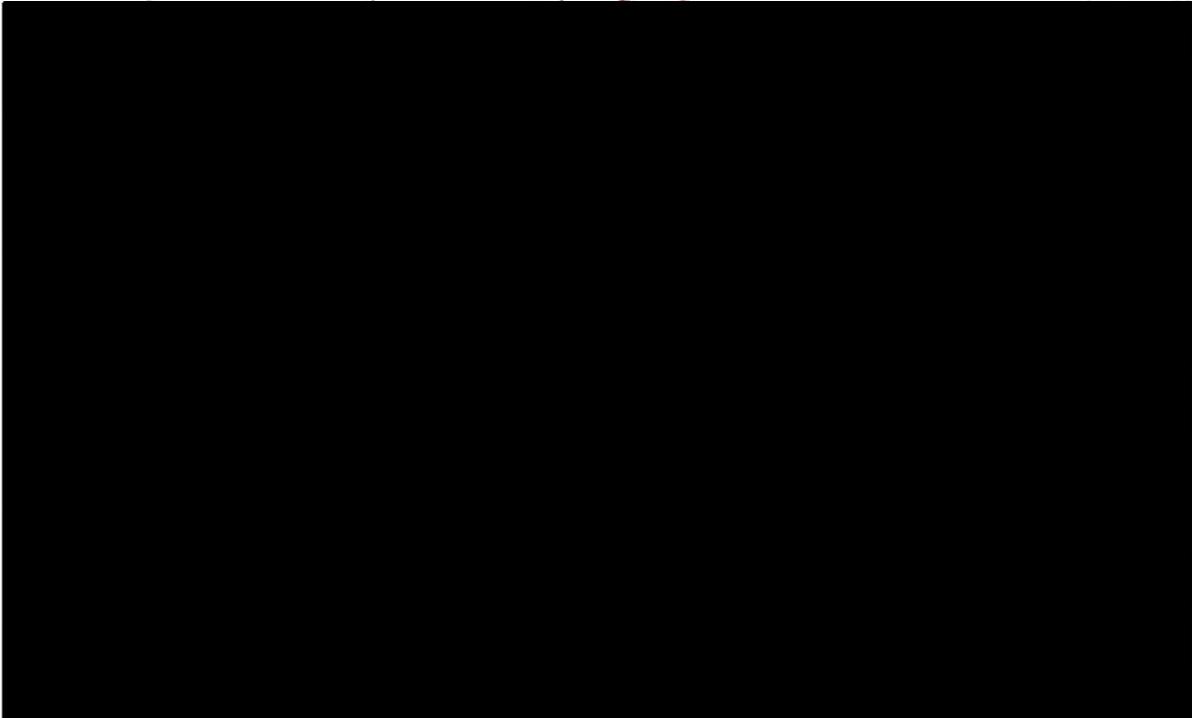
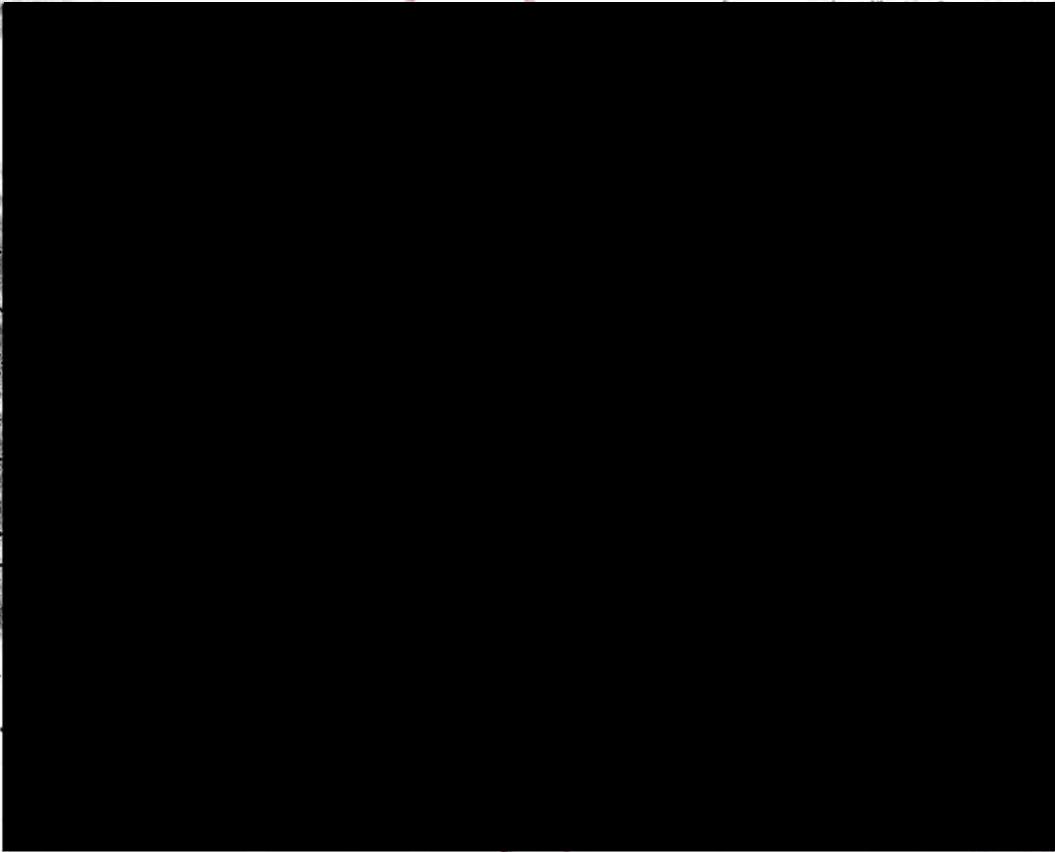
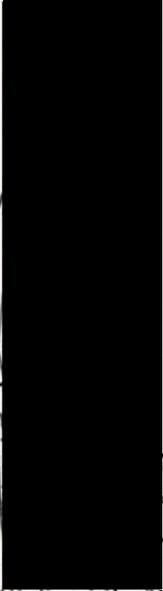
EDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

COMENDADO POR: [REDACTED]

Exhibit 16 - 1997



LOC
SUBPRO



0024515

U

EXCENDOS
GENERAL
CA
IA ESPECIAL

NOMBRE: [REDACTED]

F.L.D.N.: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED]

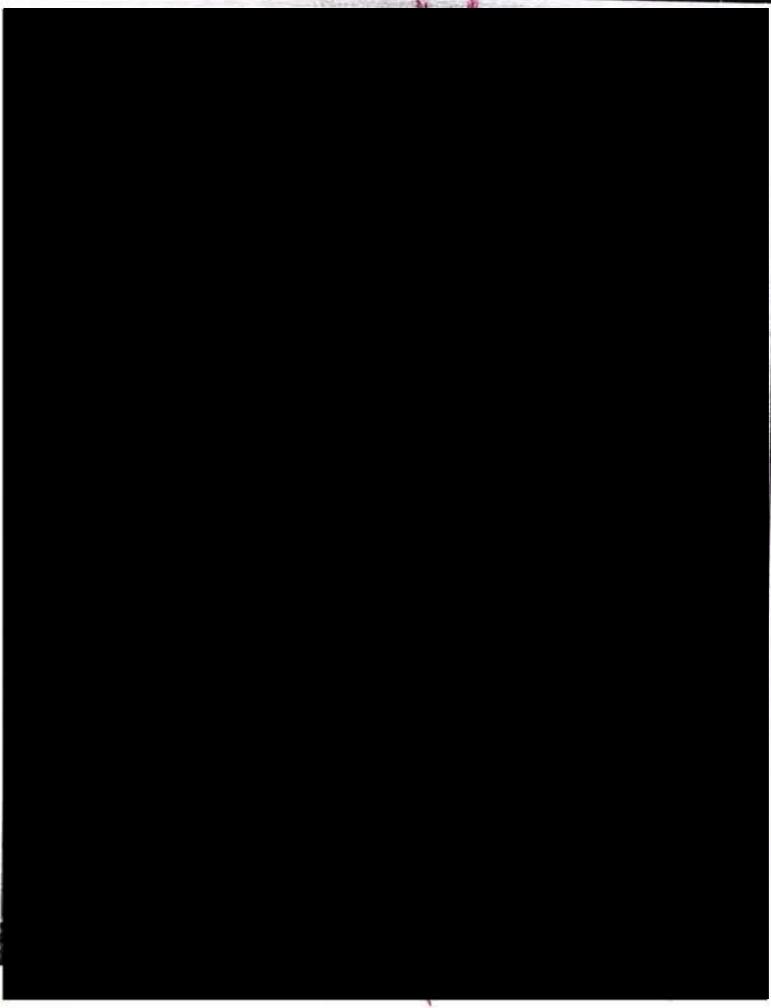
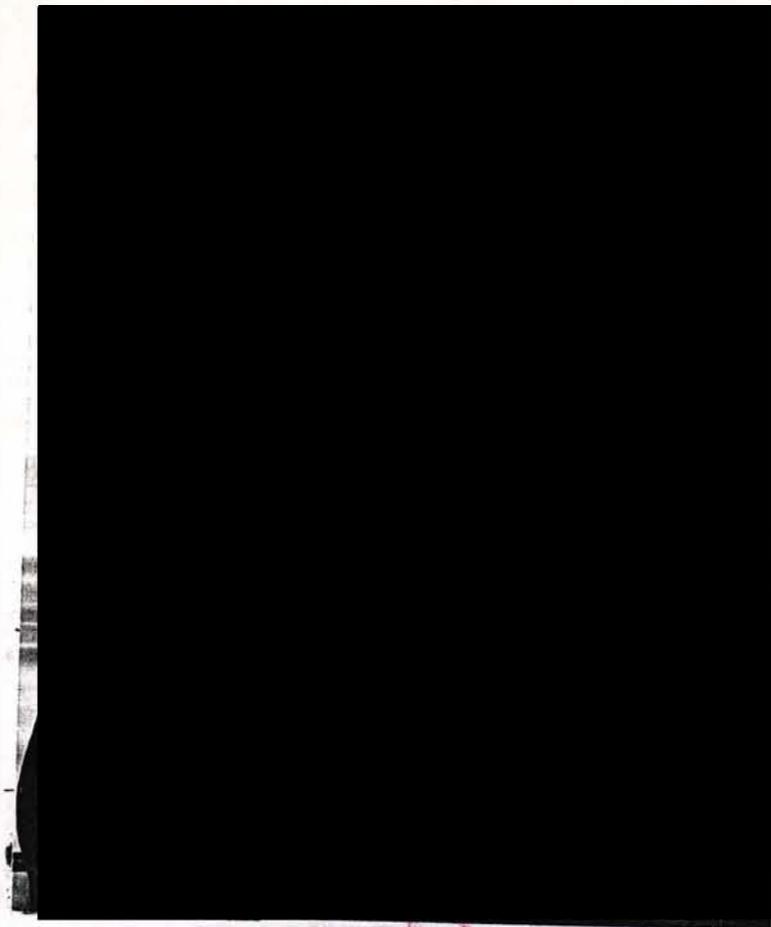
DOMICILIO [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

RECOMENDADO POR [REDACTED]



16 - Enigma 1997.



PROCUR
SUBPROCU

11

0024516



GENERAL
ESPECIAL

NOMBRE:

[Redacted]

F.L.D.N.:

[Redacted]

EDAD:

[Redacted]

DOMICILIO:

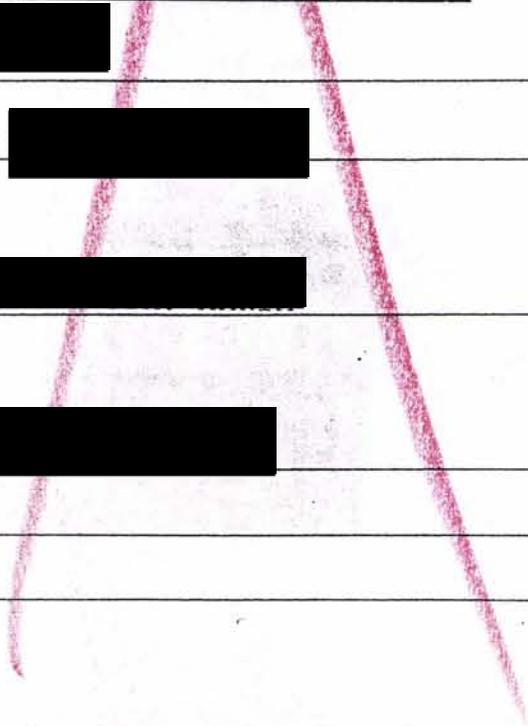
[Redacted]

TEL:

[Redacted]

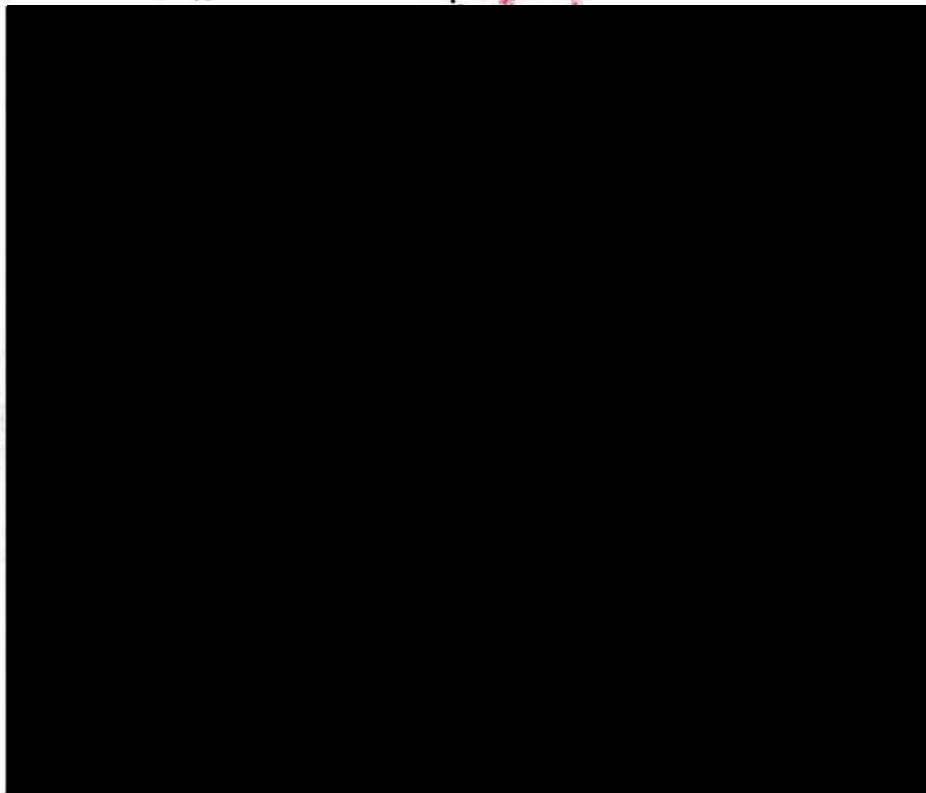
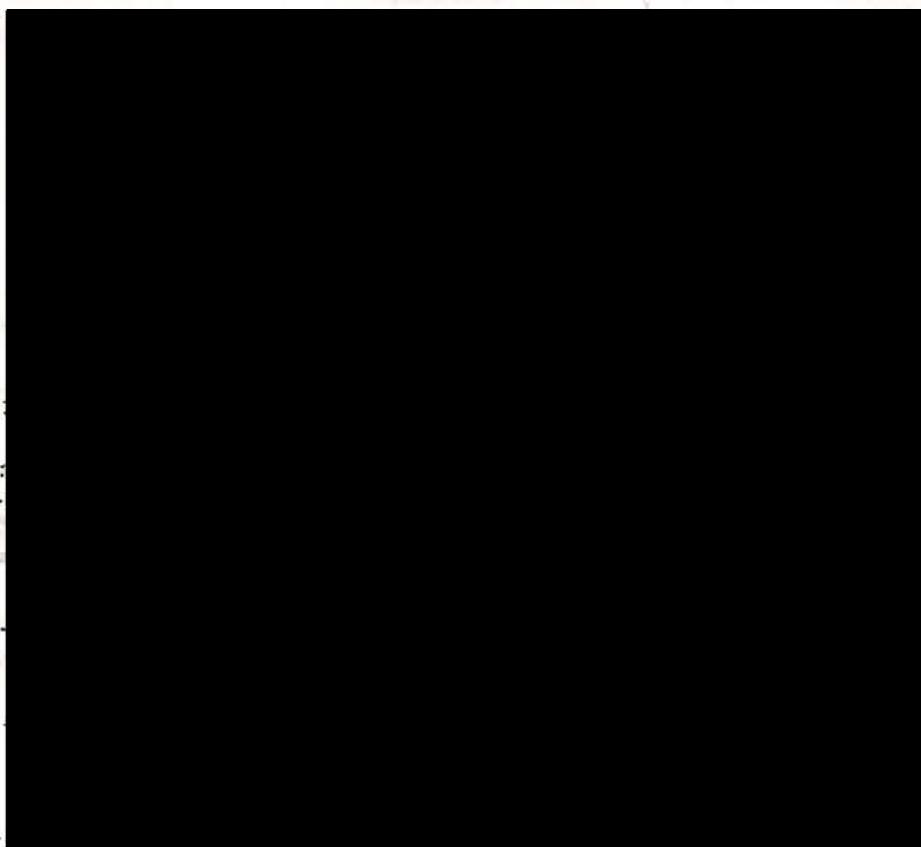
RECOMENDADO POR:

[Redacted]





Handwritten marks and faint text on the left side of the page, including a small vertical stamp and illegible markings.

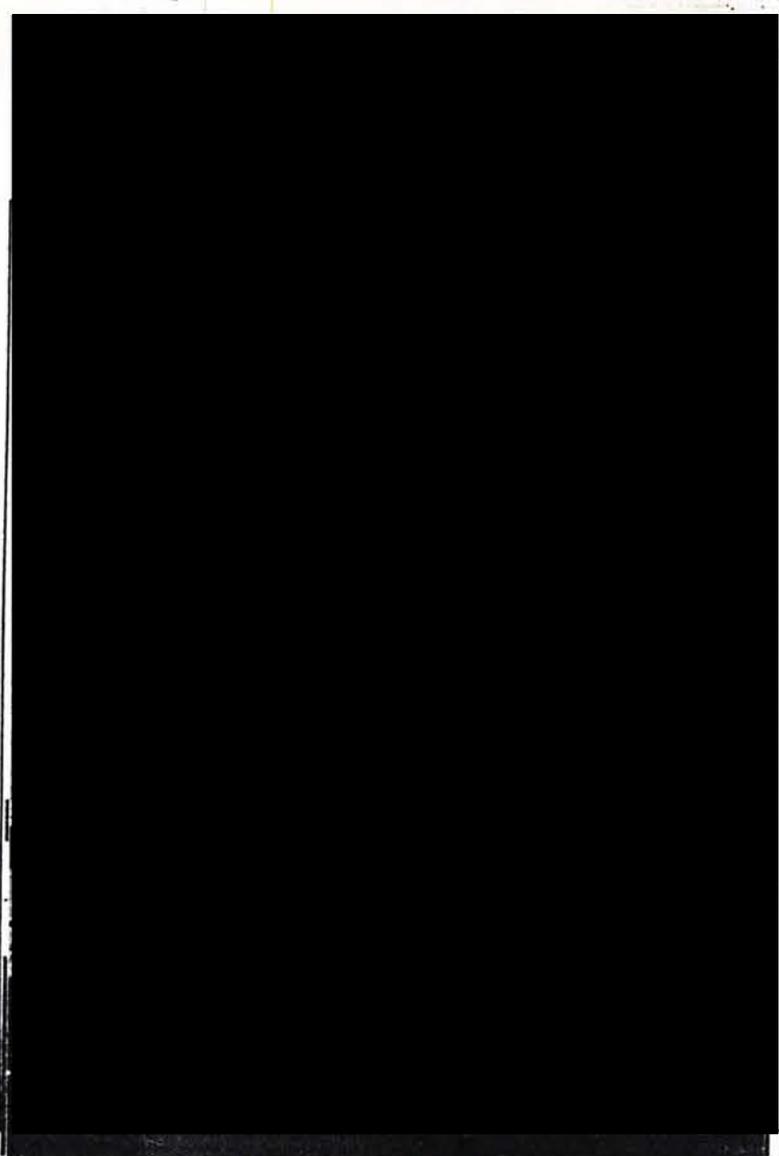



 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
 SUBPROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



U

0024517



GENERAL
ESPECIAL

NOMBRE:



F.L.D.N.:



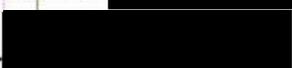
EDAD:



DOMICILIO:

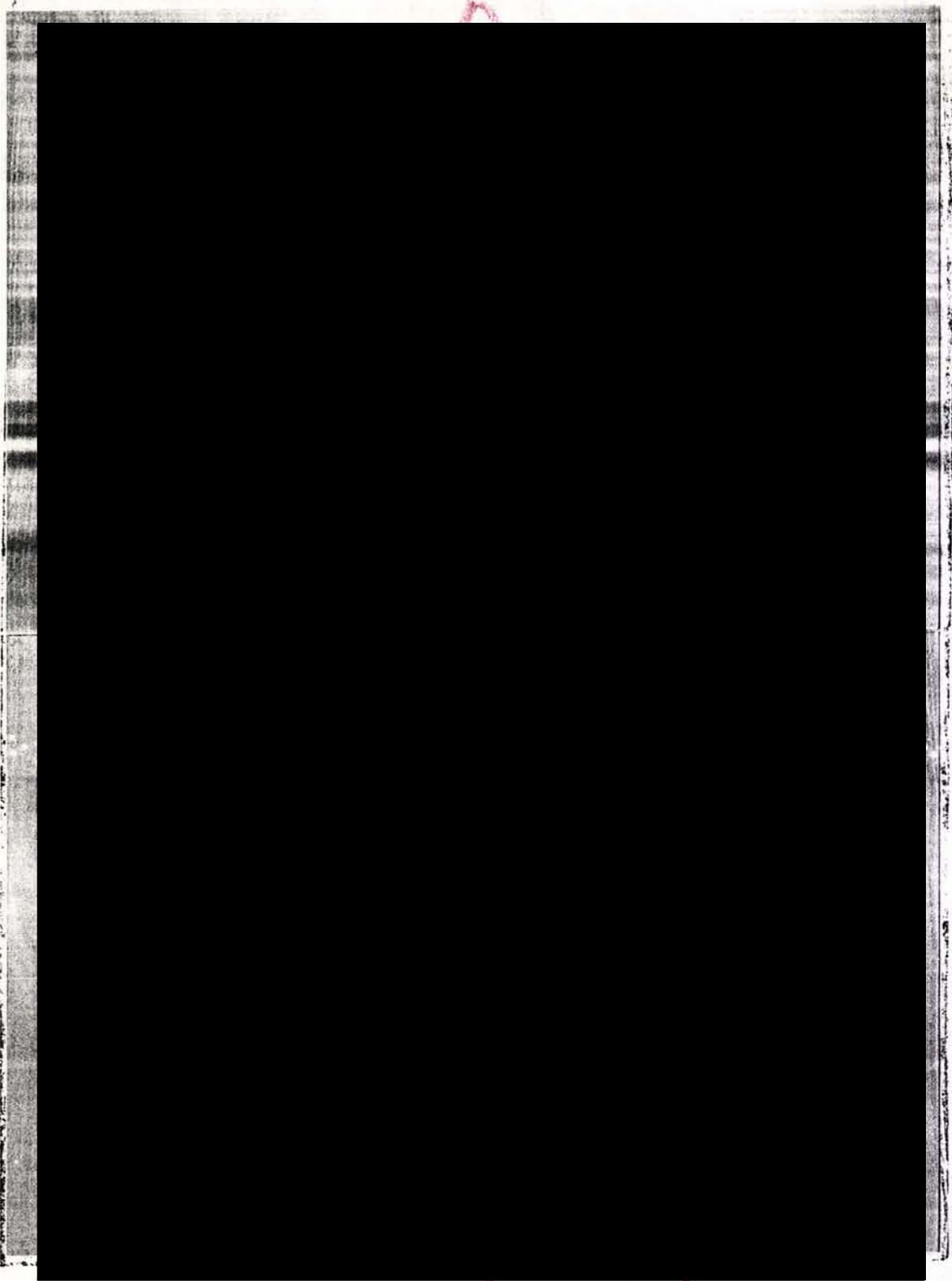


TEL:



RECOMENDADO POR:

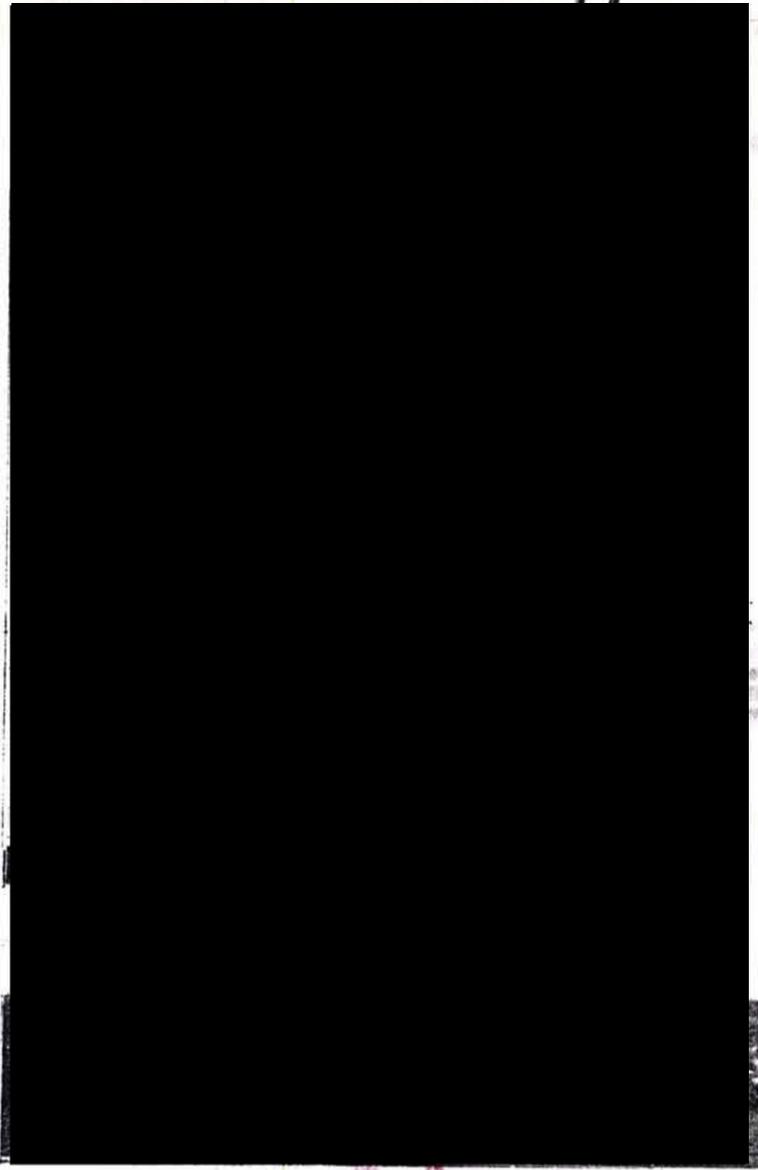




CUS
SUBPROO

44-2771

0024518



GEN...
A
ESPECIAL

NOMBRE: [REDACTED]

L.D.N.: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

TEL: [REDACTED]

RECOMENDADO POR: [REDACTED]

20

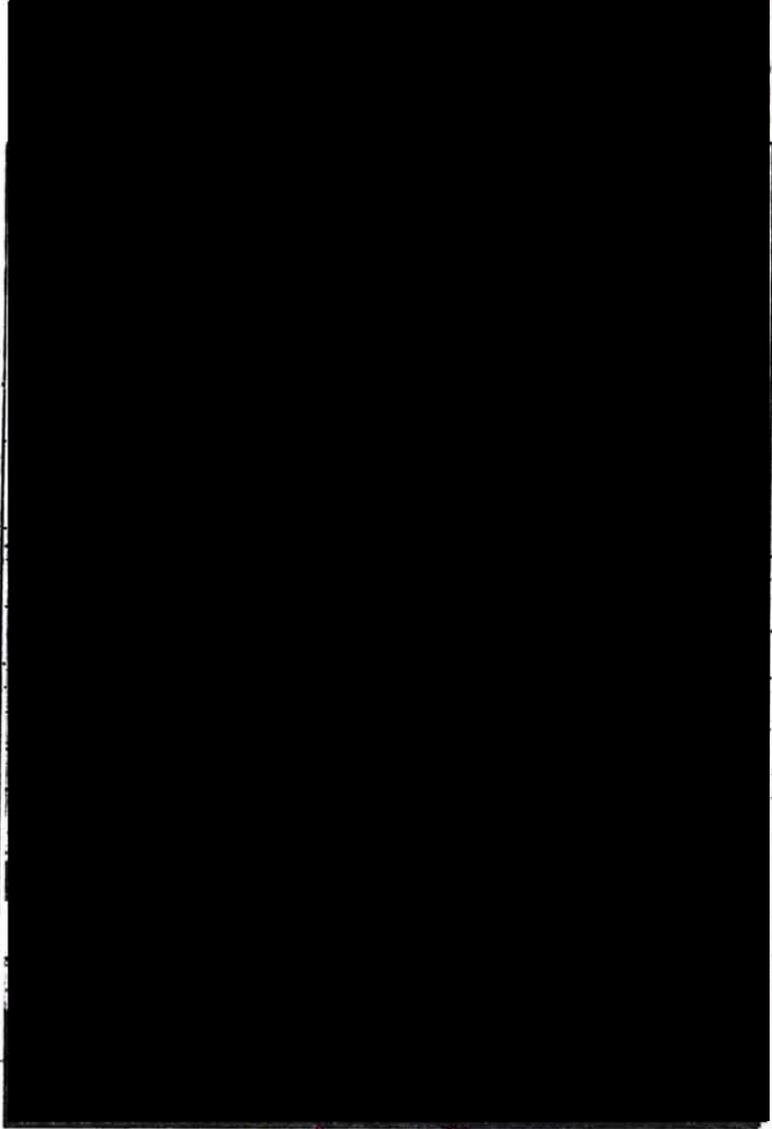
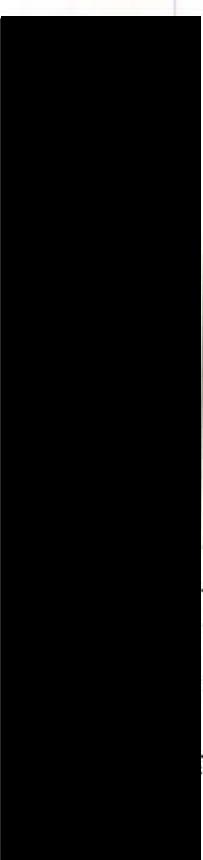
[Redacted]

[Redacted]

[Large Redacted Area]

PROCUR
SUBPROCU

0024519



GENERAL
ESPECIAL

NOMBRE:



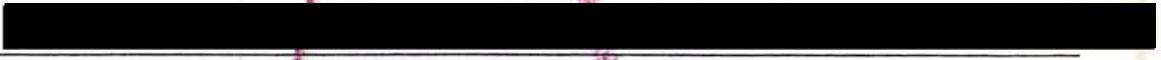
F.L.D.N.:



EDAD:



DOMICILIO:



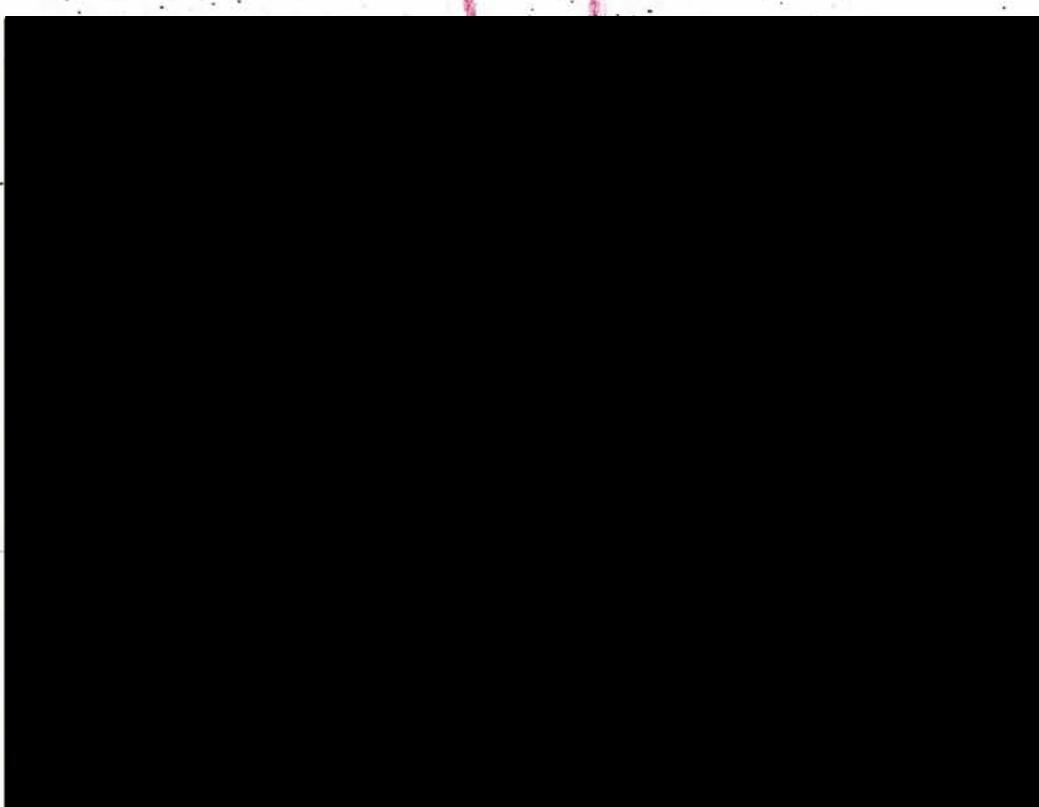
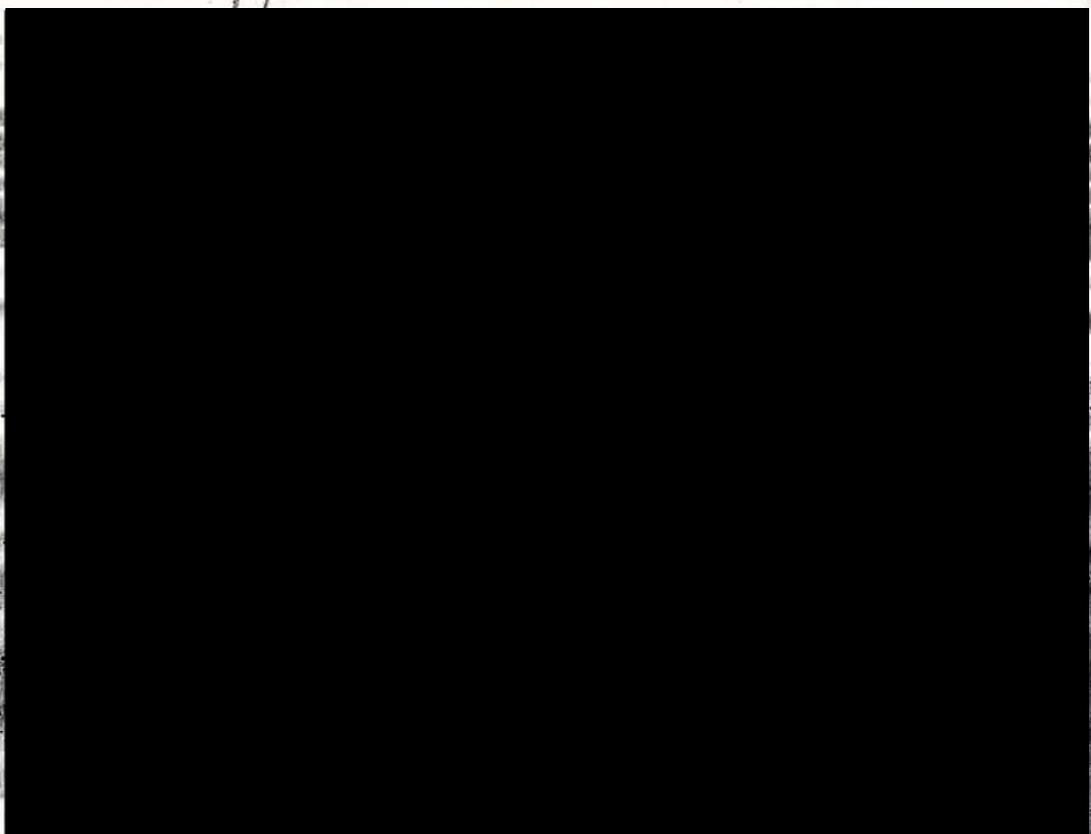
TEL:



RECOMENDADO POR:



2126



PROCURA
FE
SUBPROCURA



0024520



ERAL
PECIA

NOMBRE: [REDACTED]

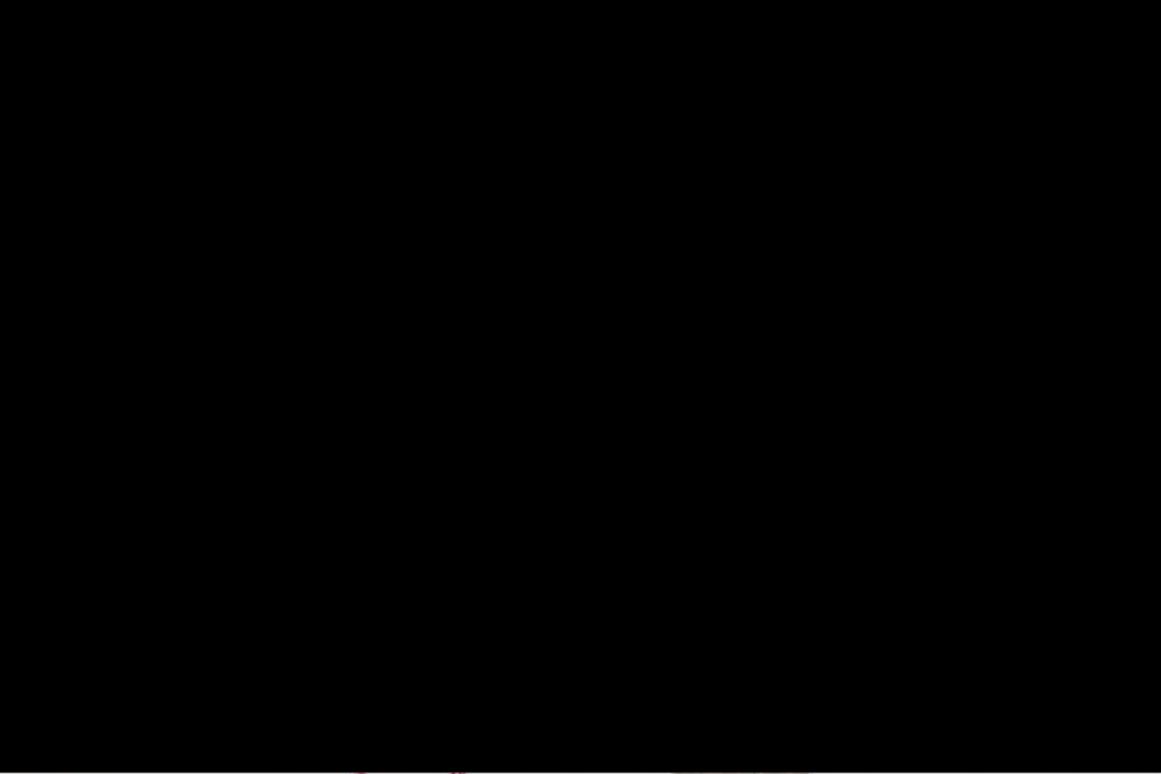
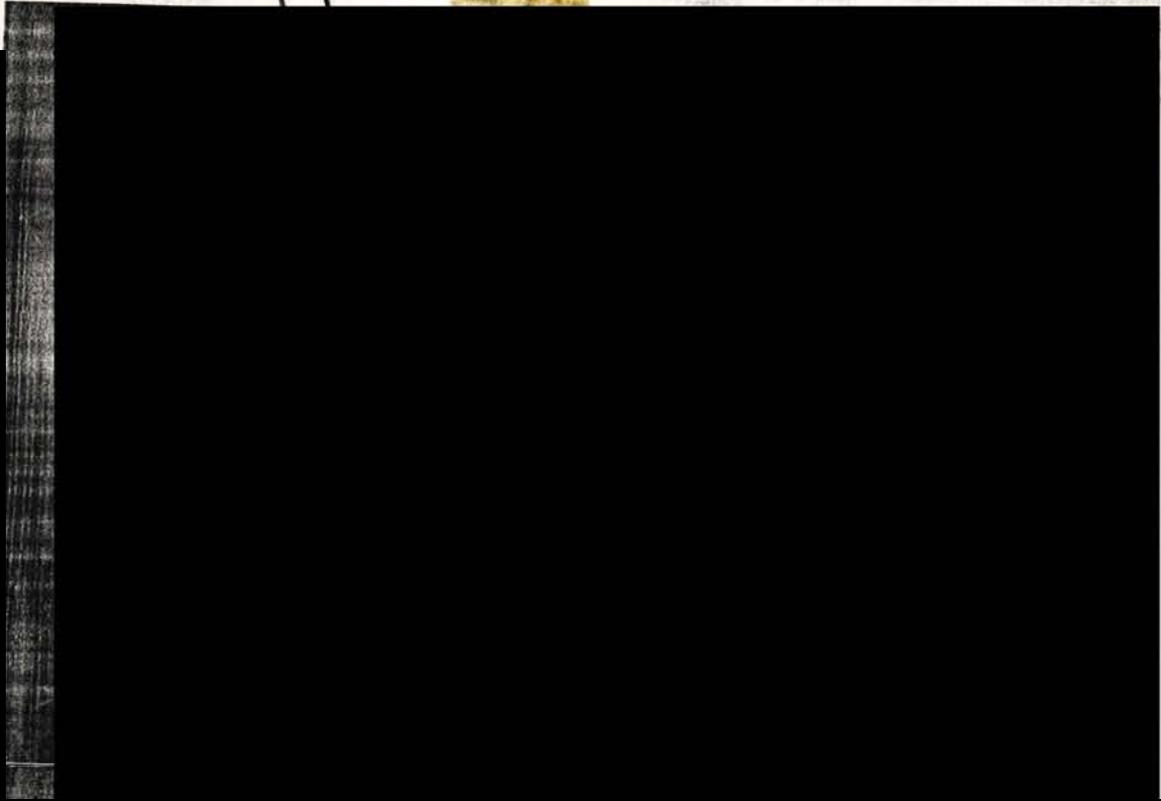
F.L.D.N.: [REDACTED]

EDAD: [REDACTED]

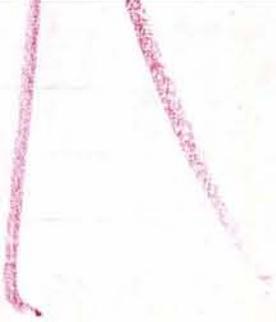
DOMICILIO: [REDACTED]

TEL: 9 [REDACTED]

RECOMENDADO POR: [REDACTED]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA

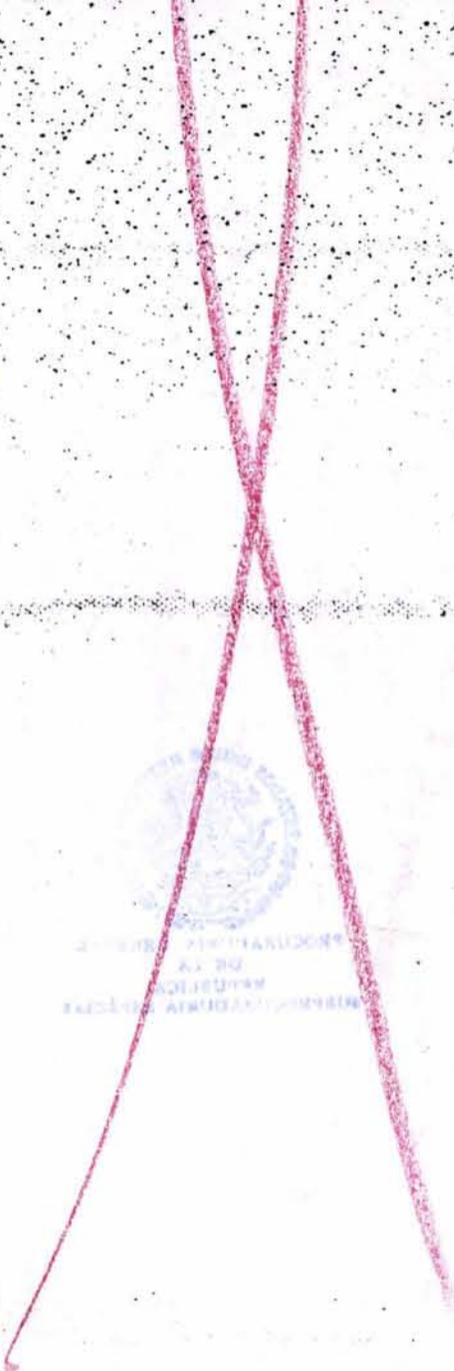




INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR



0024521



ESPECIAL



[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE LOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN Y DAN FE.---

-----CERTIFICA-----

---QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONSTANTE DE UNA SOLA FOJA UTILE, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL QUE SE TUVO A LA VISTA EN LA CIUDAD DE MEXICO, [REDACTED] GENERAL, A LOS 16 DIECISEIS DIAS DEL MES DE ENERO DE 1997 MIL [REDACTED] NOVENTA Y SIETE.-----

-----S FE-----

[REDACTED]

T. DE A.

[REDACTED]



PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION
SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

0024522

FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACION DE
[REDACTED]

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:15 DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA 16 DIECISEIS DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

---Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 208 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SE PROCEDE A ASENTAR DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:-----

---SE DA FE DE TENER A LA VISTA EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA UNA CREDENCIAL PARA VOTAR A FAVOR [REDACTED] [REDACTED], EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON FOLIO NUMERO [REDACTED]

[REDACTED] EN LA QUE APARECE EN EL ANGULO INFERIOR DERECHO UNA FOTOGRAFIA A TODO COLOR QUE COINCIDE CON LOS RASGOS FISICOS DEL INTERESADO MISMO QUE LA EXHIBE CON CARACTER DEVOLUTIVO, Y DE LA QUE SE ORDENA SACAR UNA COPIA FOTOSTATICA PARA QUE CORRA AGREGADA A LAS PRESENTES ACTUACIONES PREVIA CERTIFICACION QUE SE HAGA DOCUMENTO DEL CUAL SE DA FE Y SE CONCLUYE LA DILIGENCIA DE FE MINISTERIAL CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

T. DE A.
[REDACTED]

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS



0024523

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE HACE CONSTAR EL DAÑO QUE SUFRIO COPIA DE
FOTOGRAFIA QUE SE PUSO A LA VISTA [REDACTED]**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 12:45 HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA 16 DIECISEIS DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

-----QUE AL ESTARSE FOTOCOPIANDO LA COPIA RELATIVA A LA [REDACTED] PARA QUE OBRARA EN EL DUPLICADO QUE SE LLEVA DE LA PRESENTE AVERIGUACION PREVIA, FOTOCOPIA QUE [REDACTED] TUVO A LA VISTA Y ESTAMPO LA FECHA EN QUE SE RINDIO SU DECLARACION MINISTERIAL, SU NOMBRE Y FIRMA, SE DAÑO CORTANDOSE POR LA MITAD, POR LO QUE HUBO NECESIDAD DE QUE SE UNIERA CON CINTA ADHESIVA, LOD QUE SE HACE CON [REDACTED] EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

-----E-----

T. DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

2004111

SIN TEXTO

PROCED

SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

0024524

CONSTANCIA: SE ESTABLECIO COMUNICACION TELEFONICA CON

[Redacted]

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 14:00 CATORCE HORAS DEL DIA 16 DIECISEIS DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA SUSCRITA [Redacted]

[Redacted] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SE ESTABLECIO COMUNICACION TELEFONICA AL TELEFONO [Redacted]

[Redacted] CON [Redacted]

A QUIEN SE LE INDICO QUE DEBERA COMPARECER EN ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, SITA EN LA CALLE RIO RHIN NUMERO NUEVE, SEXTO PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL 17 DIECISIETE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, [Redacted] DECLARACION MINISTERIAL, EN RELACION CON [Redacted] CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO [Redacted] PRIETA, INFORMANDOLE QUE PODRA COMPARECER COMO ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA PARA REPRESENTARLA EN LA ASISTENCIA, SEÑALANDO QUE ACUDIRIA A LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EN LA CALLE RIO RHIN NUMERO NUEVE, SEXTO PISO, COLONIA CUAUHTEMOC, DELEGACION CUAUHTEMOC, A LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL 17 DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

T. DE A.

[Redacted signature area]

LIC.

[Redacted signature area]

1907501

SIN TEXT

PROCU
SUBPROC



0024525

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AMPLIACION DE DECLARACION DE

[REDACTED]

AMPLIACION DE DECLARACION. - - - - -En ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día dieciséis del mes de enero de mil novecientos noventa y siete, ante el suscrito Licenciado

[REDACTED]

agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el "Casos Colosio", comparece en forma voluntaria el que en su estado normal dijo llamarse [REDACTED], quien se le protesta en términos de Ley para que se conduzca con verdad en las diligencias en que va a intervenir y en términos del artículo 247 fracción I del Código Penal Federal, se le advierte de las penas en que incurrir las personas que proporcionan falsos datos a una autoridad distinta de la judicial, asimismo, se le hace saber el beneficio que le concede el artículo 127-bis del Código Federal de Procedimientos Penales, para que designe abogado que lo asista en la presente diligencia, si así lo estima conveniente, manifestando que por el momento se reserva dicho derecho, por sus GENERALES ya conocidas, señaló que sigue siendo su mismo domicilio el que ha señalado con anterioridad, y que en relación a los hechos. - - - - -

[REDACTED]

- D E C L A R O - - - - -

- - - - - Que una vez que ha leído sus anteriores declaraciones, de fechas, trece de abril de mil novecientos noventa y cuatro y veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y cinco, manifiesta que las ratifica en todas y cada una de sus partes, por contener la verdad de lo declarado, reconociendo como su suya la firma que obra al margen por ser la que usa tanto en documentos privados como públicos, y en relación señala: que en relación al día de los hechos recuerdo, que después de haber concluido su discurso el licenciado Colosio bajó del templete, encaminándose hacia la dirección por donde había entrado, es decir, hacia el puente de madera, recuerdo que yo caminaba a su izquierda, ligeramente atrás, pero siempre con la intención de emparejarme a su nivel, en virtud de recibir indicaciones y auxiliar la atención a la gente que le solicitaba recibir documentos. Recuerdo que sentí que fui desplazado hacia mí izquierda, haciéndome perder el equilibrio y caer de rodillas, en ese momento levanto la mirada y observo que el licenciado Colosio se encontraba tirado sobre el piso, con la cabeza apoyada sobre la mejilla derecha, logrando ver su cara a una distancia aproximada de un metro con cincuenta centímetros, inmediatamente levanto la cabeza y observo que una persona a la que no logré identificar, tiene una pistola dirigida

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

S I N
T E X
1 7
①

PROCEEDINGS
SUBPROCEEDINGS



0024526

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

hacia el candidato cuando éste estaba ya en el suelo; ubicando a dicha persona hacia el frente del candidato a una distancia aproximada de un metro y medio. Deseo agregar que cuando logro ver la cara del candidato apoyada sobre el piso, su cuerpo parecía estar orientado hacia el este, cuando minutos antes venía caminando, él se desplazaba hacia el sureste, habiendo sido yo también desplazado en dirección hacia el este. Agregando, que sin poder afirmarlo pudo haberse dado un movimiento hacia el este y hacia atrás, por la posición en que vi caído al candidato y por la orientación en la que yo mismo quedo de rodillas en el piso. Que recuerdo que había mucho ruido, producto de la música ambiental y de la misma algarabía de la gente, no registrando ningún ruido semejante a una detonación, producto del disparo. A preguntas especiales que esta Representación del Interés Social de la Federación formula al declarante, contesta a la número UNO.- Que diga a qué distancia se encontraba cada una de las personas que menciona en su declaración de fecha trece de abril de mil novecientos noventa y cuatro, al momento de suceder los hechos en Lomas Taurinas. RESPUESTA.- [REDACTED] se ubicaba atrás del candidato estando aproximadamente a una distancia, mía, de setenta centímetros, atrás [REDACTED] a una distancia mayor probablemente de un metro, hacia atrás de mí se encontraba el [REDACTED] y delante del candidato se encontraba [REDACTED], probablemente poco más de un metro. DOS.- Que diga de qué forma lo desplaza y qué persona, proporcionando la media filiación de esta. RESPUESTA.- No recuerdo un desplazamiento derivado de alguna persona en particular, solamente algo me desplaza y me provoca que pierda el equilibrio, no pudiendo precisar si esto era un desplazamiento, producto de alguna persona en particular. TRES.- Que nos diga en qué momento es cuando usted cae al suelo. RESPUESTA.- En el momento en que sucede el atentado, sin poder precisar si es antes o después del disparo. CUATRO.- Que nos diga qué tiempo transcurrió del momento en que cae al piso al momento en que ocurre el atentado contra el candidato. RESPUESTA.- Ese mismo momento. CINCO. Que nos diga qué tiempo transcurre del momento en que cae al suelo al momento en que ve sobre el piso al candidato. RESPUESTA.- Unos segundos, aproximadamente cuatro segundos. SEIS.- Que nos diga qué tiempo transcurre del momento en que cae al piso al momento en que ve la pistola que refiere. RESPUESTA.- Cinco segundos, algún instante después en que levantó la mirada. SIETE.- Que diga durante qué tiempo ve sobre el piso al candidato y la pistola que refiere. RESPUESTA.- No más de dos segundos. OCHO.- Que

ENC. 100

SIN TEXO

REC'D
SUBPROC



AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

diga qué distancia existe desde el lugar donde cae de rodillas hasta el lugar donde ve la pistola. RESPUESTA.- Aproximadamente metro y medio. NUEVE.- Que nos diga durante qué tiempo ve que le apunta la pistola que refiere orientada al cuerpo del candidato. RESPUESTA.- Un par de segundos. DIEZ.- Que nos diga qué personas levantaron el cuerpo del candidato. RESPUESTA.- No pude identificar a las personas que lo hicieron. ONCE.- Que diga las características de la pistola. RESPUESTA.- No podría precisar las características. DOCE.- Que diga a qué parte del cuerpo del licenciado Colosio apuntaba la pistola que refiere. RESPUESTA.- La pistola apuntaba hacia él sin poder precisar a un punto específico. TRECE.- Que diga a qué distancia se encontraba el cañón del arma, respecto del cuerpo del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Aproximadamente un metro y medio. CATORCE.- Que mencione qué personas se abocaron a la detención del sujeto que refiere en sus anteriores declaraciones. RESPUESTA.- No puedo precisar ni identificar a ninguna de las personas. QUINCE.- Que diga si sabe quién es el sujeto al que se abocaron a su detención. RESPUESTA.- Me imagino que al señor Aburto. DIECISEIS.- Que nos diga cuál era la distancia y posición del cuerpo del candidato, en relación al sujeto que era aprehendido. RESPUESTA.- Tengo la percepción de que al momento de la aprehensión del sujeto, ya habían levantado al candidato. DIECISIETE.- Que nos diga cuál era la distancia y posición del deponente en relación al sujeto que detenían. RESPUESTA.- Aproximadamente a un metro y medio de distancia hacia el sureste de mi posición. DIECIOCHO.- Que diga si existió entre los aprehensores y el sujeto aprehendido algún tipo de forcejeo. RESPUESTA.- Si existió, habían gentes que lo aprehendían y otras que lo estaban golpeando. DIECINUEVE.- Que diga si vio el momento en que el licenciado Luis Donald Colosio es lesionado. RESPUESTA.- No, por encontrarme a la distancia y la posición que he establecido. VEINTE.- Que diga si previo al suceso, observó qué pierna o qué extremidad inferior llevaba al frente. RESPUESTA.- No, por la distancia y posición y la cantidad de gente que lo rodeaba. VEINTIUNA.- Que describa la trayectoria de la caída del candidato, desde el momento en que es lesionado hasta que cae al piso. RESPUESTA.- No puedo describirla, dado que yo estaba en el piso y no observé su caída. VEINTIDOS.- Que diga si en los momentos del atentado, el licenciado Colosio fue empujado hacia adelante por la gente que venía atrás de él. RESPUESTA.- Por la posición y distancia en que me encontraba no pude percatarme de nada parecido. VEINTITRES.- Que diga si durante la trayectoria de caída del licenciado Luis Donald

75750

S I N T E N T

PROCURA
RE
SUBPROCURA



0024528

- 4 -

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Colosio, se colisionó contra de alguna persona. RESPUESTA.- Como respondí anteriormente yo no pude observar la caída del licenciado Colosio. VEINTICUATRO.- Que diga si al caer el licenciado Colosio lo hizo sobre de alguna persona.- RESPUESTA.- Como respondí anteriormente, no pude observar la caída del licenciado Colosio. VEINTICINCO.- Que diga si logró ver que al ser lesionado el licenciado Colosio, éste realizó algún movimiento con sus extremidades inferiores, superiores ó cefálica. RESPUESTA. No pude observar nada al respecto. VEINTISEIS.- Que diga cuál fue la posición final en que quedó el cuerpo del licenciado Colosio al estar sobre el piso. RESPUESTA.- Quedó orientado hacia el este, [REDACTED] y su cuerpo se encontraba [REDACTED]. VEINTISIETE.- Que diga si el cuerpo del licenciado Colosio sufrió alguna [REDACTED] al momento de ser lesionado. RESPUESTA.- Ninguna que yo haya podido observar. VEINTIOCHO.- Que diga si observó alguna mancha de [REDACTED] sobre el piso. RESPUESTA.- No, ninguna. VEINTINUEVE.- Que diga si logró observar alguna lesión en el cuerpo del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Desde la posición en que me encontraba era evidente que tenía una [REDACTED]. TREINTA.- Que nos diga si después de haber lesionado al licenciado Colosio y ya sobre el piso, éste realizaba algún movimiento. RESPUESTA.- Ninguno. TREINTA Y UNO.- Que nos diga por qué estando cerca del candidato y viéndolo tirado sobre el piso, no lo auxilió. RESPUESTA.- Por estar también en el piso y por la distancia a que me encontraba. TREINTA Y DOS.- Que nos diga por qué posteriormente no le presta auxilio. RESPUESTA.- Porque en los siguientes momentos de verlo en el piso, ya un grupo de gentes lo levantan. TREINTA Y TRES.- Que nos diga qué persona, o su media filiación fue la que le permitió el celular. RESPUESTA.- No recuerdo. TREINTA Y CUATRO.- Que nos describa las características del teléfono celular que le fue prestado. RESPUESTA.- No recuerdo, porque lo más importante para mí era informarle al Coordinador de Campaña. TREINTA Y CINCO.- Que nos diga por qué se retira del lugar de los hechos sin prestar ninguna atención al cuerpo del candidato. RESPUESTA.- Al momento de retirarme el cuerpo del candidato ya había sido subido a una camioneta y era atendido por gente de su equipo. TREINTA Y SEIS.- Que nos diga quién le informó sobre el lamentable fallecimiento del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Lo escuché a través de la televisión y en las oficinas de SEDESOL donde me encontraba en compañía del Subdelegado de SEDESOL, [REDACTED], estando todos los presentes en una profunda consternación. TREINTA Y SIETE.- Que nos diga por qué no hizo acto de presencia en el hospital en

52150

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU



0024529

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

donde era atendido el licenciado Colosio, después de haber sido lesionado. RESPUESTA.- Porque consideré que no era necesaria mi presencia y preferí mantenerme informado de los sucesos que se estaban dando y estar en contacto con el Coordinador de Campaña. TREINTA Y OCHO.- Que nos diga cómo y quién integraba la Subcomisión de Participación Social. RESPUESTA.- La integraban entre otros el licenciado [REDACTED] el licenciado [REDACTED] el licenciado [REDACTED] son los únicos que yo recuerdo ahora. TREINTA Y NUEVE.- Que nos diga cuál era el objeto de esa Subcomisión. RESPUESTA.- Buscar transmitir a grupos no partidistas las ideas y propuestas del candidato Colosio para vincularlo a estos grupos. CUARENTA.- Que nos diga a qué área estaba adscrita esta Subcomisión. RESPUESTA.- A la Coordinación General de Campaña, a cargo del Dr. Ernesto Zedillo. CUARENTA Y UNO.- Que diga si acompañó al candidato durante todas sus giras. RESPUESTA.- No a todas, porque sólo a las que me indicara el Coordinador de Campaña o el Candidato Colosio, aunque ahora no podría precisar si por lo menos a algún evento de cada gira estuviese presente, ya que no en todas las giras habría eventos que me fueran encargados o actividades específicas. CUARENTA Y DOS.- Que nos diga si escuchó rumores sobre algún atentado en contra del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Ninguno. CUARENTA Y TRES.- Que nos diga si observó algo relevante, en relación con la seguridad del candidato. RESPUESTA.- Nada relevante. CUARENTA Y CUATRO.- Que nos diga si supo que el licenciado Colosio hubiese tenido divergencias con el licenciado Salinas. RESPUESTA.- No supe. CUARENTA Y CINCO.- Que diga si escuchó algún comentario en el equipo de campaña que aludiera a que desde la presidencia les ponían obstáculos. RESPUESTA.- Ninguno. CUARENTA Y SEIS.- Que nos diga cuál fue su apreciación sobre las condiciones políticas en que se desarrolló la campaña del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Difíciles por las circunstancias que se estaban dando en el Estado de Chiapas. CUARENTA Y SIETE.- Que nos diga si sabe si el licenciado Salinas informó previamente al licenciado Colosio sobre la designación honoraria de Camacho Solís, como Comisionado para la Paz. RESPUESTA.- No supe. CUARENTA Y OCHO.- Que diga si sabe que el discurso del licenciado Colosio del día 6 de marzo de 1994, molestó al licenciado Salinas.- RESPUESTA.- No supe. CUARENTA Y NUEVE.- Que diga si dicho discurso le fue enviado con antelación al entonces Presidente. RESPUESTA.- No supe. CINCUENTA.- Que diga si tuvo conocimiento de que alguien le hubiese pedido la renuncia a su candidatura al licenciado Colosio. RESPUESTA.- No tuve ningún conocimiento. CINCUENTA Y UNO.- Cómo y quiénes organizaron los sesenta eventos que

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCU



AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

se llevaron a cabo durante la campaña del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Participaban todas las subcomisiones y las áreas del partido recayendo una gran parte de trabajo en las actividades de la Subcoordinación de Logística a cargo del licenciado [REDACTED]. CINCUENTA Y DOS.- Que diga a qué se atribuía lo poco destacado de la campaña del licenciado Colosio. RESPUESTA.- Se comentaba que debido a los suceso en Chiapas los eventos que veníamos realizando no lograban ser transmitidos en su justa dimensión a través de los medios. CINCUENTA Y TRES.- Que diga si conoció las versiones, algunas de ellas periodísticas de que había una ruptura entre el licenciado Salinas y el licenciado Colosio, durante la campaña. RESPUESTA.- Sólo recuerdo que se comentó muy ampliamente entre los medios el tono y el contenido del discurso del 6 de marzo del candidato Colosio. CINCUENTA Y CUATRO.- Que diga si intercambió puntos de vista con [REDACTED], entre otros, sobre las versiones de renuncia del licenciado Colosio a la campaña. RESPUESTA.- Durante el transcurso de la campaña nunca participé o escuché algún comentario al respecto. CINCUENTA Y CINCO.- Que diga si el licenciado Colosio llegó a externar molestia por lo que se ha identificado en la opinión pública como el protagonismo de Manuel Camacho, ambigüedades de Manuel Camacho o sobre la posible intención de este de ser candidato. RESPUESTA.- Durante el tiempo de la campaña yo nunca me percaté que hubiese esas molestias por parte del candidato. CINCUENTA Y SEIS.- Que nos diga si conoció, de la cena que tuvieron Manuel Camacho Solís y el licenciado Colosio el diecisiete de marzo y si supo qué trataron. RESPUESTA.- Nunca me enteré de esa cena hasta que mucho después de los sucesos los medios la refirieron. CINCUENTA Y SIETE.- Que diga si supo con antelación a que se hiciera pública una carta que el licenciado Zedillo como Coordinador de Campaña, envió al licenciado Colosio. RESPUESTA.- No, nunca me enteré hasta que fue hecho pública. CINCUENTA Y OCHO.- Que diga en cuántos de los sesenta eventos participó y la función que desempeñó. RESPUESTA.- No tengo la cifra, pero en los eventos que participé siempre tuvieron como objetivo buscar que los grupos o individuos, sobre todo apartidistas pudieran percibir que las propuestas del candidato Colosio les eran relevantes y podían responder a sus expectativas; esto se buscaba realizar a través de organizar diálogos en reuniones con y sin el candidato y buscando transmitirle a estos grupos o individuos los puntos fundamentales de la propuesta del candidato Colosio. CINCUENTA Y NUEVE.- Que nos diga quiénes realizaron el itinerario de la gira del candidato por el noroeste del país. RESPUESTA.- Como todas

SIN TEXTO

PRÓDU

SUBPROG



0024531

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

las giras el área de Logística era la responsable de integrar los itinerarios y hacer al candidato Colosio la propuesta de eventos. SESENTA.- Que nos diga cuándo y quién decidió realizar el acto proselitista en la ciudad de Tirana. RESPUESTA.- El área de Logística a cargo del licenciado [REDACTED] fue la responsable de definir todos los eventos de esa gira y mi apreciación, es que las primeras semanas de marzo fue cuando se precisó la fecha y los eventos que se iban a realizar. SESENTA Y UNA.- Que nos diga si asistió a alguna de las reuniones que se llevaron a cabo en el PRI Municipal de la ciudad de Tirana. RESPUESTA.- No, ninguna, yo estuve en la ciudad de Tirana el 22 de marzo, anteriormente no visité el Estado y no participé en ninguna de esas reuniones. SESENTA Y DOS.- Que nos diga cuándo y quiénes aprobaron la decisión de que el acto proselitista se llevara a efecto en la colonia Lomas Taurinas. RESPUESTA.- Entiendo que el área de Logística, le presentó al candidato Colosio la propuesta de gira como se hacía en todas las anteriores, una vez que tomaba la opinión del PRI Estatal o Municipal y en este caso entiendo que esta gira fue aprobada alrededor del quince de marzo, dado que por esas fechas, se me comunicó de que habría un evento en Lomas Taurinas y que estuviera pendiente del contenido de las intervenciones de ese evento. SESENTA Y TRES.- Que nos diga por qué solicitó a [REDACTED] para que se hiciera cargo de identificar a los posibles ponentes de esa reunión. RESPUESTA.- Porque era el responsable del Movimiento Urbano Territorial en la ciudad de Tirana y como tal sabía que él conocía a gente que pudiera transmitir de una manera clara y fresca los principales planteamientos de los colonos de la ciudad de Tirana. SESENTA Y CUATRO.- Que diga si conoce y desde cuándo a los señores [REDACTED]

RESPUESTA.- Sí los conozco, al licenciado [REDACTED] desde mil novecientos noventa y cuatro, [REDACTED] desde mil novecientos noventa y dos o noventa y tres y a [REDACTED] desde mil novecientos noventa, aproximadamente. SESENTA Y CINCO.- Que nos diga qué participación tuvieron los señores [REDACTED] y [REDACTED]

[REDACTED] en la organización del evento de Lomas Taurinas, así como en la designación de la ubicación del templete.

RESPUESTA.- Entiendo que el Licenciado [REDACTED] y [REDACTED] como miembros del PRI municipal eran responsables de hacer la convocatoria para invitar a los colonos a que asistieran al evento de Lomas Taurinas y en particular al licenciado [REDACTED] le pedí ubicara a los cuatro oradores, comunicándole las líneas básicas que deberían buscar, tocar en sus intervenciones, a

100450

SIN TEXTO

SUBP...



AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

fin de dar pie a la intervención del candidato. [REDACTED], se encontraba en su carácter de Coordinador Regional y como tal supervisaba por parte de Logística el conjunto de la visita, la ubicación del templete era responsabilidad del área de Logística en donde participaba el área de imagen, buscando que el templete pudiera ser un buen espacio para transmitir la imagen del candidato. SESENTA Y SEIS.- Que nos diga desde cuándo conoce al señor [REDACTED] y cuál fue su participación en la organización del evento de Lomas Taurinas. RESPUESTA.- Lo conocí en ese mismo año de 1994 y ahí en la ciudad de Tirana me enteré que tendría alguna responsabilidad relativa a la propaganda que debería de haber en cada evento. SESENTA Y SIETE.- Que nos diga desde cuándo conoce al señor [REDACTED] y cuál fue su actividad en la organización del evento de Lomas Taurinas.- RESPUESTA.- Lo conozco desde mil novecientos ochenta y ocho y no tuvo ninguna actividad en la realización del evento de Lomas Taurinas. SESENTA Y OCHO.- Que nos diga cuáles fueron los comités de solidaridad que participaron en el evento proselitista. RESPUESTA.- Los de la ciudad de Tirana, ignorando cuántos eran y todos ellos eran parte del Movimiento Territorial. SESENTA Y NUEVE.- Que nos diga cuál fue la causa de entrevistarse con los señores [REDACTED]

[REDACTED] en el desayunador del Gran Hotel, si según refiere que no tenía encomendada alguna comisión en especial. RESPUESTA.- Informarles de que a través del licenciado [REDACTED] se había estado atento al contenido de los discursos de las gentes que iban a participar en el evento. SETENTA.- Que nos diga por qué participó en los comentarios relativos a la ruta de acceso que debería de seguir el candidato, la revisión del puente de madera y la seguridad de este, si esto no era función propia. RESPUESTA.- Sólo estuve presente al momento en que las áreas responsables hacían los comentarios al respecto, con respecto a la ruta de acceso era importante precisar el lugar del descenso del candidato, ya que como era usual en ese punto lo recibirían un comité recepción de los colonos de la colonia. SETENTA Y UNO.- Si estuvo presente en los comentarios realizados por [REDACTED]

[REDACTED] que diga quién propuso que se utilizara la caja de una camioneta Pick Up como templete. RESPUESTA.- No recuerdo quién hizo la propuesta, sólo que se buscaba evitar la construcción de un templete y así transmitir una imagen de austeridad en la campaña, como se había realizado en otras visitas a otras entidades recientemente. SETENTA Y DOS.- Que nos diga cuál fue su opinión al

SIN TEXT

SUBP



AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

enterarse que se iba a utilizar una camioneta Pick Up como templete. RESPUESTA.- Que era una acción ya adoptada en otras giras, que permitía evitar el gasto de construir un templete y que era de la aceptación del candidato. SETENTA Y TRES.- Que nos describa las características de la camioneta Pick Up que se usó como templete y quién es su propietario. RESPUESTA.- Sólo recuerdo que era una camioneta Pick Up y nunca supe quién la había proporcionado. SETENTA Y CUATRO.- Que diga si recuerda en qué otro lugar de la gira se utilizó un templete similar.- RESPUESTA.- En la gira de Michoacán recuerdo durante el recorrido que se hizo, se usaron frecuentemente vehículos en los que podía el candidato tener un templete para dirigir sus discursos, en otras entidades se buscaba que fuese arriba de un promontorio de arena y grava como fue el caso de alguna colonia en Can Cun, en la ciudad de Guadalajara se buscaba que fuera una barda o un espacio que le diera cierta altura para ahí poder dirigir sus mensajes. SETENTA Y CUATRO.- Que nos diga si sabe quién propuso que la camioneta Pick Up se colocara en la parte más alta de la explanada y lejana del puente de madera. RESPUESTA.- Recuerdo que la decisión ya estaba tomada de que fuese a la altura de la barda que estaba en la parte más alta del terreno y que a esa misma altura se colocó la camioneta a unos metros de la barda. SETENTA Y CINCO.- Que nos diga quién había tomado esa decisión. RESPUESTA.- En todos los eventos de campaña el área de Logística es la responsable de definir la ubicación de los templetas. SETENTA Y SEIS.- Que nos diga quién, concretamente, del área de Logística participó en la designación de la ubicación del templete. RESPUESTA.- Tengo entendido que el licenciado [REDACTED] directamente definió la ubicación del templete en la parte alta del terreno. SETENTA Y SIETE.- Que nos diga cuál fue la actitud del [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], cuando vio que el templete estaba ubicado en lo más alto de la explanada de Lomas Taurinas y distante del puente de madera. RESPUESTA.- Al inicio del evento recuerdo que el [REDACTED] me preguntó por la razón de que el templete estuviera en esa posición a lo cual le manifesté que desconocía la razón. SETENTA Y OCHO.- Que nos diga cómo es que se enteró que el licenciado [REDACTED] [REDACTED] fue quién determinó que el templete se ubicara en lo más alto. RESPUESTA.- Porque según mi conocimiento él estuvo en la ciudad de Tijuana definiendo las características de la gira y era parte de sus responsabilidades.- SETENTA Y NUEVE.- Que nos diga si observó algunas maniobras de aplanamiento en el área de Lomas Taurinas cuando la visitó el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y

0421570

SIN TEXT

PROCU
SUBPRO



AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

cuatro, por la mañana. RESPUESTA.- Ninguna, no observé nada. OCHENTA.- Que nos diga quién le informó sobre el retraso de la llegada del licenciado Colosio a la colonia Lomas Taurinas. RESPUESTA.- Alguien de la avanzada del [REDACTED] que se encontraba en el sitio, no recuerdo quién en particular. OCHENTA Y UNO.- Que nos diga si conoce al señor [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] RESPUESTA.- Según recuerdo era el responsable de imagen dentro del área de Logística. OCHENTA Y DOS.- Que nos diga cuál fue la participación de [REDACTED] en el evento de Lomas Taurinas, de acuerdo a sus atribuciones conferidas. RESPUESTA.- No sé si participó ya que no recuerdo haberlo visto. OCHENTA Y TRES.- Que diga si se ordenó la videograbación del evento de Lomas Taurinas.- RESPUESTA.- No, yo no estaba enterado de que existiera alguna orden parecida. OCHENTA Y CUATRO.- Que diga si la sonorización del evento en Lomas Taurinas fue diferente a la de otros eventos.- RESPUESTA.- No y según recuerdo siempre estaba a cargo del mismo equipo de gentes de la ciudad de México. OCHENTA Y CINCO.- Que diga si en todos los eventos el sonido a la salida del candidato, del evento era alto. RESPUESTA.- Sí, siempre alto y ésta no fue la excepción. OCHENTA Y SEIS.- Posteriormente, esta Representación del Interés Social de la Federación procede a mostrarle al declarante [REDACTED] [REDACTED] diversas escenas contenidas en dos videocassettes, para tal efecto nos conducimos al área de Servicios Periciales, en donde se inserta un videocassette, que contiene diversas imágenes relativas al evento proselitista, filmado por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED] elementos de la Policía Judicial Federal, en la colonia Lomas Taurinas, de la ciudad de Tirana, en fecha veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, apreciando una primera escena, en la que aparece un sujeto que tiene una [REDACTED] y que se encuentra de espaldas, el cual al parecer tiene comunicación con otra persona del sexo [REDACTED] escena registrada con un código de tiempo inicial de (01 43 27) un minuto, cuarenta y tres segundos, veintisiete cuadros y concluye con la desaparición de las personas en la imagen videográfica, la cual registra un código de tiempo final de (01 55 17) un minuto, cincuenta y cinco segundos diecisiete cuadros. En esta escena, el emitente se identificó como la persona que tiene comunicación con el señor de la [REDACTED]. Se le pone a la vista una segunda escena, en la que aparece la imagen del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta rodeada de varias personas y que se encuentra registrada con un código de tiempo inicial de (03 12 00) tres minutos, doce segundos, cero cuadros. En esta escena,

VICERRECTOR
GENERAL
CA
A ESPECIAL

SIN TEXTO

FACTORY
SUBPRO



0024535

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

el declarante se identificó y ubicó al lado izquierdo del licenciado Luis Donald Coloso Murrieta, vistiendo una camisa blanca, una chamarra de piel color negro y un pantalón color oscuro, así mismo identificó en ese momento, alrededor del candidato [REDACTED]

[REDACTED] al [REDACTED] y [REDACTED] entre otras personas que lo rodean. Se le pone a la vista una tercera escena, momentos en que se aprecia el [REDACTED] del candidato, en la que se observa a una persona del sexo [REDACTED] que se "retrae", registrada con el código de tiempo número (03 12 22) tres minutos, doce segundos, veintidós cuadros, en la cual el dicente se reconoció e identificó como la persona que se [REDACTED] al momento del disparo. Posteriormente se sustrae el anterior videocassette, colocando un videocassette titulado Solidaridad, de Vanguardia Producciones, S.A. de C.V., en el que se aprecia una escena, registrada con el código de tiempo inicial (26 11 20) veintiséis minutos, once segundos, veinte cuadros y que se aprecian las imágenes de [REDACTED]

El declarante se identificó como la persona que vestía chamarra color negro, camisa blanca y pantalón oscuro, estando a un lado otra [REDACTED] a quien identificó como al [REDACTED] que en aquella época era Delegado de CAPSE y actualmente es Diputado Federal. Se le pone a la vista una segunda escena, en la que se encuentran dos sujetos, uno atrás del otro y está registrada con el código de tiempo de (26 21 07) veintiséis minutos, veintiún segundos y siete cuadros. En esta escena el dicente se identificó como la persona que viste chamarra de piel color negro, camisa blanca y pantalón oscuro y la persona que se encuentra atrás del exponente, refiere, que es [REDACTED]

[REDACTED] actualmente delegado de SEDESOL. Después de haber visto los videos, esta Representación del Interés Social Federal formula las siguientes preguntas especiales, contestando el declarante a la número OCHENTA Y SIETE.- Que diga si conoce a [REDACTED].- RESPUESTA.- No lo conozco, aunque a través de los medios he sabido de los procesos que se han llevado en su contra. OCHENTA Y OCHO.- Que diga qué relación guardaba con el señor [REDACTED]. RESPUESTA.- Cuando trabajaba en la Secretaría de Programación y Presupuesto y en la Secretaría de Educación Pública, participamos en distintas reuniones en las que estuvo presente [REDACTED] teniendo una relación laboral derivado de las actividades como funcionarios federales. OCHENTA Y NUEVE.- Que diga que relación guardaba con el señor [REDACTED]. RESPUESTA.- Debido a que [REDACTED] y yo

S I N T E X T O

CU
SUBP



AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

trabajamos en la Secretaría de Programación y Presupuesto, teníamos una relación laboral. NOVENTA.- Que diga a qué considera que en la imagen videográfica se observa que al momento del disparo [REDACTED] del licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, se aprecia que realiza un gesto. RESPUESTA.- Probablemente derivado de la sensación de perder el equilibrio, probablemente ocasionado por el impulso de las personas alrededor del licenciado Colosio. NOVENTA Y UNO.- Que diga si durante el desarrollo del acto político en Lomas Taurinas, antes del atentado, vio alguna persona armada. RESPUESTA.- No, a ninguna. NOVENTA Y DOS.- Que diga si durante la gira del candidato, se enteró que este fuera a sufrir algún atentado contra su vida. RESPUESTA.- En ningún momento. NOVENTA Y TRES.- Que diga si sabe que [REDACTED] le haya llamado [REDACTED] [REDACTED] por la ubicación del templete. RESPUESTA.- No estaba enterado, únicamente recuerdo que [REDACTED] [REDACTED] al inicio del evento y ya con el candidato en el templete me hace la pregunta de que por qué el templete esta ahí, a lo cual le contesté que no estaba enterado de la razón por la cual el templete se encontraba ahí, que posteriormente a través de declaraciones a los medios por [REDACTED] y del libro que publicó, me enteré que había tenido una conversación al respecto con [REDACTED] en la cual [REDACTED] le decía algo así como que no se molestara por esas cosas. A continuación esta Representación del Interés Social de la Federación procede a darle lectura a un extracto de la declaración que rindió [REDACTED] en fecha veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro, que a la letra dice "... SUGERI QUE AL CANDIDATO COLOSIO SE LE UBICARA EN LA PARTE BAJA, LO MAS CERCANO POSIBLE AL PUENTE, LO CUAL ERA MI PREOCUPACION,...", a lo que el declarante manifestó que siempre había estado bajo el entendido que [REDACTED] [REDACTED] había definido la parte alta del terreno, junto a la barda como lugar de ubicación del templete. Posteriormente se da lectura a un extracto de la declaración ministerial que rindió [REDACTED] el día catorce de abril de mil novecientos noventa y cuatro, que a la letra dice "... EL DIA 23 DE MARZO DE 1994. POR LA MAÑANA SE VOLVIO A REALIZAR EL RECORRIDO POR EL SUSCRITO EN COMPAÑIA [REDACTED] Y [REDACTED] SIENDO SEGUIDOS EN LA COMITIVA POR ALGUNOS DE LOS COMISIONADOS DEL COMITE MUNICIPAL QUE PARTICIPARON EN LA ORGANIZACION DE LA GIRA, VISITANDO TODOS LOS LUGARES QUE TOCARIA EL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO DANDO PRINCIPAL IMPORTANCIA A LA COLONIA

SIN TEXTO

PROCESO
SUBPROCESO

0024537

- 13 -

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

LOMAS TAURINAS, DONDE SE DECIDIO QUE PARA EL MEJOR LUCIMIENTO DEL EVENTO SE UTILIZARA UNA CAMIONETA PACK UPA, ...", al respecto el declarante dijo: que en efecto recuerdo que el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro por la mañana se hizo un recorrido a la colonia Lomas Taurinas, en compañía [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] y con otros miembros del PRIV, cuyos nombres no tengo presentes en este momento, haciendo el recorrido previsto para el candidato, cruzando el puente de madera y trasladándonos el grupo hacia la parte alta del terreno en donde existía una barda con la leyenda COLOSIO, donde se comentó que para la mejor realización del evento se colocara una camioneta Pack Upa a unos metros de la barda que hiciera las funciones de templete. Que todos hicimos el comentario a que se utilizara la camioneta, externado en lo personal que era una opción que se había utilizado en otros eventos y que era de la aceptación del candidato, pero que no recuerda quién en particular hizo la sugerencia. Posteriormente se da lectura a un extracto de la declaración [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED],

rendida el día primero de abril de mil novecientos noventa y cuatro, que a la letra dice "... Posteriormente se traslada en compañía de las personas antes citadas y del [REDACTED] [REDACTED] y [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] ... cabe hacer mención que las dos personas citadas anteriormente eran las responsables del evento que llevó a cabo en la colonia Lomas Taurinas de la ciudad de Tirana, Baja California, con el licenciado Colosio. Que el declarante llegó a dicho lugar aproximadamente a las once de la mañana, encontrándose revisando él mismo, manifestó su inconformidad al lugar en donde se iba a instalar el templete... sin embargo a insistencia de los responsables de este evento se acordó en ese lugar ...", en relación a lo anterior el dicente argumentó: Que sí, en efecto, en [REDACTED]

[REDACTED] se visitó el lugar del evento; no recuerdo que el hubiese habido alguna manifestación de inconformidad por parte de [REDACTED]

[REDACTED] en cuanto a la ubicación del templete, ni del lugar, que era Lomas Taurinas, sí recuerdo que se comentó que ya se había revisado la estructura del puente, habiéndose fortalecido esta misma para asegurar su resistencia. Con respecto a la responsabilidad del evento, en particular, yo había recibido la comisión de estar pendiente de las intervenciones únicamente, en cuanto a su contenido y coherencia y a mi entender la responsabilidad de la convocatoria u organización en conjunto del evento era del PRI Estatal y el PRI Municipal, teniendo el señor [REDACTED] según recuerdo la responsabilidad de propaganda

00-1213

SIN TEXTO

PROCE...
SUBPROCU...



0024538

AV. PREVIA NUM. SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

y que el responsable del evento por parte de Logística era [REDACTED] Finalmente esta Representación del Interés Social de la Federación pone a la vista del declarante, una fotografía de tamaño media carta a colores, en la que se aprecia imágenes relativas al acto proselitista que se desarrolló el día veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y cuatro en la colonia Lomas Taurinas de la ciudad de Tijuana, Baja California, en la que el dicente se localiza e identifica como el sujeto que viste chamarra de piel color negro, camisa con cuello blanco, y se ve de espaldas, retirándose del lugar; a quién se le marca con el número uno; identifica a un sujeto de [REDACTED] pelo [REDACTED] frente [REDACTED] nariz [REDACTED] y con [REDACTED] de nombre [REDACTED] a quien se le marca con el número dos; también identifica a un sujeto de pelo [REDACTED] azul, rojo y blanco y cuyo rostro no se puede apreciar, probablemente sea algún miembro del equipo de seguridad del [REDACTED] identificándolo con el número tres. Que es todo lo que tiene que declarar, previa lectura de su dicho lo ratifica y firma [REDACTED] a, dándose por concluida la pre [REDACTED] ero horas con quince minutos [REDACTED] enero de mil novecientos noven [REDACTED]

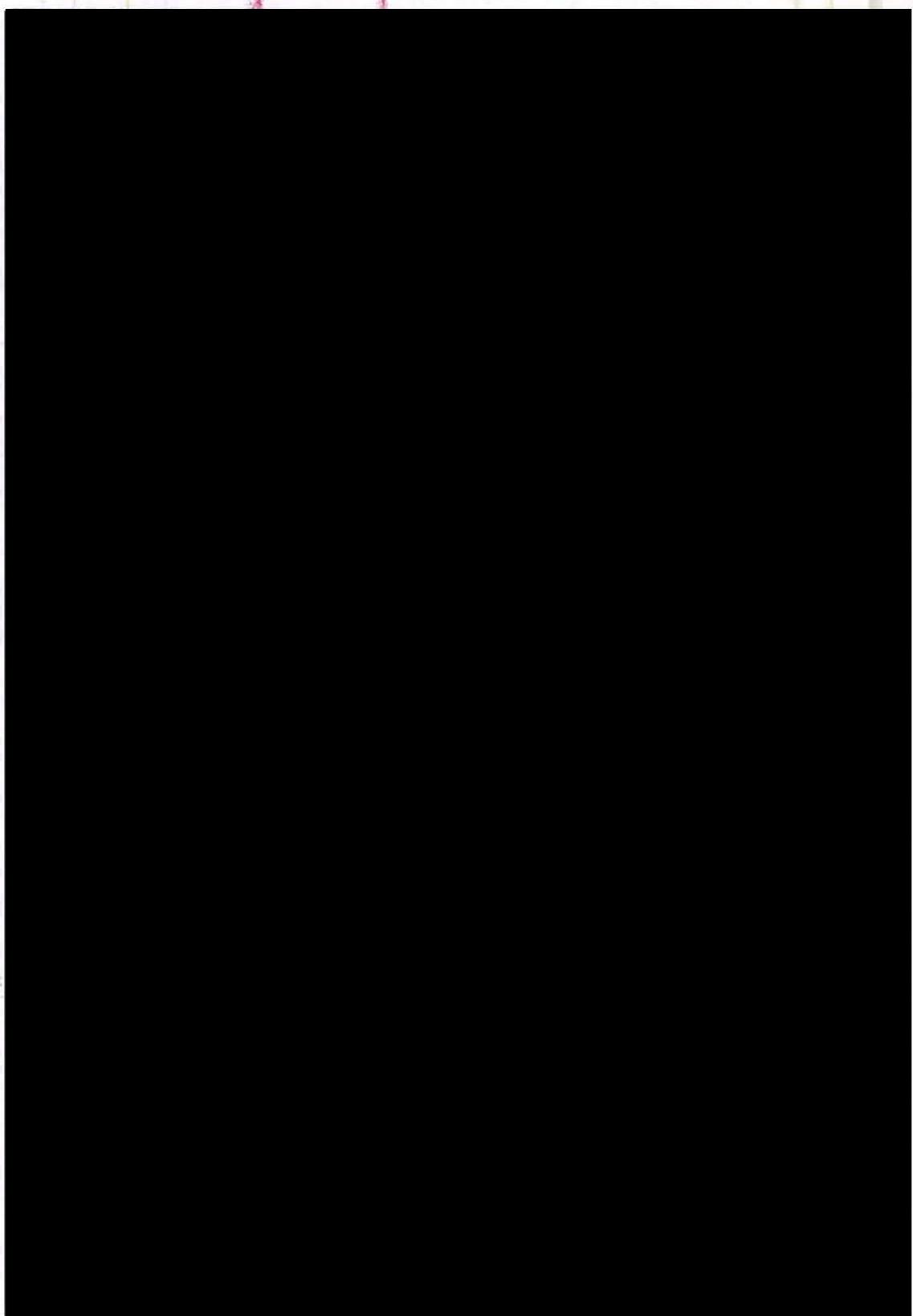
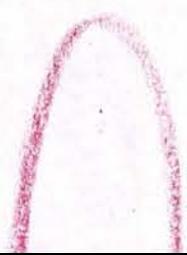
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIAL

[REDACTED]

S I N T E X T O

PROCURA
RE
SUBPROCURA

0024539



GENERAL
SPECIAL

0028300

--- El suscrito Licenciado [redacted] Agente del
Ministerio Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especial del Caso
Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia que al
final firman y dan fe-----

CERTIFICA

-Que la (s) presente (s) copia (s) fotostática (s), constante (s) de
----- Una ----- hoja (s) útil (s) con acuerdo (o) fielmente con su
(s) original (es), que se tuvo [redacted] en la Ciudad de México, Distrito
Federal, a los Dieciséis
de mil novecientos noventa y [redacted] s de Enero -----

[redacted]



MINISTERIO PÚBLICO
SUBPROCURADURÍA ESPECIAL

PROCURADURÍA
SUBPROCURADURÍA



0024540

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONSTANCIA: SE RECIBE INFORME DE POLICIA JUDICIAL FEDERAL.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:20 NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA 17 DIECISIETE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE SE RECIBE Y AGREGA A LA PRESENTE INDAGATORIA, EL OFICIO NUMERO DGO/077/97 DE FECHA 17 DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL COMANDANTE CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA, DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL POR VIRTUD DEL CUAL SE INFORMA QUE EL NUMERO TELEFONICO [REDACTED]

[REDACTED] ESTA A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CON VIGENCIA DESDE EL 17 DIECISIETE DE MARZO DE 1995 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO; EL [REDACTED],

[REDACTED] SE ENCUENTRA A NOMBRE [REDACTED] CON VIGENCIA DESDE EL 28 VEINTIOCHO DE AGOSTO DE 1990 MIL NOVECIENTOS NOVENTA, EL [REDACTED]

[REDACTED] ESTA A NOMBRE DE [REDACTED] VIGENTE DESDE EL 12 DOCE DE ABRIL DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; EL [REDACTED]

[REDACTED], SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, VIGENTE DESDE EL 19 DIECINUEVE DE FEBRERO DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; [REDACTED],

[REDACTED], A NOMBRE DE [REDACTED] NUMERO TELEFONICO QUE CAUSO BAJA EL 1º PRIMERO DE JULIO DE 1996 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS; EL [REDACTED]

[REDACTED] A NOMBRE DE [REDACTED] VIGENTE DESDE EL 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES; EL [REDACTED]

[REDACTED], REGISTRADO A NOMBRE [REDACTED], CON VIGENCIA DESDE EL 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y

0101803

PROCURA
R
SUBPROCU



A,P, SE/003/95

0024541

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED], A
NOMBRE DE [REDACTED], VIGENTE DESDE EL 18
DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
OCHO, Y POR LO QUE RESPECTA AL [REDACTED]

[REDACTED] Y
EL [REDACTED] ([REDACTED] CE [REDACTED]

[REDACTED] SE INFORMA QUE SE
CONTINUAN CON LAS INVESTIGACIONES, ACOMPAÑÁNDOSE A DICHO
OFICIO 8 OCHO HOJAS DE APROXIMADAMENTE 21 VEINTIUN X 12 DOCE
CMS. CENTIMETROS, RELATIVAS AL ARCHIVO GENERAL DE ABONADOS
DE LA EMPRESA TELEFONOS DE MEXICO, CORRESPONDIENTES A LOS
NUMEROS TELEFONICOS, PERSONAS E INSTITUCIONES ANTES
PRECISADAS; DOCUMENTOS QUE SE TUVIERON A LA VISTA Y DE LOS
CUALES SE DA FE EN TERMINOS [REDACTED]
FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENAL [REDACTED]

-----CONST

GENERAL
SPECIAL

100441

SINTEX

PROCURA
R
WBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES. OFICIO NO. DGO/077/97.

0024542

México, D.F., a 17 de enero de 1997.

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES. PRESENTE.

En relación al su oficio No. CG/030/96 de fecha 14 de enero de 1997, por el cual solicita los nombres a quienes pertenecen los números telefónicos citados en el oficio de referencia, me permito informar el resultado de las investigaciones realizadas por elementos de ésta Dirección General de Operaciones:

- 1.- Número telefónico [redacted], registrado a nombre [redacted] con domicilio [redacted] R [redacted], el cual se encuentra vigente desde el 17 de marzo de 1995.
2.- Número telefónico [redacted] a nombre de RE [redacted] con domicilio [redacted] con vigencia desde el 28 de agosto de 1990.
3.- Número telefónico [redacted] a nombre de [redacted] domicilio en [redacted] vigente desde el 12 de abril de 1993.
4.- Número telefónico [redacted] a nombre de la Presidencia de la República, con domicilio en La Residencia de los Pinos, Col. Tacubaya, c.p. 03830, el cual se encuentra vigente desde el 19 de febrero de 1993.

0031300

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU



0024543

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

5.- Número telefónico [redacted], a nombre de [redacted] con domicilio [redacted]

[redacted] el cual causó baja el 1 de julio de 1996.

6.- Número telefónico [redacted], a nombre de la Procuraduría General de la República, con domicilio en Paseo de la Reforma No. 45, colonia Revolución, c.p. 06030, vigente desde el 30 de noviembre de 1993.

7.- Número telefónico [redacted], registrado a nombre de [redacted], con domicilio en calle [redacted]

[redacted] con vigencia desde el 29 de octubre de 1988.

8.- Número telefónico [redacted], a nombre de [redacted], con domicilio en [redacted]

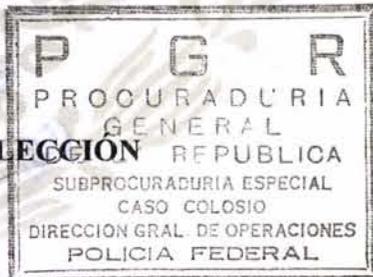
desde el 18 de noviembre de 1988.

Respecto a los números telefónicos [redacted] momento no se ha obtenido información alguna, por lo que continúan las investigaciones.

Se anexa la documentación obtenida.

Lo anterior para su conocimiento y efectos conducentes a que haya lugar.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES

C.c.p., Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador para el Caso Colosio.- Para su superior conocimiento.- Presente.

C.c.p. Minutario.

SINTEXT

PROCU

SUBPROCU

0024544

POBLAC TELEF CS TELFAC TELGRP N. T T TELREF FECHA A/B

0 0

M NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

ULT ACT

CANT CN EQUIP C DESCRIPCION

-----ORDENES DE SERVICIO-----
RENTA T E FOLIO F.ELAB ENVIO O TO



PAG
SBJ a>b

1/1 SIGUE PAG

NUM

=

0024545

POBLAC TELEF CS TELFAC TELGRP N.T T TELREF FECHA A/B

[REDACTED]

0 0

[REDACTED]

CVE. GRAN USUARIO: G [REDACTED]

M NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

REP [REDACTED]

[REDACTED]

ULT ACT [REDACTED]

CP [REDACTED]

-----ORDENES DE SERVICIO-----

CANT CN EQUIP C DESCRIPCION

RENTA T B FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

[REDACTED]

[REDACTED]



PAG
SBJ a>b

1/1 SIGUE PAG

NUM [REDACTED]

= [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

0024546

09.09.23

POBLAC TELEF CS TELFAC TELGRP N.T T TELREF FECHA A/B

CVE. GRAN USUARIO:

M NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

ULT ACT

-----ORDENES DE SERVICIO-----

CANT CN EQUIP C DESCRIPCION A

RENTA T E FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

GENERAL
ESPECIAL

PAG
SBJ a>b

1/1 SIGUE PAG

NOM

==

0024547

POBLAC TELEF CS TELFAC TELGRP N T T TELREF FECHA A/B

[REDACTED]

M NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

[REDACTED]

ULT ACT

[REDACTED]

CP

[REDACTED]

-----ORDENES DE SERVICIO-----

RENTA T E FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

[REDACTED]

[REDACTED]

GENERAL
LA
BLICA
URIA ESPECIAL

PAG
SBJ a>b

1/1 SIGUE PAG

NUM

[REDACTED]

[REDACTED]

0024548

POBLAC TELEF CS TELFAC TELGRP N.T T TELREF FECHA A/B

M NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

ULT ACT

CANT CN EQUIP C DESCRIPCION A

-----ORDENES DE SERVICIO-----
RENTA T F FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

GENERAL
ICA
SPECIAL

PAG
SBJ a>b

1/1 SIGUE PAG

==B7

0024549

POBLAC TELEF CS TELEFAC TELGRP N T T TELRE FECHA A/B

05.10.54

NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

CVE.

ULT ACT

CANT CN EQUIP C DESCRIPCION

A

RENTA T E

-----ORDENES DE SERVICIO-----
FOLIO F.ELAB ENVIO O TO



SECRETARIA GENERAL
LA REPUBLICA
CURIA ESPECIAL

PAG
a>b

1/1 SIGUE PAG

NUM

=

0024550

POBLAC TELEF CS TELFAC TELGRP N.T T TELREF FECHA A/B

09.09.50

NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

ULT ACT

-----ORDENES DE SERVICIO-----
CANT CN EQUIP C DESCRIPCION A RENTA T E FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

CANT CN EQUIP C DESCRIPCION

RENTA T E

FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

SECRETARÍA
GENERAL
DE LA
FISCALÍA
ESPECIAL

PAG

a>b

1/1 SIGUE PAG

NUM

==

0024551

POBLAC TELEF CS TELEFAC TELGRP N. T T TELREF FECHA A/B

[REDACTED]

M NOMBRE Y DIRECCION FACTURACION

RED

[REDACTED]

ULT ACT

[REDACTED]

-----ORDENES DE SERVICIO-----
RENTA T E FOLIO F.ELAB ENVIO O TO

[REDACTED]

GENERAL
CA
LA ESPECIAL

PAG
SBJ a>b

1/1 SIGUE PAG

NUM

[REDACTED]

== [REDACTED]

[REDACTED]



0024552

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE HACE CONSTAR LA INASISTENCIA DE [REDACTED] A QUIEN SE CITO PARA QUE RINDIERA SU DECLARACION MINISTERIAL.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DIA 17 DIECISIETE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL LICENCIADO [REDACTED] MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----
---QUE EN LA FECHA ANTES CITADA, NO COMPARECIO A LAS 10:00 DIEZ HORAS [REDACTED] NO OBSTANTE ESTAR DEBIDAMENTE CITADO PARA QUE RINDIERA SU DECLARACION MINISTERIAL COMO SE DESPRENDE DE LA CONSTANCIA DE FECHA DE 16 DIECISIETE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN LA CUAL SE LE CITO PARA QUE RINDIERA SU DECLARACION MINISTERIAL.

T. DE A. [REDACTED]

20.10.

S I N T E X T

PRO...
D...
REP...
PROC...



0024553

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95.

CONSTANCIA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia con quienes al final firma, autoriza y da fe. -----

----- HACE CONSTAR -----

Que se recibe y agrega a las presentes actuaciones informe de la policía judicial federal, sin número de oficio, suscrito por el Director General de Operaciones de esta Subprocuraduría Comandante Carlos Armendariz Guevara de fecha 12 de enero de 1997, dirigido al Director General de Averiguaciones Previas Maestro José T. Larrieta Carrasco, mediante el cual hace de su conocimiento el avance de las investigaciones en relación a la localización y presentación de las siguientes personas: [REDACTED]

[REDACTED] inspección ocular efectuada por el agente del Ministerio Público de la Federación [REDACTED] a la colonia Lomas Taurinas, entrevista con [REDACTED] a [REDACTED] entrevista con [REDACTED], localización [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED] informe que consta de [REDACTED] da fe de conformidad con el artículo 208 del [REDACTED] Penales. -----

[REDACTED]

LIC

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCUR



**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
DIRECCION GENERAL
DE OPERACIONES**

0024554

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

**ASUNTO: AVANCE DE
INVESTIGACIONES.**

México, D.F. a 12 de Enero de 1997.

**MTRO. JOSÉ T. LARRIETA CARRASCO.
DIRECTOR GENERAL DE
AVERIGUACIONES PREVIAS
P R E S E N T E**

En relación a la presentación y declaración ministerial del [REDACTED]
[REDACTED] se informa que el día 11 del presente mes,
se dio cumplimiento a la orden, siendo, atendido por el [REDACTED]
[REDACTED]

Localización y presentación de [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]

Se informa que agentes de esta Dirección General de Operaciones, se trasladaron a las oficinas del Departamento Jurídico del Hospital General de Tijuana, B.C., donde se entrevistaron con [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED], con domicilios en calle [REDACTED]

[REDACTED] y número telefónico [REDACTED]

[REDACTED] y [REDACTED] y [REDACTED] teléfono número [REDACTED], respectivamente, quienes manifiestan [REDACTED]

del Hospital General de Tijuana, B.C., invitando a ambas para que se presentaran a una diligencia ministerial, por lo cual accedieron a acudir ante el Representante Social de la Federación a las 14:00 horas del día 11 de Enero, quedando cumplida la orden.

1/11/97

SMITH
TEXT

PROCU
SUBPRO
AEDN-77



0024555

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Se informa que el día 11 del presente mes, [REDACTED], acompañado de agentes de esta Dirección, realizaron una inspección ocular a la **COLONIA LOMAS TAURINAS**, llegando a las 11:00 horas y retirándose a las 13:00 horas, dando cumplimiento con esto a la orden encomendada.

Se informa que fué entrevistada la [REDACTED] que el incidente que [REDACTED] día 27 de Febrero de 1996, fué de la siguiente forma: Que llegó [REDACTED] u [REDACTED] el cual estuvo tocando [REDACTED], por lo que [REDACTED] r [REDACTED], [REDACTED], saliendo toda la familia, percatándose que [REDACTED] en el

[REDACTED] lugar [REDACTED], así mismo indica que [REDACTED] tenía aproximadamente antes [REDACTED] como un año que [REDACTED], desconociendo los motivos de los hechos.

A preguntas específicas sobre [REDACTED], informa que no la conoce y que tampoco [REDACTED] o [REDACTED] por lo que se continuará con las investigaciones.

Comparecencia del C. [REDACTED]

Se informa que agentes de esta Dirección, se trasladaron al domicilio descrito, donde se invito al requerido a que compareciera el día 11 de Enero a las 18:00 horas, por lo que se presentó oportunamente, quedando con esto cumplida la orden de localización y presentación.

2001 704 A

RENT
RENT
RENT

PROCUR
SUBPROCU



0024556

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA

Se informa que se acudió a la **ACADEMIA DE POLICIA** ubicada en la Colonia Lomas Taurinas, con el proposito de entrevistar [REDACTED]. [REDACTED] o cual no fue posible, ya que sólo labora de lunes a viernes y el personal de guardia no proporcionó su ubicación exacta. Esta acción, se hara de nueva cuenta el día lunes 13 de enero.

En relación a la localización [REDACTED], se acudió a la [REDACTED] entrevistando a [REDACTED] (no informando su apellido), la cual a pregunta especifica sobre e [REDACTED] ella tiene aproximadamente cinco años de vivir en dicho domicilio y nunca conoció ó vió al investigado, y que sabe que la persona que vive al lado de su domicilio, no es la persona que se trata de localizar, por lo que se entrevistó a las personas que viven en la casa adyunta, siendo [REDACTED], [REDACTED] (numeración irregular), informando que nunca conocieron [REDACTED] y que saben que la persona de la otra casa fué [REDACTED], quien [REDACTED] a otra persona, sin conocer el nombre de esta, siendo esto en tiempo actual.

Se seguirá con la investigación tendiente a la localización del [REDACTED]

Se informa que respecto a la ubicación del [REDACTED] [REDACTED] nuevamente agentes de esta Dirección, se trasladaron a las oficinas del P.R.I de Tijuana, B.C., entrevistando al [REDACTED] [REDACTED] de Elecciones -- el cual manifestó que no le ha sido posible obtener el domicilio o del lugar donde pueda ser localizado [REDACTED] [REDACTED] siendo este [REDACTED] cuando laboraba en el Municipio de Tijuana, B.C., y es por ello que él piensa que el sujeto de la fotografía es de [REDACTED] Asi mismo manifestó que él tiene [REDACTED] de Tijuana, B.C., debido a que lo [REDACTED] s [REDACTED], y que una

EL MUNICIPIO

PROCURA
SUBPROCURA



0024557

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

de las personas que estan declarando a su favor, es [redacted] al cual lo ha visto esporadicamente durante el tiempo que lleva el juicio, y es por eso que necesita ver a su abogado, para que este le proporcione el domicilio donde esta recibiendo notificaciones del juicio [redacted]

Se seguiran las investigaciones hasta la localización del requerido.

Se informa que el día 11 de enero, siendo las 12:10 horas, se recibió en el Aeropuerto de la ciudad de Tijuana, B.C., [redacted], así como a sus auxiliares C.C. [redacted]

[redacted] y [redacted] procedentes de la ciudad de México, D.F., en el [redacted] mismos que se les traslado a la Col. Lomas Taurinas, realizando su trabajo y retirandose de dicho lugar a las 16:50 horas, trasladandolos al Hotel Country Club, con domicilio en Blvd. Agua Caliente, hospedandose en las habitaciones [redacted]

Lo que se hace de su conocimiento para lo que a bien tenga determinar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

[Firma]
CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES



- c.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.-Subprocurador Especial.-Para su superior conocimiento.- Presente.
- c.c.p. Dr. Arturo Villarreal Palos.-coordinador General de Investigaciones.
- c.c.p. Minutario.

700,000

SIN TEXT

PRACU
JAN 19
MONTAG
MADRID



**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL
CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL 1994 0024558**

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

- - - En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete.-
- - - La suscrita Licenciada [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

HACE CONSTAR-----

- - -Que en esta fecha se recibió el oficio número 0020 de fecha nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, signado por el Ingeniero [REDACTED] Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California, dirigido al Licenciado Rubén Dávila Rojas, Director General de Análisis y Apoyo a la Investigación; a través del cual le informa que en atención al oficio número CG/155/96 de fecha cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, relacionado con la Averiguación Previa SE/003/95; remite copias de documentación relacionada con la construcción de la Plaza denominada de "La Unidad y la Esperanza", ubicada en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, Baja California, documentación de la que en esta misma fecha se dará fe ministerial por separado.-----

- - - Así mismo remite constantes en cinco hojas, copias fotostáticas simples, de una parte del Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro, que suscriben el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Baja California; publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes diez de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Remitiéndolo a su vez, en copias fotostáticas simples, constantes en treinta y un hojas, en papel membretado de la Presidencia de la República.-----

- - - Documentos que constan en treinta y seis fojas, los cuales se ordena se agreguen a la presente indagatoria número SE/003/95 en un anexo por separado, que se identifique como, "copias simples del Convenio de Desarrollo Social enviadas por la Secretaria de Desarrollo Social, Delegación Estatal de Baja California". Lo que se hace constar con los efectos legales ha que haya lugar.-----

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

0011328

SIN TEXTO

PROCESADO
DE
REPU
BRO PROCURAD
FISCAL GENERAL



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS
ENVIADOS POR LA DELEGACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

0024559

- - - En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las catorce horas del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete.-----

[Redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación adscrita a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia que al final firman y dan fe, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, da Fe ministerial de que se reciben y agregan a los autos de la presente Averiguación Previa SE/003/95 procedentes de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California, constantes en veinticinco fojas útiles, las documentales que a continuación se detallan:-----

---Oficio número 0020 de fecha nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, signado por el Ingeniero [Redacted] de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California, dirigido al Licenciado Rubén Dávila Rojas, Director General de Análisis y Apoyo a la Investigación; a través del cual le informa que en atención al oficio número CG/155/96 de fecha cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, relacionado con la Averiguación Previa SE/003/95; remite copias de la documentación que se inició para la construcción de la Plaza denominada de "La Unidad y La Esperanza", ubicada en la colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, Baja California.-----

---Copia certificada del oficio número 005259, fechado en Mexicali, Baja California, el veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro; dirigido al [Redacted] Planeación de la Secretaría de Desarrollo Social, signado por el Licenciado [Redacted] Baja California de la Secretaría de Desarrollo Social, a través del cual le envía Propuesta de Inversión Especial para la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, que se localizará en la colonia Lomas Taurinas de la Ciudad de Tijuana, la cual está estructurada de la siguiente forma: Construcción de calles, pavimentación de calles aledañas a la plaza de la Unidad y la Esperanza; construcción de plazas cívicas, construcción de la plaza la Unidad y la Esperanza. Precisándose entre otras las siguientes cantidades en miles de nuevos pesos, total: 3'787.5, federal: 3'000.0, participación: 787.5.-----

---Una copia con el título "Programa Nacional de Solidaridad, Anexo Técnico de Autorización, Convenio de Desarrollo, Propuesta Especial, Estado: 02, Baja California. Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social. Programa: SE.-

6264506

S I N T E X T

PROCE
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Urbanización, Subprograma: 01.- Construcción de Calles". Apreciándose así mismo el membrete de la Secretaría de Desarrollo Social. Hoja que contiene entre otros los siguientes datos: Número de la obra: ND, Clave tipo de Proyecto: Pavimentación de calles, Nombre y descripción de la obra: Pavimentación de calles aledañas a la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Año de inicio: mil novecientos noventa y cuatro, Municipio: Tijuana, Baja California, Localidad: Lomas Taurinas, las siguientes cantidades en miles de nuevos pesos Suma: 3'187.5, Federal: 2'550.0, Participantes: 637.5, Unidad de Medida: M2 metros cuadrados, Cantidad: ND, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro cantidad: ND, Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en tanto por ciento: cien por ciento, Empleo eventual (Jornada/hombre): ND. Con las siguientes cantidades en miles de nuevos pesos, total en Suma: 3'187.5, Federal: 2'550.0, Participantes: 637.5; observándose en el ángulo inferior derecho la firma del Licenciado J. [REDACTED], Delgado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

---Una copia con el título "Programa Nacional de Solidaridad. Anexo Técnico de Autorización, Convenio de Desarrollo, Propuesta Especial, Estado: 02 Baja California, Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social, Programa: SE Urbanización, Subprograma: 04 Construcción de Plaza Cívica". Apreciándose así mismo el membrete de la Secretaría de Desarrollo Social. Hoja que contiene entre otros los siguientes datos, Número de la obra: ND, Clave tipo de Proyecto: Social, Cultural e Histórico, Nombre y descripción de la obra: Construcción de Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Año de inicio: mil novecientos noventa y cuatro, Municipio: Tij., Localidad: Lomas Taurinas, Costo total en millones de pesos: 600.0; con las siguientes cantidades en miles de nuevos pesos, Suma: 600.0, Federal: 450.0, Participantes: 150.0. Unidad de Medida: Centro cultural, social e histórico, Cantidad: uno, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro cantidad: uno, Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en tanto por ciento: cien por ciento, Empleo eventual (Jornada/hombre): ND. Las siguientes cantidades en miles de nuevos pesos, Total Suma: 600.0, Federal: 450.0, Participantes: 150.0. Observándose en el ángulo inferior derecho la firma del Licenciado J. [REDACTED], Delgado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

---Una copia con el título "Información complementaria al anexo de autorización. Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro. Estado 02.- Baja California, hoja una de cuatro"; en la que se aprecia una tabla con los siguientes rubros: Número de la obra: ND, Características generales de la obra: Pavimentación de calles aledañas a la plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas; y Conceptos a ejecutar en mil novecientos noventa y cuatro: Preciséndose las calles que se contemplan para la pavimentación y que son las siguientes: Punta, Plutarco Elías Calles, Francisco Villa, Plaza Conquistada, Carlos Salinas, Torrecillas, Agustín Derbez, Pesteje (primera), Murua, Adalberto Balderas, Rancho Seco, Eloy Cabazos, Zacatepec, David Córcega, Carmelo Pérez, Rodolfo Gaona, Ferrusquilla, René Treviño, Lorenzo Garza, Pesteje, José González. Observándose en su ángulo inferior izquierdo la firma del Licenciado J.

S I N T E X O

PROCURA
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

██████████, Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California.-----

---Una copia con el título "Información complementaria al anexo de autorización. Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro. Estado 02 Baja California, hoja cuatro de cuatro". La cual contiene los siguientes datos: Número de la obra: ND, Características generales de la obra: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Conceptos a ejecutar: La construcción de la Plaza contempla: Salas de espera, zona de archivo, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, áreas de estacionamiento: zona frontal, lateral y zona trasera, andadores, jardinerías, base para colocar la escultura de L.D.C.M. Luis Donald Colosio Murrieta, zona de juegos infantiles, remodelación de la iglesia localizada en la zona, puente, cancha de basket-boll, atrio, sub-estación de servicios, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, fontanerías, cancelerías, acabados, cerco perimetral. Observándose en su ángulo inferior izquierdo la firma del Licenciado ██████████, Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California.-----

---Una copia con el logotipo de Solidaridad y el título Programa de obras mil novecientos noventa y cuatro. Tijuana, Baja California". En el ángulo superior izquierdo dice: Propuesta de Obra Lomas Taurinas Otay y en el ángulo superior derecho: Pavimentación de las calles aledañas a la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza. Hoja que contiene los entre otros los siguientes datos, colonia: Lomas Turinas, Anteproyecto: pavimentación, Ubicación y costo total: la Punta 170,000, Plutarco Elias Calles 243,750., Francisco Villa 224,000, Plaza Conquistad. 267,000, Carlos Salinas 490,000, Torrecillas 219,232, Agustín Pérez R. 105,412, Pasteje primera 226,725, Miura 238,472, Alberto Balderas 237,945, Rancho Seco 163,584, Eloy Cavazos 74,000, Zacatepec 103,000, David Córcega 44,000, Carmelo Pérez 103,000, Rodolfo Gaona 160,000, Ferrusquilla 27,600, Lorenzo Garza 103,000, Pasteje 94,870, José González 103,750.-----

---Una copia con el logotipo de Solidaridad y el título "Programa- de obras mil novecientos noventa y cuatro. Tijuana, Baja California". Llenado con letra de molde, en el ángulo superior izquierdo dice: Delegación Otay y en el ángulo superior derecho: Pavimentación de las calles aledañas a la construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza. La cual contiene entre otros los siguientes datos, colonia: Lomas Turinas, Proyecto: Cancha multiusos ubicación: calle punta, costo total: 42,500; y Proyecto: cerco perimetral, ubicación: Escuela Francisco Zarco, costo total: 19,500.-----

---Copia certificada del oficio número 210.-94-N-PNS-1200, fechado en México, Distrito Federal el primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Licenciado ██████████ ██████████ ██████████ Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California, suscrito por el Contador Público ██████████ ██████████ Director General de Planeación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a través del cual comunica que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación mil novecientos noventa y cuatro, aprobado al Ramo veintiséis.- Solidaridad y Desarrollo Regional, la Secretaría autoriza la cantidad de ██████████ m ██████████),

S I N

11110

101450

PROCURA DE
REPUBLICA
PROCURATOR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

que conjuntamente con [REDACTED] de aportación de los participantes; se aplicará de acuerdo a la siguiente distribución: SE.- Urbanización, Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y pavimentación de calles aledañas, en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana. Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos programáticos presupuestales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como la estructura financiera aquí señalada, y las normas y lineamientos establecidos en el Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad. La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los Anexos Técnicos respectivos y sólo podrán ser transferidos previa autorización o aprobación de esta Dependencia. Asimismo y para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas; Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. En esta hoja se encuentran impresos dos sellos, uno en la parte superior de la hoja que dice Anexo dos y otro que dice Secretaria de Desarrollo Social, Recibido, Julio once de mil novecientos noventa y cuatro.-----

---Una copia con título "Anexo Técnico de Autorización. Convenio de Desarrollo, Propuesta Especial, Estado: 02.- Baja California, Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social, Programa: SE.- Urbanización, Subprograma: 01.- Construcción de Calles". Impresa en hoja con membrete de la Secretaría de Desarrollo Social, la que contiene entre otros los siguientes datos: Número de la obra: ND, Clave tipo de Proyecto: Pavimentación de calles, Nombre y descripción de la obra: Pavimentación de calles aledañas a la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Municipio: Tij., Localidad: Lomas Taurinas, Costo total en millones de pesos: 3'187.5. Inversión Aplicada: No contiene este dato. Suma en miles de nuevos pesos: 3'187.5, Federal: 2'550.0, Participantes: 637.5, Unidad de Medida: M2, Cantidad: ND, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro: ND, Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en porcentaje: cien por ciento, Empleo eventual (Jornada/hombre): ND. La cual se encuentra firmada por el Licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.-----

---Una copia con el título "Programa Nacional de Solidaridad. Anexo Técnico de Autorización. Convenio de Desarrollo. Propuesta Especial. Estado 02- Tijuana, Baja California. Dependencia Secretaría de Desarrollo Social. Programa: SE.- Urbanización, Subprograma: 04.- Construcción de Plaza". Impresa en hoja con membrete de la Secretaría de Desarrollo Social Conteniendo entre otros los siguientes datos: Número de la obra: ND, Clave tipo de Proyecto: Social, Cultural e Histórico, Nombre y descripción de la obra: Construcción de Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Año de inicio: mil novecientos noventa y cuatro, Municipio: Tij., Localidad: Lomas Taurinas, Costo total en millones de pesos: 600.0, Suma en miles de nuevos pesos: 600.0, Federal: 450.0, Participantes: 150.0, Unidad de Medida: Centro Cultural, Social e Histórico, Cantidad: uno, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro cantidad: uno,

NOV 20 1950

S I N T E N E N C E

LA GENERAL
MEXICA REPER
PR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en tanto por ciento: cien por ciento, Empleo eventual (Jornada/hombre): ND. Teniendo como totales los siguientes: suma en miles de nuevos pesos: 600.0, Federal: 450.0, Participantes: 150.0. Encontrándose firmada por el licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.-----

---Una copia con el título "Información Complementaria al Anexo de Autorización". Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro. Estado 02.- Baja California, hoja uno de cuatro; en la que se aprecia una tabla con los siguientes rubros: Número de la obra: ND, Características generales de la obra: Pavimentación de calles aledañas a la plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas; y Conceptos a ejecutar en mil novecientos noventa y cuatro: a continuación se describen las calles que se contemplan en la pavimentación, Punta, Plutarco Elias Calles, Francisco Villa, Plaza Conquistada, Carlos Salinas, Torrecillas, Agustín Derbez, Pasteje (primera), Murua, Adalberto Balderas, Rancho Seco, Eloy Cabazos, Zacatepec, David Córcega, Carmelo Pérez, Rodolfo Gaona, Ferrusquilla, René Treviño, Lorenzo Garza, Pasteje, José González. La cual se encuentra firmada en su parte inferior por el Licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California.-----

---Una copia con el título "Información complementaria al anexo de autorización. Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro. Estado 02 Baja California, hoja cuatro de cuatro", la cual contiene entre otros los siguientes datos: Número de la obra: ND, Características generales de la obra: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Conceptos a ejecutar, la construcción de la Plaza contempla: Salas de espera, zona de archivo, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, áreas de estacionamiento: zona frontal, lateral y zona trasera, andadores, jardinerías, base para colocar la escultura de L.D.C.M. Luis Donaldo Colosio Murrieta, zona de juegos infantiles, remodelación de la iglesia localizada en la zona, puente, cancha de basket-boll, atrio, sub-estación de servicios, instalaciones eléctricas, instalaciones hidráulicas, instalaciones sanitarias, fontanerías, cancelerías, acabados, cerco perimetral. Observándose en su parte inferior la firma del Licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California.-----

---Copia certificada de oficio número 210.-94-N-PNS-2004, fechado en México Distrito Federal, el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido al Licenciado [REDACTED] Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social en Baja California, suscrito por el Contador Público [REDACTED] General de Planeación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, a través del cual le comunica que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación mil novecientos noventa y cuatro, aprobado al Ramo veintiséis.- Solidaridad y Desarrollo Regional, dicha Secretaría autoriza la cantidad de N\$ 500,000.00 (quinientos mil nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional), que se aplicará de acuerdo a la siguiente distribución: SE.- Urbanización, Construcción de la Plaza de la Unidad y La Esperanza, en Lomas

034100

S I N T E Z E

PRO...
SUBPROCURA...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Taurinas, Municipio de Tijuana. Para la realización de estas acciones se observaran los lineamientos programáticos presupuestales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como la estructura financiera aquí señalada, y las normas y lineamientos establecidos en el Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad. La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los Anexos Técnicos respectivos y sólo podrán ser transferidos previa autorización o aprobación de esta Dependencia. Asimismo y para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas; Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas. Observándose en su parte frontal se encuentra un sello impreso que dice Anexo 2 dos. Así mismo se aprecia un sello con la leyenda Secretaría de Desarrollo Social Baja California.-----

---Copia certificada del oficio número 06048, fechado en Mexicali, Baja California el veintitrés de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, remitido al Licenciado Ernesto Ruffo Appel Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, y suscrito por el licenciado [REDACTED], Delegado Estatal en Baja California, a través del cual le hace referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad, mediante oficio número 210.-94-N-PNS-1200, emitido por la Dirección General de Planeación el primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, para aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social mil novecientos noventa y cuatro, con la siguiente estructura: Programa, SE.- Urbanización, Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, y pavimentación de calles aledañas a en Lomas Taurinas de la Ciudad de Tijuana. Con un total federal en miles de nuevos pesos 3'000.0, total de participación de 787.5, total de 3'787.5. Al respecto y en relación con el programa SE, le comunica, que de acuerdo a la información y a los expedientes técnicos analizados y validados a la fecha, se aprueban los siguientes recursos: Programa/Subprograma. SE.- Urbanización. Plaza de la Unidad y la Esperanza, calle Canal Pluvial, Subregión: 04.- Tijuana. con un total de participación en miles de nuevos pesos de 395.9, un total Federal de 1'508.3, haciendo un total de 1'904.2. De conformidad con el oficio de autorización indicado, para el ejercicio de los recursos deberá observarse la normatividad en vigor y aplicarse a las obras y conceptos señalados en los anexos de aprobación que se adjuntan al presente oficio. Comparando la inversión autorizada contra la aprobada a la fecha, referente al Programa SE quedan pendientes de aprobarse recursos como sigue: Programa. SE.- Urbanización. Total en miles de nuevos pesos participantes 391.6, Total Federal 1'491.7, Total 1'883.3. Asimismo contiene dos sellos impresos en la segunda hoja, uno con la leyenda Secretaría de Desarrollo Social Desarrollo Social, Despachado agosto veintinueve de mil novecientos noventa y cuatro Delegación Estatal en Baja California y otro que dice Secretaría de Desarrollo Social Baja California.-----

---Una copia con el título "Programa Nacional de Solidaridad, número 06048, Anexo de Aprobación de Obras, mil novecientos noventa y cuatro; Oficio de



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Autorización Número: 210.-94-N-PNS-1200, fecha: primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro, Estado: 02.- Baja California, Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social, Programa: SE.- Urbanización, Subprograma: 01.- Construcción de calles, 02.- Construcción de Plaza Cívica; la cual contiene entre otros los siguientes datos: Nombre y descripción de la obra: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, construcción de calle canal: Plaza Cívica, Situación de la Obra I.C. T.IT: IT, Año de inicio: mil novecientos noventa y cuatro, Municipio: Tij. Localidad: Lomas Taurinas, Suma en miles de nuevos pesos: 1'328.1, Federal: 1'052.0, Participantes: 276.1, Unidad de Medida: Plaza, Cantidad: uno, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro: uno, Número de Beneficiarios N/D, Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en tanto por ciento: cien por ciento, Jornales: N/D, Modalidad de ejecución de la Obra: A.D. Así mismo contiene los siguientes datos Nombre y descripción de la obra: Calle Canal Pluvial, Situación de la Obra IT, Año de inicio: mil novecientos noventa y cuatro, Municipio: Tij, localidad: Lomas Taurinas, Suma en miles de nuevos pesos: 576.1, Federal: 456.3, Participantes: 119.8, Unidad de Medida: Canal Pluvial, Cantidad: uno, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro: uno, número de Beneficiarios N/D, Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en tanto por ciento: cien por ciento, Jornales: N/D, Modalidad de ejecución de la Obra: A.D. En la cual aparecen tomo totales en miles de nuevos pesos, en suma 1'904.2, Federal 1'508.3, Participantes: 395.9. En que aparece la firma del licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.-----

---Una copia con el título "Programa Nacional de Solidaridad, número 06048, Información Complementaria al Anexo de Aprobación, Oficio de Autorización: 210.-94-N- NPS-1200, Fecha: primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Estado: 02 Baja California, "Formato PNS-02, hoja dos de dos", la cual contiene entre otros los siguientes datos, Características generales de la obra: construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza y construcción de calle canal pluvial, plaza cívica. Conceptos de obra a ejecutar en mil novecientos noventa y cuatro, base y colocación de monumento, preliminares, cimentación, albañilería, acabados y pinturas, ventanería y aluminio, carpintería, herrería, jardinería, instalación eléctrica, telefónica, sanitaria, hidráulica; alumbrado exterior, muebles, limpieza. En el mismo rubro de características generales de la obra: calle canal pluvial con una longitud de 140.00 ml, conceptos de obra a ejecutar en mil novecientos noventa y cuatro: trazo y nivelación, excavación a máquina para construcción de canal, terraplen y compactación al 95 % Proctor, suministro y colocación de concreto F'C-200 KG/CM2, Habilidadado y armado de acero, cimbra común en canal, colocación de filtro de grava de 3/4", carga y acarreo de material producto de excavación. Encontrándose firmada por el licenciado [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.-----

---Copia certificada del oficio número 07570 fechado en Mexicali, Baja California, el catorce de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, dirigido

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA FEDERAL DE DEFENSA
RE
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

al Licenciado Ernesto Ruffo Appel Gobernador Constitucional del Estado de Baja California, y suscrito por el Licenciado [REDACTED] Delegado Estatal en Baja California de la Secretaría de Desarrollo Social, en el cual se hace la referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad, mediante oficio número 210.-94-N-PNS-2004, emitido por la Dirección General de Planeación el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, para aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social de mil novecientos noventa y cuatro, con la siguiente estructura: Programa. SE.- Urbanización. Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana. Con un total Federal en miles de nuevos pesos de 500.0 y un de Total 500.0. Así mismo señala al respecto y en relación con el programa SE, que de acuerdo a la información y a los expedientes técnicos analizados y validados a la fecha, se aprueban los siguientes recursos: Programa/Subprograma. SE.- Urbanización. Construcción de la Plaza de La Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana. Subregión: 04, Tijuana. Así mismo se muestra un total Federal en miles de nuevos pesos de 500.0 y un Total de 500.0. Para concluir indica que de conformidad con el oficio de autorización indicado, para el ejercicio de los recursos deberá observarse la normatividad en vigor y aplicarse a las obras y conceptos señalados en los anexos de aprobación que adjuntan al presente oficio. Oficio que contiene dos sellos impresos en la parte frontal inferior de la hoja, uno con la leyenda Secretaría de Desarrollo Social Desarrollo Social, Despachado nov 10 1994 Delegación Estatal de Baja California y otro que dice Secretaría de Desarrollo Social Baja California, así como un tercero impreso en la parte frontal superior en el que se lee Anexo.- - - - -

---Una copia con el título "Programa Nacional de Solidaridad, Anexo de Aprobación de Obras mil novecientos noventa y cuatro, Formato PNS-02, hoja uno de dos, Oficio de Autorización Número: 210.-94-N-PNS-2004, fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, Oficio de Aprobación: 07570, Estado: 02.- Baja California, Dependencia: Secretaría de Desarrollo Social, Programa: SE.- Urbanización, Subprograma: 01.- Construcción de calles". El cual contiene entre otros los siguientes datos, Número de la obra y tipo de Loc.: 94/2409 CP, Nombre y descripción de la obra: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana; Situación de la Obra I.C. T.IT: IT, Año de inicio: 94 noventa y cuatro, Municipio: Lomas Taurinas, Suma en miles de nuevos pesos: 500.0, Federal: 500.0, Cantidad: N/D, A realizar en mil novecientos noventa y cuatro: N/D, Número de Beneficiarios: N/D, Avance físico al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro en tanto por ciento: N/D, Jornales: N/D, Modalidad de ejecución de la Obra: A.D. Teniendo como totales de Suma en miles de nuevos pesos: 500.0, Total Federal 500.0, en la cual se aprecia la firmada del licenciado [REDACTED] [REDACTED], Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.- - - - -

---Una copia con el título "Información Complementaria al Anexo de Aprobación. Formato PNS-02, hoja dos de dos. Oficio de Autorización 210.-94-N-PNS-2004, de fecha: nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Estado: 02 Baja California. Oficio de aprobación: 07570". El cual contiene entre otros los

105488

S I N
T E X T O

F
SUBPROC
MAY 1968



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

siguientes datos, número de Obra y Tipo de Loc.: 94/2409 CP, Características Generales de la Obra: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas Municipio de Tijuana. * Gastos Imprevistos: obra adicional consistente en la construcción de un canal pluvial revestido y cubierto. Conceptos de obra a Ejecutar en mil novecientos noventa y cuatro: Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza en Lomas Taurinas Municipio de Tijuana (terminación). *Plaza Cívica: base y colocación de monumento, preliminares, cimentación, albañilería, acabados y pinturas, ventanería y aluminio, carpintería, herrería, jardinería, instalación eléctrica, telefónica, sanitaria, hidráulica; alumbrado exterior, muebles, limpieza. Los siguientes datos son para la Calle Canal Pluvial con una longitud de 140. ml: trazo y nivelación, excavación a máquina para construcción de canal, terraplen y compactación al 95 % Proctor, suministro y colocación de concreto F'C-200 KG/CM2, habilitado y armado de acero, cimbra común en canal, colocación de filtro de grava de 3/4", Carga y acarreo de material producto de excavación. En la cual se aprecia la firma del [REDACTED] Delegado Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social.-----

---Copia de un escrito signado por [REDACTED] en su calidad de [REDACTED] Arquitecto Marco Carrasco y Asociados, Sociedad Anónima de Capital Variable. Dirigido [REDACTED], Jefe de Parques y Jardines de Obras Públicas Municipales, fechado en Tijuana, Baja California el seis de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, a través del cual hace entrega de los planos correspondientes a: la "Plaza de la Unidad y la Esperanza" que estará ubicada en la manzana número cincuenta lotes uno y dos entre las calles de la Punta y Mimiahupán; la cual está siendo ejecutada por los Comités de Solidaridad con la participación de los vecinos de la Colonia Lomas Taurinas y el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, Delegación en Baja California. Externando que el Licenciado [REDACTED] ha tenido a bien designarlo [REDACTED] la supervisión de la obra misma que ya esta siendo ejecutada. Así también la [REDACTED] leyenda "Dirección de Obras y Servicios Públicos [REDACTED] 1994, Tijuana, B. CFA [REDACTED]-----



DELEGACION EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

0024568

UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS

OFICIO No.:

0020

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

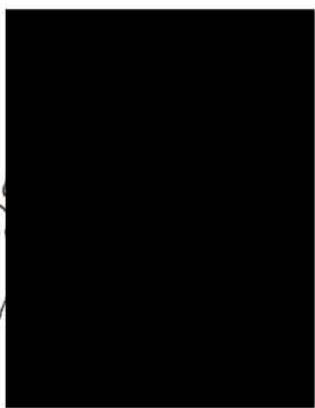
Mexicali, B.C., a 9 de Enero de 1997.

DIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y APOYO A LA INVESTIGACION, PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, MEXICO, D. F.

En atención al Oficio No. CG/155/96 de fecha 5 de Diciembre de 1996, relacionado con la Averiguación Previa SE/003/95, nos permitimos enviar a Usted, copia fotostática debidamente certificada de la documentación que se inició para la construcción de la Plaza denominada de "La Unidad y la Esperanza", ubicada en la Colonia Lomas Taurinas, de Tijuana, B. C.

- Propuesta de Inversión de fecha 29 de junio de 1994.
- Oficio de Autorización No. 210-94-N-PNS-1200 de fecha 1° de Julio de 1994, emitido por la Dirección General de Planeación de la SEDESOL.
- Oficio de Autorización No. 210-94-N-PNS-2004 de fecha 9 de Septiembre de 1994, emitido por la Dirección General de Planeación de la SEDESOL.
- Oficio de Aprobación No. 06048 de fecha 23 de Agosto de 1994.
- Oficio de Aprobación No. 07570 de fecha 14 de Septiembre de 1994.

S I N T E X T O



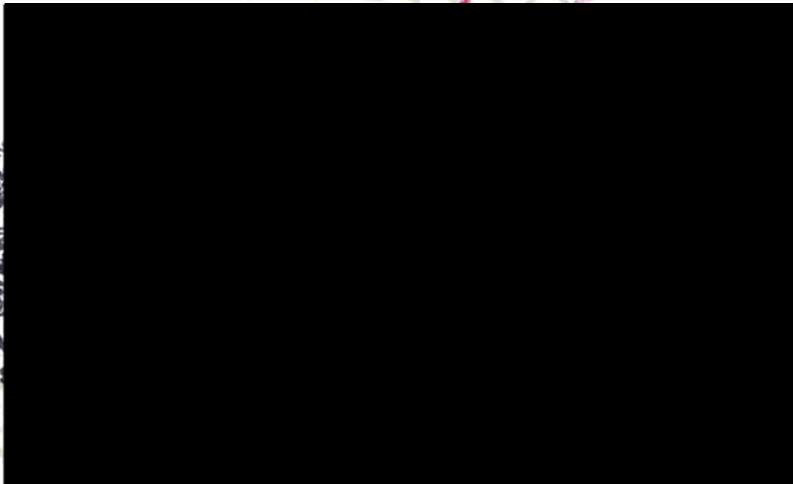
PROC
SUBPR



0024569

Asimismo enviamos copia del Convenio de Desarrollo Social 1994, que suscriben el Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Baja California, y escrito de fecha 6 de Septiembre de 1994, en el cual el entonces Delegado de la SEDESOL-Baja California, designa al C. [REDACTED] supervisión de la obra de referencia misma [REDACTED]

Esperando que nuestra información sea de utilidad, nos es grato reiterarle nuestra atenta y distinguida consideración.

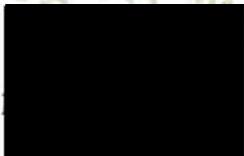


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL BAJA CALIFORNIA

09 1997

ESPACHADO DELEGACION ESTATAL EN BAJA CALIFORNIA



S I N
T E X T O

PRO
SUBPRO



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

OFICIO NO. 05259 0024570

Mexicali, B.C., a 29 de junio de 1994.

[Redacted]
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACION DE LA SEDESOL
SAN ANTONIO ABAD NO. 124, 5TO. PISO
COL. TRANSITO, DELEG. CUAUHTEMOC
MEXICO, D.F.

3

Por medio del presente le envío Propuesta de Inversión Especial para la -
Construcción de la Plaza de la Unidad y la Esperanza, misma que se licali-
zará en la Colonia Lomas Taurinas de la Ciudad de Tijuana y la cual esta-
estructura de la siguiente forma:

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	PARTICIP.
	(MILES NUEVOS PESOS)		
TOTALES: N\$	3'787.5	3'000.0	787.5
SE. URBANIZACION	3'787.5	3'000.0	787.5
01. CONSTRUCCION DE CALLES	3'187.5	2'550.0	637.5
PAVIMENTACION DE LAS - CALLES ALEDAÑAS A LA - PLAZA DE LA UNIDAD Y - LA ESPERANZA.			
04. CONSTRUCCION DE PLAZAS CIVICAS	600.0	450.0	150.0
CONSTRUCCION DE LA PLA- ZA DE LA UNIDAD Y LA - ESPERANZA			

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

si usted lo juzga conveniente
quida consideración

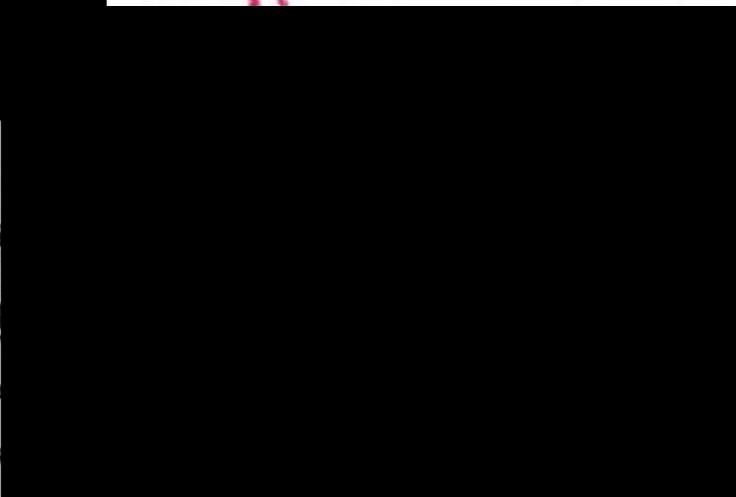
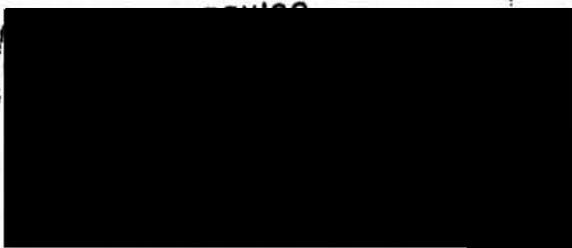
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DESPACHADO
JUN 29 1994

SECRET

[Redacted]

[Redacted]

112-207



SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL
BAJA CALIFORNIA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
BAJA CALIFORNIA

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA

DE



PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD
ANEXO TECNICO DE AUTORIZACION

CONVENIO DE DESARROLLO.
" PROPUESTA ESPECIAL "

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA: SE.- URBANIZACION

SUBPROGRAMA: 01.- CONSTRUCCION DE CALLES

No DE LA OBRA	CLAVE TIPO DE PROYECTO	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	AÑO DE INICIO	LOCALIZACION		MILLONES DE PESOS		AVANCE FISICO AL 31/12/93 %	ESTRUCTURA FINANCIERA 1994 (MILES N \$)					METAS TOTALES			AVANCE FISICO AL 31/12/94 %	EMPLEO EVENTUAL (JORNADA/HOMBRE)			
				MUNICIPIO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	INVERSION APLICADA		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	CREDITO	DEL PROYECTO		A REALIZAR EN 1994 CANTIDAD					
														UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD						
001	PAVIMENTA DE CALLES	PAVIMENTACION DE CALLES ALREDEDOR A LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPELANZA EN LOMAS TAURINAS	1994	T.T.	LOMAS TAURINAS	3'187.5	2'550.0	-	3'187.5	2'550.0	-	637.5	-	M2	ND	ND	100%	ND			
INDIRECTOS:																					
SUB TOTAL EJECUTORA NORMATIVA									3'187.5	2'550.0	-	637.5	-								
TOTAL									3'187.5	2'550.0	-	637.5	-								

0024571

01512

S I N
T E X T O

WUBPRCC

ESTADO: BAJA CALIFORNIA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA: SE.- URBANIZACION

SUBPROGRAMA: 04.- CONSTRUCCION DE PLAZAS CIVILES

No DE LA OBRA	CLAVE TIPO DE PROYECTO	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	AÑO DE INICIO	LOCALIZACION		MILLONES DE PESOS		AVANCE FISICO AL 31/12/93 %	ESTRUCTURA FINANCIERA 1994 (MILES N \$)					METAS TOTALES			AVANCE FISICO AL 31/12/94 %	EMPLEO EVENTUAL (JORNADA/HOMBRE)
				MUNICIPIO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	INVERSION APLICADA		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	CREDITO	DEL PROYECTO		A REALIZAR EN 1994 CANTIDAD		
														UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
001	001	CONSTRUCCION DE PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS	1994	TLL.	LOMAS TAURINAS	600.0	-	-	600.0	450.0	-	150.0	-	CENTRO CULTURAL SOCIAL E HISTORICO	1	1	100%	ND
SUB TOTAL EJECUTORA NORMATIVA									600.0	450.0	-	150.0	-					
INDIRECTOS:																		
TOTAL									600.0	450.0	-	150.0	-					

0024572

5

5

571506

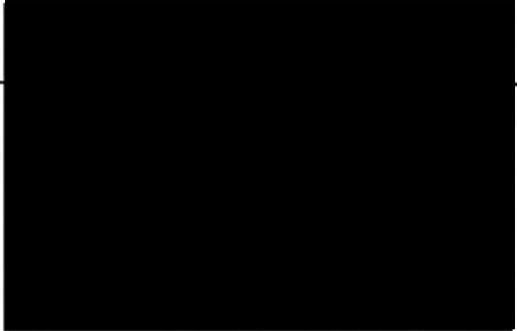
S I N
T E X T O

WUBPRO

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AUTORIZACION
 CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL
 (1994)

ESTADO: 01.- BAJA CALIFORNIA

No. DE LA OBRA	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 1994
70	PAVIMENTACION DE CALLES ALREDEDORAS A LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS	A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS CALLES QUE SE CONTEMPLAN EN LA PAVIMENTACION: * CALLE PUNTA * CALLE PLATARCO ELIAS CALLES * CALLE FRANCISCO VILLA * PLAZA CONQUISTADA * CALLE CARLOS SALINAS * CALLE TORRECILLAS * CALLE AGUSTIN DERBEZ * CALLE PASTEJE (PRIMERA) * CALLE MIRBA * CALLE ADALBERTO BALDERAS * CALLE RANCHO SECO * CALLE ELOY CABAZOS * CALLE ZACATEPEC * CALLE DAVID CORCEGA * CALLE CARMELO PEREZ * CALLE RODOLFO GAONA * CALLE FERRISQUILLA * CALLE BENE TREVIÑO * CALLE LORENZO GARZA * CALLE PASTEJE * CALLE JOSE GONZALEZ



0024573

1953
1122

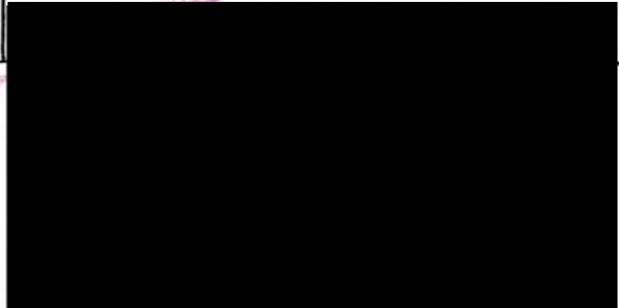
S I N
T E X T O

PRODU
SUBJEC

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AUTORIZACION
 CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL
 (1994)

ESTADO Baja California

No. DE LA OBRA	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 199
III	CONSTRUCCION DE PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA DE LA COLONIA LOMAS TAURINAS	LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA CONTEMPLA: <ul style="list-style-type: none"> * SALAS DE ESPERA * ZONA DE ARCHIVO * SALON DE OPSOS MULTIPLES * SERVICIOS SANITARIOS * AREAS DE ESTACIONAMIENTO: ZONA FRONTAL, LATERAL Y ZONA TRAZERA * ANDADORES * JARDINERIAS * BASE PARA COLOCAR LA ESCULTURA DE L. D. C. M. * ZONA DE JUEGOS INFANTILES * REMODELACION DE LA IGLESIA LOCALIZADA EN LA ZONA * PUENTE * CANCHA DE BASKET-BALL * ATRIO * SUB-ESTACION DE SERVICIOS * INSTALACIONES ELECTRICAS * INSTALACIONES HIDRAULICAS * INSTALACIONES SANITARIAS * FONTANERIAS * CARRETERIAS * ACABADOS * CERCO PERIMETRAL



FORMATO SOL - 01

0024574

7

470,300

S I N
T E X T O

PROCU
SUBPRO

PROPUESTA DE OBRA

SOLIDARIDAD

LOMAS TAURINAS

PROGRAMA DE OBRAS 1994

OTAY

TJUANA, D.C.

PAVIMENTACION DE LAS CALLES ALEDANAS
A LA CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD
Y LA ESPERANZA. **PRIORIDAD**

DELEGACION

FIBRA.

COLONIA	PROYECTO	UBICACION	CONCRETO	FIBRA	MONES	APORTACION CAMPO	APORTACION COMUNIDAD	COSTO TOTAL
Lomas taurinas	Pavimentacion	Calle la punta	567	567	90	135,000-	35,000-	170,000-
"	"	C. Plutarco Elias C.	850	850	50	195,000-	48,750-	243,750-
"	"	C. Fco. Villa	547	547	56	168,000-	56,000-	224,000-
"	"	C. plaza Comaristad.	686	686	37	200,000-	67,000	267,000-
"	"	C. Carlos Salinas	1700	1700	60	390,000-	100,000	490,000-
"	"	C. Torrealluz	548	548	40	164,421-	54,808	219,232-
"	"	C. Augustin Perez R.	250	250	32	79,059-	26,353	105,412-
"	"	C. Postaje (1a.)	960	960	60	170,044-	56,681	226,725-
"	"	C. Miura	991	991	80	178,854-	59,618-	238,472-
"	"	C. Alberto Balderras	1014	1014	60	178,453-	59,487-	237,945-
"	"	C. Rancho Seco	527	527	72	122,683-	40,896-	163,584-
"	"	C. Eloy Canzanos	248	248	40	59,000	15,000	74,000
"	"	C. Zacatepec.	362	362	30	83,000	20,000	103,000
"	"	C. David Corcega	160	160	20	35,000	9,000	44,000
"	"	C. Carmelo Perez.	309	309	24	77,000	26,000	103,000
"	"	C. Rodolfo Girona	550	550	40	125,000	35,000	160,000
"	"	C FERRUSQUILLA.	100	100	20	22,100	5500	27,600-
"	"	C. Rene Treviño	271	271	32	84,214.	28,071	112,285-
"	"	C. LORENZO GARZA	304.	304	24	77,000	26,000	103,000..
"	"	C. Postaje	225	225	30	71,153	23,717	94,870
"	"	C. Jose Gonzalez	355	355	45	83,000	20,750	103,750.

REC-124

SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCU

1682

S I N T E X T O

PROCC
SUBPRO
CALOP

ANEXO 2

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

Dirección General de Planeación

0024577

210.-94-N-PNS-1200

México, D.F., a 1 de julio de 1994

[REDACTED]
Delegado Estatal de la Secretaría de
Desarrollo Social en Baja California

Comunico a usted que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación 1994, aprobado al Ramo XXVI.- Solidaridad y Desarrollo Regional esta Secretaría autoriza la cantidad de N\$ 3 000 000 (TRES MILLONES DE NUEVOS PESOS M.N.), que conjuntamente con N\$ 787 500 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS M.N.) de aportación de los participantes, se aplicará de acuerdo a la siguiente distribución:

	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FEDERAL
TOTAL	RECORRIDO	3 000 000
	JUL 11 1994	=====
SE.-URBANIZACION	RECIBIDO	3 000 000
	DELEGACION ESTADAL EN BAJA CALIFORNIA	-----

Construcción de la Plaza de la Unidad y La Esperanza y Pavimentación de Calles Aledañas, en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana

Para la realización de estas acciones se observarán los lineamientos programáticos presupuestales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como la estructura financiera aquí señalada, y las normas y lineamientos establecidos en el Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad.

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los Anexos Técnicos respectivos y sólo podrán ser transferidos previa autorización o aprobación de esta Dependencia.

Asimismo y para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas; Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

TTTASD

S I M
T E X T O

RECUE
5/11/2000

0024578

HOJA NO. 2

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
El

[Redacted]

C.F.

c.c.p. C.
c.c.p. C.
c.c.p. C.
c.c.p. C.
c.p. C.

210.-94-N-PNS-1200

ENP/

EL QU
DESAR
CONST
EXACT
ARCH



SECRETARIA DE DESARROLLO
SOCIAL
BAJA CALIFORNIA

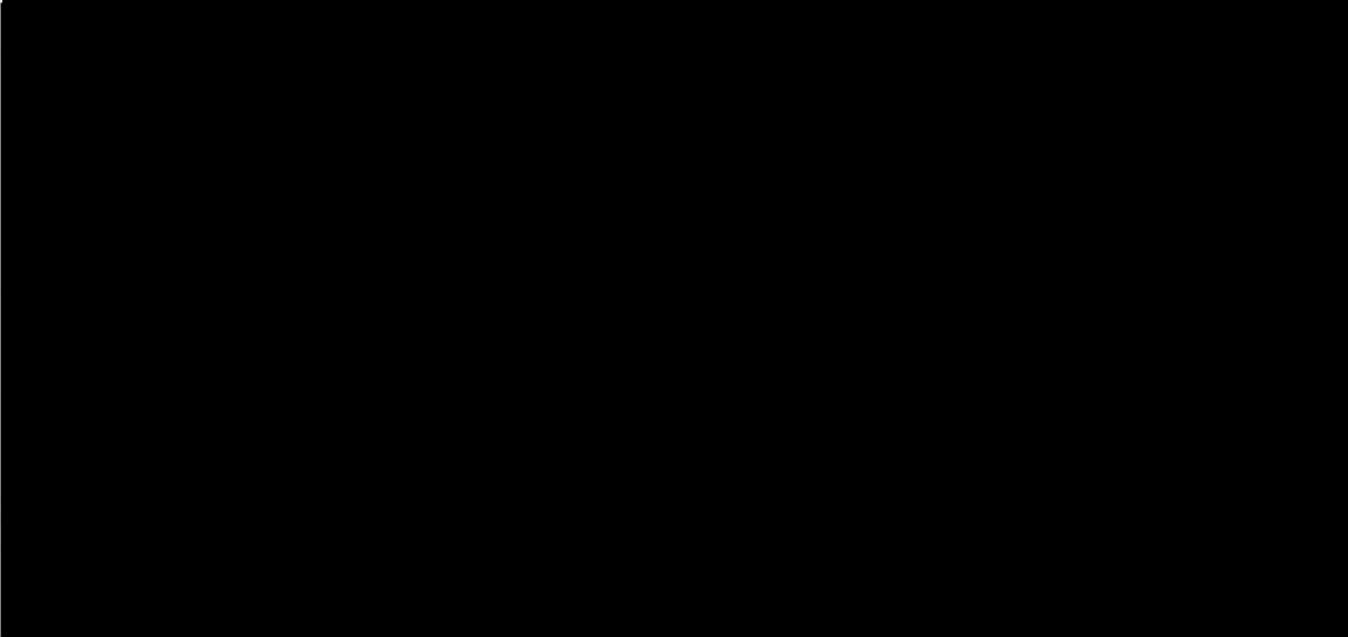
[Redacted]

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
BAJA CALIFORNIA
SPECIAL

0000000000

S I N T E M A 4

Proc
R
SUBPROCU



No DE LA OBRA	CLAVE TIPO DE PROYECTO	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	AÑO DE INICIO	LOCALIZACION		MILLONES DE PESOS		AVANCE FISICO AL 31/12/93 %	ESTRUCTURA FINANCIERA 1994 (MILES N.º)					METAS TOTALES			AVANCE FISICO AL 31/12/94 %	EMPL. EVENTUAL (JORNADA HOM. DÍA)		
				MUNICIPIO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	INVERSION APLICADA		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	CREDITO	DEL PROYECTO	A REALIZAR EN 1994	REALIZADO				
01	PAVIMENTACION DE CALLES	PAVIMENTACION DE CALLES ALREDEDOR A LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS	1993	TEJ.	LOMAS TAURINAS	1'187.5	-	-	1'187.5	2'550.0	-	637.5	-	100	100	100	100	0		
INDICADOR:									SUB TOTAL EJECUTORA NORMATIVA	1'187.5	2'550.0	-	637.5	-						
TOTAL									TOTAL	1'187.5	2'550.0	-	637.5	-						

10

0024579

12

0054230

S I N T E X T O

PRODU
SUBPRO

No DE LA OBRA	CLAVE TIPO DE PROYECTO	NOMBRE Y DESCRIPCION DE LA OBRA	AÑO DE INICIO	LOCALIZACION		MILLONES DE PESOS		AVANCE FISICO AL 31/12/93 %	ESTRUCTURA FINANCIERA 1994 (MILES N \$)					METAS TOTALES			AYANCO FISICO AL 31/12/94 %	EMPLEO EVENTUAL (JORNADA HOMBRE)
				MUNICIPIO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	INVERSION APLICADA		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICIPANTES	CREDITO	DEL PROYECTO		REALIZAR EN 1994 CANTIDAD		
														UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD			
001	SOCIAL, CULTURAL E HISTORICO	CONSTRUCCION DE PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN TOMAS TABERNAS	1993	TELT.	TOMAS TABERNAS	600.0	-	-	600.0	450.0	-	150.0	-	CENTRO CULTURAL SOCIAL E HISTORICO	1	1	100%	00
SUB TOTAL EJECUTORA NORMATIVA									600.0	450.0	-	150.0	-					
TOTAL									600.0	450.0	-	150.0	-					

13

11



0024580

0543

S I N
T E X T

PROCU
SUBPRO

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE AUTORIZACION
 CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL
 (1994)

ESTADO Baja California

No DE LA OBRA	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 1994
00	PAVIMENTACION DE CALLES ALREDEDOR A LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN TOMA CARLINAS	<p>A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS CALLES QUE SE CONTIENEN EN LA PAVIMENTACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> * CALLE PUNTA * CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES * CALLE FRANCISCO VILLA * PLAZA CONQUISTADA * CALLE CARLOS SALINAS * CALLE BARBECILLAS * CALLE AGUSTIN DERREZ * CALLE PASTELIE (PRIMERA) * CALLE MURGA * CALLE ADALBERTO BALDERAS * CALLE BARRIO SECO * CALLE ELOY CABAZOS * CALLE CAATEPEC * CALLE DAVID CORCEGA * CALLE CARMELO PEREZ * CALLE ROBERTO LAONA * CALLE FERROQUILLA * CALLE JOSE TREVINO * CALLE LORENZO GARZA * CALLE CASTILLO * CALLE DON GONZALEZ



12

FORMATO 0024581 - 01

173134

S I N
T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCU

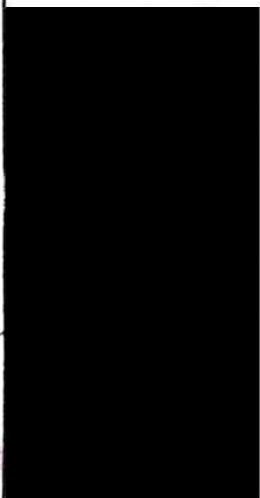
ESTADO BAJA CALIFORNIA

No DE LA OBRA	CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA OBRA	CONCEPTOS A EJECUTAR EN 1999
RD	<p>CONCEPTOS DE PLAZA DE LA COMUNIDAD Y LA ESPERANZA EN LA COLOMBIA TOWNS TARDIUS</p>	<p>LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CONTEMPLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • SALAS DE ESPERA • ZONA DE ARCHIVO • SALON DE URSOS MULTIPLES • SERVICIOS SANITARIOS • AREAS DE ESTACIONAMIENTO: ZONA FRONTAL, LATERAL Y ZONA TRAZERA • ANDADORES • JARDINES • BASE PARA COLOCAR LA ESCULTURA DE L. D. C. M. • ZONA DE JUEGOS INFANTILES • REMODELACION DE LA IGLESIA LOCALIZADA EN LA ZONA • PUENTE • CANCHAS BASKET-BALL • ATRIO • SUB ESTACION DE SERVICIOS • DESVACIACION DE TERRENAS • INSTALACIONES HIDRAULICAS • INSTALACIONES SANITARIAS • FORTIFICACION • CARRETERAS • ACERQUES • CERCO PERIFERICO

FORMULARIO SOL-01

0024582

13



S I N
T E X T O

PROHIBIT
SUBPHOC



SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL

ANEXO 2

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL

Dirección General de Planeación

0024583

210.-94-N-PNS-2004

México, D.F., a 9 de septiembre de 1994

[Redacted] de
Desarrollo Social en Baja California

Comunico a usted que conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación 1994, aprobado al Ramo XXVII.- Solidaridad y Desarrollo Regional esta Secretaría autoriza la cantidad de N\$ 500 000 (QUINIENTOS MIL NUEVOS PESOS M.N.) que se aplicará de acuerdo a la siguiente distribución:

	FEDERAL
TOTAL N\$	500 000 =====
SE.-URBANIZACION	500 000 -----
<p>Construcción de la Plaza de la Unidad y La Esperanza en Lomas Taurinas, Municipio de Tijuana</p>	

Para la realización de estas acciones se observarán los lineamientos programáticos presupuestales emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; así como la estructura financiera aquí señalada, y las normas y lineamientos establecidos en el Manual Único de Operación del Programa Nacional de Solidaridad.

La totalidad de estos recursos serán aplicados a las obras contenidas en los Anexos Técnicos respectivos y sólo podrán ser transferidos previa autorización o aprobación de esta Dependencia.

Asimismo y para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, mercancías y materias primas; Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

830150

S I N
T E X T O

PROCC
SUBPRO



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

HOJA NO. 2

0024584

79

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



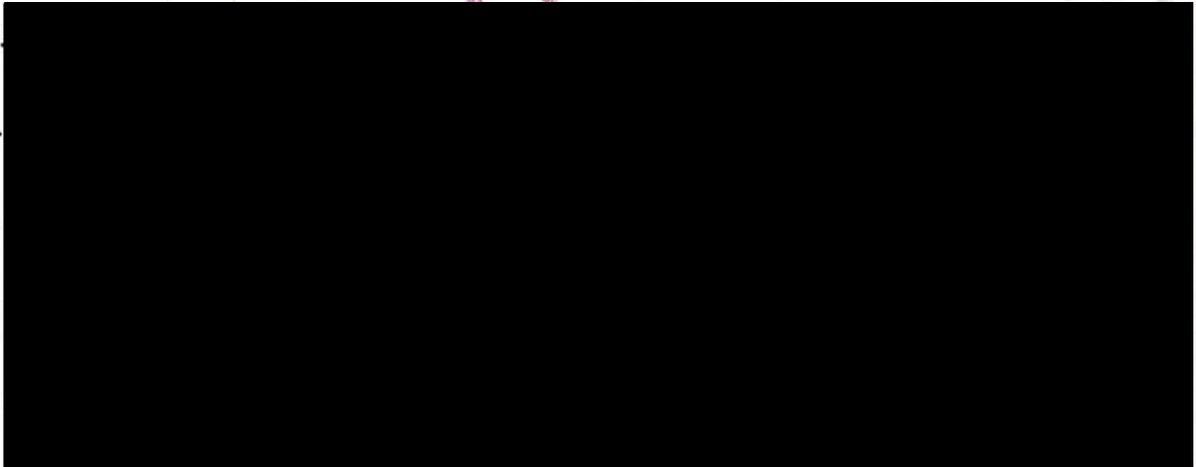
c.c.p. C.

c.c.p. C.

c.c.p. C.

c.c.p. C.

p. C.



210.-94-N-PNS-2004

NP/



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
BAJA CALIFORNIA

EL
DE
CO
EX
AR

17

S I M T E X



PROCC
SUBPRO

OFICIO NO.: 06048

Mexicali, B. C. a 23 de agosto de 1994.

C. LIC. ERNESTO RUFFO APPEL
GOBERNADOR CONTITUCIONAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

15
0024585

Se hace referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad, mediante oficio No. 210.-94-N-PNS-1200 emitido por la Dirección General de Planeación el 1° de julio de 1994, para aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social 1994, con la siguiente estructura:

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	PARTICIP.
	(MILES DE NUEVOS PESOS)		
T O T A L E S : N \$	3'787.5	3'000.0	787.5
SE.- URBANIZACION	3'787.5	3'000.0	787.5

CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD
Y LA ESPERANZA Y PAVIMENTACION DE CALLES
ALEDAÑAS EN LOMAS TAURINAS, TIJ.

Al respecto y en relación con el Programa SE le comunico, que de acuerdo a la información y a los expedientes técnicos analizados y validados a la fecha, se aprueban los siguientes recursos:

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	PARTICIP.
	(MILES DE NUEVOS PESOS)		
T O T A L E S : N \$	1'904.2	1'508.3	395.9
SE.- URBANIZACION	1'904.2	1'508.3	395.9
PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA	1'328.1	1'052.0	276.1
CALLE CANAL PLUVIAL	576.1	456.3	119.8
SUBREGION: 04.- TIJUANA			

De conformidad con el oficio de autorización indicado, para el ejercicio de los recursos deberá observarse la normatividad en vigor y aplicarse a las obras y conceptos señalados en los anexos de aprobación que adjuntamos al presente oficio.

6304-10



SUBPROC



SECRETARIA DE DESA
SOCIAL



DE
-
-
-

SECRETARIA

REVISOR



06048

0024586

Comparando la inversión autorizada contra la aprobada ala fecha, referente al Programa SE quedan pendientes de aprobarse recursos como sigue:

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL	PARTICIPANTES
	(MILES DE NUEVOS PESOS)		
T O T A L E S : N \$	1'883.3	1'491.7	391.6
SE.- URBANIZACION	1'883.3	1'491.7	391.6

En cuanto se nos envíe la información suficiente para aprobar los recursos pendientes, procederemos a su análisis y en su caso, a emitir el correspondiente oficio.

guida consideración.

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
D ESPACHAD **O**
 AUG 29 1994
D ESPACHAD **O**
 DELEGACION ESTATAL
 EN BAJA CALIFORNIA

CO
 C.
 SE
 C.
 C.
 NA
 C.
 OB
 C.

JRAL/ALA/JMBC/uma*



REVISO



AF

SECRETARIA DE DESARRO
SOCIAL
BAJA CALIFORNIA

06048

OFICIO DE AUTORIZACION N. ANEXO DE OBACION DE OBRAS
 -94-N-PNS 1/00
 FECHA: DE JULIO DE 1994

OFICIO DE APROBACION N. N. N.
 FECHA: N. N. N.

FORMATO: PMS-02
 HOJA 1 DE 2

ESTADO: 02.- BAJA CALIFORNIA DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA: SE.- URBANIZACION

SUBPROGRAMA: 01.- CONSTRUCCION DE CALLES
 04.- CONSTRUCCION DE PLAZA CIVICA



No DE OBRA Y TIPO DE LOC.	NOMBRE Y DESCRIP DE LA OBRA	SITUACION DE LA OBRA I.C.T.I.T.	AÑO DE INICIO	LOCALIZAC.		MILES NUEVOS PESOS		AVANCE FISICO AL 31/12/94	ESTRUCTURA FINANCIERA 1994 (MILES NUEVOS PESOS)					METAS TOTALES			NUMERO DE BENEF.	AVANCE FISICO AL 31/12/94 %	JORNAL	MODALIDAD DE EJECUCION DE LA OBRA	
				MUNI-CIPIO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	INVERSI-ON APLICADA		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICI-PANTES	CREDITO	DEL PROYECTO		REALIZAR EN 1994					
														UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD						
	CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA, CONSTRUCCION DE CALLE CANAL:																				
	* PLAZA CIVICA	IT	94	TI.J.	LOMAS TAURINAS	-	-	-	1'328.1	1'052.0		276.1	-		PLAZA	1	1	N/D	100 %	N/D	A.D.
	* CALLE CANAL PLUVIAL.	IT	94	TI.J.	LOMAS TAURINAS	-	-	-	576.1	456.3		119.8	-		CANAL PLUVIAL.	1	1	N/D	100 %	N/D	A.D.
SUBTOTAL 70% EJECUTORA									1'904.2	1'508.3		395.9	-								
INDIRECTOS 30% NORMATIVA																					
TOTAL									1'904.2	1'508.3		395.9	-								



0024587

20

S I N T E X T O

PRODU
SUBPRO

06048



OFICIO DE
AUTORIZACION: 210.-94-N-PNS-1200
FECHA: 1° DE JULIO DE 1994

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE APROBACION

OFICIO DE
APROBACION No.
FECHA:

FORMATO PNS-02
HOJA 2 DE 2

ESTADO: 02 BAJA CALIFORNIA

No. DE OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA	CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN 1994
	<p>CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA Y CONSTRUCCION DE CALLE CANAL PLUVIAL</p>	
	<p>* PLAZA CIVICA</p>	<p>BASE Y COLOCACION DE MONUMENTO PRELIMINARES CIMENTACION ALBAÑILERIA ACABADOS Y PINTURAS VENTANERIA Y ALUMINIO CARPINTERIA HERRERIA JARDINERIA INSTALACION ELECTRICA, TELEFONICA, SANITARIA, HIDRAULICA ALUMBRADO EXTERIOR MUEBLES LIMPIEZA</p>
	<p>* CALLE CANAL PLUVIAL CON UNA LONGITUD DE 140.00 MI..</p>	<p>TRAZO Y NIVELACION EXCAVACION A MAQUINA PARA CONSTRUCCION DE CANAL TERRAPLEN Y COMPACTACION AL 95 % PROCTOR SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'c= 200 KG/CM2 HABILITADO Y ARMADO DE ACERO CIMBRA COMUN EN CANAL COLOCACION DE FILTRO DE GRAVA DE 3/4" CARGA Y ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION</p>

0024588

SIN
TEXTO

PRO
STATE



ANEXO 3

DELEGACION EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

OFICIO NO. 07570

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Mexicali, B. c., a 14 de Septiembre de 1994.

C. LIC. ERNESTO RUFFO APPEL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E

0024589

Se hace referencia a los recursos autorizados para el Programa Nacional de Solidaridad, mediante Oficio No.210-94-N-PNS-2004 emitido por la Dirección General de Planeación el 09 de Septiembre de 1994, para aplicarse dentro del Convenio de Desarrollo Social de 1994, con la siguiente estructura:

PROGRAMA	TOTAL	FEDERAL
	(MILES DE NUEVOS PESOS)	
T O T A L E S: N\$	500.0	500.0
SE.- URBANIZACION	500.0	500.0
CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS, MUNICIPIO DE TIJUANA		

Al respecto y en relación con el Programa SE, le comunico que de acuerdo a la información y a los expedientes técnicos analizados y validados a la fecha, se aprueban los siguientes recursos:

PROGRAMA/SUBPROGRAMA	TOTAL	FEDERAL
	(MILES DE NUEVOS PESOS)	
T O T A L E S: N\$	500.0	500.0
SE.- URBANIZACION	500.0	500.0
CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS, MUNICIPIO DE TIJUANA		

SUBREGION: 04.- TIJUANA

De conformidad con el Oficio de Autorización indicado, los recursos deberá observarse la normatividad en vigor y aplicarse a las obras y conceptos señalados en los anexos de aprobación que adjuntamos al presente oficio.

Le reitero el presente en la consideración.

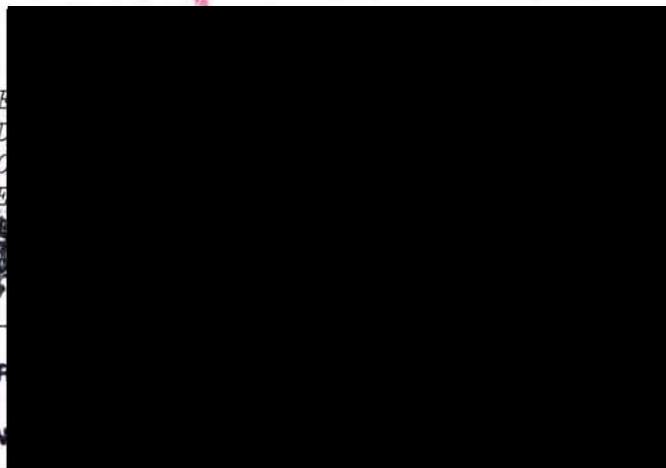
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

DESPACHADO
NOV 10 1994
DESPACHADO

DELEGACION ESTADAL EN BAJA CALIFORNIA

22

BB 7137



SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
BAJA CALIFORNIA

DE
-
Y
-

Procesos
SUBPROCESOS

OFICINA DE AUTORIZACION N.º 210.-94-N-PNS-2004
 FECHA: 9-SEPT-1994

PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD DE APROBACION DE OBRAS 1994

OFICIO DE APROBACION N.º 07570
 FECHA: 07570
 FORMATO PNS-02 HOJA 1 DE 2

ESTADO: 02.- BAJA CALIFORNIA DEPENDENCIA: SEDESOL PROGRAMA: SE. URBANIZACION SUBPROGRAMA 01. CONSTRUCCION DE CALLES

No DE OBRA Y TIPO DE LOC.	NOMBRE Y DESCRIP. DE LA OBRA	SITUACION DE LA OBRA	AÑO DE INICIO	LOCALIZAC.		MILES NUEVOS PESOS		AVANCE FISICO AL 31/12/94	ESTRUCTURA FINANCIERA 1994 (MILES NUEVOS PESOS)					METAS TOTALES		NUMERO DE BENEF.	AVANCE FISICO AL 31/12/94 %	JORNAL	MODALIDAD DE EJECUCION DE LA OBRA			
				MUNI- CIPIO	LOCA- LIDAD	COSTO TOTAL	INVERSI- ON APLICADA		SUMA	FEDERAL	ESTATAL	PARTICI- PANTES	CREDITO	DEL PROYECTO								
				UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	A REALIZAR EN 1994																
94/2409 CP	CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA LOMAS TAURINAS, MUNICIPIO DE TIJUANA	IT	94	LOMAS TAURINAS					500.0	500.0	-	-			N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	A.D.		
SUBTOTAL 70% EJECUTORA									500.0	500.0												
INDIRECTOS 30% NORMATIVA																						
TOTAL									500.0	500.0												



19

0024590

25

S I N T E X T O

PROCU

SUBPRC



OFICIO DE AUTORIZACION 210.-94-N-PNS-2004
FECHA: 9-SEPT-1994

OFICIO DE APROBACION No. 07570
FECHA:

FORMATO PNS-02
HOJA 2 DE 2

ESTADO: 02 BAJA CALIFORNIA

No. DE OBRA Y TIPO DE LOC.	CARACTERISTICAS GENERALES DE LA OBRA	CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN 1994
94/2409 CP	<p>CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS, MUNICIPIO DE TIJUANA.</p> <p>*GASTOS IMPREVISTOS OBRA ADICIONAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CANAL PLUVIAL REVESTIDO Y CUBIERTO.</p>	<p>CONSTRUCCION DE LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA EN LOMAS TAURINAS MUNICIPIO DE TIJUANA (TERMINACION)</p> <p>*PLAZA CIVICA : BASE Y COLOCACION DE MONUMENTO PRELIMINARES CIMENTACION ALBAÑILERIA ACABADOS Y PINTURAS VENTANERIA Y ALUMINIO CARPINTERIA HERRERIA JARDINERIA INSTALACION ELECTRICA, TELEFONICA, SANITARIA, HIDRAULICA ALUMBRADO EXTERIOR MUEBLES LIMPIEZAS</p> <p>* CALLE CANAL PLUVIAL CON UNA LONGITUD DE 140.0 ML : TRAZO Y NIVELACION EXCAVACION A MAQUINA PARA CONSTRUCCION DE CANAL TERRAPLEN Y COMPACTACION AL 95% PROCTOR SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO Y'C-200KG/CM2 HABILITADO Y ARMADO DE ACERO CIMBRA COMUN EN CANAL. COLOCACION DE FILTRO DE CRAVA DE 3/4" CARGA Y ACARREGO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION</p>



Handwritten signature

0024591

24

100000

S I N T E X T O

PROCUR
SUBPROCU
SACI...

TIJUANA, B.C. 6 DE SEPTIEMBRE DE 1994

[REDACTED]

C I U D A D.

POR ESTE CONDUCTO HACEMOS ENTREGA DE LOS PLANOS
CORRESPONDIENTES A:

LA PLAZA DE LA UNIDAD Y LA ESPERANZA QUE ESTARA UBICADA EN LA
MANZANA # 50 LOTES 1 Y 2 ENTRE LAS CALLES DE LA PUNTA Y MIMIAHUAPAN.

ESTA PLAZA ESTA SIENDO EJECUTADA POR LOS COMITES DE
SOLIDARIDAD CON LA PARTICIPACION DE LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS
TAURINAS Y EL APOYO DE SEDESOL DELEGACION BAJA CALIFORNIA.

QUIERO INFORMAR A UD. QUE EL C. LIC. [REDACTED] HA
TENIDO A BIEN DESIGNARME LA SUPERVISION DE LA OBRA, MISMA QUE YA ESTA
SIENDO EJECUTADA.

APROVECHO LA OCASION PARA SOLICITAR A UD. SU INTERVENCION
PARA QUE LA CESPT NOS PROPORCIONE LAS TOMAS DOMICILIARIAS PARA ESTA
PLAZA, MISMA QUE DARA SERVICIO COMUNITARIO A LOS HABITANTES DE ESTA ZONA
Y FORMARA PARTE DEL EQUIPAMIENTO URBANO DE NUESTRA CIUDAD.

AGRADECEMOS SUS BUENAS SERVICIOS QUE SE SIRVA
PRESTAR A LA PRESENCIA DE SU SERVIDOR.

ARQ. [REDACTED]

S.A. DE C.V. [REDACTED]

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS MUNICIPALES
RECEBIDO
SEP 7 1994
TIJUANA, B. C.F.A.

SIN
TEXTO


PROCURA
R
SUBPROCUR



0024593

A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE INFORMA SOBRE LOS DOMICILIOS DE LOS
CITATORIOS CG/001/97 Y CG/009/97**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA SUSCRITA LIC. [REDACTED], AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN ESTAS [REDACTED] AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, ENCARGADO DE HACER LA ENTREGA DE LOS CITATORIOS CG/001/97 Y CG/009/97, AMBOS DEL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SUSCRITOS POR EL DOCTOR ARTURO VILLARREAL PALOS, COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO. AL RESPECTO, [REDACTED] QUE CON EL OBJETO DE ENTREGAR EL CITATORIO NUMERO CG/001/97 AL SEÑOR [REDACTED]

SE TRASLADO AL DOMICILIO UBICADO EN [REDACTED]

[REDACTED] DONDE FUE ATENDIDO POR UNA PERSONA DEL SEXO [REDACTED] NEGANDOSE A PROPORCIONAR SU NOMBRE, QUIEN MANIFESTO [REDACTED] DEL [REDACTED]

EP2500

S I N
T E X T O

PROCU
SUBPRO



0024594

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

A.P. SE/003/95

REQUERIDO PERO QUE ESTE [REDACTED] [REDACTED], POR LO QUE CAMBIO SU DOMICILIO, DESCONOCIENDO DONDE VIVE O TRABAJA ACTUALMENTE, POR LO QUE NO FUE POSIBLE ENTREGAR EL DOCUMENTO. DE IGUAL MANERA, EL SEÑOR [REDACTED] SEÑALO QUE SE TRASLADO AL DOMICILIO UBICADO EN [REDACTED]

[REDACTED] [REDACTED] CON EL OBJETO DE ENTREGAR EL CITATORIO NUMERO CG/009/97 [REDACTED]

[REDACTED] SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE, YA QUE AL PARECER LA CASA ESTA ABANDONADA, PUES TIENE DESPERDICIO DE CONSTRUCCION EN LA COCHERA Y EN EL JARDIN, Y SEGUN EL DICHO DE UNA VECINA QUE SE NEGÓ A PROPORCIONAR [REDACTED] MUCHO TIEMPO QUE NADIE HABITA EL C [REDACTED] TUD DE LO ANTERIOR, EL SEÑOR [REDACTED] A LA SUSCRITA LOS CITATORIOS SEÑAL [REDACTED] ANEXAN A LA PRESENTE INDAGATORIA.-----

T. DE A.

[REDACTED]

[REDACTED]

LIC.

ARCHIVO GENERAL
CICLO DE LA ESPECIAL

0034284

S I M
T E X T

PROCU
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
AVERIGUACION PREVIA SE/003/95
OFICIO No. CG/001/97
CITATORIO
México, Distrito Federal, a
3 de enero de 1997.

0024595



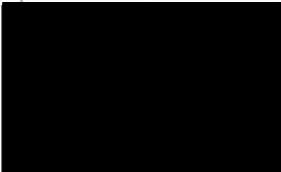
Por medio del presente, solicito a usted se presente a esta Subprocuraduría Especial, ubicada en Calle Río Rhin, esquina con Avenida Villalongín, número 9, 6º Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México, D. F., el día 29 de enero de 1997, a las 10:00 hrs., a efecto de que rinda declaración ministerial, en relación con su colaboración durante la campaña presidencial del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, haciéndole saber que si así lo desea, podrá hacerse acompañar de Abogado o persona de su confianza para que lo asista en la diligencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción II, 73, 74, 75, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales; 2º, fracción v y 8º, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Apercibido de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS



Ángel Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su conocimiento.- Presente

200100

SIN
TEXT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
AVERIGUACION PREVIA SE/003/95
OFICIO No. CG/009/97
CITATORIO
México, Distrito Federal, a
3 de enero de 1997.

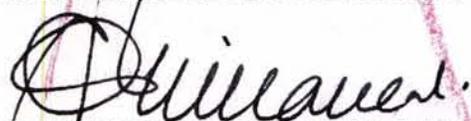
0024596

Por medio del presente, solicito a usted se presente a esta Subprocuraduría Especial, ubicada en Calle Río Rhin, esquina con Avenida Villalongín, número 9, 6° Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México, D. F., el día 27 de enero de 1997, a las 10:00 hrs., a efecto de que rinda declaración ministerial, en relación con su colaboración durante la campaña presidencial del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, haciéndole saber que si así lo desea, podrá hacerse acompañar de Abogado o persona de su confianza para que lo asista en la diligencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1°, 2°, fracción II, 73, 74, 75, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales; 2°, fracción v y 8°, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Apercibido de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES


DR. ARTURO VILLARREAL PALOS

González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su conocimiento.- Presente

1004100

SINIS

ESTADOS UNIDOS

ESTADOS
PROCUR
SUBPROCU



0024597

AVERIGUACIÓN PREVIA SE/003/95.

CONSTANCIA

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia con quienes al final firma, autoriza y da fe. -----

HACE CONSTAR -----

Que se recibe y agrega a las presentes actuaciones informe de la policía judicial federal, sin número de oficio, suscrito por el Director General de Operaciones de esta Subprocuraduría Comandante Carlos Armendariz Guevara de fecha 18 de enero de 1997, dirigido al Director General de Averiguaciones Previas Maestro José T. Larrieta Carrasco, mediante el cual hace de su conocimiento el avance de las investigaciones en relación con los aspectos siguientes: localización de una persona que se toma la cabeza con las manos, quien al parecer es el señor [redacted] mismo que actualmente [redacted] ciudad de Tijuana, Baja California; ubicación y localización el señor [redacted] el domicilio donde habitaba para irse a [redacted] según información proporcionada por [redacted] pero que quizá se le podría localizar en una empresa [redacted] su [redacted] denominada "Talleres La Sierra Valcario", la cual se encuentra ubicada en la [redacted], informe que consta de dos fojas útiles [redacted] ad con el artículo 208 del Código Federal de P -----

[redacted signature area]

LIC.

0051207

S I N T E X T O

PI
SUBROD

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO.
DIRECCIÓN GENERAL
DE OPERACIONES.**

0024598

**ASUNTO: AVANCE DE
INVESTIGACIONES.**

México, D.F. , a 18 de enero de 1997.

**MTRO. JOSÉ T. LARRIETA CARRASCO.
DIRECTOR GENERAL DE
AVERIGUACIONES PREVIAS.
P R E S E N T E .**

Por medio del presente, me permito informarle el avance de las investigaciones y labor desempeñada por Agentes de esta Dirección General de Operaciones, en la ciudad de Tijuana, B.C., al día de la fecha:

Agentes de esta Dirección, informan que en relación a la persona que se toma con las manos la cabeza, se entrevistaron con la [REDACTED] quien manifiesta que al parecer la persona indicada podría ser [REDACTED] mismo que actualmente se encuentra laborando en las [REDACTED] de la ciudad de Tijuana, B.C.

Teniendo esta información, se trasladaron a la oficinas de la [REDACTED] que se encuentran ubicadas en [REDACTED] donde les informaron que [REDACTED] no se encontraba en la ciudad de Tijuana, pero la semana entrante llegaría.

Se continúa con esta línea de investigación.

Se informa que en relación a la ubicación y localización [REDACTED] Agentes de esta Dirección, se trasladaron al domicilio [REDACTED] donde se percataron que dicho domicilio se encuentra deshabitado, entrevistando posteriormente al que dijo llamarse [REDACTED]

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCU



0024599

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

número telefónico [redacted] persona que manifestó [redacted] y con relación a la ubicación del mismo, informó que desde hace un mes aproximadamente, [redacted] desconociendo [redacted]

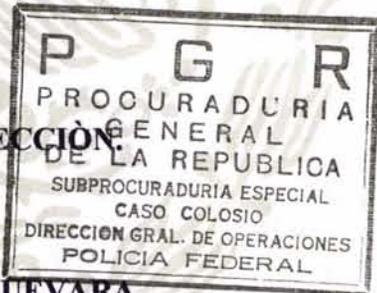
Asi mismo, informa el [redacted] que se le podría localizar en una empresa que al parecer es [redacted] denominada " Talleres La Sierra Valcario ", misma que se ubica [redacted] Se continua con la investigación.

Lo que me permito informar a usted para lo que a bien tenga a determinar.

Sin más por el momento, me despido de usted, con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**CMDTE. CARLOS ARMENDARIZ GUEVARA.
DIRECTOR GENERAL DE OPERACIONES.**



- c.c.p. Lic. Luis Raúl González Pérez.-Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- c.c.p. Dr. Arturo Villarreal Palos.-Coordinador General de Investigaciones.-Presente.
- c.c.p.Lic. Rubèn Davila Rojas.-Director General de Analisis y Apoyo a la Investigación.- Presente.
- c.c.p. Minutario.



0024600

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

ACUERDO: DILIGENCIAS A PRACTICAR SOBRE EL VIDEOCASETE PROPORCIONADO POR LA EMPRESA "PARUSIA PRODUCCIONES".

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las ocho horas con quince minutos del día veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito licenciado [REDACTED], agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente con testigos de asistencia quienes firman al calce y dan fe. -----

ACORDÓ

--- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 102, apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracción II y XI, 3º, 180, 220, 221 y 223 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1º, 2º fracción V, 3, 8 fracción I, inciso c), 13 y 14 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el artículo 5º bis del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el ocho de octubre de mil novecientos noventa y tres, vigente de conformidad con el artículo segundo transitorio del Reglamento actual publicado el veintiséis de agosto de mil novecientos noventa y seis y vista la declaración del señor [REDACTED] de la empresa "Parusia Producciones", rendida el día diez de los corrientes, ante esta Representación del Interés Social de la Federación, mediante la cual proporcionó el videocasete, formato VHS, marca Maxell, con duración de dos horas, que según su dicho, es original y por ello se hace necesario dar fe del mismo, girar oficio de estilo a la Dirección General de Servicios Periciales de la propia Subprocuraduría, así como el de analizar y reproducir dicho videocasete, y en su oportunidad, devolver una copia del videocasete de referencia, al mencionado [REDACTED]; en virtud de lo anterior, es procedente ordenar:-----

--- **PRIMERO.**- Por lo que respecta al videocasete exhibido por el [REDACTED] agréguese a las presentes actuaciones en virtud de que dicha persona lo proporcionó a cambio de que le sea devuelta, en su lugar, una copia del mismo. En consecuencia dicho videocasete queda afecto a la indagatoria citada al rubro. -----

--- **SEGUNDO.**- Dése fe ministerial del videocasete VHS, marca Maxell, con duración de dos horas, etiquetado en una de sus caras con una leyenda que dice: "NO BORRAR # 82 COLOSIO" y en un costado, otra leyenda: "XIV AYUNTAMIENTO #82). -----

--- **TERCERO.**- Gírese atento oficio al Director General de Servicios

S I N T E N E

PRCC
SUBPRC



0024601

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Periciales de esta Subprocuraduría Especial, a fin de que se sirva ordenar a personal a su cargo, reproduzca, en cuatro tantos, en formato VHS, el videocasete de referencia, con el objeto de que sea analizado y determinen si se trata de una videofilmación original o copia. También, se ordena el traslado del personal ministerial a las instalaciones donde habrá de reproducirse el mismo videocasete; por lo que una vez obtenida la copia, solicitada, por el mencionado señor [redacted], envíese al mismo, a su domicilio, sito en [redacted], en la ciudad [redacted], lo anterior, en virtud de no existir impedimento legal.

CÚMPLASE

--- Así acordó y firma el agente del Ministerio Público de la Federación, quien actúa en forma legal en compañía de testigos de asistencia, quienes al calce firman, autorizan y dan fe

DAMOS F

[Redacted signature block]

[Redacted signature block]

LIC.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA SUBPROCURADURIA ESPECIAL

1971/04

S I N T E N T

PROCUR
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

AVERIGUACIÓN PREVIA: SE/003/95.

0024602

**CONSTANCIA: OFICIO GIRADO AL DIRECTOR GENERAL
DE SERVICIOS PERICIALES DE LA SUBPROCURADURIA
ESPECIAL.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las ocho horas treinta minutos del veinte de enero de mil novecientos noventa y siete, el suscrito [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial, quien actúa legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al calce firman y dan fe. -----

----- **HACE CONSTAR** -----

Que en la misma fecha y hora arriba indicada se dio cumplimiento al acuerdo que antecede girando para tal efecto el oficio número DGA/12BIS/97, al licenciado Sergio Cirnes Zúñiga, Director General de Servicios Periciales de la Subprocuraduría Especial, en los términos de la minuta que corre agregada a las presentes actuaciones. Lo que se hace constar para los efectos legales a que haya lugar. -----

----- **CON** [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

S I N T E X T O

PROCUE
SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024603

FORMA C-G-1 A

**SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL "CASO COLOSIO".
DIRECCIÓN GENERAL DE
AVERIGUACIONES PREVIAS.
A.P. SE/003/95.
OFICIO No. DGA/12BIS/97.**

México, D.F., enero 20 de 1997.

**LIC. SERGIO CIRNES ZUÑIGA.
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS
PERICIALES DE LA SUBPROCURADURIA
ESPECIAL.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo dictado el 10 de enero del año en curso, dentro de la averiguación previa SE/003/95, con fundamento en los artículos 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, fracción I, 2, fracción II, XI, 180, 220, 221 y 223 del Código Federal de Procedimientos Penales; 1, 2, fracción V, 3 y 8, fracción I, inciso c) y 13 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; todos en relación con el 5 bis del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Institución, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 1993, vigente conforme al artículo transitorio segundo del Reglamento actual, de fecha 27 de agosto de 1996, remito a usted el videocasete formato VHS, proporcionado por la empresa "PARUSIA PRUDUCCIONES", etiquetado con distintas leyendas que dicen: "XIV AYUNTAMIENTO # 82", "NO BORRAR # 82, COLOSIO" y "PARUSIA S.A."; con objeto de que sea analizado y se determine si se trata, en su contenido, de una videofilmación original. Asimismo, pido a usted que el contenido de dicho videocasete, sea reproducido en cuatro tantos en formato VHS.

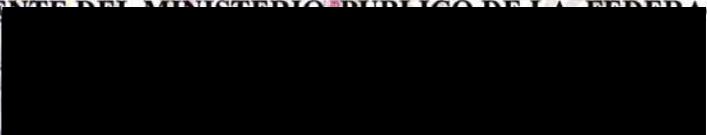
Sin otro particular por el momento, dejo a usted las muestras de mi distinguida consideración.

A T E N T E M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.

PROCURADURIA
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA
COORDINACION
FISCALIA



- C.c.p.- Lic. Luis Raúl González Pérez.- Subprocurador Especial.- Para su superior conocimiento.- Presente.
- C.c.p.- Dr. Arturo Villarreal Palos.- Coordinador General de Investigaciones.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- Archivo.



812150

SIN TEXTO

SUBPROCC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

0024604

A.P. SE/003/95

**CONSTANCIA: SE INFORMA SOBRE LOS DOMICILIOS DE LOS
CITATORIOS CG/003/97 Y CG/005/97**

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 9:00
NUEVE HORAS DEL DIA 20 VEINTE DE ENERO DE 1997 MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, LA SUSCRITA LIC. [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION,
ADSCRITA A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO
COLOSIO, DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUIEN
ACTUA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑIA DE TESTIGOS DE
ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACEN CONSTAR-----

---QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN ESTAS
OFICINAS EL SEÑOR [REDACTED]
ADMINISTRATIVO DE ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL,
ENCARGADO DE HACER LA ENTREGA DE LOS CITATORIOS CG/003/97 Y
CG/005/97, AMBOS DEL 3 TRES DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y SIETE, SUSCRITOS POR EL DOCTOR ARTURO VILLARREAL
PALOS, COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES DE LA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO. AL

[REDACTED] SEÑALO QUE CON EL
OBJETO DE ENTREGAR EL CITATORIO NUMERO CG/003/97 AL SEÑOR
[REDACTED] SE TRASLADO AL DOMICILIO UBICADO EN
[REDACTED]

[REDACTED] DONDE
FUE ATENDIDO POR UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE [REDACTED]
[REDACTED] QUIÉN MANIFESTO QUE EL SEÑOR [REDACTED]
[REDACTED] NO VIVE EN ESE LUGAR Y QUE NO LO CONOCE, POR LO

S I N
T E X T

PROCU
SUBPRO



0024605

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

QUE NO FUE POSIBLE ENTREGAR EL DOCUMENTO. DE IGUAL MANERA, [REDACTED] SEÑALO QUE SE TRASLADO EN TRES OCASIONES AL DOMICILIO UBICADO [REDACTED]

[REDACTED] CON EL OBJETO DE ENTREGAR EL CITATORIO NUMERO CG/005/97 AL SEÑOR [REDACTED], SIN EMBARGO NO FUE POSIBLE, YA QUE AUN CUANDO VARIOS VECINOS DEL LUGAR QUE SE NEGARON A PROPORCIONAR SU NOMBRE MANIFESTARON QUE EL REQUERIDO SI HABITA DICHO DOMICILIO, NO SE ENCONTRO A PERSONA ALGUNA QUE RECIBIERA EL DOCUMENTO. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL SEÑOR [REDACTED]

[REDACTED] CRITA LOS CITATORIOS SEÑALADOS, MISMO [REDACTED] PRESENTE INDAGATORIA.-

T. DE A.

T. DE A.

LIC [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
OFICINA ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCUR

SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
AVERIGUACION PREVIA SE/003/95
OFICIO No. CG/003/97
CITATORIO
México, Distrito Federal, a
3 de enero de 1997.

0024606

[REDACTED]

Por medio del presente, solicito a usted se presente a esta Subprocuraduría Especial, ubicada en Calle Río Rhin, esquina con Avenida Villalongín, número 9, 6º Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México, D. F., el día 31 de enero de 1997, a las 10:00 hrs., a efecto de que rinda declaración ministerial, en relación con su colaboración durante la campaña presidencial del Licenciado Luis Donaldo Colosio Murrieta, haciéndole saber que si así lo desea, podrá hacerse acompañar de Abogado o persona de su confianza para que lo asista en la diligencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción II, 73, 74, 75, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales; 2º, fracción v y 8º, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Apercibido de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

A T E N T A M E N T E
EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS

[REDACTED]

aúl González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su conocimiento.- Presente

SIN TEXTO

PROCUR

SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL
PARA EL CASO COLOSIO
COORDINACION GENERAL
DE INVESTIGACIONES
AVERIGUACION PREVIA SE/003/95
OFICIO No. CG/005/97
CITATORIO
México, Distrito Federal, a
3 de enero de 1997.

0024607



Por medio del presente, solicito a usted se presente a esta Subprocuraduría Especial, ubicada en Calle Río Rhin, esquina con Avenida Villalongín, número 9, 6º Piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México, D. F., el día 21 de enero de 1997, a las 10:00 hrs., a efecto de que rinda declaración ministerial, en relación con su colaboración durante la campaña presidencial del Licenciado Luis Donald Colosio Murrieta, haciéndole saber que si así lo desea, podrá hacerse acompañar de Abogado o persona de su confianza para que lo asista en la diligencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 21 y 102, apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, fracción II, 73, 74, 75, 125 y 127 Bis del Código Federal de Procedimientos Penales; 2º, fracción v y 8º, fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Segundo Transitorio del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de agosto de 1996.

Apercibido de que en caso de no presentarse sin causa justificada, se hará acreedor a las medidas de apremio que señala el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales vigente.

A T E N T A M E N T E
EL COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

DR. ARTURO VILLARREAL PALOS



González Pérez.- Subprocurador Especial para el Caso Colosio.- Para su conocimiento.- Presente

100000

S I N T E X T O

PROCU
SUBPROC



DECLARACIÓN MINISTERIAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 20 VEINTE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURIA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL Y EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE, -----

-----HACE CONSTAR-----

QUE SIENDO LA HORA ARRIBA INDICADA SE PRESENTO EN EL INTERIOR DE ESTA OFICINA EL SEÑOR [REDACTED] EN ATENCIÓN AL CITATORIO QUE LE FUE ENVIADO POR ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL FEDERAL, POR LO QUE SE ORDENA SE PROCEDA A TOMARLE SU DECLARACIÓN MINISTERIAL-----

-----C O N S T E-----

---DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL SEÑOR [REDACTED] PRESENTE EN EL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL FEDERAL, EL QUE EN SU ESTADO NORMAL DICE LLAMARSE [REDACTED] QUIEN PROTESTADO QUE ES EN TÉRMINOS DE LEY PARA QUE SE CONDUZCA CON VERDAD EN LAS DILIGENCIAS EN QUE VA A INTERVENIR Y ADVERTIDO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULOS 247, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, ASIMISMO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DEL ARTICULO 127 BIS DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, RESPECTO AL DERECHO QUE TIENE DE NOMBRAR ABOGADO O PERSONA DE SU CONFIANZA QUE SE ENCUENTRE PRESENTE AL RENDIR SU DECLARACIÓN, MANIFESTANDO QUE SE RESERVA SU DERECHO COMO PARA HACERLO SABER EN EL MOMENTO QUE LO CONSIDERE OPORTUNO IDENTIFICÁNDOSE EN ESTE ACTO CON TARJETA ÚNICA DE IDENTIDAD MILITAR CON NUMERO DE FOLIO [REDACTED]

SIN TEXTO

PROCURA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

0024609

EXPEDIDA A SU FAVOR POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, EN LA QUE APARECE UNA FOTOGRAFÍA EN COLOR EN SU EXTREMO IZQUIERDO, LA CUAL COINCIDE CON LOS RASGOS FISONOMICOS DEL COMPARECIENTE Y LA FIRMA QUE RECONOCE COMO SUYA POR SER LA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, DOCUMENTO DEL QUE SE DARÁ FE SEPARADO CON CARÁCTER DEVOLUTIVO, Y POR SUS GENERALES MANIFESTÓ LLAMARSE COMO HA QUEDADO ESCRITO, SE

[REDACTED] AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL [REDACTED] RELACIONADO

[REDACTED] INSTRUCCIÓN [REDACTED], OCUPACIÓN [REDACTED]

[REDACTED] EN [REDACTED] D [REDACTED], E

HORARIO DE LABORES DE [REDACTED] DEL [REDACTED]

ORIGINARIO [REDACTED] EN EL [REDACTED]

DOMICILIO ACTUAL EN [REDACTED]

[REDACTED] COL

[REDACTED] CODIGO POSTAL [REDACTED]

CON NUMERO TELEFÓNICO [REDACTED]

[REDACTED]), Y EN RELACION CON LOS HECHOS

SE INVESTIGAN.-----

DECLARA-----

---QUE COMPARECE VOLUNTARIAMENTE ANTE ESTA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA FEDERACIÓN ATENDIENDO AL CITATORIO QUE POR CONDUCTO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL SE LE HIZO LLEGAR, A EFECTO DE QUE COMPARECIERA A ESTA SUBPROCURADURIA PARA AMPLIAR SU DECLARACIÓN MINISTERIAL RENDIDA EN FECHA 26 VEINTISÉIS DE ABRIL DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO Y RATIFICAR LA RENDIDA EL 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE ESE MISMO AÑO; DECLARACIÓN QUE EN ESTE ACTO TIENE A LA VISTA Y MISMA QUE PREVIA LECTURA LA RATIFICA ASI COMO LA REFERIDA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE MARZO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR CONTENER LA VERDAD DE LOS HECHOS, QUERIENDO HACER LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA MISMA, EN LO REFERENTE A LA FECHA DEL 1ª DE SEPTIEMBRE DE 1998 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, DEBE DECIR 1988 MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, Y RESPECTO A CUANDO MENCIONO QUE EL DIA DE SU REGRESO DE TIJUANA A LA CIUDAD DE MÉXICO, QUEDO ASENTADO EL DIA 25 VEINTICINCO DE MARZO, SIENDO LA FECHA CORRECTA ES EL 24 VEINTICUATRO DE MARZO, DE LA MISMA FORMA EN QUEDO

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1A

A.P. SE/003/95

0024610

ASENTADO EN SU DECLARACIÓN, QUE POR LO QUE HACE AL RESTO DE SU DECLARACIÓN ESTA COMO YA DIJO CONTIENE LA VERDAD DE LOS HECHOS, QUE ASÍ MISMO RECONOCE COMO SUYAS LAS FIRMAS QUE APARECEN EN EL MARGEN Y ALCANCE DE LAS HOJAS QUE INTEGRAN SU DECLARACIÓN, TODA VEZ QUE FUERON PUESTAS POR EL PUÑO Y LETRA DEL EMITENTE Y ES LA ÚNICA QUE UTILIZA EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, DESEANDO AGREGAR QUE CUANDO EL DICENTE FUE COMISIONADO PARA INCORPORARSE AL EQUIPO DE SEGURIDAD QUE CUBRIRÍA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLMURRIETA, EL DECLARANTE FUE COMISIONADO A LA MISMA PERMISIÓN LICENCIA A SU CARGO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SIN QUE TRAMITARA PERSONAL DEL PROPIO ESTADO MAYOR, SIN QUE EL DECLARANTE REALIZARA LOS TRAMITES PERSONALMENTE. CIERTO ES QUE ÚNICAMENTE FIRMO LA HOJA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA A SU CARGO, QUE EN ESE ENTONCES ERA EL [REDACTED] L. CENTRO HOSPITALARIO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, Y RESPECTO A SU SALARIO ESTE LO COBRO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL MES DE DICIEMBRE DE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES Y ENERO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, LE FUERON CUBIERTOS POR LA SECRETARIA DE DEFENSA NACIONAL; FEBRERO Y MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, SE LOS PAGO EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DEL PRI PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PARTE DE SU PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA, Y QUE AL REINCORPORARSE EN EL MES DE ABRIL DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, A SU CARGO AL CUAL HABÍA SOLICITADO LICENCIA SE REACTIVO SU PAGO COMO DE COSTUMBRE, Y SE LE HACE ENTREGA DE SUS SALARIOS CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE FEBRERO Y MARZO DEL MISMO AÑO; QUE CUANDO FUE COMISIONADO A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA ANTES MENCIONADA LE FUE PROPORCIONADO POR EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL PARA USO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO UN EQUIPO MEDICO DENOMINADO KIT DE TRAUMA, MISMO QUE ES PROPIEDAD DEL ORGANISMO YA MENCIONADO Y QUE ESTE CONSTA DEL SIGUIENTE MATERIAL: MANEJO DE VÍA AÉREA: LARINGOSCOPIO, CÁNULA DE GUEDEL (3) , TUBOS OROTRAQUEALES DE 7 MM. SIETE MILÍMETROS Y 7.5 MM. SIETE, PUNTO, CINCO MILÍMETROS, AMBÚ

0137500

S I N T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCU



0024611

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CON MASCARILLA, ASPIRADOR MANUAL, VENTILADOR DE BOCA A BOCA, COLLAR CERVICAL; MANEJO DE VÍA VENOSA: VENOPACK (2) , CATÉTERES PARA CANALIZAR VENA DE VARIOS CALIBRES (18, 16, 14 Y 12 FR) UNO, OCHO, UNO, SEIS, UNO , CUATRO, UNO , DOS, EFE, ERE, SOLUCIONES HARMAN (2 LITROS) DOS LITROS,; EQUIPO DE CURACIÓN: SUTURAS, FÉRULAS NEUMÁTICAS, EXTREMIDAD SUPERIOR E INFERIOR, EQUIPO ROJO MEDICAMENTO DE URGENCIAS, ANESTÉSICOS LOCALES (XILOCAINA), VENDAS, GASAS, ABATELENGUAS, TELA ADHESIVA, EQUIPO DE DIAGNOSTICO, OFTALMOSCOPIO, Y OTOSCOPIO, TORUNDAS DE ALGODÓN C ISODINE Y ALCOHOL , QUE DICHO EQUIPO ES EL MÍNIMO NECESARIO PARA BRINDAR LA ATENCIÓN PRIMARIA AUN PACIENTE TRAUMATIZADO, Y QUE UTILIZADO EN ALGUIEN QUE LO NECESITARA BASTARÍA PARA SALVAR PROVISIONALMENTE SU VIDA, HASTA TANTO LE SEA PROPORCIONADA LA AYUDA MEDICA REQUERIDA. QUE ESTE EQUIPO EL DIA DEL ATENTADO QUE SUFRIERA LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, FUE UTILIZADO POR EL DECLARANTE Y [REDACTED] QUIEN ENTONCES [REDACTED] DEL CANDIDATO. QUE DE ESTE EQUIPO ÚNICAMENTE UTILIZARON A BORDO DE LA AMBULANCIA [REDACTED]

[REDACTED] ACTO SEGUIDO EL PERSONAL ACTUANTE PROCEDE A FORMULARLE EL SIGUIENTE INTERROGATORIO: 1.- QUE NOS DIGA, SI DENTRO DE LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBIÓ DE SU [REDACTED] DE INCORPORARSE A LA CAMPAÑA DE LIC. COLOSIO, LE INDICÓ SI LO HACÍA CON LICENCIA A SU BASE CON SUELDO, COMISIONADO U OTRO. R.- QUE LE DIJO SU JEFE QUE PASABA COMISIONADO AL PRI, Y CON LICENCIA A SU CARGO EN TRAMITE. -----

---2.- QUE NOS ACLARE Y PROPORCIONE NOMBRES DE LOS ELEMENTOS DEL GRUPO DE LOGÍSTICA DEL ESTADO MAYOR CON LOS QUE TRABAJÓ Y QUE CITA EN SU ANTERIOR DECLARACIÓN. R.- QUE EL DECLARANTE SE ENCONTRABA AL MANDO DEL [REDACTED] Y QUE ENTRE OTROS COMPAÑEROS SE ENCONTRABA LOS SIGUIENTES: [REDACTED]

1121209

SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024612

A.P. SE/003/95

[REDACTED] EL [REDACTED], Y ALGUNOS ELEMENTOS DE LA POLICIA FEDERAL DE CAMINOS DE LOS QUE NO RECUERDA SUS NOMBRES Y APELLIDOS PERO QUE ESTABAN COMISIONADOS A LA CAMPAÑA, ESTOS ERAN LAS PERSONAS INTEGRADAS AL GRUPO DEL [REDACTED]; Y LAS QUE ESTABAN A CARGO DE LA LOGISTICA ENTRE OTRAS RECUERDAN ERAN: [REDACTED] QUE ERA EL JEFE DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, Y [REDACTED]

[REDACTED] QUIENES ERAN ENCARGADOS DEL GRUPO, A PARTI HABIA PERSONAL FIJO EN EL CEN DEL PRI, Y ENTRE ELLOS [REDACTED] Y [REDACTED] QUE POR EL MOMENTO SON TODOS LOS QU RECUERDA. -----

---3.- QUE NOS DIGA A QUÉ GRUPO ESTABA ADSCRITO EL DICENTE, INDIQUE LOS NOMBRES DE SUS COMPAÑEROS. R.- QUE COMO DIJ SE ENCONTRABA ADSCRITO AL [REDACTED] RESPECTO A LOS NOMBRES DE SUS COMPAÑEROS YA QUEDARO PRECISADOS EN LA RESPUESTA ANTERIOR. -----

---4.- QUE NOS DIGA EXACTAMENTE QUÉ CARGO DESEMPEÑABA E LA CAMPAÑA Y [REDACTED] Y CUÁLES ERAN SU FUNCIONES. R.- JEFE DEL GRUPO DE APOYO MEDICO DE CANDIDATO EN COORDINACIÓN CON EL [REDACTED] QUIEN ERA [REDACTED] DEL CANDIDATO, Y RESPECTO [REDACTED] TENIA LAS MISMAS FUNCIONES, PERO [REDACTED] -----

---5.- QUE NOS DIGA, CON QUÉ FRECUENCIA EL DICENTE CHECABA FÍSICAMENTE AL CANDIDATO PARA QUE PUDIERA LLEVAR EL CONTROL MEDICO Y ACTUALIZAR DEL MISMO, COMO LO INDICA EN SU DECLARACIÓN ANTERIOR. R.- QUE QUIERE ACLARAR QUE EL DICENTE NO CHECABA PERSONALMENTE AL CANDIDATO, YA QUE ESTA FUNCIÓN LA REALIZABA [REDACTED] Y ESTE, ÚNICAMENTE LE SOLICITABA AL DECLARANTE LOS MEDICAMENTOS O EQUIPO QUE FUERA A NECESITAR EL CANDIDATO DURANTE UNA GIRA DE TRABAJO, POR LO QUE NO SE ENTERABA CUANDO REALMENTE EL CANDIDATO ESTUVIESE MAL DE SALUD, TODA VEZ DE QUE SOLO ERA APOYO A SU MEDICO PARTICULAR. -----

---6.- QUE NOS DIGA, EN BASE A SU RESPUESTA ANTERIOR, SI EN ALGÚN CHEQUEO PREVIO AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS, NOTÓ

GENERAL
CA
A ESPECIAL

101500

SIN
TEXT

PROCURA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG-1A

0024613

A.P. SE/003/95

EN EL CANDIDATO ALGUNA ALTERACIÓN FÍSICA O CUALQUIER OTRA, A CONSECUENCIA DE UN DETERMINADO ESTADO ANÍMICO, O BIEN, NERVIOSO. R.- QUE EL DECLARANTE COMO YA LO DIJO NO LO CHOCABA MÉDICAMENTE, PERO QUE SI SE ENTERO QUE EN LA GIRA POR EL ESTADO DE MICHOACÁN Y PROPIAMENTE EN LA CIUDAD DE MORELIA,

[REDACTED] LE SOLICITO UN [REDACTED] QUE HARÍA EL CANDIDATO DEBIDO A QUE TENÍA [REDACTED], PERO QUE POR ESE MOTIVO NO RECUERDA HABERLO VISTO DEPRIMIDO O NERVIOSO. -----

---7.- QUE NOS DIGA, CUÁNTOS HOSPITALES CHECO EL DICENTE EN COMPAÑÍA DEL EQUIPO DE AVANZADA PREVIO AL DESARROLLO DE EVENTO EN LOMAS TAURINAS, SEÑALE NOMBRES DE LOS HOSPITALES ASÍ COMO DEL PERSONAL QUE LO ACOMPAÑÓ. R.- QUE CHECAMOS EN PRIMER INSTANCIA EL BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA DEL INSTITUTO MEXICANO DE SEGURO SOCIAL, QUE SE ENCUENTRA A UN LADO DEL HOTEL "CONQUISTADOR", POSTERIORMENTE SE DIRIGIÓ EN COMPAÑÍA DE [REDACTED], ASÍ COMO DEL CHOFRER DE NOMBRE [REDACTED] QUE ERA COMISIONADO DE LA POLICÍA FEDERAL DE CAMINOS, AL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD DE LA CIUDAD DE TIJUANA, TODA VEZ DE QUE ERA EL HOSPITAL QUE LES PRESTARÍA EL APOYO DE LAS AMBULANCIAS, AUNADO A QUE LA NOCHE ANTERIOR EN LA REUNIÓN CON LOS COORDINADORES DEL PRI MUNICIPAL DE TIJUANA, LE HABÍAN INFORMADO QUE ESE ERA EL HOSPITAL QUE LES PRESTARÍA EL APOYO, QUE TODO ESTO FUE CHECADO EL DIA 23 VEINTITRÉS DE MARZO POR LA MAÑANA, Y QUE EL DICENTE SE PRESENTO EN EL CITADO HOSPITAL AL SERVICIO DE URGENCIAS ENTREVISTÁNDOSE CON UNA ENFERMERA, AL PARECER JEFA DEL SERVICIO, A QUIEN LE INFORMO QUE ERA PARTE DEL EQUIPO DEL CANDIDATO Y QUE SOLICITABA SU APOYO PARA QUE EN EL CASO DE QUE FUERA NECESARIO QUE UTILIZARA EL SERVICIO, SE LO FACILITARA. -----

---8.- QUE NOS DIGA, EN QUÉ ORDEN DE IMPORTANCIA HABÍA CONSIDERADO LOS HOSPITALES QUE MENCIONÓ ANTERIORMENTE, PARA EL CASO DE UNA EMERGENCIA Y POR QUÉ MOTIVO DE ESE ORDEN. R.- QUE ESTRATÉGICAMENTE Y POR DESIGNACIÓN SE DETERMINO EL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD DE TIJUANA, Y COMO BANCO DE SANGRE DEBIDO A SU CERCANÍA CON EL CITADO

SECRETARÍA
GENERAL
A
ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

0024614

A.P. SE/003/95

HOSPITAL, SE DETERMINO EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA DEL SEGURO SOCIAL, PUES ES EL BANCO DE SANGRE DE DONDE SE DISTRIBUYE ESTE LIQUIDO A LOS DEMÁS HOSPITALES, Y EL ÚNICO QUE CONTABA CON EL TIPO DE SANGRE DEL CANDIDATO, SIENDO ESTE [REDACTED], QUE LA DESIGNACIÓN DEL HOSPITAL DE SALUBRIDAD, NO CORRESPONDIÓ AL DICENTE SINO QUE AL PARECER FUE HECHA POR EL PRI MUNICIPAL, EN LA REUNIÓN CELEBRADA LA NOCHE ANTERIOR AL EVENTO, EN DONDE AL DECLARANTE LE FUE INFORMADO QUE EL HOSPITAL CITADO HABÍA SIDO CONSIDERADO COMO EL IDEAL PARA CUALQUIER EMERGENCIA; QUERIENDO HACER LA OBSERVACIÓN DE QUE DICHO HOSPITAL ESTA ENTRE UN PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN SIN EMBARGO, CUENTA CON EL EQUIPO E INSTRUMENTACIÓN NECESARIO PARA HACER FRENTE UN PROBLEMA DE ESTA NATURALEZA. -----

---9.- QUE NOS DIGA, POR QUÉ MOTIVO O POR ORDENES DE QUÉ PERSONA SE DECIDIÓ, QUE UNA VEZ PERPETRADO EL ATENTADO EN CONTRA DEL LIC. COLOSIO, ESTE FUERA TRASLADADO AL HOSPITAL DONDE FINALMENTE FALLECIÓ, EL CUAL APARENTEMENTE ESTABA A MAYOR DISTANCIA DEL LUGAR DE LOS HECHOS EN RELACIÓN A LA CLÍNICA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA CUAL CONTABA TAMBIÉN CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA ATENDER LA EMERGENCIA.

R.- QUE EL MOTIVO POR EL CUAL EL CANDIDATO, UNA VEZ LESIONADO FUE LLEVADO AL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD, SE DEBIÓ A QUE EN PRINCIPIO, LA SALIDA HACIA LA CLÍNICA DEL SEGURO SOCIAL, QUE ERA EL HOSPITAL MAS CERCANO, ESTABA BLOQUEADA POR VEHÍCULOS ESTACIONADOS EN LA VÍA DE ACCESO Y SALIDA, QUE POR TAL MOTIVO EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO DECIDIÓ UTILIZAR LA RUTA CONTEMPLADA PARA EL SIGUIENTE ACTO, YA QUE ESTA SE ENCONTRABA LIBRE Y ADEMÁS CONDUCCIÓN AL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD. ABUNDANDO EN LO ANTERIOR, INDICA QUE COMO ESTRATEGIA EL EQUIPO DE SEGURIDAD EN CAMPAÑA TIENE PREVISTO QUE AL PRESENTARSE ALGÚN ATENTADO EN CONTRA DEL CANDIDATO, DEBERÁ ACTUAR RÁPIDAMENTE LA ESCOLTA, TRASLADANDO AL CANDIDATO AL VEHÍCULO MAS PRÓXIMO PARA QUE EN ESTE SE INICIE LA EVACUACIÓN Y POSTERIORMENTE DICHO VEHÍCULO SEA ALCANZADO POR LA AMBULANCIA QUE REGULARMENTE VIAJA AL

110450

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU



0024615

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FINAL DE CONVOY, Y ACTO SEGUIDO SE PROCEDA A SUBIR AL CANDIDATO A LA AMBULANCIA PARA BRINDARLE LA ATENCIÓN [REDACTED] SITUACIÓN QUE COMO EN EL CASO SUCEDIÓ, QUE RESPECTO A LA AMBULANCIA QUE AUXILIARA EN EL TRASLADO DEL LICENCIADO COLOSIO DEL LUGAR DE LOS HECHOS AL HOSPITAL, ESTA EN NINGÚN MOMENTO ESTUVO BLOQUEADA EN SU SALIDA. - - -

---10.- QUE NOS DIGA, SI AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS EL DICENTE, ACUDIÓ SOLO O FUE AUXILIADO POR ALGUNOS DE LOS OTROS DOS MÉDICOS QUE CITA EN SU DECLARACIÓN. R.- QUI [REDACTED] INDICA QUE ACUDIÓ SOLO AL EVENTO, YA QUE [REDACTED] CUBRIÓ LOS EVENTOS DEL ESTADO DE SINALOA, MIENTRAS E [REDACTED] SE QUEDO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

---11.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA LOS NOMBRES DE LOS 2 INTEGRANTES DEL GRUPO CON EL CUAL LLEGÓ DE AVANZADA A LA CIUDAD DE MEXICALI. R.- [REDACTED]

[REDACTED] QUE SON LOS ÚNICOS QUE POR EL MOMENTO RECUERDA.-----

---12.-QUE NOS DIGA, SI RECUERDA EL NOMBRE DEL CHOFER, QUE LOS TRASLADÓ DE MEXICALI A TIJUANA EL DÍA 22 DE MARZO DE 1994, Y QUIÉN SE LOS ASIGNÓ. R.- QUE NO RECUERDA EL NOMBRE DEL CHOFER QUE LOS TRASLADO DE LA CIUDAD DE MEXICALI A TIJUANA EL DIA 22 VEINTIDOS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, NI TAMPOCO QUIEN LES ASIGNO A DICHA PERSONA, SOLO RECUERDA QUE ESTA SE PRESENTO UNIFORMADO COMO POLICÍA FEDERAL DE CAMINOS Y QUE AL PARECER ESTABA COMISIONADO PARA QUE LOS TRASLADARA A TIJUANA; QUE RESPECTO A LA MEDIA FILIACIÓN DEL CHOFER POR EL MOMENTO LE ES IMPOSIBLE PROPORCIONARLA, YA QUE NO LO RECUERDA CON DETALLE PERO QUE EN CASO DE VOLVERLO A TENER A LA VISTA, QUIZÁS PODRÍA RECONOCERLO. -----

---13.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA EL NOMBRE COMPLETO DE [REDACTED] QUE CITA EN SU DECLARACIÓN

MEXICALI
GENERAL
CA
A ESPECIAL

0024612

SIN
TEXT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION CIVIL



0024616

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ANTERIOR Y QUÉ FUNCIONES DESEMPEÑABAN DENTRO DE ESE GRUPO. R.- QUE RESPECTO A LA FUNCIÓN [REDACTED] ERA AYUDANTE, EN COORDINACIÓN CON [REDACTED] DEL LICENCIADO COLOSIO Y SE ENCARGABA DE PROPORCIONARLE EL MATERIAL QUE FUERA NECESITANDO EN SUS DISCURSOS O BIEN DURANTE LAS GIRAS DE TRABAJO; RESPECTO AL [REDACTED] LA FUNCIÓN DE ESTE ERA: LA SEGURIDAD EN LOS ACTOS DEL CANDIDATO, YA QUE ESTE DISTRIBUÍA A LA GENTE A SU MANDO BIEN MILITARES O EN SU CASO CIVILES QUE COMO APOYO A LA CAMPAÑA PROVEÍA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

---14.-QUE NOS DIGA, SI RECUERDA CUÁL ERA EL NOMBRE DE LAS PERSONAS DEL PRI MUNICIPAL, CON LOS QUE SE ENTREVISTARON A SU LLEGADA A LAS INSTALACIONES DEL PRI MUNICIPAL EN TIJUANA, O BIEN, SI LAS PUEDE RECONOCER EN FOTOGRAFÍAS DEL EVENTO. R.- QUE PARA EFECTO DE QUE INTENSIFICARÁ A LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA REUNIÓN, SE LE PUSIERON A LA VISTA LAS CARPETAS NÚMEROS 43 CUATRO, TRES, Y 43 BIS CUATRO, TRES, BIS, QUE ESTAN RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN, Y UNA VEZ REVISADAS DETENIDAMENTE POR EL DECLARANTE MANIFESTÓ QUE NO RECONOCE A NINGUNA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO PRESENTE EN LA REUNIÓN PREVIA CON LOS INTEGRANTES DEL PRI MUNICIPAL.-----

---15.- QUE NOS DIGA, SI EL DICENTE ESTUVO EN TODO MOMENTO ACOMPAÑADO EN LA REUNIÓN QUE COMENTA [REDACTED]

[REDACTED] QUE SÍ, QUE EFECTIVAMENTE DURANTE TODO EL TIEMPO ESTUVO ACOMPAÑANDO [REDACTED] TODA VEZ QUE LE INTERESARA CONOCER EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES QUE DESARROLLARÍA EL CANDIDATO. -----

---16.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA EN QUÉ MOMENTO DE ESTA REUNIÓN Y A PROPUESTA DE QUIÉN SE DETERMINA QUE EL EVENTO DEBERÁ DESARROLLARSE EN LOMAS TAURINAS, O EN SU CASO, FUE IMPUESTO SIN LUGAR A DISCUSIÓN. R.- QUE NO RECUERDA QUE DURANTE LA REUNIÓN SE HAYA SOMETIDO A DISCUSIÓN EL LUGAR DONDE SE IBA A DESARROLLAR EL EVENTO, ES DECIR, LOMAS TAURINAS, YA QUE LOS INTEGRANTES DEL PRI MUNICIPAL YA LO TENÍAN DECIDIDO E INCLUSO TENÍAN HASTA PLANOS DE LA CIUDAD Y SEÑALADOS EN EL MISMO LOS LUGARES DE LOS EVENTOS, ENTRE ELLOS LOMAS TAURINAS Y QUE FUE HASTA EL DIA

319820

S I M T E X T O

ESTADO DE
PROCURA
D
REP
SUBPROCURA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024617

A.P. SE/003/95

SIGUIENTE 23 VEINTITRÉS DE MARZO POR LA MAÑANA CUANDO AL PRESENTARSE A RECONOCER EL LUGAR, [REDACTED] PUSO OBJECCIÓN EN CUANTO A ESTE, HACIÉNDOSELO SABER AL [REDACTED] DE QUE NO LE GUSTABA EL LUGAR POR LO FEO QUE ESTABA Y QUE ESTRATÉGICAMENTE NO ERA ADECUADO, SIN PERCATARSE EL DECLARANTE DE LA RESPUESTA QUE LE DIO [REDACTED]

OCUPÁNDOSE EN COMPANIA DEL [REDACTED] DE CHECAR LAS CALLES ALEDAÑAS AL LUGAR DONDE SERIA EVENTO. -----

---17.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA CUÁNTAS PERSONAS ENCONTRABAN APROXIMADAMENTE EN LAS INSTALACIONES DEL PRI PARTICIPANDO EN ESTA REUNIÓN. R.- QUE SERIA APROXIMADAMENTE ENTRE OCHO Y DOCE PERSONAS LAS QUE PARTICIPABAN EN LA REUNIÓN, PERO QUE EL DICENTE NO PERCATO DE QUE FUNCIÓN TENÍAN ASIGNADA CADA UNA, SOLAMENTE RECUERDA QUE AL FINAL DE LA REUNIÓN DECLARANTE PREGUNTO POR LO QUE INTERESABA A SU FUNCIÓN ES DECIR, QUIEN PROPORCIONARÍA LAS AMBULANCIAS CONTESTÁNDOLE A SU PREGUNTA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL PRI MUNICIPAL DE QUIEN NO RECUERDA SU NOMBRE, Y MISMO QUE LE MANIFESTÓ, QUE LAS AMBULANCIAS LAS PROPORCIONARÍA EL HOSPITAL GENERAL, QUE REGULARMENTE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, EN ESTE TIPO DE REUNIONES PROCURABAN RELACIONARSE CON LA GENTE DEL PRI ADECUADA A SUS MISMAS FUNCIONES. -----

---18.-QUE NOS DIGA, SI RECUERDA, SI ENTRE LOS PUNTOS QUE SE TRATARON; SE MENCIONÓ ALGO RESPECTO A LAS COMISIONES QUE SE FORMARÍAN PARA EL ACTO. R.- QUE DURANTE EL DESARROLLO DE ESA REUNIÓN, NO RECUERDA QUE SE HAYA TRATADO LO RELATIVO A LA FORMACIÓN DE COMISIONES QUE INTERVENDRÍAN EN EL DESARROLLO DEL ACTO. -----

---19.- QUE NOS DIGA, SI EN DICHA REUNIÓN ESTABA PARTICIPANDO ALGÚN MIEMBRO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA CAMPAÑA DEL LIC. COLOSIO. R.- QUE SÍ, QUE EFECTIVAMENTE ESTABA PARTICIPANDO [REDACTED], DE QUIEN SABE ERA UNO DE LOS SUBCOORDINADORES DE CAMPAÑA.-----

---20.-QUE NOS DIGA, SI EFECTIVAMENTE, O NO, VISITARON EL DÍA 22 POR LA NOCHE LA COLONIA LOMAS TAURINAS COMO LO SEÑALA

103509

SIN TEXTO

PROCURA
R
SUBPROCU



0024618

A.P. SE/003/95

EN SU DECLARACIÓN

DECLARANTE NO ACUDIÓ A VISITAR EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, POR LA NOCHE LA COLONIA LOMAS TAURINAS; PERO QUE IGNORA SI SU COMPAÑERO [REDACTED] LA HAYA VISITADO, LO ÚNICO QUE SABE ES DE QUE AL DIA SIGUIENTE SÍ ACUDIÓ A DICHA COLONIA EN COMPAÑÍA DEL MENCIONADO [REDACTED]

---21.- QUE DIGA, SI LO SABE, SI EN LA REUNIÓN QUE COMENTA LE INFORMARON DE LAS CONDICIONES DEL TERRENO QUE PRESENTABA LA COLONIA LOMAS TAURINAS. R.- QUE NUNCA LE COMENTARON LAS CONDICIONES DEL TERRENO QUE PRESENTABA LA COLONIA LOMAS TAURINAS, QUE ÚNICAMENTE LES INFORMARON QUE EL PRIMER EVENTO POSTERIOR AL ARRIBO DEL CANDIDATO SERIA EN ESA COLONIA, YA QUE ERA UNA COLONIA POPULAR Y ER NECESARIO QUE FUERA EL CANDIDATO. -----

---22.- QUE NOS DIGA, SI DURANTE LA REUNIÓN CELEBRADA ANTE DE LOS HECHOS CON LOS DIRIGENTES DEL PRI ESTATAL MUNICIPAL CONOCIÓ AL SR. RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO COMO COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD. R.- QUE EN LA REUNIÓN MENCIONADA LE FUERON PRESENTADAS VARIAS PERSONAS PERO QUE NO RECUERDA EL NOMBRE DE LAS MISMAS POR TANTO DESCONOCE SI EL SEÑOR RODOLFO RIVAPALACIO TINAJERO, ESTUVO PRESENTE. -----

---23.- QUE NOS DIGA, SI EL SR. ARRIBA MENCIONADO, LO ACOMPAÑÓ A REALIZAR EL RECORRIDO POR LOS LUGARES QUE MENCIONÓ, PARA RECONOCIMIENTO. R.- QUE NO RECUERDA SI EL MENCIONADO SEÑOR RIVAPALACIO LOS ACOMPAÑÓ EN EL RECORRIDO DE LOS LUGARES QUE VISITARÍA EL CANDIDATO. -----

---24.- QUE NOS DIGA, SI EL DÍA 23 DE MARZO DE 1994, POR LA MAÑANA CUANDO, SEGÚN SU DICHO ACUDIERON A LOMAS TAURINAS A REVISAR EL LUGAR DE LOS HECHOS, LOS ACOMPAÑÓ EL SR. RODOLFO RIVAPALACIO. R.- QUE COMO LO DIJO ANTES FUERON ACOMPAÑADOS POR VARIOS INTEGRANTES DEL PRI MUNICIPAL, PERO QUE NO PODRÍA ASEGURAR SI ENTRE ELLOS ESTABA EL SEÑOR RIVAPALACIO. -----

---25.- QUE NOS DIGA, SI PREVIO A SU ARRIBO AL HOTEL CONQUISTADOR DONDE SE HOSPEDARON, YA TENÍAN HECHAS LAS RESERVACIONES EN ESTE HOTEL, Y SI EL RESTO DEL GRUPO QUE SE HABÍA QUEDADO EN MEXICALI Y HABÍA LLEGADO A TIJUANA. R.-

313780

SIN
TEXT

ESTADO U
PROCURA
TU
SUBPROCUR



0024619

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

QUE LAS HABITACIONES QUE LES FUERON ASIGNADAS EN EL HOTEL CONQUISTADOR, EFECTIVAMENTE ESTAS YA HABÍAN SIDO RESERVADAS CON ANTERIORIDAD POR EL [REDACTED] [REDACTED] QUIEN ERA PERSONAL DE AVANZADA Y ENCARGADO DE LOS HOTELES DONDE SE HOSPEDARÍA EL EQUIPO DE SEGURIDAD; MIENTRAS QUE EL RESTO DEL GRUPO QUE JUNTO CON EL DICENTE LLEGO A MEXICALI, ESTE SE QUEDO EN ESA CIUDAD, YA QUE EL DECLARANTE [REDACTED] EL [REDACTED],

[REDACTED], Y [REDACTED] FUERON LOS UNICOS QUE HICIERON EL VIAJE POR TIERRA DE MEXICALI A TIJUANA. -----

---26.-QUE NOS DIGA, CUÁNTAS PERSONAS DE SU GRUPO SE HOSPEDARON EN EL HOTEL CONQUISTADOR; Y SI RECUERDA, SEÑALE SUS NOMBRES. R.- QUE APROXIMADAMENTE DE SU GRUPO SE HOSPEDARON DE 20 VEINTE A 30 TREINTA PERSONAS EN EL HOTEL CONQUISTADOR; PERO QUE DE ESTO [REDACTED] PODRÍA INDICARLO CON MAYOR PRECISIÓN, Y QUE LOS NOMBRES DE SUS COMPAÑEROS SON LOS MISMOS A LOS CUALES SE HA REFERIDO EN SUS RESPUESTAS ANTERIORES. -----

---27.- QUE NOS DIGA, QUIÉNES ERAN LOS INTEGRANTES DE SU GRUPO QUE SE ENCARGABAN DE OPERAR LAS BASES DE RADIO COMUNICACIÓN. R.- QUE REGULARMENTE ERA PERSONAL DE TROPA, Y QUE EN LA CIUDAD DE TIJUANA RECUERDA A DOS DE ELLOS QUE ERAN [REDACTED] Y [REDACTED], QUIENES POR COINCIDENCIA REGRESARON EN COMPANIA DEL DECLARANTE EN EL VUELO DE TIJUANA A MÉXICO. -----

---28.- QUE NOS DIGA, EN QUÉ HOTEL FUERON INSTALADAS LAS BASES DE COMUNICACIÓN A QUE SE REFIERE EN SU RESPUESTA ANTERIOR. R.- QUE LA BASE FIJA FUE INSTALADA EN EL HOTEL CONQUISTADOR, Y QUE DE ESTA SE ENLAZABA A LA BASE MÓVIL QUE SE INSTALO EN UNO DE LOS VEHÍCULOS DEL CONVOY DEL CANDIDATO, O A LA BASE FIJA QUE ESTABA INSTALADA EN LA SEDE DEL PRI DE LA CIUDAD DE MÉXICO O DE ESTAS A LA PRIMERA. -----

---29.- QUE NOS DIGA, SI LO SABE QUÉ TIPO DE MENSAJE SE TRANSMITÍAN POR ESAS BASES Y A QUÉ LUGAR ERAN TRANSMITIDOS. R.- QUE LOS MENSAJES QUE SE TRANSMITÍAN POR ESAS BASES, SE REFERÍAN A LOS MOVIMIENTOS Y UBICACIÓN DEL CANDIDATO Y SU COMITIVA, YA SEA AL ARRIBAR O SALIR DE LOS ACTOS, O AL ARRIBAR O SALIR A OTRO PUNTO; PERO QUE DE TODO ESTO SE LLEVABA UN REGISTRO CONTROLADO POR LOS

GENERAL ESPECIAL

B. 1345 001

S I N T E X I O

PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA
FEDERATIVA DE
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

PROCURADURIA
GENERAL DE LA
REPUBLICA
FEDERATIVA DE
ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS



RESPONSABLES DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN. -----

---30.- QUE NOS DIGA, SI LO SABE, QUÉ PERSONA DEL GRUPO TENÍA A SU MANDO AL PERSONAL DE TRANSMISIONES, O BIEN, INDIQUE SI ERA [REDACTED] - QUE [REDACTED]

[REDACTED] EN CONJUNTO ERA EL JEFE DE TODOS, COMO RESPONSABLE DEL GRUPO, PERO QUE EN MATERIA DE TRANSMISIONES EL JEFE DE ESE PERSONAL ERA EL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] AUNQUE DICHO MAYOR NO VIAJO A TIJUANA. -----

---31.-QUE NOS DIGA, SI CUANDO ARRIBARON A LA COLONIA LOMAS TAURINAS PARA IMPLEMENTAR EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, SI ENCONTRABAN YA EN EL LUGAR LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL PRI Y LOS ELEMENTOS DEL GRUPO DE [REDACTED]

R.- QUE RECUERDA QUE A SU ARRIBO A LOMAS TAURINAS YA ENCONTRABA SU COMPAÑERO [REDACTED] [REDACTED], Y QUE TAMBIÉN HABÍA MUCHAS MAS PERSONAS, SIN PODER PRECISAR ESTAS PERTENECÍAN A ALGUN GRUPO DE SEGURIDAD DEL PRI, [REDACTED]

[REDACTED] QUE DE ESTE ULTIMO NO CONOCÍA A TODOS SUS INTEGRANTES YA QUE POR LAS FUNCIONES DEL DECLARANTE NO TENIA RELACIÓN CON LOS MISMOS; PERO QUE EN TODO CASO SU COMPAÑERO [REDACTED] ES QUIEN PODRIA DAR RESPUESTA A ESTE INTERROGANTE. -----

---32.- QUE NOS DIGA, DE QUÉ FORMA EL DICENTE PODÍA DISTINGUIR A LOS ELEMENTOS DEL GRUPO DE [REDACTED] Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PRI MUNICIPAL. R.-

QUE EN OCASIONES LOS COORDINADORES DE SEGURIDAD LES INFORMABAN QUE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO [REDACTED], PORTARÍAN UN PEQUEÑO DISTINTIVO EN LA ROPA PARA QUE FUERAN IDENTIFICADOS, Y QUE OTRAS PERSONAS COLABORADORES DE LA CAMPAÑA, CIVILES O MILITARES EN RETIRO A VECES PORTABAN UN DISTINTIVO CON LAS SIGLAS DEL PRI EN COLOR ORO; PERO QUE DE OTROS GRUPOS DE SEGURIDAD NO SABE QUE TIPO DE DISTINTIVOS PORTABAN YA QUE EN OCASIONES TRAÍAN BRAZALETES O GAFETES QUE HABITUALMENTE DECÍAN COORDINACIÓN. -----

---33.- QUE NOS DIGA, SI LO SABE, CUÁLES ERAN LOS OFICIALES QUE INTEGRABAN LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO. R.- QUE EXACTAMENTE NO SE ACUERDAN QUIENES ERAN; PERO DENTRO DE LOS QUE RECUERDA ESTABA: [REDACTED] QUE ERA EL JEFE

0584503

SIN TEXTO

PROCESADO

SUBPROCESADO



0024621

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DE LAS ESCOLTAS, YA QUE CREE QUE HABÍA DOS O TRES GRUPOS DE ESCOLTAS DEL CANDIDATO, [REDACTED], [REDACTED], Y ALGUNOS OTROS MILITARES DE LOS QUE POR EL MOMENTO NO RECUERDA SUS NOMBRES, QUE [REDACTED] ERA EL JEFE DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO.

---34.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA CUÁLES ERAN LOS OFICIALES QUE EL DÍA DEL ATENTADO CONTRA EL LIC. COLOSIO INTEGRABA LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO. R.- QUE LOS ÚNICOS QUE RECUERDA SON LOS QUE MENCIONO EN SU RESPUESTA ANTERIOR

---35.-QUE NOS DIGA, POR QUÉ MOTIVO LA AMBULANCIA PREVISTA PARA UNA EMERGENCIA EN EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS, NO ESTABA ESTACIONADA EN EL LUGAR ESTRATÉGICO PARA FACILITAR LA SALIDA DE LA MISMA, SI ESA ERA UNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO. R.- QUE CONSIDERA QUE EL LUGAR DE UBICACIÓN DE LA AMBULANCIA FUE EL ESTRATÉGICO YA QUE EL DECLARANTE LE PIDIÓ AL [REDACTED], QUE LA AMBULANCIA SE ESTACIONARA DETRÁS DEL CONVOY DEL CANDIDATO, POR LO QUE ESTA QUEDO APROXIMADAMENTE A 40 CUARENTA O 50 CINCUENTA METROS DE DISTANCIA EN RELACIÓN A LA CAMIONETA BLAZER DEL CANDIDATO, QUE SE ENCONTRABA ESTACIONADA A LA ALTURA DEL PUENTE DE MADERA QUE PERMITÍA EL ACCESO HACIA EL TEMPLETE, Y COMO YA DIJO DICHA AMBULANCIA NO ESTABA BLOQUEADA.

---36.- QUE NOS DIGA Y ACLARE, RESPECTO A SU ANTERIOR DECLARACIÓN, A QUÉ MILITARES Y CIVILES SE REFIERE CUANDO MENCIONA QUE SE ENCONTRABAN EN LOMAS TAURINAS. R.- QUE COMO YA DIJO SE REFIERE AL GRUPO QUE INTEGRABA Y DIRIGÍA EL [REDACTED]

---37.- QUE NOS DIGA, DE ACUERDO A SU ANTERIOR DECLARACIÓN DONDE MENCIONA QUE DICHS ELEMENTOS FUERON REPARTIDOS, QUIÉN LOS HIZO TAL DISTRIBUCIÓN Y SI RECUERDA APROXIMADAMENTE CUÁNTAS PERSONAS ESTABAN. R.- QUE RECUERDA QUE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ELEMENTOS TANTO MILITARES COMO CIVILES, QUE AUXILIABAN AL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO LA HIZO EL [REDACTED] YA QUE ERA SU FUNCIÓN, Y QUE ERAN APROXIMADAMENTE 20 VEINTE PERSONAS, AL MOMENTO EN QUE EL DICENTE LLEGO A LA COLONIA LOMAS TAURINAS.

MEXICANOS
GENERAL
ICA
MA ESPECIAL

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCU
SUBPROCU



0024622

A.P. SE/003/95

---38.- QUE NOS DIGA, SI MIENTRAS EL [REDACTED] Y [REDACTED] ACUDIERON A CHECAR NUEVAMENTE LOS LUGARES A LOS CUALES ACUDIRÍA EL CANDIDATO QUIÉN SE QUEDÓ EN LOMAS TAURINAS DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA SUPERVISAR LOS DETALLES DEL EVENTO. R.- QUE UNA VEZ QUE EL DECLARANTE, [REDACTED] [REDACTED] Y [REDACTED], HICIERON EL RECONOCIMIENTO DE LOMAS TAURINAS PROCEDIERON A RETIRARSE HACIA EL AEROPUERTO, PARA INICIAR EL RECORRIDO DE LOS LUGARES QUE VISITARÍA EL CANDIDATO, Y POR TAL MOTIVO QUIEN SE QUEDÓ EN LOMAS TAURINAS A ULTIMAR DETALLES FUE [REDACTED] [REDACTED] DESEANDO AGREGAR QUE AUN CUANDO NO ERA OBLIGACIÓN DEL DECLARANTE APRENDERSE LAS RUTAS DE RECORRIDOS, LO HICIERON PORQUE A SU CARGO ESTABA EL GRUPO DE TRABAJO DEL CANDIDATO, ENTRE ELLOS LA LICENCIADO [REDACTED] [REDACTED] LICENCIADO [REDACTED] EL LICENCIADO [REDACTED] Y [REDACTED], YA QUE EN Ocasiones LE PEDÍAN QUE SALIERAN ADELANTADOS AL SIGUIENTE EVENTO. -----

---39.- QUE NOS DIGA, SI CUANDO LLEGÓ LA COMITIVA DEL LIC. COLOSIO A TIJUANA YA SE ENCONTRABA EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL ESTADO MAYOR, AGUARDANDO LA LLEGADA DEL CANDIDATO. R.- QUE EL DECLARANTE POR SUS FUNCIONES SE TRASLADO AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE TIJUANA, PARA RECIBIR AL EQUIPO DE TRABAJO DEL CANDIDATO, YA MENCIONADO ANTERIORMENTE, Y QUE ESTE VENIA ADELANTADO COMO ERA COSTUMBRE, MIENTRAS QUE TAMBIÉN EN EL AEROPUERTO YA SE ENCONTRABAN LOS [REDACTED] Y [REDACTED] CON EL RESTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD EN ESPERA DEL CANDIDATO, QUIEN LLEGO APROXIMADAMENTE 1 UNA HORA DESPUÉS. -----

---40.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA, SI ADEMÁS DE LA COMITIVA DE TRABAJO DEL CANDIDATO, EN EL MISMO AVIÓN COMERCIAL VENÍAN O VENÍA UN GRUPO DE INVITADOS ESPECIALES DEL LIC. COLOSIO, SEÑALE NOMBRES. R.- QUE RECUERDA QUE EL EQUIPO DE TRABAJO DEL CANDIDATO LLEGO EN UN VUELO COMERCIAL, SIN RECORDAR POR QUE LÍNEA AÉREA; PERO UNA VEZ QUE EL EQUIPO LLEGO LES PIDIÓ QUE ABORDARAN LA CAMIONETA DESTINADA PARA SU TRASLADO, Y ABORDO DE LA MISMA PERMANECIERON EN ESPERA DEL ARRIBO DEL CANDIDATO; SIN QUE EL DECLARANTE SE HUBIERA PERCATADO DEL ARRIBO DE INVITADOS ESPECIALES QUE VIAJARAN

SIN TEXTO

ESTADO
PROCURA
R
SUBPROCU



0024623
A.P. SE/003/95

EN EL MISMO AVIÓN EN QUE LO HIZO EL EQUIPO DE TRABAJO, YA QUE RESPECTO A LOS INVITADOS ESPECIALES HABÍA OTRA PERSONA QUE SE ENCARGABA DE LA COORDINACIÓN Y TRASLADO DE LOS MISMOS A LOS DIFERENTES ACTOS, SIN QUE RECUERDE QUIEN ESTABA A CARGO DE DICHA FUNCIÓN. -----

---41.- QUE NOS DIGA, SI EL DICENTE AL SALIR DEL AEROPUERTO DE TIJUANA A LOMAS TAURINAS, CONDUJO EL VEHÍCULO QUE MENCIONA EN SU ANTERIOR DECLARACIÓN ACOMPAÑADO DE LAS PERSONAS QUE CITÓ, Y POR QUÉ RAZÓN LO HIZO SE TENÍA CHOFE ASIGNADO. R.- QUE EL DECLARANTE NO CONDUJO EL VEHÍCULO QUE SE DESTINO PARA EL TRASLADO DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL LICENCIADO COLOSIO, YA QUE SE LE ASIGNO UN CHOFE PARA T Efecto, DEL CUAL DESCONOCE SU NOMBRE Y MISMO QUE L LLEVO A LOMAS TAURINAS INTEGRADO AL CONVOY DEL CANDIDATO UNA VEZ QUE ESTE PARTIÓ HACIA DICHO LUGAR. -----

---42.- QUE NOS DIGA, DESDE CUANDO LE FUE PROPORCIONADO DICENTE EL RADIOTRANSMISOR QUE PORTABA AL MOMENTO LOS HECHOS, E INDIQUE CON QUÉ CLAVE ERA IDENTIFICADO. QUE ENTRE LOS DÍAS 14 CATORCE Y 15 QUINCE DE DICIEMBRE 1993 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, YA COMO PERSONA INTEGRADO AL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO LE FUE PROPORCIONADO POR [REDACTED] RESPONSABLE DE LAS COMUNICACIONES DE LA CAMPAÑA, RADIO TRANSMISOR PORTÁTIL, MARCA MOTOROLA, MODELO HT, SIN RECORDAR EL NUMERO DE SERIE, PARA SU USO PERSONAL Y CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES ASIGNADAS EN LA CAMPAÑA; QUE LE FUE ASIGNADA LA CLAVE "[REDACTED]" Y A ESTA LE SEGUÍA EL APELLIDO DEL DECLARANTE, POR LO QUE CUANDO ERA LLAMADO A TRAVÉS DE ESA VÍA LE DECÍAN "[REDACTED]". -----

---43.- QUE NOS DIGA, SI CUANDO RECIBE LA ORDEN POR EL RADIO DE QUE ACERQUE LA AMBULANCIA, LOGRA RECONOCER LA VOZ DE QUIEN ORDENA. R.- QUE ÚNICAMENTE RECUERDA LAS PALABRAS TEXTUALES QUE LE TRANSMITIERON, SIENDO ESTAS "[REDACTED]" LA AMBULANCIA, LE DIERON AL CANDIDATO", SIN QUE PUDIERA RECONOCER LA VOZ DE QUIEN TRANSMITIÓ. -----

---44.- QUE NOS DIGA, SI LA AMBULANCIA QUE ESTABA PRESENTE EN LOS HECHOS FUE APORTADA POR LA CRUZ ROJA LOCAL, UN HOSPITAL PÚBLICO O PRIVADO U OTRO MEDIO. R.- QUE COMO YA DIJO, LA AMBULANCIA FUE PROPORCIONADA POR EL HOSPITAL

1000

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCU



0024624

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

GENERAL DE SALUBRIDAD.-----

---45.-QUE NOS DIGA, SI LO SABE, QUIÉN IBA AL MANDO DEL PERSONAL DE LA AMBULANCIA, CON CUÁNTOS DE PERSONAL CONTABA Y SI ERA UNA AMBULANCIA DE TERAPIA INTENSIVA O DE USO COMÚN. R.- QUE RECUERDA QUE EL PERSONAL DE LA AMBULANCIA ESTABA COMPUESTO POR TRES PERSONAS, SIENDO ESTAS EL MEDICO RESPONSABLE, LA ENFERMERA Y EL CHOFER DE LA AMBULANCIA, Y QUE ESTA ERA DE LAS LLAMADAS CONVENCIONALES, ES DECIR, TRAEN COMO EQUIPO EL MÍNIMO NECESARIO PARA EL TRASLADO DE UN PACIENTE A UN HOSPITAL CERCANO. -----

---46.- QUE NOS DIGA, YA DENTRO DE LA AMBULANCIA Y CAMINO HOSPITAL, QUIÉN DETERMINÓ QUE SE DIRIGIERAN AL HOSPITAL GENERAL O SI YA ESTABA CONTEMPLADO. R.- QUE CUANDO YA ENCONTRABAN A BORDO DE LA AMBULANCIA, EL DECLARANTE CANDIDATO LESIONADO, [REDACTED]

[REDACTED], LA ENFERMERA Y MEDICO DE LA AMBULANCIA; EL CHOFER DE LA MISMA PREGUNTÓ TODOS; QUE ADONDE SE DIRIGÍAN, RESPONDIENDO EL DECLARANTE AL HOSPITAL GENERAL, MOTIVO POR EL CUAL SE DIRIGIERON AL CITADO HOSPITAL, Y QUE EN EL TRAYECTO EL DICENTE LE PIDIÓ [REDACTED] QUE A TRAVÉS DEL RADIOTRANSMISOR INDICARA [REDACTED] QUE SE TRASLADARA AL HOSPITAL DEL SEGURO SOCIAL PARA OBTENER SANGRE DEL TIPO [REDACTED] CANDIDATO, Y QUE LA LLEVARA AL HOSPITAL GENERAL, YA QUE TODA SUERTE DICHO HOSPITAL YA ESTABA CONTEMPLADO PARA CASO DE UNA EMERGENCIA. -----

---47.-QUE NOS DIGA, QUIÉN DE LOS QUE VIAJABAN EN LA AMBULANCIA COMENZÓ A PROPORCIONARLE ATENCIÓN MÉDICA AL CANDIDATO. R.- QUE UNA VEZ QUE SUBIERON AL CANDIDATO A LA AMBULANCIA, DE INMEDIATO [REDACTED] Y EL DECLARANTE LE COLOCARON [REDACTED] PARA [REDACTED] Y APOYARLO [REDACTED] DADA POR [REDACTED], MIENTRAS QUE EL DECLARANTE [REDACTED] PARA PASAR [REDACTED] Y QUE DEBIDO A QUE SOLO TARDARON APROXIMADAMENTE 7 SIETE MINUTOS EN EL TRASLADO DEL CANDIDATO DEL LUGAR DONDE SE HIZO EL CAMBIO DEL CANDIDATO DE LA BLAZER A LA AMBULANCIA, FUE EL ÚNICO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECCION ESPECIAL

001482

S I N T E X T O

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



0024625

A.P. SE/003/95

AUXILIO MEDICO QUE LE PUDIERON PROPORCIONAR. -----

---48.-QUE NOS DIGA, DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA Y LA LESIÓN QUE PRESENTABA EL LIC. COLOSIO CUANDO LO VE ABORDO DE LA AMBULANCIA, SI EL CANDIDATO AÚN ESTABA CON VIDA O POR LO MENOS PRESENTABA SIGNOS VITALES AL LLEGAR AL HOSPITAL. R.- QUE MIENTRAS VIAJABAN EN LA AMBULANCIA Y CON RUMBO AL HOSPITAL GENERAL EL DECLARANTE SE PERCATO DE QUE EL CANDIDATO PRESENTABA [REDACTED], SIGNO DE UN [REDACTED], Y POR SU EXPERIENCIA SABE QUE PRESENTABA [REDACTED] Y SOLO [REDACTED] YA QUE EN ESAS CONDICIONES [REDACTED] SOLO PRESENTABA [REDACTED] Y [REDACTED] QUE CON ESTOS MISMOS SIGNOS LLEGO AL HOSPITAL. -----

---49.-QUE NOS DIGA, SI CUANDO VIAJABAN ABORDO DE AMBULANCIA Y CON RUMBO AL HOSPITAL IBAN REVISANDO CUERPO DEL LIC. COLOSIO, A EFECTO DE DETECTAR OTRA LESIÓN O BIEN, ENTRE SUS ROPAS ALGUNO DE LOS PROYECTILES QUE HIRIERON. R.- QUE RECUERDA QUE ÚNICAMENTE SE REVISÓ [REDACTED] DEL CANDIDATO, OBSERVANDO [REDACTED] Y LAS [REDACTED] DE ARMA DE FUEGO LOCALIZADAS EN [REDACTED] DE LAS CUALES LA DEL LADO [REDACTED], Y EN ESE MOMENTO OBSERVO OTRA [REDACTED] DE ARMA DE FUEGO, EN [REDACTED], CON [REDACTED] Y [REDACTED] SIN QUE SE PERCATARA DE QUE EN DICHAS [REDACTED] DE LOS MISMOS, QUE ÚNICAMENTE OBSERVO QUE EN LA CHAMARRA QUE PORTABA EL CANDIDATO PRESENTABA DOS ORIFICIOS A LA ALTURA [REDACTED] -----

---50.-QUE NOS DIGA, SI DENTRO DE LA AMBULANCIA SE QUEDARON ALGUNAS PRENDAS QUE VESTÍA EL LIC. COLOSIO. R.- QUE NO SE PERCATO DE QUE ABORDO DE LA AMBULANCIA SE QUEDARA ALGUNA PRENDA DE LAS QUE PORTABA EL LICENCIADO COLOSIO, TODA VEZ DE QUE MIENTRAS SE LE PROPORCIONO LA ATENCIÓN MEDICA NO SE LE RETIRO NINGUNA PRENDA. -----

---51.-QUE NOS DIGA, SI RECUERDA A QUE A QUÉ PERSONA LE

S I M P L E T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCU



0024626

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

FUERON ENTREGADAS LAS ROPAS QUE VESTÍA EL LIC. COLOSIO, POSTERIOR A SU MUERTE, Y EN EL HOSPITAL GENERAL DE SALUD. R.- QUE NO SABE A QUE PERSONA O PERSONAS LE FUERON ENTREGADAS LAS ROPAS QUE VESTÍA EL DIA DEL ATENTADO EL LICENCIADO COLOSIO, YA QUE EL DECLARANTE SE DEDICO A DAR ORDENES A PERSONAL DE ENFERMERAS Y RESIDENTES QUE ESTABAN EN LA SALA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL, EN EL SENTIDO DE QUE DESVISTIERAN AL CANDIDATO Y LE APLICARAN D

[REDACTED] EN [REDACTED] COLOCAR [REDACTED] MIENTRAS [REDACTED] POR TAL MOTIVO NO PU PERCATARSE DE QUIEN QUITO LAS ROPAS AL CANDIDATO Y QUIEN LE FUERON ENTREGADAS. -----

---52.- QUE NOS DIGA, SI EL [REDACTED] DEL HOSPITAL O FUE ALGUNO DE LOS MÉDICOS VOLUNTARIOS Q OFRECIERON SUS SERVICIOS. R.- QUE [REDACTED] TIENE CONOCIMIENTO DE QUE ES PERSONAL DE PLANTA D HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD, CON [REDACTED] Y FUE QUIEN EN COMPANIA DE OT NEUROCIRUJANO DEL QUE NO RECUERDA SU NOMBRE ABOCARON A REALIZAR UNA [REDACTED] -----

---53.-QUE NOS DIGA, SI [REDACTED] PRESTÓ AUXI MÉDICO AL CANDIDATO DURANTE EL TRAYECTO EN LA AMBULAN DE LOMAS TAURINAS AL HOSPITAL, Y ESPECIFIQUE QUE AYUDA LE BRINDÓ, O SI TAMBIÉN LO HIZO EN EL HOSPITAL. R.- QUE EL [REDACTED] DURANTE EL TRAYECTO DEL CANDIDATO AL HOSPITAL Y A BORDO DE LA AMBULANCIA REALIZO [REDACTED] DE [REDACTED] Y [REDACTED] [REDACTED] Y EN EL HOSPITAL SE ENCARGO DE [REDACTED] AL CANDIDATO Y DARLE [REDACTED] -----

---54.-QUE NOS DIGA, SI RECUERDA HABER ESTADO PRESENTE CUANDO SE PRACTICÓ LA NECROPSIA AL CADÁVER DEL LIC. COLOSIO, CUÁNTOS MÉDICOS LA PRACTICARON Y SI RECUERDA LOS NOMBRES DE LOS MISMOS. R.- QUE SÍ ESTUVO PRESENTE CUANDO SE LE PRACTICO LA NECROPSIA AL CADÁVER DEL CANDIDATO, Y QUE ESTA SE LLEVO A CABO EN LA SALA DE PATOLOGÍA DEL MENCIONADO NÓSOCOMIO, QUE LA MISMA FUE PRACTICADA POR TRES O CUATRO MÉDICOS FORENSES A LOS CUALES NO CONOCÍA Y POR TANTO IGNORA SUS NOMBRES; PERO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y FERIA ESPECIAL

25075

SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCU



0024627

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

QUE AL PARECER UNO DE ELLOS ES UN [REDACTED] Y ESTA ADSCRITO AL SERVICIO MEDICO FORENSE DE LA CIUDAD, QUE POR INSTRUCCIONES DEL [REDACTED] EL DECLARANTE INGRESO A LA SALA DE PATOLOGIA, NO SOLO PARA OBSERVAR LA PRACTICA DE LA NECROPSIA, SINO TAMBIÉN PARA ESTAR AL PENDIENTE DE LOS ROLLOS FOTOGRAFICOS QUE SE ESTABAN TOMANDO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO A CARGO DE UN FOTÓGRAFO PARTICULAR Y CIVIL DEL CANDIDATO SIN QUE POR MOMENTO RECUERDE SU NOMBRE, PERO QUE ACTUALMENTE ES [REDACTED] DEL PRESIDENTE ZEDILLO. -----

---55.-QUE NOS DIGA, A QUÉ SE DEBE QUE [REDACTED] MANIFESTÓ QUE AL MOMENTO DEL ATENTADO DICENTE LO ACOMPAÑABA A UN LADO DEL VEHÍCULO D [REDACTED] CANDIDATO. R.- QUE NO SABE PORQUE EL [REDACTED] HAYA MANIFESTADO QUE EL DECLARANTE ENCONTRABA ACOMPAÑÁNDOLO AL MOMENTO DEL ATENTADO, QUE EL DICENTE ESTABA EN LA MISMA ÁREA CERCANA A LA BLAZ DEL CANDIDATO LA CUAL ERA VIGILADA POR [REDACTED]. -----

---56.-QUE NOS DIGA, SI LO SABE, QUIENES INTEGRABAN LA ESCOLTA PERSONAL DEL CANDIDATO EL DÍA DE LOS HECHOS (MENCIONE SUS NOMBRES Y GRADOS). R- QUE YA LO SEÑALO EN UNA RESPUESTA ANTERIOR. -----

---57.- QUE NOS DIGA, SI EL DICENTE PREVIO A LOS HECHOS PARTIÓ DIRECTAMENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A MEXICALI, O HIZO ALGUNA ESCALA EN OTRA CIUDAD. R.- QUE VIAJO DIRECTAMENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, Y QUE LO HIZO COMO MENCIONO CON SUS COMPAÑEROS QUE INTEGRABAN EL GRUPO [REDACTED] HABIÉNDOLO HECHO POR LA LÍNEA AEROMEXICO, REALIZANDO EL VIAJE EL DIA 22 VEINTIDÓS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO A LAS 9:30 HORAS TIEMPO LOCAL, PRESENTÁNDOSE AL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A LAS 8:00 OCHO HORAS DONDE [REDACTED] LE HIZO ENTREGA DE SUS BOLETOS CORRESPONDIENTES A SU VIAJE, POR LO QUE EL DECLARANTE DESCONOCE CUAL ERA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BOLETOS. -----

---58.-QUE NOS DIGA, SI LO SABE, QUIÉN ERA EL CORONEL RESPONSABLE DE LOS EVENTOS CELEBRADOS EN LAS CIUDADES DE LA PAZ Y CULIACÁN. R.- QUE ERA [REDACTED]

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
CA
A NAFPCIAN

SIN
TEXT

PROCUE
SUBPROC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024628

A.P. SE/003/95

██████████ QUIEN EL MISMO DIA DE LOS HECHOS SE HIZO CARGO DEL EVENTO QUE SE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE LA PAZ. -----

---59.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA AL RECIBIR AL LIC. COLOSIO EN EL AEROPUERTO DE TIJUANA, ESTE LLEGÓ ACOMPAÑADO DE SU ESCOLTA O LA MISMA LLEGÓ ANTES. R.- QUE COMO DIJO ANTERIORMENTE, PREVIO ARRIBO DEL CANDIDATO AL AEROPUERTO DE TIJUANA, YA SE ENCONTRABAN ██████████ Y ██████████ EN SU ESPERA, Y QUE AL ARRIBAR EL AVIÓN QUE TRASLADO AL CANDIDATO DE LA PAZ A TIJUANA, CON EL VENÍAN E

██████████ -----
---60.- QUE NOS DIGA, SI LO SABE, QUÉ PERSONA ERA EL JEFE DE LA ESCOLTA DEL CANDIDATO Y QUIÉN ORDENABA LA FORMACIÓN DE LA ESCOLTA PARA EL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD. R.- QUE EL JEFE DE ESCOLTA ██████████ PERO QUE DESCONOCE QUIEN DABA LAS INSTRUCCIONES RESPECTO AL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD Y A LA FORMACIÓN DE LA ESCOLTA. -----

---61.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA QUÉ FUNCIÓN DESEMPEÑABA ██████████, DENTRO DE LA ESCOLTA DEL CANDIDATO. R.- QUE SOLAMENTE SABE QUE PERTENECÍA AL GRUPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, PERO QUE NO SABE ESPECÍFICAMENTE QUÉ FUNCIÓN DESEMPEÑABA. -----

---62.- QUE NOS DIGA, EL MOTIVO POR EL CUAL EL DICENTE REGRESÓ A LA CIUDAD DE MÉXICO HASTA EL 25 DE MARZO DE 1994, Y QUIÉN RENTÓ Y DÓNDE EL AVIÓN QUE CITÓ EN SU DECLARACIÓN. R.- QUE QUIERE DEJAR ACENTADO, QUE COMO LO HIZO AL INICIO DE SU DECLARACIÓN, LA FECHA DE SU REGRESO A LA CIUDAD DE MÉXICO FUE EL DIA 24 VEINTICUATRO Y NO EL DIA 25 VEINTICINCO DE MARZO COMO ORIGINALMENTE HABÍA QUEDADO ANOTADO, QUE SU REGRESO FUE EN UN AVIÓN RENTADO PREVIAMENTE A LOS HECHOS AL PARECER POR ██████████ QUE AL DECLARANTE LE FUE INFORMADO ██████████ QUE DEBÍA TRASLADARSE HA AVIACIÓN GENERAL DEL AEROPUERTO DE TIJUANA, PARA LOCALIZAR AL ██████████ ██████████ PARA QUE ESTE LES INDICARA QUE AVIONES SERIAN UTILIZADOS PARA EL REGRESO A LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CUAL CON PRECISIÓN DEBÍA A BORDAR EL DECLARANTE Y OTROS INTEGRANTES DE SU GRUPO, QUE ESTO SUCEDIÓ COMO DIJO EL DIA

S I M
T E X T ①

PROCUR
SUBPROCC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG-1A

0024629

A.P. SE/003/95

24 VEINTICUATRO DE MARZO APROXIMADAMENTE A LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, Y YA ESTANDO EN EL AEROPUERTO OBSERVO QUE SE ENCONTRABAN TRES AVIONES DESTINADOS AL TRASLADO DEL PERSONAL, QUE DOS DE ESOS AVIONES ERAN TIPO JET, Y UNO MAS TIPO AEROCOMANDER, ESTE ULTIMO AL PARECER PROPIEDAD DEL PRI, NO ASÍ LOS DOS PRIMEROS LOS CUALES AL PARECER FUERON RENTADOS SIN SABER A QUE COMPAÑIA. -----

---63.-QUE NOS DIGA, EL NOMBRE COMPLETO [REDACTED] Y QUÉ FUNCIÓN DESEMPEÑABA EN LA CAMPAÑA. R.- QUE NOMBRE CORRECTO ES [REDACTED], Y QUE CUANDO EL DICENTE LO CONOCIO [REDACTED] PERO A LA FECHA SA [REDACTED] Y QUE SE DESEMPEÑABA COMO AYUDANTE DEL CANDIDATO EN COORDINACIÓN CON EL JEFE AYUDANTES DEL CANDIDATO. -----

---64.- QUE NOS DIGA, EL NOMBRE COMPLETO DEL [REDACTED] ASÍ COMO DE LOS DOS RADIO OPERADORES QUE VIAJARON CON EL DICENTE DE REGRESO A MÉXICO Y DETALLE QUÉ FUNCIONES DESEMPEÑABAN LOS CITADOS EN LA CAMPAÑA. R.- [REDACTED] CUYA FUNCIÓN [REDACTED], Y QUE LA MAYORÍA DE LAS VECES VIAJABA EN AVANZADA DEPENDIENDO JERÁRQUICAMENTE [REDACTED] QUE LOS DOS RADIO OPERADORES QUE VIAJARON DE REGRESO A MÉXICO SON [REDACTED] Y [REDACTED], MISMO CUYAS FUNCIONES CONSISTIAN EN OPERAR LOS RADIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CAMPAÑA. -----

---65.- QUE NOS DIGA, SI AL SER COMISIONADO A LA CAMPAÑA, RECIBIÓ ALGÚN CURSO DE CAPACITACIÓN RESPECTO DE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR O BIEN EN SU CASO YA TENÍA CONOCIMIENTO Y PRACTICA DE ÉSTAS AL HABER LABORADO EN ESE ESTADO MAYOR. R.- QUE NO RECIBIÓ NINGÚN CURSO DE CAPACITACIÓN CON RESPECTO A SUS FUNCIONES COMO MEDICO A DESEMPEÑAR EN LA CAMPAÑA, PERO QUE POR LA EXPERIENCIA DE DOS AÑOS AL SERVICIO DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, SABIA COMO REALIZAR SU TRABAJO. -----

---66.- QUE NOS DIGA, SI LO SABE, SI HA ALGUNOS DE SUS COMPAÑEROS QUE FORMARON PARTE DEL GRUPO DE SEGURIDAD PERSONAL DEL CANDIDATO, SE LES CAPACITÓ PREVIAMENTE AL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES. R.- QUE RECUERDA QUE PREVIO

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG - 1 A

0024630

A.P. SE/003/95

AL INICIO DE LA CAMPAÑA COMO TAL, SÍ SE LES IMPARTIÓ AL RESTO DE SUS COMPAÑEROS TANTO MILITARES EN ACTIVO, EN RETIRO Y CIVILES QUE INTEGRABAN EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, CURSOS RESPECTO A LAS FUNCIONES QUE DEBERÍAN DESARROLLAR YA INICIADA LA CAMPAÑA, E INCLUSO EL DECLARANTE LES IMPARTIÓ UN BREVE CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS CON APOYO AUDIOVISUAL Y DE MANIQUÍES. -----

---67.- QUE NOS DIGA, SI ANTES DEL INICIO DE LA CAMPAÑA RECIBIERON ALGUNA INSTRUCCIÓN ESPECIAL O MANUAL OPERATIVO QUE INDICARA CÓMO DESARROLLAR MEJOR SUS FUNCIONES. R.- QUE POR LO QUE HACE AL DECLARANTE NO LE FUE PROPORCIONADO INSTRUCTIVO, FOLLETO O MANUAL ALGUNO CON RESPECTO A SUS FUNCIONES QUE DEBÍA DESARROLLAR DENTRO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL LICENCIADO COLOSIO; PERO QUE AL RESTO DE SUS COMPAÑEROS QUE INTEGRABAN EL EQUIPO SI LES PROPORCIONO ALGÚN TIPO DE ESTE MATERIAL CONCRETAMENTE EL QUE SE REFERÍA A SUS FUNCIONES Y QUE ERA PROPORCIONADO POR LOS MIEMBROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA, QUE POR LO MENOS EL DECLARANTE NUNCA TUVO EN SUS MANOS MATERIAL DEL REFERIDO, Y ESTO SE DEBE A QUE YA TENIA CONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES POR TRABAJAR EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, INCLUSO LAS CLAVES QUE SE UTILIZABAN DURANTE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO ERAN LAS MISMAS QUE SE UTILIZABAN EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, Y COMO EJEMPLO CITA QUE LA PALABRA [REDACTED] TENIA LA MISMA [REDACTED] TANTO PARA EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL COMO PARA EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO. LO ÚNICO QUE CAMBIABA ERA EL CANAL YA QUE EL UNO ERA PARA EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL Y EL CANAL [REDACTED] PARA EL PRI Y EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO. -----

---68.- QUE NOS DIGA, SI SABE, QUE EXISTÍA OTROS GRUPOS QUE BRINDABAN SEGURIDAD Y APOYO A LA CAMPAÑA. R.- QUE SÍ TUVO CONOCIMIENTO DE UN GRUPO DE VALLAS QUE AUXILIABA EN LA SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, Y EL CUAL ERA DIRIGIDO POR [REDACTED]; QUE TAMBIÉN EXISTÍAN GRUPOS DE APOYO A LA SEGURIDAD PROPORCIONADOS POR LOS COMITÉS MUNICIPALES DEL PRI EN LAS DIFERENTES ENTIDADES DONDE SE DESARROLLABAN LAS GIRAS DEL

SIN
TEXTO

REPUBLICA ESTADUNIDENSE DE
PR
I
E
SUBPROCU
SAGU



0024631

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CANDIDATO. -----

---69.- QUE NOS DIGA, TODO LO QUE SABE Y SE RELACIONE CON EL GRUPO CONOCIDO COMO " [REDACTED] " Y QUÉ FUNCIÓN DESEMPEÑABAN EN CAMPAÑA. R.- QUE DESCONOCE TOTALMENTE LA POSIBLE EXISTENCIA DEL GRUPO DE [REDACTED] Y QUE DESCONOCE QUE TUVIERA ALGUNA PARTICIPACION EN CAMPAÑA. -----

---70.- QUE NOS DIGA, SI CONOCE AL [REDACTED] Y QUÉ FUNCIÓN TENÍA EN CAMPAÑA Y CUAL ERA RELACION CON [REDACTED]. R.- QUE SÍ CONOCE ÚNICAMENTE DE VISTA AL MENCIONADO [REDACTED], YA QUE LO VIO EN REPETIDAS OCASIONES VISITAR LAS INSTALACIONES QUE LE HABÍAN ASIGNADO AL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO EN EL PRI, PERO QUE NUNCA SE PRESENTARON, QUE A ESTE LO VEÍA ENTRAR Y SALIR DE LAS INSTALACIONES SIN PERCATARSE HA QUIEN VISITABA, Y MENOS AUN SABIA QUE ACTIVIDADES DESEMPEÑABA EN LA CAMPAÑA. -----

---71.- QUE NOS DIGA, SI CONOCIÓ [REDACTED] QUÉ FUNCIONES DESEMPEÑABA EN LA CAMPAÑA. R.- QUE SÍ LO CONOCIÓ SOLAMENTE DE VISTA, Y QUE SABIA QUE ERA EL JEFE DE GRUPO DE VALLAS QUE AUXILIABA AL GRUPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, QUE A DICHA PERSONA LE APODABAN EL [REDACTED] APODO QUE ERA MANEJADO POR EL EQUIPO DE SEGURIDAD. -----

---72.- QUE NOS DIGA, SI SABE APROXIMADAMENTE CON CUÁNTOS ELEMENTOS ESTABA FORMADO EL [REDACTED]. R.- QUE HASTA DONDE EL DECLARANTE SABIA DICHO GRUPO ESTABA CONFORMADO POR APROXIMADAMENTE 100 CIENTOS INTEGRANTES Y QUE ESTO ERA MAS EVIDENTE EN LOS EVENTOS QUE SE DESARROLLABAN EN EL DISTRITO FEDERAL. -----

---73.- QUE NOS DIGA, CUÁNTOS GRUPOS SE FORMARON EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD COORDINADO POR [REDACTED] Y CÓMO SE DENOMINARON Y POR QUIÉNES ERAN DIRIGIDOS. R.- QUE SE ENTERO SE FORMARON TRES GRUPOS, DENOMINADOS GRUPOS DE COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO, Y QUE EL [REDACTED] DESIGNO A LOS COORDINADORES DE ESOS GRUPOS. SIENDO ESTOS [REDACTED]

[REDACTED] NO TENIA GRUPO SOLO ESTABA APOYANDO EN

1604500

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA



LAS INSTALACIONES DEL PRI; MIENTRAS QUE [REDACTED] SE ENCARGABA DE LA CUESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO. -----

---74.- QUE NOS DIGA, SI EN EL DESARROLLO DEL ACTO EN LOMAS TAURINAS EL DICENTE TUVO LA OPORTUNIDAD DE VER A ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL PRI MUNICIPAL CON LOS CUALES SE HABÍA REUNIDO LA NOCHE ANTERIOR. R.- QUE NO RECUERDA HABER VISTO DURANTE EL DESARROLLO DEL EVENTO A ALGÚN MIEMBRO INTEGRANTE DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL PRI, CON LOS CUALES SE REUNIERA LA NOCHE PREVIA AL ATENTADO.-----

---75.- QUE NOS DIGA, SI ENTRE LAS PERSONAS QUE MENCIONA EN SU RESPUESTA ANTERIOR SE ENCUENTRA EL QUE FUE DESIGNADO COORDINADOR DEL COMITÉ DE SEGURIDAD. R.- QUE EN VIRTUD DE QUE NO SEÑALO A NINGUNA PERSONA NO PUEDE MANIFESTAR QUE AL COORDINADOR DE SEGURIDAD DEL PRI SE HAYA ENCONTRADO EN EL EVENTO. -----

---76.- QUE NOS DIGA, SI EN TODOS LOS EVENTOS EN QUE EL DICENTE PARTICIPÓ, ESCUCHÓ O SE ENTERÓ DE LA POSIBILIDAD DE UN ATENTADO CONTRA EL LIC. COLOSIO. R.- QUE EL DECLARANTE DURANTE SU PARTICIPACIÓN EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO DEPENDIENTE DEL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, NUNCA ESCUCHO COMENTARIO O RUMOR ALGUNO RESPECTO AUN POSIBLE ATENTADO EN CONTRA DE LA INTEGRIDAD DEL CANDIDATO. -----

---77.- QUE NOS DIGA, SI EN ESOS EVENTOS LLEGÓ A PERCATARSE DE ALGUNA ANOMALÍA QUE SURGIERA DURANTE LA GIRA, ATRIBUIBLE AL EQUIPO DE SEGURIDAD. R.- QUE POR LO QUE CONCIERNE A LA PARTICIPACIÓN DEL DECLARANTE Y EL GRUPO AL QUE PERTENECÍA, NUNCA OCURRIÓ ACCIDENTE O ANOMALÍA ALGUNA, IGNORANDO SI EN LOS OTROS GRUPOS SE HAYA SUSCITADO ALGUNOS IMPREVISTOS. -----

---78.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA A ALGUNOS DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO [REDACTED], Y SI SABE POR QUÉ NO FUERON A TIJUANA. R.- NO PUEDE DAR ALGUNA RESPUESTA SOBRE EL PARTICULAR, YA QUE ANTERIORMENTE MENCIONO DESCONOCER TODO DATO DE CITADO GRUPO. -----

---79.- QUE NOS DIGA, SI CONOCIÓ O CONOCE [REDACTED] Y QUÉ RELACIÓN TENÍA CON [REDACTED], SI PARTICIPABA EN LA CAMPAÑA DEL LIC.

1001 1001

S I N T E X T O

RECIBO
F. OCUR
SUBPRO

0024633

A.P. SE/003/95



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

COLOSIO, O QUÉ FUNCIONES TENÍA. R.- QUE NO LO CONOCE E IGNORA SI TENIA ALGUNA RELACIÓN CON [REDACTED] O SI PARTICIPABA DIRECTA O INDIRECTA EN LA CAMPANA. -----

---80.- QUE NOS DIGA, SI SE ENTERÓ QUE [REDACTED], PARTICIPABA EN LA CAMPAÑA CON UN PEQUEÑO GRUPO DE PERSONAS. R.- QUE REITERA QUE NO CONOCE [REDACTED] QUE SE ENTERO DE ESTE POR QUE FUE PUBLICITADO EN LOS MEDIOS INFORMATIVOS "PERIÓDICOS" HACE APROXIMADAMENTE UN AÑO Y MEDIO O DOS CON MOTIVO DEL ATENTADO QUE SUFRIERA EL LICENCIADO COLOSIO, PERO QUE IGNORA COMO DIJO ANTES SI PARTICIPABA EN LA CAMPAÑA. -----

---81.- QUE NOS DIGA SI CONOCE A [REDACTED]

DURANTE EL TIEMPO QUE HA TRABAJADO EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL. R.- QUE NO CONOCE A NINGUNA DE ESTAS PERSONAS E IGNORA QUE PARTICIPACIÓN TENGAN EN LOS HECHOS. -----

---82.- QUE NOS DIGA, SI ALGUNO DE LOS SEÑORES ANTES CITADOS LO LLEGO HABER QUE COLABORARA EN LAS GIRAS DEL CANDIDATO LICENCIADO COLOSIO POR EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, O SOLAMENTE LOS APOYABAN EN LAS LLEGADAS Y SALIDAS DEL PERSONAL MILITAR EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. R.- IGNORA POR COMPLETO LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENCIONADOS EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO. -----

---83.- QUE NOS DIGA, SI SE ENTERO DE QUE [REDACTED] ESTABA COMO SUBGERENTE DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. R.- QUE NUNCA SE ENTERO QUE EL [REDACTED] SUBGERENTE DE SEGURIDAD DEL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

---84.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA QUIEN SE ENCARGABA DE LLEVAR LA SÍNTESIS DIARIA INFORMATIVA AL CANDIDATO LICENCIADO COLOSIO, CUANDO ESTE SE ENCONTRABA EN ALGUNA CIUDAD DEL INTERIOR DEL PAÍS. R.- QUE SABIA QUE DIARIAMENTE AL CANDIDATO LE LLEGABAN LOS PERIÓDICOS Y LAS SÍNTESIS INFORMATIVA DE LOS MISMOS AL LUGAR DONDE SE ENCONTRABA, PERO QUE NO SABIA QUIEN SE ENCARGABA DE HACÉSELA

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURA
SUBPROCU



0024634

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

LLEGAR. -----

---85.- QUE NOS DIGA, CUANTAS AMBULANCIAS OBSERVO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS, ES DECIR EN LOMAS TAURINAS; Y SI ESTAS ERAN PARTE DEL CONVOY DEL CANDIDATO. R.- QUE SOLAMENTE ENCONTRABA UNA AMBULANCIA EN LA COLONIA LOMAS TAURINA PREVISTA PARA CUALQUIER EMERGENCIA; PERO QUE NO FORMA PARTE DEL CONVOY. -----

---86.- QUE NOS DIGA, SI SE ENTREVISTO PREVIO A LOS HECHOS EN LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CON [REDACTED]

[REDACTED] LA PRIMERA DIRECTORA DEL HOSPITAL GENERAL DE TIJUANA. R.- QUE CONOCE A LAS PERSONAS CITADAS Y QUE MENOS AUN ENTREVISTO CON ELLOS, YA QUE LA SOLICITUD DE LA AMBULANCIA AL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD EN TIJUANA, LA HICIERON LOS DIRIGENTES DEL PRI MUNICIPAL, QUE ESTA FUNCION REGULARMENTE LA REALIZABA EL DECLARANTE POR SU EXPERIENCIA DE LA MISMA FUNCION EN EL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL, Y QUE POR LO GENERAL NO BUSCABA HOSPITALES PÚBLICOS SINO QUE PREFERIA SOLICITAR APOYO DEL SEGURO SOCIAL A TRAVÉS DEL DELEGADO DE DICHA INSTITUCIÓN, Y ESTO DEBIDO A QUE LOS HOSPITALES DEL SEGURO SOCIAL LA MAYORÍA DE LAS VECES CUENTAN CON MEJOR EQUIPO MEDICO; PERO EN EL PRESENTE CASO NO TUVO OPORTUNIDAD DE ELEGIR EL HOSPITAL YA QUE EL MISMO HABÍA COORDINADO POR LOS DIRIGENTES DEL PRI MUNICIPAL. -----

---87.- QUE NOS DIGA, SI EN LA AMBULANCIA EN QUE TRASLADARON AL LICENCIADO COLOSIO DIALOGO CON LA [REDACTED]

[REDACTED] RESPECTO A LAS CONDICIONES DE SALUD DEL CANDIDATO. R.- QUE EN EL TRAYECTO A BORDO DE LA AMBULANCIA HACIA EL HOSPITAL GENERAL, EL DECLARANTE NO TUVO DIALOGO ALGUNO NI CON LA ENFERMERA NI CON EL DOCTOR RESPONSABLE DE LA AMBULANCIA YA QUE SOLAMENTE LES PIDIÓ QUE LE FACILITARA EL MATERIAL PARA LA ATENCIÓN DEL CANDIDATO, POR LO QUE IGNORA SI LA ENFERMERA QUE MENCIONA RESPONDÍA AL NOMBRE DE [REDACTED]

---88.- QUE NOS DIGA, SI PREVIO AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS Y CON MOTIVO DE SUS FUNCIONES, EL DICENTE SE ENTREVISTO CON [REDACTED]

1000000

SINTEXTO

Product
SUBPRO



COORDINADORA DE AMBULANCIAS DEL GRUPO DELTA 7; Y CON EL OBJETO DE SOLICITARE LO APOYARA CON LA PRESENCIA DE UNA AMBULANCIA DE LOMAS TAURINAS. R.- QUE NO SOSTUVO NINGUNA ENTREVISTA CON DICHA PERSONA. -----

---89.- QUE NOS DIGA, SI EN LOMAS TAURINAS EL DECLARANTE DECIDIÓ LA UBICACIÓN O EL LUGAR DONDE SE DEBERÍA ESTACIONAR LA O LAS AMBULANCIAS DE RECATE PARA CUALQUIER EMERGENCIA, ESPECIFIQUE EL SITIO EXACTO DE UBICACIÓN.

CONTINUACIÓN EL PERSONAL ACTUANTE LE PROPORCIONO UN CROQUIS DEL LUGAR DE LOS HECHOS PARA QUE GRÁFICAMENTE DE RESPUESTA A LA PREGUNTA SEÑALANDO MEDIANTE DIBUJO HECHOS DE SU PUÑO Y LETRA, EL LUGAR DONDE QUEDA ESTACIONADA LA AMBULANCIA POR INSTRUCCIONES SUYAS FIRMANDO DICHO CROQUIS EN EL REVERSO PARA QUE QUEDA AGREGADO AL CUERPO DE SU DECLARACIÓN Y SURTAN SUS EFECTOS LEGALES. R.- QUE COMO YA LO SEÑALO ANTERIORMENTE EL DECLARANTE LE PIDIÓ [REDACTED] QUE UBICARA LA AMBULANCIA HASTA APROXIMADAMENTE 40 CUARENTA METROS DE DISTANCIA EN RELACIÓN A LA BLAZER DEL CANDIDATO LA CUAL ESTABA ESTACIONADA FRENTE AL PUENTE DE MADERA QUE PERMITÍA EL ACCESO AL LUGAR DEL EVENTO, QUE SE DECIDIÓ ESE LUGAR ESTRATÉGICAMENTE PARA QUE EN CASO DE ALGUNA EVENTUALIDAD PUDIERA DESPLAZARSE CON RAPIDEZ DICHA AMBULANCIA, Y QUE A PESAR DE QUE HABÍA AUTOS ESTACIONADOS EN EL LADO IZQUIERDO DE LA CALLE TENIA LIBRE EL PASO PARA CIRCULAR, QUE ESA CALLE NO ESTABA PAVIMENTADA Y QUE EL TERRENO PRESENTABA MUCHAS IRREGULARIDADES YA QUE ERA DE TERRACERIA. -----

---90.- QUE NOS DIGA, SI RECUERDA HABER OBSERVADO QUE LA AMBULANCIA A BORDO DE LA CUAL FUE TRASLADADO EL LICENCIADO COLOSIO, ESTABA BLOQUEADA POR ALGÚN VEHÍCULO U OBSTÁCULO CUALQUIERA. R.- QUE NO RECUERDA QUE LA AMBULANCIA CITADA HAYA ESTADA BLOQUEADA POR ALGÚN OBSTÁCULO. -----

---91.- QUE NOS DIGA, SI [REDACTED], FUE EL QUE PRIMERAMENTE LE PRESTO AUXILIO MEDICO AL CANDIDATO DENTRO DE LA AMBULANCIA, O BIEN QUE INDIQUE QUIEN HIZO TALES MANIOBRAS Y EN QUE CONSISTIERON ESTAS. R.- QUE ENTRE EL DECLARANTE Y EL [REDACTED] FUERON

S I N T E X T O

PROCU

SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024636

A.P. SE/003/95

LOS QUE AUXILIARON MÉDICAMENTE AL CANDIDATO EN LA FORMA QUE YA DESCRIBIÓ ANTERIORMENTE. -----

---92.- QUE NOS DIGA, QUE ENTIENDE EL DE LA VOZ POR TÁCTICA DE SANIDAD MILITAR, Y CUAL ERA LA MISIÓN QUE TENÍA ENCOMENDADA EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. R.- QUE SU MISIÓN ERA DE COORDINACIÓN CON EL [REDACTED] BRINDARLE EL APOYO MEDICO YA SEA CON MEDICAMENTOS INSTRUMENTAL QUE EL SOLICITARA Y EL DE TENER PREVISTA UNA AMBULANCIA EN EL LUGAR DE LOS ACTOS O DE PERNOCTA Y UN HOSPITAL EN CASO DE URGENCIA, Y RESPECTO A LA TÁCTICA ARRIBA MENCIONADA ES LA APLICACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD MILITAR A LAS TROPAS PARA BRINDARLES APOYO MORAL, FÍSICO Y EL PRONTO RESTABLECIMIENTO EN UNA ÁREA DE COMBATE. -----

---93.- QUE NOS DIGA, DE ACUERDO A LA MISIÓN QUE TENÍA ASIGNADA ES DECIR, LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO CUAL FUE LA TÁCTICA IMPLEMENTADA PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL CANDIDATO. R.- QUE NO PODRÍA CONTESTAR LA PREGUNTA TODA VEZ QUE NO CORRESPONDE A SUS FUNCIONES YA QUE LA SEGURIDAD ESTABA A CARGO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL ES DECIR ESCOLTA DEL CANDIDATO. -----

---94.- QUE NOS DIGA, SI LA TÁCTICA IMPLEMENTADA O PUESTA EN PRACTICA POR EL MANDO Y PARA LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO FUE CORRECTAMENTE APLICADA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS, REGLAS Y TÉCNICAS CONOCIDAS EN LA DISCIPLINA MILITAR, O BIEN ÚNICAMENTE SE SIGUEN INSTRUCCIONES. R.- QUE COMO LA ANTERIOR RESPUESTA, LA PRESENTE DEBE SER CONTESTADA POR PERSONAL DEL EQUIPO DE SEGURIDAD YA SEA [REDACTED] O BIEN [REDACTED]. -----

---95.- QUE NOS DIGA, SI QUIEN TENIA LA RESPONSABILIDAD DEL MANDO DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO Y ANTE LA POTENCIAL PRESENCIA DE ALGO INESPERADO, SE ESTABLECIÓ UNA EFICAZ SITUACIÓN TÁCTICA PARA SALVAGUARDAR LA MISIÓN ENCOMENDADA. R.- QUE SÍ YA QUE SE TOMARON TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SALVAGUARDAR LA MISIÓN ENCOMENDADA. -----

---96.- QUE NOS DIGA, Y DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA COMO MILITAR, LOS MANUALES OPERATIVOS Y EN LA PARTICIPACIÓN QUE HA TENIDO EN OTRAS CAMPAÑAS POLÍTICAS, CUALES SON LOS FACTORES TÁCTICOS, QUE SIEMPRE SE DEBEN TENER PRESENTES

00248-0

SIN
TEXT

PROCUE

SUBPRC



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024637

A.P. SE/003/95

PARA OBTENER UN BUEN RESULTADO. R.- SIENDO MI PRIMERA CAMPAÑA DE TIPO POLÍTICO CONSIDERO QUE LOS FACTORES TÁCTICOS IMPLEMENTADOS DURANTE ESTA ERAN LOS ADECUADOS.

---97.- QUE NOS DIGA, BAJO SU CONCEPTO COMO DEFINIRÍA EL TERMINO "MISIÓN". R.- ES EL OBJETIVO QUE SE DEBE DAR FIEL CUMPLIMIENTO A UNA ORDEN GIRADA POR LA SUPERIORIDAD. -----

---98.- QUE NOS DIGA, QUE O CUALES FUERON LOS MEDIOS QUE SE LE PROPORCIONARON PARA LLEVAR CON ÉXITO SU MISIÓN Y POR QUÉ EN SU MOMENTO NO LOS UTILIZO. R.- SÍ UTILICE MIS MEDIOS PROPORCIONADOS Y CONSIDERO QUE FUERON APLICADOS ADECUADAMENTE PARA RESOLVER LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTO EL DIA DEL ATENTADO. -----

---99.- QUE NOS DIGA, SI ENTRE SUS FUNCIONES A REALIZAR EN LA CAMPAÑA, ESTABAN LAS DE PREPARAR Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PROTEGER LA SEGURIDAD FÍSICA DEL CANDIDATO Y LA FAMILIA DE ESTE. R.- QUE COMO YA HABÍA DICHO EN RESPUESTAS ANTERIORES ESA PREGUNTA DEBE SER CONTESTADA POR LOS COORDINADORES DE SEGURIDAD DE LOS

---100.- QUE NOS DIGA, SI DE ACUERDO A LO QUE SE ENCUENTRA PRESCRITO EN LOS MANUALES OPERATIVOS DEL EJERCITO EN LA REFERENTE A LOS PRINCIPIOS GENERALES Y BÁSICOS Y SU APLICACIÓN EN LA TÁCTICA, ESTA FUE LA ADECUADA EN TORNO A LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO. R.- QUE COMO YA LO HABÍA MENCIONADO EN VARIAS OCASIONES ESA RESPUESTA DEBE SER CONTESTADA POR LOS COORDINADORES DE SEGURIDAD DE LOS GRUPOS O BIEN POR

---101.- QUE NOS DIGA, SI EN EL GRUPO QUE INTEGRABA EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO EXISTÍA ENTRE LOS MIEMBROS UNIDAD EN CUANTO AL OBJETIVO Y CONSECUENTEMENTE CONTINUIDAD EN LAS ACCIONES PARA REALIZAR UNA BUENA SEGURIDAD A SU PERSONA. R.- QUE CONFORME A SU APRECIACIÓN PERSONAL SI EXISTIÓ UNIDAD ENTRE LOS MIEMBROS QUE EN COMPAÑÍA DEL CUERPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO Y TODOS TENÍAN UN MISMO OBJETIVO QUE ERA LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO. -----

---102.- QUE NOS DIGA, SI EL OBJETIVO QUE MENCIONO LES FUE IMPUESTO POR EL RESPONSABLE DEL GRUPO, O CADA INTEGRANTE VOLUNTARIAMENTE HIZO SUYO EL OBJETIVO, Y SE

SIN
TEXT

PROCURA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024638

A.P. SE/003/95

ACEPTO EN CONJUNTO LA MISIÓN ENCOMENDADA. R.- QUE SE LES DIJO CUAL ERA EL OBJETIVO ESPECIFICO, LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO EN TODOS SUS ASPECTOS EN DONDE CADA QUIEN TENIA QUE CUMPLIR CON LA PARTE QUE LE CORRESPONDÍA.-----

---103.- QUE NOS DIGA, SI DURANTE SU INSTRUCCIÓN MILITAR HA RECIBIDO CAPACITACIÓN ALGUNA EN MATERIA DE SEGURIDAD GENERAL APLICADA EN EL EJERCITO. R.- QUE NO HA RECIBIDO NINGÚN CURSO DE SEGURIDAD. -----

---104.- QUE NOS DIGA, EN RAZÓN A SU RESPUESTA ANTERIOR COMO DEFINE EL CONCEPTO DE SEGURIDAD, Y SI LA CONSIDERA UNA ORDEN O COMO MISIÓN QUE SE LE ENCOMIENDA. R.- EN RELACIÓN AL CONCEPTO DE SEGURIDAD SON TODAS LAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE PARA PROTEGER PERSONAS O INSTALACIONES DE CUALQUIER TIPO. -----

---105.- QUE NOS DIGA, DE ACUERDO A LO QUE MANDAN LOS MANUALES OPERATIVOS DEL EJERCITO EN MATERIA DE SEGURIDAD, SI SE LE PRESENTARA EN LA MISIÓN QUE TIENE ENCOMENDADA UNA SITUACIÓN DE PELIGRO O BIEN POR LA MAYOR TRASCENDENCIA DE LA MISIÓN QUE REALIZA, QUE MEDIDAS DEBE OBSERVAR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y CUAL ADOPTARÍA EN ESPECIAL. R.- EL DE PROTEGER EL OBJETIVO DESIGNADO AUN A COSTA DE LA PROPIA VIDA ANTEPONIENDO LA SEGURIDAD DE UNO MISMO. -----

---106.- QUE NOS DIGA, SI POR LA MISIÓN ENCOMENDADA PUEDE EXISTIR LA POSIBILIDAD DE CORRER RIESGOS SORPRESIVOS, ES CIERTO O NO QUE DICHS RIESGOS DEBEN SER CALCULADOS POR EL RESPONSABLE DE LA MISIÓN EN VIRTUD DEL PELIGRO AL CUAL POR NATURALEZA ESTA EXPUESTO. R.- SI, EXISTE RIESGOS CALCULADOS QUE PUEDEN PREVENIRSE PERO LA SEGURIDAD ABSOLUTA COMO TAL NO EXISTE, YA QUE SIEMPRE PUEDE PASAR ALGO INESPERADO O SORPRESIVO. -----

---107.- CONSIDERARÍA USTED, QUE DURANTE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO LOS RESPONSABLES DE LOS GRUPOS QUE SE FORMARON PARA SU SEGURIDAD ASÍ COMO EL COORDINADOR GENERAL, ACTUARON CON AUDACIA E INTELIGENCIA EN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. R.- QUE EN SU APRECIACIÓN PERSONAL SI CONSIDERA QUE LOS COORDINADORES DE SEGURIDAD SI TOMARON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD POSIBLES PARA PREVENIR ALGO INESPERADO. -----

S I N T E X T O

PROCUR
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024639

A.P. SE/003/95

---108.- QUE NOS DIGA, SI LAS INSTRUCCIONES QUE RECIBÍO RESPECTO A SUS FUNCIONES COMO INTEGRANTE DEL EQUIPO DE SEGURIDAD FUERON CLARAS Y ENTENDIBLES DE ACUERDO AL PLAN TRAZADO. R.- SÍ, LAS INSTRUCCIONES FUERON LAS DE COORDINACIÓN DE APOYO MEDICO CON [REDACTED]

[REDACTED] PARA MANTENER LA SALUD DEL CANDIDATO, YA QUE [REDACTED] GIRO ESTAS INSTRUCCIONES DIRECTAMENTE AL [REDACTED] [REDACTED] Y ESTE A SU VEZ A DECLARANTE.

---109.- QUE NOS DIGA, SI DE ALGUNA FORMA PARTICIPO EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN TÁCTICO DE SEGURIDAD IMPLEMENTADO EN LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO. R.- SÍ PARTICIPABA DE ALGUNA MANERA INFORMANDO [REDACTED] DE QUE HOSPITAL Y QUE TIPO DE AMBULANCIAS APOYABAN LOS EVENTOS DEL CANDIDATO DANDO LA UBICACIÓN DEL HOSPITAL Y QUE TIPO DE AMBULANCIAS NOS PROPORCIONABAN, YA QUE POR SER EL CANDIDATO UNA PERSONA CIVIL TENIA LA OBLIGACIÓN, EN CASO DE QUE EL COMITÉ ESTATAL O MUNICIPAL DEL PRI NO O HUBIERA COORDINADO, DE ENCARGARSE DE SOLICITAR LOS SERVICIOS DESCRITOS, GENERALMENTE CON EL DELEGADO DEL IMSS O EN LOS CASOS DE QUE NO SE LES PRESTARA DICHO APOYO CON ALGUNA OTRA INSTITUCIÓN MEDICA PUBLICA O PRIVADA.

---110.- QUE NOS DIGA COMO EX-INTEGRANTE DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DE LA CAMPAÑA DEL LICENCIADO COLOSIO, CONSIDERA USTED QUE DENTRO DEL GRUPO EXISTÍA O EXISTIÓ LA SUFICIENTE COORDINACIÓN ENTRE LOS MANDOS COMO PARA HABER EVITADO EL ATENTADO. R.- QUE EN SU CONSIDERACIÓN SI EXISTIÓ COORDINACIÓN EN EL GRUPO Y EN RELACIÓN AL ATENTADO ELLOS LO DEBEN CONTESTAR LAS PERSONAS QUE ESTABAN ENCARGADAS PROPIAMENTE DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO.

---111.- QUE NOS DIGA, EN RELACIÓN A SU RESPUESTA ANTERIOR, SI CONSIDERA QUE DENTRO DE LOS MANDOS O JEFES RESPONSABLES QUE ESTABAN AL FRENTE DE LOS GRUPOS DE ESCALAFÓN, ESTOS TENÍAN UNA BUENA COLABORACIÓN. R.- QUE ESTOS ANTES DE SALIR DE GIRA A LOS ACTOS YA SEA DENTRO O FUERA DEL DISTRITO FEDERAL ACORDABAN CON [REDACTED]

---112.- QUE DIGA SI CUANDO EFECTÚA SU VISITA A LOMAS

104100

SIN
TEXT

PROCU
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024640

A.P. SE/003/95

TAURINAS, PREVIAMENTE AL EVENTO POLÍTICO DEL LICENCIADO COLOSIO, VERIFICO LA PRESENCIA DE LA AMBULANCIA QUE CUBRIRÍA CUALQUIER EVENTUALIDAD. R.- QUE CUANDO LLEGO A LOMAS TAURINAS EL DIA 23 VEINTITRÉS DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO COMO A LAS 7:30 SIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS U 8 OCHO HORAS DE LA MAÑANA NO EXISTE NINGUNA AMBULANCIA YA QUE ESTAS HABITUALMENTE SE PRESENTABAN AL LUGAR DE LOS ACTOS UNA HORA ANTES DE QUE SE VERIFICARAN LOS MISMOS. -----

---113.- QUE DIGA SI PREVIAMENTE AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS TENIA UBICADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LA AMBULANCIA QUE CUBRIRÍA EL ACTO DE LOMAS TAURINAS, SI SABIA QUE PERSONA ESTARÍA A CARGO DE LAS MISMAS, SI VERIFICO QUE LA AMBULANCIA ESTUVIERA EN EL LUGAR QUE SE HABÍA SEÑALADO PARA ELLO, SI SE ENTERO QUIEN SOLICITO LA PRESENCIA DE LA AMBULANCIA EN LOMAS TAURINAS. R .- QUE NO TENIA UBICADAS LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS AMBULANCIAS, ÚNICAMENTE SABIA QUE LAS IBAN A PROPORCIONAR POR PARTE DEL HOSPITAL GENERAL Y QUE CONTARÍAN CON MEDICO, ENFERMERA Y CHOFER, QUE LA AMBULANCIA ESTABA COLOCADA EN EL LUGAR QUE SE HABÍA SEÑALADO PARA ELLO; QUE FUE EL [REDACTED] EL QUE SE ENCARGO DE RECIBIRLA Y UBICARLA; QUE FUE EL COMITÉ MUNICIPAL DEL PRI QUIEN SOLICITO Y COORDINO LA PRESENCIA DE LAS AMBULANCIAS EN EL ACTO DE LOMAS TAURINAS, QUE EL DECLARANTE NO RECUERDA EL NOMBRE CON EXACTITUD PERO FUE UNA PERSONA DEL PRI MUNICIPAL QUIEN LE INFORMO QUE EL APOYO DE LAS AMBULANCIAS LO PROPORCIONARÍA EL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD DE TIJUANA. -----

---114.- QUE DIGA SI EN EL AEROPUERTO DE TIJUANA, AL MOMENTO DE LA LLEGADA DEL LICENCIADO COLOSIO AL MISMO, EXISTÍA EN EL LUGAR ALGUNA AMBULANCIA Y ADEMÁS EXPLIQUE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE TOMO EL DECLARANTE, EN CASO DE QUE EN EL LUGAR SE HUBIESE PRESENTADO UNA EMERGENCIA. R.- QUE SI EXISTÍA LA PRESENCIA DE UNA AMBULANCIA EN EL AEROPUERTO DE TIJUANA, QUE SE ENCONTRABA EN EL ÁREA DE AVIACIÓN GENERAL, LUGAR EN EL QUE LA COLOCO EL OFICIAL DE LA SECCIÓN QUINTA DE SEGURIDAD, SIN RECORDAR SU NOMBRE; QUE ESTE OFICIAL INICIALMENTE LE INFORMO POR RADIO SOBRE LA PRESENCIA DE [REDACTED], QUE ERA LA CLAVE DE LA

SIN TEXTO

PROCUR

SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

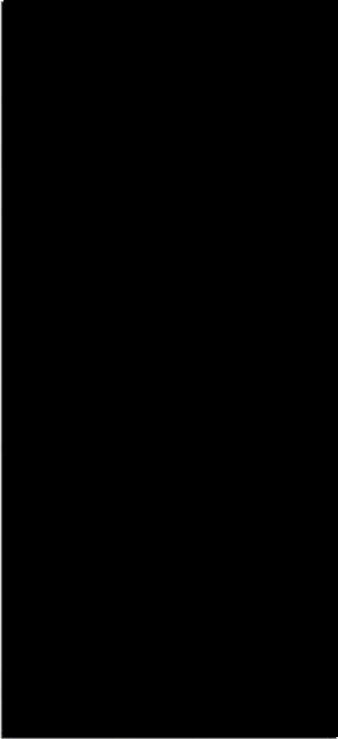
0024641
A.P. SE/003/95

AMBULANCIA; RESPECTO A LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE TOMO EL DECLARANTE FUERON SABER LA RUTA DE EVACUACIÓN HACIA EL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD DE TIJUANA Y LLEVAR SU MALETA DE EQUIPO DE TRAUMA DESCRITA ANTERIORMENTE. -----

---115.- QUE DIGA SI DURANTE EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS EFECTUÓ ALGÚN CHEQUEO EN EL LUGAR , A EFECTO DE CONSTATAR QUE LA AMBULANCIA PREVISTA PARA UNA EMERGENCIA SE ENCONTRARA EN SU LUGAR Y QUE ADEMÁS NO ESTUVIERA BLOQUEADA. R.- QUE SÍ, LE PREGUNTO [REDACTED] SI YA HABÍA LLEGADO LA AMBULANCIA Y SI LA HABÍA COLOCADO DONDE PREVIAMENTE SE HABÍA ACORDADO DICIÉNDOLE QUE SI HABÍA LLEGADO, QUE ERA DE COLOR BLANCO Y NARANJA QUE DECÍA [REDACTED] POR LO QUE EL DE LA VOZ CAMINÓ APROXIMADAMENTE 20 VEINTE METROS HACIA EL LUGAR DONDE SE LE INDICO QUE ESTABA LA AMBULANCIA Y AL OBSERVARLA QUE EFECTIVAMENTE ESTABA ENFILADA EN UNA CALLE LATERAL PERPENDICULAR AL CALLEJÓN PRINCIPAL, Y QUE NO TENIA NINGÚN OBJETO U OTRO VEHÍCULO QUE LE ESTORBARA, EL DICENTE AL REGRESO, CRUZO EL PUENTE DE MADERA Y SE COLOCO EN UNA CASA DE DOS PISOS QUE ESTABA A LA DERECHA VIENDO DIFERENTE DONDE ESTABA EL TEMPLETE DEL CANDIDATO, ACLARANDO QUE LA AMBULANCIA QUE SE ENCONTRABA EN EL AEROPUERTO TAMBIÉN ERA BLANCA CON FRANJAS COLOR NARANJA, PERO DESCONOCE SI ERA LA MISMA QUE ACUDIÓ AL EVENTO DE LOMAS TAURINAS. -----

---116.- QUE DIGA SI PREVIAMENTE AL MOMENTO EN QUE FUE LESIONADO EL LICENCIADO COLOSIO, EL DECLARANTE CONSTATO FÍSICAMENTE EL EQUIPO CON QUE CONTABA LA AMBULANCIA Y SI CONSIDERO QUE ESTE ERA EL ADECUADO PARA UNA EMERGENCIA O ERA DEFICIENTE, Y EN CASO AFIRMATIVO, SEÑALE QUE ACCIONES LLEVO A CABO PARA SUBSANAR DICHA DEFICIENCIA. R.- QUE COMO YA LO SEÑALO, FÍSICAMENTE CONSTATO LA PRESENCIA DE LA AMBULANCIA PERO NO DEL EQUIPO CON QUE ESTA CONTABA, YA QUE EL DECLARANTE Y [REDACTED] TRAÍAN SU EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO PARA CUALQUIER EMERGENCIA, QUE ES EL MISMO QUE PUEDE TRAER UNA AMBULANCIA CONVENCIONAL, ACLARANDO QUE LAS MALETAS DE EQUIPO PROPIEDAD DEL DECLARANTE Y [REDACTED] SE ENCONTRABAN EN EL

1507000



SIN TEXTO

PROCU
SUBPRO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024642

A.P. SE/003/95

INTERIOR DE LA SUBURBAN DONDE VIAJABA EL EQUIPO DE TRABAJO. QUE EN EL EVENTO DE LOMAS TAURINAS EL DECLARANTE NO TUVO OPORTUNIDAD DE CONSTATAR FÍSICAMENTE EL EQUIPO QUE TRAÍA LA AMBULANCIA, YA QUE ESTABA ENCARGADO DE LAS PERSONAS QUE FORMABAN EL EQUIPO DE TRABAJO DEL CANDIDATO Y TENIA COMO OBLIGACIÓN DE GUIARLOS HASTA LA CAMIONETA QUE LOS TRANSPORTABA A LOS DIFERENTES EVENTOS QUE IBA A TENER EL CANDIDATO, Y LOMAS TAURINAS EL EQUIPO DE TRABAJO A QUE SE REFIERE EMPEZÓ A INTEGRARSE ENTRE LA GENTE POR LO QUE EL DECLARANTE TUVO QUE LOCALIZARLOS PARA SABER SU UBICACIÓN. -----

---117.- QUE NOS DIGA, SI EL EQUIPO DE TRAUMA QUE MENCIONABA LLEVABA CONSIGO [REDACTED] PORTABA EL PERSONALMENTE, VIAJABA EN LA CAMIONETA BLAZONADA DEL CANDIDATO O BIEN EL DICENTE LO TENIA A SU CARGO. R.- [REDACTED] LO CARGABA EL PERSONALMENTE Y EN Ocasiones, COMO EN EL CASO DEL DIA DEL ATENTADO QUEDABA ABORDO DE LA CAMIONETA EN QUE VIAJABA EL EQUIPO DE TRABAJO, Y EL DECLARANTE NO LO TENIA A SU CARGO, Y QUE EL EQUIPO UTILIZADO EN LA ATENCION DEL CANDIDATO FUE EL QUE EL DECLARANTE TRAÍA CONSIGO. -----

---118.- QUE NOS DIGA EL DECLARANTE SI DURANTE LA NECROPSIA DEL EXTINTO LICENCIADO LUIS DONALDO, SE ENCONTRABAN PRESENTES [REDACTED] Y [REDACTED] R.- QUE SÍ, QUE ESTUVIERON ENTRE 15 QUINCE Y 20 VEINTE MINUTOS, LLEGANDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO CUANDO LA NECROPSIA YA HABÍA INICIADO, ABANDONANDO LA SALA DE PATOLOGÍA ANTES DE QUE TERMINARA EL PROCEDIMIENTO SIN HABER PARTICIPADO EN LA PRACTICA DE LA NECROPSIA. -----

---119.- QUE NOS DIGA EL DECLARANTE SI SE PERCATO, QUIEN DEL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO O COLABORADORES DEL MISMO TOMO FOTOGRAFÍAS DEL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE NECROPSIA. R.- QUE FUERON DOS FOTÓGRAFOS DE LOS CUALES UNO DE ELLOS ERA EL FOTÓGRAFO PRIVADO DEL CANDIDATO, Y RECUERDA QUE AL PARECER SU NOMBRE ES [REDACTED] EL CUAL EN LA ACTUALIDAD ES EL [REDACTED] DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA; RESPECTO AL OTRO NO SABE DE QUIEN SE TRATE NI QUIEN LE PERMITIÓ EL ACCESO A LA SALA DE PATOLOGÍA, QUE RESPECTO A LOS ROLLOS QUE FUERON TOMADOS DE

010100

SIN
TEXT

PROCURA
SUBPROCESO



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024643

A.P. SE/003/95

FOTOGRAFÍAS DE LA NECROPSIA, ESTOS APROXIMADAMENTE FUERON 10 DIEZ ROLLOS LOS CUALES FUERON RECOGIDOS POR EL DECLARANTE Y ENTREGADOS POR EL MISMO [REDACTED] QUIEN SE ENCONTRABA EN UNA ÁREA ANEXA A LA SALA DE PATOLOGÍA ACOMPAÑADO DE LA SECRETARIA PARTICULAR DEL CANDIDATO [REDACTED] [REDACTED], Y QUE POR INSTRUCCIONES DEL [REDACTED] AL PARECER DICHS ROLLOS IBAN A SER ENTREGADOS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, SI QUE LE CONSTE QUE ASÍ HAYA SUCEDIDO. -----

---120.- QUE NOS DIGA SI AL TENER A LA VISTA UNA FOTOGRAFÍA COLOR QUE LE ES MOSTRADA POR EL PERSONAL ACTUANTE, RECONOCE A LA PERSONA QUE APARECE EN LA MISMA Y NOS DIGA QUE FUNCIONES DESEMPEÑABA EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO. R.- QUE SE TRATA [REDACTED] QUE PERTENECÍA AL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO DESCONOCIENDO CUALES ERAN SUS FUNCIONES PERO NO SE DESEMPEÑABA COMO [REDACTED] Y QUE EL TRATO CON EL DICHTO ERA PRÁCTICAMENTE NULO, FOTOGRAFÍA DE LA QUE SE ORDENÓ SACAR COPIA FOTOSTÁTICA PARA QUE SEA SUSCRITA EN SU ANVERSO POR EL DECLARANTE Y CORRA AGREGADA EN EL CUERPO DE SU DECLARACIÓN PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES. -----

---121. QUE NOS DIGA SI DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA, DE LOS AUXILIOS PRIMARIOS QUE PRESTO AL CANDIDATO, DE LAS MANIOBRAS REALIZADAS POR EL DECLARANTE EN EL HOSPITAL Y EL CUERPO DE MÉDICOS QUE LO AUXILIO, ASÍ COMO POR HABER PRESENCIADO LA NECROPSIA AL CADÁVER DEL HOY EXTINTO CANDIDATO, PODRÍA EMITIR SU PRONOSTICO DE VIDA O BIEN LA CAUSA PROBABLE DE SU MUERTE. R. QUE SI PUEDE EMITIR SU OPINIÓN, SEÑALANDO QUE EL PRONOSTICO DE VIDA ERA DE CERO POR CIENTO Y QUE LA LESIÓN QUE PROVOCO SU MUERTE FUE A [REDACTED] QUE LESIONO [REDACTED] [REDACTED]

[REDACTED] Y ÚNICAMENTE PRESENTABA [REDACTED] YA QUE LOS CENTROS [REDACTED]

EN EL [REDACTED], QUE [REDACTED].-----

---122.- QUE NOS DIGA SI RECUERDA HABER VISTO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS, [REDACTED] O BIEN SI ESTE OPERABA EL RADIO MÓVIL [REDACTED]

S I N T E X T O

PROCURA
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0024644

A.P. SE/003/95

INTEGRADO AL CONVOY DEL CANDIDATO. R.- QUE NO RECUERDA HABERLO VISTO EN DICHA COLONIA, PERO QUE SI SABIA QUE ALGUNO DEL PERSONAL DE TRANSMISIONES YA [REDACTED] O [REDACTED] DEBERÍAN ESTAR EN EL RADIO MÓVIL, QUE EL DECLARANTE RECUERDA QUE LA ÚNICA OCASIÓN EN QUE HIZO USO DE SU RADIO TRANSMISOR FUE EL DIA DE LOS HECHOS ESTANDO RECIBIENDO AL EQUIPO DE TRABAJO DEL CANDIDATO, PROCEDENTE DE LA PAZ EN VUELO COMERCIAL, Y QUE LO HIZO PARA INFORMAR [REDACTED] DEL ARRIBO SIN NOVEDAD DE DICHO GRUPO, QUE IGNORA SI SE TRASMITIÓ ALGÚN MENSAJE POR RADIO CON MOTIVO DEL ATENTADO A LOS MANDOS SUPERIORES, PERO QUE SI SABE QUE SE LLEVABA UN REGISTRO DE TODO TIPO DE MENSAJES, Y QUE TAMBIÉN SABE QUE NO SE UTILIZABAN MENSAJES A TRAVÉS DE RADIOGRAMAS.

---123.- **QUE NOS DIGA SI EN LAS DIFERENTES GIRAS DEL CANDIDATO POR DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA, PARTICULARMENTE EN LA CIUDAD DE TIJUANA, RECIBIERON APOYO DE LA ZONA MILITAR CORRESPONDIENTE. R.-** QUE DESCONOCE EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO RECIBÍA APOYO EN SUS FUNCIONES POR PERSONAL DE LAS DISTINTAS ZONAS MILITARES DEL INTERIOR DEL PAÍS, Y POR LO MISMO DESCONOCE SI EN LA CIUDAD DE TIJUANA RECIBIERON ALGÚN APOYO.

---124.- **QUE NOS DIGA QUE FUNCIÓN DESEMPEÑABA EN EL EQUIPO DE SEGURIDAD DEL CANDIDATO, [REDACTED] Y SI ESTE LLEGO HA ACOMPAÑAR AL DECLARANTE EN ALGÚN VUELO COMERCIAL O PRIVADO, E INDIQUE SI LOS AVIONES UTILIZADOS PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL DE CAMPAÑA A LOS EVENTOS, ALGUNO DE ELLOS PERTENECÍA AL ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL O A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL. R.-** [REDACTED] TENIA COMO FUNCIÓN LA DE CONTROLADOR AÉREO, Y TRABAJABA ESTRECHAMENTE CON LAS TORRES DE CONTROL DE LOS DIFERENTES AEROPUERTOS QUE VISITARON, QUE SI LLEGO A VIAJAR EN VARIAS OCASIONES EN VUELOS COMERCIALES CON DICHA PERSONA Y QUE INCLUSO CON LA MISMA REGRESO EN VUELO PRIVADO A LA CIUDAD DE MÉXICO POSTERIOR AL ATENTADO DEL LICENCIADO COLOSIO Y RESPECTO A LOS AVIONES TODOS ERAN COMERCIALES Y ALGUNOS PRIVADOS, PERO NINGUNO PERTENECÍA A LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL NI AL

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SUBPROCURADURÍA DE LA DEFENSA



0024645

A.P. SE/003/95

ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL. -----

---125.- QUE NOS DIGA CON QUE TIEMPO DE ANTICIPACIÓN, EL DECLARANTE SE ENTERABA DE LAS GIRAS A DONDE DEBERÍA DE ACUDIR EL CANDIDATO Y POR QUE CONDUCTO. R.- QUE SE ENTERABA CON 12 DOCE O 24 VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN A LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO Y QUE ERA POR CONDUCTO DEL OFICIAL DE LA CUARTA SECCIÓN DE LA SEGURIDAD DEL CANDIDATO EN ESTE CASO EL [REDACTED] [REDACTED] INDICÁNDOLE SI ERA EL DESPLAZAMIENTO POR TIERRA O POR AIRE Y EL LUGAR POR TIERRA HABITUALMENTE LA SALIDA O PUNTO DE REUNIÓN ERA LA CEDE DEL PRI EN EL DISTRITO FEDERAL, Y POR AIRE EN EL AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

---126.- QUE NOS DIGA CUANDO SE ENTERO DEL EVENTO QUE SE REALIZARÍA EN LA CIUDAD DE TIJUANA, Y CUANDO DE QUE ESTE SE LLEVARÍA A CABO EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS. R.- QUE SE ENTERO EL DIA 21 VEINTIUNO DE MARZO DE 1994 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO ALREDEDOR DE LAS 18:00 DIECIOCHO HORAS POR [REDACTED] DE QUE SALDRÍAN DE GIRA A LAS CIUDADES DE MEXICALI Y TIJUANA EN VUELO COMERCIAL DE AEROMEXICO, Y QUE LA SALIDA SERIA AL DIA SIGUIENTE MARTES 22 VEINTIDÓS, HABIENDO ARRIBADO PRIMERAMENTE COMO YA LO DIJO A MEXICALI, Y POSTERIORMENTE SE TRASLADO A TIJUANA, DONDE AL LLEGAR ESTUVO PRESENTE EN LA REUNIÓN CELEBRADA EN LA SEDE DEL PRI MUNICIPAL DE ESA CIUDAD, LUGAR DONDE SE ENTERO POR PRIMERA VEZ DE QUE EL PRIMER EVENTO SE REALIZARÍA EN LA COLONIA LOMAS TAURINAS.-----

---127.- QUE NOS DIGA CUAL ERA LA ACTITUD QUE ASUMIÓ, EL [REDACTED] [REDACTED] CUANDO SE ENCONTRABA ABORDO DE LA AMBULANCIA EN QUE ERA TRASLADADO EL CANDIDATO, SI A ESTE LE HACIA ALGUNA MANIFESTACIÓN POR LO OCURRIDO, SI NOTO QUE [REDACTED] [REDACTED] ESTUVIERA PENSATIVO, TRISTE O CONSTERNADO O BIEN MOSTRABA UN DETERMINADO ESTADO ANÍMICO. R.- QUE DURANTE EL TRAYECTO DE LOMAS TAURINAS AL HOSPITAL GENERAL DE SALUBRIDAD Y VIAJANDO ABORDO DE LA AMBULANCIA, NOTO QUE [REDACTED] [REDACTED] SE VEÍA ANGUSTIADO PERO QUE PERMANECIÓ CALLADO Y EN GENERAL EL DECLARANTE IBA ATENDIENDO AL LESIONADO, Y FUE HASTA EL HOSPITAL CUANDO EN LA SALA DE URGENCIAS LE PREGUNTO AL DECLARANTE QUE LE HABÍA PASADO AL CANDIDATO,

0054842

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURA
R
SUBPROCU



0024646

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RESPONDIÉNDOLE QUE TENIA [REDACTED] DE ARMA DE FUEGO, UNA EN LA [REDACTED] OTRA EN EL [REDACTED] Y QUE ERA NECESARIO [REDACTED], REPREGUNTANDO EL [REDACTED] LAS POSIBILIDADES Y CONDICIONES DE VIDA DEL CANDIDATO, RESPONDIÉNDOLE QUE ERAN MUY POCAS.-----

---128.- QUE DESCRIBA EL DECLARANTE CUAL ERA LA POSICIÓN DE LAS PERSONAS QUE VIAJABAN EN LA AMBULANCIA EN QUE ERA TRANSPORTADO EL CANDIDATO DEL LUGAR DE LOS HECHOS A HOSPITAL GENERAL. R.- EL CANDIDATO IBA EN LA CAMILLA DE COSTADO IZQUIERDO DE LA AMBULANCIA CON LA CABEZA DIRIGIDA HACIA EL FRENTE DEL PROPIO VEHÍCULO Y LAS PIERNAS LA PARTE TRASERA DEL MISMO; EL [REDACTED] SENTADO SOBRE ESE MISMO COSTADO FRENTE A LA CABEZA DEL CANDIDATO, EL RESTO DEL PERSONAL SENTADO EN FORMA LATERAL EN EL COSTADO DERECHO DE LA AMBULANCIA Y DEL FRENTE HACIENDO ATRÁS ERA UN MIEMBRO DE LA ESCOLTA DEL CUAL NO RECUERDO SU NOMBRE EL DECLARANTE, EL [REDACTED] Y [REDACTED]; QUE DETRÁS DEL [REDACTED] Y DE MANERA AMONTONADA SE ENCONTRABAN UNA ENFERMERA Y UN MEDICO DEL CUAL DESCONOCE SU NOMBRE PERO SABE QUE ERA EL ENCARGADO DE LA AMBULANCIA. FINALMENTE NO RECUERDO CUANTAS PERSONAS IBAN EN LA CABINA DEL CONDUCTOR, QUE DENTRO DE LA AMBULANCIA EL DICENTE NO VIO QUE SE HAYER INTRODUCIDO EL ARMA CON QUE SE VICTIMÓ AL CANDIDATO. -----

---129.- QUE NOS DIGA SI EL DECLARANTE OBSERVO, YA EN EL HOSPITAL Y CUANDO EL CUERPO DEL LICENCIADO COLOSIO FUE [REDACTED], ALGUNAS OTRAS [REDACTED] DISTINTAS A LAS QUE DESCRIBIÓ ANTERIORMENTE. R.- QUE SE OBSERVABA [REDACTED] Y ESTO FUE CLÍNICAMENTE POR SOSPECHA DE [REDACTED] A [REDACTED], LO CUAL SE CORROBORO DURANTE LA PRACTICA DE [REDACTED] Y FUERA DE ESTA [REDACTED] EN EL CUERPO DEL CANDIDATO. -----

---130.- QUE NOS DIGA SI RECUERDA, MIENTRAS PRESENCIO EL DESARROLLO DE LA [REDACTED] SI LOS PERITOS MÉDICOS FORENSES QUE LA PRACTICABAN TOMABAN MUESTRAS DE LOS [REDACTED] R.- QUE SI OBSERVO LA TOMA DE MUESTRAS CON JERINGAS LAS CUALES IBAN SIENDO

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURA
R
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024647 A.P. SE/003/95

ROTULADAS Y COLOCADAS EN LA PALANGANA QUIRÚRGICA, IGNORANDO QUE DESTINO LES DIERON Y SI SACARON MUESTRAS DE TODOS [REDACTED] QUE RESPECTO A [REDACTED]

[REDACTED] ESTE FUE COLOCADO EN UN RECIPIENTE DE PLÁSTICO CON FORMOL PARA SER ENTREGADO AL PATÓLOGO Y ESTE REALIZAR LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, QUE DESCONOCE SI ENTRE LOS PROFESIONISTAS QUE PARTICIPARON EN LA NECROPSIA, SE ENCONTRABA PERITOS EN MATERIA DE CRIMINALISTICA O BALÍSTICA, YA QUE SOLO ESCUCHO QUE LAS DOCE PERSONAS APROXIMADAMENTE QUE HABÍA EN EL LUGAR CUATRO DE ELLOS ERAN PERITOS MÉDICOS FORENSES IGNORANDO LOS CARGOS DE LOS RESTANTES.

---131.- QUE EN ESTE ACTO EL PERSONAL ACTUANTE LE PONE A LA VISTA DEL COMPARECIENTE 68 SESENTA Y OCHO FOTOGRAFÍAS A COLORES DE 10 DIEZ X 15 QUINCE CENTÍMETROS CORRESPONDIENTES AL SEGUIMIENTO FOTOGRÁFICO DE LA NECROPSIA PRACTICADA AL CADÁVER DEL LICENCIADO LUIS DONALDO COLOSIO, Y SE LE PIDE QUE CONFORME VAYA HACIENDO LA OBSERVACIÓN DE LAS MISMAS DESCRIBA LA ESCENA FOTOGRAFIADA, PARA LO CUAL SE ENUMERAR PROGRESIVAMENTE EN SU REVERSO DICHAS FOTOGRAFÍAS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL 68 SESENTA Y OCHO: R.- FOTOGRAFÍA NUMERO UNO OBSERVO [REDACTED] DEL CANDIDATO CON [REDACTED] DE [REDACTED] DEJANDO AL DESCUBIERTO [REDACTED] Y SE OBSERVA EL [REDACTED] A NIVEL [REDACTED] Y EL [REDACTED]; FOTOGRAFIA NUMERO DOS SE OBSERVAN LAS MANOS DEL FORENSE SEÑALANDO EL [REDACTED] EN [REDACTED]; FOTOGRAFÍA NUMERO TRES SE OBSERVAN NUEVAMENTE LAS MANOS DE UN FORENSE SEÑALANDO [REDACTED] DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO EN [REDACTED]; FOTOGRAFÍA CUATRO MISMA DESCRIPCIÓN QUE LA ANTERIOR; FOTOGRAFÍA CINCO SE OBSERVA EL [REDACTED] DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO [REDACTED]; FOTOGRAFIA NUMERO SEIS SE OBSERVA UN ACERCAMIENTO, AL PARECER [REDACTED] DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO; FOTOGRAFIA NUMERO SIETE SE OBSERVA [REDACTED] EN [REDACTED] Y LA MANO DEL FORENSE SEÑALANDO [REDACTED] DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO; FOTOGRAFÍA NUMERO OCHO SE

GENERAL CA A ESPECIAL

200500

SIN TEXTO

PROCURA
RI
PROCURA



0024648

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

OBSERVA LA MANO DEL FORENSE COLOCANDO [REDACTED] SOBRE LA [REDACTED] Y SE APRECIA [REDACTED] Y ADEMÁS SE VE [REDACTED] DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO; FOTOGRAFIA NUMERO NUEVE SE OBSERVA [REDACTED] Y EL [REDACTED] DEL PROYECTIL; FOTOGRAFIA NUMERO DIEZ SE OBSERVA EN SU TOTALIDAD LA [REDACTED] OBSERVANDO LA [REDACTED] Y [REDACTED] Y SE OBSERVA [REDACTED] [REDACTED]

FOTOGRAFIA NUMERO ONCE SE OBSERVA LA MANO DEL PATOLOGO RETRAYENDO PARTE DE [REDACTED] NUEVAMENTE SE OBSERVA EL [REDACTED]

[REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO DOCE SE OBSERVA EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO [REDACTED] ANTES DESCRITO; FOTOGRAFIA NUMERO TRECE SE OBSERVA EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO LOS SITIOS DE [REDACTED] EL CUAL YA [REDACTED]

FOTOGRAFIA NUMERO CATORCE COMO EN LA ANTERIOR SE OBSERVA UN DEDO SIN GUANTE SEÑALANDO LAS ÁREAS DE [REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO QUINCE SE

OBSERVA LA [REDACTED] DE [REDACTED] MISMO DONDE SE OBSERVA UN [REDACTED] EN [REDACTED]

FOTOGRAFIA NUMERO DIECISÉIS SE OBSERVA QUE HAN RETIRADO LA [REDACTED] Y SE APRECIA [REDACTED] DE SU

[REDACTED] CON UNA ZONA [REDACTED] Y [REDACTED] DE SALIDA DEL PROYECTIL; FOTOGRAFIA NUMERO DIECISIETE SE OBSERVA AL CANDIDATO CON [REDACTED] SOBRE [REDACTED] UNA [REDACTED] SOBRE [REDACTED]

[REDACTED] Y SE APRECIAN [REDACTED] DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO EN [REDACTED] ASI COMO [REDACTED] EN LA

REGIÓN [REDACTED] Y ADEMÁS LA MANO DE ALGUIEN SOSTENIENDO UNA REGLETA A LA ALTURA [REDACTED];

FOTOGRAFIA NUMERO DIECIOCHO SE OBSERVA [REDACTED] EL [REDACTED] POR LA

MANO DEL FORENSE Y OBSERVANDO PARTE [REDACTED] DEL [REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO DIECINUEVE SE OBSERVA

NUEVAMENTE [REDACTED]

SECRETARÍA GENERAL DE LA FISCALÍA ESPECIAL

SIN
TEXT

PROCT

SUBPRO



0024649

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Y EL [REDACTED]; FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTE SE OBSERVA [REDACTED] DONDE SE OBSERVA [REDACTED] QUE [REDACTED] EL [REDACTED] Y EL [REDACTED]; FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTIUNO SE OBSERVA [REDACTED] CON SUS [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTIDOS SE OBSERVA EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO [REDACTED] DEL LADO [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTITRES AL IGUAL QUE LA ANTERIOR SE OBSERVA EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO [REDACTED] APOYO DE UNA REGLETA GRADUADA EN CENTÍMETRO FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTICUATRO NUEVAMENTE EL DEDO DEL FORENSE SE ENCUENTRA SEÑALANDO [REDACTED] Y A SU IZQUIERDA DEL DEDO [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTICINCO SE OBSERVA LA [REDACTED] Y UNA PINZA QUIRURGICA SEÑALANDO A NIVEL DEL [REDACTED] PARECER RESIDUOS DE PÓLVORA; FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTISÍS AL IGUAL QUE LA ANTERIOR SE OBSERVA LO MISMO FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTISIETE EN ESTA FOTOGRAFÍA SE OBSERVA LA MANO DEL FORENSE Y UNA PINZA FIJANDO UNA [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTIOCHO SE OBSERVA LA MANO DEL FORENSE SEÑALANDO EN EL [REDACTED] CON UNA PINZA QUIRURGICA AL PARECER LA IMPREGNACIÓN DE LA PÓLVORA; FOTOGRAFÍA NUMERO VEINTINUEVE IGUAL QUE LA ANTERIOR SE OBSERVA AL PARECER IMPREGNACIÓN DE PÓLVORA EN EL [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA EL DEDO DEL FORENSE SENALA EL [REDACTED] SOBRE [REDACTED]; FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y UNO SE OBSERVA [REDACTED] ASÍ COMO EL [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y DOS SE APRECIA [REDACTED] Y SE OBSERVA PARCIALMENTE [REDACTED] ASI COMO [REDACTED]; FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y TRES SE OBSERVAN LAS MANOS DEL FORENSE Y [REDACTED] DEL [REDACTED] DONDE SE APRECIA AL PARECER IMPREGNACIÓN DE PÓLVORA; FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y

MEXICANOS
GENERAL
ICA
RIA ESPECIAL

083042

S I N T E X T O

PROCUR
SUBPROCU



0024650

A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CUATRO SE OBSERVA EL

FOTOGRAFIA NUMERO TREINTA Y CINCO AL IGUAL QUE LA ANTERIOR SE OBSERVA EL SEÑALAMIENTO CON UNA PINZA DE DISECCIÓN Y LA IMPREGNACIÓN DE PÓLVORA; FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y SEIS SE OBSERVA AL IGUAL QUE LA ANTERIOR IMPREGNACIÓN DE PÓLVORA A TRAVÉS DEL PEÑASCO DE PÓLVORA; FOTOGRAFÍA TREINTA SIETE SE OBSERVA Y EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO A LA ALTURA DE LA APRECIA; FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y OCHO SE OBSERVA

UNA PINZA DE DISECCIÓN SEÑALANDO RESTO DE PÓLVORA; FOTOGRAFÍA NUMERO TREINTA Y NUEVE SE OBSERVA LA PORCIÓN CON PARTE Y; FOTOGRAFÍA NUMERO CUARENTA SE OBSERVA SOSTENIDA POR LA MANO DEL FORENSE LOGRAR UBICAR SI ES LA;

FOTOGRAFÍA NUMERO CUARENTA Y UNO SIMILAR A LA ANTERIOR SE OBSERVAN LA MANO DEL FORENSE SOSTENIENDO

FOTOGRAFÍA NUMERO CUARENTA Y DOS SE OBSERVA AL PARECER Y UNA PINZA SEÑALANDO AL PARECER

FOTOGRAFÍA NUMERO CUARENTA Y TRES SE OBSERVA

CON Y Y PARTE DE LA

A LA INCISIÓN DE LA NECROPSIA

Y ADEMÁS SE OBSERVA

UNA PARECER DEL DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO A

FOTOGRAFÍA NUMERO CUARENTA Y CUATRO SIMILAR A LA ANTERIOR PERO

ENTRADA DEL PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO Y APOYADAS CON UNA REGLETA; FOTOGRAFÍAS NÚMEROS CUARENTA

Y CINCO, CUARENTA Y SEIS Y CUARENTA Y SIETE SE APRECIA LA

EN DIFERENTES ACERCAMIENTOS Y CON APOYOS DE REGLETA; FOTOGRAFÍA CUARENTA Y OCHO SE

OBSERVAN A DOS FORENSES REVISANDO Y AL PARECER Y

ADEMÁS SE OBSERVA

SECRETARÍA GENERAL DE LA FISCALÍA ESPECIAL

S I M
T E X T O

PROCUR.
SUBPROCU



0024651
A.P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

[REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO CUARENTA Y NUEVE SE OBSERVAN LAS MANOS DE LOS FORENSES EXPLORANDO

[REDACTED] Y [REDACTED] LAS CUALES YA ESTÁN FOTOGRAFÍA NUMERO CINCUENTA SE OBSERVA UN ACERCAMIENTO DE LO DESCRITO EN LA FOTOGRAFÍA ANTERIOR Y [REDACTED]

[REDACTED]; FOTOGRAFÍA NUMERO CINCUENTA Y UNO SE OBSERVA UNA JERINGA HIPODÉRMICA DE 10 MM. DIEZ MILÍMETROS CON AGUJA AMARILLA REALIZANDO ASPIRACIÓN IGNORANDO DE QUE SITIO; FOTOGRAFÍA NUMERO CINCUENTA Y DOS SE OBSERVA LAS MANOS DE LOS FORENSES REALIZANDO CON UNA JERINGA HIPODÉRMICA CON AGUJA ASPIRACIÓN DE [REDACTED]

FOTOGRAFÍA NUMERO CINCUENTA Y TRES AL IGUAL QUE LA ANTERIOR SE OBSERVAN LAS MANOS DE LOS FORENSES REALIZANDO ASPIRACIÓN CON JERINGA HIPODÉRMICA DE ALGÚN

[REDACTED] FOTOGRAFÍA CINCUENTA Y CUATRO AL IGUAL QUE LA ANTERIOR SE OBSERVA LO MISMO FOTOGRAFÍA CINCUENTA Y CINCO SE OBSERVA

[REDACTED] Y [REDACTED] ANTES MENCIONADOS ASÍ COMO EL [REDACTED] DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO EN [REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO CINCUENTA Y SEIS SE OBSERVA [REDACTED] Y PARTE

[REDACTED] ASÍ [REDACTED] Y ADEMÁS [REDACTED] CON FOTOGRAFIA NUMERO CINCUENTA Y SIETE SE OBSERVA [REDACTED] A NIVEL DE LA UNION ASÍ COMO [REDACTED]

[REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO CINCUENTA Y OCHO SE OBSERVA [REDACTED] ASÍ COMO [REDACTED]

FOTOGRAFÍA NUMERO CINCUENTA Y NUEVE SE OBSERVA EL DEDO DEL FORENSE AL PARECER SEÑALANDO [REDACTED] [REDACTED] POR IMPREGNACIÓN DE POLVORA,

FOTOGRAFÍA NUMERO SESENTA SE OBSERVA [REDACTED] Y EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO [REDACTED]

[REDACTED] FOTOGRAFÍA NUMERO SESENTA Y UNO SE OBSERVA [REDACTED]

SIN
TEXTO

ESTADO DE
PROCURA
RI
SUBPROCU



0024652

A.P. SE/003/95

[REDACTED] QUE INVOLUCRA A AMBAS DEL LADO [REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y DOS AL IGUAL QUE EL ANTERIOR SE OBSERVA EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO EL [REDACTED]

[REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y TRES SE OBSERVA [REDACTED] Y EL DEDO DEL FORENSE SEÑALANDO LA [REDACTED]

RESTOS DE IMPREGNACION DE POLVORA, FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y CUATRO SE OBSERVA [REDACTED] CANDIDATO [REDACTED]

ASI [REDACTED]

FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y CINCO SE OBSERVA CANDIDATO [REDACTED]

APOYADA CON UNA REGLITA Y SE OBSERVA LA INCISION [REDACTED] FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y SEIS SE OBSERVA LA PARTE [REDACTED] D [REDACTED]

APOYADAS CON UNA REGLITA FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y SIETE SE OBSERVA LA PARTE [REDACTED] DEL CANDIDATO CON [REDACTED]

[REDACTED] Y LAS MANOS DEL FORENSE CON INSTRUMENTAL QUIRURGICO; FOTOGRAFIA NUMERO SESENTA Y OCHO SE APRECIAN [REDACTED] CON [REDACTED]

[REDACTED] DE LA [REDACTED] LA NECROPSIA, ASI MISMO [REDACTED] PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO DE [REDACTED] EN EL [REDACTED]

ASI COMO [REDACTED]

[REDACTED] Y [REDACTED] Y LAS MANOS DEL FORENSE CON INSTRUMENTAL QUIRURGICO SIENDO TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR, PERO SI RECORDARA ALGUNO OTRO DATO RELACIONADO CON LOS HECHOS, LO HARÁ SABER A ESTA SUBPROCURADURIA ESPECIAL, PREVIA LECTURA DE SU DICHO LO RATIFICA Y FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LEGAL, AGREGANDO QUE TODO LO MANIFESTADO LO HA HECHO EN FORMA ESPONTANEA Y SIN PRESION ALGUNA.-----

-----DAMOS FE-----

320413

SIN
TEXTO



PROCUR.
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FORMA CG

0024653

A.P. SE/003/95

(ES PARTE FINAL DE LA AMPLIACION DE DECLARACION DEL
COMPA [REDACTED] EN FECHA 20
VEINTE [REDACTED] 997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE)----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA

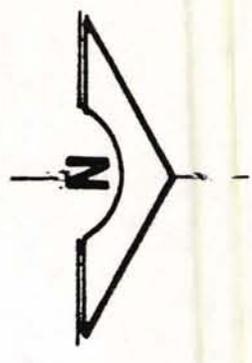
[REDACTED]

[REDACTED]

S I N T E X T O

PROCVR
CASE
SUBPROC

0024654



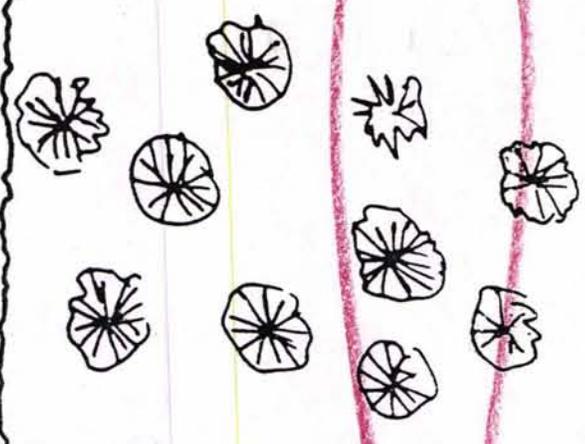
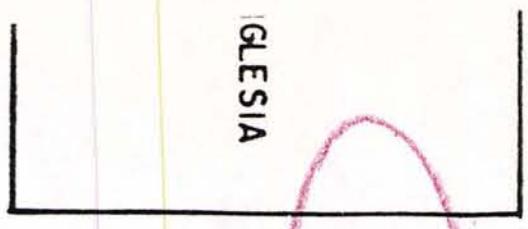
Calle Torrecillos

CROQUIS DEL LUGAR DE LOS HECH

CALLE LA PUNTA

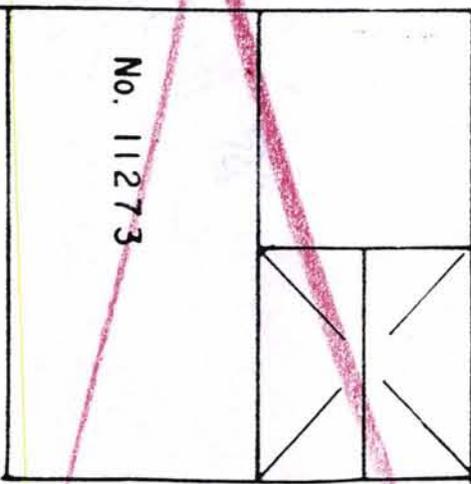
A LOPEZ MATEOS

IGLESIA



Calle Mariano Arista

No. 11273



CANÓN DE PASTEJE



CALLE MIMIAHUAP

Calle Mariano Arista





~~SMITH TEXT~~

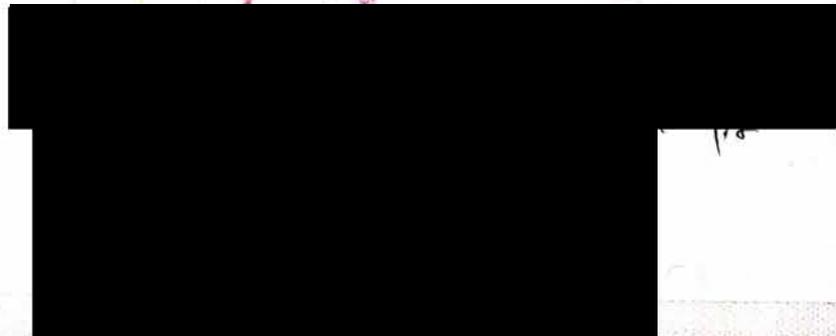
PROCL
SUBPROCU

0024655



GENERAL
ESPECIAL

20 / 197

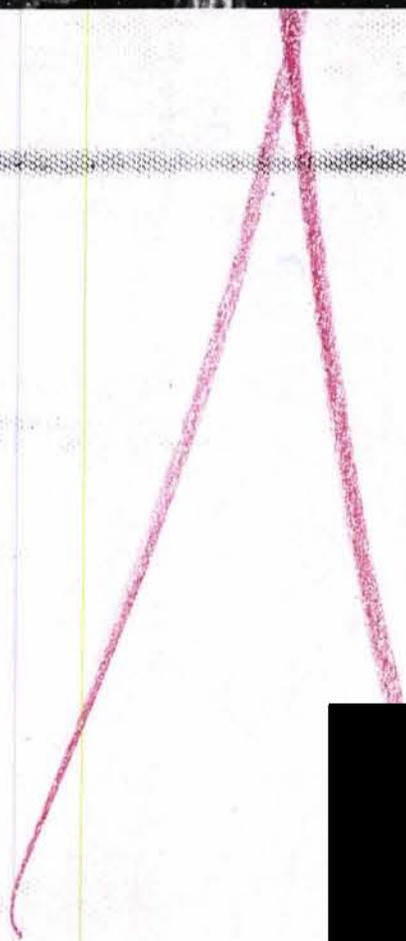


SIN TEXTO

PROCUR
SUBPRCC



CARDS
GENERAL
SPECIAL



20 / IDP7

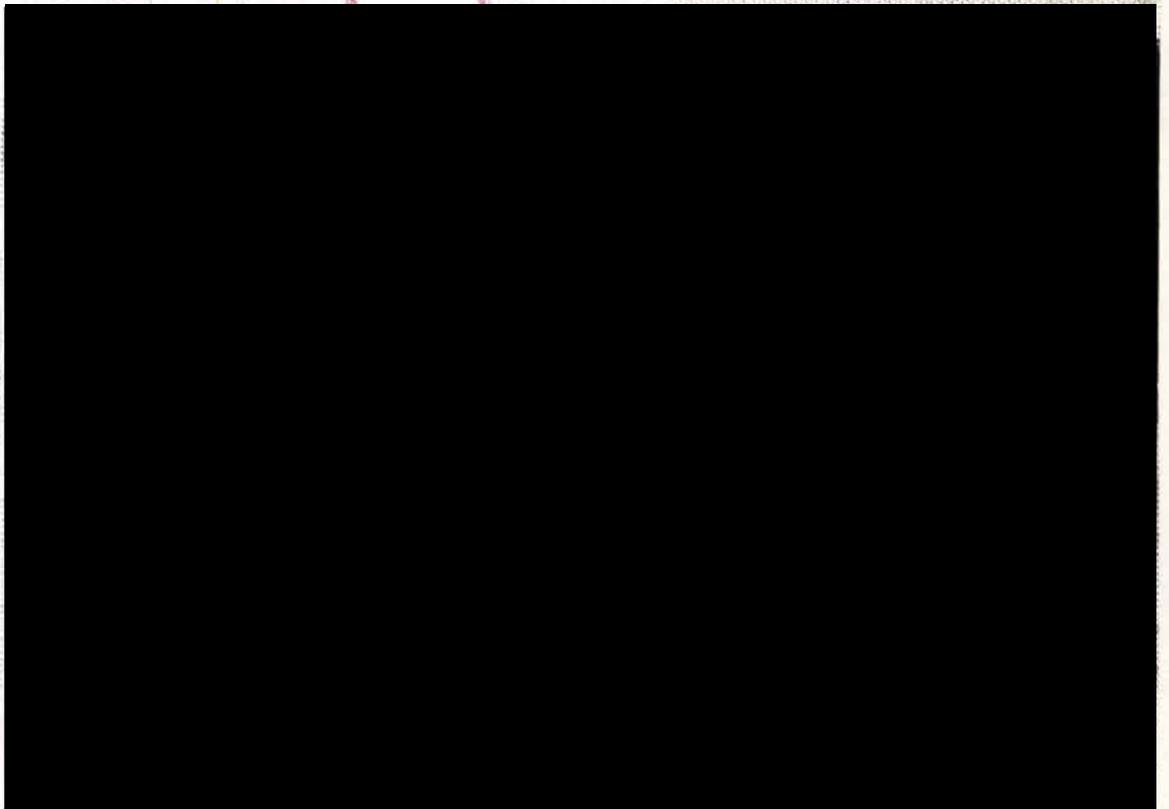
Y 2001 500

S I M T E X T O

PROCED
SUBPCC

2

0024657



GENERAL
ESPECIAL



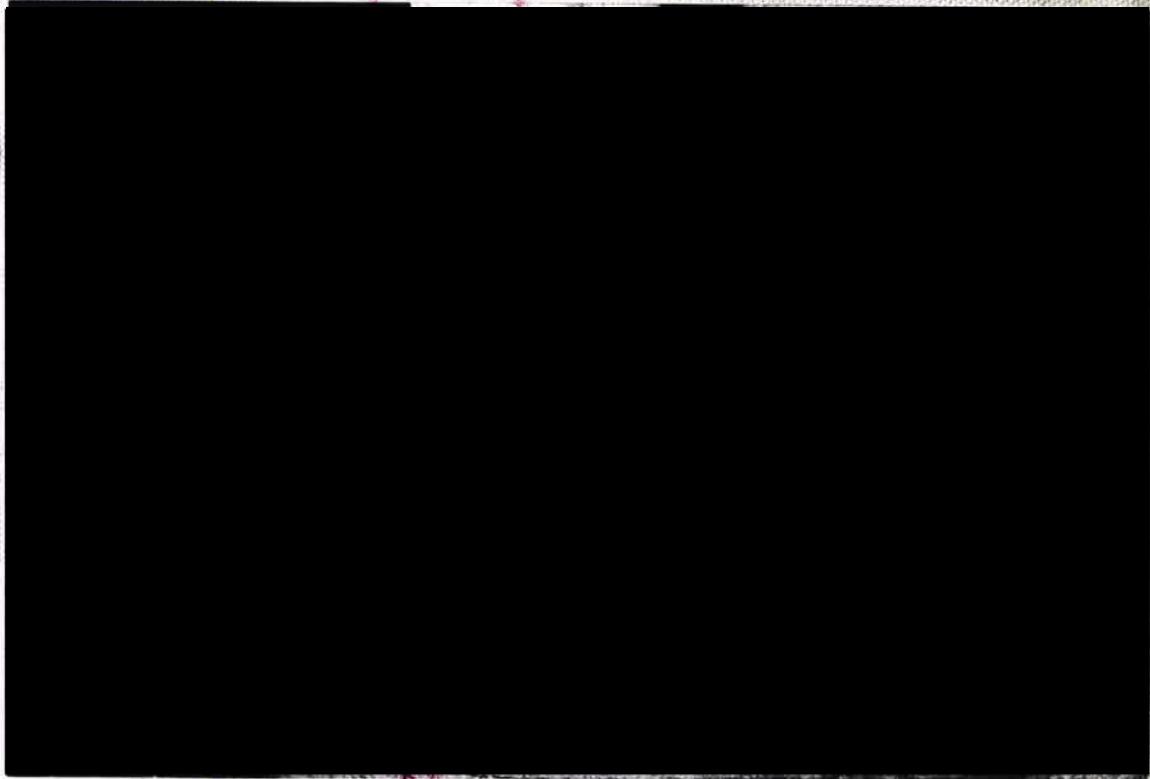
20 - I 97

SIN TEXTO

PROCU
SUBPRO

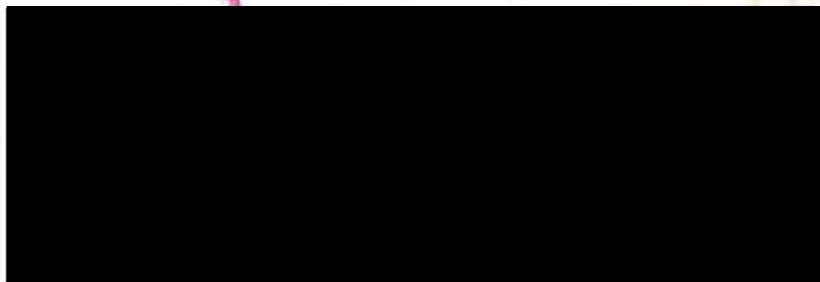
3

0024658



GENERAL
SPECIAL

M
2



20 I 97

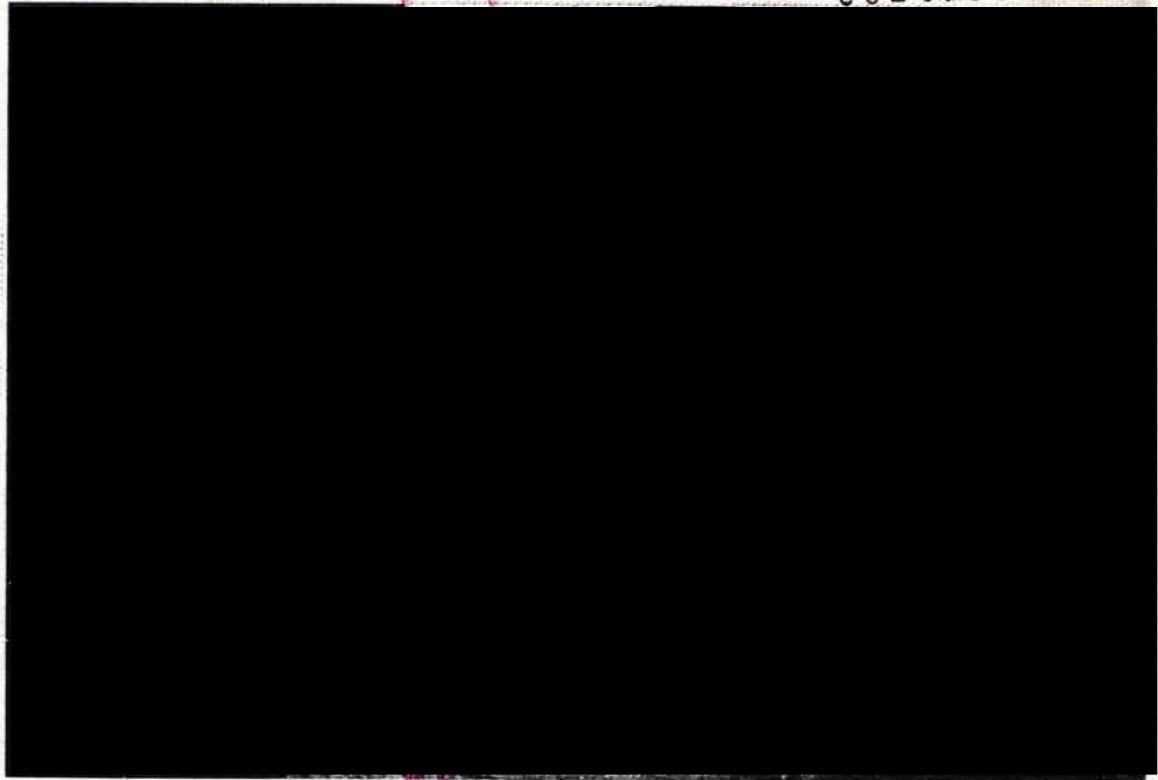
8037-50

S I N T E X T ①

PROCUR
SUBPRO

0024659

4



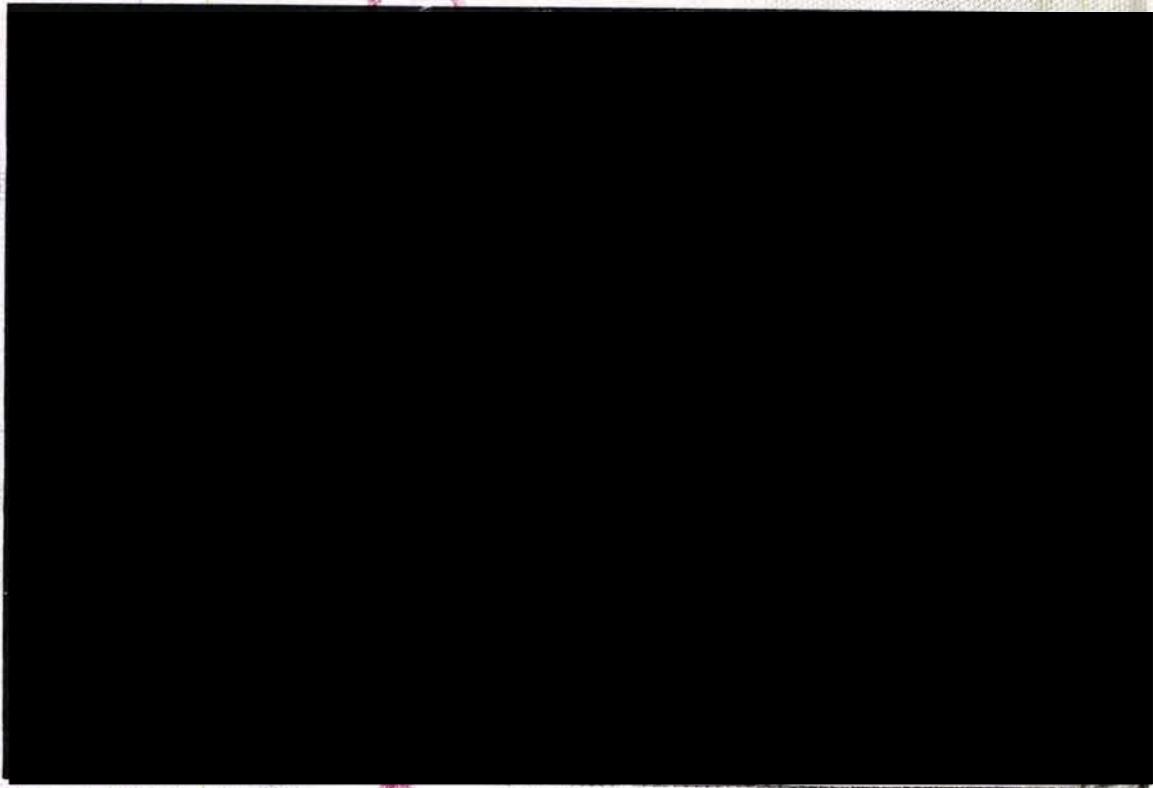
2019+

ESPECIAS

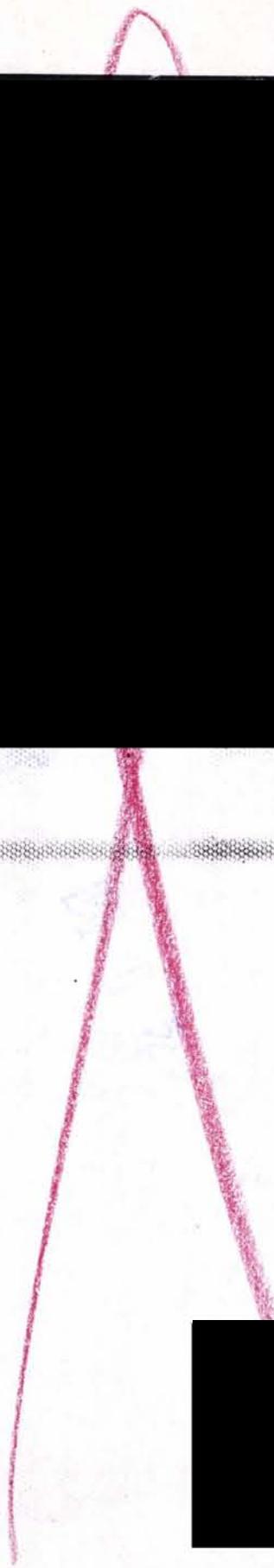
SIN TEXTO

ESTADO DE
PROCURA
RE
SUBPROCUR

0024660



SPECIAL



20-7-97

1874030

SIN
TEXT

PROC

SUBPR

6

0024661



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



2077

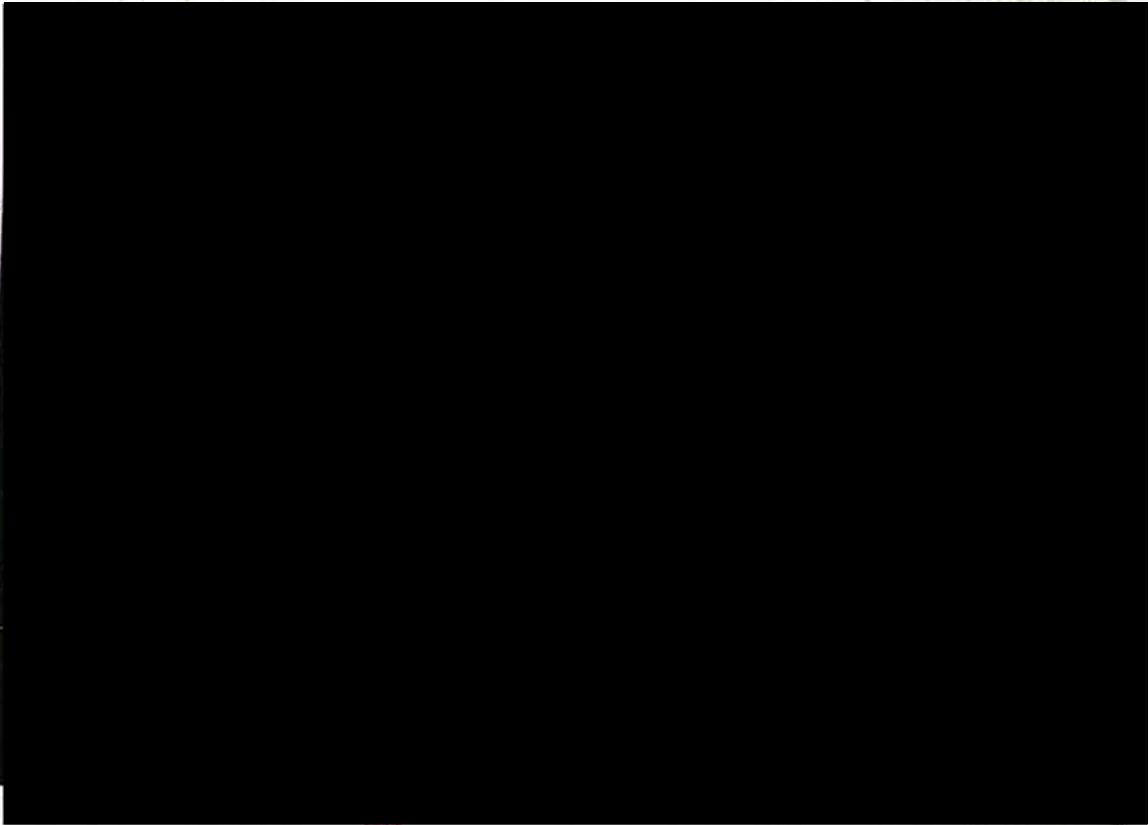
130150

SINTELE

Small illegible text on the right margin.

0024662

7

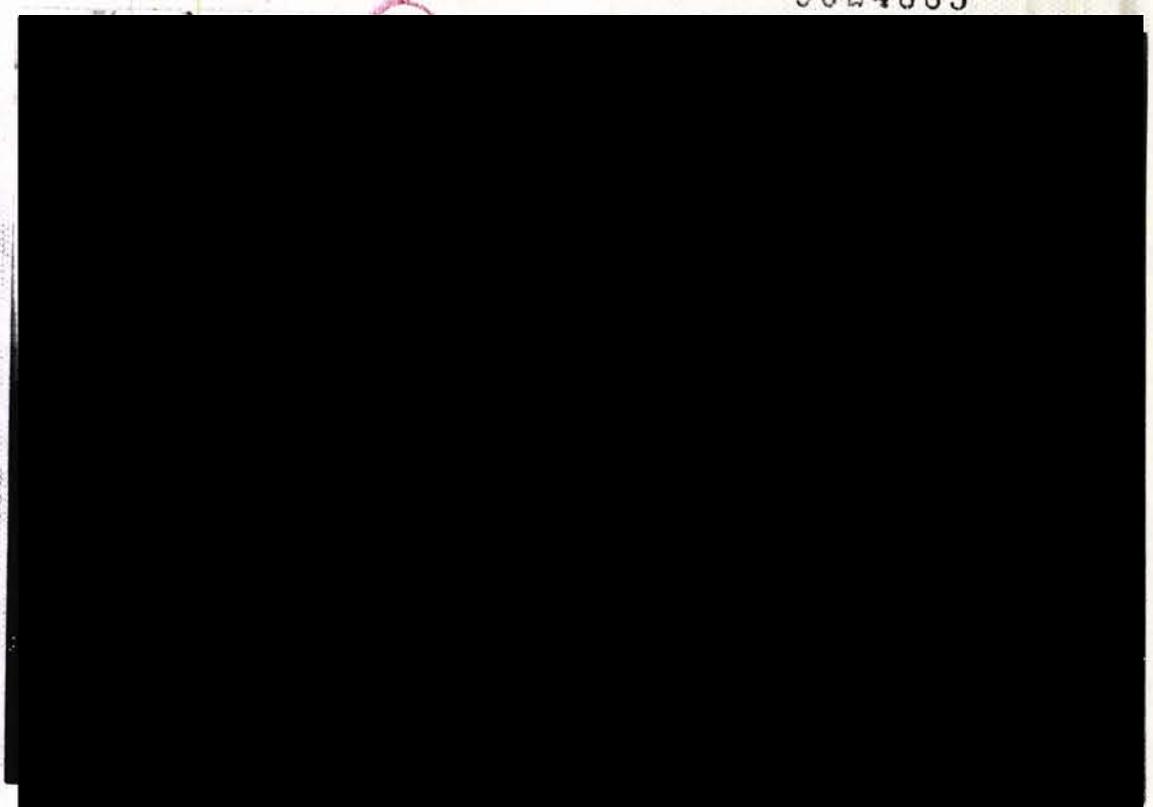


20797

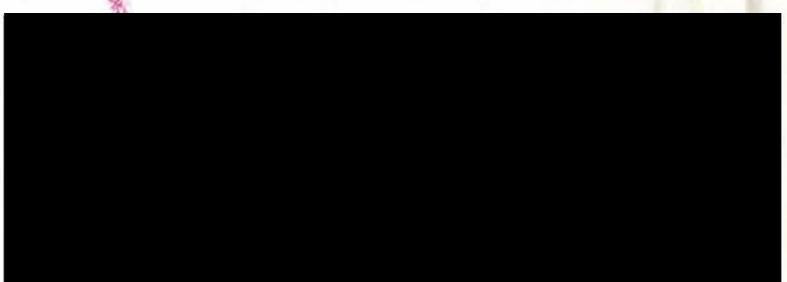
SINTEXTO

PROCED
SUBPROC

0024663



GENERAL
ESPECIAL



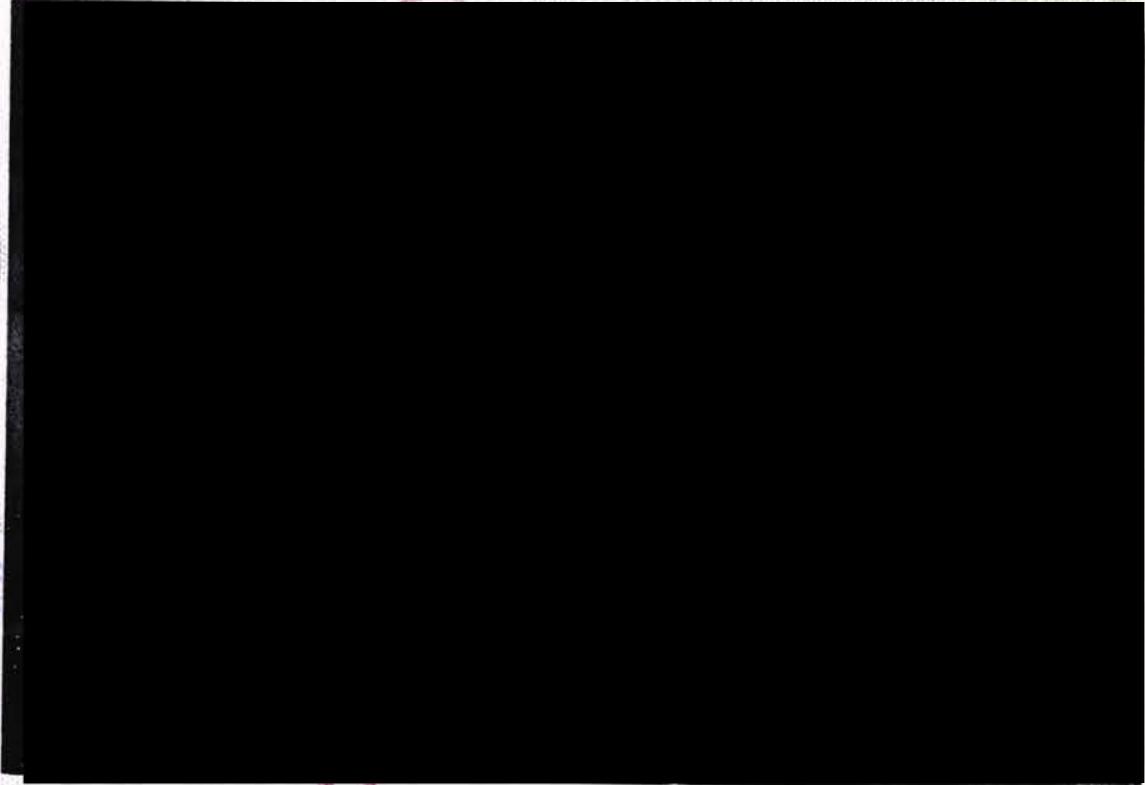
20 I 92

S I N T E X T O

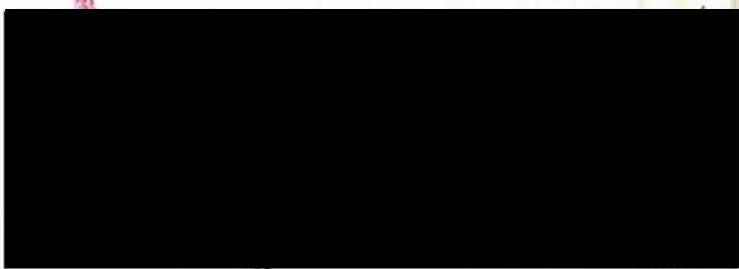
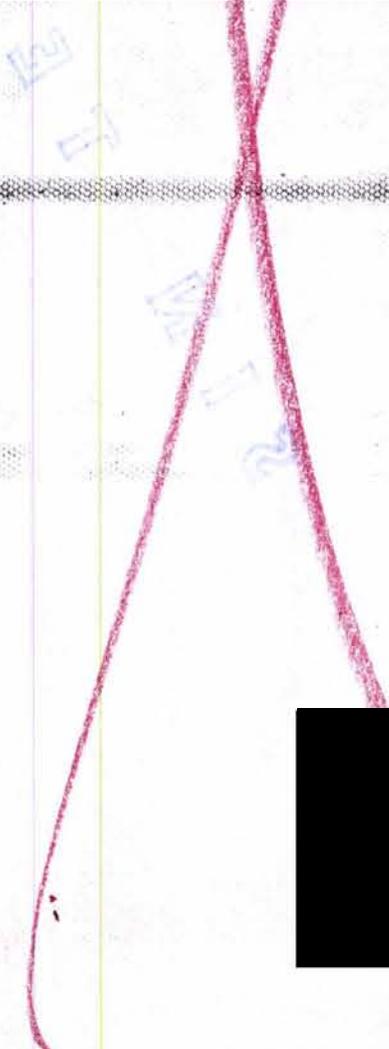
PROCURA
R
SUBPROCU

0024664

9



GENERAL
SPECIAL



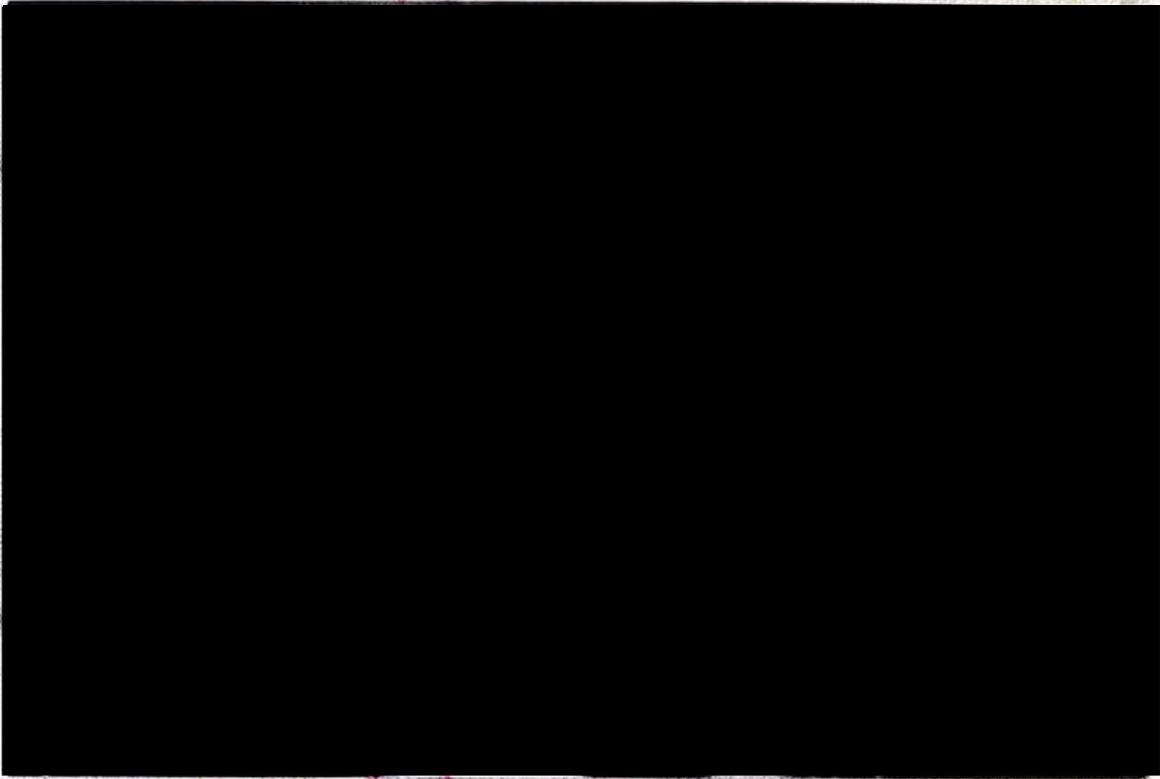
20797

S I N T E X T O

PROCURE
SUBPROC

10

0024665



AGENCIAS
CENTRALES
ESPECIAL



20 7 97

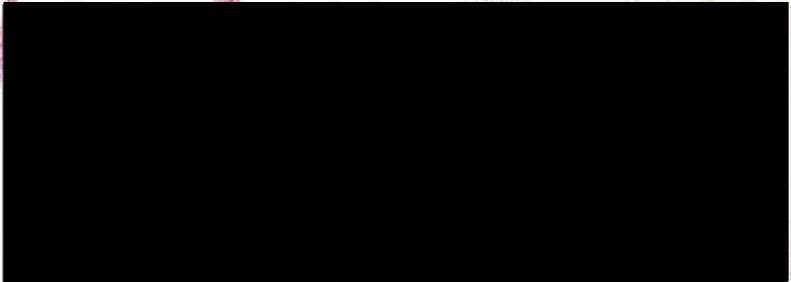
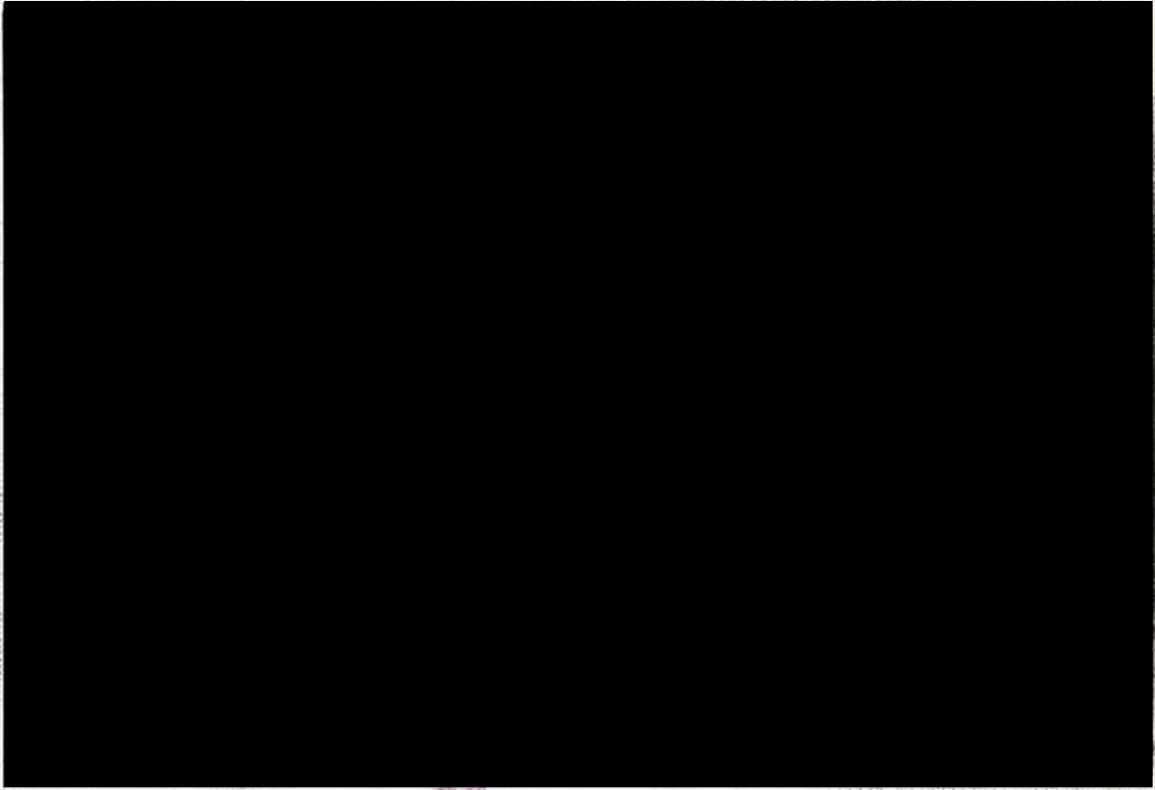
7084500

SIN
TEXT

SUBPR

0024666

11



20 7 97

SIN TEXTO

PROCU

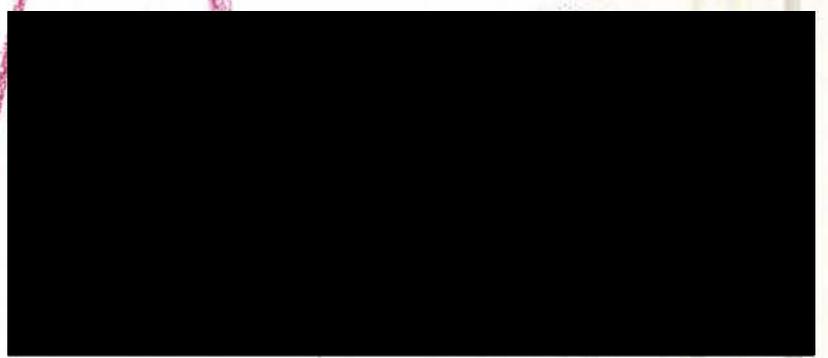
SUBPRO

0024667



A ESPECIAL

M I



20 7 97

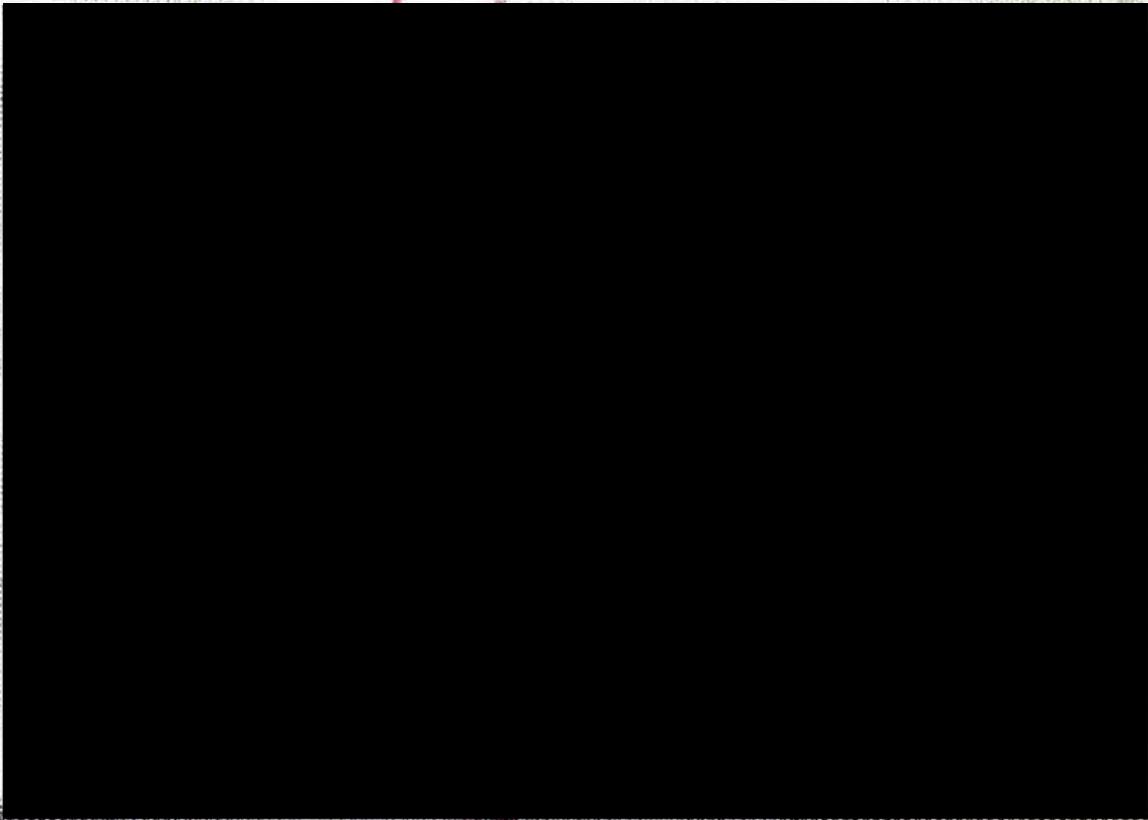
733

SIN TEXTO

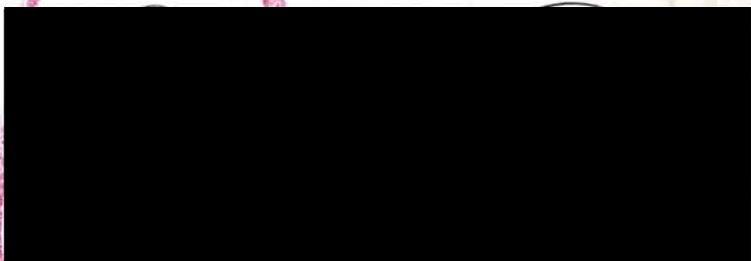
PROCC
SUBPRO

13

0024668



GENERAL
ESPECIAL



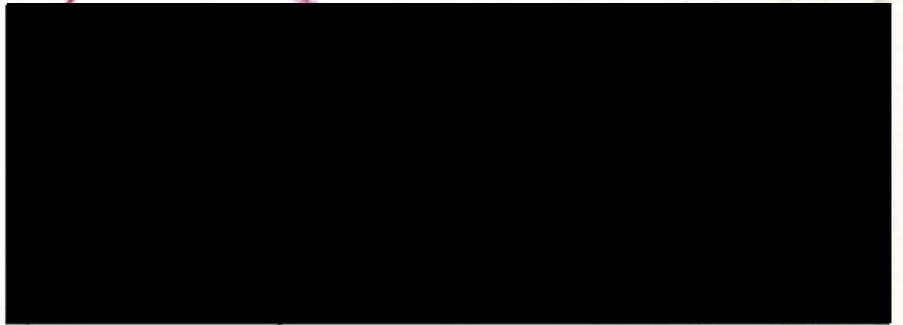
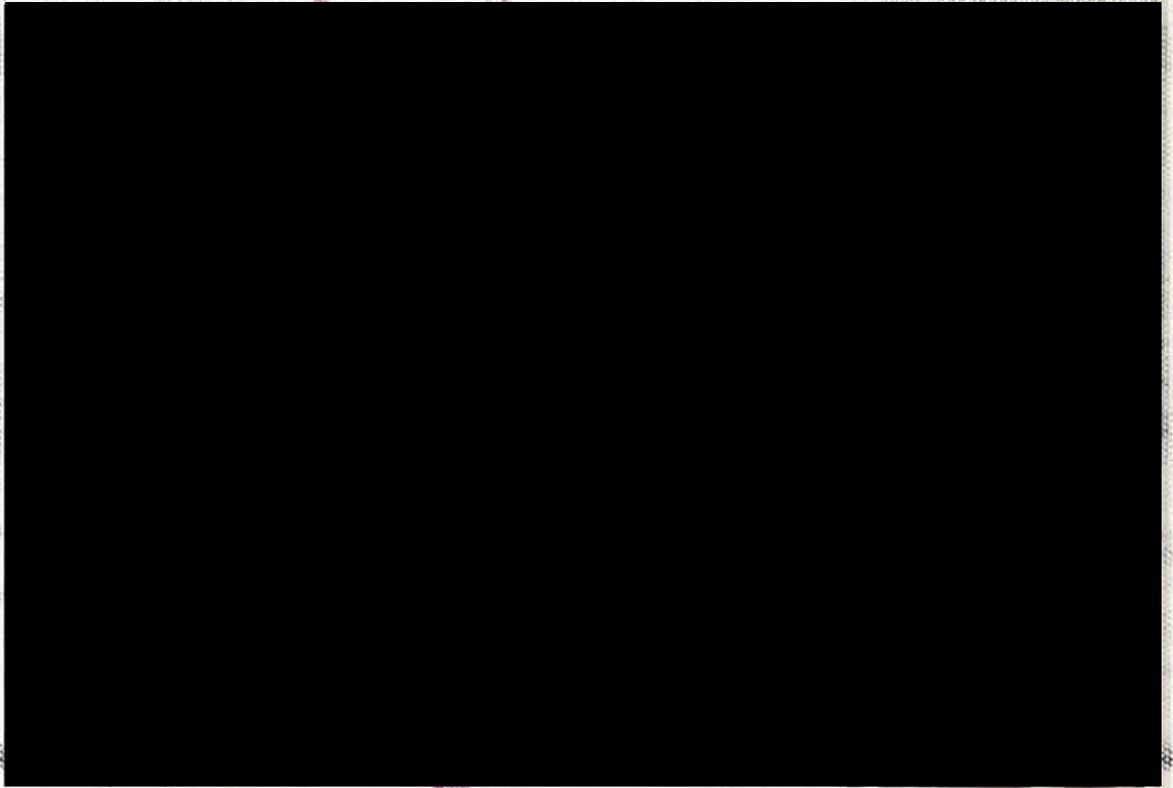
20 7 97

SIN TETO

PROCU
SUBPRO

14

0024669



20797

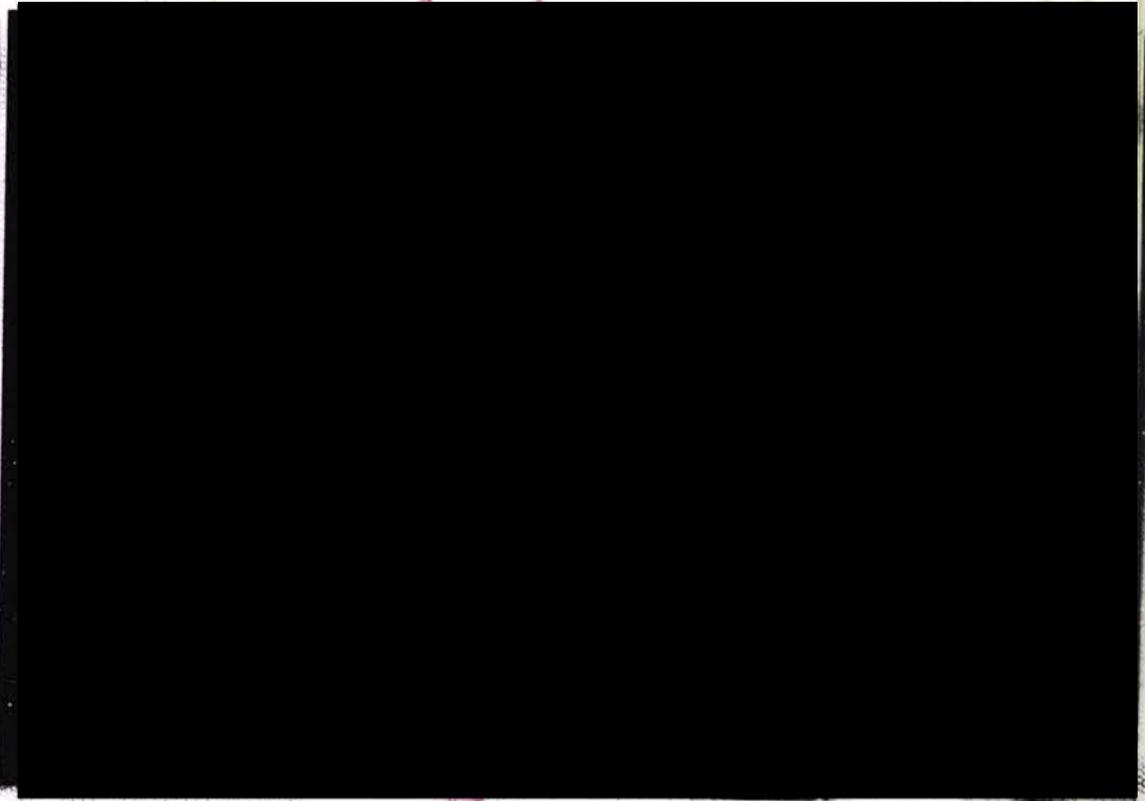
ESPECIAL

8361500

SIN
TEXT

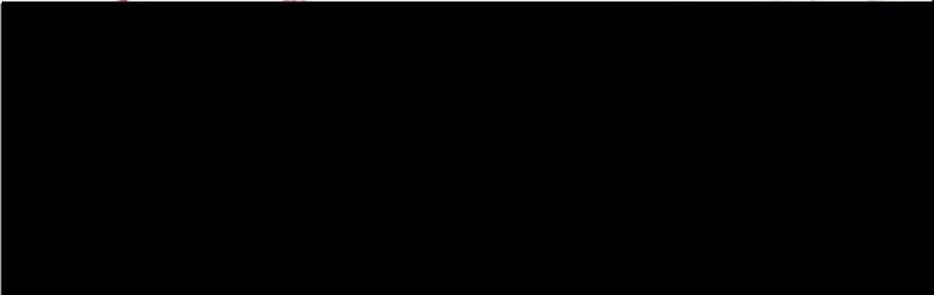
4-2578
PROC
SUBPRC

0024670



ESPECIAL

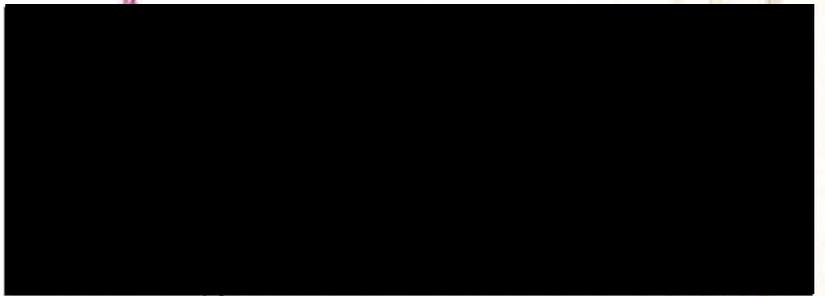
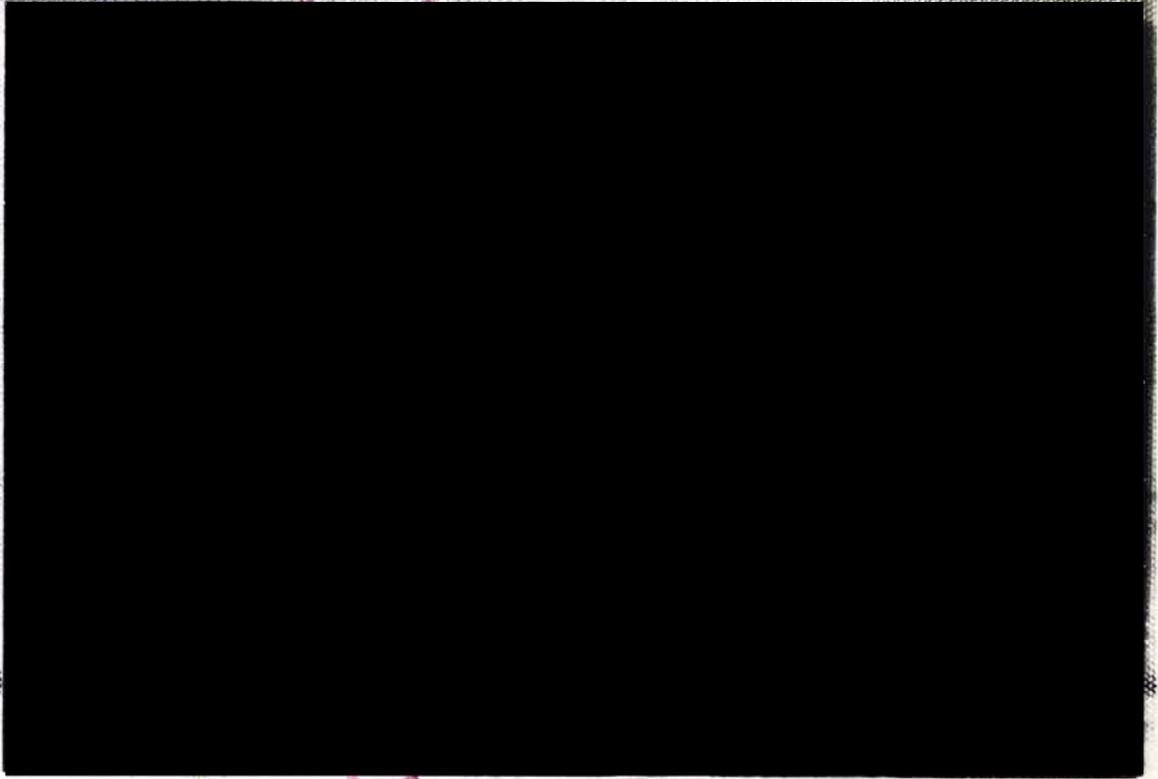
M
I
2



SIN TEXTO

PROCU
SUBPRO

0024671



CA
A ESPECIAL

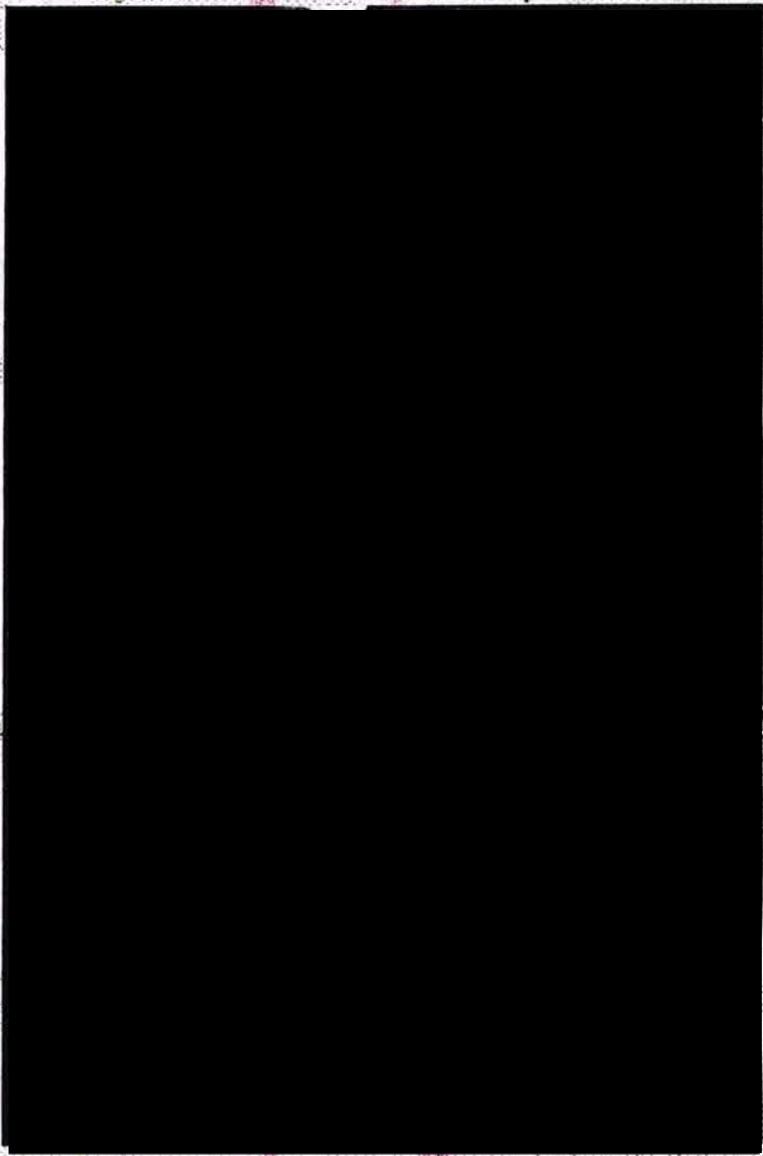
1764807

S I N
T E X T O

PROCURA
RI
SUBPROCURA

17

0024672



20197

ESPECIAL

SIN TEXTO

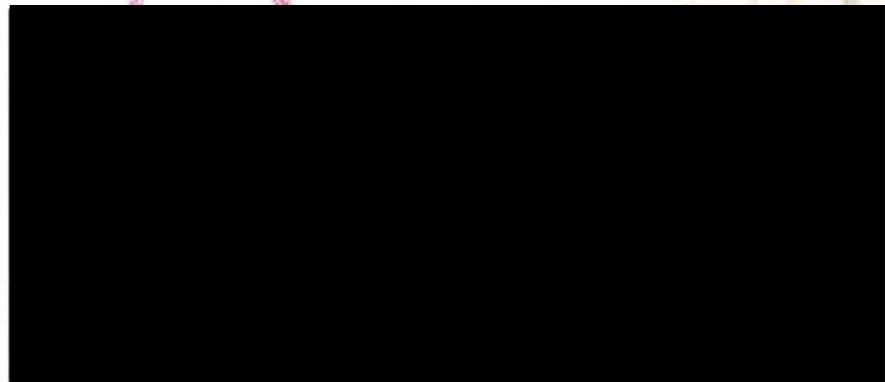
PROCURA
SUBPROCURA

18

0024673



GENERAL
SPECIAL



20-797

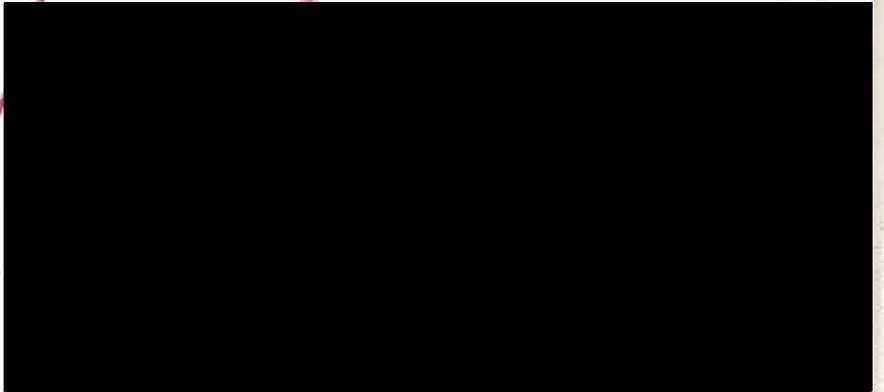
ETOP-00

SIN TEXTO

PROCURA
SUBPROCU

0024674

19



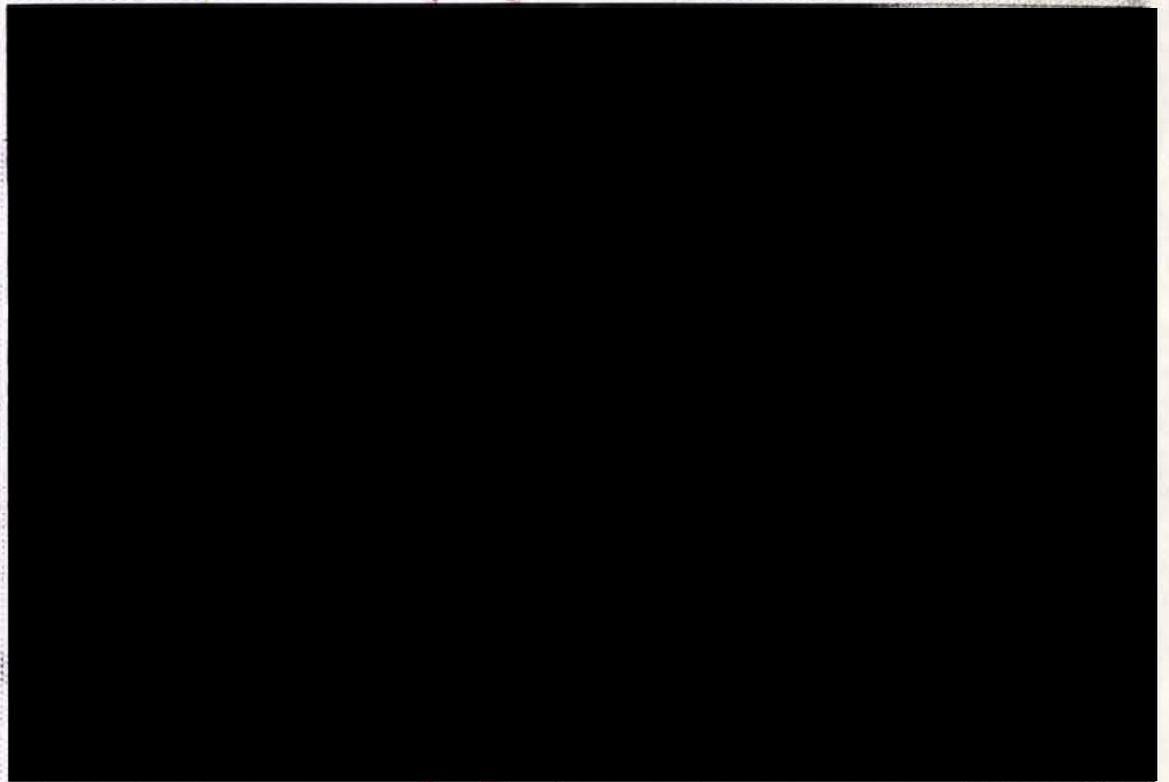
2019

SPECIAL

SIN
TEXT

PROCU
SUBPRO

0024675



SECRETARÍA
GENERAL
DE ECONOMÍA
ESPECIAL



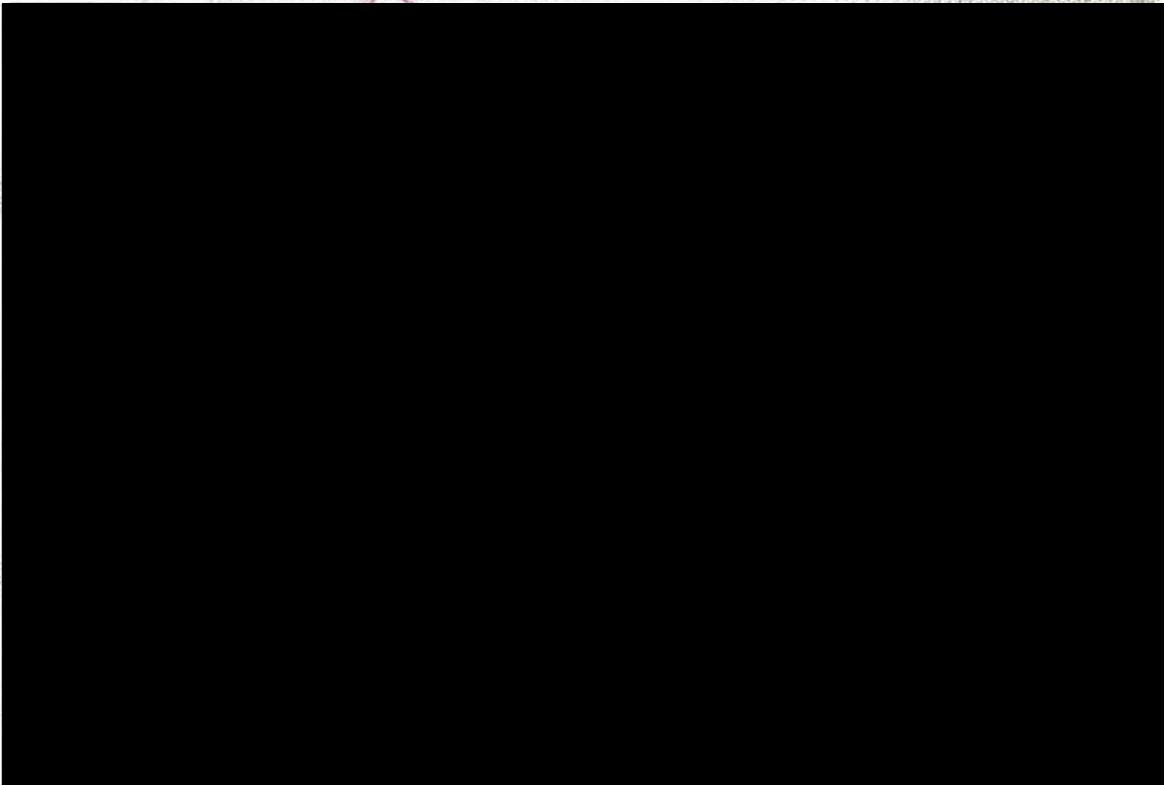
20 P 97

S I N T E X T O

FACT
SUBPRO

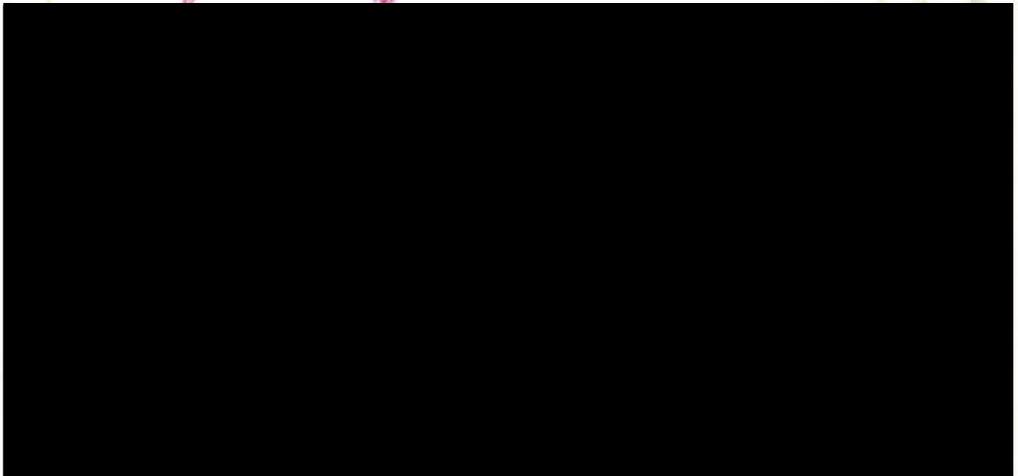
0024676

21



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORIA FISCAL
DIRECCIÓN DE ASesorÍA ESPECIAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



28 II 97

SIN
TEXTO

PROCU
SUBPRO

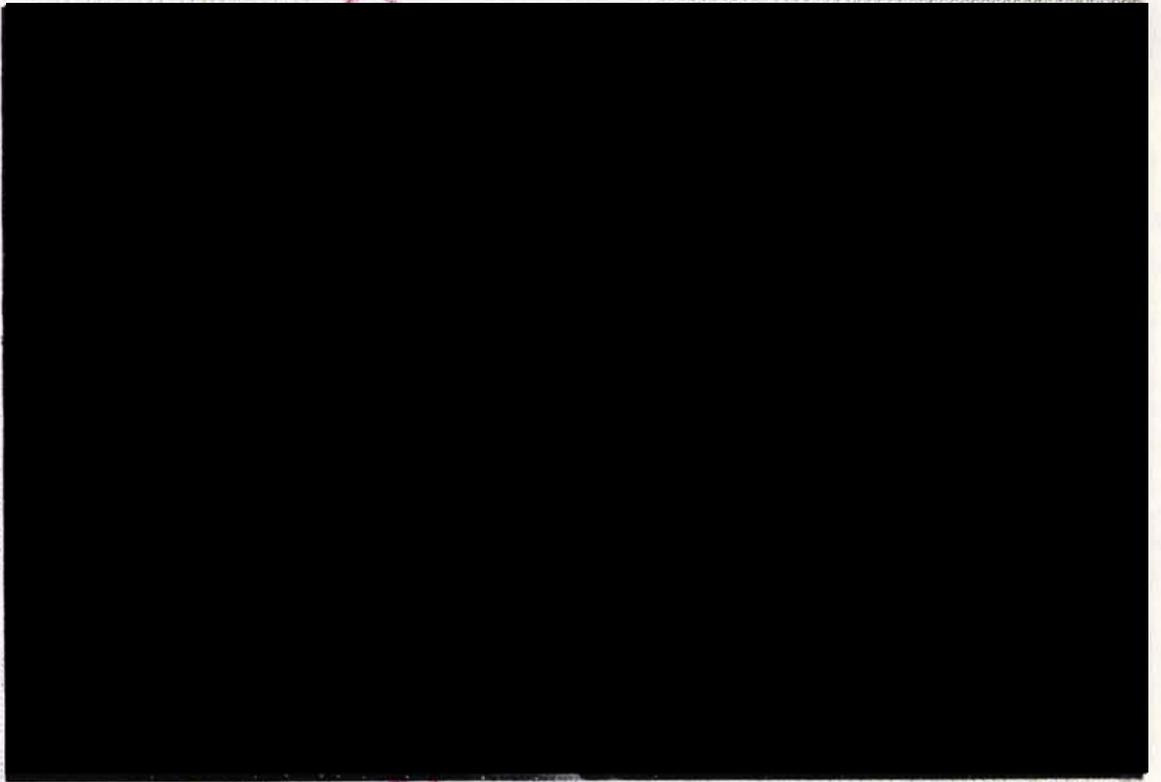


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GENERAL
CA
A ESPECIAL

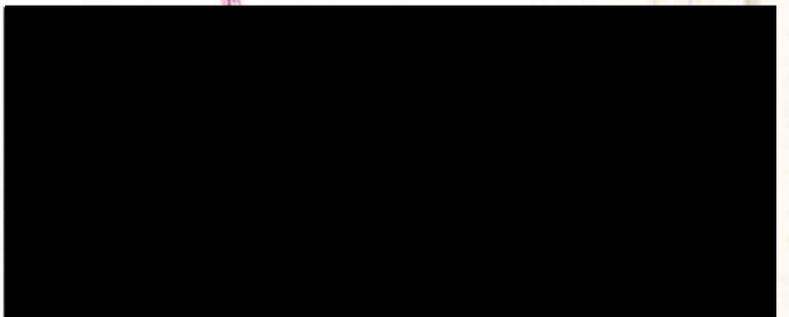
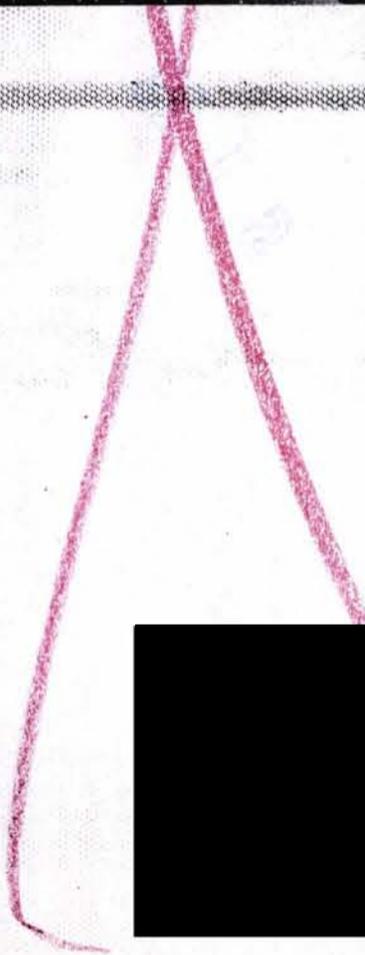


S I N T E X T O

PROCU
SUBPROC



GENERAL
ESPECIAL



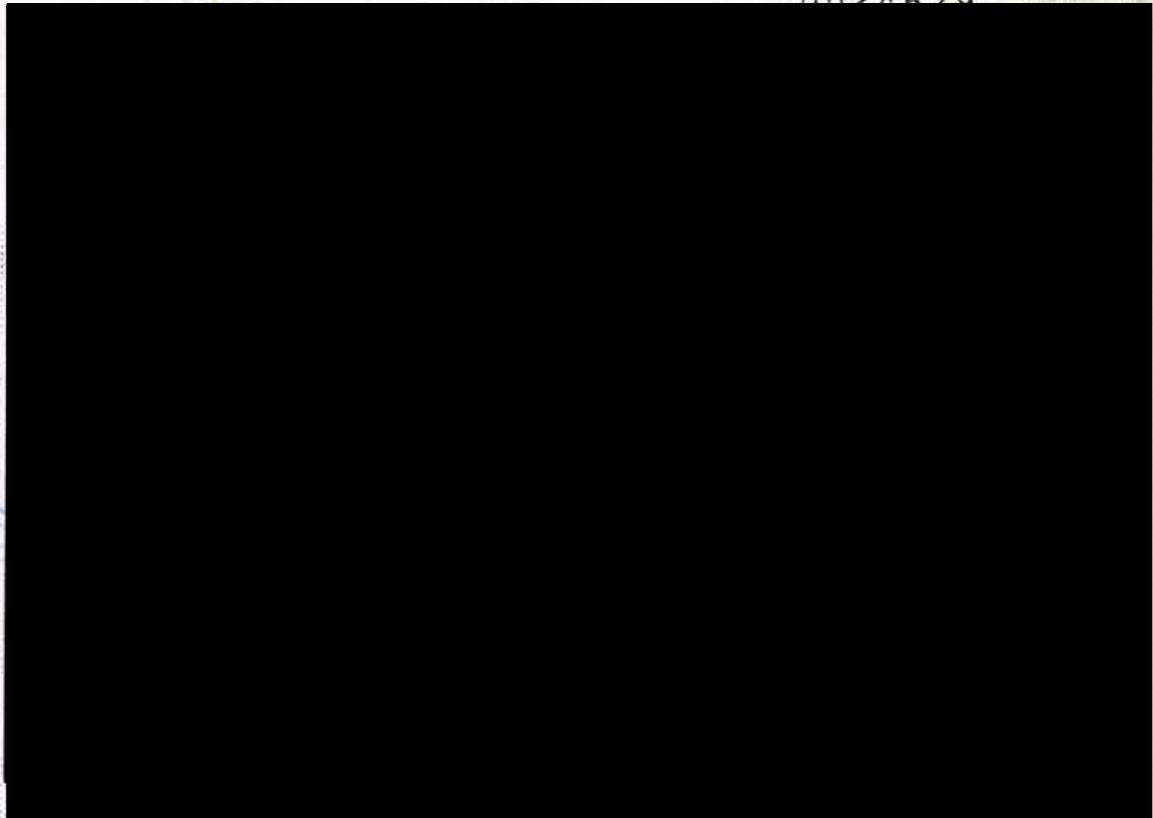
9101534

SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU

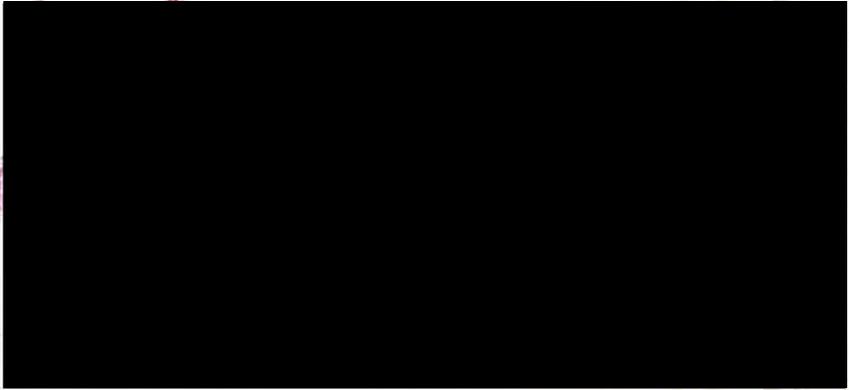
24

0024670



GENERAL
ESPECIAL

EMIS



20 I 97

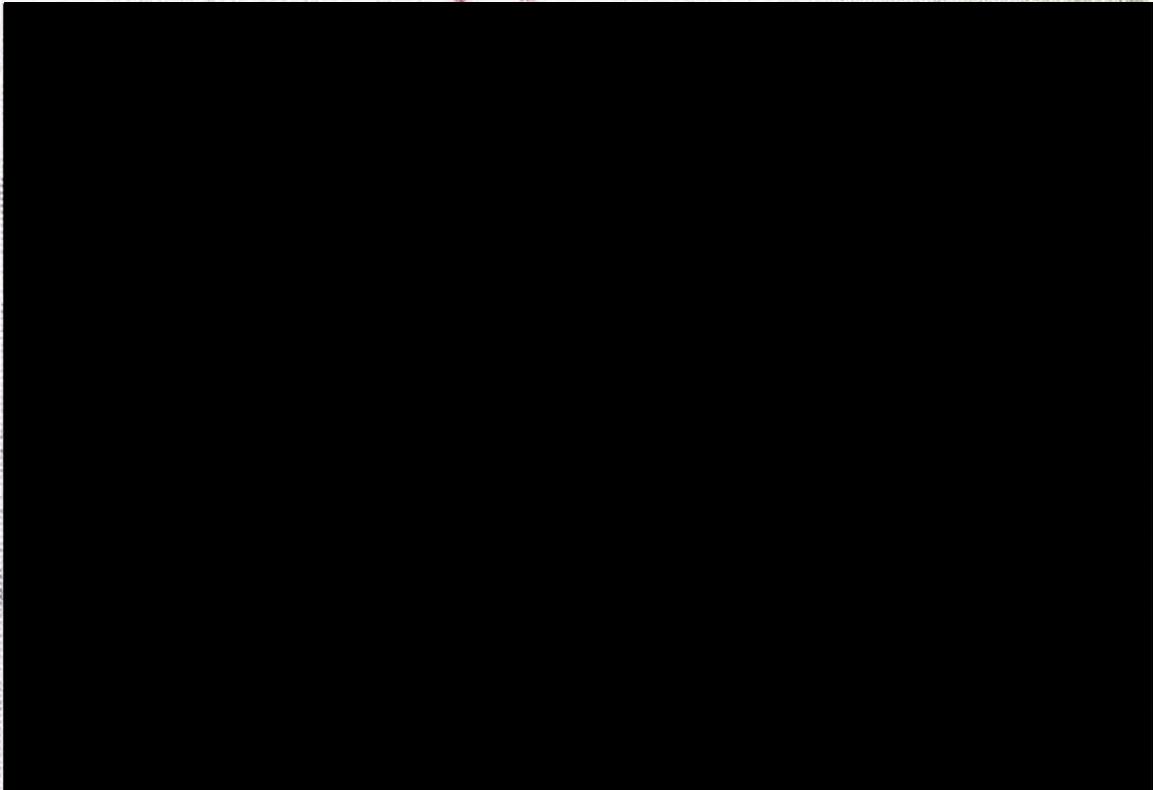
85043

SIN TEXTO

PROCU
SUBPRC

0024680

25



ESPECIAL

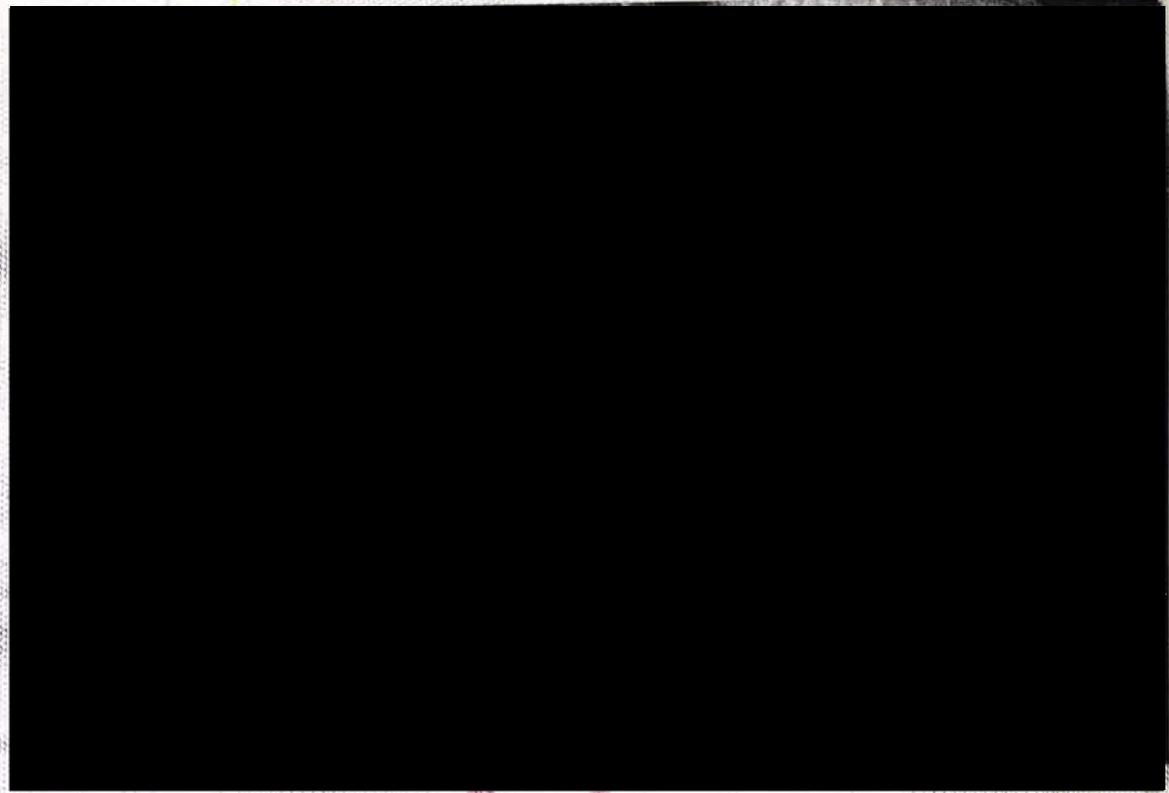


20 597

673-500

SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCC



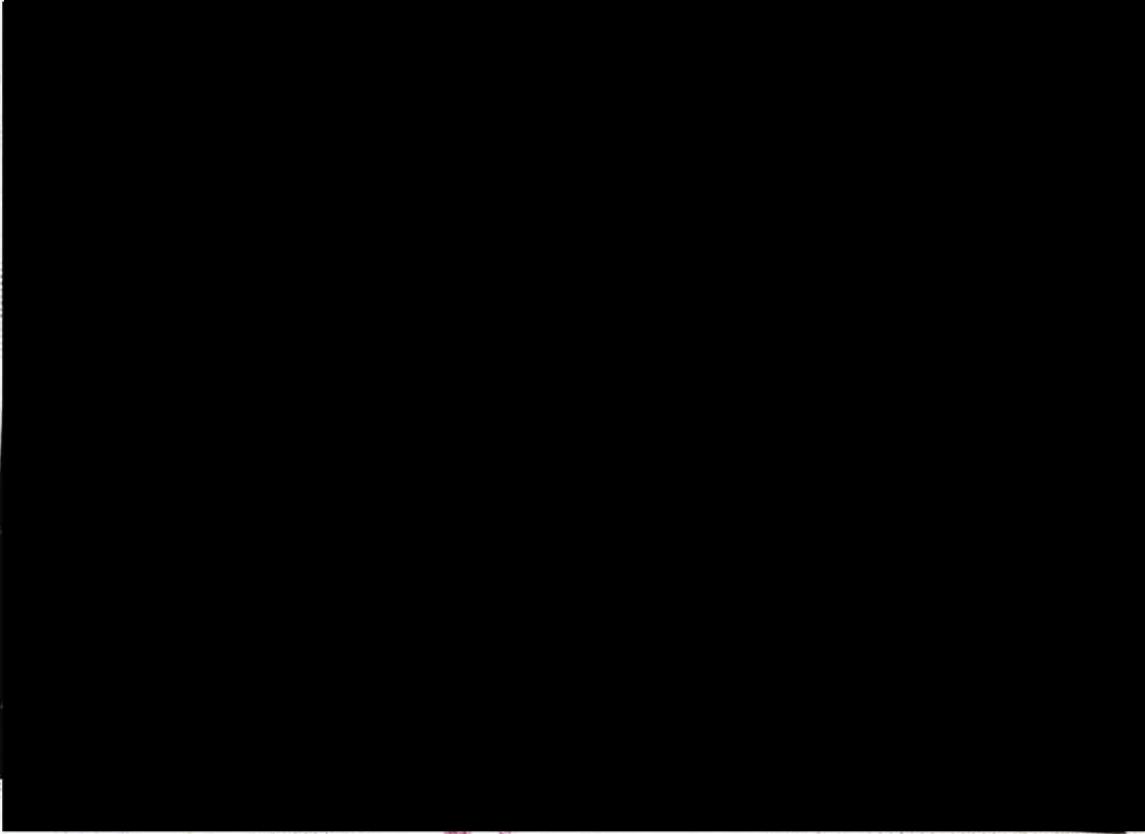
TCARD
GENERAL
SPECIAL



130430

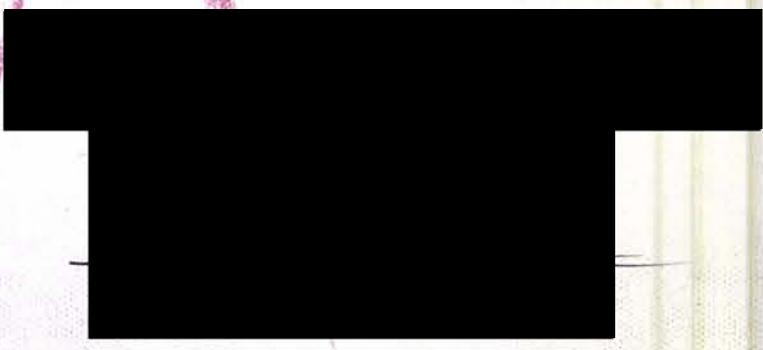
S I N
T E X T O

PROCU
SUBPRO



ESTADOS UNIDOS
A
ESPECIAL

M 12



3820-10

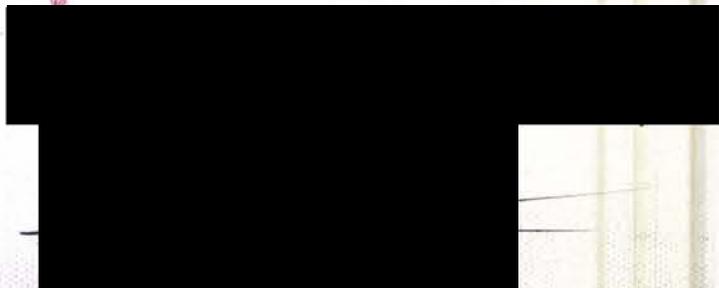
SIN TEXTO

PROC
SUBR



MEXICANOS
ICA
IA ESPECIAL

21 M 2



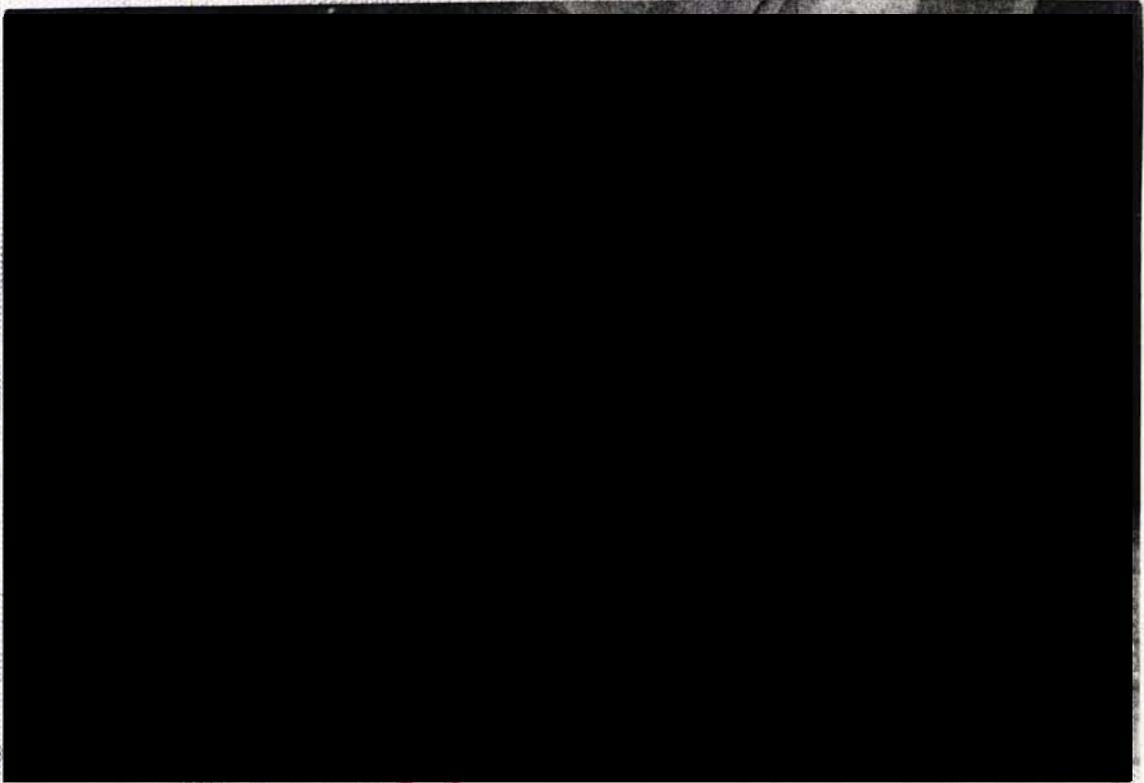
20 I 97

SIN TEXTO

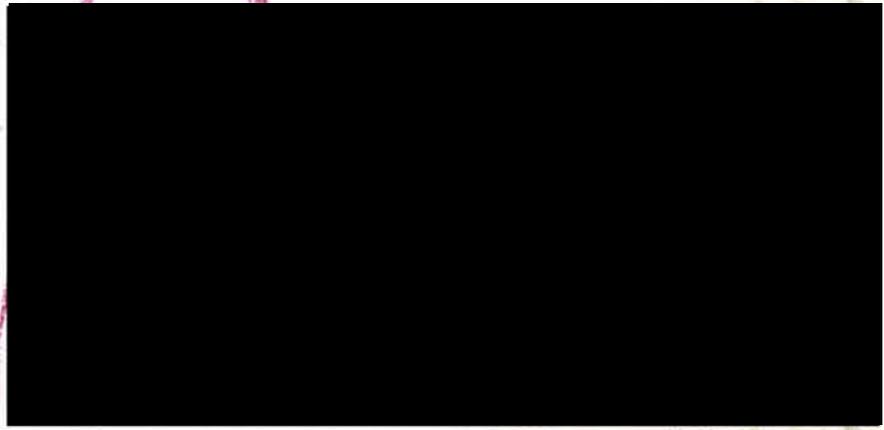
PROCU
SUBPRO

0024684

29



GENERAL
CA
A ESPECIAL



20 297

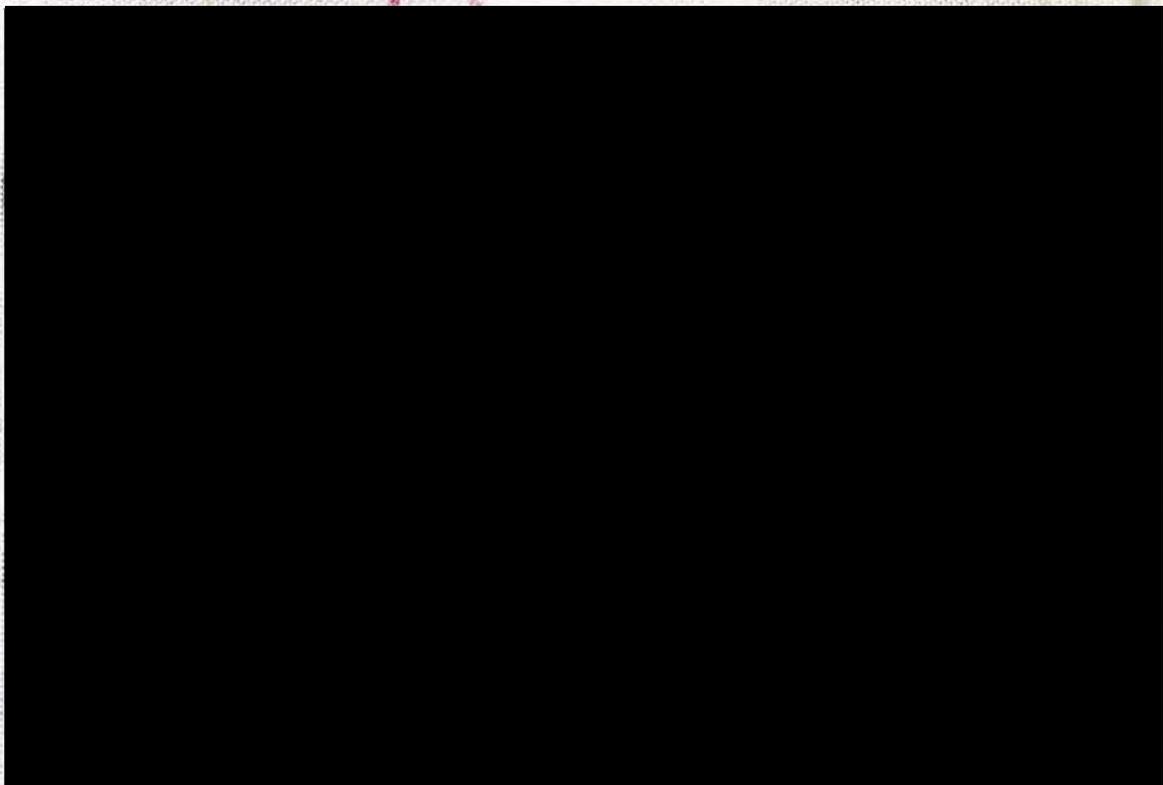
4842500

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION CIVIL

0024685

30



SPECIAL



20-7-97

SIN
TEXT0

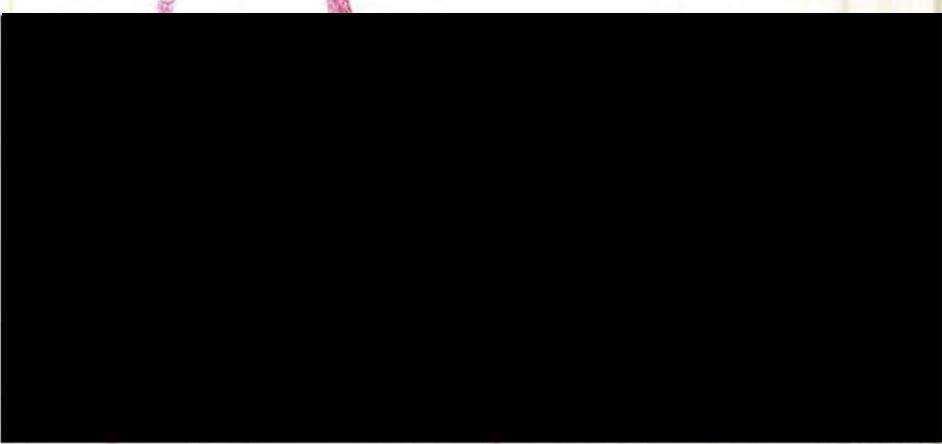
PROCUR

SUBPROCC



ESPECIAL

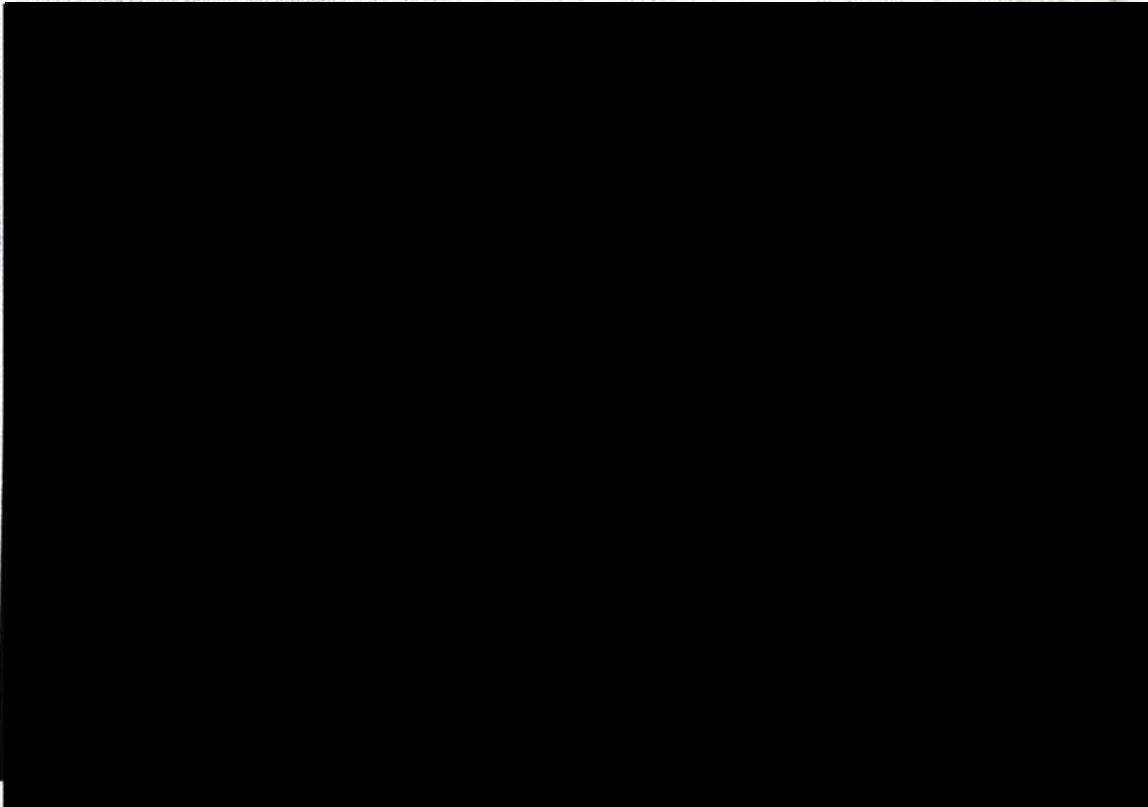
M
L
R



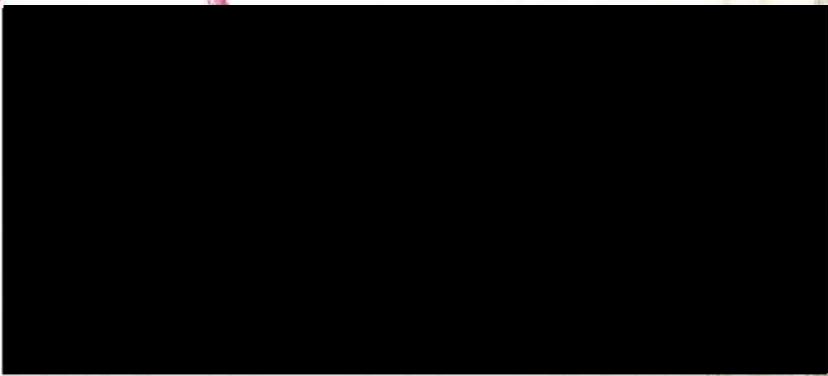
2059

SIN TEXTO

PROCU
SUBPRO

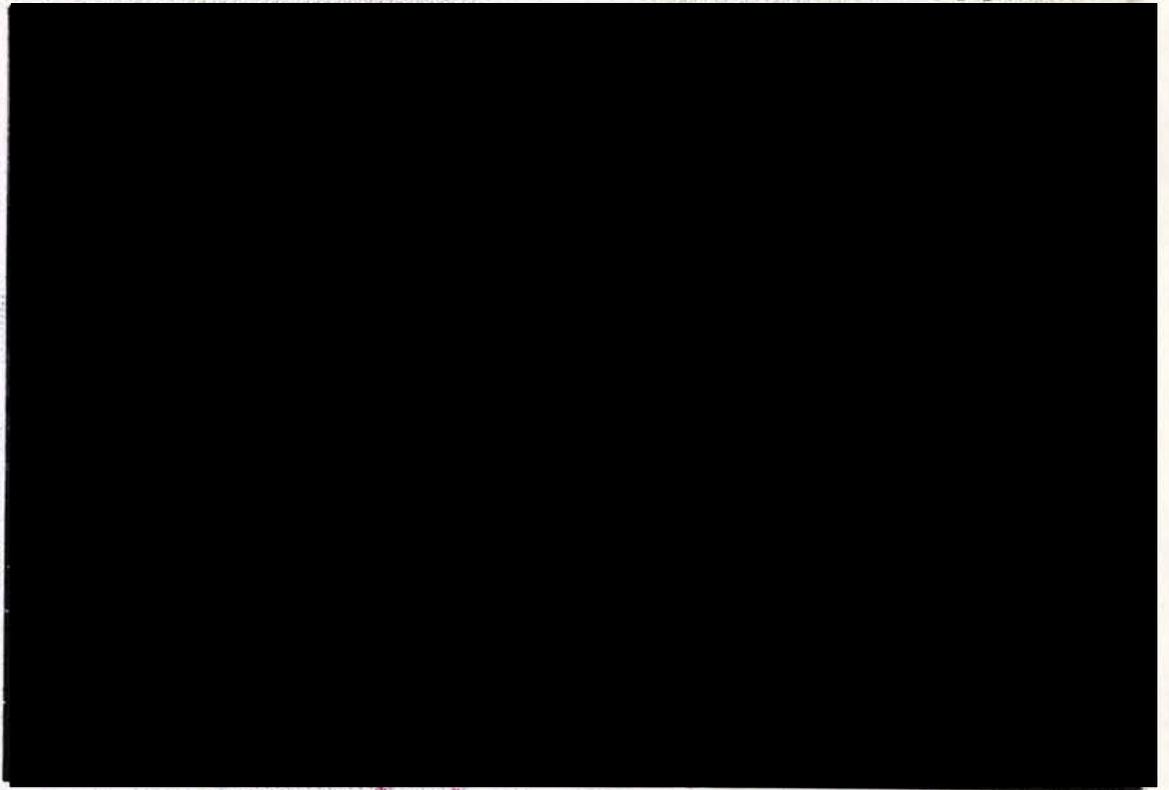


SECRETARIA
DE ECONOMIA
FISCALIA

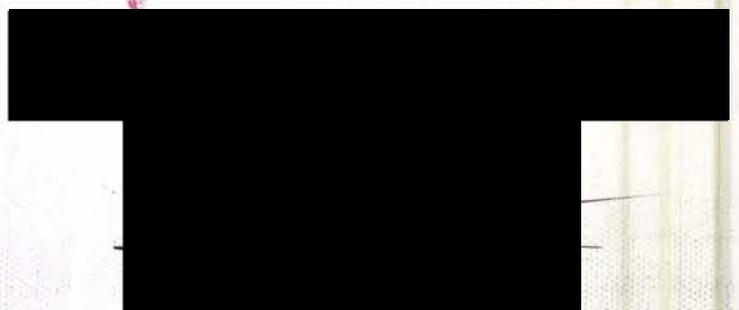


SINTEWA

PROCUR
SUBPROCC



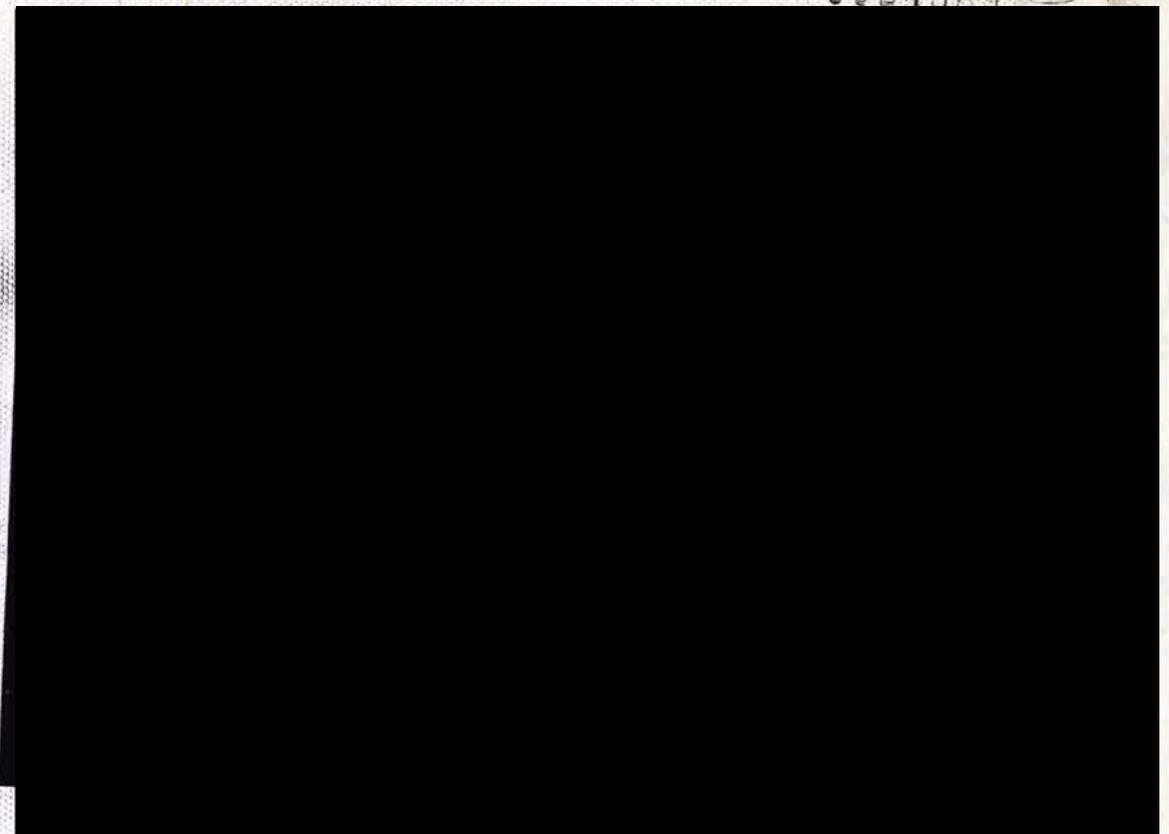
ESTADOS UNIDOS
GENERAL
ESPECIAL



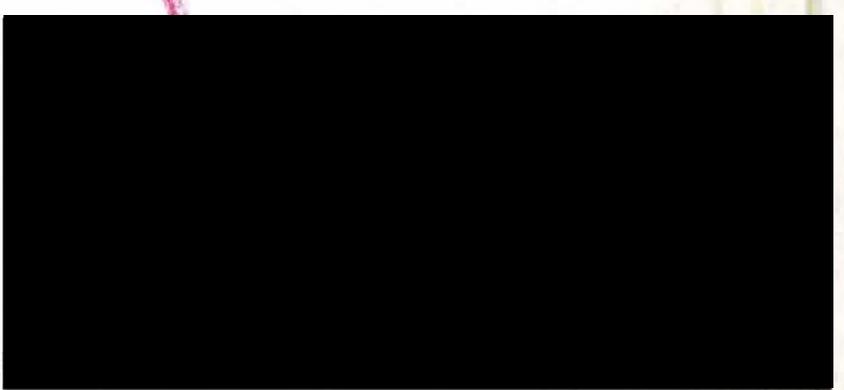
20-7-97

SIN
TEXT

PROCU
SUBPROO



GENERAL
A ESPECIAL

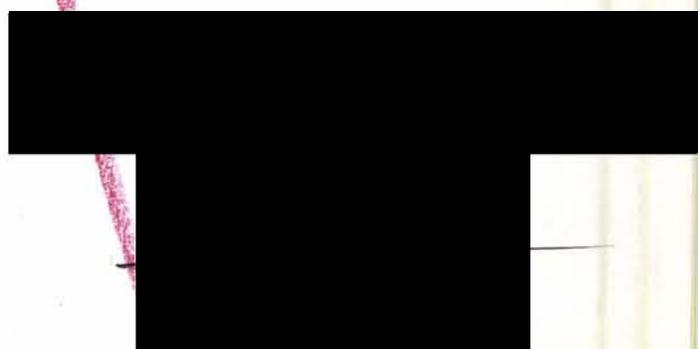
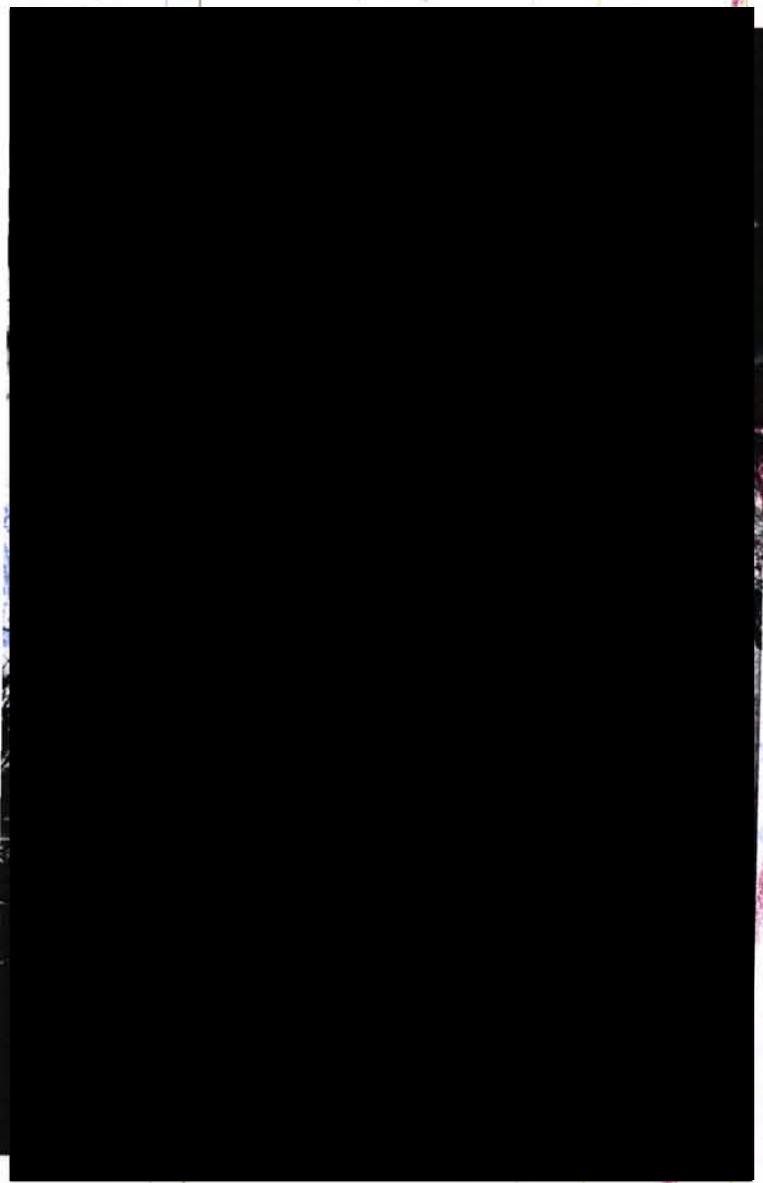


S I M

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

PROCUR
SUBPROCU

0024690

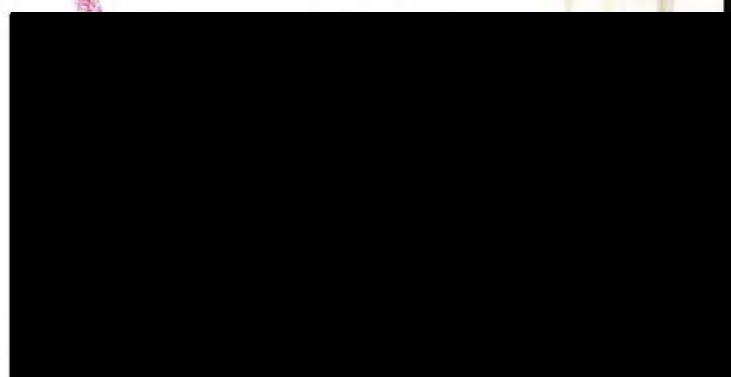
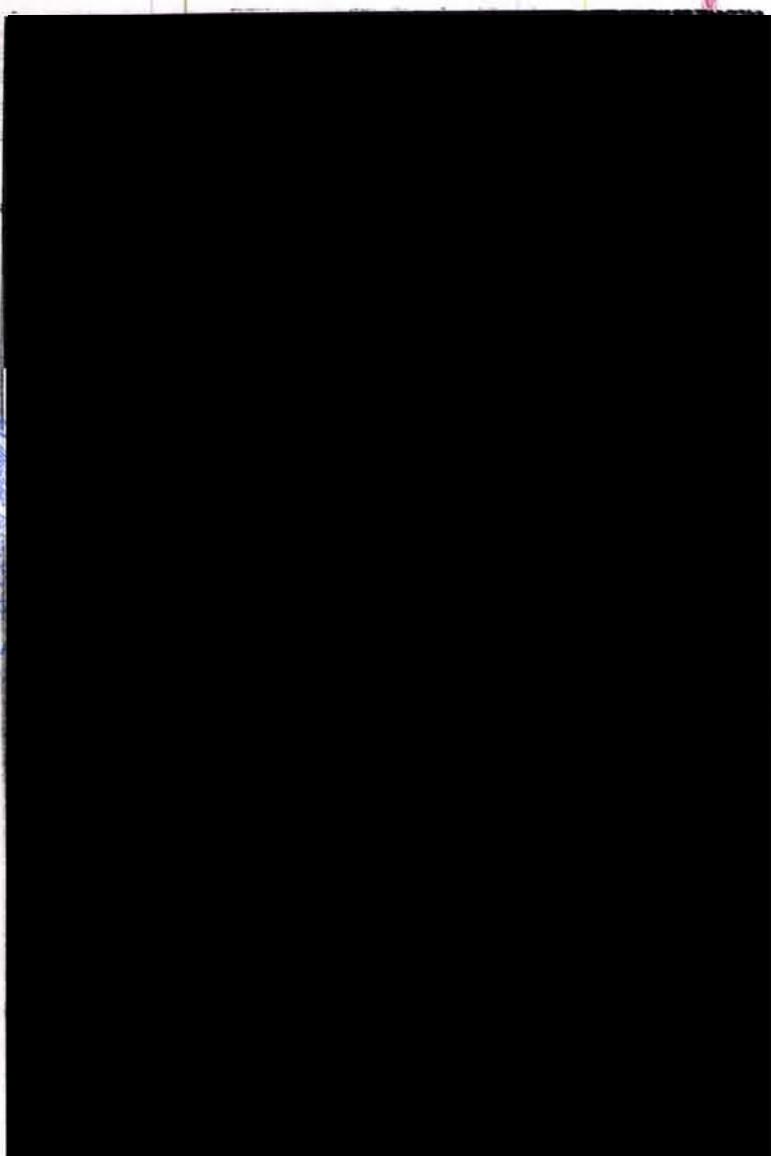


20797

S I N T E M U

PROCU
SUBPRO

0024691



20797

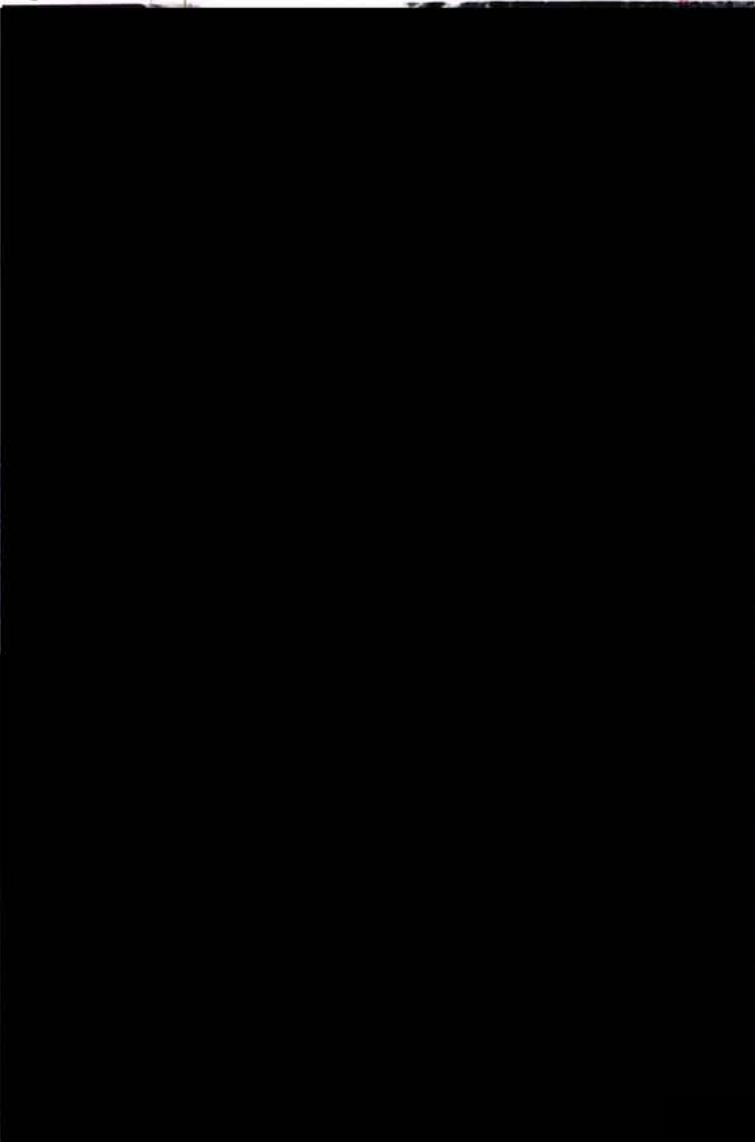


SIN TEMA

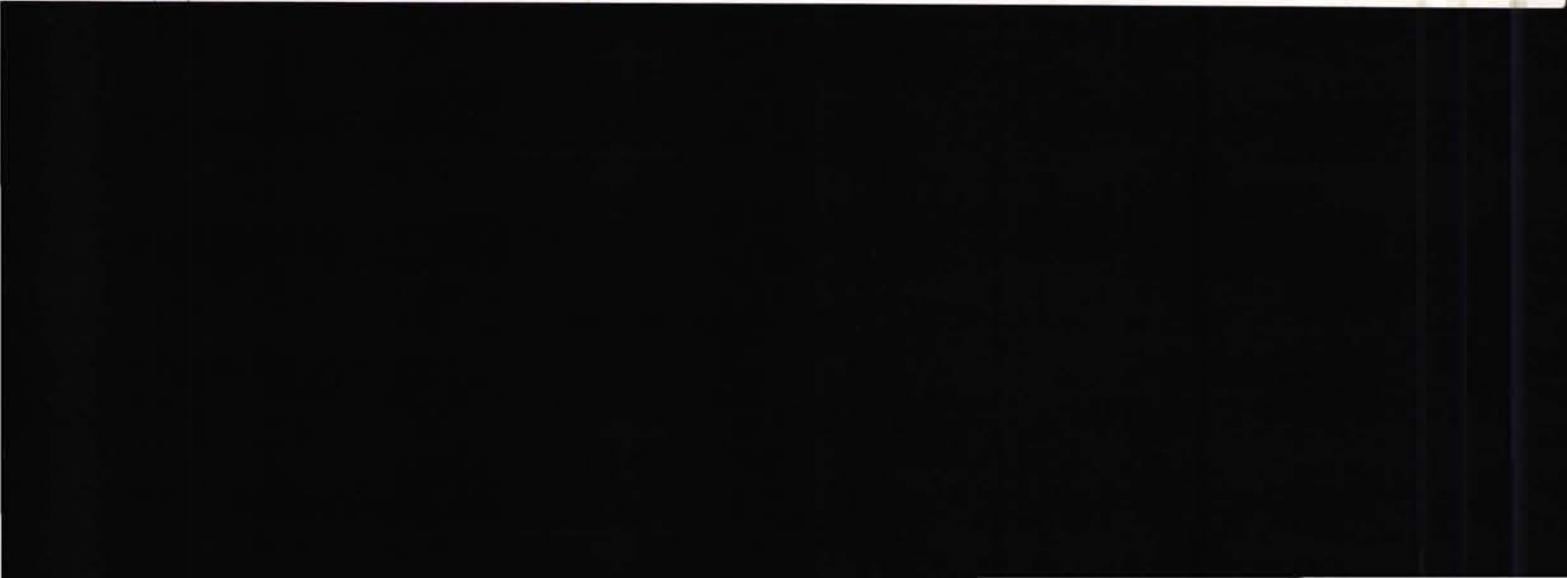
SUBPR

37

0024692



20797



105-225

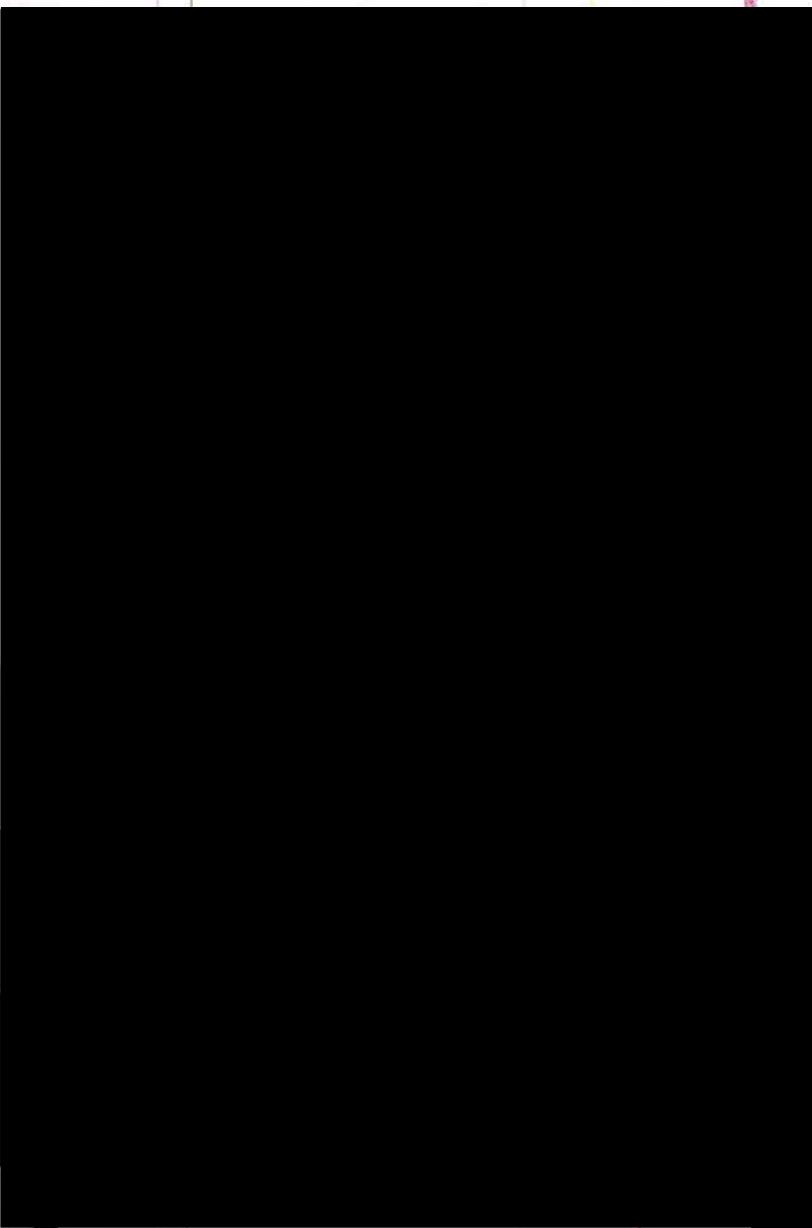
SIN TEXTO

PRO...

SUBPRO...

38

0024693



20547

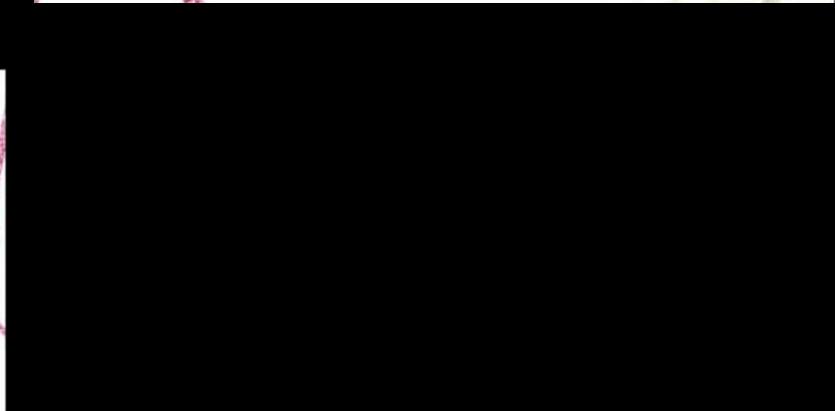
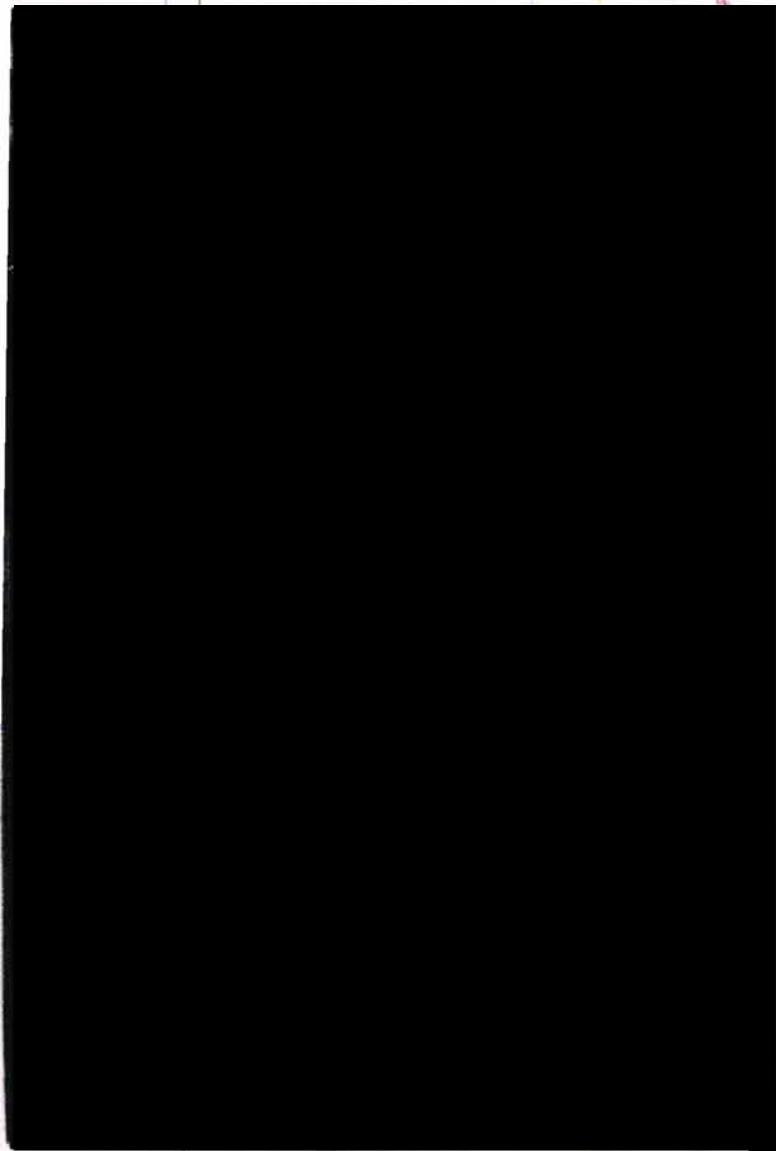
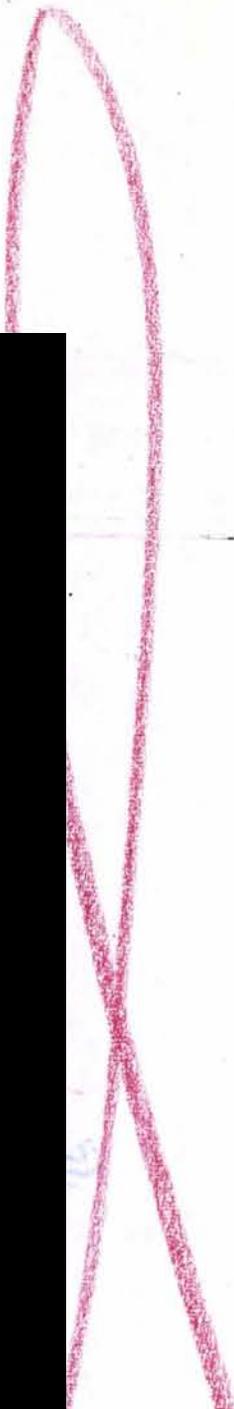
103251

S I N T E N T O

PROCU
SUBPRO

39

0024694



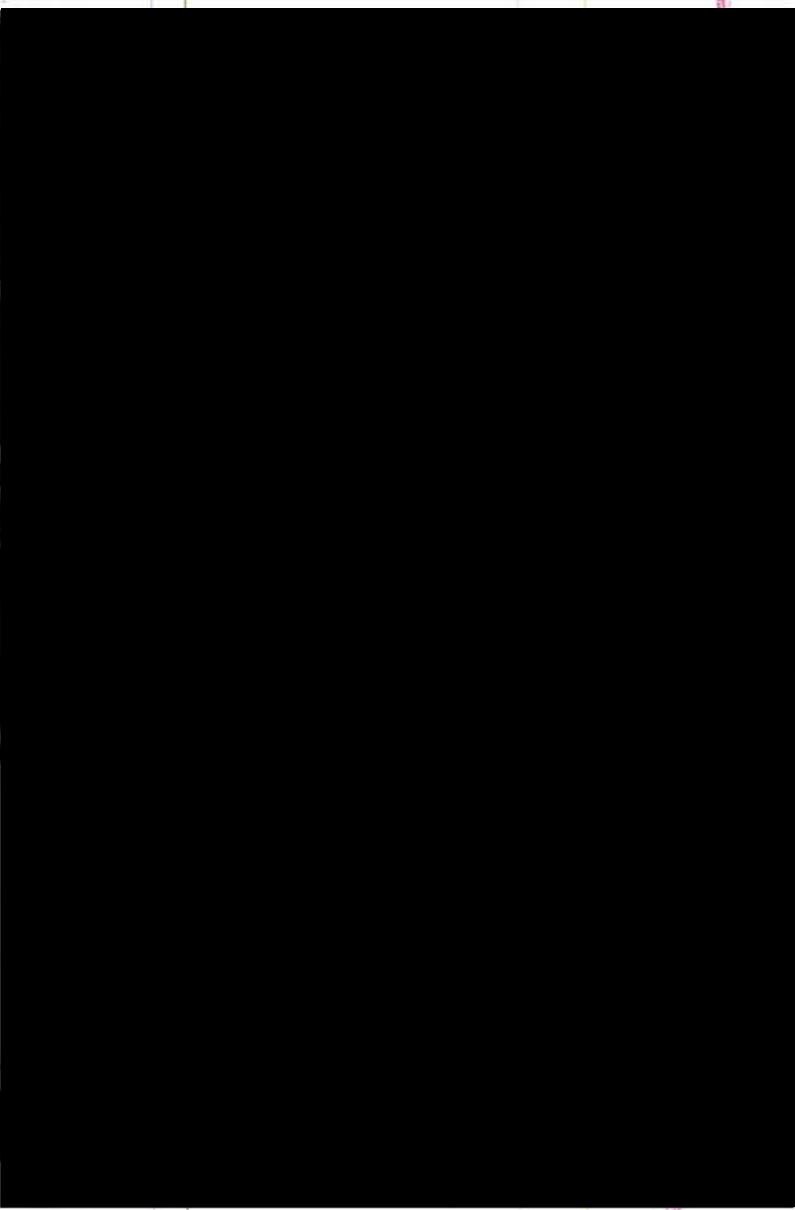
2011.11

S I N T E M I O

PROCUR
SUBPROCU

40

0024695



20197

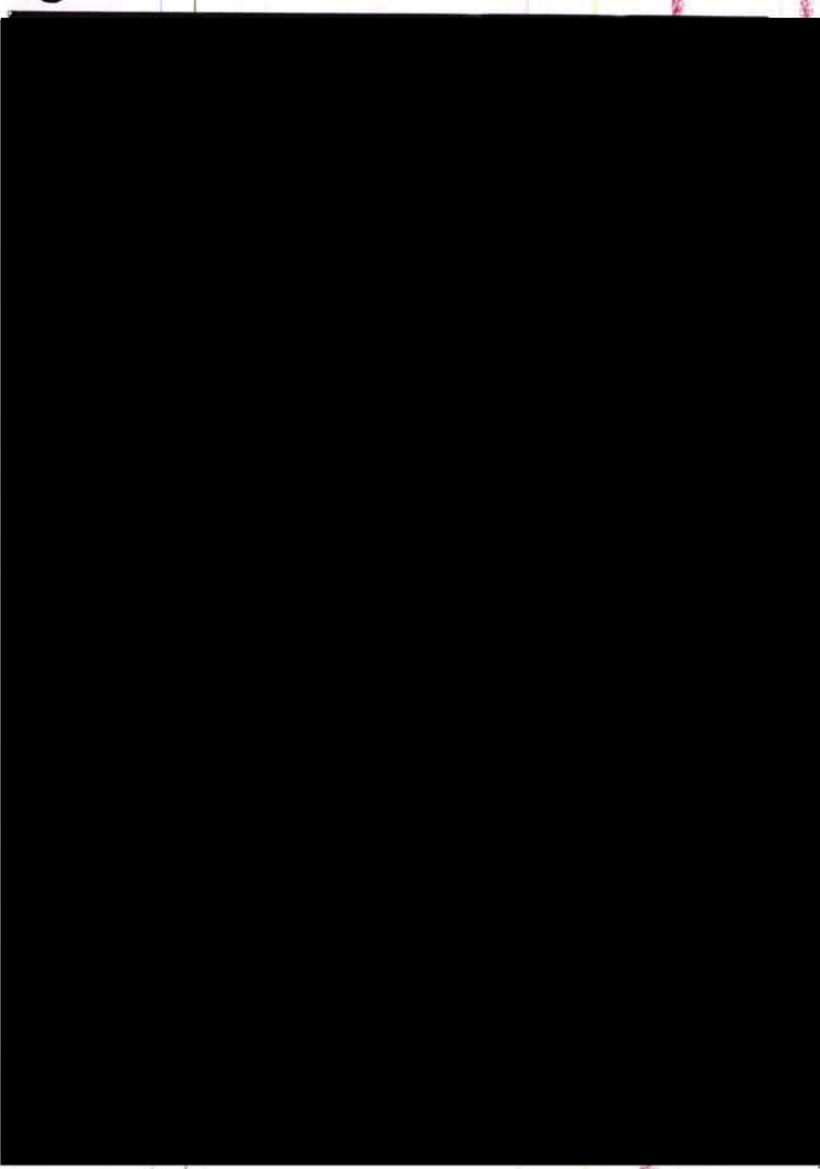


SIN TEXTO

PROCUR
SUBPROCU

41

0024696



207-97

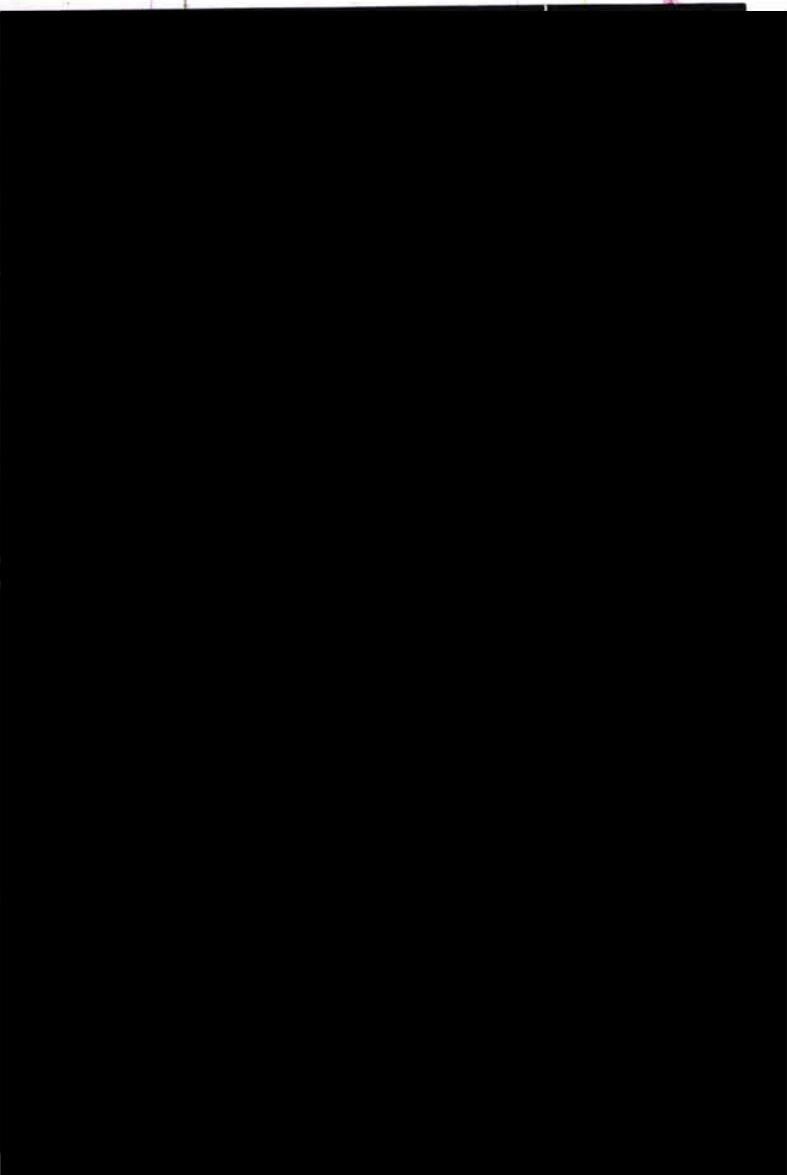
0051828

SIN TEXTO

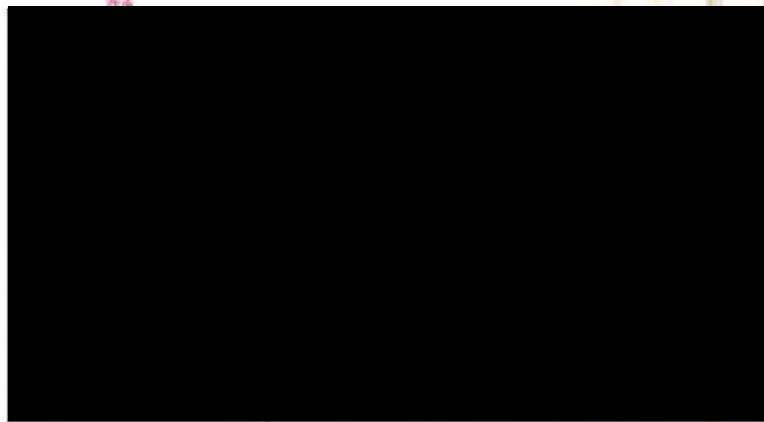
PROC
SUBPR

42

0024697



2



2019



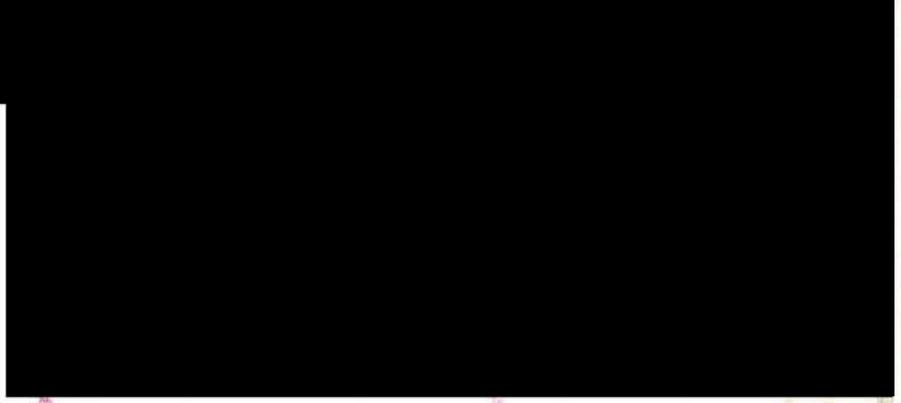
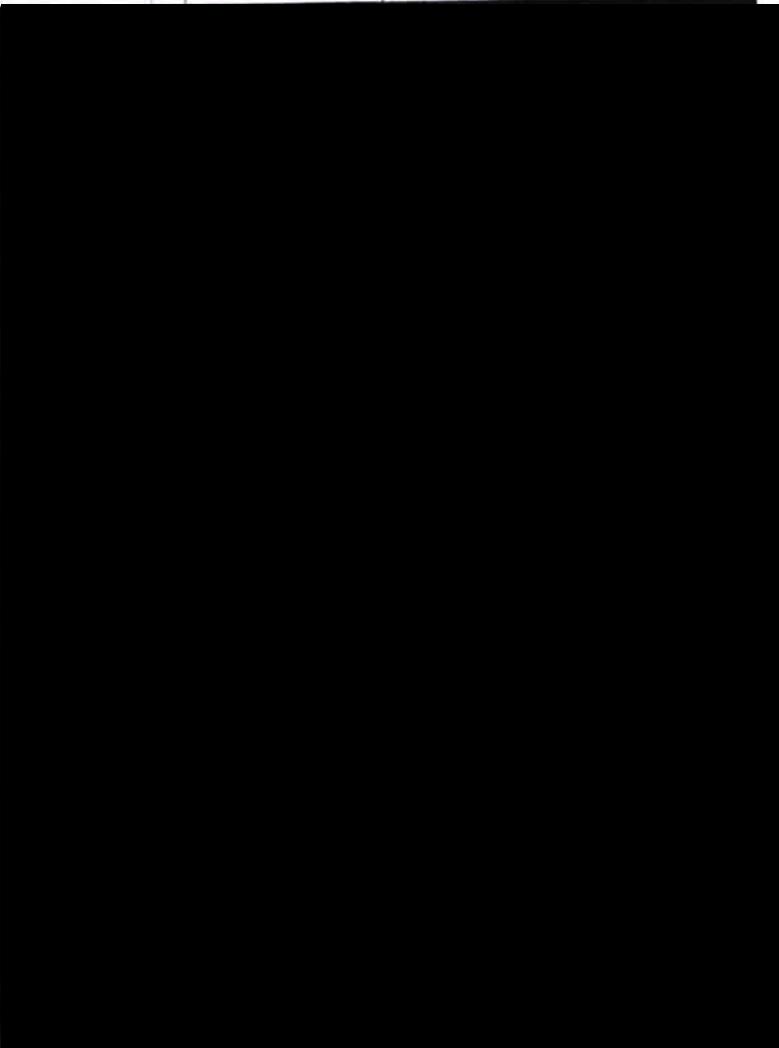
S I M I

[T E S T]

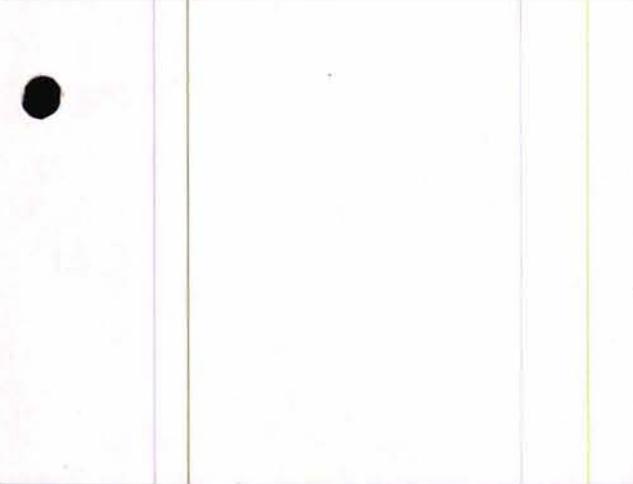
PROCURA
SUBPROCU

43

0024698



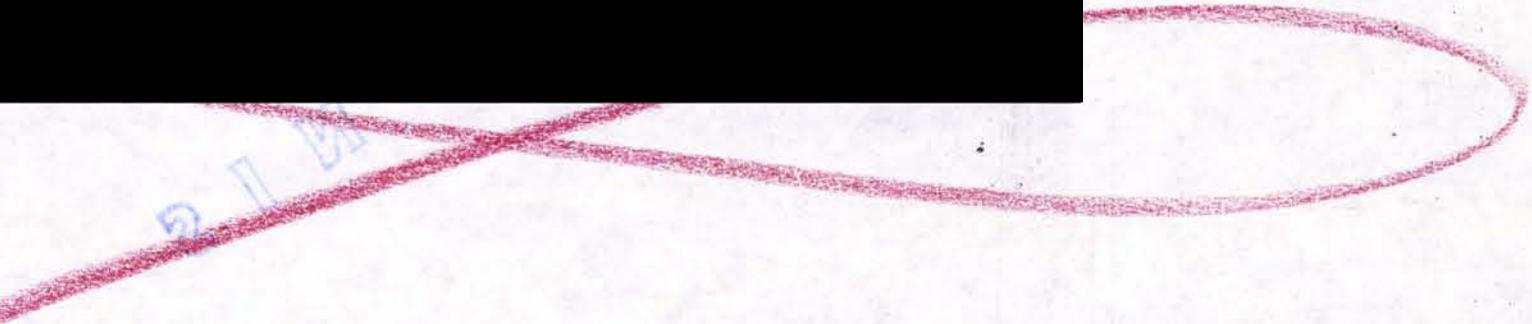
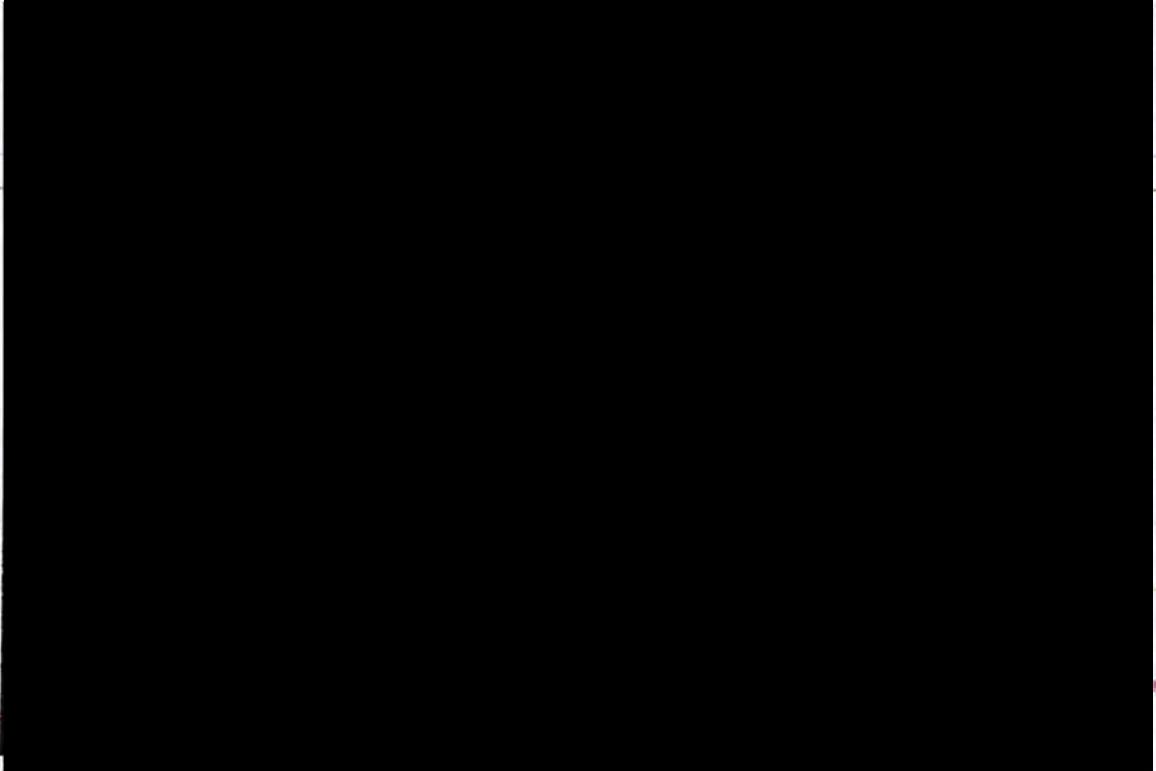
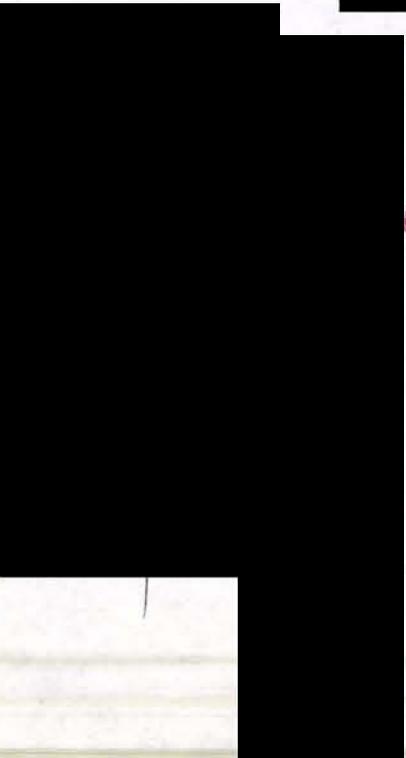
20-7-17



SIN
TEXTO

PROCUR
SUBPROCU

20257



5 1 2

0024699

44

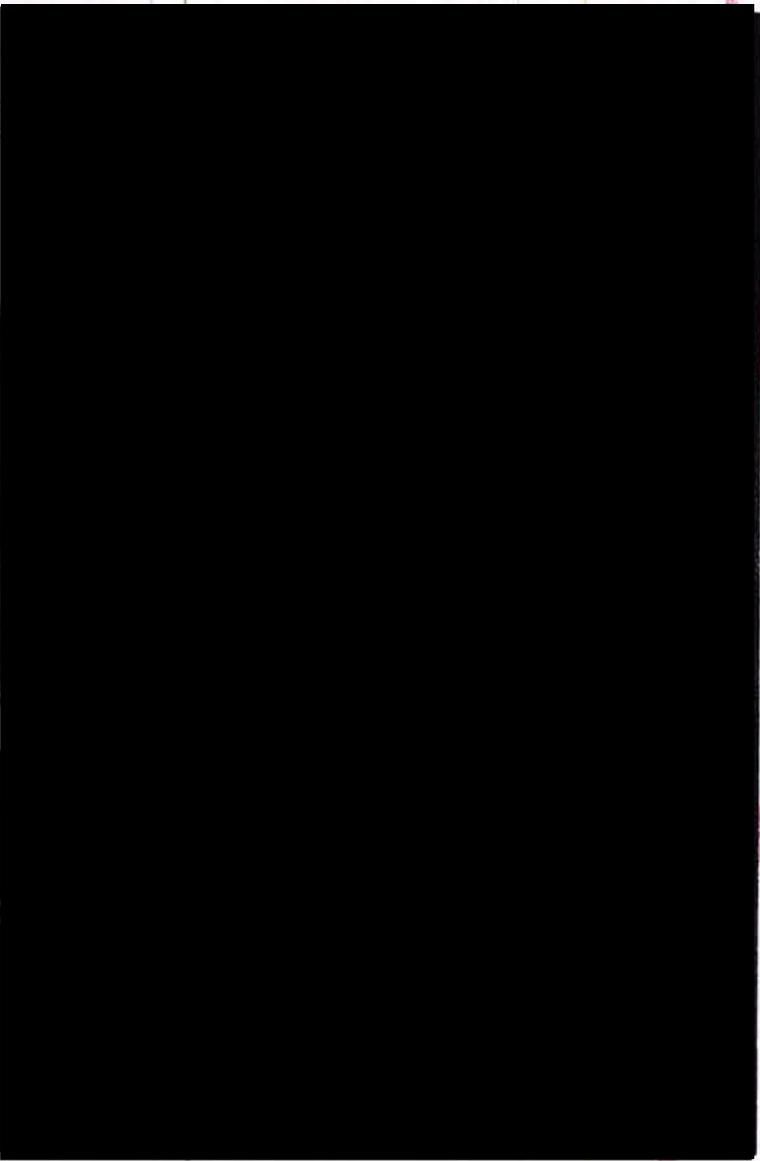
S I N T E X T O

PROCU

HUBPRO

45

0024700



20-1-97



SIN
TEXT

PROCURA
SUBPROCU

46

0024701



SECRETARÍA DE SERVICIOS



20 V 97

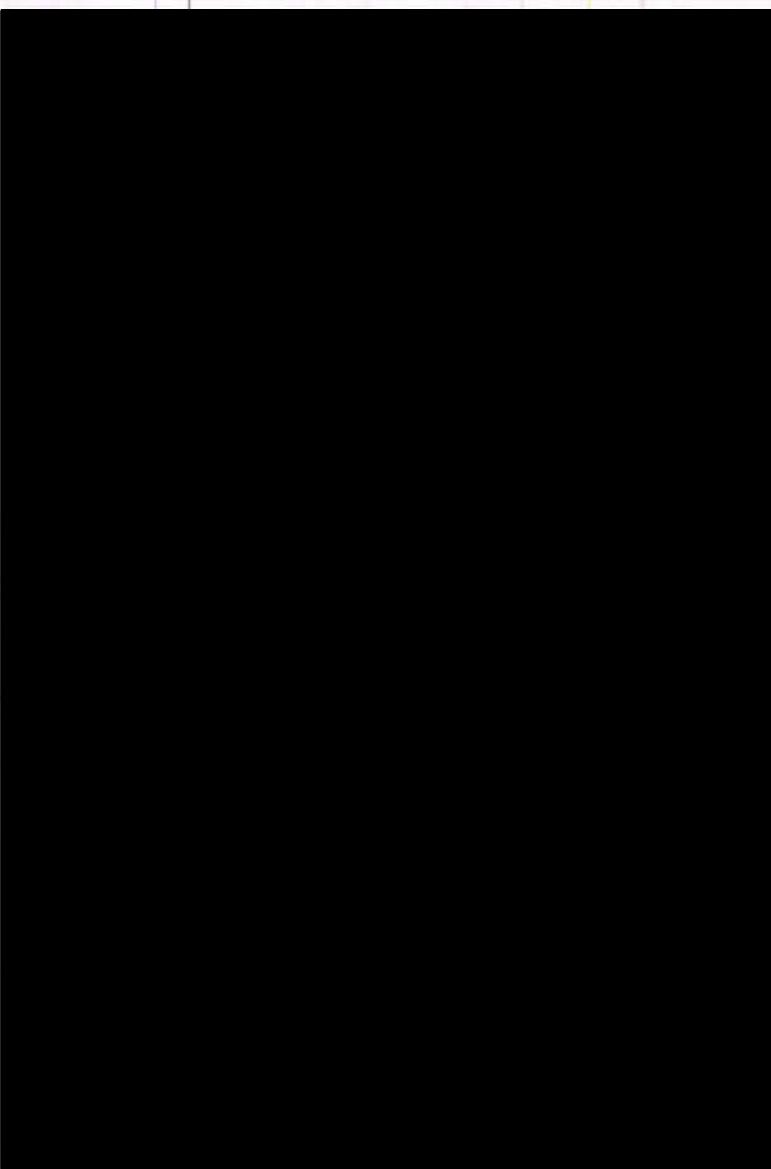
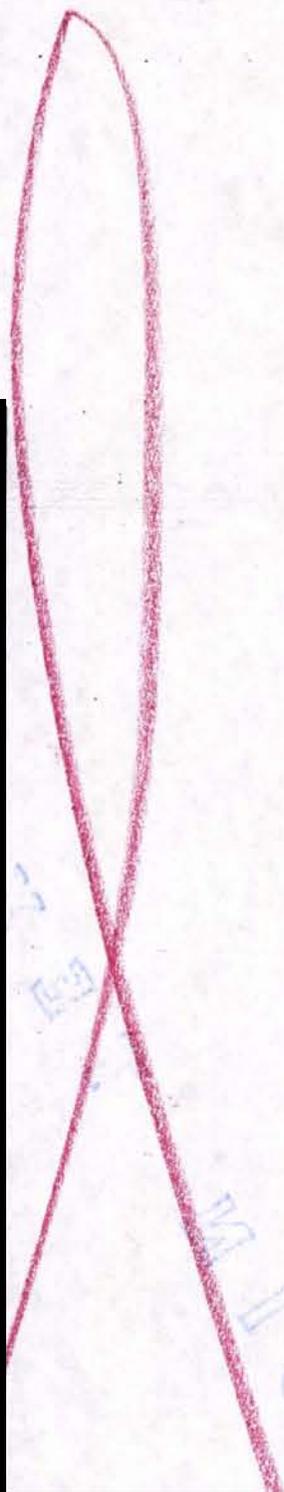
10025000

S I N T E N T S

PROCUR
SUBPROCU

47

0024702



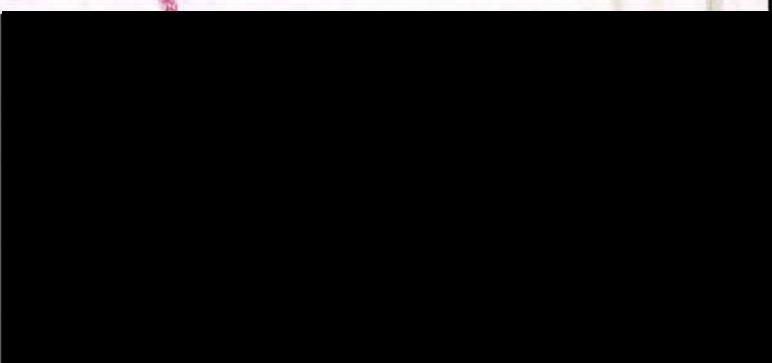
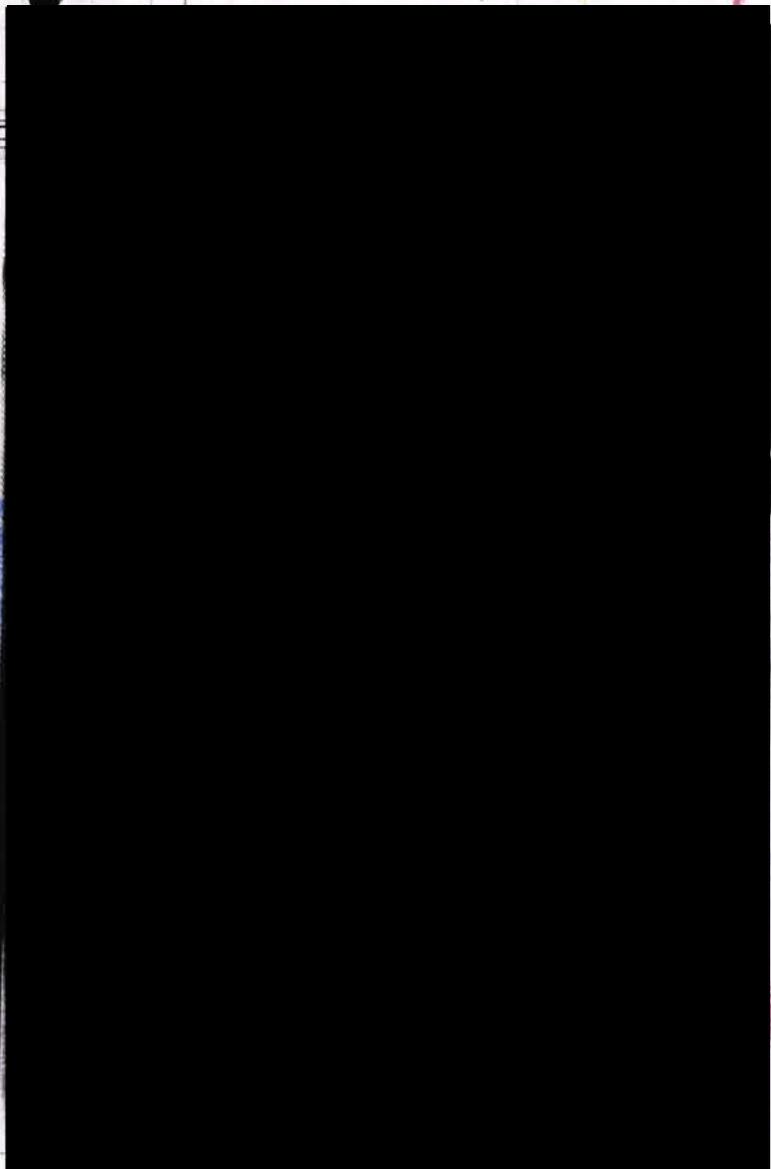
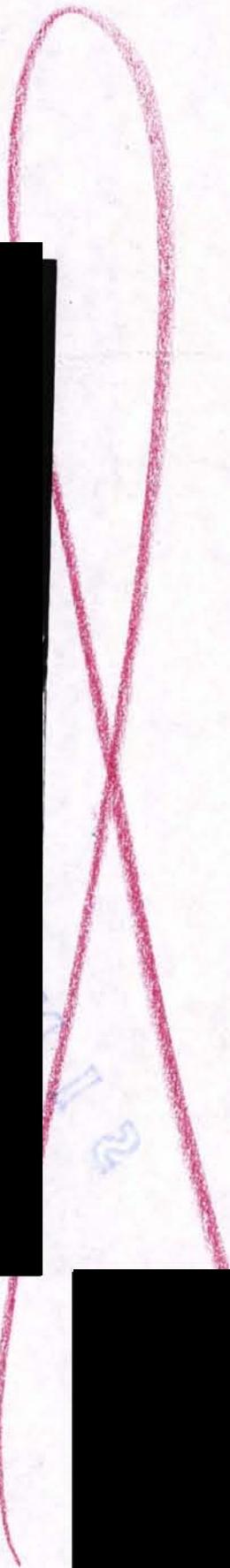
20197

S I N
T E X T O

RECU
SUBPRO

48

0024703



20 W. 9A



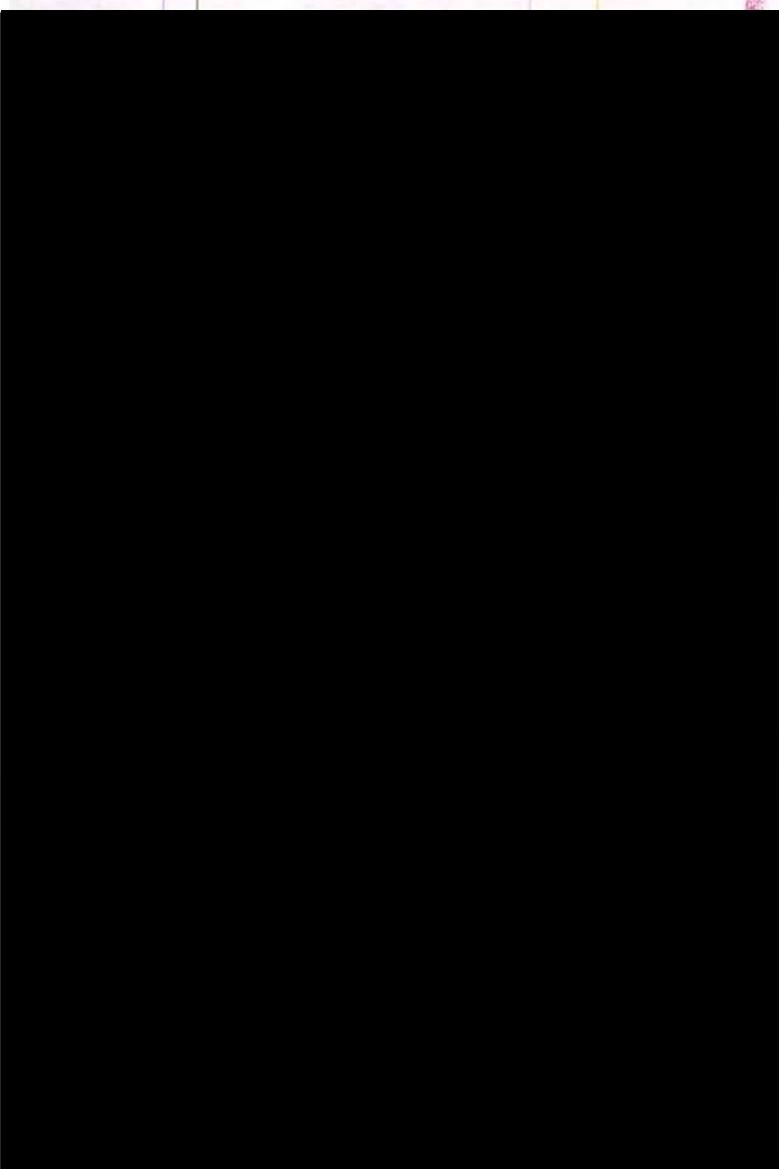
08580

SIN
TEXT

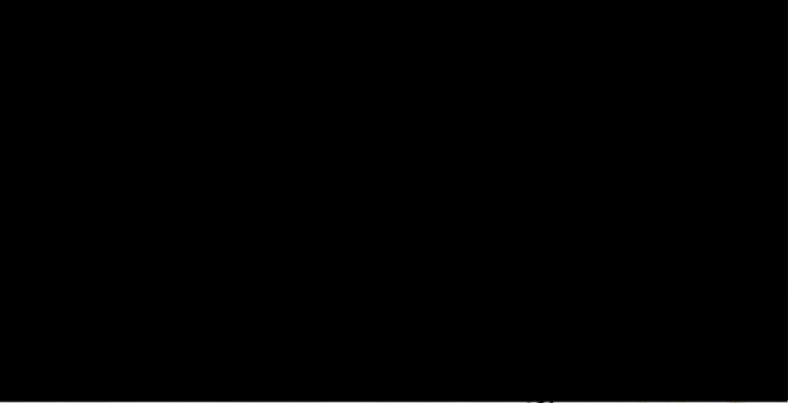
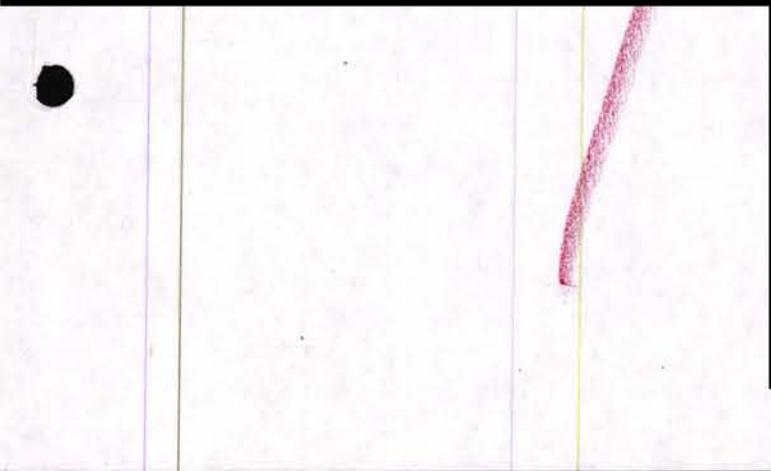
PROCUR
SUBPROCU

29

0024704



M I S

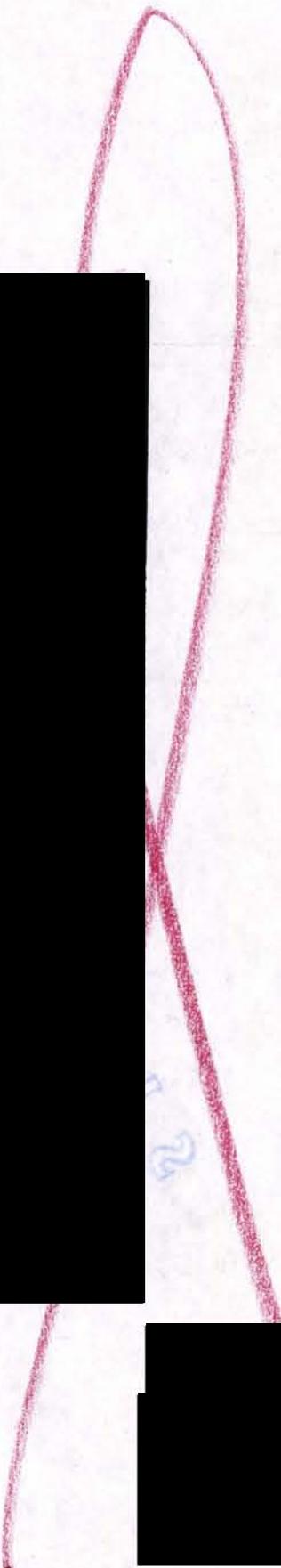
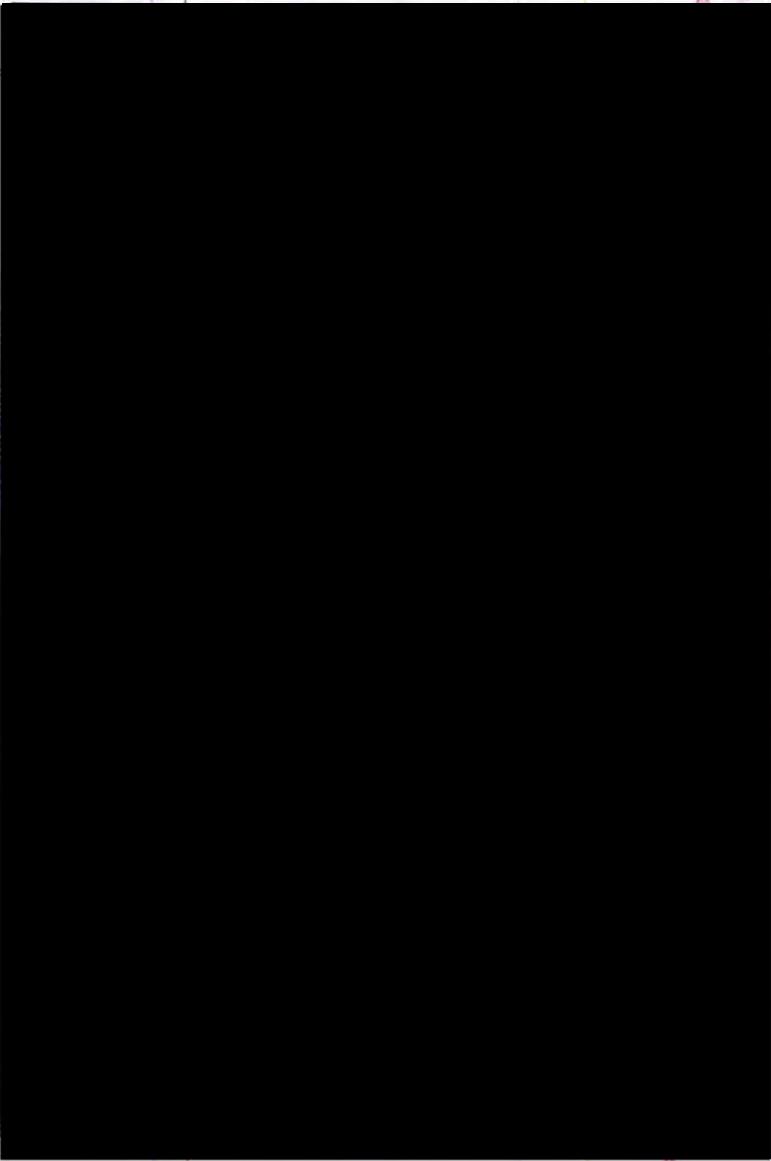


20 F 94

S I N
T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCUR

0024705

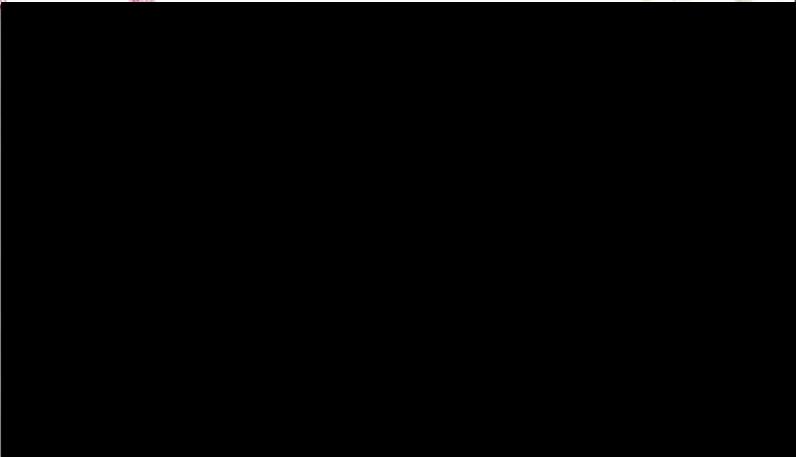
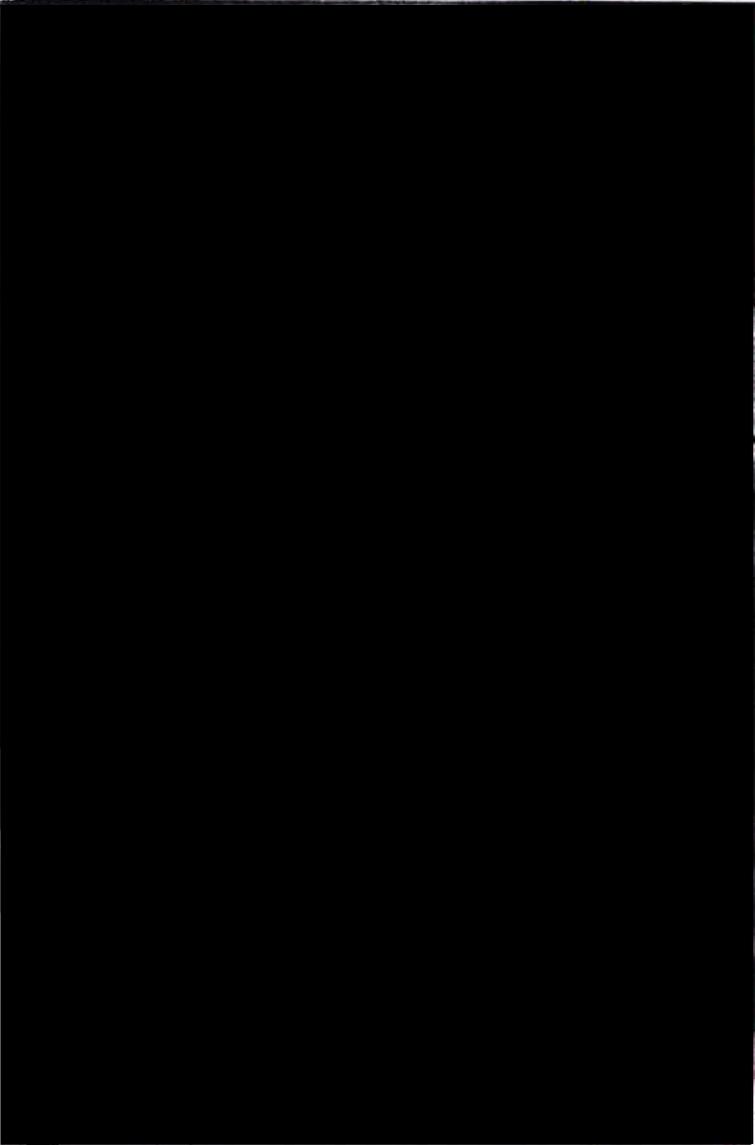


20 F 94



SIN
TEXIO

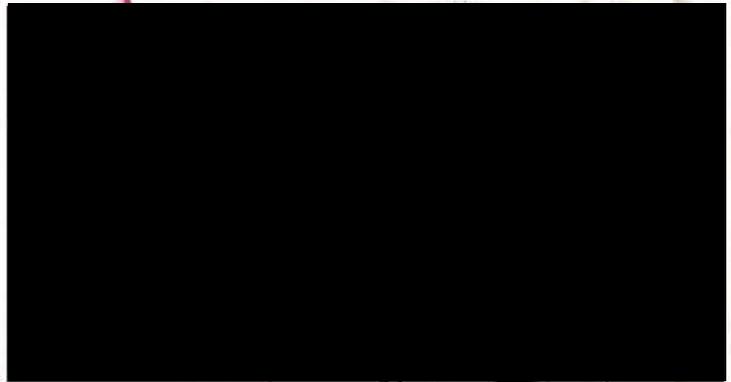
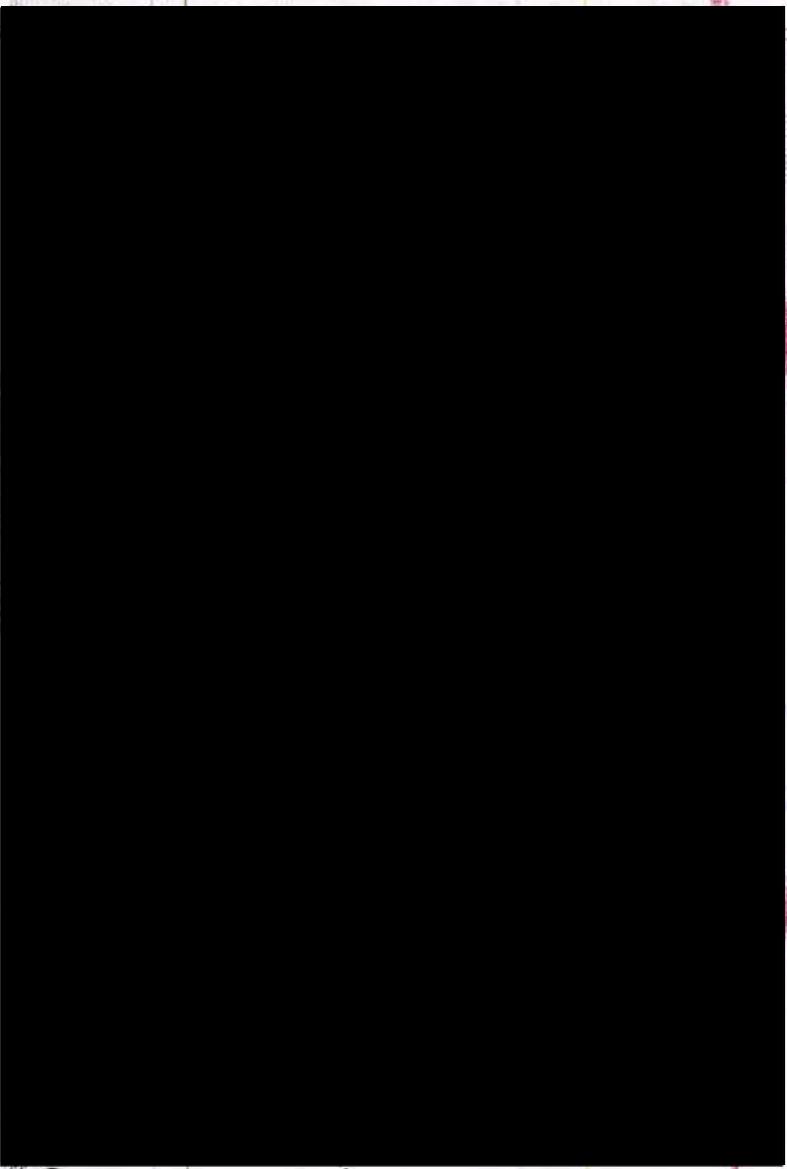
0024706



S I N
T E X T O

PRODU
SUBPRO

0024707



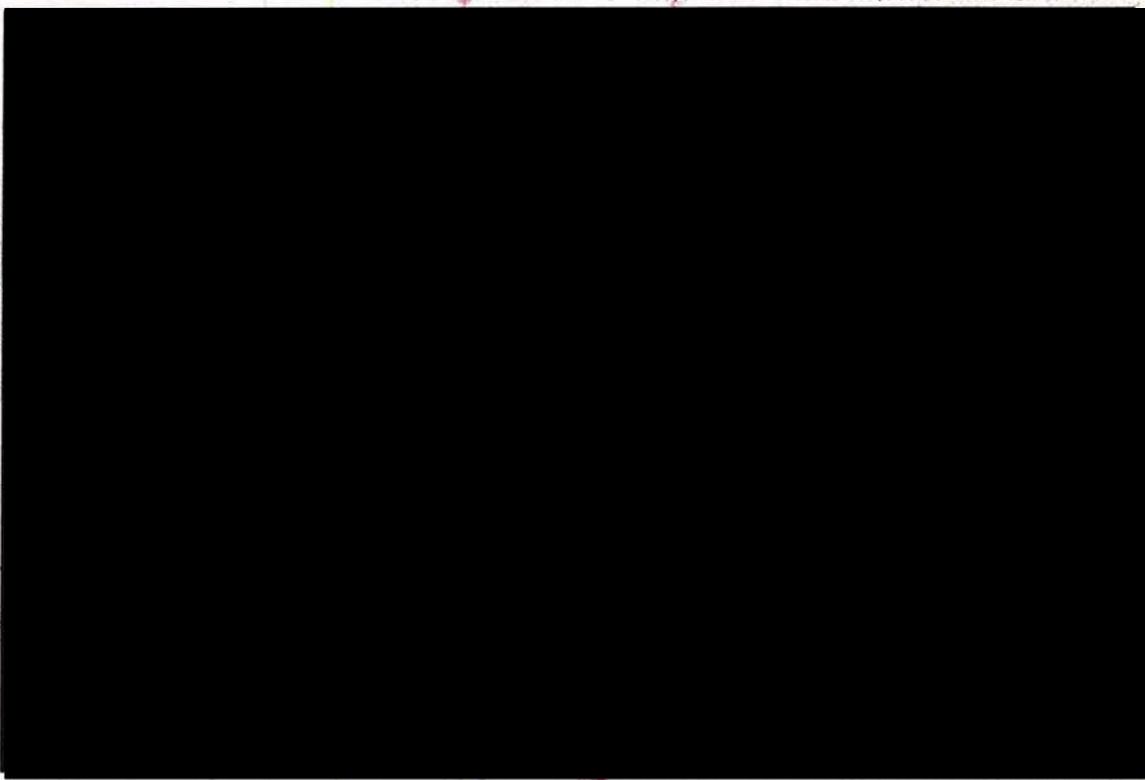
20 1 97

1074509

S I N T E X I O

INSTRUMENT
SUBPRO

0024708



20 T97

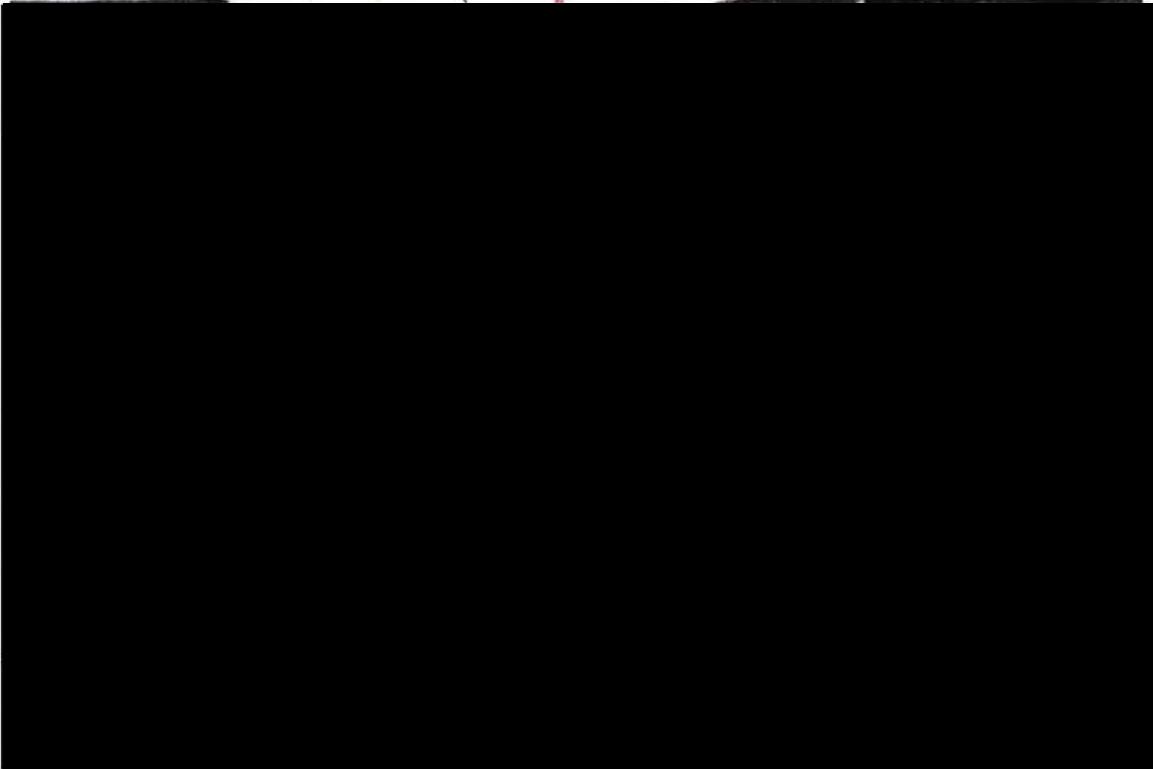
GENERAL
SECRETARIA

S I N T E N T A

PROCUR
SUBPROC

54

0024709



SECRETOS DE
GENERAL
ESPECIAL

M. T. 2



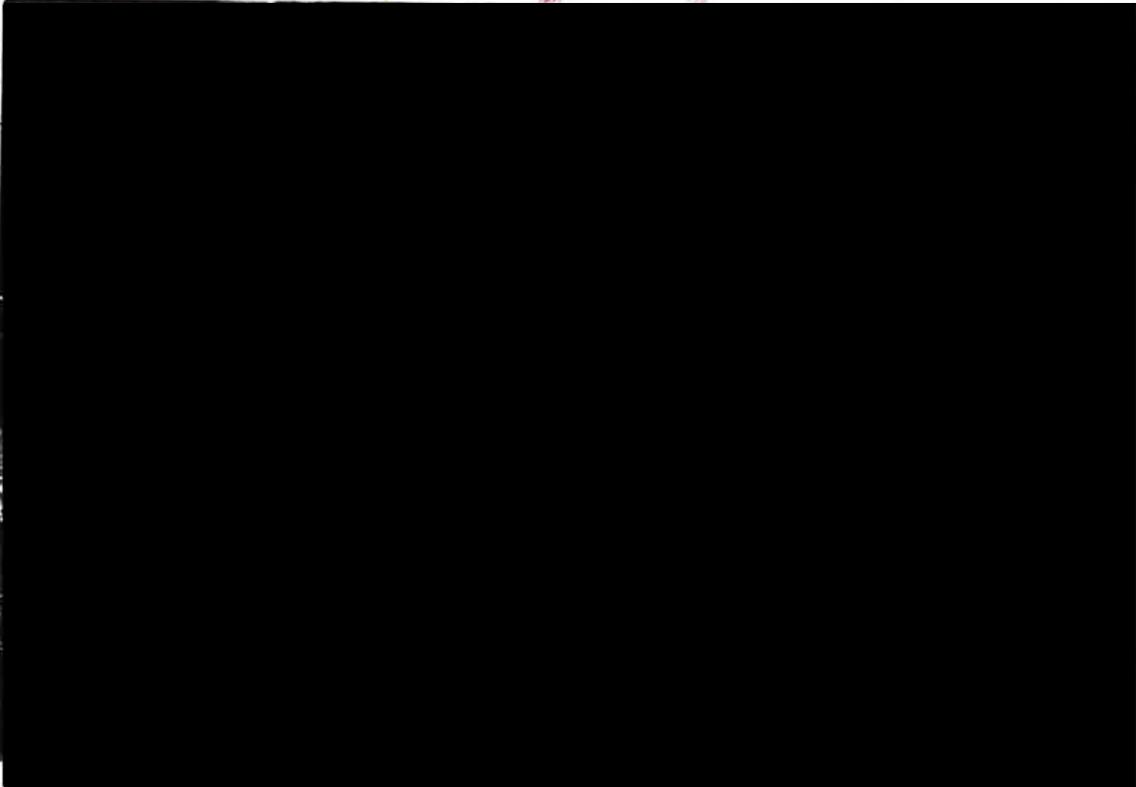
20 I 97

102450

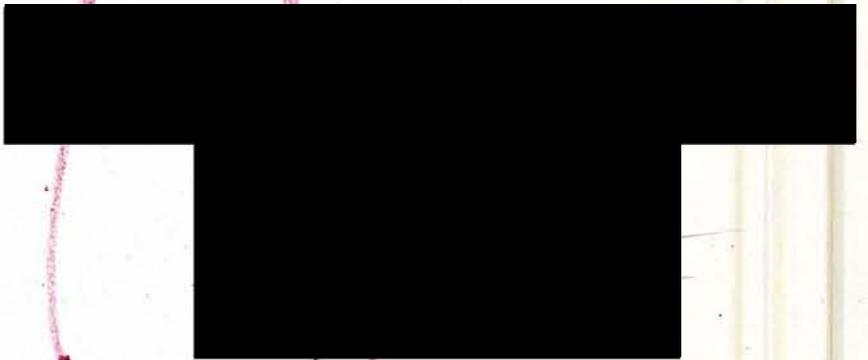
S I N T E M A ①

PROCURAD
D
REF
SUBPROCURA

0024710



ANDERSON
GENERAL
SPECIAL



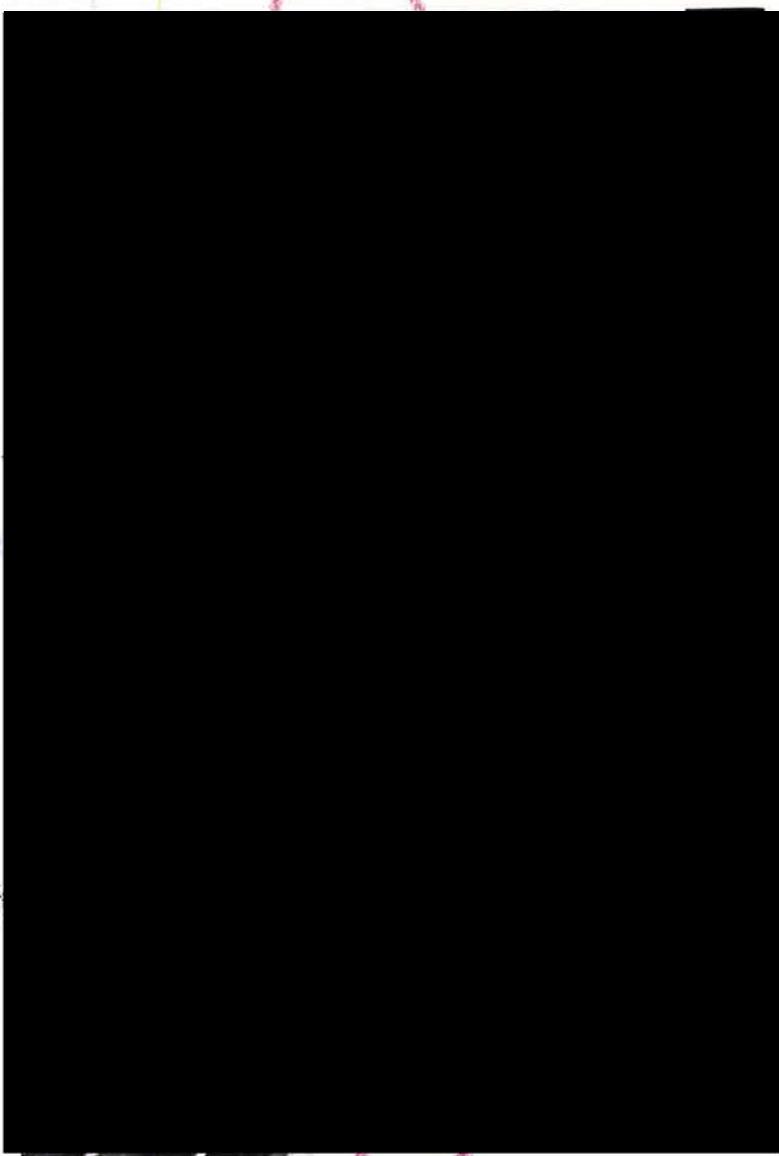
2019

017350

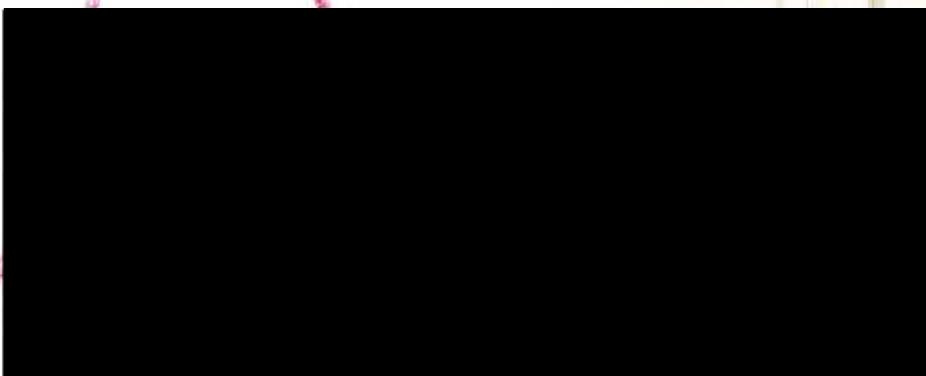
S I N T E X T O

NOBPROC

0024711



GENERAL
ICA
LA ESPECIAL



20 I 97

1171500

S I N
T E X T O

PROCURA
R
SUBPROCU

57

0024712



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA ESPECIAL



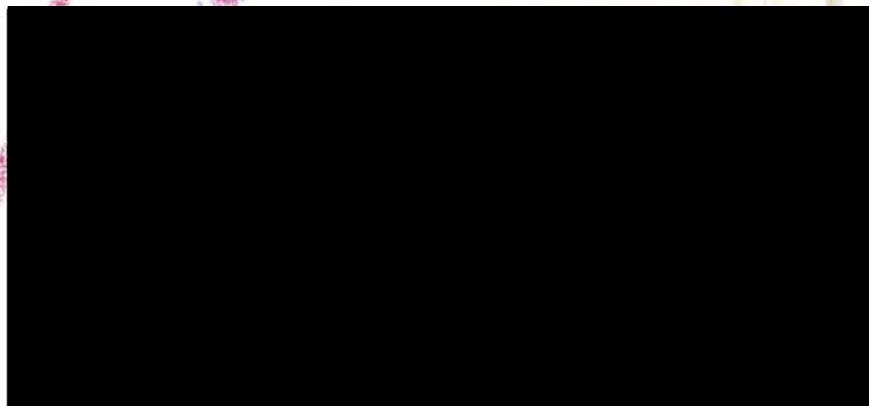
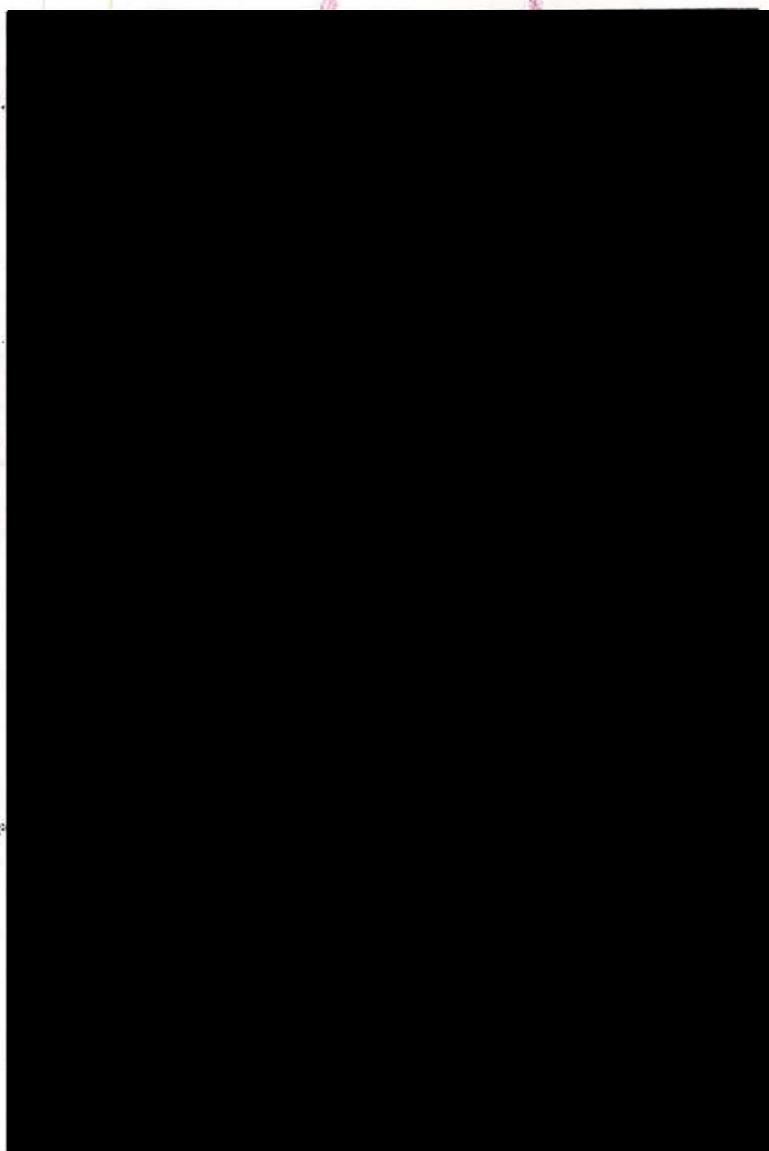
20 197

SINTEX

SINTEX

PROCURA
RE
SUBPROCU

0024713



STICARDOS
GENERAL
A ESPECIAL

20797

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA
D
RE
SUBPROCURA

59²⁶⁰

0024714



GENERAL
ESPECIAL



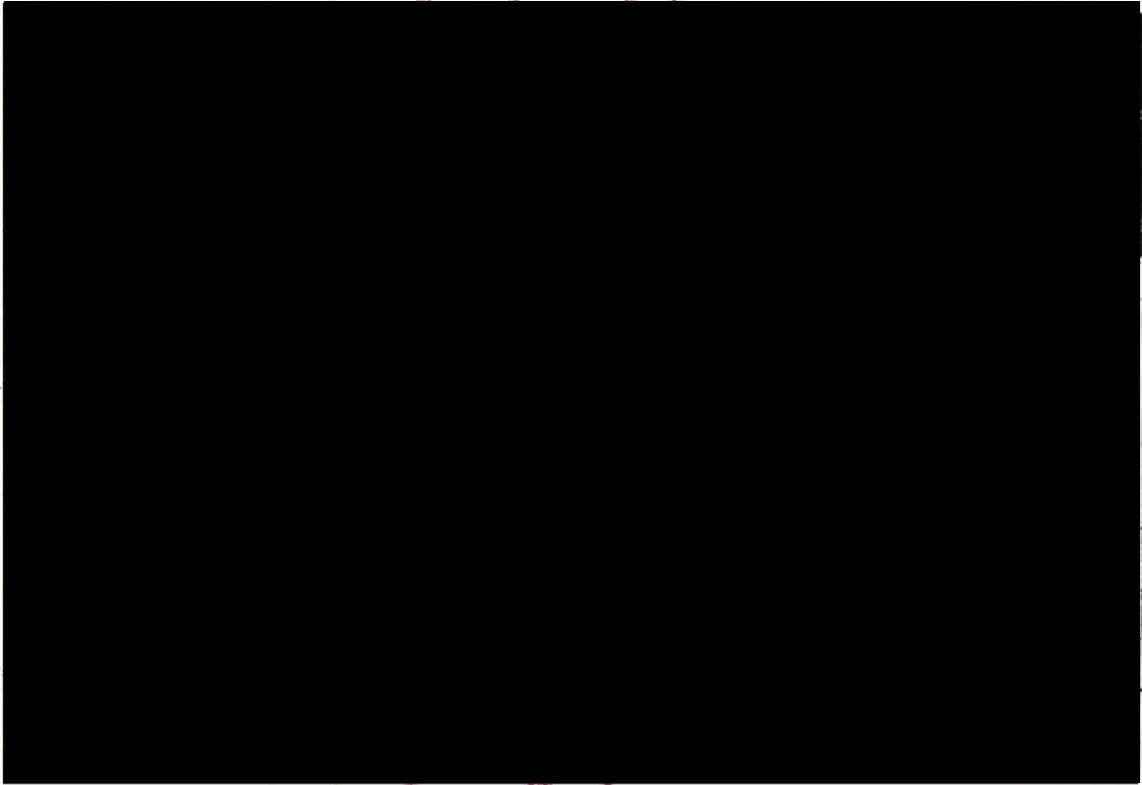
20 I 97

6181500

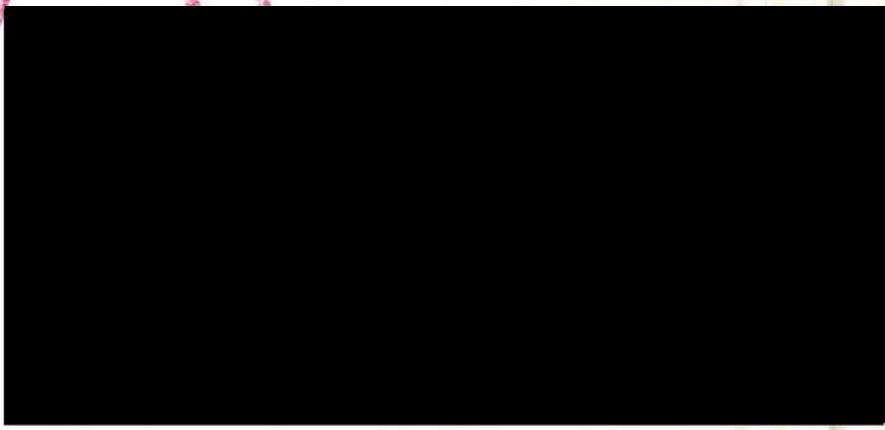
SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCU

0024715



SECRETARÍA
GENERAL
DE LA
FISCALÍA ESPECIAL



20 I 97

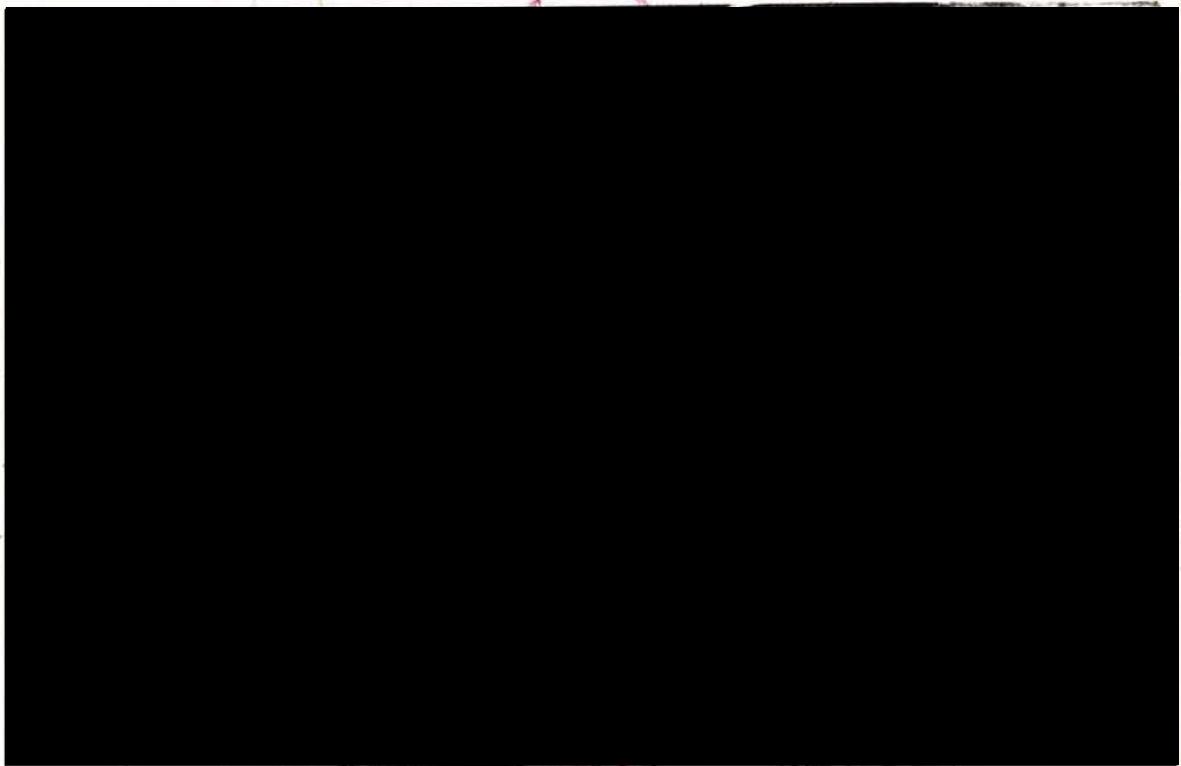
727230

SINTEMTO

100-100000-100000

PROCURA
R
SUBPROCU

0024716



GENERAL
SPECIAL



20 I 97

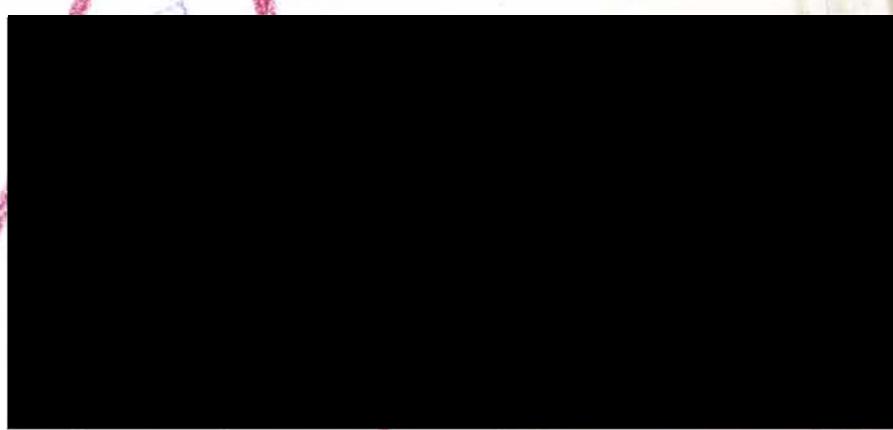
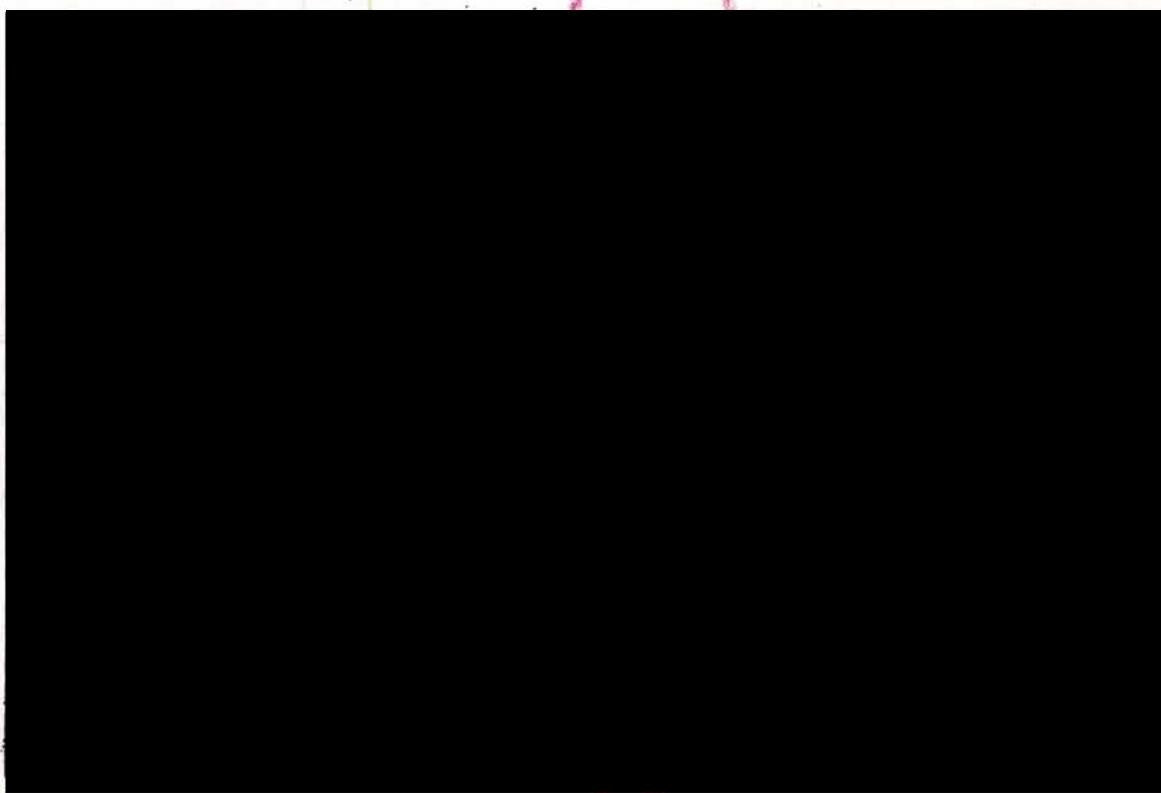


8173-05

S I N T E X T O

PROCESO
SUBPROCESO

0024717



2015

ERAS
PECIAS

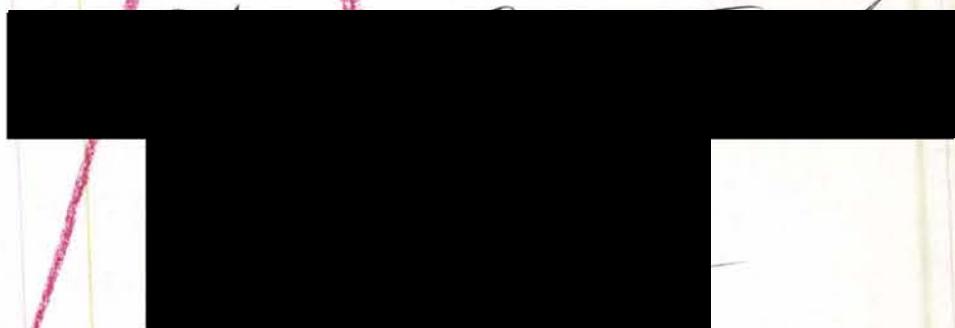
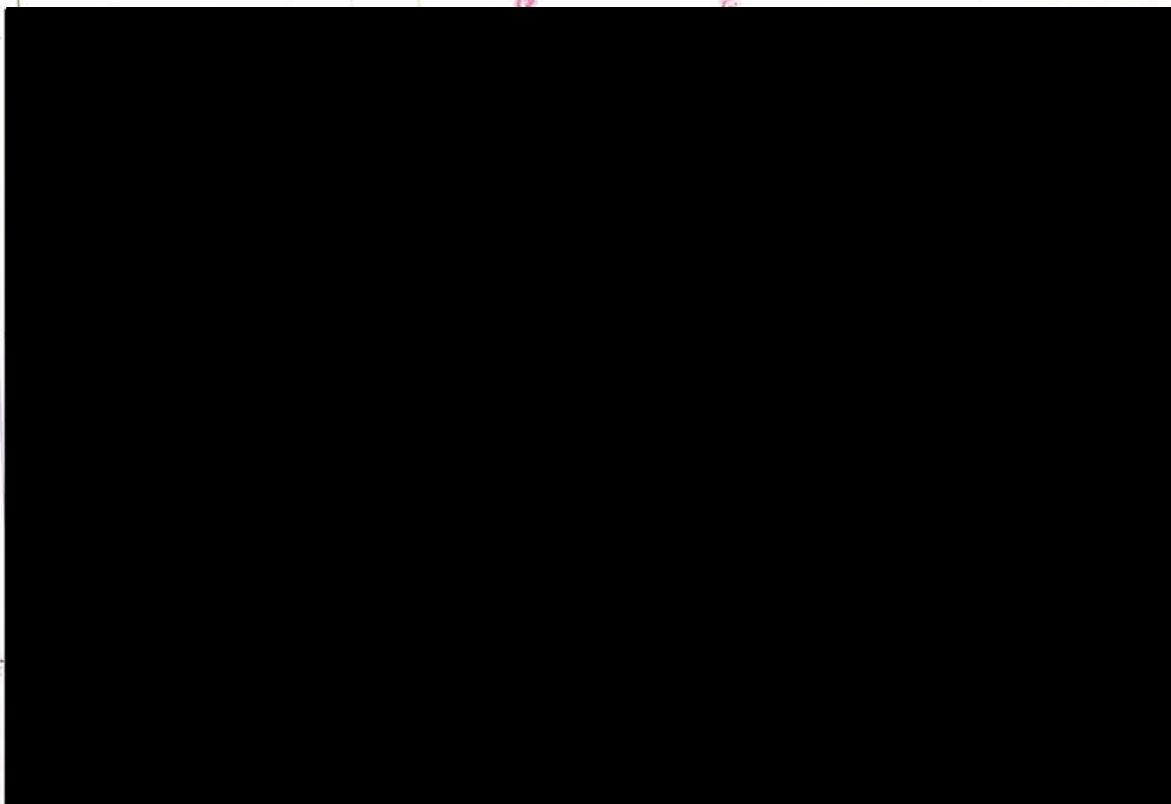
717300

SIN
TEXT



PROCUREMENT
PROPERTY
MANAGEMENT

0024718



20. I 94

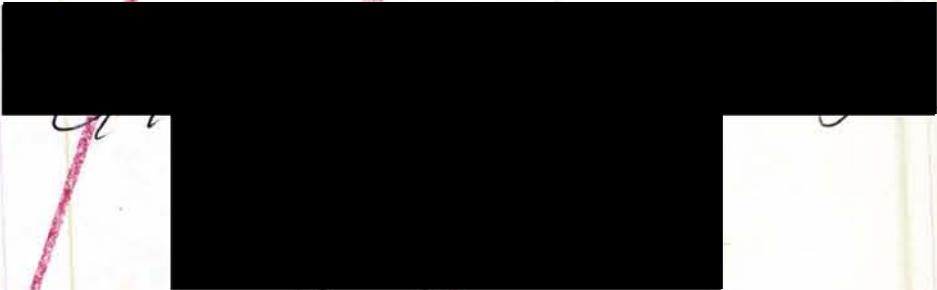
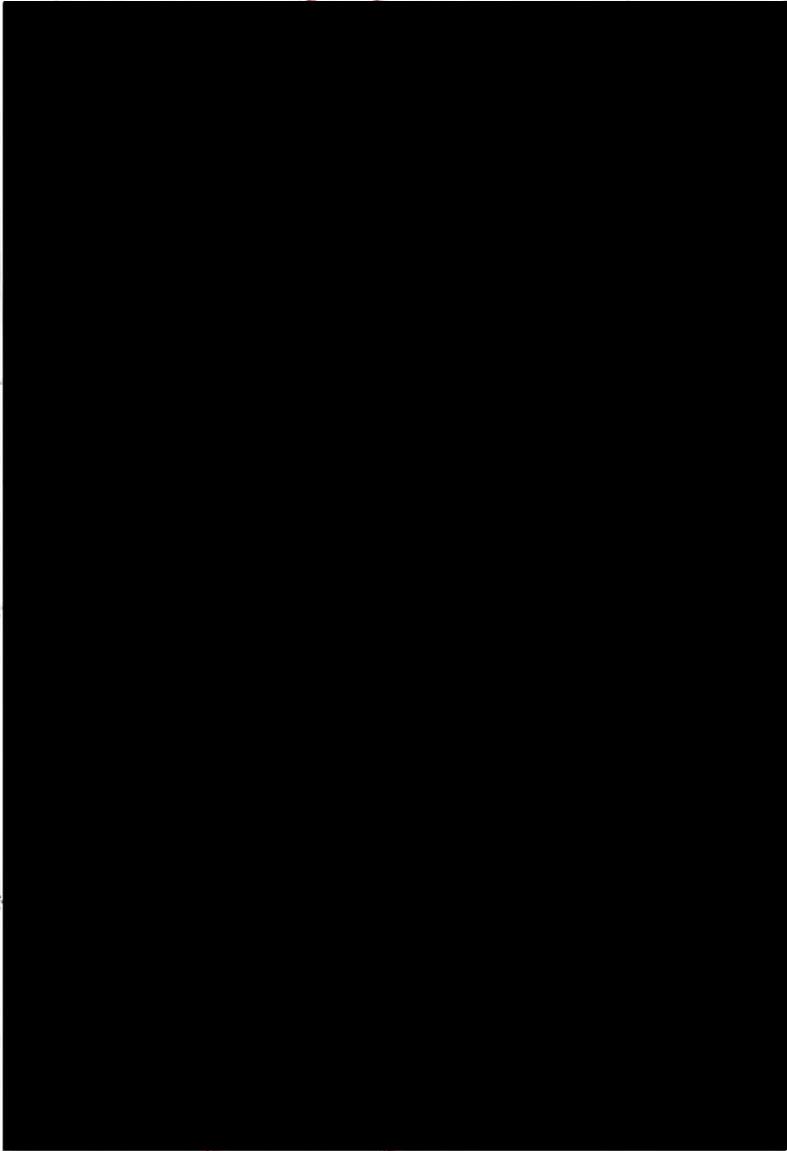


RTT2305

SIN
TEXT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION CIVIL

0024719



20 T97

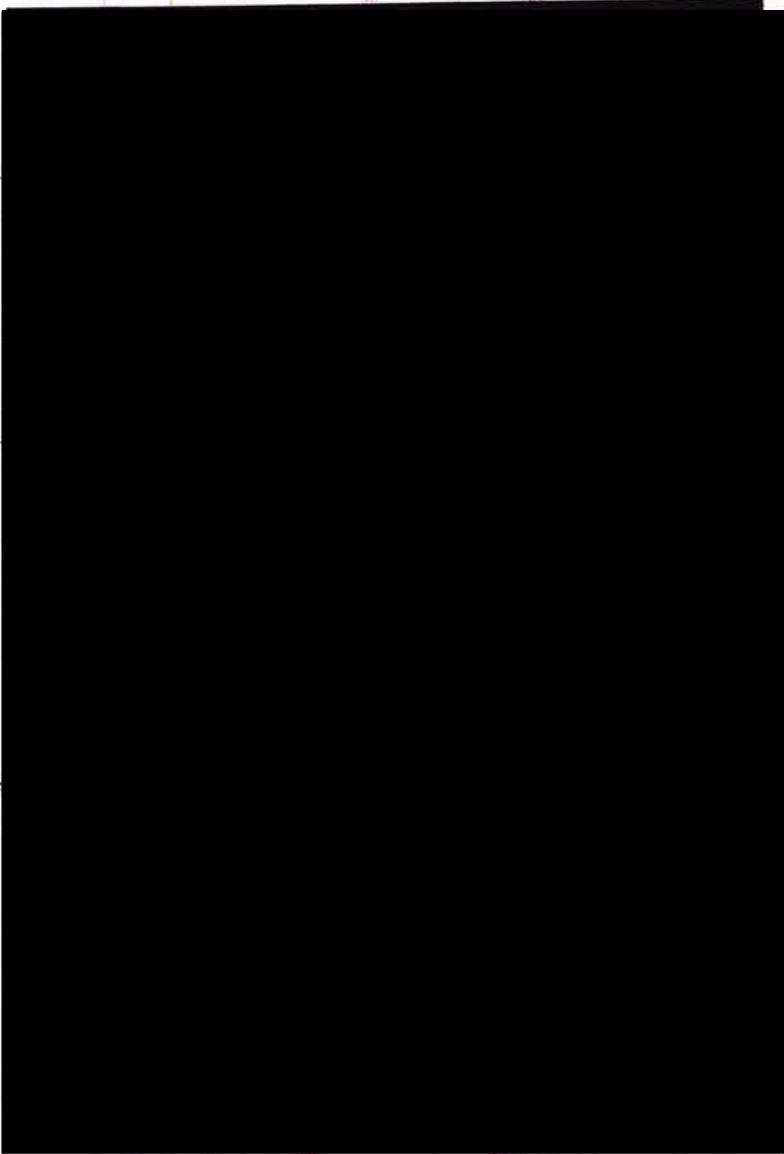
CRAB
ECIAB



SIN
TEXTO

PROCT
#UBPRO

0024720



20 T 97



05772

SIN
TEXT

PROCURA
R
SUBPROCU

0024721



20 J 97

GENERAL
SPECIAL



ISSUE NO.

S I M P L E T E X T

PROCUR

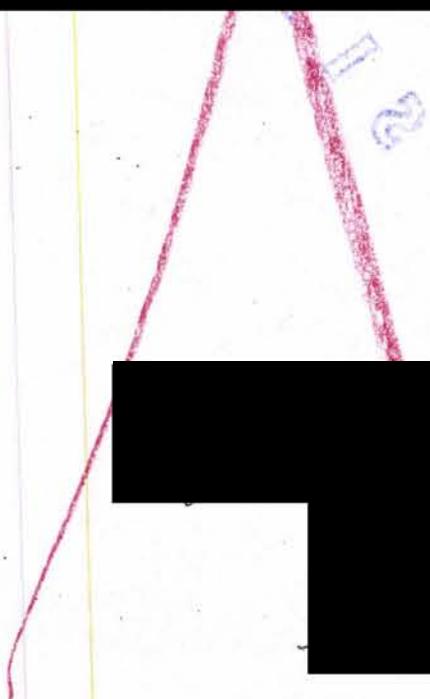
SUBPROCU

67

0024722



GENERAL
ESPECIAL



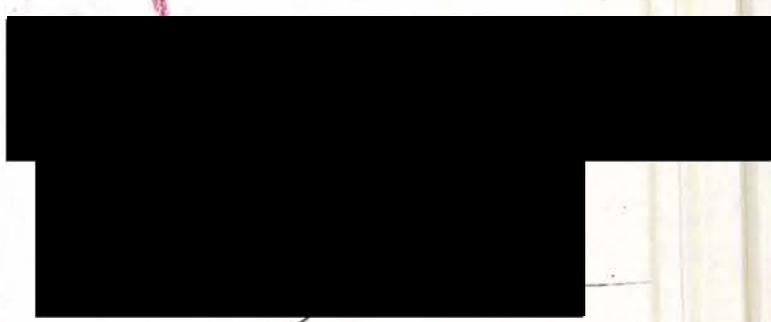
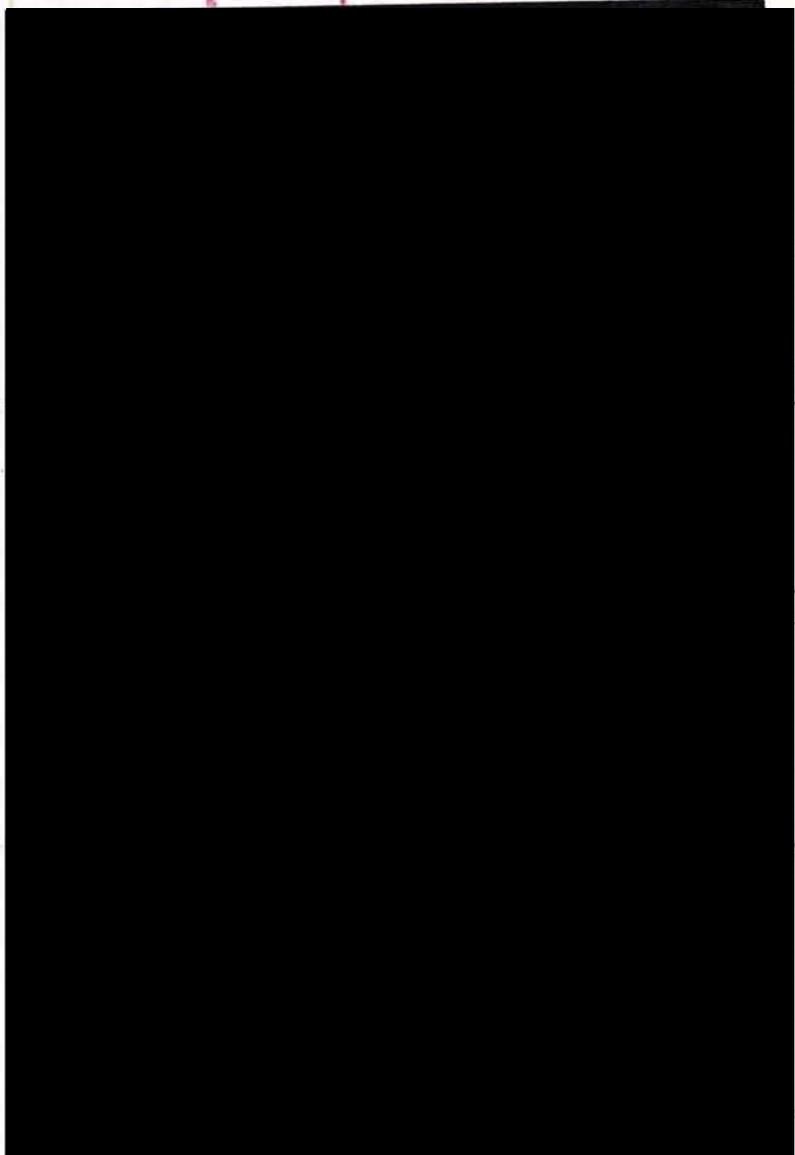
20 J 97



SIN TEXTO

PL. DE
SUBPRCC

0024723



20597

STICARD'S
SPECIAL

1574500

[Redacted]

... Agente del
... Especial del Caso
... en compañía de los testigos de asistencia que al
... y que se

CERTIFICA

Que se presenta (s) copia (s) fotostática (s), constante (s) de
- Sesenta y nueve - --foja (s) útil (es), concuerda (e) fielmente con su
... a la vista en la Ciudad de México, Distrito
... --

[Redacted]

[Redacted]

REPUBLICA
PROCURADURÍA ESPECIAL

PROCURA
SUBPROCU



0024724

A. P. SE/003/95

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

FE MINISTERIAL DE IDENTIFICACIÓN

[Redacted]

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día 20 veinte de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito Agente del Ministerio Público de la Federación, licenciado [Redacted]

Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia, con quienes al final firma y da fe-----

---Que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, se procede practicar diligencia de Fe Ministerial de los siguientes documentos. Se da fe de tener a la vista el original de una credencial expedida por la Defensa Nacional, a nombre de [Redacted], folio [Redacted] la cual presenta una fotografía a color en el ángulo izquierdo que coincide con los rasgos físicos del exhibiente, y presentando una firma ilegible en su cara principal, y al reverso datos personales del interesado, así como otra firma ilegible, documento del que se da fe y se agrega copia certificada a las present-----

[Redacted]

[Redacted]

T. DE A.

[Redacted]

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
SPECIAL

155100

S I N T E X T O

PR
SUBPROCU

LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
OFICIALIA MAYOR

0024725

[REDACTED] Agente del Ministerio
Público de la Federación adscrito a la Subprocuraduría Especial del Caso
Colosio, quien actúa en forma legal en compañía de los testigos de asistencia
que al final firman y dan fé

CERTIFICA

---Que la presente copia fotostática, constante de una foja útil, concuerda
fielmente con su original, que se tuvo a la vista en la Ciudad de México,
Distrito Federal, a los [REDACTED] días de enero de mil novecientos noventa
y siete

OS FE

T. DE A.

SIN
TEXT

PROCUR
SUBPROCU

0024726



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA : AGREGANDO COPIA FOTOSTÁTICA DE RADIOGRAMA EN TEXTO CLARO (CITATORIO), PARA [REDACTED]

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 20 VEINTE DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EL SUSCRITO LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBPROCURADURÍA ESPECIAL PARA EL CASO COLOSIO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE REPÚBLICA, QUIEN ACTÚA EN FORMA LEGAL EN COMPAÑÍA DE TESTIGOS DE ASISTENCIA, CON QUIENES AL FINAL FIRMAN Y DAN FE-----

-----HACE CONSTAR-----

---QUE RECIBE Y AGREGA A LAS PRESENTES ACTUACIONES, COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE DEL OFICIO NÚMERO 42 (CUATRO, DOS), DE FECHA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 1997 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, POR MEDIO DEL CUAL SE COMUNICA EL CONTENIDO DEL RADIOGRAMA NÚMERO 2108 (DOS, UNO, CERO, OCHO), EN TEXTO CLARO, REFERENTE A QUE DEBERÁ PRESENTARSE A LAS 8:00 OCHO HORAS ANTE EL C. LICENCIADO [REDACTED]

ESTA SUBPROCURADURÍA A EFECTO DE QUE AMPLIÉ SU DECLARACIÓN MINISTERIAL, AL [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED], EXPEDIDA POR EL ESTRADO MAYOR PRESIDENCIAL Y SUSCRITO POR [REDACTED]

[REDACTED]

S T E -----

[REDACTED]

. DE A.

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
D
R
#BPROC



ASUNTO: Se comunica contenido del RDGMA. --
No. 2108 de fecha 18-ENE-97.

0024727

ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL

[Redacted]

Presente .

POR INSTRUCCIONES [Redacted]

[Redacted], hago de su conocimiento el contenido del radiograma número -
2108 de fecha 18 del actual, girado por el [Redacted]
[Redacted] a la Jefatura de este Organismo, el cual dice:

" .. AGRADECERELE ORDENAR [Redacted]

PERT. ESA DEPENDENCIA SU CARGO, PRESENTESE 20 ACTUAL, ANTE C. LIC.-
RAUL GONZALEZ PEREZ, SUBPROCURADOR ESPECIAL CASO "COLOSIO" SITO EN RIO RHIN, NU-
MERO 9, SEXTO PISO, ESQ. AV. VILLALONGIN, COL. CUAUHEMOC, D.F., FIN AMPLIE DE--
CLARACION MINISTERIAL, CONCEPTO DEBERA PRESENTARSE 0800 HRS. MISMA FECHA DN-1 --
S-1 (R.H.), LLEVANDO CONSIGO T.U.I.M. -IGUAL TEXTO: [Redacted] - -

Lo que se transcribe a usted para su conocimiento y cumplimiento.

[Redacted]

- .c.p. C. Gral. de Bgda. DEM., en cump. a sus sup.instruc..... PTE.
- .c.p. C. Gral.Brig.DEM., Subjefe Admtvo.EMP.,para su sup.conoc..... PTE.
- .c.p. C. Gral.Brig.M.C., Director del CHEMP., igual fin..... PTE.
- .c.p. C. COR.INF.DEM., Jefe Secc.Sría.y Arch.EMP.,mismo fin..... PTE.
- .c. Gpo.Jdco. EMP., expediente..... PTE.

7 52500

S I N T E X T O

PH. DR.
I
SUBPROCU



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

0024728

A.P. SE/003/95

CONSTANCIA: SE CIERRA EL TOMO LXIII SESENTA Y TRES DE LA PRESENTE INDAGATORIA.

---En la Ciudad de México, Distrito Federal, a los 20 veinte días del mes de enero de 1997 mil novecientos noventa y siete, el suscrito Licenciado [REDACTED], Agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Subprocuraduría Especial para el Caso Colosio, quien actúa legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al final firman y dan fe, hace-----

-----CONSTAR-----

---Que con esta fecha se cierra el tomo numero LXIII sesenta y tres, de la presente averiguación previa, el cual se encuentra foliado del 24,293 veinticuatro mil doscientos noventa y tres al 24,728 veinticuatro mil setecientos veintiocho, incluyendo la presente constancia; procediéndose a abrir el tomo numero LXIV sesenta y cuatro a partir del folio numero 24,729 veinticuatro mil setecientos veintinueve.-----

-----CO-----

LIC. [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA ESPECIAL

